

GIOVANNI ANELLO OLIVA, S.J.

*ex totis singulis instrumentis occupari. La tercera propo-
es que como todas las líneas van à parar al centro, y à e-
endercan, y encaminan, estribando en solo el: asse
los hijos lexen estribuar en el Padre, y ael endemra
encaminan*

Esto V. Q

*verdadero censo
nes, y deha como
esphérica han
grandes son
que esten
Occidente, y a*

*quanta experim
enseñanza, y prouenciammo gouerno estamos como
dientes de sus acerrados ordenes, y tanca direccion
como lo estare las líneas del cenro. y pues se
movera me allo ser Via della, como ami ce
offreso sumilimenee a V. Q. Sta. parte Historia;*

HISTORIA DEL REINO Y PROVINCIAS DEL PERU



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1998

Giovanni Anello Oliva, S.J. finalizó su *Historia del Reino y Provincias del Perú y vida de los varones insignes de la Compañía de Jesús* hacia 1630, siendo editada parcialmente a mediados del siglo XIX en Francia. En 1895 apareció la primera edición limeña, cuyo manuscrito recogió sólo el primer libro concebido por el P. Oliva, relativo a la historia incaica.

Hasta muy avanzado este siglo, sólo se conocían supuestos fragmentos de las partes inéditas de la crónica, dispersos en archivos y repositorios peruanos e italianos, sin la seguridad de ser parte de los manuscritos originales. Ante esta dificultad para comprender y apreciar debidamente la obra de Anello Oliva es de medular importancia la edición que presentamos del manuscrito conservado en el Museo Británico. Aparentemente es uno de los originales que viajó a Roma en 1631 para su definitiva (y frustrada) aprobación. Este manuscrito, si bien incompleto, incluye no sólo el índice de los cuatro libros originales, inserta también una versión abreviada de los libros segundo al cuarto; completa en alguna parte los vacíos del contenido de la crónica. Aclara interrogantes y revela episodios desconocidos de su agitada historia, como la censura recibida por las ideas lascasianas contenidas en la primera versión y los préstamos que de la rechazada crónica tomaron otros autores.

HISTORIA DEL REINO Y PROVINCIAS DEL PERU

COLECCION CLASICOS PERUANOS
Dirigida por Franklin Pease G.Y.

GIOVANNI ANELLO OLIVA, S.J.

**HISTORIA DEL REINO Y PROVINCIAS
DEL PERU Y VIDAS DE LOS VARONES
INSIGNES DE LA COMPAÑIA DE JESUS**

*Edición, prólogo y notas de
Carlos M. Gálvez Peña*



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1998**

Primera edición, abril de 1998

Cubierta: AVA Diseños

Edición al cuidado de Miguel Angel Rodríguez Rea

*Historia del Reino y Provincias del Perú y vidas de los varones insig-
nes de la Compañía de Jesús*

Copyright © 1998 Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica
del Perú. Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel. Lima, Perú.
Telfs. 460-0872 y 460-2291 - 460-2870 Anexo 220 y 356

Derechos reservados

ISBN 9972-42-067-1

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o
parcialmente, sin permiso expreso a los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Peru

NOTA DE LOS EDITORES

En 1631 terminó el jesuita Giovanni Anello Oliva su manuscrito de la *Historia del Reino y Provincias del Perú y vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús*. Misionero activo en diversas regiones andinas y erudito buscador de antiguallas, redactó su *Historia* bajo las influencias comunes de los años iniciales del s. XVII, añadida la presencia lascasiana y la declaración socorrida de haber obtenido informaciones de quipucamayos y hasta versiones míticas diversas de las cuzqueñas acerca del origen de los Incas.

A todo ello se añade las referencias al, también jesuita, Blas Valera, que deberán servir para el debate que se anuncia sobre manuscritos recientemente publicados que mencionan informaciones presuntamente procedentes de éste y, también, relativas a los quipus (Laurencich Minelli, Laura et al, "Il documento seicentesto 'Historia et Rudimenta Linguae Piruanorum'", *Studi e Materiali di Storia delle Religioni*, XIX, 2 (363-413), Roma 1995).

Hace unos años, la Colección Clásicos Peruanos decidió incorporar la obra del P. Oliva, dada la rareza de la edición existente y su independencia del manuscrito londinense. Perdido el manuscrito limeño, que sirviera para la edición de 1895, esta edición reproduce el de la Biblioteca Británica, con obvias referencias a la versión editada del manuscrito perdido. El estudio preliminar, del Lic. Carlos Gálvez, introduce adecuadamente al estudio del texto de Oliva.

Franklin Pease S. Y.

PROLOGO

La edición de textos cronísticos virreinales dará siempre lugar a la reflexión sobre los móviles que impulsaron al autor a enfatizar determinados contenidos, oscurecer otros, elegir patrones para su obra, seguir —cuando no copiar— autores anteriores y acaso también acometer la publicación de los mismos, en determinados y escogidos contextos socio-políticos y culturales, favorables para la mejor comprensión de las apologías o las denuncias contenidas en la obra. Esas circunstancias, pueden muchas veces ser reveladoras de valiosa información sobre las crónicas, porque permiten “entender” ese producto cultural y humano que es la *crónica*, en un contexto mayor, en el que se le asocia a otros hechos y fenómenos.

Al iniciar la tarea de la transcripción paleográfica de la *Historia del Reino y Provincias del Perú y vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús*, finalizada hacia 1630 por el Padre Giovanni Anello Oliva S.J.; lo hice en cumplimiento del encargo que un generoso profesor, el Dr. Franklin Pease G.Y. —director de la colección *Clásicos Peruanos* que edita este Fondo Editorial— me hiciera por entonces, hace ya algunos años. No pensamos que la confrontación con uno de los manuscritos de la obra del Padre Oliva existente en Londres —para completar la transcripción y cotejo del texto— supondría un muy interesante viaje al Perú virreinal del siglo XVII, a la propia historia de la Compañía de Jesús en nuestro país y sobre todo, el contacto con el drama personal de un sacerdote, cuya conciencia, estamos seguros, se debatió entre el respeto al voto de obediencia y la libre expresión de su propio sentir.

La *Historia del Reino y Provincias del Perú y vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús* presenta hoy para la historiografía, interrogantes aún no absueltas, relacionadas con varios aspectos de las circunstancias históricas en que fue concebida y escrita, y por

cierto, con el contenido mismo de la obra. El avance de los estudios históricos y heurísticos, permite hoy una relectura de las crónicas y una reinterpretación de la información contenida en ellas. La obra del Padre Oliva, tardía para ser considerada formalmente una crónica, presenta sin embargo información original y única sobre los Andes prehispánicos y desde el punto de vista formal se ajusta más que bien al modelo de crónica culta de convento, propio del siglo XVII. Sin embargo la selección de contenidos y la exposición de los mismos es en sí muy interesante, de manera especial porque en lo que respecta a algunos temas en particular, el Padre Oliva se revela casi a mediados del siglo XVII, como un seguidor del Padre Las Casas; lo que comprensiblemente produjo por aquel entonces algunos quebraderos de cabeza entre los hijos de San Ignacio; como veremos más adelante.¹ El manuscrito ahora finalmente editado y que se encuentra en el Museo Británico (Additional 25327), permitió reconstruir en parte una trajinada historia y reveló un texto original con importante información sobre las variantes que existieron entre el texto censurado, respecto de aquel materia de la edición conocida hasta ahora (Oliva 1895).

Nos centraremos en el tema del contenido lascasiano y en ciertos aspectos relativos a la interpretación de la historia andina en la obra del Padre Oliva, porque ello está estrechamente relacionado con

1 Un completo panorama de los estudios sobre crónicas peruanas se encuentra hoy en *Las crónicas y los Andes* de Franklin Pease G.Y. Lima, Fondo de Cultura Económica e Instituto Riva-Agüero. Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995. El propio Pease, considera en este trabajo que la obra del Padre Oliva amerita nuevos estudios (p. 63).

Referencias críticas a la obra del Padre Oliva existen desde el siglo pasado en el trabajo de Enrique Torres Saldamando: *Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su historia*. Lima, 1882. Mendiburu en su *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*. Lima, Imprenta Gil, 1934, Tomo VIII, cita la obra de Torres Saldamando. Otras referencias son las de José de la Riva-Agüero y Osma en su *Historia en el Perú*. Lima, Instituto Riva-Agüero. Pontificia Universidad Católica del Perú. 1965 (tomo IV de sus Obras Completas); Phillip Ainsworth Means en *Biblioteca andina*, New Haven, Yale University Press, 1929; Rubén Vargas Ugarte, S.J. en *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, Burgos, 1963-1965. Tomo I. Raúl Porras Barrenechea en *Los cronistas del Perú y otros ensayos (1528-1650)*, Lima, Banco de Crédito del Perú. 1986 y Francisco Esteve Barba en *Historiografía indiana*, Madrid, Editorial Gredos, 1992.

la vida y la personalidad del autor, el contexto en que fue escrita la obra, aquel de su probable y finalmente negada aparición, esto es la tercera década del siglo XVII, y hasta aspectos meramente formales del manuscrito existente. Creemos hay también relación entre el "tono" lascasiano y las peripecias del o de los manuscritos de la obra. Todo lo cual, compone el conjunto de circunstancias en el que la crónica original fue censurada y oscurecida hacia 1632-34. Una década después, moriría el Padre Oliva y de su crónica no se volvería a saber sino hasta el siglo XIX. Conozcamos pues algo de la vida de nuestro personaje y los avatares de su obra.

I. El Padre Giovanni Anello de la Oliva de la Compañía de Jesús: misionero y cronista

La forja de un misionero

Es poco lo que se sabe sobre los primeros años del Padre Oliva en Nápoles, su ciudad de origen, donde vio la luz en el año de 1572 ó 1574, según el biógrafo que tengamos en consideración.² En noviembre de 1593, fecha para la que sí hay mayor consenso, el joven Giovanni Anello Oliva ingresó al noviciado jesuita de su ciudad natal, bajo la dirección de quien llegará a ser en los últimos años del cronista, Prepósito General de la Orden: el Padre Mutio o Mateo Vitelleschi. Tendría entonces 19 años, si consideramos como fecha correcta del natalicio, la de 1572. Lo que es más probable de acuerdo a los usos de la época en lo que a ingreso a la vida religiosa se refiere.

En 1597, siendo aún estudiante en el colegio napolitano, el hermano Anello Oliva, pasa al Perú con un grupo formado por siete sa-

2 De los datos biográficos del Padre Giovanni Anello Oliva S.J., se han ocupado, además de los ya citados Torres Saldamando, Mendiburu, Means, Vargas Ugarte y Porras; Alberto Tauro del Pino en su *Enciclopedia ilustrada del Perú*, Lima, PEISA, 1987, Tomo IV y el Padre Manuel Marzal S.J. en su *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1986. Con excepción de Torres y Mendiburu que no traen noticia sobre la fecha de nacimiento, todos los demás, consignan el año de 1572. Sólo Esteve Barba retrasa el hecho en diez años. Si hemos de creer en la información de la *Monumenta Peruana* del P. Egaña —acaso la fuente más autorizada— Oliva había nacido en 1574 e ingresó a la Compañía en 1593 (Antonio de Egaña, S.J., *Monumenta Peruana*, Roma, Instituto Histórico de la Compañía de Jesús, 1974, Vol. VI, p. 250).

cerdotes, dos estudiantes además de él y dos hermanos coadjutores. Este grupo era conducido por el P. Felipe Claver y tenía orden expresa del Padre General, Claudio Acquaviva, de reforzar el creciente trabajo de la Compañía en el Perú, a sólo dos décadas de su establecimiento en el reino. Incluso en años posteriores, los Provinciales reiterarán el pedido de auxilio de hermanos venidos de Europa.³ En mayo de 1631, el propio Oliva recordará en carta dirigida al Padre General Mutio Vitelleschi —carta que debía acompañar el manuscrito de su crónica a Roma para su definitiva aprobación— cómo cuando éste se desempeñaba como Rector del colegio de Nápoles, había bendecido el viaje de los jóvenes internos al Perú, cumpliendo el mandato de Acquaviva. Esta referencia es importante de tener en cuenta por el afecto y obediencia con que Oliva se dirigía a Vitelleschi, evidencia de la amistad que los había unido.⁴ Y constituye asimismo un alegato

3 En 1601, el Provincial peruano, P. Diego Alvarez de Paz escribía lo siguiente al P. General Claudio Acquaviva: "...por la grande necesidad que esta Provincia tiene de sugetos en tanta muchedumbre de ministerios y puestos tan remotos toda la Congregación pide a V. Paternidad socorra a esta Provincia con el mayor número de sugetos de Hespaña y de Italia" (Egaña, *Op. cit.*, Tomo VI, p. 194).

4 La carta en cuestión se publicó anexa al manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lima, en la edición de Pazos y Varela de 1895: "*Fuelo V.P. (el centro de sus actos), especialíssimo mio, quando en el primer gobierno que tuvo de Retor [sic] en el más principal colegio de Nápoles, aún antes de ser professo en la Compañía (Oliva)...exequitando V.P. la orden de nuestro P. Claudio de feliz recordación, como otra línea que sale y tiene su principio de centro, salí de su presencia de V.P., dándome como amoroso padre su bendición que fue principio de la línea tan larga de tan largo viaje para estas Indias Occidentales...*" (Giovanni Anello Oliva, S.J. *Historia del Reino y Provincias del Perú y varones insignes en santidad de la Compañía de Jesús*. Lima, Imprenta de San Pedro. 1895, Juan Francisco Pazos Varela y Luis Varela y Orbegoso, editores, pp. XV-XVII) Means destaca la temprana relación entre Oliva y Vitelleschi (Means, *Op. cit.*, p. 416). El Padre Vargas Ugarte menciona en su *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú* que en carta del P. Acquaviva al Provincial del Perú, P. Juan Sebastián, de octubre de 1597, se señala la llegada de los siete nuevos "soldados". Las referencias a la llegada y estada en el Perú del P. Oliva son de Vargas Ugarte, *Op. cit.*, Tomo I, p. 244, Means, Torres Saldamando en Mendiburu. *Op. cit.*, Tomo VIII, pp. 225-227 y Tauro, *Op. cit.*, p. 1458.

Es importante tener en cuenta que de manera muy suave, Oliva recuerda

del autor en defensa de su trabajo en momentos en que se veía en peligro de aparecer, como en efecto sucedió.

En Lima, el joven aspirante a jesuita continuó sus estudios en el Colegio Máximo de San Pablo, donde finalmente los concluyó, probablemente hacia fin de siglo o en los primeros años del siguiente. El Catálogo del Colegio de Lima de 1601, que ofrece un detallado recuento de los aspirantes al sacerdocio en la Orden, consigna lo siguiente sobre el entonces hermano Oliva:

...buenos principios de theología, colérico, sanguíneo, muy buenas esperanzas para gobierno y obrero... (Egaña 1974 VI: 269).

El Catálogo General de la Provincia del mismo año, añadía que el hermano Oliva, no era graduado aún, pese a haber estudiado ya cuatro años de teología y que sólo tenía votos de escolar. Entonces, según esta fuente, tenía veintisiete años de edad (Egaña 1974, VI: 250). No era gratuito el énfasis puesto en las condiciones pastorales del hermano Oliva, como veremos después en unas cartas del P. General y en el desempeño futuro del P. Oliva.

Siguiendo tal vez una democrática costumbre en la Orden o evidenciando ello particular arraigo del hermano Oliva en la Compañía y en el afecto de sus superiores, recibió el joven candidato a la órdenes sacerdotales, la siguiente carta del P. General en noviembre de 1601:

...yo me he consolado de entender por su carta la misericordia que el Señor le haze dándole tanto gusto y consuelo en esas partes, y sobre todo tanta inclinación y desseo para emplearse con los indios... (Egaña 1974, VI: 181).

Esta nota era respuesta a una misiva de Oliva al P. Acquaviva, acaso dándole a entender era feliz con su nuevo destino y con las decisiones que para él se habían tomado en Nápoles tres años antes. No fue mera cortesía la respuesta del General de la Orden, pue se

al General de la Orden, la responsabilidad que tuvo, en su venida al Perú. Esta carta, aún cuando fue editada con la versión de 1895, no fue originalmente pensada como prólogo de la crónica. Es, sin lugar a dudas, un elemento de sugestión que introduce el cronista para obtener la aprobación a su obra en 1631. Means sostiene que Vitelleschi induce a Oliva a pasar al Perú (Means, *Op. cit.*, p. 416).

apresuró a escribirle al Provincial del Perú, P. Esteban Páez lo siguiente:

...el hermano Anello Oliva desea que en acabando sus estudios, lo empleen con Indios, yo le respondo que lo avisaré pero que él se conforme con la obediencia acudiendo a lo que del se quisiere. V.R. lo vea y lo tenga por encomendado (Egaña 1974, VI: 515).

Esta conformidad con la obediencia tendría, sin saberlo Oliva, carácter premonitorio. Es interesante sin embargo la recomendación al Provincial y notar que Oliva no era un estudiante más. Su origen o sus dotes personales y religiosas, lo hacían merecedor de consideraciones de la jerarquía de la Orden. No tardarían en aparecer las envidias.

A poco de recibir las Ordenes Sacerdotales, Oliva pasó a la misión de Juli, sede principal del extenso repartimiento real de Chuquito; encargado a la Compañía. Los siguientes veinte y tantos años no son precisamente ricos en información sobre el P. Oliva. Se sabe que no salió del ámbito del Alto Perú, sino para regresar a Lima hacia 1630 y vivir aquí los últimos doce años de su vida. Fueron estos entre 1600 y 1630 aproximadamente, los dedicados a la redacción de la crónica en cuestión. La poca información precisa de que se dispone, lo ubica en 1625 en el colegio jesuita de Chuquisaca y en 1628 en Misque y Cochabamba, aunque hay referencias a estadas en La Paz, Potosí, Oruro y Arequipa.⁵ Sin lugar a dudas ocupó estos años, al amparo del trabajo misional, en la recopilación de información, reflexión y redacción preliminar de su obra. De la época inmediatamente anterior a la ordenación son los testimonios sobre su preocu-

5 La información es la consignada por los estudios ya citados con apuntes biográficos sobre el cronista. El Padre Vargas en su trabajo sobre la Compañía, señala que en las Cartas Anuas de 1628 se encuentra el dato sobre la salida de Oliva de Chuquisaca a Misque y Cochabamba, obedeciendo la orden del P. Torres Vásquez de apoyar la labor misional entre indios. (Vargas, *Op. cit.*, Tomo II, p. 217). Es importante no olvidar que el P. Torres Vásquez es quien trajo al Perú desde Cádiz, en 1604, el manuscrito del *Vocabulario histórico* del P. Valera, que Oliva dijo haber consultado para la redacción de su obra. Según el P. Vargas, lo leyó en el colegio de La Paz. (Vargas, *Op. cit.*, Tomo I, p. 389). Pease sostiene lo mismo en relación a las fuentes andinas de Oliva (Pease, *Op. cit.*, pp. 40 y 48).

pación por la labor pastoral, de la que nuevamente dará cuenta la carta del P. General de 1608:

...Yo me consuelo de veros tan animado, como en vuestra carta os mostrais para ayudar a los Indios, pues quien eso desea, pecho tiene para passar por las dificultades que consigo trae esa ocupación; yo aviso al P. Vissitador de vuestro buen desseo, pero para que todo vaya como deve, es bien que de vuestra parte esteis muy resginado para lo que la obediencia quisiere de vos. El Señor os de su copiosa luz y gracia como yo os la deseo (Egaña 1974, VI: 523).

La evangelización y la tarea misional son la permanente preocupación del Hermano Oliva, quien como se ve se ha vuelto insistente en el tema y empieza a recibir los mismos llamados a la paciencia y a la obediencia que siete años antes. No en vano el temple napolitano del joven jesuita.

Los inicios del cronista

Aun cuando bien podemos suponer que su interés en el Perú como campo para la evangelización, fue el motivo de su salida de Nápoles, es mucho más cierto que en el Perú, Oliva afirma su interés en los Andes y su historia y la estancia de casi tres décadas en el Alto Perú a principios del siglo XVII, debió haberle procurado las mejores oportunidades para acceder a testigos e información muy valiosos. La crónica se empezó a escribir probablemente hacia 1608 ó 1609⁶, ya que por aquel entonces puede haber tomado contacto con la obra de Valera y porque aún no había estado en Chuquisaca —principios de la década de 1620— donde recibió quizá su mejor fuente sobre historia nativa: ciertas relaciones de quipocamayos. Fuentes éstas muy originales, por tratarse de la interpretación escrita del relato de un quipocamayo y probable testigo presencial de muchos hechos de la historia andina, llamado Catari.

6 El manuscrito de la Biblioteca Nacional y/o colección Varela y Valle, haría referencia según los editores de 1895 al año de 1598, como el punto de partida del trabajo. En nuestra opinión es imposible haya estado finalizada la crónica para ese entonces. ¿A sólo un año de la llegada de Oliva al Perú? Lo que se sabe hasta ahora, no permitiría sin embargo negar de plano la afirmación. Acaso los primeros apuntes para “darse valor” se iniciaron cuando estudiante en Lima. Means suscribe lo propuesto por Pazos y Varela (Means, *Op. cit.*, p. 419) sin mayor análisis.

Otra valiosa fuente de información la obtuvo el P. Oliva del racionero de la catedral de Charcas, Dr. Bartolomé Cervantes, a través de unos “papeles originales”, en los que no entra en detalle porque dice preferir la fuente de Catari. (Oliva 1895: 23). No olvidemos que según “dice” Oliva, conoce a Valera a través de Garcilaso de la Vega y tiene contacto con unos manuscritos de éste que regresan al Perú a través de otro jesuita con el que convive el cronista en el Alto Perú, el Padre Diego de Torres Vásquez y que consultó en el colegio de La Paz o Chuquiabo. Por último, declara como fuente oficial las cartas anuas, cuya “ejemplar” información no sólo lo ayuda sino que: “aviva su espíritu y desecha su tibieza” (Oliva 1895: XXII). Esta doble proveniencia geográfica de su información podría explicar hoy la convivencia de tradiciones norteñas y sureñas en su obra, manifiestas en las alusiones a Quito y Chachapoyas. Tradición norteña que es evidente al tratar temas como el Inca Atahualpa, la disputa de éste con su “hermano” Huáscar y por cierto, el origen de los Incas. La información sureña —podríamos decir más bien “lupaqa” o “colla”— se manifiesta en temas como el nacimiento del Estado Inca, la figura de Manco Cápac y el culto prehispánico al Sol.

Empero, no podemos dejar de mencionar que el P. Oliva, supo y leyó más de lo que declaró. Es seguro que conoció la crónica anónima jesuita de 1600, publicada sólo en este siglo por el P. Mateos de su misma orden (Mateos 1944: 6). De esta fuente, con seguridad tomó la información relativa a la historia del establecimiento de la Compañía en el Perú, por cuanto este documento responde al tipo de “historia” encargada a las distintas provincias por el Padre General Acquaviva hacia 1600 y que finalmente dio lugar a la historia general publicada en Roma hacia 1616 por los PP. Orlandini, Sachini y Juvencio (Mateos 1944: 7). Para el P. Mateos, Oliva copia o resume muy de cerca la crónica anónima hasta en 17 puntos o temas, que comprenden la temprana historia de la Orden en el virreinato peruano, parte de las biografías de los “varones insignes” y las anécdotas relativas a las reformas en la conducta de la población por la influencia de la prédica del P. Ruiz del Portillo y compañía (Mateos 1944: 66). Tampoco es improbable pensar que conoció los catálogos que se hacían desde mediados de la década de 1570, presentando en Europa los hechos más notables de los miembros de la Orden en la distante provincia peruana (Vargas-Hidalgo 1996: 385). Esto último, como veremos tendrá estrecha relación con un catálogo preparado a

partir de los últimos libros de la crónica de Oliva y sobre otro que los copió casi literalmente.⁷

Lo que queda pues en claro, es que el P. Oliva comete el “pedadillo” de declarar abiertamente algunas de sus fuentes y otras no. Los motivos para ello debieron haber estado relacionados con la pertinencia de hacerlo y Oliva es —virtud valiosa en un joven religioso— muy cauto, como se puede advertir de la lectura entre líneas, de sus opiniones, críticas y también de sus ironías. Estudios futuros —como bien señala Pease— deberán incidir en la necesidad de identificar

7 El P. Mateos prueba de manera suficiente la filiación entre la obra del cronista napolitano y la Crónica Anónima, que es casi cierto debió haber conocido en algún colegio del Alto Perú. En *Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. Crónica Anónima de 1600*. F. Mateos S.J. Editor. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1944, 2 tomos). En relación a las “fuentes andinas”, el P. Mateos sostiene que Oliva se equivoca al decir que es Valera el autor de la Historia que reseña Garcilaso en sus *Comentarios* y también el del famoso *Vocabulario histórico* del colegio de Chuquiababo. Ello porque la información de una fuente (Valera en Garcilaso) a veces contradice la otra (el *Vocabulario*) y principalmente porque el manuscrito del “Vocabulario” fue traído al Perú por el P. Torres Vásquez en 1599, antes que le fueran entregados a Garcilaso los manuscritos de Valera en 1600 (Mateos, *Op. cit.*, p. 51). Sobre esto, preferimos las sugerencias de Szeminski, en el trabajo que citamos más adelante (ver nota 14). Creemos que Oliva es intencionalmente discreto y hasta confuso para citar a Valera, porque no es precisamente Valera un “varón insigne” para su Orden. También puede tratarse del pudor propio de quien tomó y no citó. De hecho, en el folio 116v. del manuscrito del Museo Británico se lee textualmente, aunque tachado por el censor, en relación al *Vocabulario* de Valera: “*de author pero muy cierto*”. No hay que dejar de lado la presencia de varios años de Blas Valera en Juli desde 1577, allí pudo dejar también obra escrita. (Norman Meiklejohn, *La Iglesia y los lupaqas durante la Colonia. Cusco*, Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1988, p. 207).

González de la Rosa, sostenía que el P. Oliva y Garcilaso eran meros plagiaros del P. Valera. (González de la Rosa, Manuel, “*El Padre Valera primer historiador peruano*”, *Revista Histórica*. Tomo II, Lima. 1907. p. 54). Sobre los Catálogos de jesuitas y en especial sobre aquel aparecido en Sevilla en 1633, atribuido durante mucho tiempo a Oliva y publicado en realidad por el P. Alonso Messía ver: Rafael Vargas-Hidalgo, “*El Catálogo (1633) de jesuitas insignes fallecidos en el Perú*”, *Revista Andina*. Año 14. No. 2. Diciembre de 1996. Cuzco.

plenamente los varias veces citados “papeles originales”, que no es seguro se traten de aquellos de Valera, Catari, la información del racionero de Charcas u otras fuentes, como las aludidas relaciones de quipocamayos (Pease 1995: 40 y 48). Además, Oliva es muy riguroso en la confrontación de su información, cuando opone a Zárate con Garcilaso o con Gómara; como para pensar que no hay otro motivo que lo lleve a guardar silencio sobre otros autores. Respecto del uso de las historias y fuentes relativas a su orden, Oliva actuó simplemente como quien se vale de lo existente para una mejor y más lograda sistematización. Recordemos que se escribe “ad maior gloriam Dei” y claro está, también de la Orden, no del individuo que acomete la tarea de la redacción.

La lectura de la crónica nos revela a un hombre muy culto, con acceso a fuentes de historia sagrada, europea y andina —los cronistas Herrera, Garcilaso, Gómara, el Palentino, Zárate, Cieza, el P. Acosta y con el debido recato, a la obra del P. Blas Valera— pero también con acceso a fuentes etnográficas no usadas anteriormente, como las relaciones ya mencionadas y fuentes institucionales como la Crónica Anónima de 1600. Toda esta información es presentada en una exposición madura, con estilo crítico —por momentos sospechosa e inusualmente irónico— y con la única finalidad, en opinión del cronista, de sólo presentar un panorama de la historia peruana, para mejor introducir al lector —¿las autoridades del imperio español o sólo la comunidad jesuita como sostiene?— a las vidas de los “varones apostólicos”, hijos ejemplares de San Ignacio de Loyola (Oliva 1895: XX). De hecho, los estudios sobre este personaje y su obra, deberán también rastrear la información que proviene de los cronistas mencionados y eventualmente otros autores occidentales.

El cronista en Oliva, surgió al relacionar críticamente la información de que dispuso, aquella que encontró en las bibliotecas y la que escuchó de boca de los indios —ya que en treinta años de misionero es improbable que Oliva no haya aprendido “lenguas de indios”— con lo que fue su mayor inquietud, la respuesta a una pregunta de índole moral y no sólo histórica: ¿Cuál es la verdadera misión que la Providencia ha asignado a la Compañía en las Indias? Este es el meollo de las preocupaciones de Oliva, que lo lleva a la redacción de su historia y sobre todo a la crítica de corte lascasiano que encontramos en la versión autógrafa, hoy en el Museo Británico.⁸

8 El Padre Oliva —al margen de sus reiterados pedidos— fue destacado a

Así es posible entender por qué la mayor parte de la obra, aunque sostiene no es su "interés" hacerlo, se dedica a la historia del Perú y a los Incas, ocupando las vidas de sus hermanos de religión, acaso sólo la mitad del trabajo. Esta es la primera verdad que hay que leer entre líneas: Oliva no pretende sólo una relación de biografías de jesuitas ilustres, tampoco una mera historia del reino del Perú; sino que en nuestra opinión se vale de la historia andina, "a manera de introducción" o "estado de la cuestión", para exponer libremente sus juicios sobre la conquista, el rol de la corona, la muerte de los Incas o señores naturales, la caída del Estado Inca y naturalmente el rol y la responsabilidad que a la Iglesia y a la Compañía le caben en todo ello: ¿es sólo una denuncia o postula abiertamente algo tan radical como la doctrina de la "restitución" del Padre Las Casas? Ni uno ni lo otro, pero es innegable que nuestro cronista, no está doctrinalmente muy alejado del polémico obispo de Chiapas.⁹ Y no es el único, como

Juli, precisamente por su cultura. Esto respondía a una política de la Orden a principios del siglo XVII y que había sido preocupación de los Padres Generales desde el siglo XVI. El P. Armando Nieto S.J. señala que en ese momento, el 80% de los sacerdotes jesuitas sabía lenguas nativas y que a ello se debió el éxito de las misiones; Juli —donde vive nuestro cronista la primera etapa de su vida como misionero— en particular. (Armando Nieto, S.J., "Las Misiones de los Jesuitas en el Perú", en *Revista Peruana de Historia Eclesiástica*. Vol. 2. Cuzco, Instituto Peruano de Historia Eclesiástica, 1992, pp. 195-196). Que Juli era el centro de formación en lenguas, lo ratifica además el hecho que el propio Provincial en 1630-1631, Nicolás Mastrilli Durán, haya realizado allí su aprendizaje (Vargas Ugarte, *Op. cit.*, Tomo II, p. 28). Es corta la distancia entre el interés por la cultura indígena y los problemas sociales que enfrenta este sector. Empero, como sostiene Meiklejohn, no se puede desconocer que la misión jesuita de Juli también presentó problemas internos y de pugna con otras comunidades de la Orden en el virreinato. La "perfección" exigida o aquella de la que hacían gala los misioneros, parece creó adversarios en otros lugares de la Provincia. Además en su primer momento alojó personajes "cuestionables o cuestionados" como los PP. Valera y Fuentes, este último condenado por la Inquisición (Meiklejohn, *Op. cit.*, pp. 207-210).

- 9 Sobre la doctrina de Fray Bartolomé de las Casas O.P. ver: Guillermo Céspedes del Castillo, *América hispana. 1492-1898*. Barcelona, Editorial Labor, 1986, pp. 227-231, Hidefuji Someda, "Fray Bartolomé de las Casas y el problema de la perpetuidad de la Encomienda en el Perú", *Histórica*. Vol. V, No. 2, 1981. La explicación sobre el debate en relación a la

veremos después. Esta dimensión moral de la crónica y de ésta como expresión de un grupo de opinión dentro de la Compañía de Jesús, no ha sido tratada en profundidad. Tratemos de aproximarnos al proceso final de elaboración de la obra y a la respuesta que ella suscitó.

Un breve análisis del contexto en el que vive el P. Oliva los primeros años de su sacerdocio, nos revela posibles móviles para el tenor de su obra. Juli, a donde finalmente consigue llegar, era a principios del siglo XVII, el pueblo principal de una importante y muy floreciente misión de la Compañía. Zona rica por la demografía y el comercio entre el Alto y el Bajo Perú, constituía la sede de una misión donde se vivía una permanente contradicción: la población nativa era evangelizada y debidamente adoctrinada, y protegida de entrar en pernicioso contacto con españoles —con excepción claro está de los sacerdotes y misioneros— pero también era una de las provincias más importantes para el abastecimiento de mitayos hacia el mineral de Potosí (O'Phelan 1988: 40). A excepción de las misiones jesuitas del Paraguay o Mojos, Juli pretendía ser una parte del “reino de los cielos” a la puerta del “infierno”: la ruta de la mita minera y la civilización del comercio de la plata (Marzal 1983: 288 y ss.). Además, como ya sostuvimos, Juli, sede del repartimiento real de Chucuito, constituye para la Compañía de Jesús el “experimento misional” más importante, que permitiría después la creación de las misiones de Mojos y del Paraguay (Marzal 1983: 392-393).

Si bien la labor evangelizadora en Juli era un reto, ésta estaba reservada a los misioneros de mayor temple y mejor formación. Esta larga ocupación —por lo menos más de veinte años— y el rectorado del colegio de Bellavista después de 1630, con las funciones administrativas y “gerenciales” que conllevaba; demuestran que no eran pocas las expectativas que la Orden había depositado siempre en el P. Oliva.¹⁰ Esto es significativo sobre todo en la década de 1630, duran-

teoría de la “restitución” puede verse en: Miguel, Maticorena Estrada, “La restitución andina en Bataillon”, en *Marcel Bataillon y el Perú. Homenaje en el Centenario de su nacimiento (1895-1995)*. Recopilación por Teodoro Hampe Martínez. Lima, 1995. Pease señala que tampoco pueden ser dejados de lado los estudios que aborden la temática andina en la obra de Las Casas (Pease, *Op. cit.*, p. 354).

10 Ya desde el gobierno del P. Mercuriano a fines del siglo XVI, estaba reservada la política misional para los sacerdotes más ilustrados. Tendencia también seguida por Acquaviva y puesta en práctica en el Perú desde el

te el Provincialato del P. Nicolás Mastrilli Durán, cuando la Compañía inició sistemáticamente la construcción del emporio económico que la sustentaría hasta su expulsión en 1767 (Cushner 1980: 41). Esta segunda etapa de su vida, le daría posiblemente a Oliva, la tranquilidad necesaria para perfeccionar y “adornar” su trabajo, y acaso también reorientarlo, acogiendo sugerencias. Baste recordar que el propio autor señala como impulso final la orden recibida por el propio Mastrilli en la Congregación Provincial de 1630 (Oliva 1895: XXII). Al parecer no sólo entonces.

Oliva y Mastrilli: ¿de orígenes e ideas comunes?

La amistad con el P. Nicolás Mastrilli debe haber tenido una influencia decisiva en el carácter de Oliva. Mastrilli era el empuje y las

provincialato del P. Acosta (1576-1581). A principios del siglo XVII, la tendencia parece ser la misma, pero con un matiz más marcado hacia la formación de la juventud y el manejo de las rentas de la Orden. Esta habría sido en opinión de Nicholas Cushner la principal característica del provincialato del Padre Mastrilli Durán. Según opinión del antecesor de Mastrilli, P. Diego Alvarez de Paz, habría que enfatizar la administración y los estudios. Ello explicaría el regreso de Oliva a Lima, precisamente como administrador del colegio de Bellavista (Callao), el que dependía para su sustento del manejo de la hacienda “Bocanegra”, productora de caña de azúcar. El colegio del Callao, tenía pocos años de fundado —alrededor de 1620— y Oliva debió haber sido uno de los primeros padres rectores. (Nieto, *Op. cit.*, p. 195; Nicholas Cushner *Lords of the Land. Sugar, wine and jesuit estates of coastal Peru. 1600-1767*. Albany, New York State University Press, 1980, pp. 65 y 137). El P. Oliva fue cuando menos rector hasta 1636, según se desprende de un documento del Archivo de la Compañía en Roma, sobre el rol de Oliva como rector del 14 de noviembre de ese año. (Rubén Vargas Ugarte, S.J., *Biblioteca peruana*, Lima, 1935-1957. Tomo V, p. 179).

Sobre el manejo del colegio de Bellavista, uno de los mayores aciertos económicos de la Orden, es imprescindible ver el trabajo de Cushner y sobre la historia del colegio en sí. El Archivo Histórico Riva-Agüero (IRA-PUCP) conserva la “*Relación del colegio de Bellavista*” de mediados del siglo XVIII (AHRA L-I-18) y la “*Relación de Obras Pías*” del mismo establecimiento (AHRA L-I-17). En este último documento se hace una referencia a los difíciles años iniciales, en los que se tuvo incluso que echar mano a los fondos establecidos por el fundador para misas. La llegada de Oliva a este Rectorado, prueba que debió ser conocida por sus superiores su capacidad para lidiar con problemas “terrenales”.

metas, ¿Oliva la reflexión y el manejo del idioma? Sabemos que Mastrilli destacó en la planificación y los temas económicos. Pero estaba más que suficientemente capacitado para comprender la importancia del trabajo intelectual, cuando este debe además, tener objetivos políticos. No sólo se le deberán a Mastrilli la eficaz administración de los asuntos económicos de la Orden durante sus años como Provincial, también la adquisición y llegada de los planos de la iglesia de San Pedro —copia casi perfecta de la iglesia del Gesú en Roma— y el notable impulso a la Biblioteca del Colegio de San Pablo en Lima, dentro del cual él mismo poseyó biblioteca propia.¹¹ El P. Mastrilli era contemporáneo a Oliva, siendo mayor sólo en seis años. Entró a la Compañía en 1585, de diecisiete años de edad y llegó al Perú en 1592. Su ímpetu en la tarea misional lo hicieron destacar a sólo un año de haber llegado al Perú. En 1593, el Provincial P. Arriaga relataba al P. General, el ánimo con que Mastrilli y otro jesuita habían entrado en la provincia de Jauja a evangelizar indios (Egaña 1974, VI: 52 y ss.). Pero el P. Nicolás requería también ser escuchado y así, él mismo describirá en carta al P. Juan Sebastián, sus esfuerzos y afanes en la práctica pastoral (Egaña 1974 VI: 690 y ss.). Mastrilli no sólo buscaba la gloria eterna, sino el reconocimiento en el mundo.

Del Catálogo de la Provincia Peruana de 1601, conocemos algo de la personalidad de Nicolás Mastrilli, que para entonces —con treinta y tres años— residía en Juli como superior de la residencia:

...buen ingenio, buen juicio, buena prudencia, mediana experiencia de cosas, buen aprovechamiento, *colérico, sanguíneo, moderado para superior y grande obrero de indios* (Egaña 1974, VII: 259 y 274).

Advertimos la coincidencia en rasgos de personalidad con su paisano Oliva, lo que no sea acaso sino expresión de una psicología común al sur de Italia. Pero también es importante advertir el dominio que se le atribuye de sí mismo y su innegable y meritorio empeño en el trabajo pastoral, que iba por cierto más allá del mero auxilio espiritual. En la Congregación Provincial de 1600 y a un año de su profesión definitiva, Mastrilli era al mismo tiempo superior en Juli y

11 El P. Luis Martín S.J. no duda en llamarlo "*italiano de gran inteligencia*" (Luis Martín, S.J., "La Biblioteca del Colegio de San Pablo", *Fénix*. No. 21, Lima, 1971, p. 28). Fue esta Biblioteca la primera en importancia en el virreinato peruano del siglo XVII.

rector del colegio de Arequipa. Ello puede explicarse por la falta de hombres para acometer las varias y distantes labores de la Orden, pero sin lugar a dudas revela también méritos propios (Egaña 1974, VII: 185 y 590). Por ese entonces, Mastrilli —como sabemos de su carta al P. General Acquaviva— ya era capaz de predicar en aymara y quechua y había casi finalizado la construcción de las dos monumentales iglesias de la Compañía de Juli (Egaña 1974, VII: 276 y ss.). Lo que habla de su capacidad para el manejo de los recursos y su cabal inversión.

No se contentó el P. Nicolás Mastrilli con su buen desempeño como sacerdote. Resultados en la evangelización sí, pero también logros políticos y para ello dedicará sus esfuerzos a la situación tributaria de la población nativa de Juli, tratando de revertir la infeliz circunstancia de ser el repartimiento, fuente de riqueza para el poder político, bien se tratase de la mita potosina o las arcas reales. En 1602, dará cuenta nuevamente al P. Acquaviva de sus motivos para renunciar al rectorado de Arequipa, porque sostiene eran entonces más importantes y urgentes las mejoras en la vida de los indios. Mastrilli había conseguido una provisión del virrey D. Luis de Velasco para rebajar nada menos que en 30.000 ducados —cifra bastante considerable— los tributos por aproximadamente 5,000 indios ya muertos y aún considerados en las tasas vigentes para el Real repartimiento de Chucuito (Egaña 1974, VI: 821). Coincidieron las gestiones y las expectativas del P. Mastrilli con el gobierno del virrey Velasco, que como sabemos fue de excepcional atención a los problemas de la población nativa (Vargas 1971, III: 49). En ese mundo, donde se luchaba del día a la noche por los indios y donde la Compañía se había empeñado en crear en sus misiones la antesala del Cielo, coincidieron Mastrilli y Oliva, en ilusiones e intereses. Aquí se plasmó la crónica y no es inverosímil pensar que reunidos después de la faena diaria en el refectorio, la biblioteca o en una celda, los dos compatriotas, hablaran de sus expectativas para con sus hijos espirituales, aquellos indios por los que habían dejado Italia y se habían trasladado a la cima de los Andes. Quizá también, fue a lo largo de esos años de la primera década del siglo XVII, que conocieron la obra del P. Las Casas y se sintieron moralmente identificados con él. Oliva soñaría en “el cuando”, Mastrilli, lo planificaría.

Circunstancias políticas en torno a una crónica de convento

La primera referencia a la existencia de la crónica la trae el propio P. Oliva, cuando nos dice que en las misiones de Santa Cruz de

la Sierra inició la redacción de la obra, centrándose en la información de las cartas anuas, porque su interés radicaba únicamente en las vidas de los "varones insignes" de su orden (Oliva 1895: XXII). Hubiera dejado el asunto, de no verse instado a continuar por las cartas y la entrevista con el Padre Visitador Gonzalo de Lira en el colegio de Chuquisaca entre 1625 y 1628. Así pues, para 1630 la Orden sabía de la conclusión del trabajo de Oliva y lograda la autorización del Padre Provincial —Mastrilli— nada podía ser más propicio para la definitiva impresión de la obra (Vargas 1963-65, I: 288). ¿Por qué no llegó a la imprenta? ¿Por qué aparentemente unos años más tarde, tanto la crónica como su autor han caído en el olvido?

Esto pareciera a primera vista contradictorio con el entusiasmo de la Congregación Provincial, del propio Provincial y de otros antes que él y de ello no se tuvo nunca una idea clara, hasta iniciar el trabajo de edición del manuscrito que existe en la biblioteca del Museo Británico de Londres.¹² Sin lugar a dudas, la rutinaria inspección del

12 La presente edición de la Pontificia Universidad Católica del Perú se basa en este manuscrito, aparentemente el único que se encontraba "completo". Se halla desde el siglo pasado en el Museo Británico bajo la signatura: Additional 25327 con 302 ff. completos. El P. Vargas hace referencia a él en su obra *Biblioteca peruana*, Tomo I, pp. 13-14, y ya hace notar que el manuscrito no responde al plan original de la obra de Oliva. Contiene únicamente el libro primero sobre la historia andina y los primeros años de la Compañía en el Perú, contenidos en el libro segundo. Del fol. 223r. al fol. 245v. se inserta un menologio (se titula "Catálogo"...) con vidas de jesuitas ilustres, corregido sí por la mano de Oliva pero no escrito por él. El índice señala que la obra constaba de cuatro libros. Una nota manuscrita al final de este ejemplar —quizá una nota del bibliotecario— hace alusión a la edición parcial de Ternaux de 1857. Al inicio del manuscrito hay una nota que dice: "...purchased by B. Quaritch 9. july 1864." Por ese entonces debió llegar el manuscrito a poder del Museo, ya sea por compra o por donación. El reconocido bibliófilo, Sr. David Colmenares, nos ha confirmado la importancia de la casa Quaritch de Londres como abastecedora de manuscritos americanos para colecciones inglesas en el siglo XIX.

Más adelante (ver nota 18) explicamos la diferencia entre el segundo libro de Oliva y lo que aparece como la segunda parte en este manuscrito. Se trata del Catálogo de 1630, extracto a su vez de los libros segundo y tercero de la crónica original. Sobre este texto se "inspiró" el Menologio del P. Alonso Messia Venegas publicado en Sevilla en 1633. Ver también el original publicado recientemente en Vargas-Hidalgo, *Op. cit.*

manuscrito original, encargada por alguna alta autoridad de la Orden, evidenció que el P. Oliva defendía en su crónica ideales “políticamente incorrectos” —léase lascasianos— y ello definitivamente no justificaría que la Compañía de Jesús, en el mejor momento de su desarrollo y expansión en el Perú, acaso en el Imperio Español, pusiera en riesgo ante la Corona, su prestigio y estabilidad. Añadamos a ello, dos elementos ajenos al P. Oliva pero determinantes en su contra: una fuerte pugna en la Provincia Peruana entre religiosos italianos y españoles y la infeliz circunstancia de ser uno de los lectores, precisamente aquel que animaba el partido anti-italiano en la Provincia: el P. Alonso Messía Venegas.¹³ Las circunstancias no po-

Aparentemente —y no hay plena seguridad de ello— sólo el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lima estuvo “completo” hasta el libro segundo (Vargas, *Op. cit.*, Tomo III, p. 174, y Vargas, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú...* Tomo I, p. 288). Es este el ejemplar usado por Pazos y Varela para la edición de 1895. Además de este manuscrito, existía en la Biblioteca, según referencia también del Padre Vargas, un ejemplar autógrafo del segundo volumen (Vargas, *Biblioteca peruana*, Tomo III, p. 80). ¿Formaron ambos ejemplares parte del mismo manuscrito original? No se sabe y probablemente desaparecieron con el incendio de 1943. Las referencias dadas (846-0075-0076) en su obra hoy no corresponden a material vinculado al tema. Aunque cabe la posibilidad de un extravío y una confusión, que es también materia de una investigación aparte.

- 13 En la obra del P. Vargas, *Biblioteca peruana*, se hace referencia a un documento especialmente revelador de este clima agitado y nada “fraternal” en el que vivió Oliva los últimos años de su vida. Se trata de un memorial dirigido por el P. Alonso Messía al Rey, del 2 de junio de 1639, pidiéndole prohíba el paso a América de extranjeros. Se refiere con particular énfasis a los italianos que no vienen, en opinión de Messía como misioneros, sino a ocupar puestos de gobierno. (Vargas, *Op. cit.*, Tomo I, p. 357). No cabe duda que es una crítica a Mastrilli, cuya política y actitud “empresarial” gustaba poco como sostiene Cushner.

La política oficial de la orden hacia los criollos, era a principios del siglo XVII, cuando menos “cauta”, si no abiertamente excluyente. Fenómeno que no es exclusivo de la Compañía. Sin embargo se vivía la paradoja de rechazar criollos y de otro lado, incorporarlos por ser necesarios sus vínculos con el país y para la labor misional y educativa. El P. Gonzalo de Lira, mentor “oficial” de Oliva, era abiertamente anti-americano. Sobre este problema del criollismo al interior de la órdenes religiosas es de obligada referencia el trabajo de Bernard Lavallé: *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes*, Lima, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993, pp. 157 y ss. y en particular sobre la pugna con los criollos en el caso de las admisiones en la Compañía:

dían ser peores y peor aún, por la sospecha de ser el trabajo en cuestión, dudoso en materia —pecado de *lèse majesté*— de fidelidad al Rey.

El Padre de la Oliva fue considerado hasta hace poco un cronista de segundo orden, con alguna información original, pero sospechosa de haber sido producto de su invención o del ejercicio del “préstamo” más despreocupado; más aun por declarar él mismo, haber conocido la mayoría de las crónicas tempranas. Si añadimos a esto su barroquismo y su reiterada protesta de trabajar por la gloria de la Orden, en la senda de los “mártires” jesuitas, nada la ubicaba fuera de la categoría —a veces peyorativa— de crónica conventual y al cronista, en irónicas palabras de Porras, como: “...el perfecto soldado de Loyola” (Porras 1986: 499)¹⁴. Empero, hemos sostenido anteriormente

Lavallé, *Op. cit.*, pp.197 y ss. ¿De no haber sido Messía español hubiera abrazado el bando criollo? Oliva sí opta claramente por la tendencia seguida por muchos criollos. Aparentemente Mastrilli también.

- 14 Tanto Riva-Agüero como Porras, sientan las bases de la “mediocridad” del Padre Oliva. Para el primero: “*no carece de importancia* [el primer libro]...y es claro ejemplo del criterio ambicioso e invasor... que domina en casi todas las crónicas conventuales” (Riva-Agüero, *Op. cit.*, p. 263). Para Porras es más importante deslindar de dónde toma Oliva la información que trae sobre los Incas y le reprocha no haber sido suficientemente crítico (“*su historia de los Incas...es confusa y enmarañada*”), sospechando un posible invento (Porras, *Op. cit.*, pp. 499 y 500). Tampoco lo deja bien parado el editor de la Crónica Anónima de 1600, el P. Mateos. El primer trabajo de análisis de su obra es el de Amalia Castelli y Liliana Regalado de Hurtado, sobre los mitos fundacionales norteños que Oliva incluye en su trabajo (Castelli y Regalado: “Una versión norteña del origen del Tawantinsuyu”, *Historia y Cultura*. No. 15. Lima, 1982). El último estudio en esta línea es el de Jan Szeminski: “Manqu Qhapaq Inka según Anello Oliva S.J. 1631”, *Historia y Cultura*. No. 20, Lima, 1990. En este trabajo Szeminski, va todavía más allá de lo planteado por Castelli y Regalado. No se conforma con identificar tal o cual contenido, sino se pregunta por qué Oliva usó información de distinta proveniencia, de dónde la obtuvo y deja entrever que hay información que proviene de Valera, de un trabajo del cuestionado jesuita, que Garcilaso no conoció. (Szeminski, *Art. cit.*, p. 279). Ello explicaría los datos norteños y sureños, Valera recogió una tradición oral de la región de donde provenía Chachapoyas, y Catari, aquella tradicionalmente lupaca. Porras sostiene que acaso leyó también la *Nueva Cronica y buen gobierno* de Felipe Guamán Poma de Ayala (Porras, *Op. cit.*, p. 500). Recientemente Pease ha llamado la atención sobre la

que no sólo pretendió Oliva ser un cronista. Su obra no estaba destinada solamente a satisfacer inquietudes intelectuales de los historiadores del momento o de los actuales, si bien hay valiosa información sobre la historia de los Andes en su crónica, que amerita un estudio crítico y de riguroso análisis. Creemos que el P. Oliva pretendió más que eso, al hacer —en su opinión y con las limitaciones de su época— una síntesis de la historia Inca, con información crítica proveniente de fuentes diversas (el P. Valera, el quipocamayo Catari y los cronistas más conocidos), que presenta a manera de estado de la cuestión, no histórica, sino moral. No olvidemos que Oliva es un misionero. Escribe no al llegar al Perú, para que no se pierda la información, como el cronista soldado. Escribe en la madurez, reflexionando sobre lo que ha leído y lo que ha oído y no preocupado por la rigurosidad del dato, sino por las implicancias para la historia de la salvación, la suya —qué duda cabe— y la de sus hermanos de religión. Este es el motivo por el que introduce los textos de Las Casas; por qué cuestiona moralmente el modelo colonizador y cree, que sólo la evangelización de los infieles puede “lavar” de culpas del Imperio. Oliva llega tarde con su denuncia. Ya no es 1540. Han transcurrido casi cien años. ¿Por qué lo hizo? ¿Fue el único en su Orden en acercarse a textos que ya no circulaban en el Perú, cuando menos oficialmente desde la década de 1570?¹⁵

Cuando se publicó por vez primera en 1895, la crónica del P. Oliva era tan sólo una nueva fuente para la historia de los Incas y ese fue el mérito de los editores, señores Pazos y Varela y Varela y Orbegoso. Usaron un manuscrito de propiedad familiar, comprado como curiosidad años antes y que no presentaba al parecer, eviden-

presencia, común en Guamán Poma y Oliva, de la embajada de Huamán Mallqui, enviada por Huáscar a Pizarro (Pease. *Op. cit.*, p. 305).

- 15 Aunque no hubo al parecer dictamen específico de la Corona para no leer a Las Casas en el Perú, el virrey Toledo, prohibió y recogió los textos en circulación en el virreinato en marzo de 1571. Ese año se recogieron también los escritos originales en España y apareció “El Anónimo de Yucay”. Para este tema de la “censura” a la obra del P. Las Casas ver los estudios del P. Isacio Pérez Fernández, *Bartolomé de las Casas en el Perú. 1571-1573*. Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1986, p. 460 y *El Anónimo de Yucay frente a Bartolomé de las Casas*, Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1995, p. 11. Sería materia de investigación conocer más sobre la postura de la Compañía en relación al tema. Empero, los enjundiosos trabajos del P. Pérez adelantan algo (Ver Nota 29).

cia alguna de haber sido sometido a censura alguna. Ello explica las diferencias entre los manuscritos de la crónica, lo que nos revela interesante información sobre las circunstancias de esa censura y el mundo de la Compañía de Jesús del primer tercio del siglo XVII. Sigamos ahora el destino del manuscrito en el tiempo, antes de pasar a analizar su polémico contenido.

II . Avatares de un manuscrito caído en desgracia

Una breve pesquisa a los posibles manuscritos de la crónica del P. Oliva nos permite reconstruir en parte el circuito que siguió la obra para su aprobación, finalmente negada por el General de la Orden, P. Vitelleschi en 1634 (Mateos 1944: 65).¹⁶ También nos lleva a un interesante viaje de ida y vuelta al Viejo Continente que revela mucho sobre las circunstancias que rodearon estos hechos y el interés suscitado por la obra de nuestro jesuita. Quizá sea este el triunfo postrero que la Providencia ha otorgado a la memoria de Anello Oliva.

El manuscrito limeño

La primera edición peruana de la obra y que motiva de alguna manera la edición a cargo de nuestra Universidad, es como ya señalamos, la de D. Juan Francisco Pazos y Varela y D. Luis Varela y Orbegoso de 1895. Tomaron como fuente para su edición, el manuscrito existente en la biblioteca familiar, de propiedad de D. Felipe Varela y Valle. Este ilustrado caballero, perteneciente a una distin-

16 Las implícitas razones aludidas por el Padre General fueron "ciertos contenidos" que podría haber objetado la Curia Romana por una prohibición expresa del Papa : "La licencia que se pide para se estampe el libro que ha dispuesto [el P. Oliva] de los varones Ilustres de esa Provincia, la he negado hasta que se vea en Roma este libro, así por la cualidad de la materia de que trata, como para que se examine si contiene alguna cosa contra lo que Su Santidad tiene prohibido que se imprima" (la cita es de la obra de Torres Saldamando. En: Mateos, *Op. cit.*, p. 65). ¿Las referencias a Las Casas, claramente atentatorias contra la Corona? Ni la humilde y cariñosa súplica de Oliva en la carta de 1631, ni la aprobación de la Congregación Provincial presidida por Mastrilli, ni la opinión favorable de ilustres jesuitas en España, como el Padre Eusebio Nieremberg, pudieron revertir la situación. ¿Era tan popular el P. de la Oliva o las ideas que exponía en su obra no eran extrañas a muchos de sus hermanos? Yo creo en lo segundo.

guida familia limeña había adquirido la obra de Oliva de la biblioteca del Dr. González de la Rosa, erudito limeño del siglo pasado, de relativos recursos económicos. Este ejemplar contenía cuando menos el primero y segundo libro, es decir la historia del Perú y la primera parte de las vidas de los jesuitas más importantes de fines del siglo XVI: los Padres Portillo, Acosta, Atienza, Piñas y Juan Sebastián¹⁷.

En su artículo sobre Valera, publicado en la *Revista Histórica* en 1907, el Dr. González de la Rosa sostiene que compró el primer volumen de la crónica al librero Sr. Wieweg, quien a su vez lo había comprado en la subasta de los bienes del Sr. Henri Ternaux Compans, editor amateur de una defectuosa e incompleta versión francesa de 1857. El segundo volumen lo adquirió en la almoneda del Sr. Barrón —antiguo síndico de la Congregación de San Felipe Neri— ya en tiempos de la guerra con Chile. Con las premuras de una ciudad ocupada en 1882, González de la Rosa pierde su biblioteca y aparentemente el manuscrito es comprado por los Varela; aunque él dignamente, sostiene que la Biblioteca Nacional, adonde no sabe cómo llegarían, compró los libros a la Librería Francesa de Lima (González de la Rosa 1907: 199). Es importante familiarizarse con las idas y venidas de los manuscritos de Oliva porque nos dan una idea de los ejemplares remitidos fuera del Perú y de aquellos que eventualmente quedaron en la Provincia Peruana.¹⁸

17 Esta noticia la hemos obtenido al revisar una xerocopia del impreso correspondiente al segundo libro de la crónica de Oliva (Lima, 1895) de propiedad del Profesor John H. Rowe, y que nos fuera proporcionada por el Profesor F. Pease. Este volumen, raro por contener los libros primero y segundo, fue de propiedad del Sr. F. Pérez de Velasco en Lima y originalmente de la Sociedad Geográfica de esta ciudad. Fue vendido al Profesor Rowe en la librería de Stechert y Hafner en Nueva York en 1947 y según la referencia del catálogo provenía a su vez de la colección Bingham de la Universidad de Yale. A su vez, Bingham compró a Pérez de Velasco el ejemplar en 1912. Se debe tratar de uno de los pocos impresos completos de la edición del segundo volumen de 1895. Quizá el tiraje mayor se reservó sólo al primer volumen y aquellos que comprendían también el segundo se reservaron a las instituciones académicas y no a la venta, o lo que es más probable, la empresa no dio mayor fruto económico a los editores.

18 Means sostiene que D. Felipe Varela y Valle compró el ejemplar completo (primer y segundo volumen) a González de la Rosa poco después de 1882. Este último, en su artículo de 1907, no es claro, quizá por recato, pero también con algo de comprensible envidia, cuando dice que los edi-

El ejemplar que poseyeron Ternaux y González de la Rosa y aquel del síndico Barrón, constituyeron pues los dos volúmenes del original depositado en el antiguo colegio jesuita de San Pablo, donde murió el P. Oliva en 1642 y que luego de la expulsión de la Orden en 1767, pasó a a manos de la referida congregación. El primer volumen fue llevado a Francia por un tal Sr. Chaumette de Fosses, probablemente en tiempos de la Independencia y adquirido después por el bibliógrafo Ternaux. Este ejemplar podemos asumir fue del propio P. Oliva, o aquel de propiedad de la biblioteca del colegio de San Pablo. Según la referencia de Torres Saldamando inserta por Mendiburu en su biografía de Oliva, este ejemplar es el que existía en el Archivo de Temporalidades de Jesuitas y confirma también la existencia de algunas pocas biografías de la segunda parte de la crónica, diseminadas en el Archivo Nacional. (Mendiburu 1931-1934, VIII: 226). ¿Es el manuscrito del colegio el mismo del archivo de Temporalidades? ¿Acaso las biografías del Archivo Nacional fueron parte de un original seccionado ex-profeso? No tenemos aún una respuesta a la primera pregunta y creemos si la hay para la segunda.

El manuscrito llega a Europa

Ya en el siglo pasado Torres Saldamando había llamado la atención sobre la existencia de un autógrafo completo de la crónica de Oliva en el Museo Británico en Londres, que hoy sabemos no es tal. Fueron el P. Vargas Ugarte (Vargas 1935-1957, I: 13) y el P. Mateos, editor de la Crónica Jesuita Anónima de 1600; los primeros en constatar que el ejemplar del Museo no correspondía a la obra tal como Oliva la había concebido. Con particular cuidado el P. Mateos identificó la alteración sufrida por este manuscrito, al “descubrir” llevaba inserto el texto manuscrito del *Catálogo de algunos varones insignes en santidad de la Provincia del Perú de la Compañía de Jesús en el Perú. Hecho por orden de la Congregación Provincial que se celebró en el colegio de San Pablo de Lima, año de 1630, en que fue elegido por su Procurador General para Roma el Padre Alonso Messía, calificador del Consejo de la Santa Inquisición, y de los Reynos y Provincias del*

tores de 1895, no han acometido el trabajo editorial que merecía la crónica. (Means, *Op. cit.*, pp. 418-419; Manuel González de la Rosa. *Op. cit.*, p. 199 y Torres Saldamando en: Mendiburu, *Op. cit.*, Tomo VIII, p. 226). Ello nos permitiría dudar sobre la inexistencia de correcciones en ese manuscrito, que los editores obviaron por creer irrelevantes. De no haberlas tenido, este manuscrito probaría sólo ser posterior al de Londres.

Perú impreso en Sevilla en 1633 (Mateos 1944: 66). Este erudito sacerdote no se percató que no se trataba exactamente de ese impreso, sino de la primera variante de los últimos libros de la crónica de Oliva preparada por orden de la referida Congregación y corregida por el propio Oliva. Además, su título original era *Elogios y catálogo...1630*. Allí no se aludía para nada al P. Messía, por muy Procurador que fuese (Fol. 224r.) ¿Por qué está alterado de tal manera este manuscrito y cómo llegó a Londres? ¿Tiene algo que ver el P. Messía en ello? Aquí entra en nuestra historia, ese otro tan recomendado manuscrito de 1631, que sabemos llegó desde la Provincia del Perú a España y que leyó y usó gente tan ilustrada como el P. Nieremberg y que con mucha probabilidad, al salir la Compañía de la península, emprendió viaje desde alguna antigua institución jesuítica o colección particular hasta la "Isla" en el último tercio del siglo pasado.

Para el Padre Mateos S.J. el asunto no revistió en los años cuarenta mayor complicación. La crónica de Oliva y su "extracto" el menologio de jesuitas, no se imprimieron y la natural consecuencia de haber sido relativamente difundidos entre la Orden, fue que ejercieron considerable "influencia" en otras obras: el *Catálogo...* aludido y la *Historia de los Varones Insignes de la Compañía de Jesús en el Perú*, escrita igualmente por el P. Alonso Messía y publicado también en Sevilla en 1632. Dice el P. Mateos se trató en este último caso, de un encargo de los Provinciales, aun cuando "*hay quienes aseguran*" que se parece mucho a la obra de Oliva (Mateos 1944: 67). Tema en el que este autor prefiere no opinar. Asimismo, la información de Oliva fue de utilidad a otras crónicas de la Orden, como la del P. Nieremberg. Ello prueba suficientemente que la crónica del P. Oliva, al margen de los motivos que tuvo la Compañía para no autorizar su publicación, tuvo cierta difusión al interior de la Orden y cuando menos "inspiró", obras muy parecidas. Además es necesario tener en cuenta que el motivo considerado por la Congregación Provincial que remitió la crónica del P. Oliva a España, para la redacción de un menologio basado en ella, fue probablemente que una crónica en cuatro libros podía convertirse en valioso material de consulta para eruditos y superiores, pero que un catálogo resumido de insignes hermanos era lo más indicado para la formación de los novicios. Por estas razones, algunos investigadores —el P. Mateos principalmente— llegaron a pensar que la obra sucinta de nuestro cronista jesuita, fue aquella publicada en España en 1633. ¿Pero por Messía y con dedicación a título personal para el Rey? Nada más lógico para el buen P. Mateos, dado que la Provincia Peruana y figuras importantes de la

Provincia Española, veían con buenos ojos la obra. Quizá no tan buenos, en mi opinión.¹⁹

Una última referencia al inusitado “efecto multiplicador” de la obra de Anello Oliva, es la existencia de una disposición de mayo de 1766, del Padre General, Tamburini al P. Claramunt, Provincial Peruano, en la que establece la pertinencia de imprimir en latín el Menologio de nuestro cronista, añadido posteriormente por el P. Victoriano Cuenca —una tercera versión del “*Catálogo*” redactado en 1630— si es que se pretendía la lectura pública —en refectorio— de este trabajo. Sólo si quedara reservada para lectura individual, se podría hacerlo en castellano. El General añadía que tampoco existía la necesaria súplica de la Provincia para dicha impresión. Más de cien años después de la frustrada edición y aunque como hemos visto la crónica había sufrido mermas, adiciones y transformaciones, ésta parecía seguir destinada a los archivos (Vargas 1935-1957, I: 190). Si sólo se trataba de las vidas de insignes jesuitas, ¿por qué los reparos de los Prepósitos Generales? ¿Qué secreto veto existía sobre el P. Oliva y su obra?

Regresemos por un momento al manuscrito existente hoy en el Museo Británico. El análisis formal del mismo y las noticias expuestas, nos llevan a concluir que este fue el ejemplar remitido por la Congregación Provincial de 1630 a la Provincia Española, donde sabemos tuvo acogida la obra. El Menologio no concebido como tal por el P. Oliva, pero sí corregido por él, fue redactado con certeza en Lima. De lo que no hay seguridad es de si fueron sustraídas aquí,

19 Torres Saldamando señaló tempranamente la diferencia entre la obra de Oliva y la de Messía, porque estuvo no hubiera podido llevarse la obra del primero a Europa después de diciembre de 1631, cuando Mastrilli Durán autorizó la edición, pues no salió armada del Callao (Torres en Mendiburu, *Op. cit.*, Tomo VIII, p. 227). Pero es cierto también que la obra de Oliva —llevada por Messía— no era desconocida para entonces en España adonde había llegado en algún momento entre agosto de 1630 y diciembre de 1631, llevada sin duda alguna por el propio Messía, quien viajó en 1630 (Mateos, *Op. cit.*, p. 65). Nosotros creemos que lo sostenido por Torres no anula el “préstamo” de Messía y que tampoco se trata de obras sustantivamente distintas como para hablar de dos. El Menologio inspirado en la crónica de Oliva y corregido por él, tiene sólo una biografía menos que la publicada por Messía. Aunque no conocemos los originales de estos impresos, la comparación de los contenidos es concluyente. El ejemplar encontrado en Roma por Rafael Vargas-Hidalgo y publicado en *Revista Andina*, confirma esto (Ver nota No. 12).

las biografías extensas que comprendieron los libros segundo, tercero y cuarto de la obra original.²⁰ Creemos que en 1630-1631, acaso el propio Mastrilli sugirió la elaboración del Menologio y este fue redactado —bajo la resignada guía de Oliva— por otro sacerdote, extrayendo uno de los manuscritos originales. Es también probable que dicha tarea haya sido encomendada a alguno de los lectores de la obra, pero dado que el P. Messía —uno de ellos— viajó a Europa como Procurador Provincial y que en Sevilla apareció una obra que se reputó desde entonces como suya, con contenido y características tan similares a la historia de la Compañía de Oliva, ¿Cómo no pensar fue precisamente el P. Messía al que se le encargó la redacción del Menologio y que publicó como suyo cuando supo que por algunos contenidos de la crónica, esta no sería publicada por mandato de Roma? Conclusión a la que llegamos, porque es verosímil pensar, luego de analizar el manuscrito, que el P. Messía —uno de los que vetó y corrigió buena parte de la obra de Oliva en Lima y cuya escritura hemos identificado— dio finalmente su aprobación, quizá para no enfrentarse al Provincial del que habría recibido cierta presión. Mas llegado Messía a Europa, hizo poco por decir lo menos, a favor de una obra y un autor que no le eran gratos. Pero sin duda se valió del manuscrito para sus propios fines. Comprendemos pues, que ni el P. Vargas ni el P. Mateos hayan querido deducir, por respeto a sus “hermanos de religión” lo que es obvio. Por último, al ser la dedicatoria del P. Messía en el “Catálogo” que llevó a la imprenta, del más sumiso y obediente espíritu en relación a la Cristiana Majestad de Felipe IV, añadimos otra motivación al “préstamo”: Messía —desde su personal perspectiva— sería el portador de un presente tal a la Corona, que de tener efectos positivos en la relación Estado-Compañía, en la coyuntura de la década de 1630, le sería reconocido por la Orden como importante logro en materia diplomática.²¹

20 El P. Vargas sostuvo que el autor del primer “extracto” fue el P. Juan María Freylin (Vargas, *Op. cit.*, 1935-1957, I: 13-14). Si el seccionamiento de la obra original se produjo en Lima, ello explicaría las biografías dispersas en Archivos peruanos, v.g. el Archivo Nacional (Mendiburu, *Op. cit.*, Tomo VII, p. 226). ¿Fue el responsable de esta dispersión el P. Messía, antes de salir para Europa? Es factible también que lo hiciera otra persona. ¿Ocurrió lo propio con el manuscrito que llevó Messía a Europa, cuando vio propicio el momento para un “préstamo”?

21 La dedicatoria —clara expresión de la sujeción de las Ordenes religiosas al poder temporal— es la siguiente: “*Hizo Dios a S. M. Rey y Monarca del Nuevo Mundo del Perú, donde se halla todo junto, los montes de plata, los*

Otro ejemplar en el Viejo Continente —acaso llevado por el propio Procurador P. Messía— fue naturalmente el que llegó a manos del General de la Compañía, P. Vitelleschi en Roma, del que no sabemos si estuvo o está completo y que se encontraría en el Archivo de la Orden (Vargas 1963-65, I: 37).²² El P. Mateos, señaló la existencia de un compendio de los últimos libros de la crónica en la Biblioteca Cassanatense en la misma ciudad, aunque no hemos conseguido aún información sobre la naturaleza o ubicación de este repositorio. Estos fueron pues los manuscritos que circularon en el ámbito de las altas autoridades eclesiásticas encargadas de la definitiva y finalmente negada aprobación. El ejemplar en España, con seguridad se “archivó” junto al Catálogo/Menologio inspirado en él y así constituyeron con el tiempo en un sólo volumen. No sin antes haber dado lugar a una serie de “préstamos”, de los que es el más evidente la obra del P. Alonso Messía Venegas. Veamos ahora algo de la vida de este interesante personaje.

cerros de oro, las cordilleras de esmeraldas, las entrañas de la tierra de preciosas piedras jacintos: los ríos de pepitas de oro: los mares de Margaritas, perlas de inestimable valor. Y lo que más valorea [sic] este Imperio, son las Religiones, hermoeadas con hijos santos, varones señalados en letras, virtud y zelo de las Almas. Todas las Religiones pueden sacar a luz hijos tales. La Compañía de la Provincia del Perú ofrece a V.M. en este breve Compendio algunos de rara y milagrosa vida...” (Vargas-Hidalgo, *Op. cit.*, p. 392). La idea no era nueva, ya la había desarrollado Oliva, al ofrecerle al P. Vitelleschi su manuscrito en 1631: “...si otros embian a sus Padres naturales oro y plata, y piedras preciosas, las que offresco a V.P....son Vidas de Sanctos varones hijos suyos y de nuestra madre la Compañía, mina preciosissima...para colocar en los thesoros de esta militante iglesia...y para Gloria del Soberano Señor que nos guarde...” (Oliva 1895: XVI).

- 22 El P. Vargas no es claro al respecto. En el primer tomo de su *Historia de la Compañía...* da la referencia del manuscrito (Ms. Arch. Rom. S.J. Perú, 21. Historia IV), pero no determina si se trata de un manuscrito completo o sólo parte de un original. De hecho hubo uno en Roma, que vio Vitelleschi y alguien más en la curia romana. Una última noticia sobre la naturaleza de este fondo la debemos a la generosidad del Profesor Juan José Ruda, quien ha determinado se trata de la correspondencia de la Orden entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XVIII. Es posible que la obra o parte de ella, esté inserta en la correspondencia de las autoridades jesuitas del periodo de nuestro interés. Ciertamente, sólo una investigación mayor determinará con claridad el paradero y la historia de los manuscritos de Oliva.

La secreta vanidad de un lector: el Padre Alonso Messía y Venegas

El principal censor de Anello Oliva, nació en Sevilla en 1557 y llegó al Perú en la corte del conde del Villar Don Pardo en 1585. Al año siguiente era recibido en la Compañía de Jesús por el Provincial, P. Atienza. En 1594 fue ordenado sacerdote y desde entonces tuvo una destacada carrera al interior de la Orden. Durante el Provincionalato del P. Cabredo fue Procurador y Secretario y en 1606, se le eligió por primera vez como Procurador a Madrid y Roma, lo que sabemos se repitió en 1630. Vivió en Arequipa, en Cuzco y también en Potosí; ciudades donde se desempeñó como rector de los colegios de su Orden. En el colegio de San Bernardo del Cuzco, ocupó en dos oportunidades el rectorado y fue una figura destacada en la pugna por la creación de la Universidad en dicha ciudad, a cargo de la Compañía. Se le reconocen además aportes notables como la construcción de la capilla de las reliquias en Potosí y la confección en Milán de unos exquiritos comulgatorios de bronce que existieron en la iglesia jesuita de San Pedro en Lima. Todo ello prueba que el P. Messía era bastante eficaz y ejecutivo. Respecto a su carácter compartía —según el catálogo de 1601— las características de Oliva: colérico y sanguíneo y pese a ello, se le reconoce “*para gobierno muy bueno...*” (Egaña 1974, VII: 738).

Tal vez por la influencia de su familia en el más alto entorno de la Orden en la península, la presencia del P. Messía fue varias veces reclamada por el P. General Acquaviva en España y pese a lo reiterado de su petición, los Provinciales no lo dejaron ir. A sólo dos años de su ordenamiento, en 1596 “*...por algunos buenos respetos...*” ya se solicitaba el cambio (Egaña 1974, VI: 88). Dos años después, aceptaba desganadamente Acquaviva la permanencia de Messía en la Provincia del Perú (Egaña 1974, VI: 574). Pese a ello, que algo o alguien requería con urgencia la partida y establecimiento en su ciudad natal se desprende de la explicación que el P. General dio a la Orden en Sevilla:

...Quisiera Yo que el Padre Provincial del Perú no huviera tenido las justas razones que tuvo para dilatar la venida del Padre Alonso Messía, hasta significarme la dificultad que en ella havia sino que luego acudiera...aora le escribo dándole orden que, no obstante las razones que ay, *posponiéndolas todas, venga el P. Messía...*” (Egaña 1974, VI: 586).

El Padre Alonso Messía, al margen de la influencia de su linaje

o no, tampoco dejó de hacer carrera por sus propios medios. Conocemos de su destreza en las lenguas nativas y que el obispado del Cuzco lo había nombrado por ello en 1599, examinador del quechua, el aymara y el puquina, con cargo de leerlas (Egaña 1974, VII: 737-738). Por esto y también por el apoyo peninsular, pidió Acquaviva al Provincial. P. Cabredo ese mismo año: “*se exercite un par de años en los ministerios y dando satisfacción, se le de los quatro votos*” (Egaña 1974, VI: 779). Por ello es comprensible que se le dieran a él importantes encargos al viajar a Europa, en calidad de Procurador Provincial, porque el P. Messía pertenecía a una ilustre familia sevillana, no carente de recursos y contactos.²³ En el historiado viaje de 1630-1637 fueron estos: la promoción de la beatificación del P. Juan Sebastián de la Parra —muy apreciado en la Orden y en especial por Oliva— y el envío del primer cargamento de quina, cuyos efectos como febrífugo se querían dar a conocer en Europa.²⁴ ¿Cómo no pensar se le encargó también el envío de los manuscritos de Oliva a Roma? El P. Alonso Messía regresó al Perú en febrero de 1637. Para entonces ya se conocía la decisión del General y ya había aparecido

23 De una carta de marzo de 1602 del Provincial P. Cabredo al P. General Acquaviva, sabemos que habiendo muerto en La Paz, Da. Catalina Messía, hermana de nuestro conflictivo lector y mujer del corregidor D. Nuño de la Cueva, había sido enterrada con gran solemnidad en el templo de la Compañía. Evidencia del aprecio de Acquaviva por la familia (Egaña, *Op. cit.*, Tomo VII, p. 916).

24 Los datos del Padre Messía los hemos tomado de Mendiburu y Tauro, en sus respectivos diccionarios históricos (Mendiburu, *Op. cit.*, Tomo VII, pp. 377-380 y Tauro, *Op. cit.*, Tomo IV, pp. 1330-1331. También de los trabajos del P. Vargas: *Historia de la Compañía...* Tomo I, pp. 292 y 295 y Tomo II, p. 39 e *Historia de la Iglesia en el Perú*, Burgos, 1959-1965, Tomo II, p. 410 y de la *Monumenta Peruana* del P. Egaña, Tomos VI y VII). El P. Vargas menciona un rectorado de Messía en el colegio de la Transfiguración del Cuzco. No sabemos si es la misma institución que el colegio de San Bernardo.

La biografía del P. Messía revela su importancia y prestigio, y los problemas en los que anduvo con el virrey marqués de Mancera por su tendencia a los memoriales de denuncia (Ver: Tauro, *Op. cit.*, loc. cit. y Mendiburu, *Op. cit.*, loc. cit.). Mendiburu transcribe las opiniones de Messía a unas medidas gubernativas sobre el trabajo de los indios y los comentarios de Messía son delinidamente lascasianos. Ello explica por qué él mismo cayó en desgracia pocos años después de su regreso al Perú (Mendiburu, *Op. cit.*, pp. 377-378).

el Menologio “inspirado” en la obra de Oliva. ¿Suscitó esto comentarios y murmuraciones? Puede que sí, pero la humildad y la obediencia al interior de la Orden prevalecieron.

Al margen de sus méritos y logros —que los tuvo— el P. Alonso Messía no dejó de ser una preocupación para sus superiores, como se reveló en especial años después. Al parecer una natural altivez y arrojo, acaso consecuencia de su exaltado origen cortesano, echaban por tierra los esfuerzos por que practicara la humildad y mostrara una conducta más acorde con la de un religioso. A este respecto es muy ilustrativa la descripción que de él hace el Provincial P. Diego Alvarez de Paz (1616-1620) al P. General:

...mucha virtud y confianza y *mediana prudencia* y gran trabajador, mas *naturalmente es altivo, imperioso, estimador de sí mismo y de sus pareceres, libre en el hablar y así ha estado mal quisto en las partes que ha vivido con muchos de casa y de fuera.* (Vargas 1963-65, I: 352. El énfasis es nuestro).

Si a esto le añadimos la peculiar xenofobia del P. Messía, es probable que tuviera desaveniencias tanto con Mastrilli como con Oliva en el Alto Perú y en Lima por cierto. Sin embargo, el P. Messía se enfrentó también como veremos luego a la Corona, por su desenfadada actitud anti-colonial, lo que nos revela un personaje mucho más complejo cuyo desarrollo personal al interior de la Orden, parece haber sido fuertemente influenciado —como sucedió con Oliva y Mastrilli— por corrientes morales enfrentadas al poder temporal.

En 1640, el virrey marqués de Mancera ordenó el destierro del P. Messía, por sospecha de haber enviado éste a Madrid unas denuncias sobre malos manejos de su gobierno, en lo tocante a los aspectos hacendarios y al trato con los indios. La acusación supuso la salida del P. Messía de la corte virreinal y aún cuando al cabo de un año, se “descubrió al verdadero culpable”, ya habían pesado sobre el sacerdote jesuita muchas acusaciones y dudas (Tauro 1987, IV: 1330). Para “lavar la afrenta”, el nuevo virrey, conde de Salvatierra, solicitó al P. Messía —casi al final de su vida— su parecer sobre las medidas de gobierno en relación al siempre espinoso asunto de los indios y el servicio personal de éstos. Se le pedía en concreto analizar la viabilidad de las medidas dictadas en relación a estos temas. La respuesta de Messía fue tajante:

..la ejecución de sus reales cédulas [del Rey]...está trabada *en la*

perpetuidad y conservación de estas provincias... (Mendiburu 1931-1934, VII: 378. El énfasis es nuestro).

O reaccionó el P. Messía como era común en él, es decir impulsado por el orgullo, herido por haber recibido una ofensa pública o siempre tuvo opiniones semejantes respecto de esos delicados asuntos. No lo podemos asegurar, pero lo segundo pareciera más bien producto de una evolución que tampoco —pese al conflicto con Oliva y Mastrilli— fue muy radical. Asimismo, Messía no se muestra ciegamente cortésano o al menos no deja de enfatizar los temas morales, si tenemos en cuenta el final de la dedicatoria en el Catálogo de 1633:

...Sirva este quaderno de memorial a V.M. para dar gracias a la Divina, que si le hizo Manarca [*sic*] de tan glorioso Imperio, con obligaciones de la conversión de las almas, ha dado a V.M. Ministros Apostólicos en la tierra, con cuyos gloriosos trabajos cumpla con ella... (Vargas-Hidalgo 1996: 392. El énfasis es nuestro).

El P. Messía, al final de sus días, quizá por el abuso sufrido en carne propia o por un espíritu reformista al interior de su Orden y que él para entonces compartía, había desarrollado un sentimiento de crítica, que con su carácter podía ser especialmente virulento. Era demasiado franco al dejar clara la contradicción que existía entre las medidas proteccionistas de la Corona y la realidad del virreinato. Esa actitud nos deja dudas sobre si no fue en realidad el P. Messía aquel de las denuncias contra Mancera. Sus puntos de vista sobre el trabajo en minas, el pago a los mitayos, reformas en las mitas mineras, etc. llegaron también a oídos de un consejero de Indias, D. Rodrigo de Aguiar y Acuña (Mendiburu 1931-1934, VII: 379) No sabemos sobre el impacto de sus críticas en la península ni en el Perú y en octubre de 1649 —siete después que nuestro cronista— moría de 92 años.²⁵

Doctrinas “infieles” en fieles hijos

Estas novedades en el pensamiento de Messía, nos llevan a preguntarnos sobre la existencia al interior de la Provincia Peruana de la

25 Los comentarios del P. Alonso Messía a las normas de la corona sobre el trato de los indios, están reseñadas en la biografía correspondiente del diccionario de Mendiburu, *Op. cit.*, Tomo VII, pp. 378-379.

perpetuidad y conservación de estas provincias... (Mendiburu 1931-1934, VII: 378. El énfasis es nuestro).

O reaccionó el P. Messía como era común en él, es decir impulsado por el orgullo, herido por haber recibido una ofensa pública o siempre tuvo opiniones semejantes respecto de esos delicados asuntos. No lo podemos asegurar, pero lo segundo pareciera más bien producto de una evolución que tampoco —pese al conflicto con Oliva y Mastrilli— fue muy radical. Asimismo, Messía no se muestra ciegamente cortesano o al menos no deja de enfatizar los temas morales, si tenemos en cuenta el final de la dedicatoria en el Catálogo de 1633:

...Sirva este quaderno de memorial a V.M. para dar gracias a la Divina, que si le hizo Manarca [*sic*] de tan glorioso Imperio, con obligaciones de la conversión de las almas, ha dado a V.M. Ministros Apostólicos en la tierra, con cuyos gloriosos trabajos cumpla con ella... (Vargas-Hidalgo 1996: 392. El énfasis es nuestro).

El P. Messía, al final de sus días, quizá por el abuso sufrido en carne propia o por un espíritu reformista al interior de su Orden y que él para entonces compartía, había desarrollado un sentimiento de crítica, que con su carácter podía ser especialmente virulento. Era demasiado franco al dejar clara la contradicción que existía entre las medidas proteccionistas de la Corona y la realidad del virreinato. Esa actitud nos deja dudas sobre si no fue en realidad el P. Messía aquel de las denuncias contra Mancera. Sus puntos de vista sobre el trabajo en minas, el pago a los mitayos, reformas en las mitas mineras, etc. llegaron también a oídos de un consejero de Indias, D. Rodrigo de Aguiar y Acuña (Mendiburu 1931-1934, VII: 379) No sabemos sobre el impacto de sus críticas en la península ni en el Perú y en octubre de 1649 —siete después que nuestro cronista— moría de 92 años.²⁵

Doctrinas “infieles” en fieles hijos

Estas novedades en el pensamiento de Messía, nos llevan a preguntarnos sobre la existencia al interior de la Provincia Peruana de la

25 Los comentarios del P. Alonso Messía a las normas de la corona sobre el trato de los indios, están reseñadas en la biografía correspondiente del diccionario de Mendiburu, *Op. cit.*, Tomo VII, pp. 378-379.

La aparente victoria del P. Alonso Messía, al “ganar indulgencias con avemarias ajenas”, luego de publicar el trajinado “Menologio” en 1633, no duró mucho. Cuando se vio en la necesidad de defender asuntos de mayor envergadura —de esos que sí ponen en riesgo la Gloria y que son más graves que la envidia— él mismo sufrió las consecuencias del aparato político. Esto cuando menos es signo inequívoco que la Provincia Peruana de la Compañía se debatía entre la perfección de su trabajo evangelizador y el rol que en virtud del Regio Patronato, les cabía al interior de la Monarquía española. Añádase a ello, el hecho de ser la mayoría de sus miembros, hombres muy cultos en teología e historia y comprenderemos cuán difícil fue, en particular en el siglo XVII, resistirse a las críticas contra la situación del indio, expresadas dentro de su propia obra intelectual. En el futuro será necesario ver con mayor detenimiento a estos clérigos y a su pensamiento, en el marco mayor de la política social y el espíritu de su propia Orden, en el particular contexto del Perú de la primera mitad del siglo XVII.²⁶

Los otros lectores: los Padres Zapata y Villalba

Finalmente, un breve comentario sobre los otros censores de la crónica del P. Oliva. Ellos fueron dos jesuitas residentes en Lima, quienes también acometieron en 1631 la tarea de “examinar” la obra del cronista jesuita. Ellos fueron el Padre Juan Zapata y el Padre Francisco de Villalba. Todos ellos —incluido Messía— reputados por hombres cultos y capaces para tal tarea.

No hemos logrado encontrar información publicada sobre el P. Francisco de Villalba y sí alguna de particular interés sobre el P. Juan Zapata. El primer cargo conocido dentro de la Orden es el de superior de la Casa de Oruro hacia 1616 (Vargas 1963-65, I: 347). Esta estancia en el Alto Perú podría revelarse útil para la propia obra de Oliva. Dos años después y hasta 1640, vivirá el P. Zapata los mejores años de su trayectoria como sacerdote y lector de Teología en

26 El Profesor Luis Bacigalupo, viene trabajando los aspectos filosóficos y morales del pensamiento de la Compañía de Jesús. En concreto, el desarrollo de la doctrina conocida como Probabilismo. Conocemos el manuscrito *“Los jesuitas y la moral moderna. Una aproximación a las cuestiones fundamentales del Probabilismo”*. Lima, 1996. Creemos es desde una perspectiva interdisciplinaria —histórica, filosófica y teológica— que deberá abordarse este tema de las ideas en las órdenes religiosas.

La aparente victoria del P. Alonso Messía, al “ganar indulgencias con avemarias ajenas”, luego de publicar el trajinado “Menologio” en 1633, no duró mucho. Cuando se vio en la necesidad de defender asuntos de mayor envergadura —de esos que sí ponen en riesgo la Gloria y que son más graves que la envidia— él mismo sufrió las consecuencias del aparato político. Esto cuando menos es signo inequívoco que la Provincia Peruana de la Compañía se debatía entre la perfección de su trabajo evangelizador y el rol que en virtud del Regio Patronato, les cabía al interior de la Monarquía española. Añádase a ello, el hecho de ser la mayoría de sus miembros, hombres muy cultos en teología e historia y comprenderemos cuán difícil fue, en particular en el siglo XVII, resistirse a las críticas contra la situación del indio, expresadas dentro de su propia obra intelectual. En el futuro será necesario ver con mayor detenimiento a estos clérigos y a su pensamiento, en el marco mayor de la política social y el espíritu de su propia Orden, en el particular contexto del Perú de la primera mitad del siglo XVII.²⁶

Los otros lectores: los Padres Zapata y Villalba

Finalmente, un breve comentario sobre los otros censores de la crónica del P. Oliva. Ellos fueron dos jesuitas residentes en Lima, quienes también acometieron en 1631 la tarea de “examinar” la obra del cronista jesuita. Ellos fueron el Padre Juan Zapata y el Padre Francisco de Villalba. Todos ellos —incluido Messía— reputados por hombres cultos y capaces para tal tarea.

No hemos logrado encontrar información publicada sobre el P. Francisco de Villalba y si alguna de particular interés sobre el P. Juan Zapata. El primer cargo conocido dentro de la Orden es el de superior de la Casa de Oruro hacia 1616 (Vargas 1963-65, I: 347). Esta estancia en el Alto Perú podría revelarse útil para la propia obra de Oliva. Dos años después y hasta 1640, vivirá el P. Zapata los mejores años de su trayectoria como sacerdote y lector de Teología en

26 El Profesor Luis Bacigalupo, viene trabajando los aspectos filosóficos y morales del pensamiento de la Compañía de Jesús. En concreto, el desarrollo de la doctrina conocida como Probabilismo. Conocemos el manuscrito “*Los jesuitas y la moral moderna. Una aproximación a las cuestiones fundamentales del Probabilismo*”. Lima, 1996. Creemos es desde una perspectiva interdisciplinaria —histórica, filosófica y teológica— que deberá abordarse este tema de las ideas en las órdenes religiosas.

dar a conocer al lector la calamitosa situación de los indios a pocas décadas de la llegada de los colonos españoles, no duda en atribuirle autoridad para informar sobre el tema y sobretodo en coincidir con él:

...y porque en materia tan grave no quisiera hablar saccando razones de mi pobre aljava y más habiendo años, que passó este miserable estado, refieren lo que dicen otros muy fidedignos de aquel tiempo, tan grandes religiosos y çeladores de Almas, quanto lo han sido y son siempre las Sagradas Religiones de quien se preçiaron mostrarse hijos; y fieles ministros del Sancto Evangelio. Unos destos sea el obispo de Chiapa, D. fray Bartolomé de las Casas o Casau de la Ilustrísima Orden de Predicadores, el qual en la relación que escribió de la destrucción de las Indias, donde avía estado muchos años procurando la conversión de los infieles, *con espíritu verdaderamente apostólico*, discurriendo de las cosas del Perú y de los agravios grandes que españoles malos christianos haçian a los Indios... (Fol.154r. El énfasis es nuestro).

Esta introducción a las citas lascasianas obviamente no aparece en la edición del siglo XIX, y es ilustrativa de la coincidencia de ideas que con Las Casas tenía el P. Oliva. Es necesario sin embargo, señalar que esta referencia tiene para Oliva interés en cuanto Las Casas es un religioso y Oliva es enfático en señalar precisamente la autoridad moral de los pastores de la Iglesia para críticas de este tipo. Lo que es necesario porque sostiene Oliva, la causa de estos males fue la codicia *"tal qual nunca he leydo de otras naçiones"*. Podría pues no importar cuán cierta es la información de Las Casas en *La Brevisima relación...*, ya que Oliva apunta al hecho moral no a la certeza histórica, pero el personaje en el cual se apoyaba era uno muy impopular, cuya secuela de pensamiento fue vista desde el reinado de Felipe II como atentatoria contra los derechos de la Corona de Castilla a la posesión de las Indias. Veamos cuáles fueron estos préstamos lascasianos y en qué aspectos y planteamientos fue polémica la crónica.

Aun cuando el manuscrito se encuentra lleno de tachaduras y enmiendas —unas por mano de Oliva y la mayoría por cuenta del censor— nos centraremos en los textos que revelan la deuda intelectual del cronista napolitano con el temido obispo de Chiapas. Estas páginas, que en nuestro manuscrito van de los folios 153v. a 162r., ni siquiera fueron modificadas, simplemente tachadas. Por el contra-

dar a conocer al lector la calamitosa situación de los indios a pocas décadas de la llegada de los colonos españoles, no duda en atribuirle autoridad para informar sobre el tema y sobretodo en coincidir con él:

...y porque en materia tan grave no quisiera hablar saccando razones de mi pobre aljava y más habiendo años, que passó este miserable estado, refieren lo que diçen otros muy fidedignos de aquel tiempo, tan grandes religiosos y çeladores de Almas, quanto lo han sido y son siempre las Sagradas Religiones de quien se preçiaron mostrarse hijos; y fieles ministros del Sancto Evangelio. Unos destos sea el obispo de Chiapa, D. fray Bartolomé de las Casas o Casau de la Ilustrísima Orden de Predicadores, el qual en la relación que escribió de la destrucción de las Indias, donde avía estado muchos años procurando la conversión de los infieles, con espíritu verdaderamente apostólico, discurrendo de las cosas del Perú y de los agravios grandes que españoles malos christianos haçian a los Indios... (Fol.154r. El énfasis es nuestro).

Esta introducción a las citas lascasianas obviamente no aparece en la edición del siglo XIX, y es ilustrativa de la coincidencia de ideas que con Las Casas tenía el P. Oliva. Es necesario sin embargo, señalar que esta referencia tiene para Oliva interés en cuanto Las Casas es un religioso y Oliva es enfático en señalar precisamente la autoridad moral de los pastores de la Iglesia para críticas de este tipo. Lo que es necesario porque sostiene Oliva, la causa de estos males fue la codicia *"tal qual nunca he leydo de otras naçiones"*. Podría pues no importar cuán cierta es la información de Las Casas en *La Brevisima relación...*, ya que Oliva apunta al hecho moral no a la certeza histórica, pero el personaje en el cual se apoyaba era uno muy impopular, cuya secuela de pensamiento fue vista desde el reinado de Felipe II como atentatoria contra los derechos de la Corona de Castilla a la posesión de las Indias. Veamos cuáles fueron estos préstamos lascasianos y en qué aspectos y planteamientos fue polémica la crónica.

Aun cuando el manuscrito se encuentra lleno de tachaduras y enmiendas —unas por mano de Oliva y la mayoría por cuenta del censor— nos centraremos en los textos que revelan la deuda intelectual del cronista napolitano con el temido obispo de Chiapas. Estas páginas, que en nuestro manuscrito van de los folios 153v. a 162r., ni siquiera fueron modificadas, simplemente tachadas. Por el contra-

fuerzos por entender la mala traducción de Felipillo. El griterío y la confusión impiden que Valverde pida la protección para la persona del Inca y finalmente la lucha estalla. Esta versión recogida de Garcilaso, trata de conciliar al lector tanto con la figura del predicador como con la del Inca. Empero, Oliva en el manuscrito de Londres concluye esta parte de la narración con una reflexión que condena al predicador, agravando así el debate sobre la legitimidad del ataque español en Cajamarca.

El devoto tema de la cruz, caída en pleno campo de batalla, cuando la captura de Atahualpa, y que fue encontrada según Garcilaso, dos días después de la lucha en el mismo lugar, da pie a una interesante reflexión sobre la verdad de la información conocida sobre el hecho y el rol de la fe, en un contexto político. Oliva celebra la reverencia del Inca-cronista por la imagen del madero de Cristo al final de la edición conocida de 1895, pero añade en el manuscrito londinense:

Digo que aunque la cosa pudo acontecer y que el historiador se informaría bien primero de la verdad para podella escribir pero en algunas razones en contra para no creella. Lo primero porque no avía de mostrar tan descuydado y olvidadizo el padre Fray Vicente de Valverde que aviendo llevado la Santa Insignia y Estandarte Real de Christo Señor Nuestro quando fue a hablar al Inca, haviéndosele caydo en el suelo, no se acordasse despues de alçarla, o recobralla siquiera preguntando por ella, o yendo en su busca, ya que no pudo luego mientras duró el destroço que hiçieron los españoles en los Indios. Lo segundo porque el campo estava [roto] por los españoles victoriosos que no por los indios vençidos: y que assí estando por suyo el campo y yendo por el no dexavan de vello luego, y de entregalla al Fray Vicente sin permitir el primero que la viesse a que se quedasse en el suelo para que la alçasse el segundo que huviesse de passar después del por el mismo lugar. Y lo tercero dado que la huviesseen visto los indios primero que los españoles conociendo que era cosa tan estimada y reverenciada de los christianos, de entender es que qualquiera dellos por ganarles la voluntad y las albricias por el allasgo, que se lo avisaría y diría dónde estava la cruz, el mismo día de la prisión de Atahualpa, sin esperar el segundo y menos el tercero. *Por todas estas razones no se me haçe creyble lo que diçe Garçilasso; aunque alabo su piedad, pero no la façilidad en escribir cosas tan graves que piden más firmes fundamentos de los que da para lo*

fuerzos por entender la mala traducción de Felipillo. El griterío y la confusión impiden que Valverde pida la protección para la persona del Inca y finalmente la lucha estalla. Esta versión recogida de Garcilaso, trata de conciliar al lector tanto con la figura del predicador como con la del Inca. Empero, Oliva en el manuscrito de Londres concluye esta parte de la narración con una reflexión que condena al predicador, agravando así el debate sobre la legitimidad del ataque español en Cajamarca.

El devoto tema de la cruz, caída en pleno campo de batalla, cuando la captura de Atahualpa, y que fue encontrada según Garcilaso, dos días después de la lucha en el mismo lugar, da pie a una interesante reflexión sobre la verdad de la información conocida sobre el hecho y el rol de la fe, en un contexto político. Oliva celebra la reverencia del Inca-cronista por la imagen del madero de Cristo al final de la edición conocida de 1895, pero añade en el manuscrito londinense:

Digo que aunque la cosa pudo acontecer y que el historiador se informaría bien primero de la verdad para podella escribir pero en algunas razones en contra para no creella. Lo primero porque no avía de mostrar tan descuydado y olvidadizo el padre Fray Vicente de Valverde que aviendo llevado la Santa Insignia y Estandarte Real de Christo Señor Nuestro quando fue a hablar al Inca, haviéndosele caydo en el suelo, no se acordasse despues de alçarla, o recobralla siquiera preguntando por ella, o yendo en su busca, ya que no pudo luego mientras duró el destroço que hicieron los españoles en los Indios. Lo segundo porque el campo estava [roto] por los españoles victoriosos que no por los indios vençidos: y que assí estando por suyo el campo y yendo por el no dexavan de vello luego, y de entregalla al Fray Vicente sin permitir el primero que la viesse a que se quedasse en el suelo para que la alçasse el segundo que huviesse de passar después del por el mismo lugar. Y lo tercero dado que la huviesseen visto los indios primero que los españoles conociendo que era cosa tan estimada y reverenciada de los christianos, de entender es que qualquiera dellos por ganarles la voluntad y las albricias por el allasgo, que se lo avisaría y diría dónde estava la cruz, el mismo día de la prisión de Atahualpa, sin esperar el segundo y menos el tercero. *Por todas estas razones no se me hace creyble lo que diçe Garçilasso; aunque alabo su piedad, pero no la façilidad en escribir cosas tan graves que piden más firmes fundamentos de los que da para lo*

gada de la Compañía). Una larga introducción citando el libro de las revelaciones de Santa Brígida, prepara al lector para la confrontación con la narración del P. Las Casas. Oliva narra cómo Dios y la Virgen Santísima, revelan a la santa la protesta de la Corte Celestial por los abusos y los excesos de aquellos que pretendiendo defender la causa divina, no "*procuran otra cosa sino dilatar su soberbia, y aumentar su codicia*" (Fol. 151r.) En la narración sobre los abusos en Indias, la Orden ocupará el rol de receptor de la queja divina y se justifica así la "corrección" al modelo evangelizador que estará en sus manos de 1568 en adelante.

Así, para que el lector aprecie el mérito espiritual de los primeros jesuitas, describe Oliva en los folios señalados, el estado de "no cristiandad" que existía en el Perú y cita textualmente al Padre Las Casas, a Fray Marcos de Niza —informante del primero— y un desconocido obispo de Santa Marta, cuyo nombre no menciona y que escribe hacia 1541 una carta de denuncia al Emperador Don Carlos. ¿Los hechos narrados? Una larga lista de muertes, torturas, abusos de toda suerte y robos, ocurridos hacia 1530-1540 en los reinos de la Nueva Granada y el Perú. No podía pues caer muy en gracia la obra del P. Oliva. Porque si asumimos que sus apuntes lascasianos, fueron vistos por sus hermanos en el Perú como "referencia obligatoria" de una historia sobre la evolución moral del reino anterior a la llegada de la Compañía; en algún otro lado —creemos que en Roma— el asunto fue interpretado como una propuesta contestataria de la Orden en temas de política del estado español, y la lucha original ya la había ganado el virrey Toledo, no Fray Bartolomé.²⁹ De allí en ade-

29 El primer choque entre el Corona española y la Compañía, precisamente por las tesis lascasianas, se dio entre 1575 y 1579. Años en los que el P. Luis López, S.J., uno de los primeros jesuitas llegados al Perú, escribió un memorial en el que criticaba las reformas toledanas posteriores a la Visita General del virrey Toledo, personalmente pro-Compañía de Jesús, fue drástico en la defensa de la Corona: el padre López fue apresado por la Inquisición en 1578. Su juicio duró hasta 1582. Acusado de negar el derecho del rey a las Indias, fue condenado a destierro perpetuo del Perú y embarcado hacia España en 1583 (Isacio Pérez Fernández, O.P. *Bartolomé de las Casas en el Perú. 1571-1573*. Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1986, pp. 557-558 y 563-564).

Otro incidente fue el de la prédica en Jaén de Bracamoros y Chachapoyas —de donde era natural el P. Blas de Valera— del P. Miguel

gada de la Compañía). Una larga introducción citando el libro de las revelaciones de Santa Brígida, prepara al lector para la confrontación con la narración del P. Las Casas. Oliva narra cómo Dios y la Virgen Santísima, revelan a la santa la protesta de la Corte Celestial por los abusos y los excesos de aquellos que pretendiendo defender la causa divina, no "*procuran otra cosa sino dilatar su soberbia, y aumentar su codicia*" (Fol. 151r.) En la narración sobre los abusos en Indias, la Orden ocupará el rol de receptor de la queja divina y se justifica así la "corrección" al modelo evangelizador que estará en sus manos de 1568 en adelante.

Así, para que el lector aprecie el mérito espiritual de los primeros jesuitas, describe Oliva en los folios señalados, el estado de "no cristiandad" que existía en el Perú y cita textualmente al Padre Las Casas, a Fray Marcos de Niza —informante del primero— y un desconocido obispo de Santa Marta, cuyo nombre no menciona y que escribe hacia 1541 una carta de denuncia al Emperador Don Carlos. ¿Los hechos narrados? Una larga lista de muertes, torturas, abusos de toda suerte y robos, ocurridos hacia 1530-1540 en los reinos de la Nueva Granada y el Perú. No podía pues caer muy en gracia la obra del P. Oliva. Porque si asumimos que sus apuntes lascasianos, fueron vistos por sus hermanos en el Perú como "referencia obligatoria" de una historia sobre la evolución moral del reino anterior a la llegada de la Compañía; en algún otro lado —creemos que en Roma— el asunto fue interpretado como una propuesta contestataria de la Orden en temas de política del estado español, y la lucha original ya la había ganado el virrey Toledo, no Fray Bartolomé.²⁹ De allí en ade-

29 El primer choque entre el Corona española y la Compañía, precisamente por las tesis lascasianas, se dio entre 1575 y 1579. Años en los que el P. Luis López, S.J., uno de los primeros jesuitas llegados al Perú, escribió un memorial en el que criticaba las reformas toledanas posteriores a la Visita General del virrey Toledo, personalmente pro-Compañía de Jesús, fue drástico en la defensa de la Corona: el padre López fue apresado por la Inquisición en 1578. Su juicio duró hasta 1582. Acusado de negar el derecho del rey a las Indias, fue condenado a destierro perpetuo del Perú y embarcado hacia España en 1583 (Isacio Pérez Fernández, O.P. *Bartolomé de las Casas en el Perú. 1571-1573*. Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1986, pp. 557-558 y 563-564).

Otro incidente fue el de la prédica en Jaén de Bracamoros y Chachapoyas —de donde era natural el P. Blas de Valera— del P. Miguel

dos”: Tupa Inticusi Huallpa, más conocido por Huáscar. Asuntos de Estado llevan al Inca de regreso a Quito, donde conoce al otro hijo, recientemente nacido: Atau Uallpa. Permaneció allí varios años, en los que ¿co-reinó? con Uáscar, a quien dejó el “*gobierno del Cuzco y de las provincias del Perú*”. Atacado por el mal de bubas, poco antes de morir, llama a Ualpa y lo designa heredero de Quito, encargándole no tuviese discordias con su hermano, “*a quien dexava*” el Reyno del Perú con el de Chile y demás provincias, sin dejar de anunciarle la tragedia del fin del Imperio con la próxima llegada de los hombres venidos del mar. Idea en la que Oliva se remite a Garcilaso y a Valera: esto es, el fin no era desconocido.

Cuatro o cinco años después de la muerte de Huayna Cápac, reinando Huáscar y Atahualpa en sus respectivos “dominios”, “*como el reinar no admite compañía*”, Huáscar deseoso de integrar en su reino, el de su hermano le planteó conversar al respecto a efectos de negociar la posesión. Atahualpa, aconsejado, organizó un ejército que partió al Cuzco, donde le esperaba ya a su vez el de su hermano, quien había sido advertido previamente del movimiento de “soldados”. Luego de la batalla de Tumipampa, Atahualpa es tomado prisionero por el ejército de Huáscar. Logró escapar y regresando a Quito juntó un nuevo ejército que infligió tremenda derrota a las fuerzas de Huáscar. Aprestándose a caer sobre el Cuzco, avanzó Atahualpa hasta Cajamarca, desde donde un sector de su ejército emboscó al de su hermano que iba hacia el norte y lo prendió. Viéndose preso, Huáscar se ocupó de ocultar sus tesoros, poco antes de morir a manos de los emisarios de su hermano, quienes fueron tan crueles, que no libraron de tan fatídico destino no siquiera a otros de sus “hermanos” —más de doscientos— entre otros muchos parientes, ministros, criados, incluyendo niños y mujeres; en especial las que habiendo sido de su padre, lo eran entonces de Huáscar.

La información, nos remite decididamente a lo que las recientes investigaciones sobre la sucesión en el poder entre los Inka, han denominado la guerra o enfrentamiento ritual entre las panacas.³⁰ La

30 Para un más completo acercamiento al tema de la sucesión entre los inka, ver: Franklin, Pease G.Y., *Perú, hombre e historia. Entre el siglo XVI y el XVIII*. Lima, Edubanco, 1992, pp. 69-71 y sobre el parentesco entre los inka ver: R.T. Zuidema, *Reyes y Guerreros. Ensayos de cultura andina*. Lima, Fomciencias, 1989, pp. 54-116. Los más completos análisis del caso concreto de la “disputa” entre Huáscar y Atahualpa son los de

dos": Tupa Inticusi Huallpa, más conocido por Huáscar. Asuntos de Estado llevan al Inca de regreso a Quito, donde conoce al otro hijo, recientemente nacido: Atau Uallpa. Permaneció allí varios años, en los que ¿co-reinó? con Uáscar, a quien dejó el "gobierno del Cuzco y de las provincias del Perú". Atacado por el mal de bubas, poco antes de morir, llama a Ualpa y lo designa heredero de Quito, encargándole no tuviese discordias con su hermano, "a quien dexava" el Reyno del Perú con el de Chile y demás provincias, sin dejar de anunciarle la tragedia del fin del Imperio con la próxima llegada de los hombres venidos del mar. Idea en la que Oliva se remite a Garcilaso y a Valera: esto es, el fin no era desconocido.

Cuatro o cinco años después de la muerte de Huayna Cápac, reinando Huáscar y Atahualpa en sus respectivos "dominios", "como el reinar no admite compañía", Huáscar deseoso de integrar en su reino, el de su hermano le planteó conversar al respecto a efectos de negociar la posesión. Atahualpa, aconsejado, organizó un ejército que partió al Cuzco, donde le esperaba ya a su vez el de su hermano, quien había sido advertido previamente del movimiento de "soldados". Luego de la batalla de Tumipampa, Atahualpa es tomado prisionero por el ejército de Huáscar. Logró escapar y regresando a Quito juntó un nuevo ejército que infligió tremenda derrota a las fuerzas de Huáscar. Aprestándose a caer sobre el Cuzco, avanzó Atahualpa hasta Cajamarca, desde donde un sector de su ejército emboscó al de su hermano que iba hacia el norte y lo prendió. Viéndose preso, Huáscar se ocupó de ocultar sus tesoros, poco antes de morir a manos de los emisarios de su hermano, quienes fueron tan crueles, que no libraron de tan fatídico destino no siquiera a otros de sus "hermanos" —más de doscientos— entre otros muchos parientes, ministros, criados, incluyendo niños y mujeres; en especial las que habiendo sido de su padre, lo eran entonces de Huáscar.

La información, nos remite decididamente a lo que las recientes investigaciones sobre la sucesión en el poder entre los Inka, han denominado la guerra o enfrentamiento ritual entre las panacas.³⁰ La

30 Para un más completo acercamiento al tema de la sucesión entre los inka, ver: Franklin, Pease G.Y., *Perú, hombre e historia. Entre el siglo XVI y el XVIII*. Lima, Edubanco, 1992, pp. 69-71 y sobre el parentesco entre los inka ver: R.T. Zuidema, *Reyes y Guerreros. Ensayos de cultura andina*. Lima, Fomciencias, 1989, pp. 54-116. Los más completos análisis del caso concreto de la "disputa" entre Huáscar y Atahualpa son los de

que viene directamente del P. Blas Valera, cuya madre era una nativa chachapoya y de quien pudo haber recibido la versión pro-Huáscar que circulaba entre su gente?

No siempre, se ve en la necesidad de reforzar con fundamentos éticos aspectos vinculados a la sucesión Inka. Por ejemplo, al referirse a las sucesivas embajadas que tanto Huáscar como Atahualpa enviaban a Pizarro, describe la entrega simbólica de dones de los emisarios del hijo "bastardo" de Huayna Cápac; necesaria ofrenda ritual para fortalecer una alianza política y que para el cronista es mero refinamiento cortesano y buenas maneras. También, sin ser particularmente consciente de ello, cuando relata el fin del reinado de Cápac Yupanqui, introduce la variante de la sucesión no en el hijo, sino en el sobrino; ya que para su fuente andina en este punto —Catari— Yupanqui era hijo de la hermana de Mayta Cápac: Curi Yuyu (Fol. 58v.). Como duda de la validez del dato, propone la alternativa más "lógica": Garcilaso, quien sostuvo sí era Yupanqui, hijo de Mayta Cápac. Empero, nos explica, que si acaso éste le heredó el reino a su sobrino, lo hizo por ser "continente" y consecuentemente, no haber tenido hijos propios.

Un último ejemplo de la validez de su información etnohistórica, es aquella relativa a los mitmakuna. La clave para explicar esta forma de asentamiento poblacional y control de recursos en diferentes pisos ecológicos, viene dada por la paz. Deseando Yauar Uacac, el prudente, evitar rebeliones en su reino, ordenó que de todas las naciones que lo componían, saliesen grupos de dos tercios de los pobladores originales, a asentarse en otros lugares y a la inversa igualmente, de manera tal que no existiera desproporción demográfica entre los que salían y aquellos que llegaban. Hoy sabemos que el desplazamiento de población no era siempre equitativo y estaba determinado por el control de determinados recursos, no por la paz.³¹ Como vemos, Oliva no descarta ciertos temas por no entenderlos en principio a cabalidad. Trata de hacerlos comprensibles a la lógica occidental de su tiempo, añadiendo aquello necesario para su correcta y mo-

31 Para el tema del control de pisos ecológicos y su relación con el desplazamiento de mitmakuna ver el clásico trabajo de John V. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975, pp. 59-115 y ultimamente los trabajos de Franklin Pease: *Perú: hombre e historia...* y *Los Incas*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1991, pp. 71 y ss.

que viene directamente del P. Blas Valera, cuya madre era una nativa chachapoya y de quien pudo haber recibido la versión pro-Huáscar que circulaba entre su gente?

No siempre, se ve en la necesidad de reforzar con fundamentos éticos aspectos vinculados a la sucesión Inka. Por ejemplo, al referirse a las sucesivas embajadas que tanto Huáscar como Atahualpa enviaban a Pizarro, describe la entrega simbólica de dones de los emisarios del hijo "bastardo" de Huayna Cápac; necesaria ofrenda ritual para fortalecer una alianza política y que para el cronista es mero refinamiento cortesano y buenas maneras. También, sin ser particularmente consciente de ello, cuando relata el fin del reinado de Cápac Yupanqui, introduce la variante de la sucesión no en el hijo, sino en el sobrino; ya que para su fuente andina en este punto —Catari— Yupanqui era hijo de la hermana de Mayta Cápac: Curi Yuyu (Fol. 58v.). Como duda de la validez del dato, propone la alternativa más "lógica": Garcilaso, quien sostuvo sí era Yupanqui, hijo de Mayta Cápac. Empero, nos explica, que si acaso éste le heredó el reino a su sobrino, lo hizo por ser "continente" y consecuentemente, no haber tenido hijos propios.

Un último ejemplo de la validez de su información etnohistórica, es aquella relativa a los mitmakuna. La clave para explicar esta forma de asentamiento poblacional y control de recursos en diferentes pisos ecológicos, viene dada por la paz. Deseando Yauar Uacac, el prudente, evitar rebeliones en su reino, ordenó que de todas las naciones que lo componían, saliesen grupos de dos tercios de los pobladores originales, a asentarse en otros lugares y a la inversa igualmente, de manera tal que no existiera desproporción demográfica entre los que salían y aquellos que llegaban. Hoy sabemos que el desplazamiento de población no era siempre equitativo y estaba determinado por el control de determinados recursos, no por la paz.³¹ Como vemos, Oliva no descarta ciertos temas por no entenderlos en principio a cabalidad. Trata de hacerlos comprensibles a la lógica occidental de su tiempo, añadiendo aquello necesario para su correcta y mo-

31 Para el tema del control de pisos ecológicos y su relación con el desplazamiento de mitmakuna ver el clásico trabajo de John V. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1975, pp. 59-115 y ultimamente los trabajos de Franklin Pease: *Perú: hombre e historia...* y *Los Incas*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1991, pp. 71 y ss.

tesis del “evangelio presentado”. En la obra de Oliva, es particularmente interesante y de notable belleza, la reflexión teológica que atribuye a Huayna Cápac sobre la imposibilidad de ser el Sol por sí mismo el Creador, cuando todo en sus características hablaba más bien en favor de su condición de criatura. De especial relevancia es el discursar lógico que lleva al Inca a esta conclusión (Fol. 75r.).

En esta línea de reinterpretación de la historia andina, Oliva no estuvo solo. La primera referencia al tema, nos dice ya había sido del P. Acosta, pero —acota Oliva— aquel no identificó al Inca, lo que era medular en términos de “cronología moral”.³³ Pocos años antes de la conquista, ya la élite nativa había cuando menos intuido el mensaje de salvación. Otros cronistas conventuales lo acompañaron también en estas lides: Calancha, Ramos Gavilán y Diego de Mendoza (Pease 1995: 320) e incluso cronistas indígenas como Juan de Santa Cruz Pachacuti (Klaiber 1995: 47). Fue nuestro buen jesuita un hijo de su tiempo y acaso su situación de extranjero u otro factor lo llevaron a pensar candidamente que leer y citar a Las Casas, no tendría repercusiones. Aunque el asunto revistió mayor importancia para la Compañía de Jesús de lo que hubiera sucedido en otras órdenes. Era su crónica, clara expresión de esa “apologética narrativa”, interesada en valerse de la historia —nativa en este caso— para transmitir principios teológicos (Klaiber 1995: 27-28) y para ello —la transmisión de la “Gran Verdad”— se acercó al discutido obispo.

Conocidas en Lima las razones para la postergación de su obra y la aparición del menologio del P. Messía —parecido como gota de agua a su propio trabajo— estamos seguros que el P. Oliva se entregó aún con más ahínco a su labor como Rector del colegio de Bellavista, no protestó públicamente y fiel al voto de la obediencia, acató la decisión de sus hermanos. Con cierta melancolía, el P. Oliva recordaría entonces que el P. Valera había atribuido a Tupa Inca

33 El P. Jeffrey Klaiber, S.J. en su reciente trabajo “La utopía andina y cristiana. Historia y teología en los cronistas mestizos e indígenas del Perú colonial”, en *Cristianismo y mundo colonial. Tres estudios acerca de la evangelización en Hispanoamérica*, Johannes Meier, Münster. Ed., 1995, aclara la postura de Acosta en relación a este interesante tema. Propuso Acosta, la existencia de condiciones objetivas para una buena aceptación del Evangelio de Cristo, por parte de los Incas (pp. 39-40). Oliva da un paso más al identificar esas condiciones en el mismo Inca Huayna Cápac.

tesis del “evangelio presentido”. En la obra de Oliva, es particularmente interesante y de notable belleza, la reflexión teológica que atribuye a Huayna Cápac sobre la imposibilidad de ser el Sol por sí mismo el Creador, cuando todo en sus características hablaba más bien en favor de su condición de criatura. De especial relevancia es el discurrir lógico que lleva al Inca a esta conclusión (Fol. 75r.).

En esta línea de reinterpretación de la historia andina, Oliva no estuvo solo. La primera referencia al tema, nos dice ya había sido del P. Acosta, pero —acota Oliva— aquel no identificó al Inca, lo que era medular en términos de “cronología moral”.³³ Pocos años antes de la conquista, ya la élite nativa había cuando menos intuido el mensaje de salvación. Otros cronistas conventuales lo acompañaron también en estas lides: Calancha, Ramos Gavilán y Diego de Mendoza (Pease 1995: 320) e incluso cronistas indígenas como Juan de Santa Cruz Pachacuti (Klaiber 1995: 47). Fue nuestro buen jesuita un hijo de su tiempo y acaso su situación de extranjero u otro factor lo llevaron a pensar candidamente que leer y citar a Las Casas, no tendría repercusiones. Aunque el asunto revistió mayor importancia para la Compañía de Jesús de lo que hubiera sucedido en otras órdenes. Era su crónica, clara expresión de esa “apologética narrativa”, interesada en valerse de la historia —nativa en este caso— para transmitir principios teológicos (Klaiber 1995: 27-28) y para ello —la transmisión de la “Gran Verdad”— se acercó al discutido obispo.

Conocidas en Lima las razones para la postergación de su obra y la aparición del menologio del P. Messía —parecido como gota de agua a su propio trabajo— estamos seguros que el P. Oliva se entregó aún con más ahínco a su labor como Rector del colegio de Bellavista, no protestó públicamente y fiel al voto de la obediencia, acató la decisión de sus hermanos. Con cierta melancolía, el P. Oliva recordaría entonces que el P. Valera había atribuido a Tupa Inca

33 El P. Jeffrey Klaiber, S.J. en su reciente trabajo “La utopía andina y cristiana. Historia y teología en los cronistas mestizos e indígenas del Perú colonial”. en *Cristianismo y mundo colonial. Tres estudios acerca de la evangelización en Hispanoamérica*, Johannes Meier, Münster. Ed., 1995, aclara la postura de Acosta en relación a este interesante tema. Propuso Acosta, la existencia de condiciones objetivas para una buena aceptación del Evangelio de Cristo, por parte de los Incas (pp. 39-40). Oliva da un paso más al identificar esas condiciones en el mismo Inca Huayna Cápac.

- Meiklejohn, Norman
1988 *Los lupaqas y la iglesia durante la Colonia*. Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- Mendiburu, Manuel de
1931-1934 *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Lima, Imprenta Gil. 11 tomos.
- Murra, John V.
1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos.
- Nieto Vélez, S.J., Armando
1971 "Reflexiones de teólogo del siglo XVI sobre las religiones nativas", *Revista de la Universidad Católica*. Nueva Serie. Lima. No. 2.
- 1992a "Las misiones de los jesuitas en el Perú", *Revista Peruana de Historia Eclesiástica*. Cuzco, Instituto Peruano de Historia Eclesiástica.
- 1992b *Francisco del Castillo. Apóstol de Lima*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Oliva, S.J., Giovanni Anello
1895 *Historia del reino y provincias del Perú y varones insignes en santidad de la Compañía de Jesús*. Lima, Imprenta de San Pedro. Juan Francisco Pazos Varela y Luis Varela y Orbegoso. Editores.
- O'Phelan Godoy, Scarlett
1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia. 1700-1783*. Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- Pease, G.Y., Franklin
1991 *Los Incas. Una Introducción*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- 1992 *Perú, hombre e historia. Entre el siglo XVI y el XVIII*. Lima. Edubanco.

- Egaña, S.J., Antonio de
1974 *Monumenta Peruana*. Roma. Instituto Histórico de la
Compañía de Jesús. 7 tomos.
- Esteve Barba, Francisco
1992 *Historiografía indiana*. Madrid, Editorial Gredos.
- González de la Rosa, Manuel
1907 "El Padre Valera primer historiador peruano", *Revista
Histórica*. Lima. Tomo II.
- Klaiber, S.J., Jeffrey
1995 "La utopía andina y cristiana. Historia y teología en
los cronistas mestizos e indígenas del Perú colonial",
*Cristianismo y mundo colonial. Tres estudios acerca
de la evangelización en Hispanoamérica*.
Münster. Johannes Meier, Editor.
- Lavallé, Bernard
1993 *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los An-
des*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-
Instituto Riva-Agüero.
- Martín, S.J., Luis
1971 "La Biblioteca del Colegio de San Pablo", *Fénix*. Lima.
No. 21.
- Marzal, S.J., Manuel
1983 *La transformación religiosa peruana*. Lima. Pontificia
Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- 1986 *Historia de la Antropología Indigenista: México y Perú*.
Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo
Editorial. 2a. edición.
- Maticorena Estrada, Miguel
1995 *La restitución andina en Bataillon*. En *Marcel Bataillon
y el Perú. Homenaje en el centenario de su nacimiento
(1895-1995)*. Lima. Recopilación por Teodoro Hampe
Martínez.
- Means, Phillip Ainsworth
1929 *Biblioteca andina*. New Haven, Yale University Press.

- Torres Saldamando, Enrique
1882 *Los antiguos jesuitas del Perú. Biografías y apuntes para su historia.* Lima.
- Vargas-Hidalgo, Rafael
1996 "El Catálogo (1633) de jesuitas insignes fallecidos en el Perú", *Revista Andina*. Cusco. Año 14. No. 2, diciembre.
- Vargas Ugarte, S.J., Rubén
1935-1957 *Biblioteca peruana.* Lima, San Marcos-Tipografía Peruana. 13 tomos
- 1963-65 *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú.* Burgos. 4 tomos.
- 1971 *Historia General del Perú.* Barcelona, Carlos Milla Batres, Editor. 10 tomos.
- Zuidema, R.T.
1989 *Reyes y guerreros. Ensayos de cultura andina.* Lima, FOMCIENCIAS.

- 1995 *Las crónicas y los Andes*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero y Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Fernández, O.P., Isacio
1986 *Bartolomé de las Casas en el Perú. 1571-1573*. Cuzco. Centro de Estudios Rurales "Bartolomé de las Casas".
- 1995 *El Anónimo de Yucay frente a Bartolomé de las Casas*. Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas".
- Porras Barrenechea, Raúl
1986 *Los cronistas del Perú y otros ensayos (1528-1650)*. Lima, Banco de Crédito del Perú.
- Regalado de Hurtado, Liliana
1993 *Sucesión Inca. Aproximación al mando y poder entre los Incas a partir de la crónica de Betanzos*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Riva-Agüero y Osma, José de la
1965 *La historia en el Perú*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero. Tomo IV de sus *Obras Completas*.
- Rostworowski de Diez-Canseco, María
1998 *Historia del Tawantinsuyu*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Someda, Hidefujii
1981 *"Fray Bartolomé de las Casas y el problema de la perpetuidad de la encomienda en el Perú"*, *Histórica*. Lima. Vol. V, No. 2.
- Szeminski, Jan
1990 *"Manqu Qhupac Inka según Anello Oliva S.J. 1631"*, *Historia y Cultura*. Lima. No. 20.
- Tauro del Pino, Alberto
1987 *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Lima, 6 tomos

Criterios de la edición

Para la edición de la *Historia del reino y provincias del Perú y vidas de varones insignes en santidad de la Compañía de Jesús* del Padre Giovanni Anello de la Oliva S.J. hemos seguido las siguientes pautas:

En relación a la transcripción paleográfica de la versión en microfilm del original conservado en el Museo Británico de Londres (Ms. Additional 25327), se han respetado las normas para transcripción de documentos históricos hispanoamericanos aprobadas en la Primera Reunión Interamericana sobre archivos, realizada en Washington, D.C. en octubre de 1961. Es decir, se han conservado las grafías tal y como aparecen en el manuscrito. Las únicas variantes son aquellas relativas a la puntuación, cuando son necesarias para una mejor lectura y por ende, comprensión del texto. Asimismo, se han añadido sólo los acentos ortográficamente requeridos y se han transcrito con mayúsculas los nombres propios. Un último detalle formal, independiente de las referidas normas, es el que se hayan puesto en letra cursiva, los textos en latín. Allí, por no ser asunto de nuestra especialidad, no se ha modificado cosa alguna.

Dado el mal estado de conservación de algunos folios, especialmente los iniciales y los finales, quemados por acción de la tinta, se ha procedido a completarlos según la edición de Lima de 1895, si bien hoy sabemos no se trata del mismo texto. Estas adiciones van entre corchetes y en cursiva, incluso cuando se trata tan sólo del final de alguna palabra. Cuando no ha sido posible la recuperación, ni aún con los préstamos de la primera edición, se ha señalado únicamente [roto] o [ilegible], según sea el caso. Ello ha sucedido incluso con folios íntegros. En el raro caso de folios faltantes o aquellos interrumpidos bruscamente, nos hemos remitido nuevamente a la edición limeña, dejando constancia que lo hacemos sólo para facilitar la

lectura y siendo conscientes que no necesariamente existieron en el manuscrito materia de esta edición.

Al tratarse de un texto, que como se verá, ha sido profusamente corregido tanto por el autor como por el censor, estos añadidos y/o variantes respecto del manuscrito original han sido señalados en cursiva, con la debida acotación: [agregado:...] y <tachado...>. Algunas veces —las menos— se trata de añadidos del propio P. Oliva. Estas son fáciles de identificar por las aclaraciones [agregado] y/o [al margen]. Cuando a un “tachado” le sigue un “agregado” o la tacha se extiende a toda una página o a varias de ellas, estamos por el contrario ante las correcciones de una segunda mano. Oliva, por lo general, sólo se rectifica para enfatizar la idea o para corregir un error de redacción. Cuando se trata de cambios del sentido de la redacción o del estilo, no se trata ya de la voluntad del cronista.

Finalmente, otras variantes como las distintas caligrafías, advertidas al final del manuscrito original, cuando se inicia el Catálogo de vidas de jesuitas insignes, añadido a la crónica; así como las correcciones de mano del P. Oliva a este texto, se aclaran en nota a pie de página. Si bien reconocemos que esto no permite una lectura fluida, tiene la ventaja de familiarizarnos con el proceso de censura a que fue sometido el original hacia 1630 ó 1631.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Dr. Franklin Pease G.Y., director de esta Colección y en especial a la Profesora Sra. Ada Arrieta Alvarez, jefa del Archivo Histórico Riva-Agüero, por su valiosa ayuda y consejo en estas lides.

CARLOS M. GÁLVEZ PEÑA

et totis singulis instruendis occupare. La tercera propriedad
es que como todas las líneas van á parar al centro, y á el
enderrecan, y encaaminan, estribando en solo el: assi ca
los hijos dexen estribuar en el Padre, y ael enderrecan
encaaminar sus obras, y acciones como en su centro.

Esto V. P. dela Compañia en lugar de Dios prime
verdadero centro de todos los miembros dela sagrada
nes, y de la Compañia: pues della como de otra figura
esphérica han salido, y salen tantos, y tan perfectos,
quántos son sus innumerables hijos, que por may a
que estén en toda la redondez dela tierra. hasta
Occidente, se á V. P. con ellos con tan grande Ig
quanta experimentamos sus hijos: que con la sab
enseñarla, y prudentíssimo gouernio estamos com
dientes de sus acérrimos ordenes, y tantas directi
como lo están las líneas del centro. y pues á
merecerá me á lo ser Vra della, como á mi c
ofresio humilimente á V. P. esta pobre Historia
por el Author: Pero Ricca por el sugeto de que
que son Vidas de Varones Nuestrs dela Comp^a
P. m. i. n. i. a. El Peru; que saliendo de most

Al muy reverendo padre nuestro
Mutio Vitelleschi Propósito [sic]
General de la Compañía de Iesús

fol.
4r.

Con muy gran propiedad [sic] comparan (padre nuestro) los sabios al padre de familia al punto y centro del círculo: fundase en aquellas palabras del Santo Iob; *in circuito meo pueri mei*. Algunos entienden los criados que servían y estaban alrededor [sic] del santo propheta: pero los modernos con Nicetas, y con el angélico Doctor explican los hijos del mesmo Iob, por averse con ellos como centro: *illius in circuitu (dice Nicetas) ut in illum, tanquam in centrum oculorum animique aciem intentam haberent*¹. Que los hijos de Iob tenían clavados los ojos en él, como en su fin y centro: y a la verdad lo es el padre, a respecto de sus hijos, assí porque el centro no se inclina más a una parte que a otra mirándolas todas igualmente, como deve hazerlo el Padre mirando a sus hijos, como también porque el centro es término y fin de las líneas, terminándolas todas, y a cada una dellas;^a que es lo que haze el padre en instruir y enseñar a sus hijos, *quia sicut totum centrum (Dize un Doctor) terminat omnes lineas et totum singulas; ita totus pater debet omnibus filiis*²/*et totus singulis intervendis occupari*. La tercera propiedad [sic] es que como todas las líneas van a parar al centro, y a él se enderezan y encaminan, estrivando en sólo él: assí también los hijos deven estrivar en el padre, y a él enderezar y encaminar sus obras y acciones, como en su centro.

fol.
4r.

Es lo V.P. de la Copañía [sic], en lugar de Dios, primero y verdadero centro de todos los vivientes de las sagradas religiones, y de su Copañía [sic], pues della como de otra figura perfecta esférica an salido y salen tantas y tan perfectas líneas, quanto son sus innumerables hijos, que por más apartados que estén en la redondez de la tierra, hasta este occidente, sea V.P. con ellos con tan grande igualdad, quanta experimentamos sus hijos, que con la grande enseñanza y prudentíssimo gobierno, estamos como pendientes de sus

a Esta primera parte del folio 4r. se encuentra impresa en el manuscrito de la British Library. Probablemente se trate de una prueba anterior a la publicación. [N.E.].

1 Pineda in Job.

2 Mendoza in pn. Reg. c. 5.

fol.
5r.

acertadas órdenes, y sanctas direcciones, como lo están las líneas del centro. Y pues sin merecerlo me hallo ser una dellas, como a mi centro ofrezco humildemente a V.P. esta pobre historia, pobre por el author, pero rica por el sugeto de que trata, que son vidas de varones ilustres de la Compañía desta Provincia del Perú, que aviéndose mostrado fieles hijos della, y verdaderos imitadores de los discípulos y apóstoles de Christo Señor Nuestro, verá V.P. en ellas lo mucho que los favoreció siguiendo sus huellas y pisadas, y como fueron líneas tan derechas, perfectas y cabales, que por más apartadas ayan estado en este nuevo mundo, y estendi-dissima América, no se an apartado un sólo punto de su centro./Fuelo V.P. especialíssimo mio, quando en el primer gobierno que tuvo de Retor [sic] en el más principal Colegio de Nápoles, aún antes de ser professo en la Compañía (pro- nosticó avía de ser cabeça general della) y yo en los primeros años de religión, súbdito; executando V.P. la orden de nues- tro P. Claudio de feliz recordación, como otra línea que sale y tiene su principio de centro, salí de su presencia de V.P. dán- dome como amoroso Padre su bendición que fue principio de la línea tan larga de tan largo viaje para estas Indias Occi- dentales y poderoso imperio del Perú, de donde, si otros embian a sus padres naturales oro, plata y piedras precio- sas; lo que ofrezco a V.P. como padre espiritual, son vidas de Santos Varones, tesoros preciosísimos para los cofres de la gloria, y del soberano Señor, que nos guarde a V.P. como la universal Compañía ha menester y este su menor y más hu- milde hijo le supplica.

fol
6r.

Lima, y mayo 20 de 1631

Anello Oliva

P R O L O G O

La antigüedad de escribir vidas de Varones Ilustres si bien se mira, se allará ser la misma [que] la creación del Mundo: porque aunque sea Verdad que en un principio no [uvo] caracteres; escribíanse en las memorias por relación de Padres á hijos, heredándose unos a otros los heroycos hechos y grandes haçañas de sus antepasados hasta que después de años y edades començaron las çifras, que haçiéndolas en hojas de árboles, con el tiempo se mejoraron en caracteres distintos, y letras¹ formadas cuyos primeros inventores fueron los Assirios, siguiéronse los Phoenices, que las dieron a los Griegos; de donde y de sus pueblos antiquísimos llamados Pelagios se comunicaron a los Latinos. Con ellas se escribieron si más commodamente; también con mayor certeza, y verdad: que deven tener en primer lugar las sagradas. En ellas se hallan escritas/un sin número de vidas de Varones Ilustres porque començando por el primer libro del Genesis, están los más de la Sagrada Escritura matiçados con ella y el Eclesiástico hace especialissimos elogios desde el capitulo 44 que lo comiença; *laudemus viros gloriosos et Parentes nostros in geremtionne sua*². Hasta el fin de su libro y el Apóstol San Pablo en la Epístola a los Hebreos [a lo largo] refiere la fe de los antiguos Padres y que no le admira que los philosophos pussiesen tan grande coydado [sic] en escribir Vidas de Varones Ilustres; porque fueron instruidos de la misma lumbre natural, y del Author de la Naturaleza para que lo hiciessen assi; como cosa que tanto importa para la enseñanza de los Venideros.

Zenón, philosopho que [preguntando] a un [oráculo] (como refiere Diógenes Laercio) de qué [manera] compondría el orden de su vida y se amolda a la virtud conforme a su estado, á pregunta substancial le respondió el orá[culo] que tratando con los muertos y vistiéndose de [su] color conseguiría [sic] el efecto de lo que [deseaba]; y rumiando lo que se le avía respondido alló este/philosopho en que buen romance en communicava mucho con los libros; y en ellos

fol.
6v.fol.
7r.

1 Plinio lib. 7c. 56.

2 lib. 27 in Vita Zenón.

fol.
7v.

leyese Vidas de varones Ilustres, y exemplares y esto fue lo que también respondió el otro sabio que entre los demás avía traydo el Rey Ptolomeo de Judea para la translación de la Divina Escrittura, porque preguntado del mismo Ptolomeo, en que devía un Rey más [ocupar el tiempo] le respondió: *in rerum gestorum cognitione, in legendi[s que incum] bentium [operum] libellis [tem]poris plurimum assumere [oportet] quacum [que ad conserv]anda regna [emen]dandos que hominum mores escripta sunt perquirere.*¹ Por esta razón [sabemos] del sabio rey Don alonso, que en todas las jornadas y viajes que hizo siempre llevó consigo a Tito Livio y a los Comentararios de César, con que leya casi cada día; y decía de si mesmo muchas veces, que se juzgava muy floxo y tosko en las cosas militares y muncho [sic] de las guerras respettó de Julio César y en la historia del Reyno de Nápoles² refiere Pandulpho Colonsicio del mesmo Rey/Don Alonso, que estando en la ciudad de Nápoles hizo llevar por toda Italia las medallas y monedas antiguas donde estuviesse esculpida la imagen de César: y las tuvo como cosa sagrada guardada en una caxita ricca y [bien adornada] y solía decir que solamente en [mirarlas le parecía] que le inflamavan, y [le encendían el amor] de la [virtud y gloria; que es lo mesmo que] Salustio [refiere en el prohemio que hace] de [bello lugurtino, de Quinto Máximo, Publio Scipión y otros ciudadanos romanos que sólo] con ver las imágenes [y retratos] de sus antepasados se encendían y inflamavan de la virtud y á heroycas haçañas. Por donde fue costumbre entre los Romanos [de pintar] en lienços las imágenes [y retratos] de sus antepasados con las victorias y triumphos que havían alcançado y fueron tenidas [en tan] gran veneración estas imágenes, que testifica Plinio³ que no era lícito el que [compraba] una casa donde estuviesen colgadas, el que descolgallas y quitallas quedando con esto victoriosas las mismas paredes en aquellas haçañas, que representavan: [alive foris] (dice Plinio)/[et circa limina animorum] *ingentium [imágenes eran affixis hostium spolis, que nec emptori refringere liceret, triumphabant que etian Dominis mutatis ipse domus].* Plutarco [dice] que quando avían de [entrar] los Romanos en alguna batalla [llebaban

fol.
8r.

1 Arest. de 70 interp. ad Philocratem.
2 Historia de Nápoles. libro 6 c. 15.
3 Plin. lib. 35 c. 2.

consigo] las medallas representativas de los heroycos hechos de sus Padres: para con sólo verlas, encenderse a imitallos alcançando yguales [*triumphos*] y los lacedemonios tuvieron por costumbre como refiere Pineda¹ de [*llevar*] a sus hijos [*la las cenas*] communes [*para que oyessen*] muchos exemplos de virtudes y [*haçañas*] de los antepassados que, de industria allí se decían para que se aficionassen a ser buenos, viendo tener en memoria honrosa a los que lo avían [*sido*]. *Pero con estos dos incentivos y despertadores para la immitación tuvieron*] otro tercero que fueron las vidas escriptas de los mesmos varones ylustres: [*por donde*] Plutarco escribió las de los Griegos y Romanos: Cicerón (si que[*remos creer a Plinio*]) las de setecientos Varones Ylustres/Apiano Alexandrino los hechos de los emperadores romanos: Charón; [*quatro*] libros de [*Varones*] ilustres y otros quatro de [*matronas ynsignes*]. Diógenes Laercio escribió la Vida y Costumbres de los philosophos en diez libros. Philón Herenio treinta libros de las ciudades y Varones Ylustres. Suetonio Tranquilo [*las de los doce Césares. Fuera de estas escribieron vidas de*] emperadores Cornelio Tácito, Julio Cordo, Optaciano, Fabio Marcello, Julio Capitolino; Elio Campridio [*Flavio, Eutropio y Oracio*]. De los griegos Herodoto, [*Dión*] y Appiano y finalmente Paulo Jovio en dos tomos escribió las vidas de los varones Ylustres los de la casa [*Othomana y*] tercero tomo de [*solos*] elogios de Juan [*Sedeno*] vezino de [*Arévalo summa*] las vidas de [*du*]cientos y veinte y quatro varones ilustres: Fray Benito Gonorio monje celestino las vidas de los padres del Occidente diete [*sic*] libros [*Ge*]nandio de Marsella de los varones Ylustres del tiempo de Theodosio y de los Pontífices Romanos Paulo Diácono, Guido de Ravena, [*Sigisberto*] monje, Hugo Floriano, Sicardo [*Cremnense*], Sozomeno, Landulpho [*Caronotence*], Platino/[*y el doctor Yllescas que prosigue gloriosamente Bavía. Pero mejores que todos y más a nuestro propósito San Gerónimo doctor de la Iglesia, escribió las vidas de Sancta Paula, de San Hilarión y de otros muchos sanctos, San Gregorio Magno las de un gran número de sanctos, San Zócinas la de Sancta María Egeptiaca [sic]; San Antonio Abad la de San Pablo primer Hermitaño; San Athanasio de San Antonio; San Gregorio*

fol.
8v.

fol.
9r.

1 Hist. [Ecle.] de Pineda, lib. 9c. 25, 5-1 de la [primera parte].

- Nazianceno la de San Basilio y de otros mártires; y San Ephren la del mismo San Basilio, San Bernardo las vidas de San Malachías su grande amigo, de Gerardo su hermano y de Huno su discípulo; San Juan Clímaco empleó muchos días en escribir las vidas de los sanctos Padres del Hiermo; el venerable Beda del mesmo San Juan Clímaco y de otros muchos sanctos y doctores an tenido por principal assumpto] de sus escritos empleándolos en Vidas de varones Ylustres./Pues si quisiésemos saber cuál fue su fin y blanco assí dellos como de todos los demás escritores en [escribir vidas y pintarnos heroicos hechos como de los antiguos en buscar imágenes y retratos de varones insignes], hallaremos no aver sido otro que mover [los] ánimos de los [venideros] a seguir e imitar los passos de los ante[passados que] los hijos no desdigan de las [pisadas de sus Padres] porque para esto, [como bien ponderó San León Papa en el] sermón de San Lorenzo: [validiora sunt] exempla quam verba; [et plenius] est opere docere [quam] voce. Son más fuertes los exemplos que las palabras; y más eficaces para enseñar las obras que las voces. Confirma esta verdad lo que Licurgo, satisfaciéndose de la injuria y ofensa grande que avía recibido de un moço, saccádole un ojo hacia el philosopho, que como pobremente los Lacedemonios [ilegible] y que [ilegible] mal guissados para que assí se criassen regalones, sino más fuertes para [ilegible] y para los trabajos: [ilegible] esta orden que le pusieron las [ilegible] en la plaça pública; y huyendo dellos fueron siguiendo alcançola un mansebo/[ilegible en el original^a] este mismo ha sido el mío en escribir las Vidas de los Varones Ylustres de nuestra Compañía desta Provincia del Perú para que leyéndolas nuestros hermanos les sirviessen como de imágenes y retratos vivos, despertador continuo para la imitación/heroycas^b
- fol. 9v. virtudes porque assí como los que vienen de ylustre linaje:
- fol. 10r.
- fol. 10v.

-
- a Las numerosas partes ilegibles del f. 9v. y 10r., por acción de la quemadura del papel, no han podido ser cotejadas con la edición de 1895, ya que dicha edición no contiene esta parte de la crónica del Padre Oliva.
- b El f. 10v. debió haber contenido algo más que sólo el final transcrito aquí. La edición de 1895 no presenta más que aquello con lo que se ha podido reconstruir los folios siguientes: 10r., 11r., 12v. y 13v. Estos préstamos se encuentran en cursiva y entre corchetes, para indicar su proveniencia. La palabra ilegible entre corchetes indica la imposibilidad de recuperar esas partes del texto.

de gene[rosa y] esclarecida sangre procuran saber las haçañas, los gloriosos exemplos de sus antepassados, de los que fundaron y ennoblecieron sus familias y [casas para] tenerlos [por dechado y hacer lo que] ellos hicieron [assí también nosotros aviendo rezibido] de la mano [de Dios nuestro] Señor a los primeros Padres que fundaron la Compañía en estos [Reynos Occidentales] por guías y maestros de la milicia [espiritual] de ganar almas para su Criador, debemos tomarlos por espejo de nuestra vida y procurar con todas nuestras fuerzas imitarlos y seguillos. De suerte que si [por] nuestra imperfección [sic] sacar tan al vivo, tan al propio el retrato de sus muchas y excelentes virtudes; a lo men[os imitemos] la sombra y rastro dellas y por ventura para otro será mi trabajo provechoso, gustoso y agradable a mis hermanos pues el desseo de [imitar] hace que de contento el oyr contar lo que se dessea imitar y que/[sea tan gustoso el saberlo; como es provechoso el obrarlo, pareciéndonos a nuestros padres; que en fin los fuertes nacen de los fuertes, y los buenos de los buenos, como se ve en los mesmos animales: fortes creantur fortibus (dixo el poeta Lyrico) et bovis est in nivencis, est inequis patrum virtus nec imbellini feroces generant aquile columbani. Motejaba a Sócrates un hombre noble diciéndoles que era de bajo y afrentoso linaje, replicole el philosopho, es verdad que mi linaje me afrenta y deshonorra a mí, pero tú deshonorras a mi linaje, en esto ay culpa digna de reprehensión, en aquello sólo desgracia que no merece reprehensión pues lo que no podemos evitar y nacemos con ello, ni merecemos vituperio ni alabança; mihi quedem (respondió Sócrates) genus decori est, tu vero generi. Bien lejos]/estares assí desta culpa, como desta desgracia los que se preciaren de hijos de tales padres si imitaren sus virtudes; si sus vidas, y costumbres se parecieren a las de ellos, que como [divinamente] calificó el gran Doctor de la yglesia Gerónimo *summa [apud Deum] est nobilitas [ilegible] clarum [esse] virtutibus*, que la mayor nobleça la que más [campea] a los ojos de Dios es ser un alma [adornada] y enriquecida de virtudes [y la] lumbrera de los Doctores San Ambrosio [explicó] más este pensamiento en el libro que escribió de Noé et Arca Cap. 4 *Probat (dixo el Sancto) virigenus, virtutis prosapia est quia sicut hominum genus homines: ita animarum genus virtutis sunt [etenim] familia hominum splendore generis nobiliantur, anima autam*

fol.
11r.

fol.
11v.

*gratia clarificatur splendore virtutis.*¹

Desta nobleça desseó mucho seamos [codiciosos] los de la Compañía [esta es] la que me [movió a emprender] empresa tan difícil y negocio [tan arduo y desproporcionado] a mis flacas fuerças que requeriría sujeto del tamaño de los autores que nombramos y estilo tan alto como pedía la misma [materia] y las cosas que [mediante] el divino favor pienso tratar en [esta Historia].

fol. 12r. El principio que tuvo fue bien remoto sin el intento del engaño en que [después] me hallé: porque estando en la Residencia y/misiones de Santa Cruz de la Sierra, hice algunos apuntamientos de las virtudes de Padres Insignes de la Compañía entressacados de las letras annuas, [sólo con fin que] leyéndolos a mis solas, con ellas animasse mi espíritu y desechase mi tieveça. Pero llamados después del obediencia al Perú teniendo noticia de los amigos y Padres [graves] de la Provincia jusgaron debía reverlos, llamarlos y publicarlos para el bien común [de todos] y estender más el [assumpto] abraçando las vidas todas de los Varones Ilustres della rehusé la [carrera] por muchos días assi por la [gravedad] de la Historia, como por haverse de escribir en lenguaje que no me era patrio hasta que me hizo entrar en ella el Padre Visitador Gonzalo de Lira que primero por [cartas], y después de palabra en el Colegio de Chuquisaca donde santamente feneció me [exortó] a ello; [reforçose] esta orden y expressa voluntad de mis superiores quando haviéndose juntado congregación provincial/[el año de 1630 para la elección de procurador general en ella y en su nombre el Padre Provincial Nicolás Mastrillo Durán agradeciéndome lo que avía comenzado de la historia me mandó la llevase adelante hasta dalle fin; de suerte que tuviesse principio con brevedad al remitirla a la imprenta; cosa que aclamaron y aplaudieron todos los venerables padres de tan grave junta, cuya voz es para mí voz de Dios y sus mandamientos divinos en cuyo lugar la tengo y como a tal debo mirar y con religioso acatamiento reverenciar y obedecer. Otra razón me ha obligado a proseguir esta empresa y dificultossa navegación, un piadoso y debido agradecimiento, una sabrosa memoria y dulce recordación de tan sanctos varo-

fol. 12v.

1 S. Gero. ad. cellentias de initit matris fam.

nes que muchos dellos tratamos y conocimos por cuios gloriosos trabajos se a seguido tanta gloria a Dios Nuestro Señor y honor a nuestra común Madre la Compañía. Procúrase pues renovar la memoria de sus vidas tan exemplares, que ya parece se iban olvidando y de escribirlas sino como ellas merecen a lo menos de tal manera que ni el/olvido las [sepulte] ni el [descuydo] la oscurezca, ni se pierda] por falta de quien las escriba; así que [será este] mi pequeño trabajo accepto a Dios Nuestro Señor, según confío, devido a la buena memoria de nuestros primeros Padres; provechoso a mis hermanos; útil también a los de fuera. A lo menos a mí aunque por mis flacas fuerças pudiera ser grave: Pero por ser parte de agradecimiento, espero en la infinita bondad que me la hará ligero.

fol.
13r.

La primera Regla que dieron todos los antiguos y professan los buenos historiadores en sus historias es la Verdad. *Quis rescit (dixit Cicerón) priman esse historia legem ne quid falsi dicere audiat; deinde nequid veri non audiat: neque suspicio gratia sit in scribendo, ne que simulatis*¹ y Estrabón; *Historia finis est veritas nec ostentationi sed fidei veritati que historia componitur.*² Para lo qual es muy a propósito lo que refiere Angelo Policiano in Suetonium de Alexandro Magno, que [leiendo] una/[historia de sus haçañas escrita con muchas mentiras de Aristúbulo Judío pensando ganar la Voluntad con la lisonja, echándolos de ver Alexandro arrojó el libro en el río Ydaspe y vuelto a Aristúbulo su author que estava presente le dixo et tu Aristubule lo dem pacto precipitandus fueras. Este mismo paradero avian de tener el día de oy todas aquellas historias con sus authores que en escribirlas se apartaron de la verdad forjando en ellas monstruosas mentiras. Por eso huyendo dellas no diré cosas inciertas y dudosas sino muy sabidas y averiguadas, en muchas de las vidas contaré lo que yo mismo ví, oy y toqué con las manos, pues el Padre de la Misericordia fue servido de hacérmela en que conociese los más de los varones insignes en sanctidad, desta Provincia y algunos con íntima y especialíssima familiaridad, con que pude ver y notar no solamente las cosas exteriores y patentes que estaban expuestas

fol.
13v.

1 Cic. lib. 2 de orat.

2 Strabo lib. 1 geographix.

fol.
14r.

a los ojos de muchos, pero algunas de las secretas que a pocos se descubren y para los que no comunicué ni conocí/ haver ya fenecido, quando llegué a esta Provincia del Perú: de la de Nápoles por el mes de setiembre de 1597 —me ha valido la relación, cierta que me han dado de sus cosas Padres graves, que los traxeron y comunicaron y lo tercero me ha sido de grande importancia las letras annuas, y cartas de calificación que conforme la loable costumbre de la Compañía usa escribir a los colegios de la Provincia desde la casa donde falleció alguno della. Aquí se han añadido apuntamientos originales, que hicieron algunos destes sanctos Varones, porque las mercedes y regalos que Dios nuestro Señor hace a sus siervos, no se los hace para ellos sólo, sino [para] bien de muchos: y assi aunque ellos lo quieran encubrir y con su secreto y silencio nos dan exemplo de humildad: pero el mismo Señor los mueve a que los publiquen, para que se consiga el fruto en los otros, que El pretende.

fol.
14v.

San Buenaventura refiere de su seráfico y glorioso Padre San Francisco que quando recibió la impresión de las llagas sagradas, desseo mucho encubrillas: y después dudó si estava obligado a manifestarlas y preguntando en general a algunos de sus santos compañeros si [debería] descubrir/ [cierta visitación de Dios le respondió uno de los frailes, Padre sabed que Dios algunas veces descubre sus secretos no solamente para vuestro bien, sino también para bien de otros, y assi teneis razón de temer no os castigue y reprehenda como a siervo que escondió su talento sino descubriéndose lo que para provecho de muchos os comunicó para lo qual] es bien traer a la memoria lo que refiere la crónica de la Ilustrissima orden de Cister (pa. pte. lib. 4 cap. 20) de Santa Idelgarda, regaladíssima [esposa] del Señor [pone] las mismas palabras del Historiador, que son las que se siguen, estando un día en oración (va hablando de la Santa) oyó una voz que baxando del cielo la amonestava y mandava expresamente que en adelante tuviese cuydado de escribir, y manifestar las revelaciones que de Dios le fuessen hechas. Mas ella con encogimiento de muger y con aquella su natural verguenza aviendo mucho empacho de descubrir los favores que de su querido esposo recibió y temiendo los vanos y temerarios juyçios de los hombres y el qué dirán del vulgo, principió disimulo el obedecer a lo que Dios le mandava; hasta que por su [inobediencia] la castigó el Señor con una grave enfermedad; y con el dolor grave della la forzó a escribir las revelaciones y

favores del cielo. Hasta aquí la crónica de Cister que [*prosi-
gue diciendo otras*] maravillas que como no supiesse escribir
la Santa Virgen estando enferma en la cama, assi como tomó
la pluma para exequitar [*sic*] la orden y voluntad de Dios
començó a escribir perfectamente, como si lo huviera apren-
dido, luego estuvo buena y sana. Por esta raçón [*al margen*]:
muchos sanctos publicaron y aún escribieron los regalos
secretissimos de su espíritu y las dulçuras de sus almas y
los favores admirables y divinos con el que Señor les alenta-
ba, sustentaba y transformaba en sí, los quales no pudiera-
mos saber si ellos mismos no los ubieran publicado y si el
Señor que era liberal para con ellos enriqueciéndolos con
tanto secreto no lo ubieran sido para con nosotros moviéndolo
a publicar lo que de su poderosa mano avían recibido
para bien suyo y nuestro, como lo hicieron nuestro glorioso
Padre San Ignacio, la gloriosa Sancta Madre Theresa, Sancta
Brígida, Sancta Gertrudis, el padre Pedro Fabro y otros de
nuestros primeros Padres.

De todas estas fuentes pues se an ordenado y sacado
casi todas las vidas de esta historia y aún esta verdad es la
que me a hecho entrar en este piélagó con más esperança de
buen successo y próspera navegación: porque no]/commu-
nicaron y trataron.

fol.
15r.

Diré ahora lo que pretendo hacer en esta Historia. Yo al
principio propuse escribir precisamente las Vidas de algunos
Padres desta provincia del Perú, desembolver y descubrir al
Mundo las excelentes Virtudes que tuvieron encogidas y en-
cubiertas con el velo de la Humildad. Después me pareció
ensanchar este mi propósito, y abraçar algunas cosas más:
como son saber el origen y fundación de la Compañía en este
occidente; quiénes fueron los primeros Padres que vinieron
de Europa que la fundaron; el [*progreso*] y discurso della
hasta el año de 1[6]28 —qué Provinciales la governaron y
pues el argumento es escribir de Varones Ylustres en santi-
dad [*assí sacerdotes coadjutores y novicios que aun que tarde
llegaron a la viña igualaron con sus obras el premio de los
demás jornaleros*] y los a havido en el [*ilegible*] decir también
de algunos dellos/Para lo qual y para que aya claridad en
todo divido la Historia en [*quatro*] libros.

fol.
15v.

En el primero trataré de la extensión y grandes tierras,
Reynos, y Provincia del Perú, por donde anduvieron y traba-
jaron apostólicamente los hijos de la Compañía; cómo entra-

ron en la conquista de los riquísimos de las Almas.

En el segundo las vidas de todos los Provinciales que gobernaron la Provincia desde el año de 15[68] quando se fundó, hasta el de 1628 —que será con una breve crónica de toda ella.

En el tercero escribiré las de Padres [*Particulares*]; y no de todos los que a avido insignes en Virtud, y santidad y porque esto me fuera imposible por pedir mucho más [*tiempo*] del que he [*ilegible*] y volúmenes enteros; sino sólo de aquellos que podemos llamar de primera classe.

fol. 16r. Y en el quarto libro de Hermanos coadjutores y novicios. Resta suplicar humilde y [*afectuosamente*] a nuestro Señor como lo hago, favoresca este buen desseo, pues es suyo: y que acepte estos quatro libros, que como quatro cornadillos a su Magestad y con su infinita clemencia los reçiba y saque dellos alabança y gloria para sí: provecho/y edificación para mis Padres y Hermanos de la Compañía: a quien ruego, que si algo allaren bueno en esta obra, den las graçias a sólo el Señor cuyo es: y las faltas, que conoçieren (que no podrán dexar de ser muchas) las perdonen y me encomienden al Señor para que no me suçeda lo que dixo San Gregorio, él con humildad de Sancto, yo con toda Verdad:¹ *Dum monstrare qualis esse debeat Pastor invigilo, pulchri de prinxi hominem pictor foedus: aliosque ad perfectionis [littus] dirigo, que ad huc in deleitorum [fluctibus] versor* —sino que nos de a todos copiosa graçia, para que imitando en esta vida tan santos Varones, Hermanos y Padres nuestros, merescamos goçar en la otra en compañía suya la gloria que esperamos. Amén/

fol. 17r.

1 D. Greg. 4 pte. pastorali cap. ult.

IHS

Al lector

Un ardiente desseo de [ilegible]^a de nuestros primeros Padres que con tanta gloria del Señor y bien de las Almas fundaron nuestra Compañía en este occidente me a echo saccar fuerça de flaqueça para escribir sus vidas y pues es cierto lo que dixo el Poeta Lyrico, *vilius argentum auto, vireutibus aurum*. Que sólo la virtud moral es la que merece estimarle mas que todo el oro y riquezas. Y Salustio in Catilinam [ilegible] *divi-viarum (dixo) et forma gloria fluxa at que fragilis est Virtus clara, alterna que habet, quo homines avant, navigant, edificant, virtute omnia parent*. Hace también a este propósito Juvenal (Sátira 8) dixo avía mansebo llamado Pontico que debía ser vano y jactarse de las victorias de sus Padres y siendo él viçioso y enemigo de la virtud. *Stemnata quid facium ut, quid prodest Pontice longo. Sanguine cenferi? Pectos ostendere vultus. Macorum set stantes in curribus aemiliares. Tota licet veteres exornent um diq cabre. Atvia: nobilitas sola est at que unica virtus- ¿Qué hacen (oh Pontico) los escudos de armas gravados en los frontispicios de las puertas, o pintados en las techumbres de los Palacios? ¿Qué aprovecha el dejar que contar una larga y antiquísima parentela? ¿A qué sirve el hacer ostentación de los retratos de los predeçessores y el mostrar en los carros triunfales los Varones Insignes de la casa Emiliana? Créeme (oh Pontico) que aunque todas las entradas y zaguanes de los alcáçares de los nobles estén cercados destas antiguallas, y llanos los archivos de privilegio rodados; sola la virtud propia es la verdadera nobleza y mexor que todos el divino Ambrosio en el libro que escribió de Noé et Arca: *Probatu (dixo el Sancto) virigenus virtutis prospapia est, quia sicut hominum genus homines; [ilegible] animarum genus virtutes sunt [ilegible] familia hominun splendore generis nobili tantur; animarum autem gratia clarificatur splendore virtutis*: y es en lo estribó el Ecclesiástico exortándonos a alabar a nuestros Padres, y antepassa-*

a Esta advertencia al lector en el manuscrito de Londres no figura en la edición de finales del siglo pasado. Las palabras ilegibles no han podido por ello ser transcritas con la ayuda de la primera edición.

dos quando dixo *laudemus vivos gloriosos et parentes nostros in generatione sua.*

Quiera el Señor açierte con empresa tan útil, y provechosa: por lo menos habré dado prinçipio a que otros de mayor caudal prosigan el intento y estorvado que el olvido no haga presa en cosas dignas de eterna memoria. Téngala el devoto lector de lo que hallare bueno en la historia [*ilegible*] y gracias al Señor cuyo es y a mí alcançarme auxilio eficaz/ para seguir las huellas y pisadas de los Sanctos y Apostólicos varones: en quien si su Divina magestad se ha mostrado admirado y juntamente se manifiesta ser tan bueno, que es para todos, y tan ricco que con dar mucho, no se [*ilegible*]/

fol.
17v.

fol.
18r.

Aprovaçión del Padre Alonso Messía de la Compañía
de JESUS

Por commisión del Padre Nicolás Aunon [sic] Provincial de la Compañía de Jesús de esta Provincia del Perú, he reconocido esta Historia dividida en quatro libros que escribió el Padre Anello Oliva de la mis a compañía de los Varones Ynsignes della que con zelo sancto de la conversión de las Almas vinieron a este tan dilatado Reyno del Perú. En el estilo y erudiccion reconoce la Historia al Autor, tanto con maior estima de su trabajo, quanto que se escribe no, en su propia lengua, sino en la que lo es tan difficultosa como la Española, que aprendió y habla con singular propiedad. En el libro primero que es de la Historia del Perú, y de su descubrimiento escoge lo que aparecido más verdadero, dándole el justo pero que en cosas tan antiguas pudo hallar y en concordar los tiempos es más puesto en esta raçón y en las virtudes de los Varones Apostólicos, que trata/en el segundo, tercio y quarto libro, lo más pío, y devoto, y en todo muestra summo cuidado, piedad y Religión conocida descubriendo la mucha de sus antepassados que cantando aumento de la Christiandad de este Reyno florecieron a mayor gloria del Señor y no se deve hazer dificultoso lo que se dice, por muy singular y sublimado que sea, pues el crédito que tiene ganado nuestra Religión con sus hijos y [empleos] es grande, y Dios tan admirable en sus [siervos] y sanctos y en lo que toca a la doctrina. Sería atrevimiento no juzgar lo que se deve, pues es [sancta] Pia, y Católica, y temeridad mía el notarla en un ápice sólo, y assí juzgo que se le pueden y deven honrrar trabajos tan lucidos con [licencia] para que se ympriman, dada en nuestro Colegio de San Pablo de la Compañía de Jessús de Lima, 10 de março de 1631.

fol.
18v.

fol.
19r.

Alonso Messía

Aprovación del Padre Francisco de Villalba de la Compañía
de Jesús

Por orden del Padre Nicolás [sic] Durán Provincial desta provincia el Perú e vistos los quatro libros que el Padre Anello Oliva de la misma Compañía ha escrito el primero, en que

dará y distintamente da noticia de los incas del Perú, y cosas particulares deste reyno, y los otros tres en que trata de los varones ilustres que la Compañía ha tenido en esta provincia, escribiendo sus heroicas virtudes; con toda sinceridad, y verdad sin encarecimientos, ni con que pueda ofender a los que lo leyeren, antes hallaron en ellas los verdaderos hijos de la Compañía heroicas virtudes que imitar y espero en nuestro favor que será de grande fruto y servicio de su magestad si saliere a luz porque no contiene cosa contra las buenas costumbres antes sana, y muy cathólica dotrina. Fecha en nuestro Colegio de San Pablo de Lima a 10 de março de 1631.

fol.
20r.

Françisco de Villalba

Aprobación del Padre Juan çapatta de la Compañía de Jesús, lector de Theología

He visto por orden de la obediencia esta historia de los Varones Ilustres de la Provincia del Pirú de la Compañía de Jesús compuesta y dividida por el Padre Joan Anello Oliva en quatro libros. No contiene cosa contra nuestra Santa Fe. Puede servir a los religiosos de incentivo a la perfection de hacerles muy posible lo más difícil de la virtud y a los más fieles de alabar al Señor con sus siervos, de estimar el estado religioso que lleva tales frutos y de despertar sus ánimos a la pureça evangélica cada qual dentro de su [esfera], pues en esta vida ay originales, para uno y otro y así juzgo mereçer este loable trabajo la imprenta. Dada en nuestro colegio de Lima a 10 de março de 1631.

fol.
21r.

Joan çapata

Licencia del Padre Provincial

Yo Nicolás Durán, Provincial de la Compañía de Jesús, en la Provincia del Perú, por particular comisión que tengo de nuestro Padre General Mucio Vitelleschi, doy licencia para que se imprima la historia de las Vidas de los varones insignes de la Compañía de Jesús de esta Provincia, dividida en

quatro libros, que a compuesto el Padre Agnello Oliva religioso de la dicha Compañía, la qual a sido vista, y examinada por personas graves, y doctas, de nuestra religión. En testimonio de lo qual di ésta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi officio. Lima, diez de março de 1631.

fol.
22r.

Nicolás Durán

Libro Primero y Introducción

A las Vidas de los Varones Ilustres de la Compañía de Jesús

fol. De la Provincia del Perú por el Padre Anello Oliva de la
23r. misma Compañía, natural de Nápoles

De la latitud grande, de tierras del Reyno del Pirú, de sus muchas Provincias, y Variedad de lenguas.

Capítulo 1o.

fol. Haviendo de escribir las Vidas de los varones Ilustres
23v. de mi sagrada Religión, que para gran gloria de Dios y bien de las Almas florecieron en heroycas Virtudes, y en gran Sanctidad en esta Provincia del Perú: juzgo por necessario emplear los capitulos deste primer libro en dar noticia deste estendidíssimo y florentíssimo Reyno por donde tan Sancta y Apostolicamente trabaxaron predicando el Sancto Evangelio: y assí servirá de introducción a las mismas vidas. Para no repetir en ellas y a cada passo lo que por junto y de una vez se puede, y deve saber al principio dellas; pues será fuerza comprehender siquiera por mayor la latitud grande que ay de tierras en este Nuevo Mundo, y parte occidental, que llamamos Perú y hazer mención de sus muchos Reynos y Provincias y variedad grande de lenguas, quiénes fueron sus primeros Reyes Incas y quantos: las muchas idolatrías; y supersticiones, con la infinidad de Idolos que tenían los Indios bárbaros y Infieles, que vivían/más como salvages, que no como hombres racionales. La inmensidad de sus tesoros, y riquezas: quiénes fueron los primeros descubridores, y conquistadores, que la corona de Castilla y León vinieron y ganaron este reyno: el modo milagroso como le conquistaron; y el estado miserable que tenía la cristiandad por el año de 1568. Cómo traxo Dios a la Compañía en este calamitoso tiempo, quiénes fueron los primeros della, que vinieron a estas partes, el fruto grande que hicieron en la conquista de las Almas; quiénes y quiénes los que sucessivamente viniendo de Europa les siguieron.

Materias son estas muy difussas, pero importantes para la inteligencia de la Historia; y de las Vidas de los Varones Apostólicos. Aunque en ellas prometto no alargarme, pues no es mi principal assumpto el tratallas; y assí me contentaré

por guardar brevedad con aquello sólo de todos estos puntos que fuere más substancial, y podrá importar para claridad de mi intento.

Dando pues principio a tan dificultosa navegación y fiando en ella sólo en el favor del Cielo, y de la soberana Virgen; y de mi glorioso Padre y Patriarcha San Ignacio, veamos en este primer capítulo quan grande sea la latitud de tierras del Perú: la ethimología y derivación deste nombre; cuántos sus Reynos y Provincias con la variedad grande de lenguas- /

fol.
24r.

1. De dónde se derriba [sic] este nombre Perú, de su ethimología, y origen.

Antes de decir de la grande extensión y latitud de tierras, Reynos y Provincias del Perú, de su gran variedad y diversidad de lenguas, Idolatrías y Supersticiones, será bien diga primero que origen tuvo llamarse Perú. Para lo qual se han de supponer dos cosas; la primera¹ que los Indios Naturales deste occidente y que llamamos nuevo mundo del Perú, nunca tuvieron, ni usaron de nombre commún y genérico para significar la región que habitavan, como sabemos que en Europa llamen a España los que viven en sus Reynos y Provincias: Francia, los dellas y á Italia sus moradores: tanto que, ni aún al presente le usan sino sólo como de prestado le tienen algunos que son los más ladinos, que tratan y communican con los españoles: porque solamente usan todos del nombre del pueblo o parcialidad de que cada uno es, y donde nació.

fol.
24v.

Desta verdad sale la segunda² que suppongo para saberla derivación deste nombre; y es que pues no le tuvieron, ni usaron los Indios naturales de la tierra, fue impuesto, y bien acaso/de los primeros españoles que la vieron y conservaron y continuaron después los de la misma nación que la conquistaron, y ganaron a la corona de Castilla y León, como veremos en su lugar: y ahí dan a entender todos los historiadores que han escrito de la conquista y descubrimiento deste nuevo mundo en especial Pedro de Cieça de León en diversas partes de su historia donde ofreciéndose ocaasión de hablar desta región, dice esta tierra que llamamos Perú. El Padre Joseph de Acosta de mi sagrada Religión, que escribió tan curiosa como doctamente de la naturaleza deste nuevo orbe en el libro primero, capítulo treçe, hablando también a este propósito dice estas palabras: Ha sido costumbre muy ordinaria en estos descubrimientos del nuevo mundo poner nombres a las tierras, y puestos de ocaasión que se les ofrescía, y assí se entiende haver passado el nombrar a este Reyno, Pirú. Acá es opinión que de un Río en que a los prin-

1 Los indios no usan de nombre commún para significar su región.

2 Nombre Perú fue impuesto acaso.

çipios dieron los españoles llamados por los naturales Pirú, intitularon toda esta tierra Perú. Y es argumento desto que los Indios naturales del Pirú, ni usan ni saben tal nombre de su tierra. Hasta que nuestros Acosta [al margen: que en lo que refiere hace mención del Río Pirua donde algunos años después que se descubrió el Perú, se fundó el primer pueblo, y ciudad de españoles llamada San Miguel y assí quieren algunos que el nombre Pirú se deribe y tenga su origen deste Río Pirú o Pirua. Opinión es esta que nunca la he tenido por probable, pues algunos años antes que se descubriessse este Río cursavan los españoles, y navegavan por la costa del Perú y por su descubrimiento como veremos adelante, y assí por este tiempo forçosamente avian de usar de algùn nombre significativo de la provincia que descubrían]. Y el padre Blas Valera también de mi sagrada religión en su muy lograda historia, pues no mereció la imprenta, y quedó quemado en el saco [sic] de Cádiz, quando por el año de 1596, la tomaron los Ingleses, en las reliquias que quedaron de sus papeles y que alcançó Garcilasso de la Vega y refieren en la primera parte de sus Comentarios Reales, dice assí: El Reyno del Perú Ilustre, y famoso/y muy grande; de donde ay mucha cantidad de oro y plata, y otros metales ricos de cuya abundancia nació el refrán, que para decir que un hombre es rico, dicen tiene un Perú. Este nombre fue nuevamente impuesto por los españoles a aquel Imperio de los Incas; nombre puesto acaso, y no propio, y por tanto de los Indios no conocido: antes por ser bárbaro tan aborrescido, que ninguno dellos lo quiere usar; solamente lo usan los españoles. La nueva imposición del no significa riquezas, ni otra cosa grande: y como la imposición del vocablo fue nueva; assí también lo fue la significación de las riquezas, porque precedieron de la felicidad de los sucessos. Este nombre Perú entre los indios bárbaros, que habitan entre Panamá y Guayaquil es nombre apelativo, que significa río también es nombre propio de cierta isla que se llama Pelúa o Perú. Pues como los Primeros conquistadores y españoles, navegando desde Panamá llegassen a aquellos lugares, primero que a otros, les agradó tanto aquel nombre Perú o Pelúa que como si significara alguna cosa grande y, señalada, lo abraçaron para nombrar con él qualquiera otra cosa que hallassen, como lo hicieron en llamar Perú a todo el Imperio de los Incas. Muchos hubo que no se agradaron del nombre Perú, y por ende le llamaron la Nueva Castilla.

fol.
25r.

fol.
25v.

Estos dos nombres impusieron a aquel gran Reyno y/ los usan de ordinario los escribanos Reales y notarios eclesiásticos: aunque en Europa, y en otros Reynos anteponen el nombre Perú al otro. Hastaquí [sic] el Padre valera que ha sacado a la letra del Inca Garcilasso de la Vega, que preçiándose de su nacimiento no rehusa a cada paso llamarse Indio en su historia y es el que mejor a mi ver la escribía de todos los historiadores para las cosas tocantes al Perú porque fue grande escudriñador dellas, y que con claridad las refiere en sus comentarios que divide en dos partes y en la primera, libro primero cap. 4.5. y 6. curiosamente busca el origen y deduction deste nombre Perú lo qual no he allado en otro Author. Este pues determinando lo que los demás que aya sido impuesto acaso de los españoles, y que sea nombre apelativo del Río que es Pelú, mudándose la l, en R. añade que pudo ser también nombre propio de un indio llamado Berú haviéndose mudado la B. en P. Nombre usado antiguamente entre los Indios de los llanos y no entre, los que viven en la Sierra. De suerte que este nombre Perú se deriva ó del nombre del Indio llamado Berú; ó del nombre apelativo del Río que en la lengua de los Indios de aquella provincia de los llanos es Pelú. Pero como se impusiesse este nombre a todo este Reyno, y conque ocassión, cuéntalo el mismo comentador Garcilasso de la Vega en el capítulo 4. del Primer Libro que por haver sido singular en alcançallo entre todos los historiadores, pues ningún otro le /refiere, le pone aquí a la letra como él le pone: con lo qual no se le usura para la honrra y gloria que por ello se le deve, que comienza assi- Pues como hemos de tratar del Perú-era bien digamos aquí cómo se deduxo este nombre, no lo teniendo los indios en su lenguaje. Para lo qual es de saber que aviendo descubierto la Mar del Sur Basco Núñez Balboa, cavallero natural de Xerez de Badajoz año de 1513, que fue el primer español que le descubrió y vio; y aviéndole dado los Reyes Católicos título de Adelantado de aquella Mar, con la Conquista y gobierno de los Reynos, que por ella descubriesse.

fol.
26r.

En los pocos años que después desta merced vivió, hasta que su propio suegro el governador Pedro Arias de Avila en lugar de muchas mercedes, y se le devían por sus haçañas, le cortó la caveça, tuvo este caballero cuydado de descubrir, y saber qué tierra era, y cómo se llamava la que corre de Panamá adelante haça el Sur. Para este efecto hiço tres o quatro navíos, los quales mientras el adereçava las

cosas necessarias para su descubrimiento, y conquista, embiava cada uno de por sí en diversos tiempos del año a descubrir aquella costa. Los navios habiendo echo las diligencias que podían, bolvian con la relación de muchas tierras que ay por aquella Ribera. Un navío destes subió más que los otros y passó la línea equinoçial a la parte/del Sur y cerca della, navegando costa a costa como se navegaba entonces por aquel viage vio un indio que a la boca de un río de muchos que por toda aquella tierra entran en la mar, estava pescando. Los españoles del navío con todo el recato posible echaron en tierra lejos de donde el Indio estava; quatro españoles grandes corredores y nadadores para que no le fuesse por tierra, ni agua: Hecha esta diligencia, pasaron con el navío por delante del Indio para que pusiesse los ojos en él, y se descuydasse de la celada que le dexavan armada. El Indio viendo en la mar una cosa tan estraña nunca jamás vista en aquella costa, como era navegar un navío a todas velas, se admiró grandemente, y quedó pasmado y abovado immaginando que pudiesse ser aquello que en la mar veía delante de sí; y tanto se emboveció y [*enagenó*] y en este pensamiento que primero lo tuvieron abraçado [los] que le iban a apresar, que él los sintiesse llegar y assí le llevaron al navío con mucha fiesta, y regocijo de todos ellos los españoles haviéndole acariciado, porque perdiesse el miedo que de verlos con barbas y en diferente trage que el suyo avía cobrado, le preguntaron por señas, y por palabras qué tierra era aquella, y cómo se llamava? el Indio por los ademanes y meneos que con las manos y rostros le hacian (como a un mudo) entendía que le preguntavan mas no entendía, qué era lo que le preguntavan: y a lo que/entendió qué era el preguntarle, respondió apriessa antes que le hiçiesen algún mal y nombró su propio nombre, diciendo Berú; y añadió otro, y dixo Pelú. Quiso decir, si me preguntays cómo me llamo, yo me digo Berú: y si me preguntays dónde estava, digo que estava en el río: proque es de saber, que el nombre Pelú, en el lenguaje de aquella provinçia, es nombre apelativo y significa río en commún. Los Christianos entendieron conforme a su desseo, immaginando que el indio les avía entendido, y respondido a propósito: como si él, y ellos huvieran hablando en Castellano y desde aquel tiempo que fue el año de mil y quinientos y quince, ó diez y seis, llamaron Perú aquel riquíssimo, y grande Imperio, corrompiendo ambos nombres,

fol.
26v.

fol.
27r.

como corrompen los españoles casi todos los vocablos, que toman del lenguaje de los Indios de aquella tierra.

Porque si tomaron el nombre del Indio Berú, trocaron la B por la P y si el nombre Pelú, que significa río, trocaron la L por la R y de la una manera o de la otra dixeron Perú. Otros que presumen de más repulidos, y son los más modernos, corrompen dos letras, y en sus historias dicen Pirú. Los historiadores más antiguos como son Pedro de Cieza de León, y el contador Agustín de Çárate y Francisco López de Gómara, y Diego Fernández, natural de Palencia y aún el Padre fray Gerónimo Román con ser de los modernos, todos le llaman Perú; y no Pirú, y como aquel parage donde esto sucedió, acertasse a ser término de la tierra que los Reyes Incas tenían por aquella parte conquistada, y subjeta a su Imperio llamaron después Perú a todo lo que ay desde allí, que es el parage de Quitu hasta Charcas: que fue lo más principal que ellos señorearon; y son más de setecientas leguas de largo aunque su Imperio passava hasta Chile, que son otras quinientas leguas más adelante y es otro muy rico, y fertilíssimo Reyno: Hasta que el capitulo del Inca Garcilasso de la Vega que quiso poner tan a la letra, así por dar [ilegible] uno lo que fuere suyo, como también para que se supiera la verdadera deduction y origen del nombre Perú, tan célebre en el mundo con lo qual podremos passar adelante y decir de la latitud grande de sus tierras, Reynos y Provinçias y de la gran variedad de lenguas- /

fol. *De la gran latitud de tierras, Reynos y Provinçias; y variedad*
28r. *de Lenguas del Perú.*

Es tan grande la latitud de tierras deste florentíssimo Reyno del Perú quanto dudo aya otro en el universo que se le aventaje, como ninguno que se le iguale. Porque si le quisieremos considerar tomando este nombre Perú latamente, de suerte que comience desta tierra firme o puerto de Santa Martha, que es el uno extremo hasta lo último del Reyno de Chile que es en el otro destas Indias, (que Antonio de Herrera en sus décadas, llama meridionales) y por donde han discurrido, y discurren los varones Apostólicos de la Compañía de Jesús; cuyas vidas pienso escribir en el discurso desta

Historia; hallaremos tiene la longitud de norte a sur, çerca de mill y seteçientas leguas que hacen çinco mill y cien millas italianas. Pero tomando el reyno del Perú stricte [sic] y por lo que solamente señorearon los Reyes Incas quando entraron los españoles en el comienço del río Ancasmayu que corre entre los confines que Quito y Pastu, hasta el otro río Mauli, que corre leste hueste [sic] passado el Reyno de Chile entre estos dos ríos ponen los que bien gradúan la tierra poco menos de mil y treçientas leguas de largo. Porque desde el río Ancasmayu que,/(que en la lengua de los Indios quiere decir, río açul) hasta los Chichas, ques la última provincia de los Charcas, norte sur tiene setecientos y cinquenta leguas de largo que con otras quinientas y cinquenta del Reyno de Chile, hacen las mil y treçientas que [ilegible] de longitud. Al levante tiene por término la inacessible cordillera de nieves que corre desde Sancta Martha hasta el estrecho de Magallanes. Al poniente confina con la mar del sur que corre por toda su costa de largo a largo, que es lo ancho del Perú. Con esta distinction que de levante a poniente es en muchas partes no passa de quarenta leguas de latitud y en algunas tiene sólo veinte. Pero por lo más ancho, que es atravesando desde la provincia muyupampa por los Chachapoyas, hasta la ciudad de Truxillo que está a la costa de la mar. Tiene çiento y veinte leguas de ancho y desde Arica a la provincia Llaricasa son settenta leguas /

fol.
28v.

fol.
28v.

Estos son los quatro términos de lo que señorearon los Reyes Incas. Mas en la hera pressente del Señorío de la Corona de Castilla tomándose el nombre Perú latamente, sin comparación es mucho mayor su latitud porque así como su longitud de norte a sur comienza desde Sancta Martha, puerto antes del de Cartagena, y se continúa hasta el último del Reyno de Chile, assi también su latitud de Oriente a Poniente que es desde la ciudad de Lima que está al Poniente hasta el Brasil que está al oriente serán más de seyçientas leguas por el aere [sic]/aunque por tierra tres veces más, y pues es escussado dar cuenta en este lugar por menos de toda esta gran latitud y longitud de tierras, variedad de sitios y diversidad de temples; por ser cosa muy prolixa y pura de mi intento, que podrá ver el curioso lector en las descripciones de las Indias Occidentales de Antonio de Herrera en la primera parte de sus décadas y en las relaciones toscanas de

fol.
29r.

fol.
29v.

Juan Botero. Contentarme he sólo con decir del Perú tomado estricto [sic] qué es lo que solamente señorearon los Reyes Incas y así dando con claridad alguna razón del digo que todo el Perú se divide en tres partes⁴, no menos diferentes de sitio, y forma, que de calidades, y naturaleza que son llanos, sierra, y Andes, (término del Perú), porque junto a la mar, la tierra es llana, y baxa aunque con muchos valles. Estos llanos tienen más de quinientas leguas de largo, y diez hasta quince de ancho. Al levante de ellos se levantan dos sierras de montes, la una a vista de la otra, que comenzando (como quieren algunos) del estrecho de Magallanes, corren entre Panamá, y el nombre de Dios hasta tierra firme. La occidental se llama sierra; y la oriental⁵ andes: o cordilleras. En los llanos ni llueve ni nieva, ni se oyen truenos. Bien sí que en ellos ay algún invierno suave, y llevadero que comienza desde Abril por todo el/mes de Setiembre y parte de octubre y por estos meses aunque no llueve, pero ocupan el ayre unas nieblinas raras y sutiles que distilan agua bastante para humedecer la tierra, y apagar el polvo y para sazonar, y traer los panes a superficie y estas aguas tan ténues, y sutiles llaman garuas, que también tienen verdes y floridos los prados* y llenos de pastos. Con lo qual se deve corregir Juan Botero en la relación que hace describiendo la América y esta parte del Perú porque dice en ella que en el invierno que comienza por Octubre y dura hasta Abril ay estas garuas: como sea al revés y por todo lo contrario, pues por estos meses es el verano, y la fuerza de los calores sin que aya apariencia de garuas ni menos assomo de Invierno. Pero como escribió de lexos y por relación fue fácil el engañarse, y así merece perdón.

En los Andes* llueve de continuo por los mismos meses que en Europa y con tan grandes granizos y truenos al principio y fin de las lluvias, ó quando entran y allan las aguas, que en esto corre parejas con la parte más lluviosa del Universo y de Europa. Pero con esta diferencia, que en Europa [ilegible] meses de Octubre hasta Abril quando llueve son los

4 (No existe texto de esta nota. Las anotaciones se inician en este número).

5 no llueve, ni nieva en los llanos.

* corrígese Juan Botero.

* en los Andes llueve de continuo.

fríos del Invierno; mas acá por los propios meses aunque llueve, y nieva como invierno, haçe calor, y es la fuerça dellas como Verano, lo qual sin duda naçe de açercarse el Sol por este tiempo a nuestro emispherio como de alexarçe por Abril hasta Settiembre la fuerça de los fríos que aguza el viento Sur, que de ordinario reyna por aquellos meses.

fol.
30r.

En saliendo de los llanos, y atravesándose los montes y collados de la sierra en ciertas partes della⁶ se experimentan las mismas revoluciones de estómago y turbaciones de cabeça y se marean los hombres de la misma suerte que si navegaran por la mar. Efecto que unos le atribuyen a la mucha sutileza de los ayres, y vientos que corren por aquellas alturas y parages; y otros a la diversidad dellas. Pues por experiencia se vee que en los llanos el ayre es caliente, húmedo y grueso y en la sierra o montes es secco, frío y sutil: en los llanos es uniforme porque nunca sopla otro viento sino el sur: y en la sierra es vario, y de muchas diferencias: en los llanos ni llueve, ni nieva (como he dicho) y en la sierra ay uno, y otro: y así no ay que maravillarse que la compleción del hombre sienta, y experimente destemplança y alteración en sí, pues la ay tan grande en el ayre y en su constelación.

Los llanos como siempre, y de ordinario carecen de lluvia, están por esta raçón arenosos, desiertos y infructíferos. Exceptúanse desta esterilidad los valles, que bañados de los ríos que vienen de la sierra, y corren a la mar; los hacen fructíferos y apassibles: dellos ay buen número: que beneficiados y cultivados están tan poblados quantos solos ellos sustentan las ciudades de sus frutas y cosechas. Lo cultivado destes valles nunca se alexa más de una legua por la una parte y otra de los ríos y apenas y en muy pocas partes tienen quattro por lo largo-/

fol.
30v.

Demás⁷ de lo dicho ay algunas partes en los llanos que sin [descubrir] río alguno para su riego producen abundancia de buenas cosechas de trigo y mayz que se siembran en ellas: y es la caussa la humedad que les viene por la humedad de la tierra ó del agua de la mar, que tienen tan çercana, o [que] de algunos ríos (lo qual tengo por más pro-

6 los que andan en la sierra se almarean [sic] como en la mar.

7 en algunas partes de los llanos ay buenas cosechas de trigo y maíz.

bable) que se pierden por el arena y se resumen por las vetas y entrañas de la misma tierra.

En⁸ la çierra que es la otra parte de la tierras del Perú, ay muchos pastos, y selvas donde pasean infinidad de vicuñas, guanacos y Pacos, animales que no ay en Europa tan grandes como cabras monteses, y tan ligeros en el correr como si fueran paxaros en el volar.

La⁹ tercera parte en que se divide el Perú son los Andes Tierra caliente y de su naturaleza muy viçiosa ay en ella gran número de simios y monas de diferentes maneras. Papagayos con otros animales y paxaros muy vistosos. Nase en los Andes la preciadissima hierva y que más estiman los Indios¹⁰ llamada coca por tenella por único sustento, no sólo porque les satisfaze la hambre pero porque les dobla las fuerças para qualesquiera trabaxo: y así de ordinario estando en él, la traen en la boca persuadidos a que mientras la tuvieren estarán alentados para trabaxar- por lo qual es grandissimo el gasto que ay en ella y en sólo Potosí sube de millón y medio cada año/lo¹¹ que se emplea en ella. Pero lo mejor destas tierras del Perú consiste en los valles de la Sierra, donde ella se abre y se baxa a ellas porque son en gran manera pasibles y fructíferos y tan llenos de guertas y jardines que no embidian a los de Europa. Los principales son el valle de Xauxa de catorçe leguas de largo y quatro o çinco de ancho; el de Chinchá; el de Andaguaylas, y de Yucay, estos en el distrito del Cuzco camino de Lima, porque del Cuzco para la Provincia de los Charcas y a sus lados norte sur ay otros valles amenísimos y fertilísimos quales son los de Víctor [sic] Moquegua, la Ricaxa [sic], Misque, Cochabamba y otros.

El general sustento destas tierras es el mayz, aunque en las que son muy frías como parte de Pasto y todo el Collao, no se da esta semilla; y suplen por ella varyas rayces de buen alimento quales son las papas, ocas y otras.

El trigo se da en abundancia en todos los valles y tierras calientes; aunque en algunas no les aprovecha sello

fol.
31r.

8 en la sierra ay infinidad de ganados.

9 Tierra de los Andes caliente y viçiosa.

10 Propiedades de la hierva coca.

11 valles principales de la sierra.

para esta semilla porque la costelación del Cielo y destemple de aere [sic] les daña, como en las provincias de la governación de Santa Cruz de la Sierra donde desde que se fundó ha carecido deste sustento, como de otras frutas de Castilla que nunca han llegado a saçonarse en todo el Perú. Ay¹² gran cantidad de rrios que se reparten por todas sus tierras y Valles tan cercanos unos de otros que apenas los más distantes entre sí siete, ó ocho leguas los mayores, y más célebres y aún singularísimos en todo el universo./por- que a commún oppiniön de los historiadores, no ay otros que se le ygualen con el rrio Marañön y el río de la Plata, las primeras aguas deste nascen en la Cordillera de la Sierra Nevada que corre todo el Perú a la larga: tiene grandísimas crescientes con que anega los campos y a veçes los pueblos y en algunos dellos obliga a los moradores que por tres meses del año viven en balsas y canoas atadas a las ramas de los árboles hasta que las crescientes se ayan acabado; porque no hay donde parar. Tienen más de treinta leguas de boca, aunque la tierra se la estrecha a la entrada de la mar porque ochenta leguas arriba tiene el Río cinquenta leguas de ancho. El Marañön es otro prodigioso río que hace en uno mismo con el de Orellana, como a la verdad sea distincto, pues este es aquel famoso que navegó Francisco de Orellana que con sus bueltas y rebueltas tiene mil y quinientas leguas. Entra en la mar con [al margen: poco más de 70 leguas al medio día de dicho Río de Orellana. Tiene más de 20 leguas de agua: nasce de los grandes lagos que ay a las espaldas del Perú, que es al Oriente y los lagos de hacen de las muchas aguas que salen de la gran cordillera de la Sierra Nevada que ay en el Perú. Pues como estos dos Ríos tan caudalosos entren en la mar tan cerca el uno del otro, juntándose, las aguas dellos hacen que los mareantes y historiadores los nombren y tomen por uno solo, y al de Orellana, le atribuyen el nombre de Marañön.

fol.
31v.

Con estos dos Ríos tan famosos en el Mundo (que a la verdad son tres) podemos juntar al de la Madalena que por otro nombre llaman Río Grande que entra en la mar entre Cartagena y Santa Marta tiene de boca ocho leguas nascientes sierras y cordilleras del Perú entra diez ó doce

12 Abundancia de Ríos en el Perú y quales los más famosos.

leguas la mar adentro rompiendo sus aguas sin que baste la inmensidad dellas a resistir la ferocidad del Río]. Finalmente, por concluir este punto digo con Juan Botero en sus relaciones tratando de la América, que aunque esta es inferior a Asia, Africa, y Europa en las cosas que el mismo author dice (y podrá ver el curioso lector en el libro quarto que escribió de la description de todo el Mundo). Pero que es cierto lo que el Padre Joseph de Acosta de mi sagrada Religión, prueba que ecede este Nuevo Mundo al Viejo en algunas cosas muy essençiales para la vida humana: la primera en ser más templado, porque con muchas partes del, ni haçe frío, ni calor que ofenda ni de pesadumbre.

La segunda en abundancia de aguas y pastos. La tercera en la grandeça de bosques y en la variedad de árboles y de rayzes, la quarta en la mayor cantidad de minerales de oro y plata, aunque sobre esta excelencia y superioridad dificulta Botero porque dice que tanto por tanto, no son inferiores al Perú, la Provincia de Ethiopia; la de Menotapa, Mandinga, Sumatra y Leguios: pero para convencerle no quiero otra prueba más que la misma experiencia, que de todas las raçones es siempre la más fuerte. Pues por ella se ha visto cómo desta Provinçia sola del Perú, han salido más tesoros y mayor número de millones y riquezas (como presto contaré en su lugar) que no de todas aquellas provinçias que nombra; y trae en su apoyo y la quinta ventaja que hace este Nuevo Mundo al Viejo es la que el mismo Botero conçede y no contradice porque considerando la América y tierras del Perú en el presente /estado, es çierto que sobrepuja al resto del mundo en la variedad de animales, y fruttos: pues a los propios se les han añadido casi todos los del Asia; Africa y Europa: con otra ventaja más que las semillas de allá pruevan mejor en la América, que no las de la América fuera della. Quántos sean los reynos, cuáles las Provinçias y quán grandes las çiudades y poblaciones del Perú, pedía una larga Relación, que curiosamente hace Antonio de Herrera en sus descripciones de las Indias Occidentales y así remittiéndome a ella y evitando prolixidad en este lugar, digo que los Reynos estuvieron sujetos al imperio y señorío de los Reyes Incas fueron el primero y principal y como silla y cabeça de los demás del Cuzco: a este se siguió el de los Charcas: el tercero fue el Reyno de Quito: el quarto y último que conquistaron los Incas, fue el de Chile, a los quales se puede y

fol.
32r.

deve añadir el nuevo Reyno de Granada que comprehende a tierra firme, o la que llamaron los primeros descubridores de Castilla del Oro las Provinçias de Tucumán y Paraguay con las de la Governación de Santa Cruz de la Sierra, donde y en cada una dellas ay otras muchas, y nuevas provincias aún no conquistadas ni sujetas al yugo del Sancto Evangelio como se verá en el discurso de la Historia y de las Vidas de los varones Ilustres, que pienso escribir. Pero desleyendo algunas en particular siquiera aquí las del Reyno del Cuzco para que del número dellas se puedan colegir las demás /de los otros Reynos. Digo están en el distrito del Cuzco, las provinçias de Xauxa; Guancas; Guamanga; Ubinas; Andaguaylas; Quichuas; Collas; Chucuito, ó provincia de lupacas: Pacaxes; Carangas; y en el Reyno de los Charcas: Potosí, la ciudad de la Plata, Llipes, Atacama, Puerto de Arica y otras muchas Provinçias que por no causar fastidio no las nombro todas, como tampoco las ciudades y villas de españoles que se han fundado después de poseer el Reyno: dellas las más principales Lima, Cuzco, Chuquisaca; Arequipa; La Paz; Guamanga y de las villas, Potosí, San Phelipe de Austria o Oruru, con otras que ay en el Perú y en los Reynos de Quito, Chile, Nuevo Reyno de Granada en Tucumán, Paraguay y en Santa Cruz de la Sierra, porque de todas pienso hacer particular mención en el discurso desta Historia- Pero quien quisiere saber por menor todas las provincias y poblaciones que adquirieron y estuvieron sujetas a los Reyes Incas, podrá las ver en Garcilasso de la Vega, que contando las haçañas, y conquistas de los Reyes Incas en la primera parte de sus Comentarios (que divide en nueve libros) las refiere todas y assí concluyendo este capitulo con la diversidad y variedad grande de lenguas: es cosa indubitable que son tantas, quantas las provincias y pueblos; y aún en muchos destos y en cada uno dellos; se hablan el día de oy dos y tres lenguas distinctas. Porne [sic] aquí una raçón que dice Garcilasso a este propósito en el capitulo 14. del primer libro de su historia.

fol.
32v.

Cada Provinçia, cada naçión, y en muchas partes cada pueblo tenía su lengua por sí diferente de sus vecinos los que se entendían en un lenguaje, se tenían por parientes, y assí eran amigos y confederados. Los que no se entendían por la variedad de las lenguas se tenían por enemigos y contrarios, y se haçían cruel guerra hasta comerse unos á otros,

fol.
33r.

como si fueran brutos de diversas espeçies. Hasta aquí Garçilasso. Pues si las Provincias y pueblos eran tantos y tan diversos, ¿qué diversas y casi sin número serían las lenguas de los Indios naturales dellos? y aunque a esta confusión y muchedumbre tan grande de lenguas obviaron y remediaron muchos, y en gran parte los /Reyes¹⁶ Incas con la lengua general Quichua que mandaron aprendiessen; y hablassen todos sus vassallos como en effetto lo aprendieron; y hablaron distincta de otra particular suya que hablaron sólos los Incas y los de su casa con todo esso no fue bastante para quedasse entablada la uniformidad del lenguaje en sus reynos, ni menos en las Provincias que no estaban sujetas: porque en las que lo estarian se conservaron, como se conservan hasta el día de oy las lenguas particulares, y en algunos pueblos tan tenazmente que no se habla otra sino la propia y nativa que tienen como en el pueblo de Lambayeque en los llanos de Lima; y en algunos de la provincia de Chucuito la lengua Puquina. Y en las no sujetas como en Tucumán, Paraguay, y en las de Sancta Cruz de la Sierra, son un número de lenguas diferentes, como yo mismo he experimentado y tocado con manos: porque algunas veces allé en un sólo pueblo tres, y quatro diferencias de lenguas tan distinctas la una de la otra, que no se parecían en nada, pues de más de la de Guarayu; y Gorgotoqu, que son las generales de aquella governación, ay la Chane Pane, Paipano, Xaraye, Yuxacare, Jovacicoçi con otra la tierra adentro: la misma diversidad, y muchedumbre ay en los Reynos de Chile, Quito y Nuevo Reyno de Granada donde entre las demás corre la lengua Mosca llamándose deste nombre por ser tantos, y tan sin número los Indios que la hablan, que son como moscas. Finalmente donde mayor uniformidad ay de lenguaje es en el Cuzco y en sus Provinçias, porque / Una¹⁷ cosa singularissima hicieron los Reyes Incas y muy conforme al gran señorío y poderío que tuvieron en sus vassallos que para communicallos con facilidad y que su lengua general se hablasse y exercitasse más de continuo, entre

fol.
33v.

-
- 16 Variedad de lenguas en ella generalmente se hablan las lenguas que son la Quichua que es como Reyna y señora de todas las demás; y la aymara que la reconoce a opinión de todos los que bien las entienden.
- 17 Dos caminos reales de los Incas que atraviessan todo el Perú.

las dos sierras, que atraviessan todo el Perú, hicieron dos caminos; al uno llamaron de los Incas, que yva por los Andes desde Pasto hasta Chile y tenía novecientas leguas de largo y veynte y çinco pues de calçada y de quatro a quatro leguas, casas muy suntuosas, que son las que llamamos tambos en que avía provissión de comida, y vestidos: y de media a media legua, hombres que estavan en postas para llevar recados y órdenes de mano en mano.

El otro camino yva por medio de los llanos a lo largo de la costa de veynte y cinco pies de ancho y entre dos paredes altas de un estado, desde Piura hasta Chile, adonde se juntavan los dos caminos y pues fueron tan poderosos los Reyes Incas del Perú, que hicieron obras tan grandiosas, en nada inferiores a las Egiptias, ni a las Romanas, veamos quién fue el primero dellos, que estableçió, su Imperio y Monarchía, el modo que tuvo para ello y quiénes y cuántos sus descendientes hasta el último en quien feneçió y se acabó su señorío que nos dirá el capítulo siguiente.

fol.
34r.

*Quién fue el primero Rey Inca, cómo estableció su Reynado;
quiénes y cuántos los que le sucedieron.*

Cap. 2.

fol. 34v. Hallo¹ tan varios a los escrittores que escriben del origen y prosapia de los Reyes Incas que no se a quién me siga de todos ellos en especial de los españoles que escribieron de lexos, y de los estrangeros porque como los unos y los otros, ó por lo menos los más dellos escribieron esta materia por relaciones. Estas fueron tan varias, también lo fueron sus escritos varios y menos fundados. Con todo esso quien mejor y más señalado en escribir la Historia de los Reyes Incas del Perú, su creçimiento y fin es a mi ver el Inca Garcilasso/en la primera parte de sus Comentarios Reales, pues la emplea toda en este argumento, de sus leyes y statutos [sic] y de sus echos memorables para lo qual tuvo dos grandes socorros, el uno fue la communiçión, y relaçión que le hiçieron los Indios Incas deudos y parientes suyos de quien se blasona descender por parte de Madre; y el otro las reliquias de los papeles² que dixе arriba, havían quedado del Padre Blas de Valera, que fue no sólo diligente, pero verídico escudriñador destas antiguallas: Con todo esso hallo dos faltas en Garcilasso para lo tocante a la prosapia y origen de los Reyes Incas: la primera y principal hallarle muy fácil en creer una fábula*, cuento, ó sueño de viejas perteneciende al primero Inca Rey Manco Capac; del modo que tuvo para començar su reynado y fundar la çidad Real y Imperial del Cuzco: porque dice que haviendo aparecido de repente y salido de la gran laguna de Chucuito, llamada de los Incas Titicaca, con orden y mandato del Sol su Padre, para que allá fundasse la ciudad silla de su Imperio, donde se hundiesse una varilla de oro de dos palmos de largo y dos dedos de grueso que le dio, dando con ella un golpe en la tierra: que fue caminando con ella algunas jornadas haçiendo esta experiencia todas la mañanas y como en ninguna parte se abriesse la tierra al /golpe de la vara de oro, hasta llegar al valle del cerro Huanacaure donde estava una montaña espessa de árboles, y malezzas; que en este dando el golpe con la

fol. 35r.

1 [No hay texto de esta nota].

2 [No hay texto de esta nota].

* Comentario de Garcilasso. Primera parte, libro 1 Cap. 15 y 16.

vara en el suelo, se abrió la tierra y la tragó con que entendió, que la voluntad de su Padre el Sol era que allí y no en otra parte hiciesse alto y fundasse la ciudad del Cuzco, como en effecto la fundó; comenzando a reducir los Indios que vivían como selvages [sic] derramados por aquellos montes. Digo³ que como tiene este Author por fábulas otras dos cosas que refieren los historiadores a este propósito y dexo de contar aquí por no alargarme. También pudiera escusar en tomar esta fábula por fundamento de la origen y prosapia de los reyes Incas y no hacer della fundamento de sus [ilegible] pues la misma cosa de su naturaleza da a entender ser manifiestamente ficticia y del todo falsa. La 2da. falta que le allo a este Author para lo tocante al origen y descendencia deste primer Inca llamado Manco Capac que fundó la Monarchía del Cuzco, es que a lo descubierto parece no le da otros padres naturales sino al Sol y a la Luna porque en todos los capitulos del primer libro no hace mención dellos ni menos de sus abuelos de quien descendiesse como /hombre engendrado de otro hombre; y semejantes a los demás hijos de nuestros primeros Padres Adam, y Eva, y aunque tengo por cosa infalible que Garçilasso no refiere este passo como cierto, ni que crea que Manco Capac fuesse hijo del Sol y de la Luna, porque en muchas partes de su historia da a entender ser esto mentira, y que fue invención del propio Manco Capac. Con todo esso pudiera y deviera no haciendo caudal desta fábula, buscar quiénes fueron los ascendientes y padres naturales deste primer Inca Rey y señor del Perú.

Verdad es que le escussa lo que a los demás historiadores haver carecido los Indios naturales deste Occidente de las letras, y sciencia humana para escribir en Historias los sucessos y descendencia de sus Reyes. (Mengua por cierto muy grande para esta naçión). Pero se ha suplido en parte con el cuydado que tuvieron los mismos Incas Reyes, que huviesse quippocamayos, los quales con sus quippos (que eran unos hilos de diferentes nudos y colores) yvan como escribiendo y notando las cosas más memorables que sucedían: dexándolas y enseñándolas Padres á Hijos con tan gran distinción y claridad como si estuviessen escritas en historia, que han durado y duran hasta el día de oy: los tales

fol.
35v.

3 Refútase al Comentador Garçilasso.

fol.
36r.

eran como cronistas y historiadores nombrados por los Reyes y Señores del Perú, que tenían repartidos en diversas partes del Reyno. Destos pues y de nuestros historiadores tomaré lo que jusque por más verisimil [*sic*] y en [*ilegible*] /los más dellos convinieron y esto con la brevedad possible pues no es mi intento escribir Vidas de Reyes gentiles y bárbaros, sino de Varones Sanctos y Apostólicos de mi Sagrada Religión y assí en quanto puedan importar para estas, tocaré lo más substancial de aquellas.

Todos⁴ los escritores y las relaciones originales que he alcanzado de los quipocamayos de los Incas convienen en sus nombres y juntamente como el primero de todos fue manco Capac. Pero no concuerdan en los años que Reynaron; ni menos los que vivió cada uno dellos y mucho menos declaran cuándo comenzó su señorío y monarchía y por el consiguiente, ni el tiempo que duró toda ella, que a saberse este, con certidumbre, con la misma suppiéramos el otro de su origen y Principio, pero valiéndome de la más favorable que es la del padre Blas de Valera, que dice duraría quinientos años y cerca de seyscientos. Digo que comenzó esta Monarchía de los Incas después de los noveçientos años de la venida de Christo Señor Nuestro al Mundo y de su Sanctíssimo Naçimiento en saçón que vivían los Indios deste Nuevo Mundo (y le llamo nuevo no porque Dios lo criasse de nuevo, ni menos porque sea distinto del Viejo, porque lo uno, y otro fuera manifiesto error sino porque se descubrió de nuevo y lo /descubierto es tanto como lo que conoçíamos en lo antiguo).

fol.
36v.

Vivían esparcidos y derramados por todo él, más como bestias y brutos animales; que no como hombres racionales: no cuydavan de sementeras, contentávanse⁵ para su sustento de las rayces del campo y de carne silvestre de las fieras que caçavan y aún (ó crueldad y atroçidad abominable) se comían unos a otros. El ordinario vestido era sólo el que saccavan del vientre de sus Madres y heredaron de los primeros Padres, y el extraordinario, ojas de árboles y pieles de animales, que como extraordinario, eran pocos los que le usavan. Las casas y moradas, eran las cuevas, ó peñas

4 No ay cosa cierta de quando comenzaron a reynar los Reyes Incas en el Perú.

5 Vestido y comida bárbara de los Indios Infieles del Perú.

cabernas, ó socterreños [sic] de la tierra de dos en dos o de quatro⁶ en quatro conforme se juntavan y cada uno con el Instincto natural mejor se podía acomodar; porque ninguno artificial había entre ellos. Así los pinta Garcilasso y en este extremo los pone entre su historia. Pero mejor a mi ver, hace relación dellos el Quipocamayo Casique llamado Catari, viejo antiguo del valle de Cochabamba y hijo de los quipocamayos coronistas de los Reyes Incas. Porque aunque admite avía muchos Indios que vivían desta suerte, porque también avía otros que tenían poblaciones y algún género de comunidades con sus casiques y prinçipales hasta que començó la prosapia de los Reyes Incas, que los reduxo a vida más política en pueblos y ciudades, dándoles leyes y religión, aunque bárbara y gentil: porque tuvieron en ella por fin y blanco que apartándoles de la adoración de Infinidad de falsos Dioses que tenían adorassen sólo al Sol y a la Luna que deçían eran sus Padres y de quien ellos descendían, que por haçelles bien les avía embiado al mundo, con todo esso no dejaron de tener alguna /bislumbre de la caussa primera y universal que llamaron Pachacamac, que quiere decir, sustentador y criador del orbe, y de lo que ay sobre la tierra, a quien edificaron templo muy sumptuoso. Como también tuvieron notiçia de la inmortalidad del Alma, pero esta y aquella tan obscura y llena de tinieblas de errores y blasphemias, quanto el Demonio se las enseñava para ser Señor dellos y tener tiranizadas sus Almas.

fol.
37r.

El⁷ Primero Inca fue Manco Capac que casó con su hermana carnal Mama Ocllo en quien huvo a su hijo Sinchi, que otros llamaron Sinchi Roca y le suçedió en el Reyno, casándose con otra hermana suya: porque tuvieron por ley inviolable todos los Incas, casarse con sus hermanas para assí assegurar la suçesión que fuese siempre de la Sangre Real: este Inca fue el que, escogió el sitio donde se pobló la çiudad del Cuzco, por hallarle de buen temple, suelo y çielo, y no como. quiere Garçilasso atribuyendo su fundaçión á Manco Capac con la fábula de la Vara de oro.

A Lloque Yupanqui le suçedió Mayta Capac Amaro, hombre valentíssimo; y aunque fue casado con Mama Curi

6 Los indios antiguamente tenían algún género de comunidades.

7 Primero Inca del Perú y sus descendientes.

fol.
37v.

Illpay, coya y prima suya, muger muy hermosa, con todo esso nunca hiço vida con ella, ni se le conoció otra muger. Fue quien primero mandó pintar en su escudo, sus armas: y tuvo por divisa /un champi, una honda y una sierpe que llaman Amaro y que mató en los Andes, y por esto se puso por nombre Amaro; y en cuyo tiempo se inventaron Quippos por un famoso y gran privado suyo llamado Illa.

A éste le sucedió en el Reyno Capac Yupanqui, su sobrino, porque Amaro no tuvo hijo; casó con Mama Miçay y después de haver gobernado con mucha paz y quietud, al tiempo de su muerte mandó se edificasse en el Cuzco un templo muy sumptuosso al Sol, que es el que oy dura, y es convento de la Orden de Predicadores. A este le sucedió Quispi Yupanqui Viracocha su hijo que casó con Mama Nuntu, y fue el sexto Rey Inca; y a quien por ser vicioso y negligente se le alçó parte de su Reyno y se vio en aprieto y a punto de perderse. El séptimo fue Yahuar Huacac, su hijo, que casó con Mama Chuya: otros le llamaron Atauchuma, porque Yahuar Huacac, quiere decir llora sangre, porque siendo niño dicen, lloró sangre. Fue hombre belicoso y de buen entendimiento y quien en persona fue a la conquista de Chile.

A este le sucedió Viracocha Paullo, octavo Inca que casó con Mama Anauac. Fue muy ricco de oro y plata, porque dio permissão que se labrassen las minas, a quien sucedió el gran Pachacuti Tupa, noveno Inca que fue casado con Mama Ocllo: este acabó de conquistar, y agregar a su reyno todo lo que ay desde Quito hasta Chile.

A este le sucedió su hijo Guayna Capay que por quedar mozzo, y muy ricco le pusieron este nombre. Fue cassado con Mama Raua Ocllo, su hermana; fue hombre de gran prudencia y señor absoluto de lo que tuvo noticia.

A este le sucedieron dos hijos en quien repartió su Imperio y todos sus Reynos, que fueron Guáscar, su primogénito y legítimo heredero en el Cuzco, y Atagualpa, en el Reyno de Quito, que se levantó contra su hermano, venció y tuvo presso hasta quitalle con la vida la monarquía, en cuyo tiempo llegaron nuestros españoles descubriendo y conquistando a la corona de Castilla y León en el Perú (quiénes fueron estos y el modo que tuvieron para tan grande haçaña y cómo hicieron justicia del Rey Atagualpa diremos presto en su lugar). Pero primero será bien digamos de cada uno destes Reyes Incas algo más en particular para que aya alguna más

noticia dellos y muy en especial del Primero Inca Manco Capac, quiénes fueron sus padres y la tierra donde nació, con su parentela y primeros vasallos que tuvo /

fol.
38r.

*De Manco Capac primero Rey Inca del Perú
quiénes fueron sus Padres y tierra donde nació.*

Ha⁸ sido y es tan célebre en el Mundo este primero Inca Rey, pues fue quien primero fundó y estableció el Imperio y Monarchía de todos sus descendientes con tan buena maña, y tan gran suavidad que por ella sola mereció el Imperio y fue tan querido y estimado de todos sus Vassallos, que le pusieron diversos nombres, todos honoríficos, y significativos de amor y respeto. El primero fue llamarle Manco Capac. Que aunque Manco que es nombre propio no se sabe hasta hora su significación cierta; pero es cierto la tuvo en la lengua particular, que usavan y tenían sólos los Reyes Incas y los de su Casa Real, pues todos los nombres que usaron eran significativos. El apelativo Capac añadieron sus vassallos que significa Ricco; no porque lo fuesse quando comenzó a reynar, de tesoros de plata, y oro; sino porque lo era de ánimo, y valor y sobretodo de mucha mansedumbre, piedad, liberalidad y justicia: a la qual acompañó una natural inclinación a hacer bien, y en especial a los pobres.

Por esta razón le llamaron también Huacchacuyac, que quiere decir amador y bienhechor de pobres para que como con el primero apellido de Capac, (que también quiere decir / poderoso y ricco en armas) se significarían las excelencias de su [amor] real; es así con este segundo se darían a entender los beneficios que hacía a sus vassallos. El tercero apellido que le dieron fue Intip Churin que quiere decir Hijo del Sol: pero este nombre le dieron más por razón de naturaleza, creyendo que a la verdad era hijo del Sol, que no por imposición: a todos estos nombres añadian el de Inca, que en la Persona Real, quiere decir Príncipe, Rey, ó emperador. Y en las demás, personas de la casa y de la Sangre Real, descendiente por línea masculina della. Como coya significa Reyna y Palla, de la Sangre Real.

fol.
38v.

8 Manco primero Inca célebre en el Mundo.

Pero veamos quiénes fueron sus padres y donde nació. Noticia [ser] esta que no se hallará tan facilmente en las historias, por lo menos con haver visto y leído muchas, no la he alcançado dellas y en el tiempo que estoy escribiendo esta, vinieron a mis manos unos papeles originales, que me dio el Doctor Bartolomé Çervantes, raçionero de la Santa Yglesia de los Charcas; en que allé con puntualidad, lo que muchos años á he desseado saber, y diré aunque sólo por Relación del Quipocamayo Catari, cronista que fue de los Incas y lo fueron sus Padres y todos le tuvieron del primero cronista inventor de los Quipos que dixe arriba llamado Ylla. Toman-do pues la corriente de su prinçipio, digo que después del Diluvio General que hubo en el Mundo y del qual tuvieron notiçias los Indios y tienen memoria del hasta el día de oy, llamándoles Pachacuti; los primeros que pasaron a habitar esta tierra, (ahora fuesse por la mar por tempestad desecha como quieren otros y ventilan los autores, en especial el padre Joseph de Acosta* que tiene por mucho más probable y ahora saliesse a Africa ó de Europa, ó fuessen de la naçion hebrea lo qual /contradice el mismo Acosta, a quien me remito porque no quiero detenerme en disputar este punto, pues en cosa tan inçierta podrá cada uno seguir la opinión que más le pluguiere⁹ aportaron en Caracas donde poblaron y hiçieron alto y de donde después el tiempo adelante se fueron estendiendo en las demás tierras y provincias del Perú. Destos primeros pobladores passaron algunos a la parte de Tumpa, que es aquel parage, que ahora los españoles llaman puncta Sancta Helena que está en dos grados donde tuvieron una gran población siendo el principal¹⁰ dellos un casique llamado Tumbe, ó Tumba, que con su buena Industria y gobierno mantuvo su gente en Paz y Justicia.

fol.
39r.

Este después de algún tiempo, desseoso de descubrir nuevas tierras embió a un capitán suyo con alguna gente a este effecto; y con orden que dentro de un año bolviesse con relación de lo que ubiesse descubierto y aunque se pasó el año, ni bolvió el capitán ni otro alguno de los que le acompañaron, como tampoco se suppo el paradero dellos: hasta

* Acost. de Nat. Nov. Orbis, lib. 1 c. 19 et 20 et cap. 23.

9 los primeros pobladores del Perú aportaron en Caracas.

10 Tumbe casique principal çepo [sic] de Manco Capac primero Inca.

que (como diremos adelante) pareçieron hacia Chile, el Paraguay, Brasil y otros confines desta tierra. De no bolver esta gente, ni tener nueva della el casique Tumbe recibió muy gran pesar, así porque entendian habrían pereçido todos con algún caso desastrado; como por no poder en persona buscarlos, siendo ya hombre viejo, y empedido: con esta pesadumbre enfermó y falleció —en su muerte dexó mandato que en todo casso fuessen en busca de su gente, y que /los suyos descubriendo tierras de nuevo, las poblassen. Quedaron¹¹ deste casique dos hijos varones, el uno llamado Quitumbe y el otro menor, Otoya. Estos después de algunos días que murió su Padre tuvieron en sí diferencias sobre el gobierno, de suerte que cada uno vivía con reçelo del otro.

fol.
39v.

Pero Quitumbe el hermano mayor como más sagaz por evitar inconveniente determinó dexar su patria y también por cumplir con la orden de su Padre salió con la gente que le quiso seguir descubriendo tierras: Hasta que dio en unos llanos apasibles donde le pareció era sitio para poblar y más por ser junto a la mar¹² y pobló allí al pueblo de Tumbe en memoria de su padre que está en tres grados de altura.

Antes que Quitumbe saliesse de su tierra estuvo cassado con Lira, muger muy célebre entre los antiguos por su buen parecer; esta quedó preñada de su marido y con promessa que le hizo que bolvería dentro de çierto tiempo que le señaló: con esta seguridad le dexó yr y no le siguió que mintió con todo extremo porque con el mismo se amavan. Llegado el tiempo de su parto, parió un infante muy bello a quien su madre llamó¹³ Guayanay, que quiere decir Golondrina: Deste descien den y tienen origen los Reyes Incas del Perú, aunque esto fue por grandes aventuras y raros successos, que diré, adelante y bolveremos adonde se dexó a su Padre Quitumbe, que después de tener bien assentadas las cossas de su población determinó embiar gente para que corriessse la tierra, assí para describir otras, como para ver si podía tener alguna notiçia /notiçia de la gente que avía embiado su Padre: que despachó corredores, estos llegaron al cabo de muchos días por la costa de la mar á Rimac, que es

fol.
40r.

11 hijos de Tumbe.

12 Quitumbe puebla a Tumbez.

13 Guayanay, hijo de Quitumbe y de Lira su muger.

el parage donde al presente está fundada la ciudad de Lima, emporio de todo el Perú: de donde se bolvieron y pidieron por relación la mucha y buena tierra que avían descubierto aparejada para nuevas poblaciones, pero que no avían allado rastro de la gente que buscavan y que avía despachado su padre Tumbe.

En este tiempo Otoya, el otro hijo menor de Tumbe y hermano de Quitumbe, que avía quedado en Tumpa, como estava solo y sin el competidor de su hermano en el gobierno, dio larga su natural mal inclinado, y tan dado a la sensualidad y borracheras, que haciendo grandes demasías y exorbitancias con entrambas cosas, determinaron sus vasallos de matalle con todo secreto. Pero no tuvieron el que pedía caso semejante pues llegó a noticia de Otoya la conjuración que le tenían armada. Mandó prender a los conjurados y mattarlos barbaramente. Con esto proseguió con sus vicios hasta que aportaron en aquella tierra unos gigantes tan disformes y temerarios en el aspecto, quanto crueles en las obras. Estos tiranizaron la tierra y se hicieron tan señores de todos, que teniendo preso a Otoya /tenían a todos sus vasallos confusos y atemorizados. Pero¹⁵ presto los libró Dios desta opresión, y tiranía con un castigo que embió desde el Cielo contra estos Gigantes: porque como no tuviessen mugeres usavan del pecado nefando. Por esto les llovió copos de fuego de manera que los consumió y abrasó a todos, dexando libres a los pobladores de la tierra de tan gran trabaxo, aunque sin casique principal que los governasse, porque Otoya murió en la prisión. Ay tradición que estos Gigantes llegaron allí por la mar en balsas, (son muchos madeiros juntos, y atados unos a otros) y que eran tan grandes y desproporcionados que tenía tanto uno dellas de la rodilla abaxo, como un hombre ordinario en todo el cuerpo; y que hicieron unos pozzos hondísimos en peña viva que oy día se veen con agua muy fresca y dulce en la punta de Sancta Elena, que es obra de gran admiración. Hállanse ahora en aquel sitio grandísimos huessos de hombres, y pedazos de muelas de catorçe onças de peso. Dellas he visto dos ó tres tan grandes, y desproporcionadas, que contallo sólo sin vello,

fol.
40v.

14 Gigantes que aportaron en Tumba.

15 Fuego del cielo destruyó y acabó los Gigantes.

parecerá increíble. Señal cierta que es verdadera la historia que aquí refiero y que estos gigantes serían semejantes y de la misma casta que aportaron en la Nueva España, y en el distrito de Tlascala, donde se han allado huessos de la misma grandeza.

Tambièn ay tradición entre los Indios quipocamayos que para hacer guerra y consumir a estos Gigantes apareció en aquella tierra y población un mansebo hermossísimo, y resplandeciente (y si esto fue verdad, lo fue también /que sería algún Angel del çielo) y que este sólo tirándoles los copos de fuego los abrasá y consumió á todos. Como quiera que sea, es çierto que fuego del çielo que bolvió en ceniza a tan malditta canalla en la tierra.

fol.
41r.

No¹⁶ nos olvidemos de Quitumbe, nuevo poblador del pueblo Tumba; que sabiendo de la llegada de los Gigantes en su patria y tierra de su hermano y de sus crueldades y bestialidades, temeroso dellas, determinó hurtalles el cuerpo; y así por estar más seguro mandó haçer unas canoas y se metió con su gente en la mar. Al segundo día descubrieron una isla y saltando en ella la hallaron fértil, y abundosa de fruttas y otras semillas entrellas la del mayz; llamáronla Puná: donde contentos del temple, suelo y çielo poblaron otro pueblo, con determinación de no salir a tierra firme hasta saber en que paravan los Gigantes, sin acordarse más Quitumbe de la palabra que avía dado a su muger Llira de bolverse a su casa, la qual como avía diez años que estaba sola, y supo como su marido Quitumbe se avía metido en una isla dentro de la mar y que avía poblado en ella, perdida la esperanza de verle, todo el amor que le tenía se le convirtió en odio, y aborreçimiento y por no poderse vengar /determinó salirse secretamente del pueblo; y se fue a lo alto de las montañas de Jancar con su hijo Guayanay, donde puesta de rodillas sobre una losa de piedra y la cabeça baja bañada en lágrimas, que hilo a hilo salían de sus ojos pidió al Pachacamac, y al Sol que la vengassen de su marido, pues le avía sido tan desleal.

fol.
41v.

Aquí refiere la Historia algunas cosas que tengo por fábulas de las quales no hago caudal aunque otras las jusgo por verdaderas, como que en señal avía sido oyda, se entur-

16 La isla Puná poblada por Quitumbe.

fol.
42r.

bió el cielo y vino una gran tempestad de vientos, truenos, relámpagos con rayos y graniço y tan grandes terremotos, que parecían los elementos tener contienda entre si y como después de algunas horas que duró; aplacándose la tormenta y limpiándose los nublados, quedó el día claro y que desde entonces se trocaron los vientos de toda aquella tierra y costa, cesando las lluvias, y predominando sólo el sudueste [sic]: y que agradecida Llira desta señal que le dava el cielo en que el Pachacamac la avía de vengar, quiso sacrificarle a su hijo Guayanay para lo qual mandándole se lavasse en una fuente y poniéndole encima de una altar lleno de leña, ya que estava para ençendella, vino un Aguila Real que arrebatando al muchacho a vista de su madre se le llevó hacia la mar y dio con él en una isla movediça que se llama Guayan por estar llena de sauçes y aunque el demonio suele hazer semejantes aparencias para engañar las almas lo tengo por fábula /y que el mansebo huyendo de la yra de su madre y de la muerte, buscó conservar su vida haciendo fuga y retirándose hacia la mar adentro, donde aportaria a la isla movediza que tengo por sin duda lo sería; pues allo en la historia del Padre Fray Pedro Simón notiçia segunda capitulo 3. Esta misma verdad que ay islas movedizas que apoya con la authoridad de Plinio [ilegible] palabras deste religiosissimo y diligente Author son las que se siguen en el capítulo alegado. Crianse en esta laguna unas ojas anchas, que con sus rayces se van entretendiendo unas con otras encima de la agua, creciendo muchas veces diez passos en largo, otras veynte, y aún más de çiento ay veces que tienen. Con la tierra de la avenida de los ríos, y ojas que caen de los árboles, se van poco a poco encorporando, y creciendo de manera que tienen dos y tres varas de grueso y ençima se crían árboles pequeños, y grandes, según la disposición que tienen. Arrímalos algunas veces el ayre, como son movedizos a la tierra de manera que parecen firme.

Otras bolviendo el viento da con ellas a otro lado de suerte que parecen Islas movediças sobre el agua al modo que dixo Plinio en el libro segundo Capitulo 97 de Natural Historia, que a la parte del Septentrión sacava la mar de quaxo algunas arboledas de grandes rayces y las apartava de la tierra, y llevaba sobre el agua como balsas, que desde lexos parecían islas; hasta que la misma agua las deshaçia, como haçe en estas desta laguna. Hasta aquí el Author que

tratando de la Provincia de Benezuela en tierra firme describe la laguna llamada Maracaybo donde ay estas islettas movediças.

[*Al margen:* Tambiën refiere Plinio de una isla questava en un lago de cabe la ciudad de Riete, que llaman las aguas cutilias, del qual dice Marco [Vurron] era el umblico de toda Italia y centro della que con estar cubierta de un bosque jamás la veían en un mismo lugar —Juan Botero en su description Geográfica escribe de otras islettas que están en un lago de los payses baxos de Flandes, cabe Santo Homer; que con estar llanas de prados y bosques, y apaçentarse en ellas ganados, que los passan allá; los dueños como si fueran corchos, ansí les llevan de una parte á otra, y las atan con maromas donde les parece porque están allí quedas—. Por todas estas Authoridades se me hace muy creyble sería verdadera la isla movediça donde se retiró, y amparó Guayanay huyendo de su madre Llira que le quería sacrificar —quédese esto asentado por lo que habré de decir luego adelante].

Por este mismo tiempo viendo Quitumbe, padre de Guayanay y bisabuelo que será presto del primer Inca, la sequedad del çielo y que no llovía donde estava, mudó de temple y suelo y se fue a la sierra, a las tierras de Quito donde pobló otro pueblo de su nombre; y desde allí, algunos de sus compañeros y vasallos passaron a las partes del Sur en contorno de los Charcas y Cuzco. Pero Quitumba, como era hombre de buen entendimiento vino hasta Rimac jusgando que faltándole el riego del çielo para sus sementeras, no le faltaría de la tierra¹⁸ en aquel Río y así en aquel parage las hiço de regadió y edificó un sumptuoso y costoso templo á Pachacamac, donde le hiço muchos sacrificios cuyas reliquias duran hasta el día de oy bien cerca de la çiudad de Lima. Acabado con el edificio deste templo y con la nueva población murió Quitumba y lo enterraron en la sierra conforme á la costumbre de aquella antigüedad bárbara y gentil. Dexó¹⁹ á otro hijo llamado Thome que fue muy belicoso; y fue el primero que en esta tierra inventó guerras pretendiendo sujetar a su dominio las gentes della y mandó hacer

18 Quitumbe edifica el templo de Pachacamac.

19 Thome, hijo de Quitumbe.

fol.
42v.

armas offensivas y deffensivas; este fue de condiçión cruel y rigurosa /Mas bien será digamos de la vida que passava Guayanay en la isletta, hermano deste Thome y primogénito de Quitumba y de los trabaxos en que se vio y sucessos venturosos que tuvo en medio dellos. Tenía sólo doce²⁰ años este generoso mansebo, quando hurtándole el cuerpo a la yra de su madre Llira, se retiró escondido, y desterrado en la isletta, donde estuvo otros diez sustentándose por todo el discurso destes años, de las fruttas, y rayces que avía en ella, sin que nadie supiesse del. Al cabo de todo este tiempo quando sería de poco más ó menos de 22 años, suçedió que en la mar se levantó una terrible y extraordinaria tempestad, de manera que la isla con toda la máquina de montes que tenía en sí, se arrancó de su puesto, y fue moviéndose hasta dar en una ensenada junto a un largo estrecho de mar y allí se descubrió llevada del viento que emboceava por el mismo estrecho. Guayanay admirado del caso, se fue a la otra orilla y costa de la mar, donde descubrió una cordillera con muchas serranía y tierra: y vido que por la costa andavan muchas canoas y fue el caso, que la gente della maravillados de ver aquella isletta andar y embocarse en el estrecho salieron a verla y algunos endereçando sus canoas donde estava saltaron en ella para inquirir lo que avía y después de haver andado de una parte a otra encontraron con Guayanay. Echaron mano del aprisionándole como a esclavo, que /suffrió vencido de la fortuna y ver que no tenía otro remedio; y tanto menos, quanto estava suspenso, y admirado, considerando quan fiera, y bárbara era la gente, pues yva vestida de pieles de animales, lleváronle a tierra firme a una gran población donde le presentaron al casique. Este le examinó de toda su vida, y de la caussa, huviessse escogido por su havitación aquella isla y después de havelle dado cuenta de lo que passava de acuerdo y parecer de los principales de su pueblo, le dedicaron para un sacrificio en la primera borrachera solemne que se hiciesse a sus Idolos: para lo qual le aprisionaron en una casa fuerte con guardas que le tuvieron seguro, sin recelo se les escapasse.

fol.
43r.

A esta saçón tenía Guayanay (como está dicho) poco más de 22 años, era de buena estatura, de rostro grave, hermoso, blanco, y algo crespo el cabello, de miembros fornidos

20 Trabajos de Guayanay.

y bien formados; de buena y agradable conversaçión. En esta prisi3n fue visitado de casi toda la gente de la tierra comarcana: porque a la nueva de caso tan maravilloso, concurrieron los mäs della, quedando todos aficionadas de su buen talle, /entre los que le vieron y visitaron fue tambi3n un día llevada de la curiosidad, una doncella hija del casique, llamada Çiguar²¹, que viendo á Guayanay le quedó aficionada y tan rendida a su voluntad, que determinó dar traça como sacalle de aquel aprietto y trance de la muerte, y haccelle compaña en vida. Para lo qual buscó primero ocasi3n de hablalle a solas, como la tuvo y en ella le avisó del peligro en que estava, y como su padre tenia determinado para solemnidad de una borrachera sacrificalle vivo a sus Dioses, que se havia de celebrar el día siguiente. Pero que si queria, ella le libraria arriesgando su vida: con sola una condici3n, esta fue le diese palabra de llevarle en su compaña donde quiera que fuesse, y la ventura los quisiese guiar.

fol.
43v.

Guayanay escuchándole con atenci3n sus raçones, y at3nito assí de la muerte que le estava aparejada, como del modo con que el Pachacamac le queria librar della; le respondi3 que aunque estava en prisiones por su padre, mayores se las avía echado con el favor que le hacia, y que asi sí le cumplía lo que le prometía, y él lo alcançava por su medio, estuviesse çierta que en lo que le quedava de vida avía de estar rendido sólo a su serviçio y voluntad. La doncella Çigar, dexándole en la prisi3n dio traça cómo sacalle della, que fue tan eficaz que mediante ella pudieron ambos hacer fuga la noche siguiente /y aunque en el camino encontraron con seys indios corredores de la tierra, Guayanay peleó con ellos tan valientemente que muerto quatro dellos y los otros dos sirvieron de llevar la nueva al casique, conque tuvo tiempo Guayanay para ponerse en cobro de la canoa que por diligencia de Çigar estava prevenida por quatro indios confidentes, que con toda furia y compás se metieron la mar adentro sin toma o derrota çierta; mas de sólo atenedos a su buena ó mala leche. Al cabo de algunos días que anduvieron navegando una mañana descubrieron una isla y acercándose a ella, Guayanay le conoció que era la movediça, donde se avía criado: que como çesó la primera tempestad, se avía

fol.
44r.

21 Çigar, hija del casique se enamora de Guayanay.

fol.
44v.

buelto a su nativo lugar y asiento y saltando en ella, holgó de averla hallado: así porque allí tenía su casa, como porque conocía las yervas, fruttas, y rayces de que se avian de sustentar y llevó a los demás que estaban en su compañía a un prado ameno y deleytoso donde tenía una manera de choça ó ramada; y cerca della estava un árbol grande muy capado, que por providencia del Cielo distilava tanta agua dulce que bastava a sustentar más gente de la que ellos eran. Determinaron haçer allí su asiento, y habitación, como en effecto la hiçieron por muchos años; y no serían pocos, pues quando fueron allados (como luego diré) ya Guayanay era muerto mucho tiempo antes, siendo ya viejo y fue llorado de toda su gente, y familia. /dexó entre los demás hijos a uno por heredero llamado Atau, que fue padre de Manco Capac, primero Inca, pero para decir esto de rayz, veamos primero cómo fueron descubiertos en esta isla.

La²² ocasión de ser allados, y descubiertos los hijos y vassallos de Guayanay fue, que el caçique Tome, que governava los llanos y era señor de Quito, siendo de su natural cruel, aunque justiçiera, estableció una ley, que el que fuesse cogido en adulterio muriesse por ello despedaçado: un hijo suyo fue acusado por este delicto y haviendo de executarse en él la ley, tuvo modo para ausentarse, metiéndose en una canoa con quatro o seys indios, con intento de andarse costa costa por la mar, hasta que su padre mudasse de parecer. Pero un día sopló de la sierra un viento tan reçio que caussó en toda la costa una tan peligrosa tempestad, que les obligó dexarse yr por la mar: y anduvieron tan perdidos por veynte días que duró la tormenta, que al cabo dellos, faltos de mantenimientos, descubrieron la isla movediça y saltando en ella se communicaron con los isleños, y aunque apenas se entendían porque el lenguaje era distincto, al fin con comunicarse un día y otro, determinaron vivir juntos, y havitar la isla.

Por este tiempo las seys personas que avian entrado en ella, que fueron Guayanay con Çigar, su muger y los quatro indios, ya havian llegado al número de ochenta, sin otros muchos que dixeron haverse muerto de hambre los años

22 [No hay texto de esta nota].

atrás. Governávalos en /Atau,²² hijo de Guayanay y cómo fue descubierta la isla movediça. esta saçón Atau (que quiere decir en la lengua de los indios, dichoso, feliz y lo fue en el hijo que tuvo, pues fue la çeppa y tronco de los Reyes Incas del Perú). De los nuevos guéspedes se informó Atau y suppo como avía mucha tierra firme por todas partes y cerca de donde estava: con lo qual se le encendió el desseo de assegurar habitaçión, pues la que tenía en la isletta movediça, veía que ni era segura para sí, ni para los suyos. Pero²³ no alcançó la exequción deste buen desseo, porque ya era muy viejo, y estava cercano a la muerte. Consolávase con un hijo que tenía llamado Manco, por quanto le veía mozzo de altos pensamientos y de buen gobierno; prudente, affable con sus deudos y vassallos; y sobretodo intrépido para qualquiera trabajo, y empresa. LLamole quando era de edad de veynte y çinco años y quando estava para morir, y haviéndole echo reconoçer por Señor de la isla, de todos los que estavan en ella; le encargó que en todo casso procurasse después de su muerte salir de aquella isla y fuesse a poblar en tierra firme. El hijo se lo promettió y no pudo ser menos; porque demás la isla era pequeña; y eran muchos los que la habitavan y padeçian hambre: y lo peor de todo era, que estavan sujetos [sic] a pereçer en alguna tempestad: porque haviéndose quajado esta isletta de malezas y avenidas de ríos y de tempestades de la tierra y mar, /era fuerça venirse a deshacer por la misma orden y por los mismos principios de tempestad. Falleció el viejo Atau y quedó por señor absoluto su hijo Manco, que dio principio a su Monarchia y Imperio del Perú por un modo extraordinario, y sagaçissimo que nos dirá el parágrafo siguiente.

fol.
45r.

fol.
45v.

2. Del modo y sagaçidad grande que tuvo Manco Capac para ser el primero Rey Inca del Perú.

Doy por bien empleado haverme detenido algo en el parágrafo passado, como también lo terná el curioso lector, pues por él queda avriguado y sabido dónde nació Manco

22 [No hay texto de nota cuyo número está repetido].

23 Manco, hijo de Atau.

fol.
46r.

capac, que fue en el mar y en una isletta movediça. También queda entendido²⁴ quiénes fueron sus Padres naturales, pues este fue Atau que le huvo de su hermana (cuyo nombre no he alcançado a saber). Sus abuelos fueron Guayanay y Çigar: los bisabuelos, Quitumbe y Llira; los tatarabuelos, Tumbe o Tumba con su muger, que fueron de los primeros pobladores de las tierras de Tumpa y señores della, que es donde oy llamamos la punta de Sancta Helena, con lo qual quedan desechas las fábulas que corren y se han platicado sobre este puncto, que por no /habello alcançado los historiadores, lo dexaron de contar en sus historias, y así prosiguiendo con esta noticia por más cierta, del primer Inca diré el modo maravilloso y sagaçissimo que tuvo para entablar su Imperio, y Monarchía y diré antes algunos particulares que aconteçieron en su nacimiento que he guardado para este lugar, porque fueron manifiestos pronósticos²⁵ de lo que avía de ser en adelante.

fol.
46v.

Y fue así que quando naçió estando su madre de parto ubo en la mar una terrible tempestad, tanto que tembló muchas veçes la isletta, y de tal suerte que entendieron todos que se hunderia; y sería la ocasión para que Atau su padre, determinasse desamparlla; y buscar más firme y estable habitación. Pero luego que acabó de naçer el niño çessó la tempestad: llamándole al recién nacido çapa, que quiere decir solo que como sólo él avía sido poderoso para quel Pachacamac por su respeto huviesse aplacado aquella tempestad y librádoslos a todos de la muerte, a lo qual se afirmaron más, porque vieron bolver el día alegre, y sereno, pronóstico de la vida alegre y venturosa que havían de goçar por su medio. A estos dos pronósticos se añadió otro tercero y especial y fue que siendo el niño de seys, ó /siette años, saliendo al campo algunas veçes con otros de su edad le seguía una Aguila Real: y si el Sol le offendía con sus rayos, le cubria con las alas; y de tal suerte le acompañó, que hiço nido en su casa, donde saccó sus pollos.

Por lo qual le pronosticaron, que del descendería algún gran linaje, como al tiempo adelante descendió, que fueron todos los Reyes Incas del Perú. Haviendo pues de hablar

24 Ascendientes de Manco Capac primero Inca del Perú.

25 Maravillas en el nacimiento de Manco Capac.

dellos y contar el modo que tuvo en fundar y establecer su Monarchía.

Digo²⁶ que siendo de edad de treynta años poco más ó menos; acordó poner en exequción lo que su Padre le avía encargado. Por lo qual trató con los suyos, como ya era tiempo de salir de aquella isla por los inconvenientes que se avían experimentado; y que se podían recreçer; y que pues se sabía avía tierra firme, y segura, era bien salir della con tiempo, demás que ya eran muchos, y no se podrian sustentar con solos los fruttos de la isla y que si algunos se quisiessen quedar en ella, él les daría su beneplácito, y amplia liçençia- Todos se conformaron con su parecer, y pusieron por obra su viaje; y conforme la industria de aquellos tiempos; y acabados, con todos los mantenimientos, y muebles que tenian; se embarcaron cerca de duçientas personas hombres y mugeres, chicos y grandes, y sin saber el parade-ro de la navegaci3n /se entregaron a las alas, y a lo que la fortuna quisiesse disponer dellos. Dividiéronse en tres esquadras con pacto y conçierto, que de donde quiera fuessen a parar se avisassen unos á otros y que jamás en ocasi3n alguna fuesen contrarios. Las dos que fueron a buelta de Chile, y al estrecho, nunca en muchos años se suppo dellos y Manco con la gente que le siguió, aportaron haçia la costa del Rímac (que por ser por la mar que los Indios llaman, Arivaquis, que es quando entra el verano, sería por abril o mayo) donde el día siguiente ubo gran tempestad así en la mar como temblores de tierra; y como esta tormenta al parecer dellos fue más que natural por se de mañana, que suçede pocas veçes, como por ser en tiempo de primavera, teniéndolo por mal agüero, se bolvieron a embarcar, teniendo por más segura la mar, que no la tierra por sus grandes temblores. Viniéronse costean-do contra la corriente, fuerça de los vientos; y al cabo de muchos días aportaron a Yca; y entonces llamaron a aquella tierra y costa Rímac, que quiere deçir; que hablan; por que los temblores de la mar y tierra, y rruído que haçen, pareçia que hablaría; y ahora se llama corruptamente Lima, en este parage determinaron de nunca más entrar en la mar, por los muchos trabaxos que avían padeçido en ella y descargando el /bagaje, echaron a pique

fol.
47r.

fol.
47v.

26 Manco Capac desampara la isla movediça.

los baxeles, y se metieron la tierra adentro passando valles, ríos y montes. Al cabo de muchos días salieron a tierra de puna, y destemplada, que es lo que ahora llamamos Collao, donde descubrieron la gran laguna de Chucuito, que por otro nombre llaman Titicaca, que quiere decir peña de plomo, ó peña de gato montés, que también se llama titi este animal. Todos entendieron que era otra mar, ó algún braço della, conque se hallaron atajados y confusos sin saber lo que devían haçerse. Pero Manco, que eran diferentes sus intentos y la ocasión que se le ofreçia a propósito determinó apartarse de su gente solo y yrse por la costa de aquella laguna, dando orden a los suyos se quedassen allí, hasta un tiempo señalado que les dió y que a la fin del, se dividiessen unos de otros y le fuessen a buscar con advertencia, que a la gente, que encontrassen dixessen que andavan en busca del Hijo del Sol, que su padre le avia embiado a gobernar esta tierra: esta pues fue la astuçia, y sagaçidad grande que tuvo Manco Capac para començar a entablar, y establecer su reynado y monarchía, haçer en creyentes a aquella gente bárbara y gentil, cómo él era el Hijo del Sol y de la Luna y en effecto le valió y se le logró la traça porque apartándose de la gente con esta orden, él tomó la costa de mano ysquierda, y lo más occultamente que pudo al cabo de muchos días padeciendo no pocos trabaxos y mucha hambre, sustentándose de unas hiervas que llaman chucan y pilli, fue a dar a un puesto que llaman Mama Oca, legua y media del Cuzco; donde están tres cuevas; metióse en la del medio que /llaman Capa Toco, que quiere decir Ventana Real, donde le dexaremos por ahora, y bolveremos a los demás que avían quedado en la orilla de Titicaca: estos, cumplido el término que les señaló Manco salieron a buscarle: dividiéronse por diferentes partes: y todos aquellos que eran descendientes de la casa de Guayanay, como los que ahora deçimos de un linage, o ayлло, determinaron atravesar la laguna. Moviéronse a esto porque mañanas y tardes veyan la atravesavan unos páxaros ó palomas. Hicieron dos ó tres canoas; embarcáronse en ellas, y fueron a dar a la isla de Titicaca, y saltando en ella y yendo de una parte a otra vieron unos riscos de piedra tosca, y áspera por de fuera, y poder de dentro contenía una cueva artificial, labrada, y adornada de mucho oro, y plata con piedras preciosas. Que bien les dio a entender era casa de algún gran señor, y entrando más adentro,

fol.
48r.

allaron una cueva larga con puerta muy estrecha. Aquí²⁷ trataron de conformidad que todos dixessen que avían salido de aquella cueva en busca del hijo del Sol, y echaron a pique las canoas.

Y para si por algún caso fortuito se viniessen a dividir para que quando después se encontrassen, se conoçiesen se horadaran las orejas; y en ellas se /pussieron çierta señal dentro de los agujeros que les incluía que eran de juncos que llaman totora: y así se dexaron estar hasta que la gente de la tierra los descubriese. Al cabo de algunos días, que fue quando la Luna estava en su plenilunio; vieron venir a la isla algunas canoas, y ya que estavan çerca, se fueron a la cueva donde los allaron (como que estavan descuydados) mirando aquel ediçio. Los naturales de la tierra quedaron admirados así por ver una gente tan extraña, como por entender que avían salido de aquella cueva; y mucho más, porque dixeron que venían en busca del hijo del Sol. A esta mentira y embuste; ayudó el Demonio, por quanto un oráculo de un Idolo lo confirmó todo: con lo qual les dieron crédito muy cumplido.

Acresentose esta vana creençia, porque no mucho después llegó una nueva general, como en Pacarictampu avía apareçido el Hijo del Sol, saliendo una mañana de una cueva (que llaman Capactoco) vestido de oro tan resplandeçiente como su Padre y que al salir de la cueva avía disparado con la honda una piedra que, su estrellido [sic] se avía oydo más de una legua de distançia y dando en una peña avía hecho un portillo en ella. /Con esta nueva que se derramó por la tierra, que el hijo del Sol estava en ella, se alborotaron todos: y aunque hubo diferentes pareçeres, el último, fue yr a verle y en el entretanto que se aperçebían le embiaron sus cachas [sic] y mensajeros, para que fuessen a verle, y bolviessen con la çierta relación a los casiques y prinçipales de los Indios, como lo hicieron con estos despachos, concurrieron dentro de poco tiempo infinidad de gentes para ver al Hijo del Sol, porque se llamavan unos á otros. Una mañana, quando salía el Sol y con sus rayos hervía en la cueva, que tengo dicho, llamada Capactoco, salió della Manco Çapa, con tanta ma-

fol.
48v.

fol.
49r.

27 traça de Manco Capac para hacerse Señor de la Monarchía del Perú.
[28] [No existe el número de esta nota, ni el texto a pie de página].

gestad y authoridad, como si verdaderamente fuera Monarcha y Señor natural de toda la tierra. Fue reçibiendo a los prinçipales por sus estados, y ellos le dieron la obediencia por sí, y por sus súbditos. Desta suerte, y no de otra manera, ni menos con armas, ni derramando sangre humana, tomó possession del Reyno, y dio prinçipio a la Monarchia de los Incas sus descendientes: porque si fue con quietud y Paz, con la misma procuró acresentalla y llevarla adelante; pues siempre tomó por medio efficaz el haçer bien a sus vasallos y sustentallos en Paz /y sobretodo entablado la adoración y Religión falsa del Sol, que deçía era su Padre publicando en todas ocasiones le avía embiado a este fin, para que los governasse conforme el arançel, y leyes que les daría. Dura esta primera vista más de tres meses que se emplearon en fiestas, y reçoçijos y en medio dellas²⁹ le pusieron nombre de Inca, para differençarle en algo de su padre, que creyeron lo era verdaderamente el Sol, que se llama en su lengua, Inti; y a[sí] llamaron al Hijo, Inca.

fol.
49v.

Pero en el discurso de todos estos tres meses guardó tan grande magestad, y authoridad que no salió en publico más de çinco, ó seys veçes.

El Inca Manco Capac, que después llamaron Capac y con los demás nombres que dixé arriba, que todos los indios prinçipales se quedassen con él y que los demás se bolviessen a sus tierras y diessen notiçia de su llegada: con orden que dentro de un año diessen la buelta, porque les avía de declarar la orden que traya y las leyes, que avían de guardar y por donde se avían de gobernar, dándoles a entender que como el Sol su padre cada día paseava y veía desde el çielo lo que en el mundo passa y que el mal gobierno de la tierra, le avía embiado a repararla. Con esto se fue la gente cmmún, quedándose los más prinçipales, y esto hiço con particular industria para alcançar y saber dellos sus costumbres /y condiçión y orden que tenían de vivir para después poder mejor promulgar las leyes. Para el tiempo señalado se hiço una junta general de tanto número de gentes en Mama Ota, que fue cosa de admiración y todos con sus camaricos, que son presentes, según la calidad de la tierra, para el Inca Manco Capac.

fol.
50r.

29 la primera vez que dieron el nombre de Inca a los Reyes del Perú.

A esta junta llegaron aquellos que se dividieron en la orilla del lago Titicaca, que todos eran de la genealogía y casa de Tome: el Inca porque alguno destes no le descubriese su secreto, los mandó apartar y acabada la çeremonia desta segunda vista, dixo que todos los que no avían traído sus camaricos, se apartassen de los demás que los avían traído y como hallassen que los descendientes de Tome, no los avían traído, los mandó matar con sus mugeres y hijos. Y no morirían todos, pues destes se vino a descubrir la Verdad desta Historia. Porque de los orígenes no pudo saberse el secreto, por quanto le fueron siempre muy leales, y le guardaron con muy gran rigor. Hecho³⁰ esto el Inca, usando de su prudencia, ó astucia, salió un día en público y puesto en un alto adereçado así en asiento, como adornado de mucha plumería, oro, plata, y piedras preçiosas representando /su acostumbrada magestad, con rostro severo como que estava enojado hiço un parlamento diçiendo que para su padre el Sol no avía en esta vida cosa occulta, pues tan de continuo los visitava y rodeava todo; y que assí viendo el peligro en que estava esta tierra por falta de gobierno y justicia, acordó embiarle para que los amparasse y mantuviesse en Paz, de manera que ni el chico ni el pobre fuessen agraviados por el grande, ni por el rico: y sobretodo se avía de castigar al malo y premiar al bueno, porque en estas dos cosas (dixo), consistía la perfecta justicia y buen gobierno de la República. Para todo lo qual traía plena, y absoluta potestad y comission de su Padre el Sol: que le tenía tanto en comunicado las leyes y preçeptos que todos devían guardar, los quales no quiso promulgar por entonçes por ser muy rigurosas, hasta que estuviessen enterados de su poder, y para esto les mandó de nuevo les diessen la obediencia, como en efecto luego se la dieron, porque levantándose todos fueron por su orden a besarle la mano promettiéndole perpetua lealtad, y vassallaje a él; y a sus descendientes, con que quedó satisfecho y dello se mostró agradeçido, y preguntando si estavan en la junta y le avían dado la obediencia todos los casiques prinçipales de la tierra; como le dixessen que sólo /faltaría el de los llanos, dio orden cómo se le truxessen. Vino con tran grande exactión y puntualidad, que

fol.
50v.

fol.
51r.

30 Reconocen los Indios á Manco por hijo del Sol y les da leyes.

fol.
51v.

a todos caussó miedo, y admiración, que fue mayor quando vieron traérsele. Dióle la obediencia, con toda humildad y sujection, disculpándose de no ahver venido antes. Admittió su disculpa con gravedad y misericordia porque desta se preçió mucho: con que fue querido y temido. Al año siguiente hiço otra junta general,³¹ en que publicó las leyes que se havian de guardar en servicio suyo, y del Sol su padre y en orden al buen gobierno de la República. Algunas dellas fueron tiránicas, como lo fue adjudicar a si y a su patrimonio y para suçessores todas las tierras y suelos, Ríos, fuentes, montes, animales mansos y silvestres del Perú, con oro, plata, y demás riqueças de la tierra. Aunque otras muy puestas en raçón y buena policia. Pero las unas y las otras fueron admittidas, y obedeçidas con tan grande puntualidad de todos sus vasallos: quanto no allo en historias la ayan tenido mayor otros de otras naçiones. Destas leyes y de su observança haçen muy larga mençion el Inca /Garçilasso de la Vega en la primera parte de sus Comentarios Reales y Antonio de Herrera en sus Décadas con otros [escrito]res a quienes me remitto, que dexo de cifrallas a que por [no] ser más largo en este capítulo, y así concluyendo con el que si es verdadera la relación de los quipocamayos, y cronistas de los Incas, vivió Manco Capac çiento y quarenta y tres años, haviendo governado çiento y diez y ocho, porque començó desde 25 quando murió su Padre Atau y que así en el discurso de tantos y tan largos años pudo muy bien establecer su señorío y ensanchar su Monarchia por diversas tierras, y provinçias del Perú: que hiço con suavidad y amor, como quien y cuenta en diversos capítulos de su historia Garçilasso, en espeçial que después de haver poblado muchas poblaçiones de nuevo çerca del Cuzco, enseñó a sus vassallos a romper, y cultivar la tierra y sembrar las miesses y haçe a este primer Inca fundador de la çiudad Imperial del Cuzco, que dividió en la parte de Hanan Cuzco, que es la alta en el sitio; y en Hurin Cuzco, que es la baxa y que en esta estavan los Indios reduçidos por su muger la coya Mama Ocllo y en aquella los que avia reduçido el Inca. Pero allo por otras historias que el fundador desta imperial çiudad fue su nieto el terçero Inca Lluquiis Uayna Cauri, como dire-

31 leyes tiránicas del Inca Manco Capac.

mos en su lugar y así lo que atribuimos a Manco Capac es la fundación /del imperio en el sitio donde se dio a conocer el establecimiento de las leyes y ordenanzas, que hizo y la adoración de su padre, que decía, era el Sol: con que falleció dexando por su heredero, y successor a Sinchi, que otros llamaron, Sinchi Roca, su hijo, como lo dirá el parágrafo siguiente-

fol.
52r.

3. De Sinchi Roca segundo Inca Rey del Perú

Después que Manco Inca murió le sucedió en sus Reynos Sinchi Roca ó Sinchi Yupanqui su hijo: éste se juzgava y lo dio a entender, y creyeron todos, que verdaderamente era nieto del Sol: gobernó sus estados en mucha paz y justicia. Guardó y executó las leyes de su padre con todo vigor. Este Inca ordenó⁴¹ la caza que llaman Chaco, que se hacía de la suerte que aquí diré: mandábase juntar la gente necesaria para cerrar diez ó doce leguas de circuito, más ó menos, conforme parecía al Inca: ordenávales fuessen cerrando por todas partes a cierto puerto señalado llevando en medio toda la caza que cogían en todo este circuito: /y estando en el puesto entrava el Inca y con su Champi mataría las fieras, que hallava; quales eran tigres, leones, osos y otros animales, con lo qual vino a cobrar gran nombre de valiente. Entravan después otros casiques principales y cogían a mano los venados; guanacos, vicuñas y otras caza para el regalo y sustento de sus casas y tras destes entrava la gente común y se entregava de lo restante. En esto se entretuvo de ordinario Sinchi Roca. Determinó saber el número de gentes que tenía en sus Reynos, con intento de saber de todas sus provincias y en qué estaban ocupados para imponelles tributo conforme⁴² la calidad de cada uno y echa la cuenta, halló que tenía más de dos millones de varones, sin más de otras tantas mugeres, y sin las criaturas de diez años abaxo. Y para que no estuviessen ociosos mandó que ocupassen todos en abrir caminos; cerrar lagunas; hacer puentes y el

fol.
52v.

41 la caza llamada Chaco fue inventada de Sinchi Roca.[Las anotaciones se inician en este número].

42 De sólo varones eran más de dos millones sus vassallos.

desaguadero de la gran laguna de Titicaca, edificios, sementeras, y criar ganados amansando los silvestres. Y a los inútiles, como eran los Uros, en que cada uno dellos diesse al mes un cañutto de piojos⁴³ de tasa: todo en orden a que nadie estoviesse oçioso.

fol.
53r.

Luego dividió el Reyno en quatro partes, que son las mismas en que el gran [Huyustus (sic)] antes que comenzara a reynar su padre Manco Capac lo avía repartido, que por no caussar fastidio /dexo de referillas aquí, cuyos nombres son Collasuyo; Omasuyo; Chinchaysuyo; y Cuntisuyu, y echo esto dexando por governador a su hijo que huvo de su muger y hermana llamada Cocllo y el hijo Lluquis; por otro Uayna Cauri, fue a conquistar algunas partes del Reyno de Quito; y sujetándolas, dio la buelta; y pasó a las partes del Tiyay Uanacu por ver sus edificios, que antiguamente llamavan Chucara; cuya antigüedad nadie suppo determinalla, mas sólo que allí vivia el gran Señor de todo el Mundo. Otros dicen que allí vivian hombres agigantados, que según la obra fueron grandes arquitectos, y artífizes: y porque lo más del edificio está debaxo de tierra, no se puede ahora jusgar la grandeça del pueblo, sólo se sabe que quando el Inca Sinchi llegó a verle se holgó mucho de ver obra tan grandiosa, y así se detuvo por algunos días en aquel pueblo mirando las piedras labradas con intento de redificalle para lo qual embió a Tampu, un mensajero que con toda brevedad diesse la buelta; por que en llegando avía de passar adelante a conquistar las provinçias de los Charcas, Chichas y Lipes que estavan rebeldes.

fol.
53v.

El mensajero fue tan alentado y diligente que dentro de pocos días bolvió con el mensaje. El Inca admirado /de lo mucho que avía caminado en tan breve tiempo le dixo Tyyay Uanacu,⁴⁴ que quiere decir, siéntate Uanacu: el Uana es el animal más ligero que ay en el Perú, de donde quedó el nombre al pueblo. Partió el Inca del, conquistando algunas tierras hasta llegar a los Chichas, Lipes, Uruauacas y Calchaquies, donde tuvo notiçia de la provinçia de Chile; y que los que habitavan era gente belicosa y muy ricca de minerales de oro y no estava sujeta a ningún señor y así dio la

43 Divide todo el reyno en quatro partes.

44 De donde se dixo Tivaguanacu.

buelta para su casa con determinación de hacer un poderoso ejército y despacharlo a la conquista de Chile. Pero en el camino falleció en Paria: vivió más de ciento años y gobernó los setenta y dos. Embalsamado á Mama Ota junto donde ahora es el Cuzco, donde le enterraron con el thesoro que tenía /

fol.
54r.

4. De Lloque Yupanqui terçero Rey Inca del Perú.

A Sinchi Roca sucedió su legítimo heredero Lloquis Yupanqui: Lloque quiere decir izquierdo; y por que lo fue este terçer Inca, por descuydo de sus ayos, le llamaron deste nombre. Para el entierro de su padre Sinchi hizo un sumptuoso edificio en que⁴⁵ depositó su cuerpo. Luego determinó fundar la ciudad del Cuzco y para esto fue de asiento al sitio donde ahora está poblada y hallándole de buen temple, suelo, y çielo; el mismo en persona traçó las plaças, calles, y barrios y echó los cordeles a las calles, y solares; y le puso por nombre Kosko que quiere decir, corte principal, ó ombli-go del mundo. Estando edificada muchas partes della, mandó juntar sus adivinos, que llaman Sonco Yoc; y les mandó declarassen si aquella ciudad permanecería ó no, que le dixessen qué era lo que alcançavan de los climas y planetas, que predominavan sobrela: y haviéndolo mirado todos, hallaron que permanecería por largos y felices años. Con esto hizo sacrificios a Pachacamac y al Sol conforme a su falsa religión, que siguiendo las pisadas de su padre, y abuelo procuró que fuesse en mucho aumento y assí promettió hacerle en la misma ciudad un templo /tan sumptuoso, como dotado de muchas riquezas: lo qual aunque no lo cumplió, porque le atajó la muerte; pero cumplieronlo sus herederos, y successores; como veremos adelante. En el discurso⁴⁶ de su vida conquistó nuevas provincias y más con buena maña, y haciendo beneficios a todos, que no por fuerza de armas. Salió tres veces a visitar sus Reynos y Vasallos y juntamente a reducir los rebeldes, que convençidos de su gene-

fol.
54v.

45 Cuzco, poblaje por Lloque Yupanqui, su ethimología.

46 conquista nuevas Provincias más por medios de beneficios que no por fuerza de armas.

rosidad, y clemencia se rendían y final[mente] se sujetaron a su señorío. Garçilasso de la Vega cuenta muchas cosas en sus Comentarios ensalzando el gobierno deste Inca y los [despachos] que hacía por medio de sus capitanes quando el mismo no podía yr en persona a las conquistas. Porque les encargava escussassen todo lo posible el venir a rompimiento de guerra y derrammamiento de sangre, mas que solamente procurassen con suavidad y alagos, reducir a las [gentes] a la adoración del Sol su padre; y a su vasallaje.

Embió dos veces a su hijo Mayta Capac, heredero que avía de ser de sus Reynos, sólo con blanco que le conocies- sen sus vasallos y para que se fuesse adestrando en el gobierno dellos, para lo qual le acompañó ambas veces con hombres sabios, y ansianos que le sirviessen de consejeros y con orden que [no] determinasse cosa de importancia, que no fuesse con su [parecer] y consejo dellos.

fol.
55r.

Sintiéndose çercano a la muerte llamó a sus hijos y entrellos al heredero que hubo de su legitima muger Mama Caua y y en lugar de testamento les encargó a sus vasallos con la guarda de la leyes y ordenanzas de sus passados y que en todo les mandava hiçiessen como hijos del Sol: y a los capitanes Incas, y curacas que obedeciessen a su Rey: encargando a los unos⁴⁷ y a los otros el cuydado con los pobres y con la gente desvalida. Si de esta suerte cuydaron los príncipes bárbaros y gentiles de los pobres, y de sus vassalos, cómo y cuánto más será raçón cuyden de los mismos los Príncipes Christianos, y Cathólicos, que por no haçerlo así, se veen el día de oy los estados de algunos, tan minorados por no decir anichilados y desechos. No así el de Lloque Yupanqui porque mientras vivió fue en gran creçimiento y después que falleció, creçió más en poder de Mayta Capac, su hijo, que nos contará el parágrafo siguiente sin decir lo que vivió este Príncipe, ni menos el tiempo que reynó, porque no he allado cosa çierta en los Authores.

fol.
55v.

47 en la hora de la muerte encarga a sus hijos los pobres y gente des-valida.

5. De Mayta Capac Amaro y de sus grandes valentías,
quarto Rey Inca del Perú.

Mayta Capac Amaro sucedió en los estados de su padre Lloque Yupanqui: fue valentísimo de ánimo y fuerzas: en cuyo nacimiento⁴⁸ se vieron señales en el cielo, y temblores en la tierra. Fue hombre de extraña condición: de quien cuenta una cosa singular el quipocamayó y cronista Catari que fue tan uraño en el trato y comunicación de mugeres aún muy hermosas que tenía un natural retiro de todas; y con estar casado con Mama Curi Yllpay Coya,⁴⁹ que fue la más linda princesa de aquel tiempo, nunca hizo vida con ella. Pero el comentador Garçilasso de la Vega en sus comentarios de la primera [parte] dice que en la hora de la muerte dexó por heredero a su hijo legítimo, que [con otros] hubo de su muger; sin algunos, no tales de la Sangre Real, podrá el lector creer destas dos opiniones la que más le agradare. Lo cierto es que fue amigo de nuevas conquistas y gran guerrero; y por el consiguiente de gente belicosa y como en todos sus Reynos no hubo alteraciones para⁵⁰ exercitar sus valentías; muchas vezes se salía solo del Cuzco, y se entraba por las montañas de los Andes a buscar tigres, osos, leones, y otras fieras /para pelear con ellos: y quando bolvíá traía por triumpho atados en colleras estos animales; sucedióle una vez que exercitándose en esto; levantó en la montaña con una serpiente tan fiera y terrible, que le causó temor; porque era tan grande como el mayor animal de la tierra; tenía unas alas a manera de las del murçielago; los braços cortos, y muy gruessos con grandes uñas; la qual viendo al Inca, se levantó en el ayre y de buelo quiso arrebatarle con las uñas, mas él viéndose en este peligro, cobrando ánimo, no quiso aguardar el primer ímpetu, porque se guareció en la spesura [sic] del monte, donde la fiera le yva rodeando; dando tempestosos silvos, que atemorizaba toda la montaña; salió a raso animosamente el ynca y luego que le vio la fiera, se abalanzó a cogerle con las uñas; a este acometimiento asegu-

fol.
56r.

48 Al nacimiento de Mayta Capac se ven señales en el cielo y las ay en la tierra.

49 Tuvo natural retiro de mugeres.

50 Entra solo a las montañas en busca de tigres, ossos, y leones.

fol.
56v.

rándose el Inca, le dio un golpe con el champi por el pecho; y como por aquella parte no tuviesse el cuero tan duro, como por lo demás del cuerpo que estava todo cubierto de escamas muy duras; le dio una herida mortal; della le començó a salir tan grande abundancia de sangre, que con ella roçava el campo; y así /más embraveçida bolvió a levantarse en el aire para descubrirle y tornando otra vez a quererle asir, le aguardó como la primera y desviando el cuerpo, rodeó con tanta fuerza el champi que hiréndola en la misma parte, le penetró las entrañas y como la bestia echava tanta sangre de sí, el Inca andava bañado della, y aún resbalando en las hiervas; de manera que cayó. La fiera con las ansias de la muerte dava tan terribles golpes con la cola, larga; y gruesa, que quanto topava echava por el suelo: en esta ocasión se vio en gran peligro, pues si le alcançara, sin duda lo matara; y assí como pudo se levantó, y acogió a la montaña, donde le siguió la fiera. Pero antes que le alcançara rebolvió contra ella y le dio otro golpe tan reçio, y fuerte sobre un ojo, que se lo quebró; y como estava ya muy desangrada y sin aliento cayó muerta; echando humo por nariçes, ojos, y boca. Desta suerte concluyó con tan terrible y peligrosa batalla.

Deste animal tan fiero, tomó el Inca el sobrenombre de Amaro, porque así se llaman estas serpientes: y bolviéndose al Cuzco la mandó sacar de la montaña, para que todos la viessen.

fol.
57r.

Este⁵¹ Príncipe inventó las rodela que llaman Kerare; y en la suya mandó esculpir sus armas, que eran un Champi /una honda⁵², y la serpiente; y mandó a Illa, privado suyo y inventor de los quipos, haçer historia deste echo, para que huviesse memoria del como en effecto la ha avido por medio de los quipocamayos. Por ventura ternán algunos este sucesso por fabuloso: para lo qual no les faltará fundamento, como tampoco á otros de creer lo contrario y entender suçedió así como lo tengo contado, pues este Inca tomó por uno de los blasones de sus armas a la figura desta serpiente como se cree hasta el día de oy, en ellas y en las de todos sus suçesores y referilla otros historiadores.

Haçe también algo creyble este successo, porque fue

51 Inventa las rodela.

52 Illa, inventor de los quippos.

este Inca muy amigo de Indios valientes, y asi les mandava exercitar las armas, aunque fuesse acosta de algunas vidas: y destas muertes naçieron no pocas dissensiones en el Reyno: pero todas se sossegaron con su saçaçidad y prudencia. Visitó todas sus provinçias y procuró adquirir otras de nuevo: en una dellas suçedió una cosa rara y singularissima, que haviendo mandado a los maesses de campo de su exército que escusassen el derramamiento de sangre y que sólo procurassen por bien, y con alagos reducir, y vencer a los de Hatun Pacassa y Caquiaviri, estando estos obstinados en no quererse rendir, fueron en busca de los del inca y provocándolos a la pelea con sus flechas y piedras, que les tiravan con sus sondata; que las unas, y las otras se bolvian contra ellos: de suerte que con sus propias armas quedavan offendidos y se haçian la guerra y que experimentando semejante successo tan extraordinario /se rindieron y sujetaron al Inca. Diçen que el creer es cortesía; quien quisiere haçer-sela á Garçilasso en creelle este cuento bien podrá porque suyo es y por tal se lo doy en el fin del segundo capítulo del 2o. libro, como también que a la fama desta victoria se rindieron otras tres provinçias que fueron las de Mallama, Cauquicura; y Guarina-

fol.
57v.

Hiço⁵³ este Inca la calçada tan famosa de Condesuyu, que fue la primera de las que se hiçieron en Perú; y donde el mismo Inca Mayta Capac trabaxó. Hallose obligado así á haçella, como á alentar a sus vasallos a la obra con su exemplo porque avia una çiénaga de tres leguas de ancho. Edificada de dos varas de alto, y seys de ancho de piedras grandes, y chiccas, entrellas echavan chespedes [sic] de tierra por mescla. Pero lo que más deve caussar admiración es que se acabó dentro de muy pocos dias, con que pudo passar adelante su exército. Con esta perseverancia en reducir gente bárbara y con la blandura; y mansedumbre con que tratava a sus vasallos fueron gran número lo que adquirió de nuevo, y agregó a sus estados: pues es así que ninguna vez salió de la çiudad del Cuzco para este effecto, que no bolviesse, a ella con victoria y triumpho: a lo qual ayudó también una puente de mimbres, que mandó haçer en el gran río de la Apurima, con que tuvo fácil el passage y los Indios

53 Hiço este Inca la famosa calçada de Condesuyu.

fol. que estavan de la otra parte le /tuvieron por verdadero hijo
58r. del Sol, y que así no avía que resistille, sino obedeçelle como a legítimo Señor: así lo hiçieron todos los pueblos a cuyos límites llegó; hasta el de la muerte que triumphó del como de todos los mortales.

Garçilasso diçe fue en el Cuzco llorado de pobres y ricos, de guérfanos y de biudas y finalmente de todo el Reyno; porque en el fue summamente querido por sus esclareçidas virtudes, y de gran valor: vivió en el Reynado treynta años, ó algo más. Aunque el coronista y quipocamayo Catari no refiere cosa çierta del lugar donde falleció, ni menos del tiempo que vivió y gobernó.

Suyo fue el dicho, que las gentes, que no quisiessen reduçirse por bien, y buenas obras a servir al Príncipe que las dexassen en su barbarydad y rustiçidad, porque más perderían ellas en no tenerle por Señor; que el príncipe en no serlo suio y gobernarlos.

fol.
58v.

6. De Cápac Yupanqui, quinto Rey Inca del Perú

Por el gran gobierno que tuvo este Príncipe en su Reynado, le llaman Cápac que como he dicho en otro lugar, quiere deçir, vivo de virtudes y también porque fue amigo de tomar consejo de hombres sabios. Garçilasso le tiene por hijo de Mayta Cápac Amaro y como tal diçe que le heredó y que fue su suçessor en el Reyno. Pero Catari como tiene por oppinión que Mayta Cápac fue muy continente y que no tuvo hijos, refiere que fue su sobrino, hijo de su hermana Curi Yuyu, y tan sagaz que se hiço señor de todos los estados de su tío por su sola autoridad y que fue tan venturoso en ello, que nadie se lo estorvó. Llámose Cápac Yupanqui, el qual en començando a reynar, y allando⁵⁴ algunas cosas alborrotadas, con la muerte de su tío, como hombre de buen entendimiento, mandó que los príncipales de todas sus Provinçias y de su Reyno fuessen obligados a seguir la corte con pena de la Vida: y porque un casique de Quito se fue sin su liçençia, lo mandó despeñar: y con esto y otros castigos que hiço se quietaron de todo punto. Sobre todo hiço Cortes, y

54 Cápac Yupanqui ordena que los príncipales de su Reyno sigan la Corte.

mandó que las leyes de Manco Capac se guardassen, y executassen con todo rigor. Governando en paz y mucha quietud se inclinó a visitar las /Provincias de los Chunchos, y Mojos, y dexando a su hijo Quispi Yupanqui para que governasse en su ausencia, se partió. Reçibiéronle en aquellas tierras con muchas fiestas y regocijos. Después de algunos días le dio una grave enfermedad (sospechosa avía sido de algún bocado, por ser los Indios de aquellas partes grandes herbolarios) y viendo que se moría llamó a sus capitanes; y les encargó llevassen su cuerpo al Cuzco, dando la obediencia ante todas cosas a su hijo: con expressa⁵⁵ orden que pudiesse luego por obra el edificio del templo del Sol, y que en el se gastasse la mayor parte de sus thesoros; y que lo que sobrasse dellos, lo enterrassen con su cuerpo (sospéchase que este thesoro está debaxo del templo del Sol que oy día dura). Cumplióse todo como lo dexó mandado enterrándole con quatro donçellas escogidas entre muchas para que lo sirviessen en la otra vida porque entre otras barbaridades y Ignorancias que tuvieron estos Indios una fue creer que las almas han muerto después de muertos los cuerpos de quien las sirva, y regale y que comen allá a solas, como acá en compañía de sus cuerpos. Garçilasso refiere algunas jornadas y nuevas conquistas que hiço Capac Yupanqui que por ser muy parecidas a las de sus antecessores y la nueva puente que hiço a immitación de su padre, ó tío en el [*Río de la Apurima (aunque mayor que la primera). Dexo de referirlos aquí, pasando con brevedad a los hechos de su hijo.*] /

fol.
59r.

fol.
59v.

7. De Quispi Yupanqui sexto Rey Inca del Perú.

Acabados los funerales de Cápac Yupanqui, entró en el reynado Quispi Yupanqui con la sumptuosidad y grandeça que sus antepassados,⁵⁶ pero presto se olvidó de sus obligaciones, porque luego se entregó a viçios, y sensualidades, haciendo muchos desafueros, y imponiendo nuevos tributos a sus vassallos, fue esto de suerte que se disgustaron y desabrieron mucho, no pocos de los grandes de su Reyno. Mandó haçer junta general, no de hombres sabios para to-

55 Ordena a su hijo heredero edifique luego el templo del Sol.

56 Quispi Yupanqui por su mal gobierno se ve a pique de perder el Reyno.

fol.
60r.

mar consejo, sino de mugeres para escoger dellas, las que mexor le pareçiesen sin reparar que estava casado con Mama Runtu, su prima, que demás de ser muger muy hermosa, era muy prudente, y varonil y como tal yva a la mano al Inca su marido en su mal gobierno. Pero siendo tan sensual como era huvo de acometer una /una tan mala, y pareçida a la Caba, que se vio a pique de perder el Reyno, y con el la vida; como la perdió el Rey Don Rodrigo en España; y cuentan a la larga las historias. Y por su defecto deçir la desdicha en que se vio este Príncipe por ser sensual. Digo⁵⁷ que era ley entre los Incas del Perú, que una vez escogiessen mugeres para toda la vida: porque las demás que después se rendian a su voluntad y a sus appetitus [sic] sensuales no eran tan estimadas como las otras. Suçedió que pasando un día el Inca Quispi Yupanqui por un barrio del Cuzco vio una hija del casique Chimpotome, muchacha de estremado parecer, vestida al uso de la tierra, que era una nagua larga, labrada de muchos colores; (era esta donçella natural de Quito). Quedó tan cautivo el Inca de su vista, que la requestó, y dixo que la quería para una de sus mugeres. Más ella se disculpó con deçir no era raçón que por su respeto se diesse disgusto a la Coya (que era la Reyna), y también porque su padre tenía tratado de casarla con un hermano del mismo Inca, que la quería honrrar, y amparar: y que mirasse era hija de uno de los más prinçipales, mexores vassallos de su Reyno. Con estas, y otras raçones procuró disuadille de su torpe intento. Pero qué no hará a quién esto sirve y está sujeto; y más se tiene mano /poderosa para ponelle en execuçión; como la tuvo el Inca, porque embiando al padre de la donçella fuera del Cuzco con color de negocios graves; fue una noche a su casa y saccó della a Chalcha (este era su nombre de la moça) y llevóse la a la suya, donde por fuerza la rindió a su sensualidad, sin embargo, que le dixo una y otra vez advirtiesse era muger de su hermano Atau Roca y lo más de ponderar fue que después de goçarla, menospreçiada la embió a su casa: que haviéndolo⁵⁸ entendido el hermano del Inca, la desechó y aborreció. Vista la manifiesta injuria que se le hiço, dissimuló la desdichada hija hasta la buelta de su

fol.
60v.

57 Ley de los Incas en escoxer mugeres.

58 traça de un cacique para vengarse del Rey Inca.

padre, a quien dixo lo sucedido en su ausencia y le traxo a la memoria como Capac, padre del inca avía mandado matar a su abuelo y otros daños, y guerras que avian echo sus antepasados en sus tierras y en su estado: tanto le suppo decir, y llorar y sobre todo poniéndole delante la libertad, que le persuadió a la vengança y así queriendo ponella por obra, pidió dissimuladamente liçençia al Inca para yrse a descansar por algún tiempo a su tierra. Dióselo, con ella se fue y toda su casa á Quito, donde publicó yva proveydo por Capitán General del Inca/que le mandava haçer gente de guerra para çierto intento secreto y grave; y como era casique y señor de aquella tierra; y sobretodo mostró un cordón colorado diçiendo que era de la borla llamada Mascaypachi, que es la insignia que los Incas como Reyes traían en la frente en lugar de corona; y quando despachavan algún capitán y le querían dar todo su poder, para que en todo dispusiesse a su voluntad; le davan esta insignia que valía como si fuera amplíssima provisión y cédula Real. Con este ardid pudo juntar un exército de más de çien mil hombres de peleas y con toda la prissa pussible doblando jornadas partió haçia el Cuzco; y estando çerca de la çiudad paró en un sitio, y poniéndose en medio del exército, les hiço un parlamento diçiendo, que ya les cortava de los agravios que los Incas les avía echo y sujeción en que les tenia y al fin les dio a entender, que su intento era ponerlos en libertad a todos y saccallos de la tiranía en que estaban. Para lo qual que lo que convenía era entrar de mano armada al Cuzco, y matar al Inca. De tal suerte les persuadió, que le prometieron seguir y haçer el dever hasta derramar su sangre y dar la vida /Quando el Inca entendió estava tan çerca el exército del enemigo⁵⁹ y que era *Chimpo*, luego conoçió la causa de havérsele revelado y con esto el peligro grande en que se hallava de perder no sólo el Reyno, pero con el también la Vida: y tanto más se temió; quanto se allava desaperçebido, y sin gente para resistir, y poderse deffender. Sólo tenía en su compañía los casiques que seguían la Corte y estos sin armas: y así determinó salirse huyendo de la çiudad, dessamparándola con su palaçio. Entró *Chimpo* en ella y apoderose sin resistencia del Cuzco, donde estuvo algún

fol.
61r.

fol.
61v.

59 El casique Chimpo toma el Cuzco desamparado del Inca.

fol.
62r.

tiempo, deseoso de prender, ó matar al Inca que hasta haver alcançado esto, bien veía no tenía satisfecho su agravio, ni alcançado victoria de su enemigo. Pero esta vino a ser del Inca, por los altos secretos de Dios, porque haviéndose retirado hiço gente, nombró capitanes, y los despachó contra el enemigo, con promessa que cada día les embiaría socorro. Los dos campos se vieron y vinieron a las manos junto del Cuzco, donde tuvieron una batalla muy sangrienta que duró dos días, y en ella murieron de ambas partes más de treynta mil hombres. Aplaçose otra para ocho días después de la primera y en este tiempo el Inca, fue embiando mucha gente a sus capitanes. Viendo⁶⁰ *Chimpo* como cada día crecía el ejército contrario, y que él no tenía socorro de parte alguna; secretamente una noche alçó su campo y se fue retirando. El Inca mandó fuessen en su /siguimiento, sin darle lugar a que se reformasse: lo hiçieron los suyos, y gran castigo en todos los que alcançavan, dexando sembrados de cuerpos muertos. *Chimpo* llegó á *Quito* fuera de camino destroçado; y con su muger y hijos se metió a los últimos fines de aquella tierra, de suerte que nunca más se supo del. El Inca haviendo castigado a los rebeldes y sossegado el Reyno: instituyó⁶¹ ley que en todo el, nadie usasse de armas offensivas, ni deffensivas. Lo qual se cumplió por muchos años, hasta las guerras que hubo entre *Huáscar* y *Ataualpa*. En agradecimiento de tan señalada victoria hiço un gran número de planchas de oro, y plata con que afforró las paredes del templo del Sol. Pero antes de acabar esta obra que duró por algunos años, enfermó de mal de muerte siendo de edad de ochenta. Dexó por su universal heredero a su hijo *Yauar Uacac*, que fue prudentissimo y gran governador/

fol.
62v.

8. De *Yauar Uacac* el Prudente Séptimo Rey Inca del Perú.

Yauar Uacac fue Príncipe de gran gobierno, y amigo de regirse por consejo de sabios, que sin duda lo es quien lo sabe escoger y tomar, así este Inca mereció el renombre de Prudente. Luego que tomó la posesión del Reyno, que fue

60 El casique *Chimpo* se retira á *Quito*.

61 Ley del Inca que los indios no usen de armas.

quando se puso la borla colorada en la frente y después de haver celebrado las honrras y entierro de su padre procuró acabar⁶² la obra del templo del Sol, que se concluía costosa y sumptuosissimamente: y como las paredes estavan cubiertas de láminas de oro y plata bruñida, parecía que todo él estava ençendido en un fuego: también mandó labrar de oro la ymagen del Sol: que después en la repartición que hicieron los primeros conquistadores cuppo de parte á Mançio Sierra y la jugó en una noche perdiéndola antes que saliesse el sol a la mañana, como veremos en su lugar. Acabada esta obra tan costosa y de tan gran tesoro, començó el Inca a pensar qué modo tenía para assegurar su Reyno de nuevas rebeliones /escarmentando por lo que avía aconteçido en tiempo de su padre. Gusano que suele quitarle el sueño a los mayores Monarchas del Mundo. Después de haverlo bien mirado, acordó una cosa muy prevenida en raçón de estado y fue mandar que todas las⁶³ naçiones de sus Reynos se mesclassen unas con otras; no sólo en el tratto; pero en la vivienda con los de otra. Y assi después de haver dado parte a sus consejeros de lo que tenía acordado; con su [*pareser*] lo puso por obra en esta forma. Saccó de cada pueblo las dos terçias partes de la gente del; y las embió a otras provinçias y dellas saccó la misma cantidad para suplir el número que tenía saccado. Desta suerte fue mesclando la gente de su Reyno una con otra; y a estos forasteros llamaron Mitimiris; apellido que dura hasta la hera presente. Y assi como con este medio cada provinçia venía a ser poblada de diferentes lenguas, y naçiones no podían tratar de motines, ni de rebeliones y tanto menos /quanto el Inca dava a entender a los forasteros que los ponía por guarda de los naturales. También mandó haçer el fuerte y castillo⁶⁴ tan celebrado que sabemos avía en el Cuzco y con tal traça y artificio, que por debaxo de tierra se podía communicar con el templo del Sol, que estava lexos muchas quadras, tantas, quantas ay del prinçipio de la çiudad y de lo alto del serro que la señorea, hasta el fin de la della. Aunque también quieren algunos his-

fol.
63r.

62 Acaba el templo del Sol.

63 Para assegurar en el Reynado manda que las naçiones de su Reyno se mesclen entre sí.

64 Edifica el castillo çélebre del Cuzco.

toridores que quien edificó este castillo y fortaleza, fue su nieto Pachacuti. Lo que tengo por más probable, es que el edificio lo comenzó este Inca Yauar Uacac, y que le prosiguió su hijo Viracocha; y acabó su nieto Pachacuti: porque la obra fue tan soberbia y sumptuosa que da a entender fueron menester las vidas de todos tres Incas para acaballa y dexarla en la perfección que se conoció; sino es que Pachacuti y Viracocha sean nombres de un mismo Inca, como quiere Catari, cronista de los Incas en sus quipos, que siendo así, habrán sido sólo dos Incas que edificaron, y acabaron esta obra. Como este edificio hizo otros muy sumptuosos y fortalezas muy costosas en otras provincias como en especial lo son las de Guaypamarca y [Pinaamarca], porque habiéndolas conquistado las engrandeció y fortaleció mucho y aviendo gobernado sus Reynos largos y felices años, que según la historia de Catari vivió más de ochenta años, aunque no dice lo que reynó. Fue casado con Mama Chicya y entre otros hijos que hubo della fue Viracocha Inca famoso como nos dirá el parographo siguiente.

fol.
64r.

9. De Topa Inca y por otro nombre Viracocha, octavo Rey
Inca del Perú.

Allo alguna confusión en las historias de los Incas, acerca⁶⁵ destes dos nombres porque unos historiadores los hacen y ponen como de distintos Reyes y Señores del Perú en especial *Abraam Ortelio* en su Teatro Universal del Mundo y sus partes; otros dicen que son nombres de un mismo Rey, y Señor y que esto es lo más cierto, afirmalo el cronista de los propios Incas a quien sigo en esta materia más que a otro ninguno llamado Catari de quien he echo mençion otras vezes, y la haré hasta la conclusión desta genealogía. Este pues dice, que fue sólo uno, que tuvo valor de muchos. Fue su mujer principal *Mamaruntu* y el hombre de grande ánimo y muy valeroso en las jornadas y nuevas conquistas. Sospechoso que algunas provincias no estaban muy sugetas, hizo un poderoso ejército y con él salió en persona a que lo

65 Confusión entre los historiadores acerca de los dos nombres del 8o. Inca Rey.

reconocieran, y obedecieran por señor absoluto: y así sugeto a los *Chancas*, *Hancouallos*, que se avian /puesto en arma. Tuvo preso a *Tomaiguanca* y *Astoguanca* y sin perder tiempo partió contra los *Soras* y los *Lucanas*, que también rehusaron seguir la corte. Tomó las fortalezas de *Challcomarca*, y *Soramarca* y dexando en ellas suficiente presidio se fue a la ciudad Imperial del Cuzco llevando consigo preso y como triunphando al gran casique *Hanco Uallo*: en todas estas facciones; y victorias que alcançó hubo cosas muy particulares que por no ser de mi assumpto las dexo y me contento haverlas çifrado, pues bastan para entender quån valeroso fue este Príncipe y Monarca del Perú: que no hubo bien llegado a su Corte y Palaçio Real, quando luego despachó con poderoso exército a su hermano *Capac Yupanqui*, que sojuzgó a los *Ancaraes*, *Chocorbos*, *Guanças*, *Yauyos*, *Tarmas*, *Atavillas*, *Gayllas*, *Guanuco*, *Conchuco* y a otras tierras donde le negavan el tributo y serviçio personal que fue de manera que lo allanó todo. Después⁶⁶ destas empresas determinó haçer jornada para conquistar el *Reyno de Chile* para lo qual juntó otro poderosissimo exército de buenos soldados y partió con su campo, y de camino fue a visitar el famoso templo de *Titicaca*, así por la gran notiçia que le havian dado del, como para offreçer sus sacrificios: donde mandó haçer algunos edificios muy sumptuosos en *Copacavana* /y en otras partes y mandó llevar desde el *Cuzco* algunas Mamaconas y ñustas para el servicio deste Templo. Haviéndole visitado, y echo su sacrificios passó adelante con su exército, y llegando a la Provincia de los *Chichas*, le reforçó con Indios desta naçión, y con *Copiapoes*, *Apatamas*, *Tomatas*, y *Aquitas*, y *Calchaquíes*, toda gente belicosa, y cursada en la guerra. Con ella fue por los *despoblados de Atacama* donde se le murió mucha gente de sed, frío, y hambre; y con la que le restó animosamente passó adelante, y llegó á *Chile* con tan grande esfuerço, y valor que conquistó gran parte de aquel Reyno hasta el *Valle de Arauco*; donde mandó haçer algunos fuertes, y internó, para después poder passar a la provincia de *Chilue* y [*Chillcaras*]. En esta ocasión estando toda la tierra de Paz se le amotinaron, y alçaron algunos prinçipales, por-

fol.
64v.

fol.
65r.

66 Se aperçibe para la conquista de Chile y la gana.

fol.
65v.

que el Inca intentó haçerlos mitmiris saccándolos de su natural, cosa que no la pudieron suffir, ni llevar en paçiencia, con ellos se amotinaron otros matando mucha gente del Inca, y fue de suerte que le obligaron a salir de sus tierras con más prissa de la que requería su authoridad. Vinose al Cuzco con determinaçión de bolver de espaçio con el aparato necessario al castigo. Para esto començó a disponer en caminos, porque /embió delante muchos gastadores á adereçarlos, mandó haçer en ellos tambos, puentes, poças de agua: embió mucha comida a los depósitos y hiço otras prevençiones de manera que el exérçito pudiesse passar sin detrimento. Pero estando el Inca para haçer esta jornada con otro exérçito muy poderoso, que según las historias de los quiposcamayos era de más de medio millón de gente de [pelea], porque tenía intento de llevarlo a fuego, y sangre de dexar poblado aquel Reyno de otra naçión; adoleçia de grave enfermedad, tan aguda que falleció de edad de sessenta años, sucedióle en todos sus estados su hijo *Pachacuti*.

10. De *Pachacuti*, noveno rey Inca del Perú.

fol.
66r.

Acerca⁶⁷ deste Inca allo dos opiniones, la una es del *Coronista* [*Catari*], que diçe no ser distinto del Inca *Viracocha*, sino que es el mismo y que este nombre *Pachacuti* se le pusieron de nuevo, y añadieron a los que tenía, porque como fuesse gran guerrero que casi nunca parava occupándose de contino en nuevas empresas, le llamaron, *Pachacuti*; que quiere deçir, /el que trastorna el mundo; y da buelta en todo él. Pero la segunda oppiniòn que es de *Abraham Ortelio* en su Teatro Universal, del *Inca Garçilasso*, y de otros historiadores le tienen, y cuenta por Inca y Rey distinto, y que así es el noveno de los Incas, y le haçe hijo del Inca *Viracocha* y su heredero en el Imperio, lo qual tengo por más probable: porque siguiendo las pisadas de su padre en el gobierno de sus Reynos y en la conquista de nuevas provinçias fue hombre guerrero, y que asistía poco en la corte y çiudad imperial del Cuzco. Y assi⁶⁸ prosiguió con gran-

67 Dos opiniones acerca del Inca *Pachacuti*.

68 acabó de ganar y sujetar el Reyno de Chile.

des Veras la Jornada que tenía comenzado su padre para el *Reyno de Chile*, a que salió con tan poderoso ejército que a la fin le sojuzgó y incorporó a su corona. Fue casado con *Mama Anabarque*, y vivió muchos años, que empleó en visitar sus estados, y en nuevas conquistas, aunque los escritores no dicen el número cierto dellos mas que falleció y dexó por su heredero a *Topa Inca Yupanqui*: y al Imperio muy aire sentado: porque /le ganó más de çiento y treynta leguas de largo Norte Sur; y de ancho todo lo que ay de la estendidissima cordillera de la sierra nevada hasta la mar, que por aquel paraje [ay] por partes sesenta leguas leste hueste [sic] y por otras setenta, y más y menos. Mientras vivió, no sólo entendió en [la] exacta observança de las leyes de sus antepassados, pero [añadió] otras* de nuevo que alcançó a saber el *Padre Blas Valera* [y] refiere* en sus Comentarios *Garçilasso de la Vega*, con algunos dichos si sentençiosos y agudos, muy morales: como que la embidia es una carcoma que roe y [consume] las entrañas de los embidiosos: que el que tiene embidia y no es embidiado tiene doblado tormento: que quien tiene embidia de otro a sí propio se daña: que aquel que tiene embidia de los buenos saca dellos mal para sí, como haçe la araña en sacar ponçoña de las flores. Que la embriaguez, yra y locura corren yualmente: sólo diffieren que las dos primeras son voluntarias, y mudables. Que el que mata á otro sin authoridad, ó causa justa, así propio se condena a muerte. También solía decir aquel que mata a su semejante, era neçessario que muriesse y que en ninguna manera se devían permitir ladrones, que pudo ganar haçienda con honesto trabajo, poseerla con derecho quieren más haverla hurtando, ó robando y finalmente que el Varón noble, y animoso es conocido por la paçiencia que muestra en las adversidades: las demàs sentençias se podrán ver en *Garçilasso* para que digamos algo de *Topa Inca Yupanqui*. /

fol.
66v.

fol.
67r.

* Garçilasso. I: pte. libro 6 cap. 36.

* Ibid.

11. De Topa Inca Yupanquí, décimo Rey Inca del Perú.

Siguiendo la opinión de los que dicen que *Pachacuti* fue distinto Rey Inca de *Viracocha*; también se ha de decir, que quien le heredó el Imperio fue *Topa Inca Yopanquí*, de quien refiere *Ortelio* que no solamente acabó el castillo y fuerte célebre del *Cuzco*; mas que fue también grande imitador de la gloria de su padre⁶⁹, y que quitó algunos Reynos a sus vecinos y los añadió a su corona. Que fue el primero, que aderezó aquellos caminos Reales; de que se maravilla todo el Mundo, que son desde el *Cuzco* hasta la *provincia de los Charcas* y al *Reyno de Chile*; pues por los Chasquis que avía de trecho en trecho se caminaban çiento y veynte leguas en tres días de tiempo. Quando murió dexó más de çiento, y çinquenta hijos y instituyó por su heredero á *Guayna Capac* en cuyo tiempo començaron los españoles a descubrir la *Nueva Castilla* ó *Castilla del Oro* como llamaron y oy es tierra firme y después al *Perú*, como contaremos adelante. /Huvo a *Guayna Capac* de su legítima muger *Mama Ocllo* y los demás hijos, de la muchedumbre de concubinas que [tuvo]. Començó la conquista del *Reyno de Quito* en que empleó tres años y la continuó por otros dos. Su heredero *Huayna Capac*, a quien llamó en la hora de la muerte, y hizo un parlamento delante de sus hermanos que fue como por vía de testamento. Encomendóle la paz, y justicia y el beneficio de los Vasallos. Encargóle que en todo se mostrase hijo del Sol. En particular le encomendó la reducción y conquista de los bárbaros, que los atraxesse a su adoración y servicio y a la vida política: y que procurasse en todo pareçerse a sus antepassados. A lo último le encargó el castigo de una alevosía y traición que los Indios que vivían en las tierras que oy llamamos *Puerto Viejo* y en su comarca en espeçial a los *Huancavillcas*, havían echo en mattar algunos capitanes Incas y ministros que les avía embiado para que los doctrinassen, y saccassen de la Vida bárbara y ferina que tenían a petición dellos mismos, porque ni sabían labrar los campos, ni cubrir sus carnes: dioxle a su hijo quán forçoso era que tal ingratiitud no pasasse sin castigo y que fuesse de suerte que a los demás vassallos sirviessse de exemplo, y de

fol.
67v.

69 El primero que aderezó los caminos reales.

escarmiento. Con que murió el gran Tupac Yupanqui dexando perpetua memoria entre los suyos de su piedad, clemencia, y mansedumbre. Embalsamaron sus cuerpos de tal suerte que después de muchos años los que le vieron jusgaron estava [vivo]. /

fol.
68r.

12. De Huayna Capac, undécimo Rey Inca del Perú.

Guayna Capac, quiere decir Mozo Ricco y porque lo era quando sucedió en el Imperio y Monarchía de su Padre le llamaron así. Dize *Catari* que tenía sólo diez y seys años, quando comenzó a reynar y que heredó muy grandes thesoros de oro y plata que le dexó *Inca Yupanqui* su padre. Que fue hombre de mucha prudencia, de gran juicio, y de claro entendimiento. En el principio de su reynado lo primero que hizo fue mandar hacer el sepulcro de su padre en un alto que está en frente del *pueblo de Muyna* donde fue enterrado al modo gentilico con muchos de sus sirvientes y gran parte de sus thesoros. Y⁷⁰ como tuvo entendido que él sólo había quedado por señor del mundo, añadió a sus armas su figura. <tachado: *todavía quedava algo por ganar*> [agregado: *No estava del todo conquistado*] el *Reyno de Chile* y así para <tachado: *que de una vez le quedasse del todo sujeto y rendido a su señorío*> sujetarlo, hizo un poderoso ejército /que entregó para este efecto á *Anamanyá*, orexón que nombró por su General, y con amplissima commisión y orden para que teniendo allanada la tierra, sacasse la gente della a las partes del Perú; y que la poblasse con los [que] llevaba en su ejército. Pero que si no consintiesen en [que] lo llevasse á fuego y sangre de suerte no quedasse [memoria] de indio chileno. Partió este capitán con su gente y sin tener estorvo llegó á Chile con tan próspero suceso que <tachado: *recuperó todo lo que quedava*> [agregado: *llegado compuso*] [lo que] estava conquistado antiguamente y subjectó de nuevo otras provincias. Mas se le rendieron con cargo que no los sacasse de su natural; y porque no se les concedió por guardar la orden que llevaba, <tachado: *algunas destas dellas provincias*

fol.
68v.

70 Embía un poderoso ejército a Chile con orden se saquen los naturales del al Perú.

fol.
69r.

bolvieron a rebelarse> [agregado: *se rebelaron algunas*] con lo qual el General dexando suffiçiente presidio a cargo de otro capitán llamado [*Chaco*] se bolvió al *Cuzco* a dar cuenta <tachado: *de lo que avía echo*> [agregado: *de su xornada*], y [*del*] estado en que quedavan las cosas de aquel Reyno. El Inca, con intento de ir en persona a concluir esta guerra, lo dexó por entonçes; y se ocupó en el gobierno del Perú, y para tener mejor açierto, mandó juntar a sus consejeros, y a las personas más sabias que tenía, y con su parecer confirmó las leyes de Manco Capac primero y hiço otras de nuevo; todas en orden a que sus Vasallos /viviessen conforme a raçón y justiçia y en lo que toccava a la miliçia, mandó que todos sus capitanes fuessen muy obedeçidos y temidos, pero con ella effectuaron grandes haçañas. Fue tal y tan grande el poder y mando que tuvieron estos capitanes con sus soldados vassallos del Inca, que para que se entienda, y se haga algún conçepto del no dudaré haçer una breve digressión <tachado: *y esta echa, bolveremos al hilo de nuestra historia*>.

fol.
69v.

Fue el caso,⁷¹ que embiado un Inca a un capitán llamado *Chuntauachu*, con un exército desdel *Cuzco* por la travesía de los *Andes* a descubrir nuevas tierras, pues por su [*aspreça*] y espessura de montes no se sabía qué gente era la que avía en la tierra adentro y que havitava de la otra parte de los *Andes*. Suçedió que este *Chuntauachu*, dexó todo su campo en un puesto mandando que por ningún caso, ni aconteçimiento <tachado: *se meneasse de allí*> [agregado: *marchasse*], hasta que él bolviesse. Açertó a no bolver por algún desastre que le suçedió, ó que alguna fiera le matasse: y como no se atrevían a quebrantar el preçepto del capitán / aunque sospechassen lo çierto de lo que [*podía*] aver aconteçido, <tachado: *con todo esso se estuvieron en aquel*> [agregado: *no dexaron el*] puesto hasta pereçer todos de hambre. Deste suçesso tuvo prinçipio una fábula bien graçiosa⁷² que ha corrido entre los Indios; diçiendo que la sierpe llamada *Amaru* avía preso al capitán con su exército en una cueva, donde los fue comiendo poco á poco; y que quedando sólo el capitán, se avía huido de la prisión: y que siguiéndole

71 Maravilloso exemplo de obediencia entre gentiles.

72 Fábula de la Sierpe Amaru.

la Sierpe lo alcanzó en un llano y antes que llegara a él se avía convertido en un árbol de palma espinosa, que llamamos *Chonta*; y que la sierpe se revolvió en ella, y el árbol fue creciendo de manera que la sierpe se mató en las puas que del vientre avía echado aquellos gruesos y calaveras se hallaron después en aquel puerto, donde digo que murió de hambre. Esta fábula <tachado: *suçesso y juntamiento*> [agregado: *fundado en el suçeso de arriba contado*], <tachado: *que se dijo ha*> que todo se allado en muchos coronistas quipo-camayos de los Incas y <tachado: *se coligerá facilmente lo que*> [agregado: *de*] lo referido he querido ponderar la sujeción grande, y extraordinaria obediencia que tuvieron los indios vasallos de los Incas a sus capitanes, y quán puntuales eran en el cumplimiento de <tachado: *su mandamiento*> sus mandamientos.

Bolviendo⁷³ á nuestra historia hallo que este *Inca Huayna Capac* fue quien con más magestad se sirvió porque /de ordinario tuvo en su corte, y çiudad Imperial del *Cuzco*, más de mil casiques prinçipales que le servían de guarda de su persona; y de llevarle en la litera en que solía salir en público, y quándo yva de camino, que por ser de oro; era tan pesada; que ocho <tachado: *prinçipales a poco trecho*> prinçipales apenas podían llevarlo sin remudarse muy a menudo, y tenía otros casiques que eran como Senadores Romanos, y Padres de la Patria que le servían de consejeros, de los quales tuvo formados sus consejos, que siempre fue muy amigo de regirse por ellos. Acordó que en todos sus Reynos se guardasse con exactión la orden que avían⁷⁴ dado sus antepassados, que se hablasse sola una lengua general, y que esta fuesse la *Quichua*, a fin que se entendiesen, y communicassen todos sus vasallos, aunque fuessen de muy diferentes y distantes provinçias: y así se puso en exequción, aunque después acá se ha corrompido en muchas partes del Perú. Con las lenguas particulares donde la usan: corría y corre hasta el día de oy desde *Quito* hasta *Chile*, que son más de mil leguas de longitud de tierra, /la usan también y corre entre los indios infieles y bárbaros que están por conquistar llamados [*Chunchos*] y *Moxos*, que son en gran

fol.
68v.

fol.
70v.

73 Magestad grande de Guayna Capac.

74 lengua Quichua General en el Perú.

número y tienen pobladas algunas provincias muy estendidas: tan general como esto es la lengua Quichua, que por otro nombre llaman de los Incas. La otra que es la aymara se usa y corre en algunas partes del Reyno por esto la quieren haçer general: Pero es sólo en la *Provincia de los Charcas* y del *Collao*.

<Tachado: *Dióle gana a*> [agregado: *Determinó Huaina Capac* de visitar sus Reynos, y dexar orden en ellos, como tuviessen estabilidad y firmeça, antes de partir a la Jornada de *Chile*; que le quitaría el sueño considerar no era tan obedecido en aquel Reyno como quería, porque, como se ha dicho; a los naturales del los deseava saccar de sus tierras y <tachado: *plantallos*> [agregado: *pasarlos*] en otra. Con este presupuesto partió a Quito donde se afficcionó [*de*] *Uayara*, <tachado: *muger*> [agregado: *donçella*] de estremada graçia y hija del <tachado: *gran*> [agregado: *mayor*] caçique de aquella tierra y dexándola con prenda de su amor, se bolvió al Cuzco. Pero como le inquietassen las memorias desta señora, mandó haçer aquellos dos caminos tan famosos de la sierra, y llanos, como quien pensava continuallos desde el Cuzco todas las veçes que <tachado: *se le causasse*> [agregado: *gustasse*] llegarse á Quito, que ay de camino más de <tachado: *treçientas*> quinientas leguas que son más de <tachado: *noveçientas*> mill y quinientas millas italianas <tachado: *un historiador diçe que tienen quinientas leguas que haçen mill y quinientas millas*> /

fol.

71r.

Primero que tuviesse esta amistad y correspondençia, le avía naçido en el Cuzco su hijo, heredero de sus estados, llamado *Tupa Inticusi Uallpa*⁷⁵ y por otro nombre *Uáscar*: diósele este apellido, y renombre, porque siendo este Príncipe de tres ó quatro años de edad <tachado: *quiso su*> haciéndole su Padre jurar por su suçessor⁷⁶ de todos los grandes y prinçipales del Reyno, hiço fuesse con toda solemnidad. Pusieronle en un alto trono, y en él un asiento bien compuesto adornado de mucho oro, piedras preçiosas, y plumería. Luego todos los prinçipales del Reyno por sus antigüedades fueron <tachado: *unos en pos de otros*> subiendo donde estava el Príncipe, y haviéndole besado la mano,

75 *Uáscar*, hijo legítimo de *Guayna Capac*.

76 el jurado por Príncipe heredero del *Perú*.

con un cuchillo que llaman Tumi,⁷⁷ le quitaron un poco de sus cabellos dexándole cada uno su presente de oro. Fue tanto lo que le ofrecieron, que quando le acabaron de quitar el cabello para eterna memoria desta ceremonia, mandó el Inca que de todo el oro, que se le avía ofrecido se forjase una cadena que llaman Uasca, tan grande y tan pesada, que después de acabada apenas la podían alçar del* suelo <tachado: cinquenta> duçientos Indios muy fuertes; <tachado: desta cadena de oro, le quedó al> porque como diçe* Garçilasso, y lo comprueba del Contador Agustín de Çárate; tenía esta cadena setteçientos pies de largo; y de grueso de /cada eslavón como <tachado: la muñeca del brazo de un indio menbrudo> [agregado: un brazo]. Desta cadena pues tan preçiosa y de tan gran tesoro, le quedó al Príncipe el renombre de Uáscar,⁷⁸ que se fue criando con esperanzas avía de ser gran Señor. El Inca después de haver mandado haçer grandes, y sumptuosissimos edifiçios en el Cuzco, qual fue uno dellos que llamaron los Indios, Chincana, que fue un laborinto [sic] de baxo de tierra, que entravan pocos que <tachado: atinassen> [agregado: açertassen] a [salir al río] abierto camino a las fronteras; y en ellas echo fortalezas, puentes, y otros edifiçios de los quales <tachado: todavia ay> [agregado: dura la memoria]. Tuvo nuevas que çierta naçión, que vivía en los confines de Quito se le avía rebelado: con esta <tachado: aunque> [agregado: ocasión] y con <tachado: la gana> [agregado: el gran deseo], que tenía de ver a su querida Guayana, y al hijo que le avía naçido,⁷⁹ que se llamaba Atau Ualpa, se partió del Cuzco con su exército. Llegó a Quito, donde hiço alto, y se estuvo de asiento por algunos años, dexando el gobierno de la çidad Imperial, y de las provincias del Perú a su hijo Uáscar, que ya era un hombre de veynte años; y Ualpa, el de Quito sería más de quinçe. Estúvose <tachado: pues tanto> [agregado: largo] tiempo <tachado: porque se allava con salud> [agregado: entretenido en sus gustos] <tachado: y con mucho gusto> en aquel Reyno;

fol.
71v

77 [No hay texto de esta nota].

* Garçilasso, primera parte de sus Commentarios, lib. 9 Cap.1.

* Agustín de Çárate, libro 1 cap. 14.

78 sumptuosissimos edifiçios del Inca Guayna Capac.

79 Atualpa, hijo bastardo de Guayna Capac.

fol.
72r.

hasta que le <tachado: *se destemplantar*> [agregado: *dio*] una grave dolencia <tachado: que le sobrevino> que los Indios llaman Uanti, y en nuestro romance, bubas, <tachado: *vino a quitar así*> que le quitó la vida, y estando en el trance de la muerte llamó a su hijo Ualpa, y entre otras cosas que le encargó tocantes al buen gobierno de, aquel Reyno de Quito del qual le dexó por heredero, una fue /que no tuviesse discordias con su hermano Uáscar, a quien dexava el Reyno del Perú con el de Chile, y demás Provincias. Pronosticole⁸⁰ que en sus días aportarían por estas partes los españoles, y cómo se avían de apoderar del Reyno: que procurasse assentar amistad con el Rey dellos, porque era muy poderoso: y que él y sus Vasallos avían de vivir debaxo de otras leyes y que sus Idolos avían de ser destruidos y aniquilados. Y haviéndole <tachado; *pronosticado*> [agregado: *dicho*] estas y otras cosas, que después se vieron cumplidas todas, llorando los trabaxos de sus hijos, falleció. Enterráronle en un campo con el tesoro que se halló en su casa Real, que fue muy grande. Para lo qual hicieron unas bóvedas muy suntuossas debaxo de tierra, como que en ellas se avía de ser servido y acattado su cuerpo como si viviera.

fol.
72v

Tengo <tachado: *por cosa indubitable que el pronosticar lo que pronosticó*> [agregado: *para mí que lo que a la hora de la muerte dixo*] a su hijo este Inca, fue en conformidad de las nuevas que le darían así de tierra firme los Indios que vivían en ella, donde ya avían aportado los españoles, <tachado: *pues fue por el año de 1526*> como también <tachado: *quiza*> por las que habrían llegado de México de la muerte de Moteçuma, Rey de aquel Reyno, y entrada en él, del famoso Hernando Cortés con sus compañeros: y así naturalmente pudo discurrir y prometerse yguales successos en los estados que dexava a sus hijos: si no es que también el Demonio en los Idolos que adoravan se lo anunçiasse. /

Confirmome* esta opinión lo que diçe Garçilasso en sus Comentarios, <tachado: *que tengo por muy çierto, y tanto más; quanto más essencial deste puncto tomo*> [agregado: *y*

80 Pronóstico de *Guayna Capac* como avían de venir los españoles a apoderarse del Reyno.

* Garçilasso. I pte. libro 9, cap. 14.

se me haze más cierto por haverlo sacado] de los papeles del Padre Valera <tachado: y por> que me pareció poner aquí a la letra, que es como se sigue:

Estando Huayna Capac en los reales palacios de *Tunipampa*, que fueron de los más sovervios que huvo en el Perú, le llegaron nuevas, que gentes extrañas, y nunca jamás vistas en aquella tierra andavan en un navío por la costa del Imperio, procurando saber qué tierra era aquella: la (que) novedad despertará a Huayna Capac á nuevos cuydados [por] inquirir, saber qué gente era aquella, y de dónde [podía] venir. Es de saber que aquel navío era de *Basco Núñez de Balboa*, primer descubridor de la *mar del Sur*: y aquellos españoles fueron los que (como al principio diximos), impusieron el nombre *Perú* á este Imperio, que fue por el año mill quinientos, y quince; y el descubrimiento de la Mar fue años antes. Un historiador diçe fueron los primeros descubridores del Perú. En lo qual se engañó: que por deçir primeros conquistadores, dixo, primeros descubridores. Y también se engañó en el tiempo; porque de lo uno á lo otro passaron diez y seys años, si no fueron más: porque el primero descubrimiento del Perú, y la imposición deste nombre fue año de mill quinientos, y quince; y *Don Françisco Piçarro*, y sus quatro hermanos, y *Don Diego de Almagro* entraron en el / Perú, para le ganar, año de mil y quinientos y treynta y uno: y Huayna Capac murió ocho años antes, que fue el año de mil y quinientos, y veynte y tres, aviendo reynado quarenta y dos años: según lo testifica el Padre Blas Valera en sus rotos y destroçados papeles donde escribía <tachado: grandes> [muchas] antiguallas de aquellos Reyes, que fue muy gran inquiridor dellas y prosiguiendo el mismo *Garçilasso* añade lo siguiente, que importará mucho para <tachado: sabello> entender lo puntual de quando se descubrió el *Perú*, diçe pues así.

Aquellos ocho años que *Huayna Capac* vivió después de la nueva de los primeros descubridores, los gastó en govarnar su Imperio con toda Paz, y quietud: no quiso haçer nuevas conquistas por estar a la mira de lo que por mar viniessen: por la nueva de aquel navío le dio mucho cuydado, ymaginando en un antiguo oráculo que aquellos Incas tenían, que passados tantos Reyes avían de yr gentes estañas [sic], y nunca vistas, y quitarles el Reyno, y destruyr su república, y su Idolatría. Cumpliose plaço en este Inca, como

fol.
73r.

fol.
73v.

adelante veremos. Assí mesmo es de saber que tres años antes que aquel navío fuesse a la costa⁸¹ del Perú, acaesció en el Cuzco un portento, y agüero que escandalizó mucho á Huayna Capac, y atemorizó en extremo a todo su Imperio: y fue que celebrándose la fiesta solemne que cada año haçian a su Dios el Sol, vieron venir por el ayre un Aguila Real, que ellos llaman Anca, que la yvan perseguir cinco ó seys cernicalos, y otros tantosalconçillos, de los que por ser tan lindos han llevado muchos a España y en ella les llaman Aletas, y en el Perú Huaman, los quales trocándose ya los unos, ya los otros, caían sobre el aguila que no la dexavan volar, <tachado: *sino que la mataran*> [agregado: *atormentándola*] a golpes. Y no pudiera defenderse, se dexó caer en medio de la plaça mayor de aquella çudad, entre los Incas, para que la socorriessen. Ellos la tomaron y vieron que estava enferma, cubierta de caspa como sarna y casi pelada de las plumas menores. Diéronle de comer, y procuraron regalarla: <tachado: *más nada le aprovechó*> [agregado: *sin provecho porque sin levantarse ni del suelo murió dentro del*] pocos días.

fol.
74r.

El Inca y los suyos lo tomaron por mal agüero, en cuya interpretación dixeron muchas cosas los adivinos que tenía elegidos para semejantes casos. Y todas eran amenazas de la pérdida de su Imperio; de la destruyçión de su República y de su Idolatría: sin esto hubo grandes terremotos, y temblores de tierra, que aunque el Perú está [*sugeto a esta*] plaga, notaron que los temblores eran mayores que los ordinarios y que caían muchos çerros altos. De los Indios de la costa supieron que la mar con sus cresçientes; y menguantes salía muchas veces de sus términos comunes. Vieron / que en el ayre se apareçian muchos cometas muy espantosas, y temerosas: éntre estos miedos y asombros vieron que una noche muy clara y serena tenía la luna tres çercos muy grandes. El primero era de color de sangre: el segundo que estava más afuera era de un color negro que tirava a verde: el terçero pareçia que era de humo. Hastaquí *Garçilasso* que refiere tan bien y cuenta muy por extenso la interpretación destos çercos, que hiço un famoso adivino ó mágico al Rey *Huayna Capac*, que no le caussó poca alteraçión, aunque él

81 Portento que acaeciò en el Cuzco.

procuró encubrialla por no mostrar flaquezza, pero estas cosas con las demás que después suçedieron en tiempo de sus hijos *Uáscar* y *Atau Hualpa* a quien se las predixo en *Quito*, otro adivino llamado *Chalco* (como veremos presto en el paragrafo siguiente). El tiempo y los effectos han mostrado haver sido verdaderas. Concluyré⁸² este parágrafo toccante a *Huayna Capac*, con decir que fue uno de los mejores entendimientos y de mayor piedad, y generosidad que hubo en este occidente y en todo el linaje y prosapia de los Incas, para lo qual sólo toccaré una o dos cosas y sea la primera toccante a su grande entendimiento y discurso natural que de Dios le dotó: pues mediante /este vino a conoçer que el Sol era criatura, y ministro del Criador y Señor del Universo. Y fue el caso que havia ley rigurosa entre los Incas en que se mandava que á nadie [*fuesse*] liçito estando en el templo del Sol, miralle de hito en hito, sino que havia de estar con los ojos baxos, y enclavados en el [*suelo*] aunque fuesse el mismo Rey. Un día estando en la fiesta celebravan cada un año con gran solemnidad <*tachado: al Sol*> dentro de su templo, le miró *Huayna Capac* con algún <*tachado: libertad*> [agregado: *desenfado*]: reparó en él el sumo saçerdote y reprehendióselo, aunque <*tachado: de más de ser*> [agregado: *siendo*] Rey él juntamente su sobrino, conque baxó los ojos al suelo; pero luego los bolvió a levantar y lo bolvió a miralle de nuevo de hito en hito. Entonçes [*el*] summo saçerdote con <*tachado: algo*> rostro severo le dixo, mira sólo Señor lo que haçes, que demás de sernos prohibido el mirar con libertad a nuestro Padre el Sol, por ser desacato, das mal exemplo a toda tu corte, y a todo tu Imperio, que está aquí çifrado, para çelebrar la veneraçión, y adoraçión que deven haçer a tu Padre como a sólo y supremo Señor. A esta última raçón le replicó *Huayna Capac*; <*tachado: porque bolviéndole al saçerdote le dixo*> quiero haçerte dos preguntas para responder a lo que me has dicho, y al cargo que me haçes. Y sea la primera que yo como soy vuestro Rey y Señor Universal, çavría por ventura alguno de vosotros tan [*atrevido*] que por su gusto me mandasse levantar de mi assiento y [*haçer*] un largo camino? Respondióle el saçerdote, ¿Quién avría tan

fol.
74v.

82 *Guayna Capac* hombre de grande entendimiento, conoçió que el Sol era pura criatura y no Dios.

fol.
75r.

desatinado como esto? Replicó el Inca, ¿y avría algunos de mis vassallos /por más rico y poderoso que fuesse que no me obedeciesse, si yo le mandasse yr por la posta de aquí a Chile? Dixo el saçerdote; no Inca. Pues es çierto que no avría quien no te obedeciesse con mucha presteça, aunque supiesse le avría de costar la vida.

Con esta respuesta a sus dos preguntas se la dio el Rey *Huayna Capac* al Summo Saçerdote; y le convençió cómo el Sol era criatura y ministro del Criador porque le dixo, de todo esso que me has respondido concluyo que este nuestro Padre el Sol deve de tener otro mayor Señor, y más poderoso que él, que le manda haçer el camino que haçe cada día sin parar. Y diole la raçón:⁸³ porque si él fuera el supremo Señor (le dixo) una vez que otra dexara de caminar y descansara por su gusto, aunque no tuviera neccesidad dello: y pues no lo haçe, sin duda otro se lo manda, y ordena a quien sirve, y obedeçe como a mí me obedeciera qualquiera de mis vassallos: esse ques a quien el Sol sirve y obedeçe será el Supremo Señor. Por este dicho y <tachado: *pues*> discurso que hiço con su buen entendimiento ha sido oppiniõ com-mún que si *Huayna Capac* alcançara la llegada de los ministros evangélicos a su Imperio, que sin duda se convirtiera a nuestra Sancta Fee Cathólica. Este mismo discurso refiere el padre *Acosta* en el quinto libro de la historia del nuevo orbe, capítulo 5., aunque sin nombrar el Inca de quien fue; aprobándole como concluyente y saccarlo del como consequençia clara, que si con raçones suaves, y que se dexasen perçibirles, declarassen a los Indios sus engaños y çegueras; admirablemente se convençerian, y rendieran a la Verdad.

fol.
75v.

La segunda⁸⁴ cosa insigne deste Monarcha, çifro en una palabra y por mayor que fue tan grande su piedad, y clemençia para con sus vassallos, y tan extraordinaria la generosidad de ánimo, que tuvo que jamás le pidieron merçed que no la hiçiesse ni perdón por sus culpas que no lo alcançassen, porque quanto se preciõ siempre de severo y riguroso con los rebeldes, y pertinaces; tanto y mucho más se aventajó en mostrarse piadoso y manso con los humildes, y sujetos: como lo fue con la provinçia de los Chachapoyas,

83 Si *Guayna Capac* alcançara la ley evangélica, fuera Christiano.

84 Insigne *Guayna Capac* en piedad y clemençia.

y con otras, que haviéndose rebelado, y amotinado contra su corona, alcançaron facilmente perdón de su delicto con sólo humillarse y rendirse. Mucho nos hemos detenido con Huayna Capac, pero lo ha mereçido. Assi pasemos adelante y veámos el prinçipio, fin y paradero de sus desdichados y mallogrados hijos Uáscar y Atahualpa, que le suçedieron en el Imperio, pues en entrambos feneçió, y se acabó con muerte miserable, y violenta. /

fol.
76r.

13. De Uáscar y Atauallpa, hermanos 12o. y 13o. Reyes
Incas del Perú.

Así por aver sido Uáscar y Atauallpa hermanos, aunque no hijos de una misma madre como también porque el reynado del uno, estuvo pendiente del otro: y lo terçero porque en entrambos se acabó el señorío y posesión que los reyes Incas tuvieron del Imperio del Perú; habré de contar de ambos juntos el prinçipio, medio y fin que tubieron, y con tanta mayor atención, quanto por el se verá la inconstançia grande de la fortuna; y lo poco, o nada que permanecen los bienes desta Vida; y que como feneçieron otros Imperios y Monarchías en el Mundo, quales fueron la de los assirios; de los Persas, Griegos, y Romanos en su gentilidad, assi también huvo de feneçer esta de los Incas peruanos. Mucho cuentan las historias della, aunque algunas varían no poco en no pocas circunstançias; verdad es que todas <tachado: vienen a> paran a un mismo fin, que es la destruiçión del Imperio Peruano. Pero haviéndolas visto, y leydo con particular /cuydado y cotejado lo más substancial dellas con otros [papeles] originales <tachado: y conferidolo con personas ançianas y antiguas> deste Reyno, pude saccar en limpio lo que⁸⁵ aquí diré brevemente, que procuraré vaya nivelado con puntual de la Verdad.

fol.
76v.

Luego que *Huayna Capac* falleçió en *Quito*, su hijo *Atauallpa* <tachado: embió sus mensajeros al *Cuzco* a su hermano *Uáscar*, haçiéndole saber de la muerte de su padre y juntamente cómo le dava obediencia y le reconoçia por mayor Señor: y que solamente le supplicava le dexasse aquella

85 Atahualpa gobierna pacíficamente en Quito.

*Provincia y Reyno de Quito, assí por ser suyo heredado de abuelos como también porque su padre como Señor absoluto se la avía dexado en herençia, y que en lo demás le sería fiel y obediente hermano. Con esta embaxada se entristeçió no poco (mucho) Uáscar, así por la muerte de su padre, como porque veía que Atahualpa su hermano le quería cerçenar el Reyno, pues le pedía el de Quito. Despachole mensajeros con la respuesta que fue> [al margen: se huvo como Rey y Señor de aquel Reyno, que governó en Paz por el tiempo de quatro ó çinco años; y los mismos Uáscar su hermano en el Cuzco: hasta que se rebolvieron los humores; porque como el reynar no admite compañía, jugando Uáscar que lo que tenía Atahualpa de derecho era suyo, y que su padre Huayna Capac no se lo pudo dar desmenbrándolo de su corona, le despachó mensajero y con ellos le envió a deçir] viniessen al Cuzco⁸⁶ para tratar con él <tachado; sobre lo que la podía> [agregado: *negocios graves toccantes a la herençia*] con satisfacción, que nunca le faltarían tierras; y vassallos con que viniessen honrradamente y con descanso- Atahualpa entendida la <tachado: *respuesta*> embaxada de su hermano, y jugando por sus raçones, que no le quería dexar el Reyno <tachado: *de Quito*> juntando sus consejeros les pidió parecer de lo que devía haçer y se resolvió, que lo que le convenía era <tachado: *apoderarse del exército de su Padre, que estava en Quito*> haçer en secreto, un poderoso exército como lo hiço <tachado: *y reforçándole con*> /<tachado: *más gente, hiço tres partes de todo su campo*> [agregado: *que dividió en tres partes*]. La una tomó en sí, la otra dio a Chalco Chilma; y la terçera á Quisquis, ambos famosos capitanes de su padre y con las demás prevençiones necesarias se partió para el Cuzco; donde asimismo Uáscar teniendo notiçia de los intentos de su hermano y cómo venía <tachado: *exército poderoso*> tan prevenido, y de guerra, avía juntado otro muy grueso, que despachó con su capitán general *Yupanquí*, orejón, y entre las naçiones que llevó en su exército fueron *Cañaris; Chaparas, Paltas, y Yungas*, toda ella gente belicosa, valiente, y muy exerçitada en guerras. Alojáronse ambos exércitos en *Tumipampa*⁸⁷ avista el uno del otro; y el día siguiente se dio*

fol.
77r.

86 Uáscar despacha mensajeros á Atahualpa y le pide el Reyno.

87 el exército de Uáscar queda victorioso del de Atahualpa.

la batalla, que fue la más cruel, y sangrienta que jamás se había visto; porque duró tres días continuos con sus noches sin descansar. Pero al fin <tachado: *cabo*> dellos prevaleció Yupanqui, capitán de *Uáscar* quedando victorioso, y retirando a los contrarios hasta desbaratallos con lo qual siguiendo la victoria prendió á *Atahualpa* en una puente mientras huía, porque su misma gente⁸⁸ que yva delante le atajó en este passo; y presso con pérdida de más de veynte mill hombres, lo pusieron en un fuerte /<tachado: *guardián suficientes, guardas*> con buenas grandes guardas y al instante <tachado: *el capitán*> [agregado: *se*] despacharon mensajeros a *Uáscar* con las nuevas alegres de la victoria, assí del destroço <tachado: *assí*> de los enemigos como de la prisión de su hermano. De que hiço grandes fiestas y mandó se le llevasen preso a la corte. Mas *Atahualpa*, se libró desta afrenta porque sin saberse como, ni ser sentido, <tachado: *de las guardas*> se huyó de la prisión, que lo fue después la nueva y bien triste <tachado: *y obscura quando se suppo*> y llena de <tachado: *infinitas*> tinieblas, quando se suppo en el *Cuzco*-

fol.
77v.

Destá fuga inventaron los Indios aquella fábula que se cuenta entrellos, que como este *Atahualpa* descendiese por línea recta de aquel famoso *Inca Amaro* se encomendaron a él, y convirtiéndole en culebra, le saccó por un agujero pequeño de la pared, y que luego buuelto en su forma, y figura natural se avía ydo a *Quito*. Pero la verdad del caso fue que *Atahualpa* tenía por muger una señora de más de su buena gracia, muy varonil, y de gran prudencia, que entrava en todos los consejos que hacía, y en ellos era la primera en decir su parecer: por esta razón la había traydo en su compañía á esta guerra y fue la que le saccó, y libró de la prisión en que estava yendo a visitarle aquella noche que sucedió la fuga: ahora fuesse por medio de dádivas y promesas que hiço a los guardas; ahora (y es lo más cierto) dándole unos bevedicos, con que les privó de sus sentidos y los guardas / por dar disculpa de su descuydo y gran culpa fingieron la fábula que <tachado: *tengo*> he contado.

fol.
78r.

*Atahualpa*⁸⁹ llegó a *Quito* con lo restante de su campo, y sin descansar un punto, juntó otro ejército de mucha y

88 *Atahualpa* se huye de la prisión.

valerosa gente; y con la mayor prissa que pudo, dio la buelta y partió contra los de Uáscar, que todavía estaban en *Tumipampa* aguardando orden del Inca, donde coxiéndolos desapercibidos, les dio una no menos cruel que sangrienta batalla: de suerte que venció al *capitán Yupanqui* y le mató más de quince mil hombres. Y sin perder tiempo, siguiendo el alcance dio en los pueblos de los *Cañaris*, y *Paltas*, que avían ydo contra él, en quien hizo otra gran matança.

Con esta Victoria determinó yr sobre el *Cuzco*, y apoderarse de todo el Reyno. Púsose en camino, llegó [a *Caxamarca* donde descansó por algunos días y allí aguardó la gente que havia mandado le siguiese desde *Quito*. En este medio ya Uáscar avía tenido nuevas de la pérdida de su ejército y de la muerte de su capitán; y así para restaurar este daño y concluir de una vez negocio de tanta importancia. Juntó otro ejército muy poderoso y con el, salió en persona en busca de su hermano]¹ /En sabiendo *Atahualpa* de su venida, y el aparato grande que traía, desmembró de su campo quatro mil soldados tan escocidos como valientes, porque lo fueron mucho (como se verá por el echo) <tachado: y haçaña que emprendieron> estos, entregó a su capitán *Challcuchilma* con orden que fuesse a reconocer la tierra, y puesto que tenían los contrarios y que ofreciéndose ocasión, no la perdiesse, pusiéronse en camino fuera de camino, porque por veredas y sendas secretas anduvieron hasta que descubrieron el campo contrario sin ser sentidos: y <tachado: estando> considerándole de un alto el capitán *Challcuchilma*, juzgándole por grande y poderoso, vio salir del, una [manga] de hasta dos mil soldados y con ellos el mismo *Uáscar Inca* sin duda con algún ardid de guerra. Pero sin entendedello fueron a dar inadvertidamente donde estaban los quatro mill de *Atahualpa*, <tachado: que se avía emboscado los quales> [agregado: como en çelada, y emboscados]: estos con su capitán viendo la ocasión tan buena <tachado: que se les ofreció> y⁹⁰ reconociendo que allí venía el mismo Uáscar, salieron y dieron en

fol.
78v.

1 Este final del folio 78r. no existe en el manuscrito de la British Library. A fin de no interrumpir bruscamente la narración, se ha copiado textualmente de la edición de 1895. No es pues una parte deteriorada o ilegible del texto, aparentemente la hoja no forma ya parte del manuscrito.[N.E.].

90 el Inca Uáscar es prisionero de los de Atahualpa.

ellos con gran furia, y de sobresalto, en lo qual tuvieron tan buena dicha, que matando algunos prendieron al Inca. Los que quedaron fueron a dar el aviso al exército de lo que passava, porque estava çerca. Salieron más de çinquenta mill hombres a libertar a su Rey y Señor. El Capitán Challco requirió á Uáscar mandase sossegar su gente de suerte no viniessen a las manos: donde que /le avía de degollar luego; aunque después los suyos los matassen a todos. Uáscar viendo la determinación del Capitán, mandó que se quietassen alçando la mano en alto y baxándola: con que quedaron tan sossegados, que parecían estatuas, de donde se fueron retirando y muchos dellos a sus tierras desamparando el campo por mandado de Uáscar. Diciendo que él quería dar orden y asiento con su hermano sobre la partija de sus Reynos señalando mojones y términos en ellos.

fol.
79r.

Mas la partija suçedió de otra manera, porque en sabiendo *Atahualpa* el próspero suçesso de sus quatro mill soldados, y la prisión de su Hermano, despachó un mensajero mandando a su capitán le tuviesse preso, y a buen recado <tachado: *a su hermano, a Uáscar*> hasta que él ordenasse, lo que <tachado: *después le devía haçer*> [agregado: *mejor le estuviessse*] y habiendo çelebrado grandes fiestas y regoçijos por tan señalada victoria, que fue tanto más solemnizada quanto fue sin derramamiento de sangre de los suyos: mandó juntar a sus capitanes y principales del campo para tratar con ellos lo que se devía haçer en raçón de la prisión de su hermano y estando juntos /desde un asiento alto, y bien adereçado les habló desta manera:

fol.
79v.

Ya⁹¹ sabeys mis leales vassallos como mi hermano Uáscar está preso por mi capitán y soldados: y su campo desecho, en mi mano está el apoderarme de todo el Reyno, como también el dexalle libre y partir los estados y provinçias entre los dos. No quisiera que por usar de misericordia con él, se me siguiera algún daño. El fin pues, porque oy é mandado juntar, es para que aviéndolo bien mirado y consultado, me deys mañana vuestros pareceres: para que escoxiendo yo el mexor y más sano, le mande poner en exequción.

91 Raçonamiento de Atahualpa a los suyos.

fol.
80r.

Mientras⁹² el Inca hizo esta breve plática echó de ver que en toda ella un famoso *agorero llamado Chalco* estava cabizbaxo, triste y melancólico; y aún de çerca se le echavan de ver lágrimas que le salían de los ojos hilo a hilo y llamándole çerca de sí le dixo: Dime famoso Chalco, pues ahora que es tiempo de regoçijos y alegrías por el próspero suçesso que hemos tenido contra mi hermano, deviendo partiçipar con los demás deste goço, te veo triste, y lloroso? Muy gran sospecha me das que te pesa de mi bien: y es verdad que si debí, no tuviera entera satisfacción y confianza, /sin duda confirmarás mi sospecha con los actos, y demostraciones que as echo. Desseo saber la caussa desta mudanza y diferencia de tu semblante al de los demás y assi te mando me la digas luego en este lugar y delante de todos, que pues todos han visto en tí lo que yo he reparado, será justo seppan también el motivo y fundamento que á havido, porque si fuere necesario haçer alguna prevençión (como me lo está clamando y voçeando el corazón) se haga con tiempo lo que conviniere. *Chalco* alçó la cabeça a estas raçones, y al mandamiento del Inca; y con el ánimo turbado, la color demudada, respondió diciendo:

fol.
80v.

Poderoso Señor, sabrás que lo que el çielo, y hados tienen ordenado según muestran los planetas y señales que he visto estos días, assi en el çielo, como otros prodigios en la tierra, en aves nocturnas, turbaçión en los animales, es una rigurosa, y inviolable sentençia, que se á de exequtar sin remisión alguna. ¿Qué te aprovecha esta insigne vistoria, y triumpho que as alcançado? ¿Qué te importa que ahora te jusgues por Señor absoluto del mundo? Finalmente, ¿qué te importa tanto oro, tanta plata y thesoros /como tienes, y goças, si muy presto (ó adversa y desdichada fortuna) te as de ver derribado de tu trono, y Reyno, y sujeto no á *Uáscar* que en fin como hermano usará contigo de fraterna benignidad: sino á unos extrangeros; que ya sulcando la mar contra la furia de los vientos y tormentas, della han tomado puerto y le tienen seguro en tus [tierras], y si quisieres saber qué gente sea esta, yo te lo diré? Es grave, ambiçiosa, temeraria en emprender casos difficultosos y incansable en las empresas. Estos desbaratarán tu exército, atemorizarán tus gentes;

92 Chalco, famoso agorero pronostica la destrucción de Atahualpa.

y finalmente serás su prisionero. Quittar te han la vida; y con ella feneçerá tu esclareçida casa y prosapia. Esta es pues la caussa de mi tristeza, y melancolia; esta es la rayz de mis lágrimas, y amargura; y creo que lo será de mis días y de mi muerte, que tengo por tanto más çierta, quanto lo será, lo que en esto, el çielo tiene ordenado y los presagios y señales portentosas que se han visto asseguran lo que te he dicho.

Quando llegó Challco a deçir esta raçón, quedó el Inca *Uallpa* desfigurado, la color mortal y todo turbado, le ocurrió a la memoria y se le acordó muy al vivo lo que su Padre *Huayna Cápac* le avía dicho a la hora de su muerte y bolviendo en sí, disimulando el temor lo mejor que pudo se estuvo allí algunos días haçiendo sacrificios a sus Idolos y al Sol: quando en este mismo tiempo le dieron nuevas çiertas / de la llegada de los españoles a sus mares. Con lo qual se çertificó de quanto Challco le avía pronosticado, y se alló tan confusso y perplexo, que no se atrevió por entonçes a determinar cosa toccante a la prisión de su hermano Uáscar.

Hasta que siendo después <tachado: *de algunos meses*> prisionero de *Don Françisco Piçarro*, y de los primeros descubridores y conquistadores del *Perú*, por su orden le quittaron la vida, que fue ocasión para que haçiéndosele cargo della, se la quitassen los españoles <tachado: *la suya*>. Pero como este echo suppone el descubrimiento y conquista que alcançaron estos nuevos pobladores del *Perú*, y las maravillas grandes que suçedieron en las refriegas que tuvieron para conservarse en la posesión que tenían de la çiudad Imperial del *Cuzco*; y el Prinçipio que tuvo la predicación del Sancto Evangelio, sera necessario haçer capitulo aparte de todos estos suçessos, con lo qual habrá mayor claridad y inteligençia dellos y se sabrá cómo fue la muerte de entrambos hermanos *Uáscar* y *Atahualpa*. A quien suçedió *Manco Cápac Yupanqui*, el que se retruxo en *Villcapampa*, quando el alçamiento general de la tierra, como veremos adelante, y á *Manco* le suçedió su hijo *Suyri Tupa*, que fue Christiano y se llamó /*Don Diego*: y por muerte deste, <tachado: *Suyru Tupa*> quedó con el derecho del Reyno y por Señor del, *Tupa Amaro* a quien [coronó] la cabeça en el⁹³ *Cuzco*, el virrey *Don*

fol.
81r.

fol.
81v.

93 Uáscar esconde sus grandes thesoros.

fol.
82r.

Françisco de Toledo. Mas antes de deçir y desleyr <tachado: más> todo esto, diré succintamente lo que mandó exequitar Uáscar de sus thesoros. Estava preso en poder de los capitanes, y soldados de su hermano como tengo contado, quando llamó á uno de <tachado: sus capitanes> los suyos de quien tenía maior confiança, a quien dio orden que con todo secreto, y presteza partiesse al Cuzco, y escondiesse su thesoro en parte que quando su hermano llegasse aquella çiudad no lo hallasse, Llamávase este *capitán Quispi*, deudo suyo, y según fama tío, hermano de su padre y hombre de gran consejo, como se echó de ver por lo que hiço porque en llegando al Cuzco mandó ahondar una *laguna* pequeña bien çelebre y conoçida en el Perú por este echo, llamada *Urcos*, que entonces estava casi secca. Híçole un desaguadero por el çentro de un çerro, que fue a salir al *Río de Muyna*: y en esta concavidad hiço haçer a gran prissa unos aposentos de piedra labrada, donde mandó echar, y esconder todo el thesoro del Inca con la riquíssima cadena de Uáscar, que su padre *Huayna Cápac* mandó labrar quando sus vassallos le juraron por Príncipe heredero: fue tan grande este thesoro <tachado: y de tanto oro y plata> que muchos viejos de aquellos antiguos /çertificaron que más de duçientos indios hiçieron quatro ó çinco viajes cargados de sólo oro y plata. Y puesto en este lugar, de los altos de Urcos, donde llaman *Carapam-pa*, donde estava una çiénaga, la desaguaron abriendo unas çanjas por el çentro de la tierra, y por partes occultas de suerte que el agua fue a corresponder al suelo de la laguna de Urcos, que sirve como de puertas deste gran tesoro. Y esta es la caussa y no otra, que aunque vinieron después a saber los españoles cómo estava allí; por muchas y grandes diligencias que <tachado: han echo> [agregado: hiçiesssen] en diversas veçes, nunca han podido dar con el; ni les será possible, pues para esto <tachado: sería> era forçoso sacar la laguna: que pedía <tachado: saber> se suppiessen primero los conducttos, y sanjas del agua: alcançará con la antiguedad del tiempo. Este echo fue de *Uáscar*. Pero el de *Atahualpa* fue cruelíssimo, y inhumano, porque mandó matar a quantos pudo haver a las manos por medio de sus ministros, de la sangre real que fueron entrellos más de duçientos de sus hermanos, hijos de *Huayna Capac*, y un gran número de deudos y parientes çercanos del Inca, contra quien estuvo tan encarniçado que tampoco quiso perdonar a

sus ministros <tachado: *y menos*> ni á sus criados, sino que los mandó a todos pasar a cuchillo, hasta a los niños y a las mugeres que havían sido de su padre y que lo eran de su hermano Guáscar, que solamente reservó para mejor tiempo y occasión.

Haviendo concludyo con las desçendencia y prosapia de los⁹⁴ Reyes Incas del Perú, que fueron todos los que tengo contado, y conforme la oppini3n más çierta y reçibida de todos: no dexaré de deçir aquí tambi3n como ay otra no mal fundada, que los Incas Reyes del Perú fueron muchos más en número de los que tengo referidos: porque en un vocabulario antiguo de mano <tachado: *que sin duda sería de persona*> del Padre Blas de Valera, que traxo consigo el padre [Diego] de Torres Vásquez desde Cádiz, quando vino al Perú, muy inteligente de la lengua Quechua, y grande escudriñador de las antiguallas del Perú y de sus Incas, que como thesoro escondido teniamos guardado en <tachado: el colegio> la librería del Colegio de [Chuquiabo] y por buena dicha huve a mis manos, allo estas [ilegible] raçones, sobre el nombre de un Rey llamado Cápac Raymi /Amauta, fue un Rey del Perú, que tuvo estos tres nombres, y fue muy sabio philosopho: este governó quarenta años en tiempo del quarto Sol antes del naçimiento del Señor: Halló los solsticios y llamolos Raymi de su nombre y el de diçiembre quiso que se llamase Cápac Raymi, solsticio mayor, el que cae en diçiembre, porque entonçes son el Perú los días mayores de todo el año. El otro solsticio que cae por Junio quiso que se llamasse, Inti Raymi vel [sic] Sulloq Raymo, solsticio menor, porque entonçes son los días menores de todo el año en el Perú. Este hiço que començasse el año desdel solsticio de diçiembre, haviendo hasta su tiempo començado el año desde equinoçio de Março. Finalmente los peruanos llamaron al mes de diçiembre, Cápac Raymi en memoria deste Rey que fue el trigésimonono Rey del Perú. Hastaquí este author, que siendo verdadera su oppini3n, haviendo avido tantos Reyes en el Perú aún antes la Venida de Christo Señor Nuestro, pues este de quien haçe mençion por aquel tiempo fue el trigésimo nono Rey; hemos de deçir, que después del y de la encarnación del Verbo Eterno, huvo otros muchos Reyes; que

fol.
82v.

94 Incas del Perú, fueron muchos más en número de los que se cuentan.

se confirma con los que luego diçe el mismo author de *Cápac Yupanqui Amauta*, de quien afirma fue Rey 45. y luego de *Cápac Lluqui Yupanqui* que fue Rey noventa y çinco y de otro *Cuis Manco*, Rey que fue del Rey 64. del *Perú*: y conforme a este prinçipio va nombrado en su Vocabulario (no acabado, porque solamente tiene hasta la letra H.) Otros Reyes distintos de los que tengo contados en la genealogía. /

fol.
83r.

Desta⁹⁵ oppiniõ sacco dos conclusiones: la primera ser muy falsa la del *Inca Garçilasso de la Vega* en la primera parte de sus Commentarios, que tratando de los Reyes Incas del Perú, haçe en diversas partes de su Historia a los Indios deste Reyno tan bárbaros y selvages que ni tenían Rey, ni Señor y tan faltos de poleçia, y de vivienda urbánica [sic] y de communidad, que nunca suppieron della hasta que llegó *Manco Cápac* con su muger, rreduçiéndolos el por una parte y la muger por otra; y que con los reduçidos de entrambos se fundó, y edificó la çiudad del *Cuzco*. Digo ser falsa esta oppiniõ: porque si mucho antes de la venida de *Christo Señor Nuestro* al Mundo, huvo Reyes en el Perú y tan sabios que se distinguieron y pusieron nombres a los cursos del Sol, de entender es que ternían sabiduría y gobierno para gobernar a sus vassallos y tener alguna forma y figura de República.

La segunda conclusión que sacco es que quando *Manco Cápac*, hijo de *Atau* y nieto de *Guayanay*, no aya sido el primero Rey Inca del Perú, por la raçõn dicha, pues uvo otros mucho antes del, por lo menos sería el restaurador desta dignidad y <tachado: *Real*> grandeça Real en el Perú: porque allándola como por el suelo y no estimada: le levantó y puso en el estado, que hemos visto, y fue el primero de su casa y çeppa. Tuvo el Señorío destes Reynos y le dexó a sus hijos, y descendientes, que se acabaron con la entrada y conquista que alcançaron /los valerosos españoles deste nuevo mundo, lo qual [como] aya suçedido y ntrado el Sancto Evangelio nos dirá el capítulo siguiente.

fol.
83v.

95 Refútasse a Garçilasso en dos cosas.

Quiénes fueron y cuántos los primeros descubridores, y conquistadores del Perú: las maravillas grandes que Dios obró para que se predicara el Sancto Evangelio.

Capítulo 3

Después quel famoso *Almirante*, y grande cosmógrapho *Don Christóval Colombo*, á quien por más commoda pronunçiaçión llamaron *Colón*, natural de la çiudad de *Génova*, emprendió en el occidente el año de 1492. el descubrimiento del *Nuevo Mundo*:¹ Haviendo ydo de un Reyno a otro, y empleado antes siete, ó ocho años en estas peregrinaçiones padeçiendo grandes desabrimientos, y descomodidades para que algún potentado de Europa quisiesse amparalle en tan gloriosa empresa: y haviendo sido desechado de todos como / como lo fue del Rey de *Inglaterra*, del de *Portugal*, de su propia patria, y *República de Génova* y de los *dos Duques de Medina Celi y Sidonia*; y sólo admittido, y favoreçido de los *Reyes Cathólicos Don Fernando; y Doña Isabel*; dio prinçipio a su nunca antes conoçida navegaçión. Descubrió lo que infinitos philosophos, y cosmógraphos, assí antiguos como modernos nunca alcançaron ni menos creyeron de nuevas tierras, Reynos, y grandes poblaçiones. Con lo qual pudo tomar por armas, y tener por blasón aquel su çélebre dicho: *Que a Castilla y León un nuevo mundo dio Colón*. Prosiguió por algunos años el descubrimiento con varia fortuna, con diferentes successos pero siempre con glorioso fin; y eterna memoria. Haviéndose abierto esta puerta tan grande por ella entraron otros insígnies varones, que siguiendo las pisadas de tan famoso capitán hiçieron nuevos descubrimientos y nuevas conquistas de que están llenas las historias, entrellas fueron dos, un nuevo *Héctor* y un fuerte *Achilles*. Aquel fue el esforçado y invençible *Hernando Cortés*, que començó su descubrimiento y conquista de la *Nueva España* el año de 1518. Y dentro de pocos acabó con gloriosos triumphos. /

fol.
84v.

Este *Don Françisco Piçarro* más venturoso en los prinçipios que dichoso en los medios y fines, pues fueron tan dessarmados en su muerte, y en la de sus hermanos: porque aunque fue el primero descubridor y conquistador de los

1 *Christóval Colón* en el descubrimiento del *Nuevo Mundo* padeçió mucho.

thesoros y inmensas riquezas del *Perú*, falleció tan pobre y miserablemente, (quanto no sabré, por no decir) no me atreveré a contar: sino sólo cómo comenzó y dio principio al descubrimiento, y conquista deste florentíssimo, y [ilegible]ssimo Reyno.

Cómo Don Francisco Piçarro fue el primero descubridor y conquistador del Perú y quiénes fueron sus primeros compañeros.

fol. 85r. Quién² primero que otro ninguno tuvo noticia y comenzó a descubrir el Perú fue el famosísimo *Basco Núñez de Balboa*, que habiendo descubierto la mar del sur y tomado posesión della para la corona de *Castilla* y *León* embió sus navíos una y otra vez por aquella mar nunca antes navegada por los españoles á descubrir tierras y a saber las Provincias que avía haçia el Sur, quando por el año de 1515 plugo a Dios que uno destos navíos /Viesse aquel primer Indio, diximos en el Primer Capitulo, llamado *Berú*, que estava pescando en el *Río Pelú*, que coxiéndole los del navío y preguntándole de la tierra que veyan y no sabían la llamaron Perú. Pero como la embidia de su suegro le quitasse la <tachado: *vida al Basco Núñez de Balboa*> vida, sentenciándole a muerte, como en efecto se la dio cortándole la cabeça y con ella los buenos intentos que llevaba para la empresa. La tomó entre manos, *Françisco Piçarro* con sus compañeros; a quien se puede, y deve atribuir la gloria del primer descubrimiento, pues él con sus soldados fueron los primeros que saltando en tierra la conoçieron, conquistaron; y poblaron con que entró la luz del Sancto Evangelio por las puertas de <tachado: *infinitas*> millares de provincias y de millones de almas que estavan sepultadas en las tinieblas de la infidelidad y de la ignorancia del Verdadero Dios.

Fue³ *Françisco Piçarro*, natural de *Truxillo* de la sangre noble de su apellido; pasó a las *Indias* al reclamo de sus riqueças, y thesoros, y como era hombre de valor, y buen govierno (aunque muy falto de letras, pues apenas suppo fir-

2 *Vasco Núñez de Balboa*, primero descubridor del *Perú*.

3 Patria y nobleça de Don Francisco Piçarro y offiçio que tuvo antes de la conquista.

mar su nombre) fue capitán y teniente de gobernador en la *ciuda de Urabá en tierra firme* por el año de 1512. Que fue el primer cargo que tuvo en estos Reynos de que dio tan buena cuenta, quanto lo pregonaron sus grandes echos; a costa de muchos , y grandes afanes. Después se halló en el descubrimiento /de la *mar del Sur* en compañía de *Basco Núñez de Balboa* y en la conquista⁴ y población de *Nombre de Dios y Panamá*. Pero no contento con estas poblaciones y conquistas con ánimo más que de *Alexandro*, emprendió, siendo 54. años de [ilegible] compañía de *Diego de Almagro* y del *Maestrescuela de la yglesia de Nuestra Señora de la Antigua del Darién, Hernando de Luque* de que hicieron escrittura pública y en una missa que dixo el mismo Luque en Panamá, comulgando todos tres de la Hostia que en ella se consagró, la confirmaron y authorizaron, diciendo, que pues los gastos para la empresa havían de ser las ganancias y riqueças que se alcançassen del nuevo descubrimiento, repartiéronse los cargos y cuydados entre los tres compañeros desta suerte que *Françisco Piçarro* comenzando con la empresa la continuasse sin jamás bolvelle las espaldas (como en efecto nunca las bolvió hasta morir a manos de sus enemigos los Almagros, que fue siendo ya viejo de ochenta años): que *Diego de Almagro* fuesse en su compañía, y bolviessse siempre que hubiessse neçessidad de llevarle socorro desde Panamá: donde assistiessse *Hernando de Luque*, para tenérsele prevenido, que fue lo que le cuppo en cuydado. <tachado: *Pero*> Que calificaron por locura los que lo entendieron. Pero en el tiempo mostró haver sido açertado por los inmensos thesoros que se descubrieron, aunque no fueron ellos los que los goçaron, sino /la buena dicha de los que después les suçedieron y ellos lo que solamente alcançaron fueron infinitas congoxas y trabajos. Proveyéronse de dineros, compraron un navío, que fue uno de los que labró el adelantado *Basco Núñez de Balboa*: aperçibieron bastimentos y juntaron hasta ochenta castellanos⁵ y quatro caballos. Nombraron Alférez, Piloto, Tesorero, y Veedor con los demás ministros neçessarios para la Jornada. Estando pues todo a punto y prevenido, híçose a la vela desdel *Puerto de Panamá* á mediado el mes de noviembre de 1524 con çiento y catorçe hombres.

fol.
85v.

fol.
86r.

4 emprende la conquista del *Perú*, quiénes fueron sus compañeros.

5 Hácese a la vela y dase principio al descubrimiento.

fol.
86v.

Quedose *Diego de Almagro* en la çuadad para seguille con más gente y provisiones. Llegó *Frañçisco Piçarro* a las Islas de Taboga primero, y luego a las de las Perlas, diez y siete leguas de *Panamá*: llamáronse ansi porque en ellas halló Basco Núñez de Balboa pesquerías de perlas quando las descubrió. Proseguió con su navegación hasta donde estava descubierta por el Balboa, que fue a un puerto doçe leguas adelante que llamaron de *las Piñas*, porque son muchas las que se crian junto a él. Y saltando en tierra los soldados yendo tres jornadas el Río arriba en busca de comida, no allaron sino pedregales, y tierras asperísimas sin sendas, ni veredas de camino /Con que se vieron en manifesto peligro de la vida, porque yendo sin <tachado: *comida ni refrigerio*> tener qué comer, y sin refrigerio alguno, y cargados con las armas por momentos se veían en paraje, ó de <tachado: *quedar*> despeñarse por aquellas sierras, ó de quedarse muertos del gran cansañcio <tachado: *y de la hambre*> que llevavan. Esta tierra está debaxo de la Equinoçial: donde llueve a todas horas con muy rigurosos aguaçeros y ay tan grande espessura de árboles, que no se puede caminar sino por los huecos que las quebradas y arcos hacen con el agua: por ellos se huvieron de bolver los esforçados castellanos; porque no haviendo allado gente y viéndose de ver tan mala; y áspera tierra con el ánimo que les ponía *Frañçisco Piçarro* pudieron bolver al navío: aunque tan rotos, descalços, los pies descalços, amarillos, flaccos, y desfigurados por la grande hambre que padeçían que más parecían estatuas, ó figuras de diffunctos, que no hombres vivos. Con todo esso fue tan grande el valor que tuvieron, y desseo de salir con la empresa, aunque les huviesse de costar la vida; que bolviéndose a embarcar prosiguieron con el viaje adelante, sin querer bolver un pie atrás. Surgieron en un *puerto* que llamaron con muy gran propiedad de la *Hambre*, assí porque no hallaron con que podella satisfaçer, y apagar, como también porque della falleçieron veynte compañeros /navegaron algunas leguas adelante con estas amarguras y afflicciones. Mas como por horas se acrescentavan y mermavan en los más dellos, las esperanças de haver de allar adelante comida, y bastimentos bolvieron atrás al puerto de dónde havían salido.

fol.
87r.

Donde no vieron más que sierras, peñas, montes, pantanos, y contínuas aguas del çielo, y assí en este paraje no aguardaron otra salida de sus trabaxos, mas que la entrada

de la muerte. Consolávalos Piçarro con paçiençia y grande descriçión y diciéndoles que pues la empresa era tan gloriosa, forçósamente avía de costar lo que les costava, que fiasen en Dios los socorrería en el mayor aprieto y quando menos entendiessen, rogoles que no desmayassen hasta ver el fin de la Jornada, pues fuera cosa vergonçosa bolver a Panamá sin aver echo haçaña digna de su gran valor. Con esta exortaçión saccando todos fuerças de flaquezza, acordaron quedasse los más dellos en aquel paraje y que el navío bolviesse a las *Islas de la Perlas* por comida con algunos que fueron no con otro matalotaje, más que de un cuero de vaca remojado, y los que quedaron en tierra comían de unos palmitos amargos, y de unos bexugos que coxían entre los quales hallavan una fruta semejante á vellota, /de color de ajo. Los más estavan enfermos y debilitados <tachado: *semejjan estas comidas*> y los que se allavan sanos buscaron con mayor cuydado la tierra adentro alguna mejor, pero no allavan sino mill diferençias de árboles silvestres, muchas espinas, abroxos, mosquitos y montañas de maleças con que todos se hallavan summamente affligidos y atribulados, de suerte que tuvo mucho que haçer Françisco Piçarro para mantenerlos y sossegarlos, que [haçía] con palabras dulçes, y amorosas; sirviendo a los unos, y a los otros, como si fuera criado de todos; y muy en espeçial de los enfermos buscán- doles él mismo por su persona algún refresco que en tierra tan silvestre, y desdichada, era difficultosíssimo hablarle: con sus propios manos haçer barracas, en que recogía a los más enfermos para defenderlos del agua, con lo qual se le afiõ- navan los soldados, y se alentavan para llevar con paçiençia aquellos trabaxos. Por que es gran cosa quando el Superior no sólo se yguala en ellos con los inferiores, más antes se los alivia y repara con su industria, y cuydado. Túvolo estrenado siempre este esforçado capitán no sólo en esta ocasiõn pero en otras infinitas que⁷ se le ofrecieron en este descubrimien- to y conquista.

fol.
87v.

Bolvió el navío de las *Islas de las Perlas*, y lo fueron todas la cosas que traxo, porque llegó cargado de mayz, carne /plantanos [sic], con otras muchas frutas y rayzes. Fue tan grande el goço y alegría que reçibieron quando le descu-

fol.
88r.

[6] [Esta nota no existe].

7 Buelve el navío con socorro de las Islas de las Perlas.

brieron los que le esperavan en tierra, que resusitaron todos como de muerte a Vida, en particular, los enfermos pues con sólo velle de lexos començaron a convaleçer tan aprissa, que quando poco después surgió en el puerto, estavan sanos.

Fue esto en coiuntura que *Frañçisco Piçarro* avia andado algunos días por la playa, y la tierra adentro buscando algo que comer, y con que regalar a los enfermos, y ya cansado de las sierras, y montañas se bolví a sus compañeros, quando en el camino topó á un castellano que muy alegre le yva a llamar; y le llevaba tres roscas de pan, y quatro naranjas, que fueron otras tantas piedras preçiosas, que con grande contentamiento repartió <tachado: *entre*> como tales entre los que le acompañavan, sin tomar⁸ para sí más parte de la que dava a los demás. Con este socorro se bolvieron á embarcar, navegaron de nuevo por algunos días, y siempre con viento contrario, porque lo es el Sur a los que vienen de *Panamá*. Tomaron tierra en un *puerto* que llamaron de *la Candelaria*, por ser su día quando llegaron a el, y aunque vieron veredas por algunas partes /de la tierra donde atravessaron la allaron tan lluviosa como las passadas: en ella eran ordinarias los relámpagos, rayos con tan grandes truenos que parecía se hundía el çielo: raras veçes se veía el Sol, y la pesadumbre de los mosquitos con otras savandijas era continua. Con todas estas inclemençias <tachado: había alguna gente] había alguna gente que habitava, que por saber andava el navío salteando, una parte a otra. Se havia retirado, y amontado por aquellas espesuras; adonde <tachado: *manchas cortavan*> (quarteles talaban) el monte y sembravan sus semillas. Determinaron un día entrar por <tachado: *alguna de aquellas*> [agregado: *una vereda de las*] que avia por aquellas montañas <tachado: *para*> [agregado: *por*] ver si llevaba a poblado. Suçedió <tachado: *como se imaginó*> [agregado: *así*], porque no anduvieron dos⁹ leguas la tierra adentro, quando <tachado: *toparon*> [agregado: *descubrieron*] un pueblo pequeño, pero sin indios, <tachado: *por*> que todos se avían retirado al monte: Hallaron mucho mayz, rayçes, <tachado: *la*> carne de puerco montés y alguna cantidad de oro

fol.
88v.

8 Buélvense a embarcar y prosiguen con el descubrimiento.

9 el primero oro que se allá en el *Perú* y carne humana en çeçina.

baxo. Mas lo que les atemorizó, y aún les caussó espanto fue que dentro de algunas ollas de comida que estavan en los fuegos con carne, <tachado: *que saccavan*> hallaron <tachado: *juntamente*> pies y manos de hombres, de donde entendieron que aquellos Indios eran caribes y que se comian unos a otros. Dio la buelta /el esforçado capitán *Françisco Piçarro* con sus compañeros al navio prosiguiendo con la navegaci3n; <tachado: *aportaron*> [agregado: *tomaron*] otros puertos, que nombraron conforme la occasi3n y día en que llegavan, pero sus tierras, de las mismas calidades que las passadas; llovía en ellas casi sin cesar; la plaga de los mosquittos era contínua; y lo peor que no allavan gente a quien preguntar porque todos huían al monte. Hasta que llegaron *al pueblo, que llamaron Quemado*, porque lo estava. Donde saliendo a tierra a una legua dieron en un pueblo yermo y despoblado por <tachado: *quando*> [agregado: *haber huído*] los indios con sus mugeres, y hijos, <tachado: *se avian amontonado*> que dando aviso a los demás lugares, todos avian echo lo mismo. Estava este en la cumbre de una montaña, de suerte parecía fortaleza; escoxiéronle con tal y tanto mejor, <tachado: y de mejor gana> quanto le allaron abasteçido de comidas de la tierra, como de rayces muy sabrosas, y de Palma de Pixibaes; y que quedándose en el por algùn tiempo podria bolver el navio <tachado: *recovarse*> aderezarse à *Panamá* y atraer más gente. Pero presto se les <tachado: *perturbó (enturbió)*> [agregado: *salteó*] esta paz; por que huvieron /de <tachado: *menear*> [agregado: *valenzeos*] de las manos en la guerra. Hiçiéronsela muy sangrienta los indios de la comarca, que haviéndose echo junta dellos teniendo por afrenta que gente estrangera sin hazer prueba de su valor los ahuientassen, y assí les dieron un¹⁰ asalto de improvisso, estando los castellanos esparçidos por el campo y sessenta dellos con *Gil de Montenegro* havían ydo a correr la tierra y los otros quedándose en lugar: y assí estos como aquellos se vieron en grandíssimo aprietto. *Françisco Piçarro* como buen capitán, se aventajó a todos en esta refriega porque con la Virtud, y exemplo de su persona dava ánimo a los suyos: y conociendo los Indios el daño que recibían de sus

fol.
89r.

fol.
89v.

10 tienen guerra con los Indios sangrientamente.

fol. 90r. manos, desseavan sobre todos los otros¹¹ quitalle la vida y assi cargaron tantos sobre él y se apretaron de manera que le hiçieron yr rodando una ladera abaxo; y pensaron los Indios que le avían muerto fueron tras él; pero hallándole en pie con la espada levantada, y tan alentado que mató a dos dellos, y acudiendo a socorrelle algunos de sus soldados se retiraron los enemigos, no menos admirados del valor, y esfuerço de los castellanos que del silencio con que peleavan. Finalmente la victoria se contó por /los <tachado: *castellanos*> nuestros aunque a costa de alguna sangre y <tachado: *de algunos*> dos muertos. Pero muchos más de los bárbaros. Que Françisco Piçarro herido en diversas partes y muchos de sus compañeros y [agregado: *cuyas llagas*] para curarse no hubo sino un poco de açeyte por regalo con que quemarlas [agregado: *heridas*]. Jusgose que por la multitud de Indios y por hallar alguna forma de embiar el navío a Panamá era bien dexar aquel lugar.

Embarcáronse¹² y llegaron a Chicama. Despachose el navío a cargo del tesorero Nicolás de Ribera para que diese cuenta al governador de Tierra Firme, Pedrarias del estado de las cosas y quasi adelante estava el descubrimiento del Perú. Este hiço su viaje y aquellos quedaron con esperanças de socorro en compañía de Françisco Piçarro, pero como se tardase [agregado: *más de lo que pedía la necesidad*] andavan como amotinados los soldados y haçiendo corrillos contra su capitán <tachado: *a cada passo haçían corrillos los suyos*> blasphemando del y <tachado: *aún renegando*> de sí mismos por haverle acompañado. Quando¹³ en medio destes <tachado: *destas*> [agregado: *cobardes discurssos*] <tachado: *congojas*> se le traxo la Divina Providencia que <tachado: *porque*> Diego de Almagro haviendo salido en busca suya con muchos bastimentos y buen número de nuevos [agregado: *compañeros*] <tachado: *soldados*> aportó donde estava Piçarro, que reçiéndole como Angel del çielo; lo fue /todos aquellos días que se communicaron y que se detuvieron en aquel paraje. [Agregado:Y] <tachado: *Mas*> haviéndose

fol. 90v.

11 Veese Piçarro en gran peligro de la Vida.

12 El tesorero Nicolás de Ribera buelve a Tierra Firme a dar cuenta del Viaje.

13 Diego de Almagro llega con buen socorro.

reforzado Francisco Piçarro con [agregado: *el socorro*] <tachado: *los compañeros que le habían venido de refresco*> proseguió con su jornada yendo siempre costa costa [sic], descubriendo nuevas tierras y Diego de Almagro dando la buelta a Panamá la dio también dos veces [agregado: *con buen*] socorro <tachado: *a socorrer con nuevas fuerças*> de armas y soldados a Piçarro.

Aunque estas no le bastaron en el discurso de tres años que duró esta navegación para vencer las flaquezas de los mismos soldados, que rendidos a las inclemencias de cielos y tierra, con que por instantes veían la muerte al ojo, así por los que fallecían de hambre, y de enfermedades, como por los manifiestos peligros en que se hallaban, también <tachado: *por instantes*> maldecían la jornada, y a los que la habían intentado. Con lo qual ponían de nuevo en nuevos cuidados y congoxas al esforzado capitán que mostrándose César y otro Alexandro en la empresa, <tachado: *pues*> era el primero en qualquiera trabaxo, como el [agregado: *último*] <tachado: *postrero*> en bolvelle las espaldas. Pudieran alentarse para [agregado: *seguirle con mayor valentía y ánimo*] <tachado: *para no bolvérselas, ni desamparalle como le dessampararon en medio de un golfo de afanes*> ni fue el menor [agregado: *peligro*] el que tuvo con su compañero¹⁴ Diego de Almagro, pues entrambos dessafiados [agregado: *el uno al otro*] <tachado: *entre sí*> tomaron las armas, y vinieron a las manos, para con la muerte de [agregado: *qualquiera dellos*] <tachado: *del uno, o del otro*> ó de entrambos juntos, concluir con la jornada. /ençendiose este fuego tan perjudicial y sopló aprissa el común enemigo, sin descuydarse, de aticalle [agregado: *con*] malos terçeros, por una leve diferencia que hubo entre los dos, sobre quien más trabaxava y en mayores peligros se allava en el descubrimiento para que correspondiendo a los trabaxos [agregado: *y méritos*] <tachado: *mereçimientos*> y a estos la gloria: [tachado: *esta*] se diese mayor cuya fuesse: [agregado: *sobre que*] <tachado: *porque aunque*> Francisco Piçarro alegraría ser suya por el continuo cuidado que habían tenido en vencer dificultades y en ganar voluntades de amigos, y victorias de los enemigos a costa de su sangre, para lo qual mostrava las heridas. Tam-

fol.
91r.

14 Desafianse Francisco Piçarro y Diego de Almagro.

fol.
91v.

bién Diego de Almagro le convençia con la pèrdida de un ojo, con la ganança de otras heridas, y con los grandes gastos que havia echo en armalle los navios y socorelle con soldados; y como por ello avia quedado consumido, y gastado y fuera cosa indubitable que desta vez¹⁵ quedara frustrado el descubrimiento del Perú, sino se pusiera de por medio el Angel de la Paz. Este fue un buen terçero Nicolás de Rivera que tomando la mano en haçellos amigos; la tuvo tan buena que quedaron tan reconçiliados y alentados para proseguir con la demanda que la riña <tachado: *que tuvieron antes fue semejante a una gotta de agua echada en medio de un horno ençendido, ó de una fragua*> [agregado: *como diçen fue por San Juan para que tuviessen*] <tachado: *después*> por lo menos Paz todo aquel año, como la tuvieron por el de 1525 y 526 hasta que en discurso de tiempo por las nuevas ocasiones de sentimientos hubo también entre los dos nuevas dissensiones y reconçiliaçiones que todas finalmente [*pa-saron*] /en que el Almagro murió en el Cuzco justiçiado por Hernando Piçarro, hermano de Françisco- Pero veamos como este llevó adelante su descubrimiento, y conquista-

2. Como solos trece compañeros quedaron a Don Françisco Piçarro para el descubrimiento y conquista del Perú, y quièn dellos fue el primero que reconoçió y entró en el pueblo de Tumbes y de una gran maravilla que obró Dios.

Andava Françisco Piçarro en un continuo desvelo como sossegar los ánimos de sus soldados que veía muy inquietos y deseossos de dar la buelta á Panamá: haçiales nuevas promessas; representáuales los trabaxos passados y la honrra y gloria que avian ganado; como no era bien perdella sólo por no querer ver el fin de la jornada, quån grandes eran las esperanças que tenía de haver de descubrir presto tierras de grandes riqueças y inmensos thesoros; por lo que pocos [agregado: *días*]¹⁶ <tachado: *meses*> Bartholomé Ruyz famoso piloto havia çertificado y aún confirmado con algunos Indios que traxo de la tierra de Tumbes y tomado de la mar [agrega-

15 el tesorero Nicolás de Ribera y Angel de Paz.

16 Bartolomé Ruyz famoso piloto

do: *porque*] <tachado: *quando*> saliendo por ella no sólo como Piloto, pero como buen capitán embiado del propio Piçarro descubrió primero <tachado: *él sólo*> hasta la Isla del Gallo adonde nunca antes pudo llegar Piçarro [*agregado: y prosiguiendo con su derotta* [sic] *avía*] <tachado: *y descubierto*> llegado hasta Coaque- Pero nada bastó para /tenellos sossegados: <tachado: *mas*> antes con ánimo inquieto y apasionado buscaron traça como el nuevo governador Pedro de los Ríos (que avía medido a Pedrarias) los llamasse y pusiesse como ellos decían, en su libertad. La traça fue que un Fulano de Saravia, natural de Truxillo negando a su capitán Françisco Piçarro, siéndole más obligado que otro a seguirle por ser de su patria, embió a Panamá en un ovillo de hilo de algodón (en achaque que le hiçiesen unas medias de aguja) una petición á un amigo firmada de muchos compañeros, en que davan cuenta de las muertes, y trabajos passados, y de la grande oppressión y cautiverio presente, y que no les dexavan en su libertad para bolverse a Panamá. Al pie de la petición firmaron sus infortunios [sic] y <tachado: *cuytas*> [*agregado: trabajos*] en quatro versos diçiendo:

fol.
92r.

Pues Señor Governador,
mírelo bien por entero,
Que allá va el recogedor,
y acá queda el carniçero.

Entendiendo por el recogedor á Diego de Almagro, y por el carniçero á Françisco Piçarro.

Antonio de Herrera llegando a contar este passo /inquiétanse¹⁷ los soldados de Piçarro y traçan de dessampararle tan dificultoso y trabaxoso diçe; que aviendo Doña Catalina de Saavedra, muger del governador Pedro de los Ríos, pedido que se le buscassen algunos ovillos de algodón, de lo que yva el navío, dentro de uno tan grande como una cabeça se halló un papel que escribió un soldado adonde se dava notiça de [*agregado: quan violentados*] <tachado: *del cautiverio en que*> estaban aquellos castellanos que eran ochenta y çinco en la Isla del Gallo y pidiendo al governador que los remediasse y uno <tachado: *castellano*> de los que

17 [No hay texto de esta nota].

fol.
93r.

yvan con Almagro llamado Lobato, también fue de secreto encargado, de procurar la libertad <tachado: *de aquellos hombres*> [agregado: *para todos*] sea por este medio, [agregado: *o por otro*] <tachado: *sea por essotro*>. Lo cierto es que el ovillo llegó á Panamá y la petición a manos del governador juntamente con Diego de Almagro, [agregado: *que sin tener noticia de la traza dada, venía*] <tachado: *bien ignorante del caso, antes*> muy satisfecho no avía papel ni cartas que le pudiese dañar por havellas atajado todas antes de salir de la Isla. Pero quando se descubrió el ovillo, vio su negoçio y despacho tan embarañado [*sic*] que se tuvo por desecha la Jornada, y el¹⁸ llevar adelante la Empresa. Porque con más apressuramiento de lo que pedía negoçio tan grave despachó el governador Pedro de* los Río á un Juan Tafur con [*amplia*] commissión para saccar de poder de Françisco Piçarro todos los soldados que no le quisiesen seguir y aún le /dio orden para haçer bolver al mismo Piçarro a Tierra Firme. Este fue el mayor conflicto y [agregado: *trabaxo*] <tachado: *congoja*> en que se vio este famosissimo Capitán, porque como llegasse Tafur en la Isla del Gallo y publicasse la commissión que traía para que todos se bolviessen á Panamá, y usassen de su libertad; començaron a aprestarse para ponella en exequçión. Pero¹⁹ Françisco Piçarro alentado de las cartas, que sus dos compañeros, Diego de Almagro, y Hernando de Luque le escribieron en que le deçian que aunque huviesse de costar la Vida quedando sólo en un despoblado, por ningún caso bolviessse atrás un pie en su jornada; y que estuviessse cierto, Dios avía de favoreçelle en el çielo; y el emperador Carlos Quinto en su nombre en la tierra. Saccó de la vayna su espada y con un ánimo más que de Héctor troyano, haçiendo con ella una raya en el suelo y mirando haçia el Perú, [agregado: *en alta*] voz <tachado: *en cuello dixo*> bolviendo el rostro a los suyos dixo. Señores esta raya significa trabajos, hambre, sed y cansançio, heridas y enfermedades con todos los demás peligros, y afanes; que en la conquista del Perú se han de passar hasta acabar la vida, que no será sino con gloriosa muerte. Los que tuvieren ánimo de

18 Conflicto grande en que se vio Piçarro para deshaçerse el descubrimiento.

* Antonio de Herrera, década 3. libro 10, capitulo 3.

19 Habla Piçarro a los suyos con ánimo esforçado.

passar por ellos, y vençerlos en tan heroyca /demanda
passen la raya en señal y muestra del valor de sus ánimos; y
en testimonio, y çertificación de que me serán fieles compa-
ñeros. Y los que se sintieren indignos de tan gloriosa haçaña,
buélvanse á Panamá, pues no [haviendo] yo de haçer fuerça
a nadie (como no le hago) con los pocos que me quedaren:
Fio en Dios que para mayor gloria suya y perpetua honrra de
los que me siguieren nos ayudare la Divina Magestad, de
suerte que no nos hagan falta los que se fueren, y se
bolvieren. Los soldados <tachado: más> bisoños, <tachado:
que>²⁰ <tachado: veteranos> y más [agregado: cobardes] que
esforçados, en oyendo estas raçones se fueron a embarcar a
toda priessa; <tachado: porque> que siempre la tiene en
haçer vileças la gente baxa, <tachado: y como esta lo sería
lo> [agregado: sería esta, mostrolo en esta ocasión] <tachado:
haçiendo esta tan grave vileza> dessamparando a su capitán
y dando la buelta en compañía del <tachado: juez> [agrega-
do: Commisario] a Panamá. Sóllos treçe compañeros passaron
la raya con tan grande esfuerço, denuedo y valentía, que
cada uno dellos pareçía bastava a conquistar un nuevo mun-
do. Y todos a una dixeron que hasta morir avían de seguir a
su capitán. Arasáronsele los ojos de lágrimas de gozo y con-
tento a Françisco Piçarro, quando esto vio, y oyó; y dándole
las graçias, que mereçía tal fidelidad y generosidad, les pro-
mettió feliçissimos suçessos en la Jornada. Antonio de
Herrera diçe que el [agregado: commisario] <tachado: juez>
Juan de Tafur por respetto de Françisco Piçarro que con áni-
mo invençible /le* avía rogado le dexasse algunos compañe-
ros [agregado: que llevados al] <tachado: se puso en la parte
del> navío y haçiendo una raya, puso de la otra parte della a
Frਾਂçisco Piçarro y a los soldados y que dixo, que los quisie-
ssen yr a Panamá se pasassen del y los que no, se estuvie-
ssen [agregado: quedos] <tachado: sin passar la raya> y que
sóllos treçe españoles con un mulato se quedaron con
Piçarro; y todos los demás se passaron a la parte del <tacha-
do: juez> Tafur- No apruebo esta oppiniön lo primero y prin-
cipal porque [agregado: si entraron] <tachado: a haver entra-
do> todos en navío, <tachado: ya> ninguno dellos huviera

fol.
93v.

fol.
94r.

20 solos treçe soldados passan la raya y quiénes fueron estos.

* Antonio de Herrera. Década 3. Libro 10. Capítulo 3.

fol.
94v.

quedado para seguir a Françisco Piçarro, pues ya le havian buuelto las espaldas, y dessamparado para [agregado: *yirse*] <tachado: *bolverse*> a Panamá: y lo segundo esta acción [sic] de su naturaleza parece ser más propia se hiçiesse en tierra y por el mismo Piçarro, que no en la mar y por Juan Tafur que como exequutor no podía ni devia arbitrar en la exequción; sino fuesse que los mismos soldados çediendo de su derecho quisiessen quedarse en compañía de Piçarro, como en efecto [agregado: *lo hiçieron*] <tachado: *çedieron los treçe que se quedarán*> mas quiénes fuessen estos tan valerosos castellanos que con ánimo tan intrépido siguiessen a su esfoçado capitán para empresa tan gloriosa, los historiadores /<tachado: *tan*> assí antiguos como modernos, ó no refieren sus nombres, ó si los diçen, no todos, pues Gómara nombra sólo dos, el contador Agustín de Çárate con ellos otros siete; Garçilaso de la Vega sólo llega al número de onze y confiessa no haver alcançado los nombres de los otros dos, Antonio de Herrera aunque los nombra a todos. Pero no dice sus patrias, y naçión como sea ansí que qualquiera del mundo se pueda, y deva honrrar <tachado: *haver criado y*> tener por hijo uno sólo de tan valerosos [agregado: *soldados*] <tachado: *varones*> dignos de inmortal y eterna fama quanto y más, si los más dellos fueron de una misma provincia y naçión. Diré pues en este lugar <tachado: *los*> sus nombres <tachado: *de todos*> y los de sus patrias <tachado: *y naçión affamadas*> [agregado: *que dieron*] al mundo tan affamados y heroycos varones <tachado: *el primero que passó la raya y se puso a al lado de Françisco Piçarro fue mostrándose en esto un nuevo çid fue Françisco Rodríguez, natural de Villafuerte que después fue veçino del Cuzco. A este se siguió Bartholomé Ruyz de Mogueer, famoso Piloto que con ánimo incontrastable como otro Christóval Colón, siguió siempre esta navegaçión y descubrimiento. Pedro de Candia fue el terçero de naçión griego y natural de la Isla de Candia, el quarto el tesorero y fiel en todo Nicolás de Ribera natural de Olvera, que siendo tesorero se mostró siempre fiel ministro de ambas magestades*> [agregado al margen: el primero a buen juiçio que por sus grandes obligaciones pasaría la raya sería Nicolás de Ribera, natural de Olivera [sic] en Andaluçia que siendo thesorero de la Haçienda Real se mostró siempre fiel ministro de ambas magestades, y el que saçonava los coraçones en las discordias que hubo entre soldados y con su cabeça, que para todo

tuvo prudencia y sagacidad; y así como un nuevo çid se puso a lado de Françisco Piçarro] <tachado: el 2o. fue Nicolás de Ribera el moço llamado por este nombre a diferencia del thesorero, que era Nicolás de Ribera el Viejo, no porque lo fuesse en edad, sino por aver sido en seguir a Françisco Piçarro de los primeros compañeros que tuvo. Fueron estos dos caballeros personas de mucha cuenta, y que oy desçienden dellos casas muy llustres, y con muchos hábitos en el Perú> / [agregado al margen: el segundo que como <tachado: otro> Héctor passó la Raya fue <tachado: Françisco Rodríguez, natural de Villafuerte que por sus valerosos echos vino a ser veçino de la çidad del Cuzco, el quarto> Bartolomé Ruyz de Moguer, famoso Piloto, que con ánimo incontrastable como otro Christóval Colón siguió siempre esta navegación, y descubrimiento. Pedro de Candia fue el tercero <tachado: quarto> de naçión griego, y natural de la Isla de Candia. A quien se siguió Juan de la Torre: <tachado: y a éste Diego de Trujillo y no Alonso como le llama Augustín de Çarate en su historia> A estos siguieron de tropel los demás, que fueron Alonso Briçño natural de Benavente- Chistóval de Peralta, natural de Baeza: <tachado: Françisco de Cuéllar, natural de Cuéllar> Alonso de Molina, natural de Ubeda, Domingo de Saluze [sic] y Antonio de Carrión del mismo pueblo <tachado: demás de los dichos> Pedro Halçón, que después enloqueçió en la buelta a Panamá. Martín de Paz, Garçía de Xérez, sería del mismo pueblo. Demás destes que haçen el número de treçe se quedó en su compañía un mulato cuyo nombre no hallo en las historias como sobrado en la de Garçilasso á Françisco de [roto] Rodríguez de Villafuerte que pone en primer lugar, pues le contradixen otros historiadores, en espeçial Herrera que no haçe mençión del fuesse de los Treçe, bien si que fue de los segundos que después vinieron de Panamá y se acompañó con los demás. [agregado al margen: Glórianse pues todos los desçendientes de tan valerosos hombres por aver sido sus padres y glórianse sus asçendientes con sus pueblos y patrias por haver sido sus hijos] / <folio tachado: Juan de la Torre fue el quinto. Diego de Truxillo y no Alonso como le llama Augustín de Çarate en su Historia Natural de Truxillo y a estos sin duda como de tropel siguieron los demás que fueron Alonso Brieseño, natural de Benavente, Christóval de Peralta, natural de Baeza, Françisco de Cuéllar, natural de Cuéllar, Alonso de Molina, natural de

fol.
95r.

fol.
95v.

Ubeda. Domingo de Saluze. Antonio de Carrión del mismo pueblo y [agregado: Nicolás] Gerónimo de Ribera [agregado: el mozo] sino es se llamasse Alonso, que no está çierto Garçilasso qual destos dos nombres era el suyo. Pero si que a este llamavan el mozzo y al Nicolás de Ribera el Viejo no porque lo fuesse en edad más que estoto, sino porque lo avía sido en seguir a Françisco Piçarro. Pues avía [agregado: fue] sido de los primeros y Gerónimo sería de los segundos o terceros que le siguieron.

Demás de los dichos que haçen el número de treçe, allo sólo en Herrera el nombre de otro que también diçe seguir a Piçarro llamado Garçia de Xerez con lo qual me viene a sobrar uno, que sería por ventura este o otro de los nombrados el mulato que diçe Herrera quedó con los treçe la raya dentro de la raya>.

Con²¹ tan pequeña esquadra como si en ellos tuviera millares de soldados proseguió el valeroso Françisco Piçarro la empresa y conquista del Perú. Determinaron para mayor seguridad passarse de la Isla del Gallo á otra llamada la Gorgona por estar en ella con alguna [agregado: más] <tachado: mayor> seguridad y commodidad assi por ser <tachado: algo> mayor en çircuición [sic] como también por las comidas que tiene en más abundançia. Aunque los que la han visto la comparan al Infierno por la espessura de sus bosques y altura de las montañas y más, por la abundançia de los mosquitos, y destemplança del çielo, adonde nunca se vee el Sol, ni dexa de llover. <tachado: de> Aquí se detuvieron <tachado: por> algunos meses esperando socorro de Panamá, ó bien del Governador a quien Piçarro avía escritto con sentimiento por averle quitado la gente y dicho el deserviçio [sic] que haçia al Rey; ó de sus compañeros Diego de Almagro, y Hernando de Luque en conformidad de lo que tenían prometido le socorrerian con brevedad. Assí lo hiçieron estos fieles amigos, aunque no con gente de refresco, porque con las grandes contradiciones, y poco favor que tuvieron en el Governador no le alcançaron, sino que <tachado: apenas> fue una nao, que Diego de Almagro les embió con algún bastimento. Socorro por çierto más para [agregado: desanimarlos y divertir de su ánimo que intento de proseguir tan dificultosa empresa]

21 prosigue Piçarro el descubrimiento con sólo treçe compañeros.

<tachado: *desmayar a que bolvieran atrás que no para animarles a que passavan adelante*> /Como en efecto lo hicieron para que así se echasse de ver mejor, como sólo Dios es el obrador de las Maravillas para mayor gloria suya, y bien de las Almas; saccando tantos millones dellas de las tinieblas de la Infidelidad por medio de tan pocos, como fueron estos treçe intrépidos soldados. <tachado: *Como*> Mostráronse tales, porque siendo la nao se determinaron a seguir su viaje a ver qué tierras, qué gente, qué mundo avía debaxo de la Equinoçial región hasta entonçes apenas vista por los españoles. Con tan generosa determinación se embarcaron, que fue bien menester para salir de aquel seno, por ser dificultosissimo de navegar, ya haçían offiçio de marineros, ya de soldados, según se offreçía y obligava la neçessidad, y dando bordos a la mar y a la tierra por el grande impedimento del Viento Sur y por el que les caussavan las corrientes de las aguas vivas que por la mayor parte corren de sur al norte, navegaron muchos meses contrastando mar y tierra donde por temor de los Indios no osavan saltar tan a menudo, sino sólo quando eran forçados de la hambre y entonçes el bastimento que alcançavan era más como mendigado ó hurtado; que no ganado por fuerza.

fol.
96r.

Y fue acuerdo muy saludable andar con todo este recatto porque á no tenelle dentro de breve tiempo quedaran todos muertos y acabados-/²² Al fin llegaron al gran valle de Tumbes y a vista de su población: este es aquel pueblo que dixe en el capitulo 2o. pobló y edificó el bisabuelo del primer Inca Manco Capac llamado Quitumbe hijo de Tumbes, quando hurtando el cuerpo a su hermano Atau y saliendo en busca de nuevas tierras pobló en esta el pueblo, que llamó del nombre de su padre y fue en tan gran creçimiento el tiempo adelante que fue una de las mayores poblaciones que hubo en los llanos y que para sujetalla el Inca Guayna Capac tuvo mucho que haçer. En este paraje <tachado: *pues*>, que fue el mejor que tuvieron los [agregado: *españoles*] <tachado: *castellanos*> después de tan larga navegación, que no falta quien diga duró dos años, y de infinitos trabajos, que padeçieron en ella, y donde tuvieron prinçipio las çiertas esperanças de los inmensos tesoros del Perú y se començó a

fol.
96v.

22 llega Piçarro al Valle de Tumbes.

fol.
97r.

conocer gente más política y de más razón de quantas hasta entonces se avía conocido: obró Dios una maravilla muy grande en veneración de la Cruz y en honrra de nuestra Santa Fee Cathólica, con que los Indios infieles de aquel tiempo començaron a tener alguna luz, y conocimiento /de la verdadera luz, para que pudiesen salir de la falsa en que estaban; y de sus idolatrias.

Esta²³ fue que habiendo surgido el navío çerca del pueblo admirados los pocos españoles de ver sus sump-tuosos edificios y quan poblada estava de gente aquella comarca, se les ençendió un gran desseo de saltar en ella y conocer algo más de çerca lo que veían de lexos, y desde la mar, pero no se atrevían a ponello en exequción ni todos juntos por entender, que siendo ellos tan pocos [agregado: *era manifesto el riesgo a que se ponían*] <tachado: *quedarían sorbidos y acabados con sólo la vista*> de tantos Indios como veían que los estaban mirando desde la orilla [agregado: *del mar*] y del mismo pueblo que <tachado: *pues*> para cada uno dellos avía millares, que poniéndose en armas era indubitable la muerte. Tampoco se atrevían a que uno dellos solo fuera á haçer la experiencia porque lo tenían por mayor temeridad <tachado: *hasta que*> y estando en esta confuSSION habló Pedro de Candia con ánimo más que varonil y con fe y confianza de grande, y verdadero Christiano.

fol.
97v.

Y dixo: Señores y caballeros esforçados, yo determino yr solo a ver lo que ay en este valle, y pueblo que tenemos tan de çerca y a la vista: si me mataren poco se perderá, un compañero menos habrá, que /no hará falta a tan valerosos soldados, ni menos a nuestro capitán: y si alcançare lo que desseamos de suerte buelvo con Vida, a teneros compañía, sin duda habrá sido mayor y más gloriosa nuestra Victoria. Diciendo esto, con gran [agregado: *esfuerço*] <tachado: *denuedo*> y mayor presteça se puso sobre el vestido una cotta de malla que le llegava hasta las rodillas: una çelada de hierro en la cabeça, una rodela de açero en el braço y con su espada en la çinta, tomó en la mano derecha una cruz de palo de más de una vara de medir de largo que fue la mejor arma que llevó, porque fue la que más le valió por ser de nuestra Redempción. Era Pedro de Candia muy alto de cuerpo, cor-

23 maravilla grande que obra Dios en veneración de la t

pulento y membrudo, conque representava un gigante si terrible, también de mucha magestad y gravedad: assí salió de entre sus compañeros rogándoles se encomendassen á Dios; fue al pueblo con passo grave, y con semblante señoril como si el sólo fuera el Señor absoluto de toda la tierra; y de aquella población [sic]. La gente della que con la nueva y vista del navío estava alborotada, se alteró mucho más viendo un hombre tan grande cubierto de hierro de pies a cabeça y con barbas en la cara, cosa que jamás se avía visto, ni imaginado entre los Indios, los que le topavan por el campo, toccando arma de /bolvían al pueblo; donde quando llegó Pedro de Candia halló la plaça llena de gente y tan aperçibida con sus armas que parecía quería acometelle. Pero quedaron suspensos y admirados en ver cosa tan estraña: ni sabían qué decirle ni menos se atrebian a haçerle mal: porque tuvieron entendido era hijo del Sol y embiado de su Dios el Inca Viracocha, a quien adoravan, porque en la figura se parecía a la phantasma que se avía parecido a aquel Inca en el Cuzco y he dexado de contar por escuchar prolixidad. Para haçer pues experiençia de quién era, determinaron los prinçipales y el curaca dellos echarle un león y un tigre que el Rey Huayna Capac les avía mandado guardar: para que le despedaçassen y comiessen en un instante, ó si le dexassen vivo se certificarían sería sin duda hijo del Sol. Para lo qual mandaron se retirasse primero toda la gente que estava apiñada en la plaça y que la dexassen limpia, y sin estorvo. Estando desta suerte le echaron los fieros animales. Mas cosa maravillosa y propia del Todopoderoso y del Criador del Universo, porque viendo el león y tigre al Christiano; y lo que es más cierto, a la señal del árbol de la Sancta Cruz, perdida su fiereza /<tachado: y brutalidad> como si tuvieran conocimiento y entendimiento se fueron no a él, más mansos que corderos y como si fueran animales domésticos que los huvieran criado le alagaron; y se echaron a sus pies. Pedro de Candia viendo cosa tan singular, considerando que sólo lo obrava Dios para gloria suya y para que aquellos Indios viniessen a su conocimiento, tomando más ánimo y aliento del que avía traydo y tenía quando vio venir a los dos animales de naturaleza tan crueles y bravos, con mucha manse dumbre se inclinó algo á ellos y les traxo la mano por las cabeças <tachado: y lomos>, y puso la Cruz ençima <tachado: dellos> para con esto dar a entender á aquellos bárbaros

fol.
98r.

fol.
98v.

sólo la virtud de aquel estandarte Real que llevaba en su mano derecha, los avia amansado y quitado la feroçidad. Con este suceso tan feliz acabaron de persuadirse los Indios, que aquel hombre que veía sin duda era venido del çielo y que era hijo del Sol con esta fee se fueron a él, y sin contradicçión, mas antes de commún acuerdo le veneraron todos, y adoraron como hijo del Sol, y assí le llevaron a su Templo. Esta haçaña tocca de passo Pedro de Cieça en el capítulo 5o. de su historia donde cuenta las que hiço Huayna Capac en / la fortaleza y poblaçión de Tumbes y promete tratar más a la larga en la terçera parte que hastahora [sic] no ha salido a luz. Pero salió la 2a. de los Commentarios de Garçilasso de la Vega donde a lo largo la <tachado: cuenta> [agregado: *refiere*] en el capítulo onze y doce del primer libro. Y <tachado: *aunque*> Herrera* <tachado: *no*> haçe mençión della como también* expressamente el liçenciado Françisco Caro de Torres en la historia de las órdenes militares libro 3. Cap. 2. y 3. <tachado: *sin duda porque no la tuvo en las relaciones que le hiçieron. Mas yo*> y assí lo tengo por [agregado: *çierta*] <tachado: *indubitable*> lo primero porque suele siempre Dios en las conversiones de grandes Reynos y Provinçias obrar <tachado: *también grandes*> [agregado: *tales*] maravillas, de que están llenas las historias, <tachado: *como también*> y lo segundo porque los historiadores que la trattan fueron grandes pesquisidores destas haçañas y Garçilasso mejor que nadie pudo saber esta Verdad assí de su padre y de sus amigos, que fueron los primeros conquistadores como de los quipocamayos y coronistas de los últimos Incas en cuyo tiempo suçedió. Y aunque Herrera varía de Garçilasso en que diçe que quien primero saltó en tierra fue Alonso de Molina con un negro y que después, admirados los compañeros y Françisco Piçarro de las nuevas tan extraordinarias que dio de las riquezas del pueblo, y de su fortaleza embieron /a Pedro de Candia como hombre de buen Ingenio y diría lo puntual de la Verdad. Por lo menos conviene con los demás* historiadores que Pedro de Candia en todo en esta ocasión en el pueblo de Tumbes y juntamente apunta lo del león y del tigre, si bien con diferentes circunstancias <tachado: *que*

fol.
99r.

fol.
99v.

* Herrera, Década 3. libro 10. Capítulo 5.
 * Françisco Caro de Torres, libro 3. Capítulos 2. y 3.
 * [No hay texto de este asterisco].

es lo que basta para mi intento>. Pero en la substancia no²⁴ diffiere que es lo que basta para el intento de mi historia. Y prosiguiendo con el hilo della, digo que los principales del Pueblo llevaron á Pedro de Candia al templo del Sol que estava [agregado: *guarneçido*] <tachado: *afforrado*> lo más del en las paredes por la parte de adentro con tablonos de oro, para que viesse (como ellos deçían) la sumptuosidad y grandezza con que honrravan a su Padre. Luego le mostraron la [baxilla] del mismo templo, que toda ella era de oro y plata [agregado: *en que*] avía ollas y cántaros grandes <tachado: *sólo destes metales*> y <tachado: *gran*> summa de ornamentos; y muchos plateros y officiales que los haçían y labravan. Después le llevaron a las casas reales de los Incas. Passeáronle por ellas para que viesse las salas, quadras, cámaras, y recámaras, y los tapiçes de oro, y plata que tenían: enseñáronle también la baxilla que avia para el serviçio del Inca que en todos los pueblos principales donde avía templo del Sol, le avía juntamente /para el Inca distincta de la del Sol y assí vio otras ollas y cántaros, tinajas y tinajones de oro y plata. Hiçieron entrasse en los jardines donde alló árboles y otras plantas menores, hiervas y animales contrahechos al natural de oro, y plata con que quedó sobremanera admirado y no menos quando vio el monasterio de las mamaconas, que eran las vírgenes sagradas, porque estas le embiaron a rogar le embiassen para velle. Su occupaçion dellas era haçer y labrar ropa de lana fina para el serviçio del templo. Haviendo visto todo esto pidió liçençia al Señor del Pueblo para bolverse al navío donde bolvió con un ricco presente y con extraordinario contentamiento y alegría que partiçiparon todos los compañeros por las nuevas que les dio de lo que avía visto y toccado con manos. No cabían de contentos; davan por bien empleados los trabaxos passados, todos se prometían grandes riquezzas y thesoros que tuvieron por tanto más seguros, quanto los días que allá se detuvieron estuvieron más çiertos de las nuevas assí por la comunicaçion que tuvieron los Indios y en espeçial un orejón ministro del Inca con ellos, como por los presentes que les hiçieron /Embiaron los de Tumbes aviso á Quito donde estava el Inca de la llegada de los españoles, que a mi

fol.
100r.

fol.
100v.

24 los principales de Tumbes enseñan a Pedro de Candia sus riquezas.

cuenta siguiendo la de Garçilasso era Atahualpa pues este descubrimiento fue por el año de 1526. Quando avía tres años que era falleçido Huayna Capac, pues fue el año de 1523. Pero Antonio de Herrera quiere falleció el mismo año de 26. y antes de tener esta segunda nueva y llamo segunda; porque tengo por muy probable (como <tachado: *tengo dicho*> [agregado: *dixe*] arriba) que navegando tantas veçes [*naves*] por la Mar del Sur en aquellos años, que fue desdel de 1513. No dexarian los Indios de la Costa de llevarle estas nuevas primero: y que con su notiçia en la hora de la muerte pronosticó a su hijo lo que tengo <tachado: *contado*> [agregado: *dicho*] en el penúltimo parágrafo del capitulo passado y assí tengo por más <tachado: *probable*> [agregado: *çierto*] que por este tiempo reynare por Quitto Atahualpa y en el Cuzco Uáscar. Quedáronse a vivir con los Indios de Tumbes y en su compañía <tachado: *Diego*> [agregado: *Alonso*] de Molina <tachado: *que Herrera llama Alonso*> y un marinero llamado Ginés entrambos sevados de las riquezas y viçiosidades de la tierra; dexolos Françisco Piçarro sin mucha resistencia a ruegos de los Indios, y porque pensava presto bolver a poblar y que podrían importar para las nuevas poblaçiones tener sabida la lengua de la tierra: aunque no se lograron pues quando Piçarro bolvió a poblar no los alló ni vivos ni muertos. Entendiose lo havían sido en una guerrilla que los de Tumbes avían tenido con los de la Isla Puná /

fol.
101r.

3. <*Tachado: Cómo*> *Françisco Piçarro fue a España y <tachado: tuvo> [agregado: alcanzó] la conquista del Perú del Emperador Carlos V <tachado: y cómo la alcanzó de la muerte de los hermanos Incas Uáscar y Atahualpa>*

No²⁵ contento Françisco Piçarro de los que avía descubierto, quiso passar adelante y yendo costa costa [sic] fue descubriendo nuevas tierras hasta llegar donde ahora está fundada la çiudad de Santa quiso passar adelante a la de Chíncha de la qual contavan los Indios grandes cosas. Pero en este paraje le rogaron [agregado: *sus soldados*] <tachado: *los castellanos á Françisco Piçarro*> no lo hiçiesse ni pasasse

25 llega Piçarro hasta el puerto de Santa.

más adelante. Y que pues estaban en fin del año de 1526. y se avía conseguido lo que tanto se avía desseado después de <tachado: *tanto*> [agregado: *largo*] tiempo, que andavan peregrinando, diesse la buelta a Panamá a buscar gente para poblar y²⁶ sujetar la tierra que tenía descubierta. Pareçiole buen consejo a Piçarro y en conformidad del dio la buelta no sólo para Panamá, pero también para España <tachado: *inchiendo al por alegres*> [agregado: *aconsejado de*] sus dos compañeros Diego de Almagro y el maestrescuela Hernando de Luque <tachado: *de las felices*> [agregado: *que alegres de los felices sucesos y*] /nuevas, hiçieron como <tachado: *pasasse*> adelante y pidiesse al Emperador la conquista del Perú, con lo qual quedó libre y exemto de los gobernadores de Tierra Firme. Llegó a España; presentó su relación en Consejo de Indias y de palabra le dio a su Magestad de lo que avía echo y visto. Suplicole le diesse la governaçion deste Reyno por sus serviçios presentes, y passados offreçiéndose a ganarle acosta y riesgo de su²⁷ haçienda y Vida y de las de sus deudos y amigos <tachado: *promettiole ganarle*> grandes Provinçias, y <tachado: *mayores*> [agregado: *innumerables*] thesoros. El Emperador le hiço la merçed de la conquista con título de Adelantado Mayor del Perú, y de Capitán General y governador de lo que ganasse del Imperio Peruano duçientas leguas de tierra adentro. Despacháronsele las provisiones muy amplias, con títulos honoríficos y entre los demás se le dio su Magestad llamándole en ellos Don Françisco y assi le llamaremos de aquí adelante. Al Padre Hernando de Luque que le presentaría a Su Sanctidad para el obispado de Tumbes (y este fue el primer obispo electo del Perú). A Diego de Almagro le hiço merçed de la tenençia de la misma çiudad con otras preeminençias de que no se dio por contento, como tampoco lo estuvo Bartholomé Ruyz de ser Piloto Mayor de la Mar del Sur; porque desseava en premio de sus grandes serviçios la Vara de Alguaçil Mayor del Perú. Pero entendiendo Don Françisco Piçarro /estarían contentos sus compañeros con estas merçedes, partió de Toledo donde las reçibió en 26 de julio de 1529 para²⁸ Sevilla yendo primero a Truxillo

fol.
101v.

fol.
102r.

26 Piçarro da la buelta para Panamá y para el Emperador.

27 El Emperador le haçe merçed de la Conquista.

fol.
102v.

su patria. Fue recibido de los suyos con el goço que se dexa entender, porque todos se promettieron por su medio grandes estados, y así con facilidad juntó de una parte y otras hasta çiento y çinquenta soldados y llevó en su compañía sus quattro hermanos Hernando Piçarro que fue el primero <tachado: muy gentilhombre> de gentil persona y hijo legítimo del capitán <tachado: Juan> Piçarro, padre de todos porque los otros tres fueron naturales como Juan y Gonçalo Piçarro y Françisco Martín de Alcántara, hermano de madre y el mismo Don Françisco Piçarro que haçiéndose a la vela desde San Lúcar y dexando a toda Europa con grandes esperanças del nuevo descubrimiento, y conquista del Perú, llegó á Panamá, donde alló muy quexoso a su compañero Diego de Almagro por las cortas merçedes que se le avían echo y que sólo las avía negoçiado muy cumplidas para sí: aunque presto se reconçiliaron porque <tachado: como> Don Diego de Almagro era de nobilissima condiçión y façilmente se satisçio, y tanto más quanto le prometiò Don Françisco Piçarro haçer dexaçión y traspasole el título de Adelantado, porque decía le bastava el de Governador: con lo qual se fue aprestando para la conquista de lo que tenía descubierto y avía tomado possessión por la corona de Castilla y León /Entregole²⁹ Don Diego de Almagro todo lo que tenía recoxido para este efecto de armas, bastimentos y caballos con dos navíos que tenía <tachado: aperçebidos> [agregado: prestos]: hiçiéronse a la vela con intençión de no tomar tierra hasta Tumbes. Pero no les fue pussible por el viento contrario sur que con mayor fuerça que otras veçes avía en esta occassión y assí determinaron desembarcar, como lo hiçieron en un puerto çien leguas de Tumbes, teniendo por más commodo y seguro andallas por tierra que no por la mar. Con lo qual bolvieron á embiar los navíos de Panamá para nuevo socorro. Mas presto se arrepintieron desta resoluçión porque fueron tantos, y tan grandes los trabaxos que padeçieron en estos caminos, quales nunca antes avían padeçido de hambre y cansançio por la asprezza [sic] y sterilidad [sic] de la tierra.

28 Piçarro haçe leva de nuevos soldados y lleva en su compañía a sus hermanos.

29 Diego de Almagro entregó a Piçarro más armas y bastimentos con dos navíos.

Hallaron caudalosos ríos que entrando en la mar y muchos esteros que saliendo della entravan por la tierra adentro, los passavan con³⁰ grandísimos trabajos. En todo era capitán Don Francisco Piçarro que como tan experimentado yva siempre delante y era el primero y tan humano con sus soldados que a veçes él mismo passava a cuestras por los ríos y esteros a los enfermos.

Con <tachado: semejantes affanes> [agregado: *tan superables trabajos*] llegaron a una Provinçia llamada Coaqui, donde hallaron abundancia de comida y ygualdad de piedras preçiosas y de esmeraldas finas, tan grandes que por ver, y experimentar si lo eran quebraron muchas a fuerça de golpes en la vigordia [*sic*], lo mismo hiçieron después en Tumbes con otras muchas de muy gran preçio y valor, tan gran simpliçidad tuvieron como esta aquellos primeros conquistadores [agregado: *perdiendo esta mina de ricas esmeraldas sin conoçerlas*] /<tachado: *sobre*> [agregado: *con*] pérdida tan grande [agregado: *de tan preçiosas piedras*] como acabo de çifrar, tuvieron unas <tachado: ganancias bien extraordinarias de otras piedras> [agregado: *rigurosas birrugas*] que como piedras le naçian a muchos dellos en las cabeças, por el rostro, y por todo el cuerpo <tachado: *que a la verdad eran verrugas*> tan grandes y tan monstruosas que eran como brevas prietas <tachado: *y de su tamaño dellas*> que distilando mucha sangre les caussavan <tachado: *grandísimo*> [agregado: *intensísimo*] dolor y un excessivo horror: <tachado: *a esta causa no se dexavan tocar porque les acresentavan el dolor y la pena*> [agregado: *lastimándoles qualquier cosa que les tocasse por pequeño que fuesse*] pusiéronse feíssimos los desta contagión [*sic*] porque unas verrugas colgavan de la frente; otras de las cexas, otras del pico de la nariz, de las barvas y orejas de suerte no sabian qué haçerse ni <tachado: *menos donde esconderse*> [agregado: *remedio para tan rigurosa enfermedad que sólo tenia de entretenimiento y gusto la rissa y burla que unos haçian de los otros*]. Murieron muchos <tachado: *desta enfermedad*> y otros <tachado: *muchos*> sanaron y aunque fue general y corrió por todo el Perú, pero no lo fue en los <tachado: *castellanos*> [agregado:

fol.
103r.

30 Hallose Piçarro metido en nuevos trabajos.

fol.
103v.

fol.
104r.

españoles]. Con trabajos tan grandes y enfermedades tan molestas y con muertes de no pocos compañeros, nunca³¹ desmayó Don Françisco Piçarro, antes teniendo él mismo aliento, y cuydado de passar adelante, cuydava de curar a sus amigos, y soldados, <tachado: *como también*> [agregado: *y*] de embiar algún oro a Diego de Almagro á Panamá. [Agregado: *Para esto*] juntó como veynte y quattro ó veynte y çinco mil /ducados de rescattes y que pudo haver de buena guerra deste tan desseado metal y se los embió con que pudo pagar lo que devía y socorrelle y importó mucho el embiarle este oro, porque con [agregado: *velle*] se confirmaron las nuevas que se avían dado tres años antes y se expande más la fama [agregado: *y cudiçia y*] <tachado: *que*> de todas partes, le fue [agregado: *llevado*] <tachado: *trayendo*> socorro de gente y de caballos. [agregado: *y en espeçial le hizo un biser*] <tachado: *este le llevaron dos caudillos*> desde Nicaragua con Juan Fernández el uno y Sebastián de Belalcázar el otro [agregado: *que fueron de los soldados*] que le alcançaron en Tumbes bien neçessitado deste socorro y assí le reçibió como venido del çielo conque se pudo reforçar y reformar en todo lo que avía menester para la conquista y para las çiudades que pensaba poblar. Mas antes de emprender esta haçaña, intentó otra; y fue sujetar y ganar la Isla de la Puná, que está doçe leguas la mar adentro, donde fue con su campo en balsas. Halló resistençias de los Isleños y hubo batalla campal en que murieron quatro soldados y quedaron heridos de los naturales, conque se [agregado: *goço*] <tachado: *cantó*> la Victoria por Don Françisco Piçarro que [agregado: *alegre con él*] <tachado: *goçando del*> ricco despojo de oro y plata le repartió liberalmente entre los suyos y llevando gran número de los vençidos como cauttivos hiço presente dellos a los de Tumbes /para con esto obligallos a que le reçibiesen de Paz y como amigo. <tachado: *lo qual no*> hiçieron <tachado: *sino*> lo contrario por lo mal que avían hablado y los informaron los Isleños de la Puná del modo de proçeder de los castellanos diçiendo que eran muy cudiçiosos de oro, y plata, y que todo lo abrasava con que huvieron también de menear las manos, que llevaron presto en la cabeça los tumbेçinos y se vieron obligados a dar la obediençia al victorioso Don

31 Piçarro embia a Almagro cantidad de oro y éste le da nuevo socorro.

Françisco Piçarro, que para acallarle más y tenelle contento le hiçieron muchos presentes de piedras preçiosas y oro y plata.

Con³³ ellos y con los despojos de la Puná, pudo embiar á su compañero Don Diego de Almagro segunda vez más de treynta mil pesos en planchas de oro y plata y buena cantidad de esmeraldas para que sirviessen de muestra de la riqueza de su conquista, y tres navíos que tenía, para que bolviessen luego con más gente. En³⁴ este medio fundó la çiuudad de San Miguel, llamose assí, por fundarse en su día y fue el primero pueblo de españoles que la corona de Castilla tuvo en el Perú, en los llanos, y comarca de Tumbes el año de 1531 <tachado: *ya tenía nuevas Don Françisco Piçarro de las grandes dissensiones en que estaban los dos her [sic]*> siendo Summo Pontífice Clemente séptimo, florentino de la nobilíssima familia de los Medicis y emperador de Romanos, el invictíssimo Rey de España Carlos Quinto, quando en Françia reynava Françisco Valesio y en Constantinopla Solimán y en París el glorioso /y Patriarcha San Ignacio començava a juntar compañeros para la conquista de la Almas assí del oriente, como del occidente <tachado: *ya*> por este tiempo también tenía nuevas Don Françisco Piçarro de las grandes dissensiones y mortal enemiga que tenían los dos hermanos Incas Uáscar y Atahualpa y estos las tenían muy çierta cada día de la llegada y haçañas de nuestros castellanos que veneraban <tachado: *tenían*> y respectavan como á hijos de su Dios Viracocha y del Sol, pareçiole era buena la iunctura [sic] para su conquista y sin duda Dios le permittió para que se hiçiera y mediante ella se abriera la puerta del Santo Evangelio a tanta infinidad de millones de Almas: porque a no estar desunidos y enemistados entre sí los dos <tachado: *hermanos*> Reyes Incas, <tachado: *moralmente hablando*> era impossible poder ganar un palmo de tierra en el Perú este Capitán <tachado: *Don Françisco Piçarro con la gente que llevaba*> y mucho menos el Reyno; y Imperio Peruano: y ansí valiéndose de la ocasión determinó passar adelante á Cassamarca donde estava el Rey Atahualpa victorioso de su hermano Uáscar, que como diximos en el capítulo, passava oprimido y aprisionado para ver-

fol.
104v.

33 Buelve segunda vez Piçarro a embiar a Almagro socorro de oro y plata.

34 Fundó Piçarro la çiuudad de San Miguel de Piura.

se con el mismo; de cuyos tesoros y riquezas <tachado: *tenía grandes nuevas*> le avian dicho maravillas.

fol. 105r. Púsose³⁵ en camino y como anduviesse con sus compañeros por un despoblado de más de veinye leguas sin prevención de agua fue muy grande la sed <tachado: *sequía*> que se padeçió, hasta que llegaron a unos valles muy hermosos y basteçidos donde se rehicieron de todo el mal passado y donde no llegaran si el Inca Uáscar no estuviera tan apriornado, ni Atahualpa tan sobresaltado, pues en aquellos arenales muertos del despoblado con poco que /hiçiera qualesquiera de los dos Reyes Incas, los pudiera dexar sepultados. Pero no lo permitió Dios por la raçón dicha antes, quiso que así Uáscar como Atahualpa procurassen el favor y amistad de los españoles <tachados: *castellanos*> y de tal suerte que siéndolo del uno dellos, quedassen por enemigos declarados del otro. Con este fin y blanco, despachó Uáscar una embascada [sic] con Huamman Mallqui Topa, indio orejón de la Sangre Real a Don Françisco Piçarro, pidiéndole³⁶ que pues era hijo del Sol y venía a deshaçer agravios; deshiçiesse el muy exorbitante en que le tenía su hermano Atahualpa. El governador respondiò que ya yva de camino para [agregado: *aiudar con la verdad y justiçia a quien la tuviesse y favorecer a quien lo mereçiesse*] <tachado: *deshaçer aquellos agravios y qualesquiera otros que hallase*> Dos días después tuvo otra embaxada más solemne del Rey Atahualpa, embiola con un hermano suyo por nombre Urco Inca Rucu, que en breves palabras la <tachado: *dixo*> dio la bienvenida <tachado: *y presentó*> [agregado: *llevando*] algunos presentes así de frutas de la tierra, como de ropa y otros regalos y rogándole los admittiesse en señal del ánimo que tenía de servirle adelante con todas sus fuerças y poder y que assí pidiesse todo lo que quiesse y huviessse menester que se lo daría con liberalidad y sin escasseza. A estas raçones del Inca, añadió otras el embaxador, como de offiçio; fol. 105v. si hemos de /crear* a un historiador porque le dixo Inca Viracocha, hijo del Sol, pues fue mi suerte tener esta emba-

35 Parte Piçarro a verse con el Inca Atahualpa.

36 El Inca Uáscar le pide favor a Piçarro y Atahualpa le haçe una embaxada.

* Garçilasso 2. parte, libro 1, capítulo 17.

xada, quiero con la felicidad della atreverme a suplicarle me hagas favor de conçederme tres merçedes: la primera sea que tengas por amigo a mi Inca y Rey Atahualpa y assientes con él amistad y Paz perpetuas, la segunda que perdonando qualesquiera delicto que, los nuestros con ignorancia y por poco saber te ayan hecho, nos mandes todo lo que fuere de tu gusto, y servicio y la última merçed sea que el castigo de muerte que por orden del gran Dios Viracocha tu Padre y nuestro, hiçiste en los de la Isla de Puná y en los de Tumbez y en otras partes, no lo hagas con los de Cassamarca ni con los que de aquí adelante hallares: sino que tiemples la yra, [agregado: *y rigor*] <tachado: *que tienes*>: y usando de clemencia y mansedumbre les perdones, pues eres Inca hijo del Sol.

El governador con sus capitanes mostró estimar en mucho la embaxada con los ricos presentes porque entrellos huvo muchos vasos de oro y plata para beber, con platos y escudillas para el servicio de la messa y otros dones preciosos que le embió el mismo Inca: la respuesta en summa fue que ellos avían venido de parte del Summo Pontífice y Vicario de Christo en la tierra a desengañarlos de su Idolatría y á enseñarles la verdadera religión de los Christianos: y de parte del Emperador y Rey de España que era el mayor Potentado /y Monarcha de la Christiandad <tachado: *y venian*> á haçer Paz y amistad perpetua con su Inca; y con todo su Imperio: y no a haçerles guerra ni otro daño; y que en otra ocasión más de espacio les daría a entender otras cosas que traían que decir³⁷ al Rey Atahualpa, que haviéndola reçibido holgó con ella³⁷ y mucho más, quando después le embió el governador su embaxada con su hermano Hernando Piçarro y con Hernando de Soto: á estos -reçibió con magestad Real de que quedaron admirados los embaxadores por la mucha gente que vieron en su casa ricca, y bien adereçada. Hallaron al Inca sentado en su asiento de oro, rodeado de sus grandes casiques, y capitanes, a quien hiçieron una grande reverencia a la usança de Castilla; que no gustó poco al Rey della. Levantose en pie abraçándolos con amor y affabilidad dándoles el bienvenido y luego se bolvió a assentar. Pusiéronle a los dos embaxadores

fol.
106r.

37 Embia Piçarro sus embaxadores á Atahualpa Inca.

fol.
106v.

<tachado: *sendos*> assientos de oro semejantes a los del Inca, porque como los tenían por hijos del Sol y de su sangre le dieron por orden del Rey el assiento <tachado: *parecido*> [agregado: *conforme*] al suyo. Sentados <tachado: *que fueron*> se bolvió el Inca a los que tenía cerca de sí y les dixo, Veys aquí la cara, figura y hábito de nuestro Dios Viracocha. Hícoles algunos regalos al uso de grandes señores; porque les dio de beber /de su <tachado: *brevaje*> [agregado: *bebida, que es un género de vino sacado de maís que diçen brindoles*] en la misma taça y vaso en que él avía bevido y <tachado: *de su misma bebida después de haver bevido della*> [agregado: *haciéndoles la salva con*] dos o tres tragos con otras cortesias de que quedaron como suspenssos y grandemente admirados por ver <tachado: *tan grandes*> [agregado: *su*] urbanidad y cortesanía. Hasta que³⁸ Hernando de Soto, haviéndole echo señal Hernando Piçarro començó a hablar y dar la embaxada por medio de un mal intérpetre [*sic*] llamado Felipillo, natural de la Isla Puná y criado en Tumbes. Este traduxo tan mal las raçones que se le dixo, porque ni bien sabía la lengua del Inca, ni la Castellana, que á algunas dellas dio contrario sentido como le dio en otras ocasiones bastantes para occasionar la muerte á Atahualpa que se mostró triste y apesarado por ver quan mal hacía offiçio de intérpetre [*sic*] este Indio. Conjetúrolo por <tachado: *que vaya*> ver que diçiendo muchas palabras Hernando de Soto, el <tachado: *farante* [*sic*]> deçía dos o tres ó tan pocas, que bien echava de ver no podía ser toda la raçón entera que deçía el embaxador. Finalmente dio a entender como él quería el día siguiente yr a ver al governador.

fol.
107r.

Hícolo³⁹ assi con extraordinario aparato, porque llevó quatro esquadrones de soldados riccamente adereçados de a ocho mill cada uno dellos: el primero yva por avanguardia los dos a sus lados como en batallón; y el último a las / espaldas por retroguardia llevávanle en unas andas de oro en ombros de ocho de los prinçipales de sus casiques y curacas. Con esta orden militar caminó el Inca Atahualpa una legua de camino que avía desde su Real junto a Cassamarca hasta el alojamiento de los Castellanos: en la qual

38 los embaxadores tienen mal intérpetre [*sic*].

39 Atahualpa va á verse con Piçarro.

tardó más de quatro horas sin ánimo de pelear, sino sólo con voluntad de oyr la⁴⁰ embaxada que le avian dicho le traía el governador del Papa y del Emperador.

Haviase aperçibido Don Françisco Piçarro para reçibille con buena orden y para todo aconteçimiento como si huviera de pelear: tenía sessenta de acaballo que puso en tres esquadras de veynte en veynte, pero con orden que estuviessen en cubiertos tras de unos paredones y como emboscada para que siendo menester saliessen de improviso los caballos que con sus cascabeles al cuello no dexarian de caussar muy grande espanto y assombro a los Indios y de la gente de apie que eran otros çien soldados, hiço otro esquadron en que él quiso ser el capitán que con grande gallardía se puso delante y el primer de todos para reçibir al rey Inca; que estando de çerca le⁴¹ salió al encuentro el padre fray /Viçente de Valverde de la orden de Predicadores: que con sancto zelo y buena intençión le hiço una larga oraçión á oppiniõn de todos los historiadores, sí muy secca, también demasiado áspera; pues la conclusión della fue después de haverle dicho los artículos de nuestra Sancta Fee, que sino la reçibia y no extirpava la Idolatría de su reyno, y de sus vassallos y dexava de obedecer al Romano Pontifeçe negando <tachado: *vassallaje*> [agregado: *la obediencia*] al Emperador que se le haría guerra á fuego, y a sangre y que se le quittaría la possession y señorío del Perú, porque el Vicario de Christo en la tierra le avía dado el derecho del al Rey de Castilla. Refiere* muy a la larga esta oraçión Garçilasso en sus commentarios y la comprueba de sus parientes los Incas, de los cronistas quipocamayos de Cassamarca y muy en espeçial del Padre Blas de Valera que çertificó en sus escrittos la havia visto y leydo algunas veçes originalmente en un papel del propio Fray Viçente de Valverde, estudiando latín quando muchacho en la çidad de Truxillo. Tenía el predicador en su mano derecha una cruz algo grande de palo, como levantada en alto, y en la otra, unos historiadores diçen que la Summa de Silvestre, otros, el breviario y otros affirman que la Biblia; creerá el curioso lector lo que más le agradare.

fol.
107v.

fol.
108r.

40 Aperçibese Piçarro para la pelea.

41 Fray Viçente de Valverde habla con el Inca Atahualpa.

* Garçilasso 2da. parte, libro 1. capitulo 22.

Lo cierto es que estuvo <tachado: *escuchándole*> [agregado: *oyéndole*] con muy grande atención; y no menor admiración por verle muy fervoroso y encendido mientras le hablava: aunque se hallava confussissimo <tachado: *en*> [agregado: *por no*] entendelle por quanto el intérpetre [sic] <tachado: *que*> Felipillo que dixé arriba, no sabía deçille razón entera, y las más muy en contrario sentido porque demás que estava muy corto y sabía poquissimo de entrambas lenguas quichua y castellana, como tengo apuntado, los misterios de nuestra Sancta Fee, fueron algaravía para el Indio: y tanto más quanto nunca antes avía oydo tratar, ni hablar dellos. Colegir se ha de una ó dos cosas que aquí diré <tachado: *dexando otras*> y sea la primera que por deçir cómo los Christianos creíamos en un Dios trino y uno: bolvió en su lenguaje, diçiendo que nuestro Dios era tres, y uno que son quatro y, que teníamos quatro Dioses. Sea la segunda que por deçir que todos peccamos en Adam, nuestro primero Padre: dixo que todos nuestros peccados estavan amontonados en Adam y como estas dixo otras proposiciones heréticas, y /mal sonantes. Desdicha grande del Imperio Peruano, pues huvo de entrar en él con tan mal pie, la luz del Sancto Evangelio. Y mayor lo fue para el desdichado Atahualpa, pues le huvo de perder en un instante y con él dentro de pocos días la vida. Porque dudoso de lo que el religioso le deçía, y assombrado de las amenazas y penas que se le imponían, sino obedecía, afirma la <tachado: *torrente de*> [agregado: *todos*] los historiadores, que preguntó al predicador quién deçía aquellas cosas; y que respondióle que aquel libro que tenía en la mano, le tomó en la suya; y que ojeándole a ver si hablava, le llegó también al oydo, y como viesse no le deçía palabra, que le arrojó en el suelo por donde irritado y corrido Fray Viçente de Valverde tocó arma pidiendo vengança contra el Inca y contra los Indios que alborrotados deste echo, y de sus voces serraron contra ellos los españoles con tan gran furor y crueldad que mattando infinidad dellos, prendió Don Françisco Piçarro al Rey.

fol.
108v.

Pero Garçilasso de la Vega refiere de otra manera este suçesso y <tachado: *quiere*> salvar de la calumnia no sólo al religioso, mas también al Atahualpa en quanto al arrojar el libro, porque diçe que no pudiendo sufrir los españoles la / prolexidad* del raçonamiento que avía entre el Inca y el predicador por medio del Intérpetre [sic], por quanto le yva res-

fol.
109r.

pondiendo a todas las cosas que le avía predicado, que⁴² arremetieron con los Indios para pelear con ellos y quitarles las muchas joyas de oro, y plata y piedras preciosas [agregado: *con que*] como gente, que venía a oyr la embaxada del Monarcha del Univerſo. <tachado: *avian echado sobre sus personas*> [agregado: se avían adornado] para más solemnizar <tachado: *el mensaje*> [agregado: *la embaxada*]: y que otros eſpañoles subieron a una torreçilla á despojar un Idolo que allí avía <tachado: *adornado*> con muchas planchas de oro, y plata y piedras preciosas: con lo qual se alborotaron los Indios, y levantaron grandíſſimo ruydo. Y que el Inca viendo lo que paſſava mandó a los suyos a grandes voçes, que no hiriessen, ni offendiessen a los eſpañoles, aunque viessen <tachado: *lo prendian o matavan*> ser preso ó muerto dellos.

Y para lo toccante al predicador, dice, que con la repentina grita y alboroto de los Indios temió fray Viçente, no le hiçiesen algún mal, y que así se levantó apriessa del assiento en que estava sentado hablando con el Rey, y que al levantarse /soltó la Cruz que tenía en las manos: y se le cayó el libro <tachado: *que avía puesto en su regaço*>, y alçándolo <tachado: *del suelo*> se fue a los suyos, dándoles voçes, que no hiçiesen mal a los Indios, porque se avía afiçionado de Atahualpa, viendo por su respuesta, y preguntas la discreçion y buen ingenio que tenía; y que mientras yva á satisfacer a sus preguntas, levantaron la grita, y por ella no oyeron los eſpañoles lo que el religioso les deçia en favor de los Indios: y así niega que el Rey arrojasse el libro en el suelo; como también que fray Viçente, dando voçes a los Christianos apellidasse justiçia y vengança, diçiendo, ea, ea, destruidos [*sic*], que menos precian nuestra ley, los Evangelios hollados y no quieren nuestra amistad; y que así esto como otras cossas que refieren los authores, es fabuloso y que fue solamente invençion de los conquistadores, que queriendo justificar el echo, dieron las relaçiones y las embiaron al Emperador y a su Consejo con las mejores colores, que les podía importar, y estava acuento.

fol.
109v.

* Garçilasso 2. parte, libro 1, cap. 25.

42 Garçilasso quiere salvar de culpa al Predicador, pero mal.

fol.
110r.

Alabo el buen intento de Garçilasso, pues con tan fáciles salidas salva al religioso y al Rey Athahualpa. Mas por otra parte diçe que el predicador, muy secco y áspero en su oraçión; y que la conclusiõn della fue /amenaçalle, no obedeçiendo al Papa y al Emperador, con guerra a fuego y a sangre y que le avían de quittar el señorío y possessiõn del Reyno. Muy probable se haçe que quien acabava de deçir semejantes raçones (<tachado: *y las*> que admite, y cree fuertemente Garçilasso) también ocasionado de algùn desdèn que haría el Inca apelladería justiçia y venganza: que es lo que diçen los historiadores. Y assí ó bien no diha Garçilasso que el Predicador fue secco y áspero en su oraçión y que no hiço las amenaças que refiere al Rey Atahualpa: ó ya que las cree y cuenta como çiertas, creo también lo que los demás historiadores diçen.

fol.
110v.

Por este motivo ó por otro; lo çierto y indubitable fue que lo primero, la gran matança que hiçieron los españoles en los pobres Indios porque aunque todos tenían las armas en las manos, <tachado: *no huvo*> ninguno dellos huvo que peleasse ni se defendiesse; cosa por çierto muy notable; pues estavan echos a pelear, y a menear las armas en las guerras y que por que no se les avía echo señal para dar la batalla, y porque juntamente el Inca les avía dado orden expressa (que fue para ellos como ley inviolable) que no peleassen, ni hiçessen mal alguno a los que tenían por hijos del Sol: y assí por esto, como por el /gran* rebatto y sobresalto que les dieron, se cortaron todos de <tachado: *puro*> miedo: porque oyendo a un mismo tiempo el ruydo y sonido de las trompetas, de los arcabuçes y artillería y de los caballos que llevaban pretales de cascabeles y atropelladamente corrian de una parte a otra, en tendieron que el çielo se caía y que todos los elementos se avían buelto contra ellos. Passaron de çinco mil indios los que murieron aquel día. Los tres mil y quinientos fueron á hierro: y los demás fueron viejos inútiles, mugeres, muchachos y niños (porque de todas partes grandes y pequeños avía venido a solemnizar a ver a los embaxadores) a estos ahogó la muchedumbre y tropel de su propia gente, y la de los caballos sin otra gran muchedumbre de Indios de todas edades, que tomó debaxo unas paredes

* [No hay texto de este asterisco].

que derribaron los que huían con el grande⁴³ ímpetu que llevaban donde quedaron enterrados en vida, no viendo la lastimosissima muerte de los suyos, ni la Prisión de su Rey y Señor (y es lo segundo sobre lo que no ay duda). Porque serrando con él Françisco Piçarro le assió de suerte que no se le escapó: y preso en una sala, le mandó echar una cadena y puso <tachado: *muchas*> guardas. Lo terçero que se experimentó fue que siendo tantos los muertos y mucho más los heridos de los españoles <tachado: *y soldados*> ni huerto ni herido: sino sólo el <tachado: *governador*> General Don Françisco Piçarro en una mano que le [hirió u]no de sus soldados mientras con su espada tiró una cuchillada al Inca para haçerle caer. Y fue providençia del çielo mandasse este Príncipe a los suyos que ni peleassen ni hiçiesen daño a los españoles; porque no havello mandado no digo con las armas que tenían en las manos, pero a pedradas pudieran matar çiento y sessenta que eran uno dellos Miguel de Astete, que después fue veçino de Guamanga, le quittó al Rey la Insignia Real y guardó en su poder hasta el año de 1557, que en otras partes deste libro tengo <tachado: *contado*> [agregado: *dicho*] era una borla colorada, que traían los Incas en la frente. Una cosa refiere Garçilasso en honrra y reverençia de la Santa Cruz, que si fuera çierta y no huviera lugar a dudar en ella, era de estimar por ser en loor del Sancto Madero. Pero difficulto no poco en creella. Porné [sic] primero sus palabras. Dos días* (diçe este author) después de aquella [*derrotal*], hallaron la Cruz en el mesmo lugar donde la dexó el padre Fray Viçente de Valverde. Que nadie avía ossado llegar á ella y acordándose de los de Tumpiz le adoraron los Indios. creyendo que aquel madero tenía en sí alguna gran deydad y poder de Dios: inorantes [sic] de los misterios de Christo Nuestro Señor y le⁴⁴ pedían perdón del enojo que le avían dado. Hastaquí Garçilasso en el capítulo 25 del libro primero de la 2da. parte de sus commentarios. Digo que aunque la cosa pudo aconçeçer y que el historiador se informaría bien /

fol.
111r.

43 Piçarro prende a Atahualpa Inca.

* Garçilasso 2 p. lib. 1 cap. 25 propefinem.

44 Conveçese á Garçilasso en lo que refiere de la Cruz.

[*Al margen: Primero de la verdad para podella escribir pero en algunas razones en contra para no creella. Lo primero porque no avía de mostrar tan descuydado y olvidadizo el padre Fray Viçente de Valverde que aviendo llevado la Santa Insignia y estandarte real de Christo Señor Nuestro quando fue á hablar al Inca, haviéndosele caydo en el suelo, no se acordasse después de alçarla, o recobralla siquiera preguntando por ella, o yendo en su busca, ya que no pudo luego mientras duró el destrozo que hicieron los españoles en los Indios. Lo segundo porque el campo estava [roto] por los españoles victoriosos que no por los Indios vençidos: y que assí estando por suyo el campo y yendo por él no dexavan de verlo luego, y de entregalla al fray Viçente sin permitir el primero que la viesse a que se quedasse en el suelo para que la alçasse el segundo que huviesse de passar después del por el mismo lugar. Y lo terçero dado que la huviesseen visto los Indios primero que los españoles conoçiendo que era cosa tan estimada y reverençada de los Christianos, de entender es que qualquiera dellos por ganarles la voluntad y las albricias por el allasgo, que se lo avisaría y diría dónde estava la cruz, el mismo día de la prisión de Atahualpa, sin esperar al segundo y menos al terçero. Por todas estas razones no se me hace creyble lo que diçe Garçilasso; aunque alabo su piedad, pero no la facilidad en escribir cosas tan graves que piden más firmes fundamentos de los que da para lo toccante a este particular y assí passemos a otro más çierto, que es el de la muerte de los dos hermanos Incas].*

4. De la muerte cruel que Atahualpa mandó dar a su hermano Uáscar; y de la que se exeçutó en el mismo Atahualpa por los españoles en quien feneçió la línea y señorío de los Reyes Incas.

Terrible cayda fue la que dio el Rey Atahualpa, pues no sólo queda apeado de su trono, y magestad real, pero se vee arrojado, aprisionado en una cárcel, dessamparado de su exército y de sus capitanes y solo entre sus enemigos, que no traçan otra cosa más de cómo quitalle la vida y dalle la muerte. Acordávase en esta occassión de lo que en otra le avía pronosticado el famoso agorero Chalco, después de la victoria que avía alcançado de su hermano Uáscar, cómo se

yva cumpliendo quanto le avía dicho: acordávase también de la antigua tradición y pronóstico de su bisabuelo el Inca Viracocha de que no solamente sus leyes, pueblos y República se avía /de mudar y trocar, sino que también se avían de apagar y extinguir sus ceremonias y religión: y ultimamente traía de contino a la memoria lo que su padre Huayna Capac le avía dicho en la hora de la muerte. Con estas memorias la esperaba por instantes.

fol.
112r.

Aunque como hombre sagaz y de grande entendimiento se⁴⁵ persuadió podría librarse della, si ganase la voluntad <tachado: *a quien los tenía*> a los que la tenían en tan miserable estado. Jusgó que no avía mejor modo, como ofrecelle mucho de lo que más ellos apeteçían, que era oro y plata, mercaduría que tanto vale en el Mundo y estiman los que le estiman. Con esta consideración pues trató de su rescatte Promettió porque le soltassen, cubrir de vasixas de oro y plata el suelo de la sala donde estava preso. Pero como viesse torçer el rostro á los españoles que estavan presentes, sospechando que no le creían, afirmó que les daría dentro de çierto tiempo tantas vasijas, pieças de oro y plata quantas pudiesen enchir la sala hasta lo que el mismo alcançó con la mano en la pared, por donde (diçe el historiador Gomora [sic]) hiço echar una raya colorada en la pared alreedor de toda la sala para señal: mas que avía de ser con tal condición, y promessa /que ni le hundiessen, ni le quebrassen las tinajas, cántaros y vasos, que metiessen en aquel lugar, hasta llegar a la raya. Acceptose la offerta y se lo promettió por ella la vida y juntamente la libertad: començáronse á haçer diligencias para juntar tan gran tesoro; las prinçipales fueron por medio de algunos casiques, y curacas prinçipales que como supiessen estava vivo, aunque preso y cargado de cadenas en la carçel su Inca, y Rey Atahualpa, vinieron a verle y a servirle en todo lo que les mandasse. Dioles orden que con la mayor brevedad que fuesse pussible, despachassen Chasquis al Cuzco, á Quito, á Pachacamac y a otras provinçias para que le truxessen todo el oro, y plata que ser pudiesse y aunque fueron trayendo gran cantidad, jusgaron los soldados ser cosa impossible poderse cumplir lo que se avía promettido; y tanto más, quanto haviéndose passado el

fol.
112v.

45 Ofreçe Atahualpa grande rescatte por su libertad.

término, sospechavan que aquella dilación y larga de tiempo que tomava el Inca era sólo en orden para que sus capitanes, tuviessen lugar de juntar gente⁴⁶ y con exército formado y poderoso venir contra ellos y echarlos del mundo. Imaginaciones fueron estas bastantes para que los españoles anduviessen si pensativos, también melancólicos y desatentos. De suerte lo echó de ver Atahualpa; y queriendo saber la caussa; se lo preguntó al Governador Don Francisco Piçarro /Dixosela, y que no era otra más de la que tengo <tachado: *contado*> referido, sintió el Inca a par de muerte, tuviessen del tal reçelo; y le replicó que esto naçia por no saber los españoles la distançia grande que avia del lugar donde estavan a las çiudades y Provinçias de donde avian de traer el oro, y plata que tenia prometido, pues la más çercana era Pachacamac que distava ochenta leguas; el Cuzco duçientas y Quito treçientas. Pero que si quisiessen çertificarse de su verdad y salir de la sospecha en que estavan fuessen en persona algunos dellos en los mismos lugares y diessen a vista de ojos lo que en ellos tenia de lo que les havia offreçido para su rescatte y si sus vasallos se ocupavan en traelle.

fol.
113r.

Diligençia fue esta que satisfizo. Pero della se originó la muerte cruel que mandó dar a Uáscar su hermano Atahualpa y la que por esta raçón le huvieron de dar al mismo los españoles, justiçiándole publicamente como delinquente en la plaça de Cassamarca. Y fue así porque haviéndose señalado seys soldados para que unos por una parte y otros po otra fuessen á inquirir lo que Atahualpa deçia y juntamente de camino advirtiessen si se haçia junta de gente para lo qual tenia dada orden el Inca que los llevassen /á ombros de Indios en unas amacas y que en todos los pueblos y lugares donde ñlegassen fuessen servidos y regalados como personas reales como en efecto lo fueron: los que se seña[*laron*] para el Cuzco fueron Hernando de Soto y Pedro del Uarco. Anduvieron las duçientas leguas con mayor seguridad y re[*galo*] que si fueran por sus pueblos donde naçieron. Lo propio suçedió a los otros quatro porque a todos tenia assegurado las vidas y el buen hospedaje la palabra y vando general del Inca. Llegaron⁴⁷ los dos (Soto digo y Pedro

fol.
113v.

46 Reçélanse los españoles de Atahualpa y se desengañan.

47 Dos españoles hablan al Inca Uáscar y se le apressura la muerte.

del Uarco) a Jauxa, donde los capitanes y soldados de Atahualpa tenían preso y a buen recado a Huáscar, que teniendo noticia de su llegada desseó y procuró summamente hablalles y ellos también de verle, como lo hiçieron. Destas vistas se le açeleró la muerte, pensando el desdichado Rey verse libre della y tener segura la vida. Porque por señas y lo mejor que pudo, habiendo falta de intérpetre [sic] les dio a entender el agravio grande que le avía echo su hermano Atahualpa, pues demás de tenerle despojado de su Imperio, le tenía de la suerte que veían aprisionado y con guardas y lo que era peor, con grandes temores que le avía de <tachado: mandar> quittar la vida y que pues lo que avía <tachado: venido> pregonando la fama de la Magestad del Emperador Carlos Quinto era, que avía embiado [al] Capitán General Don Françisco Piçarro con soldados para que /dessagraviara agraviados y haciendo justiçia diesse a cada uno lo que fuesse suyo, les pedía hiçiesse con su General como él fuesse restituydo en su trono y Reyno, pues era de derecho suyo y que le dexase <tachado: quedasse> dessagraviado. Deçía estas raçones arrasándosele los ojos de lágrimas, que las caussó en los dos castellanos, de quien también pidió no le dessamparassen sino que estuviessen en su compañía, para que con esto tuviesse segura la vida y no se la quitassen los guardas: hasta que huviesse alcançado por medio dellos y de su capitán lo que les avía rogado. Que⁴⁸ en señal de agradeçimiento les promettía darles a ellos y a sus compañeros mucho más oro y plata del que havia offreçido su hermano Atahualpa, porque si este avía dicho les daría destos metales hasta la raya que tenía señalado donde estava preso, él les entregaría hasta ençima del techado de la propia sala que era tantas veçes más -lo qual con ser tanto más, le sería mucho más fáçil a él juntarlo que no a su hermano, que para cumplir con lo que tenía prometido, con ser mucho menos avía de quitallo de los templos y altares; pero que él /no tenía neçessidad de hacer esto por quanto siendo legítimo heredero de su padre Huayna Capac sabía muy bien dónde estavan sus thesoros y los de sus antepassados. Respondiéronle Hernando de Soto y Pedro de Uarco a lo que por señas havían entendido en quanto al quedarse en su compa-

fol.
114r.

fol.
114v.

48 Offreçe el Inca Uáscar mayor rescate que su hermano.

ña: que ellos no podían quebrantar el orden de su capitán, que les avía mandado llegassen al Cuzco. Pero que le asseguravan darían la buelta en breve y que harían en su favor y serviço qualquier cosa que le estuviesse bien. Con esto se despidieron del infeliz Huáscar dexándole más triste y desconsolado de lo que estava antes: por quanto havia esperado algún remedio por su medio dellos y ahora se hallava desa[uçi]ado de la vida y çierto de⁴⁹ la muerte por havellos hablado como aconteçió. Porque las guardas avisaron a atahualpa de la plática, que avía tenido su hermano Huáscar con los dos españoles, lo que les havia pedido y promettido con lo qual entendió quan mal le estava fuera adel[ante] aquella promessa, pues por medio della se avían de trocar los cayules y avía de tener por muy çierta una muerte cruel. Y assí determinó almorçar al hermano dándose la primero que <tachado: no> le comiesse /aprettada y con todo secreto a que con el mismo, sus capitanes y guardas matassen a su hermano y dello le diessen aviso por unas ahumadas como se avía executado. Avía çien leguas de distancia del uno al otro y le suppo en menos de una hora porque no le huvieron bien quitado la vida, quando por los serros altos a trechos ençendieron fuegos con que se entendió havían muerto al pobre y miserable Inca Huáscar. Matáronle cruelíssimamente haçiéndole quartos y tasajos; y no se suppo donde le echaron, mas que se entendió entre los Indios se le avian comido de rabia -aunque el padre Joseph de Acosta diçe que lo quemaron. Tan desdichado fin tuvo como este el último y legítimo Inca Rey Señor de la Monarchía del Perú, con quien se mostraron tan inhumanos y cruels los capitanes de Atahualpa mientras le truxeron y tuvieron preso, que le davan a beber orines por el camino y a comer cosas muy suçias y mil savandixas- porque lo son los Imperios, y Monarchías del Mundo, sino estrivan en la eterna de la Gloria: en cuya comparación todas juntas /las* del Universo son como una gotta de roçio que cae por la mañana antes de amanecer y assi como se deshaçen y acaba esta, se deshaçen y acaban aquellas: como en efecto se acabó la de los Monarchas Incas Peruanos pues feneçió en estos dos hermanos y pues hemos

fol.
115r.

fol.
115v.

49 Atahualpa da orden que maten al Inca Uáscar su hermano.

* Jap. de cap. 11, No. 23.

visto la muerte de uno y veamos cuál fue la del otro. Por dársele se la ocasionó asimismo y por el mismo medio que pretendió conservar su vida la vino á perder y a quedar enlazado en el lazzo que armó con su hermano Huáscar. Súppose su muerte entre los españoles y soldados de campo de Don Francisco Piçarro, con quien ya se avía juntado su compañero Don Diego de Almagro, que viniendo en su socorro le avía traído buen número de castellanos. Estos y aquellos instaron se diesse la muerte á Atahualpa: deçían la tenía tanto más mereçida quanto por caminos secretos se le procurava dar á ellos para librarse. Esta maldad y testimonio le levantó el Indio intérpetre [sic] Phelipillo, que affiçionado torpemente de una de las mugeres de Atahualpa llamada Intipaya estuvo persuadido no le alcançaría sino fuesse con muerte del mismo <tachado: *Atahualpa*> y como era él sólo quien entendía la lengua de los Incas dio a entender a los españoles lo avía entre oydo /a los Indios. Cosa que fue facilmente creída; y tanto más quanto tenía grande apariençia de verdad. Confirmose con la muerte, que avía mandado executar contra su hermano Huáscar.

fol.
116r.

Mandó Francisco Piçarro se hiçiesse informaçión de entrambas <tachado: *cosas*> cargos y cómo el intérpetre [sic] era el mismo Phelipillo y no havia español que entendiesse, se traduçía fielmente lo que los testigos declaravan. Fueron las declaraciones de la color y tanta que tenía el traydor⁵⁰ <tachado: *del intérpetre* [sic]> y testimoniero y a la medida de lo que querían los más de los soldados, porque no pocos eran de pareçer no se ensangrentasse en la muerte de <tachado: *matassen a tar*> gran Príncipe, sino que le embiassen <tachado: *vivo*> al Emperador a España, que era lo que por lo menos desseava Atahualpa; y pidió. Pero no le valió porque⁵¹ sentençiado a muerte, se le dieron a voz de un pregonero ahogándole atado a un palo. Mientras le llevaron de justiçias pidió el bautismo por consejo de los que le acompañavan y le yvan consolando: diéronselo llamándose Don Juan á devoçión de la madre del Emperador, la Reyna Doña Juana, hija de los Reyes Cathólicos. Otros quieren que se llamó Don Francisco, á contemplançión de Don Francisco /

fol.
116v.

50 Algunos fueron de pareçer no muriesse Atahualpa.

51 Justiçiale á Atahualpa afrentósamente.

Piçarro: tengo por más çierto lo primero assí por mayor calidad de la promesa de quien se quería mostrar bien affecto, como por que no lo estava sino muy [*mal*] en la ocasión, y en <tachado: *con*> todo extremo quexoso de Piçarro, porque haviéndole promettido libralle por el rescatte en pago de lo mucho oro, y plata que avía reçibido [*le*] quitava la vida con tan afrentosa muerte. Enterráronle con honrradas obsequias [*sic*] como entre Christianos, que mandó haçelle el governador assistiendo a ella con luto y llanto de todos los Indios que se allaron presentes. Dexó ordenado llevassen su cuerpo á Quito donde estavan enterrados los Reyes abuelos por parte de madre. Fue hombre bien dispuesto, sabio, generoso y entodo franco.

fol. 117r. En⁵² el vocabulario de mano que cité arriba <tachado: *de author pero muy çierto*> del Padre Blas de Valera, erúdito en las antiguallas del Perú, sobre la palabra Atahualpa, hallo brevemente çifrado su vida y muerte aunque en la de Uáscar, muy diferente de los historiadores, porque diçe que las heridas que reçibió en la batalla que tuvo con su hermano y perdió, murió después en el Cuzco: y no haçe mençión de su prisión; y así por esta raçón; como para que se vea la califiçación que da a la muerte de /de entrambos hermanos y pueda el lector escoxer la oppiniön que más le agradare; porné aquí a la letra la suya que es la que se sigue.

Atahualpa, el último Rey Inca del Perú, a quien tiránica e injustamente mató el tirano Françisco Piçarro, cuyo castigo exemplar se vio poco después porque murió a manos de sus enemigos, no indios sino españoles sin confessión- El Rey Atahualpa era hijo de Huayna Capac; y hermano menor de Huáscar Inca: muerto el padre se dividió el Reyno entre estos dos hermanos. Y aunque la división fue por testamento del padre; con todo Huáscar Inca no passó por ello: y movió guerra al Hermano: y en çierta batalla fue vençido Huáscar, y murió en el Cuzco de las heridas. Entonçes entró Piçarro en la tierra; y siendo reçibido de paz en Cassamarca, el usó de trayçión, y diçiendo mil mentiras inçitó a sus compañeros a que en tiempo del mayor descuydo prendiessen al Rey con mano armada: prendiéronle: prometiéronle la Vida, con que diesse el rescatte: dio el rescate muy rico: tomolo Piçarro, y

52 çifrase brevemente la vida y muerte de Atahualpa.

quitó al rey la vida. El qual fue más dichoso que sus mata-
dores, porque en medio de sus affectiones creyó en JESU
Christo nuestro Señor, y baptizándose /y poniéndose por
nombre Don Juan, murió con grandes lágrimas a manos del
tyrano y de su verdugo.

fol.
117v.

Ganose el çielo y trocó el Reyno de la tierra por el de
la Vida Eterna. Algunos diçen que el Rey tomó por nombre
Don Françisco: bien pudo ser que tomase ambos nombres:
más es muy çierto que tuvo nombre Juan y tomó este nom-
bre por respecto de Doña Juanna Reyna madre del Empera-
dor Carlos Quinto. Fue su muerte el año de 1533. Reynó tres
años; dos en compañía de su hermano; y uno solo, de mane-
ra que nuestro [Señor] fue conservando los Incas, y su Reyno
hasta que llegasse este buen Atahualpa que era el electo y
querido, y se lo llevó a la gloria; y cessó el Imperio Ingano
[sic].

Hasta aquí el author que tengo alegado, en que descri-
be succintamente todo lo toccante a Athaulpa [sic] y no se
diferencia poco de los demás escriptores en el tiempo que⁵³
reynó, pues diçe fueron sólos tres años, como otros affir-
men haver sido ocho, haçiendo la cuenta desdel año de 1523.
Quando piensan que murió Huayna Capac su padre y que
así su muerte fue el año de 1532. Como tengo dicho arriba
en otro lugar en lo qual también se diferencia de los demás
historiadores pues afirma haver sido el de 1533. Confieso
ser esta muy gran confusión pues no aviendo aún çien años
/que passó todo lo que tengo contado. No puedo averiguar lo
puntual de los que ha quando ello suçedió. Lo çierto es (y en
esto concuerdan los más de los historiadores) que Don Fran-
çisco Piçarro y Don Diego de Almagro y Hernando de Luque
hiçieron su compañía el año de 1525.

fol.
118r.

Gastáronse tres años en el descubrimiento hasta llegar
la primera vez a Tumbes. Gastáronse otros dos años en venir
á España a pedir la conquista al emperador y en bolver á Pa-
namá entre Don Françisco Piçarro en la Isla Puná; y en
Tumbes, año de 1531. El mismo año por el mes de diçiembre
fue la prisión de Atahualpa, y su muerte fue por março del
año de 1532. Y aquel mismo año entraron en el Cuzco por
octubre nuestros españoles, donde estuvo el governador has-

53 Compútanse los años en que se diferencian los historiadores.

ta abril del año de 1533. que supo de la llegada de Don Pedro de Alvarado. Y por setiembre del mismo año salió del Cuzco a pagar el concierto que se hizo con él y entrado el año de 1534, día de los Reyes que fue la fundación de su ciudad que llamamos Lima. Toda esta cuenta es de Garcilasso que la tengo por la más probable y aún cierta. El rescate y despojo que tuvo el gobernador con sus soldados sólo de oro y plata fue riquísimo; pues se valió por⁵⁴ las partijas y por lo que le cuppo á cada uno conforme a su calidad y offiçio militar á quatro millones, y seysçientos y çinco mill y seysçientos y setenta ducados que fue lo que les cuppo en Cassamarca sólo porque en el Cuzco huvieron después quando entraron en aquella çiuudad otra mucho mayor el padre Blas Valera, haçe que lo fue también la de Cassamarca porque diçe que valió el rescatte de Atahualpa quatro millones y ochoçientos mil ducados: que a la otra cuenta faltan çiento y noventa y quatro mil y treçientos y treynta ducados, que sin duda se desperdiçiarían en el sacco mano y en la bulla de tanto oro, y plata, porque tengo la cuenta del padre Valera por verdadera por quanto lo saccó en limpio de los Indios antiguos, y quipocamayos de Cassamarca y porque a la gente que vino con Don Diego de Almagro que era mucha y muy prinçipal no le perteneçia cosa alguna de todo este montón a fuero de guerra, pues se dava por rescate de Atahualpa en cuya prisiòn ellos no se havían allado Don Françisco / Piçarro les mandó dar todavía mil pesos para ayudar de costa: assí lo testifica el historiador y contador Çárate, aunque no declara si fueron los mil pesos a todos, o a cada uno de los soldados. Tengo esto segundo por indubitable porque lo otro fuera gran miseria en medio de tan grande thesoro y de tanta riqueza- Bastante para que muchos de los soldados que fueron sessenta se bolviessen luego ricos á España, pues de [*hecho*] hubo que llevaron á veynte, treynta y quarenta mill ducados. Estos acompañaron á Hernando Piçarro, con quien el governador embió el quinto y relación de todo lo suçedido al Emperador. Y a su compañero Diego de Almagro dio de la parte que le avía cabido, çiento y veynte mil ducados. A Hernando de Luque no cupo cosa alguna, porque se supo entonces que era ya falleçido y creo contento

fol.
118v.

54 [*Rescate y despojo riquísimo en lo que se valuó*].

por haver sido Obispo electo de Tumbes. Concluye⁵⁵ este paragrapho con saccar por conclusión çierta y clara que la guerra que tuvieron entre sí los dos hermanos (ó por mejor decir, capitales enemigos) Uáscar y Atahuallpa y muerte de entrambos, fue la vida de los pocos conquistadores que en compañía de Don Françisco Piçarro entraron en el Perú: donde fueron por aquellos primeros años tan temidos y estimados, que los Indios los respectavan y adoravan como Dioses y así los llamavan Viracochas (como tengo dicho arriba) y juntamente hijos del Sol /Tuvo Don Françisco Piçarro con estas tan pacífica possession por entonces del Imperio y Reyno del Perú, que se puso luego en camino para la çiudad Imperial del Cuzco en compañía de Don Diego de Almagro su compañero y de treçientos y çinquenta soldados que se juntaron entre los que Almagro avía traydo de Panamá y los primeros que avian acompañado á Piçarro y entrado en Cassamarca y tan descuydados todos en el caminar, y⁵⁶ sin reçelo temían a quien les estorvasse, ó resistiesse que caminavan la hila acomodándose de pueblo en pueblo para yr más a su plaçer. Pero puesto se les enturbió esta paz, y quietud a los de la retraguarda porque el Inca Titu Atauchi hermano de Atahualpa, viendo a su hermano preso, y que se tratava de su rescate, fue a diversas partes del Reyno a juntar oro, y plata y teniendo nuevas cómo le avían justiçiado a voz de pregone-ro y a manos de verdugo, dessamparó todo lo que tenía juntado para el rescate y con la mayor priessa que pudo juntó gente de guerra viniendo en seguimiento de la de Piçarro hasta la provinçia de Huaylas, donde en un pueblo que llaman Tocto, dio de sobresalto en ellos con seys mil hombres que llevaba y prendió ocho españoles que bien no avían /salido y entrellos á Sancho Cuéllar, escribano que fue de la información, sentençia y muerte de Atahualpa de quien⁵⁷ solamente [*diçe*] Garçilasso mandó haçer justiçia el Inca Titu Atauchi, también a voz de pregonero y manos de verdugo y en el mismo pueblo donde avian dado garotte a su hermano,

fol.
119r.

fol.
119v.

55 La guerra y muerte de los dos hermanos Incas fue la Vida de los pocos españoles.

56 Titu Atauchi, hermano de Atahualpa trata de vengarle.

57 Manda haçer justiçia del escribano que exeçutó la sentençia contra su hermano y perdona a otros.

en la plaça de Cassamarca, porque para este effecto bolvió allá y perdonó a los demás haciéndoles mucho regalo y curándolos de las heridas por respecto de Françisco de Chaves, en agradecimiento de lo mucho que avía favoreçido y procurado librar a Atahualpa. pero el author del vocabulario de mano, que tengo çitado en otros lugares, diçe hablando del nombre Titu Atauchi lo que se sigue: Titu Atauchi, hijo de Huayna Capac y hermano de Huáscar Inca; y de Atahualpa. Este Titu Atauchi no reynó más de que supo que los españoles avían preso a su hermano Atahualpa, vino con poderoso exército sobrellos y aunque se dio priessa llegó tarde, porque ya su hermano era muerto, y los españoles ydos camino de Huamachuco. Llegó pues á Cassamarca donde halló onze españoles que se avían quedado después de la matança que hiçieron; y coxiéndolos aunque se defendieron bien los [ahorcó] todos de un palo. Y lo mismo hiçiera de Françisco Piçarro y de sus hermanos si los hallaría⁵⁸ allí. Fuese en pos dellos; y en la llanada de Huamachuco tuvieron una batalla, y Titu Atauchi desbarató a los españoles; mas no siguió victoria: hiçiéronse paçes por medio de Françisco de Chaves, xerezano gran amigo de Tito Atauchi. No se alló Françisco Piçarro en esta refriega, pero admitió las paçes. Titu Atauchi se bolvió a su puesto, y después fue bautiçado por mano de un español y puso por nombre Don Diego Titu Atauchi y murió muy buen christiano. Hastaquí el author del Vocabulario./

fol.
120r.

*Quinto. De algunas singularíssimas maravillas
que obró Dios en favor de los Christianos, y
en aprobacion de nuestra Santa Fee para la
conversion del Perú.*

Si la oppini3n del author que tengo alegado es çierta (como lo siento; porque la tengo por más probable) no fue uno sólo al que mandó ahorcar Titu Atauchi Inca en vengança de la muerte de su hermano Atahualpa, sino onze españoles, que pagaron por los demás que haviendo echo injustiça mereçian la misma justiça. Pero Dios quiso se hiçiesse en estos pocos, y guardó a los demás en favor de

58 Françisco de Chaves, grande amigo de Titu Atauchi.

nuestra Sancta Fee, para que se⁵⁹ pudiera predicar a los infieles deste Imperio: y assí esta fue una de las maravillas que obró su Divina Magestad en favor della en este Reyno; y en favor de los españoles; porque pudiendo el Inca Titu Atauchi (hermano de padre de Uáscar y de padre y madre de Atahualpa) con su exêrcito y en compañía del maesse de campo Quizquiz, famoso capitán, seguir el aliança y llevar adelante la victoria que en dos ó tres refriegas, avía tenido con los españoles, que caminavan hila hila [sic] y sin orden haçia el Cuzco: no sólo no /lo hiço, pero contento de haver justiçiado a los onze y entre ellos al escribano Cuéllar, a los demás que tenía presos, les dio libertad y hiço alcançassen a su capitán Don Françisco Piçarro, curados los heridos, y todos regalados y servidos como si fueran Incas y de la sangre real de sus padres. Obras propias de quien las tiene, como lo son las contrarias de⁶⁰ quien careçe dellas. El Instrumento deste buen tratamiento fueron Françisco de Chaves y Hernando de Haro, que haviéndose mostrado del vando del Inca Atahualpa favoreçiéndosele en sus mayores congoxas tuvieron mano para que Titu Atauchi se huviese misericordiosamente con ellos y con todos sus compañeros y aún más, la tuvieron también para que se tratara de paçes y en conformidad dellas se hiçieran algunas capitulaciones muy favorables a los españoles y a nuestra Sancta Fee que fue otra maravilla: destas haçe mençion Garçilasso y yo lo haré aquí, para que se vea por ellas, la gran justificación deste Príncipe; y cómo si se hubieran guardado, se huvieran escusado infinitas muertes y huviera entrado con mejor pie el Sancto Evangelio en estos Reynos y Provinçias del Perú.

La* primera capitulacion de las más notables fue, que todas las injurias, delictos, y agravios hasta entonçes suçedidos de una parte á ora se borrassen, y olvidassen peepeutamente. Que huviesse paz entre Indios y españoles, jura no haçerse mal los unos a los otros- Que los españoles no contradixessen la Corona del Imperio á Manco Inca, porque era el legítimo heredero, hermano /de padre y madre del Rey

fol.
120v.

fol.
121r.

59 Titu Atauchi pudo acabar con los españoles siguiendo el alcançe.

60 Françisco de Chaves y Hernando de Haro, instrumentos de la Paz y capitulaciones.

* Garçilasso 2da. parte, libro 2, capítulo 6.

Uáscar. Que Indios y españoles en sus tratos y contratos se huviessen como amigos; y que quedassen confederados para socorrerse, y ayudarse unos a otros- Que los españoles soltassen los Indios que tenían presos en cadenas, y de allí adelante no los arrojasen, sino que se sirviessen dellos libremente. Que las leyes de los Incas passadas hechas en beneficio de los vassallos, que no fuessen contra la ley Christiana, se guardasse inviolablemente- Que el governador don Francisco Piçarro dentro en breve tiempo embiasse estas capitulaciones á España para que la Magestad Imperial las confirmasse.

fol. 12lv. Estas⁶¹ fueron las cossas que pidió el Inca Tito Atauchi y dio a entender a Françisco de Chaves [, y] desseava se exequtassen para bien universal del Imperio, a que añadieron otras dos los españoles, porque alentados de la generosidad con que aquel Príncipe los tratava saccándolos de la prisión, dándoles libertad y muchas dádivas de oro, y plata y piedras preçiosas con otros regalos, quando los pudiera haver echo pedaços como gente agraviada y offendida con la muerte de su Rey- y compungidos con los descuydos que avían tendio en la enseñanza de los Indios, y predicación del Santo Evangelio, le pidieron <tachado: *propusieron en favor del otras dos cosas*> /en favor del, lo primero que los Incas y todos sus capitanes y señores de vassallos, reçiбиessen la ley de los Christianos y consintiessen que la predicassen por todo el Imperio y lo segundo pues los españoles eran extranjeros y no tenían pueblos ni tierras de qué mantenerse; les diessen alimentos como a los demás naturales del Reyno y les diessen Indios, e Indias de serviçio, que les sirviessen no como esclavos, sino como criados-

Respondiéronles Tito Atauchi y Quizquiz, que en quanto al reçibir la ley de los Christianos, tuviessen por çierto y cosa indubitable que esta sólo era lo que más desseavan, porque bien veían era mejor de la que tenían, assí por lo que publicavan della, como por lo que su padre Huayna Capac la calificó en la hora de su muerte y que no se tardarían más en reçibilla, quanto <tachado: *se tardasse*> el general Don Françisco Piçarro en embialles saçerdotes; y maestros que se la enseñassen y los bautiçassen. Y en quanto al dalles tierras

61 la generosidad de Tito anima a los españoles a pedir otras cosas.

y gente de serviçio, no sólo era raçón pero preçisa obrigaçión, porque assí se lo tenía mandado el mismo Huayna Capac que los sirviessen y obedeçiessen y que no querían dalles otra prueba ni mejor experiència más de la que ellos propios havían experimentado y <tachado: *toccado con manos*> en el Rey Atahualpa que pudiéndose defender, se dexó prender hasta dexarse matar: y que se acordassen de los seys soldados /quando yendo repartidos y solos en diversas partes del Reyno fueron en ellas servidos y acatados como las personas reales de los mismos Incas y que assí pidiessen desde luego lo que bien les estuviesse, que en todo se les daría gusto, y [agregado: *buen despacho*] <tachado: *contento*>. Muy grande le reçibieron desta respuesta Françisco de Chaves, y Hernando de Haro: que havida liçençia se fueron con los demás compañeros en busca de su governador cargados de dádivas, y mucho acompañamiento- que quando los vio fue extraordinario el goço y contentamiento que reçibió porque los tenía por muertos <tachado: *y acabados*> conforme las nuevas que avía tenido de⁶² los demás; y del estado en que ellos quedavan llegados al Cuzco Don Françisco Piçarro y Don Diego de Almagro, después de haver vençido alguna resistencia que les hiçieron los Indios, tuvieron nuevas de la llegada del Adelantado Don Pedro de Alvarado, que con armadas de valiosos caballeros y de gente muy escoxada hasta el número de quinientos, avía <tachado: *aportado a*> [agregado: *tomado*] la costa del Perú para conquistar de nuevo lo que no lo estuviesse, que no caussó poca alteraçión en todo el campo de Piçarro, aunque dentro de pocos meses salieron destes affanes, porque yendo en busca de⁶³ Almagro con cien soldados, como hermanos y fieles ministros del Emperador se conçertaron, para lo público, que /Don Pedro de Alvarado fuesse con armada por la costa adelante haçia el medio día a descubrir los Reynos y provinçias que por allí huviesse: y que Don Françisco Piçarro y Don Diego de Almagro quedassen paçificando lo que estava descubierto; y casi conquistado y que los soldados de entrambas partes libremente pudiesen yr a donde quisiessen; ó al nuevo descubrimiento

fol.
122r.

fol.
122v.

62 Don Françisco Piçarro tiene nueva de la llegada de Don Pedro de Alvarado con armada.

63 Conçiértanse Almagro y Alvarado.

la mar adelante, ó a la que estava conquistado en tierra y en lo secreto reservaron (que fue lo se exequitó y importó á Piçarro) que en su nombre prometió Almagro á Alvarado çien mil pesos de buen oro, por la armada, cavallos y pertrechos que llevaba y que él se bolviesse a su governaçion de Huatimala, con juramento de no bolver más al Perú mientras viviessen los dos compañeros Piçarro y Almagro. Diéronle los çien mil pesos de buen oro, juró de no bolver al Perú; entregó la armada, con que se reforcó la de Piçarro y pudo mediante ella tratar de poblar la çiudad de Lima metrópoli y <tachado: *emporio en la hera*> [agregado: *corte des al*] presente de todo el Reyno del Perú <tachado: *de quien*> (en su lugar diré más en particular de sus exçelencias, sitio y calidad).

fol. 123r. Salió⁶⁴ pues del Cuzco para este effecto, quando juntamente pobló la çiudad de Truxillo, ochenta leguas de la de Lima, en memoria de su patria. Pero haciéndose olvidaçion de las capitulaçiones y conçiertos que avian echo en su nombre Françisco de Chaves /y Hernando de Haro y avia admitido, como también el Inca Manco que otra cossa no desseava, sino vellas <tachado: *cumplidas*> [agregado: *assertadas*] y mediante su cumplimiento tener la possessión del Imperio; viendo el Inca que yva muy a la larga la exequçion y que sólo la sustentava con esperanças vanas y con palabras <tachado: *que se las llevaba el aere [sic]*>, después de haver tomado diversos medios suaves y de cortesía; <tachado: *pidiendo lo que*> determinó tomar el efficaz y riguroso de guerra: a que se alló tanto más obligado, quanto estando de Paz en el Cuzco y esperando se le restituyesse la paçifica possessión del Reyno, no sólo se la dio Don Françisco Piçarro, pero haciendo de viaje segunda vez para Lima, le dexó presso en la fortaleza, y aún aprisionado. Esta diligencia fue la última disposiçion para el general levantamiento de todos los Indios del Perú y prinçipio para que del todo quedasse serrada la puerta al Sancto Evangelio. Pero no le permitió Dios, mas antes por las extraordinarias maravillas que obró en su favor se abrió de par en par y quedaron los españoles señores del Imperio. Esto suçedió assi que desseando echallos del mundo y que fuessen todos passados a cuchillo en un mismo día

64 Piçarro salió del Cuzco a poblar la çiudad de Lima y Trujillo.

que estavan derramados en diversas partes del reyno; /tuvo⁶⁵ maña y sagaçidad el Inca Manco para huyrse de la prisión, porque de tal suerte suppo ganar las voluntades a las guardas con su affabilidad, y más con dádivas preçiosas y regalos, y mucho más con no mostrar pesar de las prisiones que no sólo se las quitaron, pero le dexaron salir libre de y siempre que quisiesse. Con semejante larga la tuvo para yr al valle de Yucay, quatro leguas del Cuzco y en Tampu, que está otra legua del río abaxo, secretíssimamente hiço llamamiento y junta de los Curacas, y prinçipales de la provinçia: Hiçoles un raçonamiento si affectuoso, también muy encareçido; <tachado: *porque*> [agregado: *propuso*]les <tachado: *encareçió*> la tyrania de los españoles y la oppresión grande en que le tenían sin quererle dexar libre la posesión y señorío de su Imperio, que no allava otro medio para cobralle, y quittársele de sus manos: como menear las suyas y con ellas quittar la vida a todos haçiéndoles guerra a fuego y sangre, sin que <tachado: *quede pianti ni mamanti*> [agregado: *quedase memoria*] dellos. Todos offreçieron sus vidas, haçiendas y las de sus vassallos para este effecto: hiçiéronse grandes levas de gente en todas las provinçias y pueblos del Perú desde los Chichas hasta los llanos de Lima; y con tan grande secreto, que primero estuvieron sus exércitos del Inca en el campo, que se supiesse de sus aperçebimientos: la traça que tuvo fue singularíssima y efficaçíssima para salir. /

fol.
123v.

Con el intento, si Dios no la frustrara y desbarattara con su infinito poder. Porque <tachado: *estando*> como estavan los españoles repartidos y derramados en diversos Reynos; y <tachado: *ellos entre sí lexíssimos*> [agregado: *distantes*] unos de los otros sin poderse favoreçer: dio orden como a una, y en un mismo tiempo <tachado: *fuessen*> assaltados y coxidos de repente fuessen muertos, y passados á cuchillos y assi mandó <tachado: *que fuesse*> un numeroso exército y de soldados esforçados con Don Françisco Piçarro y sus compañeros que se allava ocupado en llevar adelante y en acresentar la nueva çidad de Lima. Despachó mensajeros á Chile, a su hermano Paullu y al Summo Saçerdote Villac Umu, para que con la gente que tenían del Cuzco y con la natural de la tierra degollassen á Don Diego de Almagro y a to-

fol.
124r.

65 El Inca Manco se huye de la prisión y hace llamamiento de gente.

fol.
124v.

dos sus soldados, que con más de seysçientos avía ydo a la conquista de aquel reyno, y el mismo Inca con exército de duçientos mil indios se partió para el Cuzco, donde sólo avía duçientos españoles con los tres hermanos del governador Hernando <tachado: *Pizarro*>, Juan y⁶⁶ Gonçalo Piçarros; de suerte que para cada soldado avía mil indios. Llegaron el día señalado sin ser sentidos de la çidad, y luego la noche siguiente acomettieron repentinamente con grande alarido y estruendo a los españoles, los más de los Indios llevavan /arcos y flechas, y fuego en ellas con yesca ençendida. Tirávanlas más espessas que si fuera graniço del çielo por los techados y casas de la çidad que como estavan cubiertas de icho, que es la paxa de la tierra, en un instante se abrasaron todas, solamente reservaron las del Templo del Sol; y de las Virgenes Vestales, y otras dos que avían sido de los Reyes Incas: la una destas es donde al presente está nuestro colegio de la Compañía de Jesús, que avía sido del Inca Huayna Cápac, reserváronlas estas por la veneraçión grande, que tuvieron a sus Incas y a su Dios y padre dellos que deçían era el Sol.

fol.
125r.

En esta quemaçón estavan señalados indios escoxidos y esforçados para quemar la casa donde vivían nuestros españoles, que avía sido del Inca Viracocha. Cargaron de⁶⁷ suerte contra ella que <tachado: *la quemaron*> toda. Pero <tachado: *en quemalle*> [agregado: *puesto fuego por diversas partes se abrazó*]. Aconteçiò una cosa raríssima (y es la primera maravilla que obró Dios en favor de los Christianos) [agregado: *y de nuestra Sancta fee*], que en una sala grande della teniendo echo un altar donde se deçía missa y la oían los soldados con sus capitanes; por más flechas ençendidas que le tiravan y arrojavan a gran prissa <tachado: *para que se quemara con las demás, nunca hiço mella*> [agregado: *prendió*] en ella el fuego, <tachado: *ni la chamuscó*>, antes pareçía avía otros tantos hombres para apagar las flechas, quantos eran ellas, porque aunque a la Verdad començó a arder por diversas partes, pero luego al instante se apagavan /como peleando en çierta manera Dios con los infieles: estos en querer bolver en polvo, y ceniça el lugar donde avía sido adorado y le avían echo sacrificio: y su Divina Magestad en

66 el Inca Manco acomete y çerca al Cuzco.

67 maravilla grande en favor de nuestra Santa fee

defendelle y tenelle en pie como sagrado y que avía de ser casa y templo suyo; como en efecto lo fue <tachado: *después quando sossegada esta tempestad y turbión [sic] tan grande le consagraron en*> y lo es oy yglesia prinçipal y cathedral de la çuadad: [*y lo es oy día*]. Los duçientos españoles luego que sintieron el ruydo y rebatto tan repentino de los Indios, se pusieron en arma y a <tachado: *armaron y enfrenaron sus*> sus caballos (que cada noche tenían treynta dellos ensillados para estar aperçebidos por lo que pudiesse suçeder), y assí aviendo salido estos los primeros a reconoçer a los enemigos se juntaron a toda priessa con los demás compañeros en la plaza mayor de la çuadad, escoxiendo este puesto <tachado: *la anchura del*> ancho por más seguro para deffenderse y offender, que no las calles angostas y andar derramados y divididos por ellas. Avía ochenta de a caballo; y çiento y veynte infantes de a pie y [agregado: *puestos*] <tachado: *estos se pusieron apiñados*> en un esquadron [agregado: *bien formado y guarneçido con la caballería*] / <tachado: *aquellos en quatro compañías de veynte con veynte y en los quatro frontespicios del mismo esquadron de suerte que los infantes estaban defendidos de los de a caballo por todos los lados*>. Antes de amanecer los Indios los acomettieron por todas partes con grandissima feroçidad y braveza, pensando llevarse los del primer encuentro. Pero los caballeros salieron contra ellos <tachado: *les al encuentro*> con tan gran valor, que no sólo los resistieron, pero mataron muhos yndios <tachado: *dellos*>; duró la porfia hasta que <tachado: *el amanecer*> amaneciò el día con su claridad. Reforçaron los infieles el combatte. Llovían flechas y piedras contra los españoles tan sin çessar, que nunca paravan, aunque viessen caerse muertos a lançadas y delante de sus ojos sus hijos, hermanos y parientes; antes esto los embraveçia más y se entravan [agregado: *ciegamente*] por las lanças y piccas <tachado: *como si fueran flores y clavellinas*> siempre con esperanças los avían de degollar presto y bolvellos en ceniza. Con este tesón y perseverança más de fieras encarniçadas en su propia sangre, que no de hombres, tuvieron los Indios a los españoles muy apretados y apurados diez y siete días: continuos <tachado: *y continuamente*> en el mismo puesto y lugar sin casi dexarlos descansar <tachado: *ni resollar*>. Porque <tachado: *assí*> en esquadron formado si los dexavan por /algún breve tiempo yvan a beber al arroyo y <tachado: *yvan*> a buscar de

fol.
125v.

fol.
126r.

comer si avía algo en las casas quemadas, sintiendo más <tachado: *el apuramiento y cansançio de los cavallos*> [agregado: *estar con cavallos aparados*] que el propio trabajo y cansançio. El Inca Manco mandó viendo lo poco que aprovechava contra gente tan valerosa, pues haviendo muerto millaradas de soldados de su exército; de los contrarios apenas faltavan treynta, aunque con muchos heridos <tachado: *entrellos*>, determinó cercar el Cuzco con todo su poder y apretar el çerco de suerte muriessen de hambre: dándoles juntamente cada lleno de luna asaltos, y rebatos de día, y de noche por muchas partes. Desta suerte los tuvo çercados por el tiempo de ocho meses- y no menos sobresaltados⁶⁸ por el governador Don Françisco Piçarro, y sus compañeros entendiendo <tachado: *habrían yrse*> estavan todos muertos y acabados en Lima, y en las demás partes del Perú, porque en todas ellas, se avían alçado los Indios y a la verdad mataron más de setteçientos y çinquenta españoles los treçientos que estavan derramados en pueblos y assientos de minas buscando oro, y plata; y los quatroçientos y çinquenta que el governador por tres o quatro veçes avía despachado desde Lima en socorro de los del Cuzco, pero todos estos quedaron muertos sin poderse defender en la cuesta de Parcos, donde los Indios infieles y de guerra los esperavan. Con estos temores pues y sobresaltos, y sin esperanças de socorro humano los del cuzco peleavan sólo estribando en El Divino y en sus propias fuerças. Hastaque huvo de dexallos del todo triumphantes y victoriosos, como en effecto lo quedaron, porque muy a lo descubierto los favoreció Dios desdel çielo embiando a su Santíssima Madre en la tierra y a su gran capitán, el glorioso Santiago, con modo maravilloso, y que dio bien a entender avía escoxido aquellos pocos soldados para que /por su medio quedasse la puerta abierta a la luz del Sancto Evangelio a tantos Reynos, y provinçias -la ocasión fue que estando como estavan los españoles apretadissimos en medio de la⁶⁹ plaça del Cuzco, determinaron de una vez á morir como valerosos soldados ó alcançar victoria de sus enemigos; y no esperar á enflaqueçer de manera en aquel puesto por la falta de comida y por la sobra

fol.
126v.

68 muchos españoles son muertos en la cuesta de Parcos.

69 nuevas maravillas en favor de los españoles y de nuestra Santa fe.

del continuo trabajo, que quando quisiessen menear las manos, no pudiessen, vençidos de la flaquezza de sus cuerpos; con esta resolución dispusieron sus Almas lo mejor que pudieron, y el tiempo les dio lugar confessándose con tres saçerдotes que tenían en su compañía, todos los que alcançaron podello haçer y los unos y los otros llamando á Dios y a los Sanctos en su favor. Luego que amaneciò el día siguiente los accomettieron los Indios con la feroçidad y braveça que solían y aún con alguna mayor, más porque se tenían por corridos y avergonçados, que tan pocos soldados resisitessen a tanta infinidad de enemigos, con lo qual se resolvieron a no dexar de pelear hasta tenellos a todos muertos y degollados. Con la misma determinaçión y mayor ánimo salieron los españoles para morir como tales sin mostrar flaquezza, invocando a grandes voçes a la Santissima Virgen, y al defensor de España contra infieles, Santiago. Los /unos y los otros pelearon <tachado: *obstinadissi*> [agregado: *incansable*]mente; y con tan gran mortandad de Indios y de heridos de los españoles, quanto nunca antes la hubo ygual, porque esta fue la mayor. Desta suerte pelearon çinco horas continuas de manera que se allaron <tachado: *tan cansados*> los infantes, y los de a caballo tan desalentados del gran trabajo deste día y de los passados, no esperavan otro alivio más que el de la muerte.

fol.
127r.

El Príncipe Manco Inca, que de un alto mirava la batalla esforçava los suyos con grandes loores que les deçía, hasta nombrarlos por sus nombres de las provinçias y pueblos de donde eran, porque estava çierto que deste sólo día pendía quedar en possessión de su Imperio y Monarquía. Pero a esta hora y en tan estremada neçessidad fue Dios servido de favorecer a sus fieles embiando a su Apóstol Santiago, porque apareçiò visiblemente capitaneando a los españoles que le vieron, y con ellos los mismos Indios, en un caballo hermosissimo blanco, embraçada una adarga y en ella la divisa de su orden militar, y en la mano derecha una espada que parecía era de fuego, y como un relámpago por el gran resplandor que echava de sí- los infieles se espantavan de ver tan nuevo y esforçado caballero: donde quiera /que el Sancto acomettía, huían los bárbaros como perdidos y desatinados: atropellávanse unos a otros, y aún más, porque se ahogavan muchos huyendo. De ver aquella maravilla quedávanse abortos y espantados otros por quanto no tan presto los In-

fol.
127v.

dios acometían a los fieles por la parte donde no estava el Sancto, quando también al mismo instante lo hallavan delante de sí, de manera que parecía que en un mismo tiempo estava en todas partes defendiendo a unos y a otros de nuestros españoles y offendiendo a todos los infieles que sin poder resistir más, començaron á huir dessatinadamente; y sin parar. Con este favor tan propio del çielo se esforçaron los fieles soldados y peleando de nuevo, fueron innumerables los enemigos que passaron a cuchillo, y alañçearon <tachado: *los que quedaron vivos huieron a todo correr dessamparando la pelea*>.

fol. 128r. Con lo qual cantaron victoria aquel día que les dio el glorioso Apóstol, quittándose a los Indios que ya la tenían por suya. El mismo amparo y socorro experimentaron el día siguiente y todos los demás que todos los infieles quisieron pelear, porque luego que acometían a los Christianos veían la misma maravilla y se atontavan de tal suerte que no sabían a qué parte huir, y así tomavan por partido más seguro bolverse a sus propios puestos. Mas no por esto desistieron del çerco, /pues⁷⁰ le mantuvieron ocho meses como tengo <tachado: *contado*> [agregado: *dicho*]. Experimentose también el favor y el amparo de la Soberana Reyna de los Angeles: porque corridos sobremanera, el Inca Manco, de no salir con la empresa, llamó a sus capitanes affeándoles su cobardía y poco esfuerço, diciendo que dellos era la culpa no tenelle los soldados de sus compañías, y tercios, porque a ser ellos los que devieran, también lo fueran los que les seguían, Escusávanse con la presençia y vista del nuevo caballero, que como un rayo ó relámpago lo andava todo y atemoriçava. Pidioles tuviessen ánimo para otra batalla <tachado: *el día siguiente*> que mostrassen en ella les eran fieles vassallos, y que deseavan verle restituído en su Imperio que le tenían tiraniçado los españoles. Este avía de ser de noche y después que se huviessen passado dos en medio, para que con la obscuridad <tachado: *de la noche*> y accometiéndolos de improviso, fuesse más çierta la victoria. Aperçibiéndose para este tiempo quando ya estavan prevenidos los españoles, porque algunos de sus Indios yanaconas y criados que les servían, les avisaron del

70 Nuestra Señora con su Hijo en braços se apareçe y favoreçe a los çercados.

intento y prevención del Inca. Venido <tachado: *la noche*> [agregado: *el tiempo*] que se señaló, los Indios armados <tachado: *de sus armas*> estando para acometer al pequeño esquadron de Christianos se les apareció en el /ayre Nuestra Señora con su benditissimo Hijo en los braços con tan extraordinaria hermosa y resplandor; que los Infieles mirando aquella maravilla quedaron como pasmados y atónitos; sentían les caía en los ojos un polvo tan espeso y menudo que era como arena, ó roçío, de manera que quittándoles la vista de los ojos no sabían dónde estaban <tachado: *con esta vista*> y así antes de venir a las manos y que los españoles saliessen á ellos, se bolvieron a su alojamiento y a sus quarteles, de donde por muchos días no osaron salir tan amedrentados quedaron como esto desta resplandeçiente noche que fue la última de los diez y siete días que los pocos christianos no se atrevían a estar sino todos juntos de día y de noche en un esquadron. Pero sabiendo después quan amedrentados estaban los indios por las maravillas que avían visto y experimentado en su favor se alentaron para tomar algún alivio en el galpón y sala, que les avía guardado Dios del fuego, donde se recoxieron a curar las heridas <tachado: *y a tomar algún resuello*> [agregado: *alivio*], aunque este nunca fue sin sobresaltos por el çerco tan grande y largo en que los tuvieron y se acabó con muchos triumphos y grandes victorias, que alcançaron porque hubo en el discurso de este tiempo muchos acometimientos por entrambas partes, y no pocas batallas así comunes como de persona á persona que refieren algunos historiadores /en⁷¹ especial la de un indio infiel tan bravo y valiente que se atrevió a desafiar a todos los Chistianos de persona á persona, pero desdeñándose éstos de pelear con un indio, salió contra él otro de naçion Cañaris a paja de los Piçarros, que hubo mucho que ver en entrambos; y más en la victoria que alcançó el cañari degollando al infiel, como la de otro que haviendo quittado la lança a dos caballeros que uno en pos de otro le avían acometido y rebattidosela con el arco primero y después al segundo con la misma lança. Estuvo a punto de quittársela también al tercero que fue Gonçalo Piçarro que defendiéndole de los otros dos que a una yvan contra él para matalle, le reconoçió por Señor y llamándole su Inca, le sirvió

fol.
128v.

fol.
129r.

71 Valentía de Indios infieles.

fol.
129v.

hasta la muerte. Estas y otras haçañas dexo de escribir, assi porque no son de mi argumento ni profesión, como también porque las podrá ver el curioso lector en los authores que las traen en sus historias y solamente me quiero contentar de haver echo mençión en esta, destes milagros tan singulares y maravillas tan grandiosas <tachado: *gloriosas*> que tengo contado. De cuya verdad no ay lugar de dudar, lo primero porque la tradiçión dellas /de padres á hijos es çierta y todavía dura en la çiuudad del Cuzco donde yo les he oydo referir a muchos en no pocas occassiones- Lo segundo porque para memoria destes favores los españoles hiçieron se pintasse en el hastial de la pared del templo, que corresponde al çimiterio [sic] antiguo, al glorioso Apostol Santiago ençima de un caballo blanco con su adarga embraçada y la espada en la mano culebreada con muchos indios derribados a sus pies, muertos y heridos. esta pintura también he visto no pocas veçes, pues ha sido muchos que passando por aquel çimiterio [sic] reparen en ella y en reverençia deste defensor de las Españas y del favor y amparo que les hiço, tomaron por patrón los que fundaron la çiuudad ó possession della por el emperador: como á Nuestra Señora por titular de la yglesia mayor en el misterio de su Gloriosa Assumptión- y lo terçero, porque authores graves haçen mençión destas maravillas en sus historias, como el padre Joseph de Acosta en el capítulo 27 del libro séptimo de la que escribió del nuevo orbe, y fue el segundo Provinçial, que tuvimos en la Compañía después que se fundó este Reyno, donde llegó poco más de quarenta años, que haviendo aconteçido, afirmando haverlas él mismo oydo <tachado: *contar*> [agregado: *referir*] de personas fide dignas. Aunque una circunstançia al milagro de apagar-se el fuego del galpón de los españoles; porque diçe /que visiblemente vieron los Indios a una señora, que estaba en lo alto y que apagava el fuego- Lo mismo afirma de todos tres* milagros Garçilasso en sus Comentarios, aunque no del mismo modo en quanto al apagarse el fuego, sino de la suerte como lo tengo <tachado: *contado*> [agregado: *dicho*]: y lo que oyó <tachado: *contar*> diversas veçes con admiración de los que los contavan, assi Indios como españoles de aquel tiempo, y de los primeros conquistadores.

fol.
130r.

* Garçilasso 2 pte. lib. 2o. Cap. lo 25.

Y lo quarto y último porque fuera cosa impussible poder escapar tan pocos españoles de çerco tan largo y apretado sin ayuda del çielo: pues la misma cosa lo está clamando y pregonando de su naturaleza. Y assí si escaparon y alcançaron victoria, fue porque Dios se la dio mediante estas maravillas para mayor gloria suya; y para que entrasse la luz del Sancto Evangelio en este Imperio. Que confirma todo lo dicho la fidelidad tan grande que guardaron los Indios pajes y ianacona [sic], que servían a los españoles en el çerco, porque siendo naturales de la tierra y conforme a raçón natural, deviendo apeteçer que Manco Inca tuviesse possession del Reyno y Monarchía del Perú, no sólo no lo apeteçían, pero antes <tachado: *todo*> lo contrario porque fingiendo de día que ayudavan a sus deudos, y compatriotas, de noche venían /donde estavan sus amos; traíanles de comer lo que avían alcançado y rancheado: avisávanles de los intentos y [*designios*] de los enemigos, con tan gran cuydado y puntualidad como si fueran españoles muy fieles y leales a la Corona de Castilla. Claro está que los que esto haçían eran movidos y gobernados del Todo Poderoso y que como en lo demás se mostró maravilloso, también lo quiso ser en esto.

fol.
130v.

También⁷² lo fue en Lima donde estuvo çercado Don Françisco Piçarro, porque estando los Indios infieles çercando la çiudad de la otra parte del río, todas las veçes que lo querían vadear se ponía como una mar conque de ordinario quedavan muchos dellos ahogados: lo qual no aconteçía a los españoles, quando querían acometellos <tachado: *más antes mermava*> [agregado: *baxándose el agua*], y casi a pie enxuto le passavan y vadeavan, haçiendo siempre grandes haçañas y gloriosas façiones. Estas hiçieron juntamente quinientos y çinquenta españoles, que desde Chile bolvieron en compañía de Don Diego de Almagro por el mismo tiempo que entrando en el Cuzco se estableçió del todo la possession y señores de aquella çiudad y de todo el Imperio por la Corona de Castilla y León, como lo ha estado hasta el día de oy, y lo estará por largos siglos, pues mediante esta sujeción, se han sujetado infinitas almas al yugo del Sancto Evangelio, que han predicado los varones Apostólicos en

72 çercan a Don Françisco Piçarro en Lima donde milagrosamente es favorecido del çielo.

fol. este Occidente: en particular los /los de mi sagrada Religión
131r. cuyas Vidas pienso escribir en el⁷³ discurso de esta Historia
y assí haviendo <tachado: visto> entendido en estos tres ca-
pítulos la Ethemología [sic] del nombre Perú: la latitud de
sus tierras Reynos y provinçias: la diversidad grande de len-
guas: quiénes y cuántos fueron los Reyes Incas, que
señorearon este Imperio. Quiénes y cuáles fueron los Padres,
Abuelos, Bisabuelos, y Tatarabuelos de Manco Cápac, prime-
ro Inca: cómo feneçió su línea y desçendençia: quiénes los
primeros descubridores y conquistadores deste grande Impe-
rio, las maravillas grandes que obró Dios para que le con-
quistassen y quedassen con su possession. Tiempo será
passemos adelante y seppamos las Idolatrías y supersticiones
tan grandes que tuvieron de arrancar en este espesíssimo
Monte de la gentilidad, los varones Ilustres y Apostólicos de
la Compañía de Jesús; y campeen más las flores y fructos de
buenas y christianas costumbres, que después acá han
coxido de las Almas plantadas en el vergel de la Sancta Ygle-
sia. /

fol.
132r.

73 Recopilase todo lo dicho de los tres capítulos.

*De las Idolatrías, Ritos, Superstiçiones, y çeremonias
que tuvieron los Indios del Perú en su gentilidad.
Capitulo 4.*

Quando¹ me acuerdo de la gran muchedumbre de idolos, Idolatrías; superstiçiones y çeremonias gentílicas que tuvieron las dos naçiones más sabias y entendidas del mundo; quales fueron la griega y romana: nada me admira, que la peruana no tan entendida, sepultada en las tinieblas de la ignorança <tachado: *tuviesse*> aya tenido tanta infinidad de Idolos y supertiçiones, quanto ninguna otra leemos en las historias, que los Romanos sólo tuvieron más de treynta mil dioses: los Griegos: otra inmensidad dellos: los Egiptios un número sin número. Pero en medio desta confusión tan grande de falsos Dioses allo, que tuvieron <tachado: *todos*> estos gentiles, no se que bislumbrejo impulso del author de la naturaleza, que les obligava a conoçelle, y adoralle, aunque este conoçimiento, y adoración anublado con unas espe-sísimas nuves de errores y de ignoranças.

Epiménides, famoso philosopho que conforme la cuenta de /Suydas* y Sabellico, vivió çiento y çinquenta años, y por la de Plinio, çiento y çinquenta y siete: y que fue seyçientos y más años antes que San Pablo dio a entender a los Athenienses que demás de los dioses a quienes ellos adoravan y conoçían avía otro a quien no conoçían: y que assí le devian dedicar templo y altar como lo hiçieron, teniendo por retablo* un título que deçía IGNOTO DEO: al Dios no conoçido y fue lo que le valió al Apóstol para predicársele y dársele a conoçer. La occasion que tuvo aquel philosopho (que también tuvieron por propheta los antiguos y los de su naçión) para dalles esta notiçia a los Athenienses, fue que aviendo una gran peste entre ellos de que <tachado: *por la qual*> morían infinitos, embiaron a llamar a Epiménides,² questava en la isla de Creta, para que les diese algún reme-

fol.
132v.

1 Griegos y Romanos muy idólatras y supertiçiosos.

* Suydas verbo Epiménides.
Sabell. libro 7. exempl. cap. 4.
Plin. Nat. Hist. lib. 7 cap. 52.

* Act. Apost. c. 17.

2 Motivo por donde Epiménides dio a los Athenienses notiçia del Dios no conoçido.

dio eficaz para tan gran trabajo. El que les dio, fue que tomó algunas ovejas manchadas de negro, y blanco; llévalas al Areópago, que era el hogar público de la audiencia de Athenas, donde las soltó, dexándolas yr libremente donde quisiessen: dando orden juntamente que çiertos hombres fuessen <tachado: *en pos dellas*> [agregado: *siguiéndolas*]: y donde quiera que parassen las sacrificassen en honra del Dios no conoçido;* hiçieronlo assi los Athenienses; y luego desde aquel día començó poco a poco a çessar la Pestilençia. Con esta occassión y motivo levantaron muchos altares por toda aquella tierra /al Dios no conoçido y muy sumptuoso en la misma çiudad de Atenas. Desta çiudad pudo ser dependiesses la de Roma a tomar por su protector y amparo particular al Dios no conoçido, por* no saber su nombre, porque como quieren algunos historiadores antiguos era costumbre entre los antiguos, que cada çiudad tuviesse por su protector algún Dios particular, cuyo favor y amparo procurassen en sus neçesidades y assi los romanos escoxieron al no conoçido. Los de las Provinçias y Reynos de Françia tuvieron también altares dedicados con* título al Dios no conoçido: y lo mismo hiçieron los árabes sacrificándole en ellos camellos muy gruesos que es la haçienda más estimada de aquella gente. Esta notiçia pues que dio la Divina Magestad á aquellos Idólatras del Oriente, aunque confusa desimismo, parece se sirvió de dar junctamente a los de acá en el Occidente y en medio de sus Idolatrías y Superstiçiones. <tachado: *y que en el mismo Oriente y en el Occidente es él sólo, el Criador de todo el Universo: y assi antes de deçir dellas muchedumbres de falsos*> /y assi antes que diga <tachado: *de deçir*> dellas, y de la muchedumbre de sus falsos Dioses, ritos y çeremonias, que tuvieron los Indios Peruanos y todavía tienen muchas Provinçias: será bien digamos si alcançaron el conoçimiento del verdadero Dios y cómo le veneraron hasta edificalle templos, y levantalle altares.

fol.
133r.

fol.
133v.

* Sic. Diógenes Laertio, lib. 1 in vita Epiménides.

* Macrobio lib. 3
Satur. c. 9

Joan Rosino de Antiq^{te} Roman. lib. 20 c. 18

* Assí lo testifica Alexandro. ab. Alexan. lib. 3 c. 12

1. *Cómo los Indios del Perú en su gentilidad tuvieron algún conocimiento del Dios Verdadero.*

El haver tenido los Indios del Perú antes de la predicación del Sancto Evangelio alguna noticia de un sólo Dios y cómo este es el Criador del Universo, lo tengo por tan cierto e indubitable, quanto lo es entrellos y en su lengua el nombre y³ palabra, PACHA CAMAC, y por el consiguiente haver sido tan antigua esta noticia, quanto lo es la misma palabra, que fue usada de los primeros que poblaron el Perú, como vimos en el capítulo segundo <tachado: *deste libro*> quando tratamos de los Incas y de sus Padres y ascendientes (Tumbe y Quitumba). Pachacamac, pues en lengua peruana quiere decir / (como tengo explicado en otro lugar) sustentador y, criador del Orbe y de todo lo que ay sobre la tierra. Y aunque el conocimiento desta verdad no fue en los Indios tan clara y distincta como después acá le han alcanzado mediante la fee y luz de la predicación del Sancto Evangelio. Pero no ignoraron que este sustentador y criador era solo, fuerte y poderoso; y que él solo lo regía, y governava todo, y aún más que era ab eterno, sin principio ni fin, porque todo esto significa y quiere decir esta palabra Pachacamac. Y si después adoraron al Sol; esto fue porque les hizo creer el Demonio que era este Planeta poderoso en las guerras, y que criava los mantenimientos en la tierra, mesclando muchas mentiras con algunas verdades ó apariencia [sic] dellas. Para lo qual se valió mucho de Manco Çapa, primero Inca. Pero no conocieron en él poder absoluto, ni superioridad en el çielo: mas antes saccaron por consecuencia çierta y clara, que era criatura, y que como tal obedecía a su criador, pues trabajava de continuo [sic] y sin descansar un sólo instante, que fue el discurso que con sólo la luz natural hizo el Inca Huayna Capac, como diximos en su Vida.

fol.
134r.

Con todo esso edificaron sumptuosissimos templos / [Al margen: lib. 6 cap. 4, el padre presentado Fray Gregorio García de la Orden de Predicadores, en el tratado que escribió de la predicación evangélica [ilegible] dice lo siguiente: esta [ilegible] y nombre Pachacamac es compuesto de Pacha que es mundo Universo y de Cámac [ilegible] pre-

fol.
134v.

3 Pachacamac, qué quiere decir.

sente [ilegible] Cama que es ánima. Pachacamac quiere decir el que da ánimo al Mundo Universo. Y en toda su propia y entera significación quiere decir; el que hace con el universo lo que el ánima con el cuerpo. Tenían este nombre en tan grande veneración los Indios del Perú, que no le osaran tomar en la boca; y quando les era forçoso tomarlo era haciendo affectos y muestras de mucho acatamiento, encogiendo los hombros, inclinando la cabeza y todo el cuerpo, alçando los ojos al çielo y baxándolos al suelo, levantando las manos abiertas en derecho de los ombros, dando besos al aire que entre los Incas, y sus vassallos eran muestras de suma adoración y reverençia con las quales demostraciones nombravan al Pachacámac, y adoravan al Sol; y reverençiavan al Rey, y no más- Hasta aquí este author]

en el Cuzco, en Titicaca, y en otras partes: con que vinieron á olvidarse del Pachacamac; por ser invisible, y el Sol [*visible*] adorando con él juntamente a la luna, truenos, rayos, guacas, apachetas, con otra infinidad de cosas como veremos en el paragrapho siguiente: y prosiguiendo en este con el conocimiento que tuvieron de Dios debaxo del nombre de Pachacámac. Digo que le edificaron aquel templo sumptuosíssimo y el mayor que se ha conocido en todo el Perú, llamado Pachacama, que está quatro leguas de la çiudad de Lima, que aunque al presente no tiene la entereça y adorno que tenía antiguamente, porque el tiempo con las guerras y saccomanos que han echo en todo lo ha arruynado, y acabado; pero de sus reliquias y paredones que han quedado se colige muy bien la extraordinaria sumptuosidad y magestad que tuvo en sus prinçipios, donde de todas las partes del Imperio yvan como en peregrinación á reverençar y adorar al Pachacámac a quien llamavan en todas ocasiones; y en sus cuytas, y neçessidades: y assí la bisabuela de Manco çapa, llamada Llira, le llamó en la suya para que la vengasse de Quitumba su marido que le avía dessorado y no buuelto a ella /después⁴ de tantos años, como contamos en su lugar. Confirmase este conocimiento con una larga, y gran tradición que tienen los naturales desta tierra, que vino a ella un hombre <tachado: *que tenía barbas en la cara*> [*agregado*:

fol.
135r.

4 Ay tradición de un Apóstol que predicó el conocimiento del verdadero Dios.

con barbas, conoçido por estas señas por no tener los Indios ningunas] y el cabello algo crespo, los ojos çarcos, de buena estatura, vestido de una camiseta morada, y una manta carmesí: y que saliendo de la mar, avía predicado a la gente de la costa que no adorassen al Sol, luna, ni otras cosas que adoravan como Dioses; ni que les hiçiesen sacrificios; sino sólo a Pachacámac, que era el Todopoderoso. Mas porque predicó, que el Pachacámac teniendo, un hijo, se le avían muerto los hombres, le apedrearon, y aún le quisiesen matar; y diçen se fue huyendo: aunque después pareció en el pueblo de Hilavaya; donde predicó lo mismo; y por esta razón también le quisieron matar y de echo le echaron del lugar como diçen, á piedra menuda. En esta ocasión refieren también que suçedió una cosa maravillosa y fue que unos Indios que salieron tras él persiguiéndole más de media legua de trecho; a la buelta del pueblo todos /bolvieron lisiados y mudos; de suerte que nunca más hablaron palabra, sino sólo por señas se davan a entender y lo ques más; y que fue maior indiçio de la Indignación de Dios contra ellos y contra los de aquella comarca, fue que después de pocos días sobrevino en ella una pestilencia, y hambre tan grande que se despoblaron muchos pueblos. Publican los Indios de Hilavaya que aquel hombre les avía anunçiado aquel castigo y mortandad, y que terçera vez el mismo, después de todo avía parecido en Copacavana junto al famoso templo del Sol, que tengo contado, estando en la Isla de Titicaca; y que predicando lo mismo que otras veçes, quisieron también matarle sacrificándole al Sol; lo qual porque no faltaron algunos que lo contradixeron, tomaron resolución de quitalle la vida, de tal suerte que no quedasse memoria del; y que llevándole muerto a una isla despoblada de la propia laguna en una canoa, se hundió la canoa con la gente que le llevaría y cuerpo de manera que nunca más pareció. Este sucesso con lo demás toccante a la adoración del Pachacámac, dio por relación çierta el quipocamayo Catari y coronista antiguo de los Incas, de quien tengo hecho mençión en otros lugar y Garçilasso la haçe en sus commentarios; y assí la tengo sino por evidente, y del todo çierta, por faltar originales çiertos; a lo menos por muy probable, aunque por çertissima y verdadera la notiça que tuvieron los Indios de Dios en nombre Pachacamac. /

fol.
135v.

fol.
136r.

2. De las muchas Idolatrías, Ritos y Supersticiones de los Indios del Perú.

fol. 136v.

La poca, y muy corta notiçia que tuvieron los Indios del Perú del verdadero Dios, quedó tan anublada o por mejor deçir ahogada y acabada con la muchedumbre de sus Idolatrías y supersticiones, quanto en muchos siglos no tuvieron rastro della, porque el Demonio no sólo fue conservando las suyas. Pero las fue acrescentando con el tiempo <tachado: *en tanta manera*> de tal suerte, que dudo aya número en el guarismo las pueda contar. Buen argumento es desta verdad, saber que con haver más de noventa años que ha entrado la luz del Sancto Evangelio en este Occidente y haver havido tantos y tan grandes çeladores de las Almas, Varones Apostólicos y verdaderos ministros de la predicación evangélica, con todo esso, están muchas dellas en pie, por no deçir las /más: en espeçial en aquellos pueblos y provinçias donde ha reynado más la cudiçia del oro; y plata y no del bien de las Almas; y assí ni me será pussible ni menos conveniente deçir por menor las Idolatrías y Supersticiones que tuvieron los Indios del Perú y todavia tiene en nuchas partes del Reyno. Bastará sólo çifrallas por mayor y rogar al devoto lector (como lo hago) que viendo las tinieblas tan espessas en que están sepultadas las Almas se apiade dellas supplicando al Sol de justiçia, que con la fuerça de sus rayos deshaciendo aquellas, las alumbre y inflame en su amor, de suerte que a él sólo amen y adoren.

fol. 137r.

El Padre Pablo Joseph de Arriaga de nuestra Compañía y fidelissimo hijo della (como veremos en su Vida en el terçero libro desta Historia) entre los demás tratados que escribió para bien y provecho de las Almas, uno fue el que intituló Extirpación de la Idolatría del Perú, que compusso y [agregado: *escribió*] <tachado: *frugó*> con la grande experiencia que tuvo por las muchas misiones en que anduvo y tuvo a cargo, governándolas como superior. En el trata por extenso este argumento que divide en tres partes- la primera contiene las Huacas y Idolos que adoran los Indios; qué es lo que les ofrecen; qué fiesta les hacen; qué abusos y supersticiones tienen, qué /saçerdotes, maestros y ministros de sus Idolatrías. La segunda, qué causas, y rayçes, tienen de ellas; que por una parte están tan encubiertas, y por otra brotan tanto, y los remedios para descubrillas, y dessaraygallas. La

terçera parte es de la práctica [sic] que se debe tener en la visita por los visitadores de los Perlados [sic] para con effecto extinguiellas, pues este sólo es el modo más próximo y inmediato para salir con tan gloriosa empresa.

También en el confesionario, que anda impresso para los curas de Indios, mandó el consilio limense 2o. poner una instrucción contra sus ritos y supersticiones, y en ella haçe mençion destas, y de las más de sus Idolatrias. El Quipocamayo Catari en las relaciones que dio siendo Christiano, de sus Incas y Reyes, también la hiço, y dio muy puntual de sus Idolatrias, y supersticiones, y refirió muchas de las que tenían los Indios en el tiempo de su gentilidad: destes tratados <tachado: *y relaciones la haré pues*> y de mi poca experiencia y de ls relaciones que he tenido la haré aquí muy breve y compendiosa⁵ en quanto fuere suffiçiente para el intento que tengo propuesto y lo que supongo <tachado: *prime-ro que digo*> es que fueron tan çiegos los Indios del Perú en su gentilidad, que qualquiera cosa de la qual pudiesen esperar algún bien /ó temer algún mal le adoravan Dios, y idolatravan en ella: y assí adoravan hasta los animales por burttos y crueles que fuessen; y quanto más crueles y ponçoñosos, era mayor la adoraçión que les haçian como a tigres, osos, leones, culebras y serpientes. Tenian infinidad de ídolos echos de metales de oro, y plata, cobre, según la calidad de la tierra. Huacas, que son cosas señaladas y notables, como çerros muy altos, apachetas, que son obras: piedras grandes, que el diluvio dexó en partes donde no se pudo jugar de dónde rodaron; fuentes manantiales: a qualquiera cosa destas insensibles adoravan por⁶ Dios: pero los prinçipales eran el Sol; la luna; el luçero de la mañana; las cabrillas, y otras estrellas señaladas. El relámpago: truenos y rayos. El arco del çielo, que llaman Cuychi, tempestades, graniço y encruçixadas de caminos. El padre Acosta en el libro 4. cap. 5 de su historia natural, donde trata de la idolatria que usaron los Indios con cosas particulares, refiere que en Caxamalca de la Nasca, le mostraron çerro grande de are-

fol.
137v.

5 Qualquiera cosa de que pudiesen tener mal o esperar bien adoravan por Dios.

6 Adoravan un cerro de arena por ser muy alto, como también un árbol por ser disforme.

fol.
138r.

na que avía sido principal adoratorio, ó guaca de los antiguos. Y que preguntando qué divinidad avían hallado allí, le respondieron que aquella maravilla de aver sido un serro altísimo de arena en medio de otros muchos de peña. Y a la verdad (diçe el padre Acosta) era cosa maravillosa, pensar cómo se puso tan gran pico de arena en medio. También çertifica que para fundir una campana grande de nuestra yglesia de Lima, tuvimos necesidad de leña rezia, y mucha y que se cortó un arbolazo disforme, que por su antigüedad y grandeza avía sido largos años adoratorio y guaca de los Indios- A este tono qualquiera cosa que tenga estrañeza entre las de su género, les pareçia que tenía divinidad, hasta haçer esto con rayçes y frutos de la tierra. Los labradores usavan (y aún todavía lo usan si se les mira bien a las manos) que escogiendo el mayz, las mazorcas más bien granadas y las primeras que cogen las guardan colgadas en sus casas y aunque parescan de hambre no ay llegar a ellas y en las sembrerías haçen sus çeremonias: como es antes de sembrar la semilla toman algunos granos de mayz y los ofreçen a los rios, echándolos enteros o molidos y /y si están en la costa de la mar haçen lo mismo pidiendo⁷ lluvias, y buenos temporales. Ponen por guardas de las cháccaras unas piedras largas, ó de color porque entienden que estas conservan la humedad de la tierra. Y para asseguralla de ladrones ponen por guardas conchas de tortuga que llaman quirquinchu, que caussan tan gran temor a los que passan, y las miran, que ninguno dellos se atreverá a entrar en la chácara donde ellas están, porque entienden se an de encher de lepra. En todas estas çeremonias y supersticiones que tienen para sus cháccaras juntan otra no poco perjudiçial con que realçan las demás y es que en estas ocasiones a de aver mucho que beber y después que están sin juiçio, baylan hasta caer. Arrimanse donde allan aunque sea con la hermana, o deuda más çercana, tía ó sobrina.

Al⁸ tiempo de la cosecha si allan alguna maçorca de mayz pegada una con otra, ó en otras semillas alguna cosa extraordinaria que la naturaleza con la viçiosidad y fertilidad de la tierra produjo, que llaman llallava, la adoran, y no

7 Supersticiones [bárbaras] de las indias.

8 Adora qualquiera cosa singular por naturaleza.

la comen: ni aún la toccan si no es con muy grande veneración. Y lo mismo tienen quando alguna criatura en su nacimiento sale señalada. Y así en entrando en edad los más destos dan en hechiçeros, sortilegos, y adivinos. Y quanto más lisiado fuere unos destos le tienen, y veneran por mayor hechiçero- /

También adoravan la tierra fértil, que llaman Pachamama: que quiere decir la tierra madre fecunda y frutifera. Los Indios de la costa tenían por su Dios a la mar, a quien hacían sacrificios; como los de la sierra al Sol. Todas estas supersticiones, y ritos fueron entablando por orden del Demonio para que dexassen de adorar a Pachacamac, como lo hicieron hasta desamparar a su sumptuoso y grandioso templo, pues a muchísimos años que le dexaron.

Demás de las dichas, tienen otras supersticiones bien particulares en despertando de dormir por la mañana, lo primero que hacen es contar por extenso lo que cada uno á soñado: y sobre la interpetración [*sic*] de los sueños, aunque aya algunas discordias vienen a someterse al parecer del más ançiano, á más ançiana y como si fuessen verdades infalibles creen en ellos.

Si sueñan que an passado algún río turbio, dicen se an de apartar por muerte, ó largo viaje, que an de hacer. Si an tenido alguna pesadilla, tienen por cierto que se a de morir algún pariente, ó conoçido, para lo qual explican más la pesadilla y dicen que es el espíritu de aquel que se ha de morir que le quiere ahogar para que vaya a tenerle compañía. Alguna bívora, o otro animal ponçoñoso, pronostican que le an enchiçado [*sic*] o dado algún bocado, con que muera.

Si sueñan con fuegos, y candeladas, dicen que le ha de sobrevenir alguna enfermedad grande, y peligrosa, según /la cantidad de fuego que an soñado. Si an soñado alguna aguila o halcón, dicen que an de engendrar un hijo: y si an soñado sappsos ó ranas; que será hembra.

Si van caminando algún viaje largo, van comiendo coca (que son ojas de un árbol mediano, que se coge los Andes) y en llegando a alguna abra, que llaman apachita, de donde se descubre otra tierra, en aquel lugar ofrecen la coca [agregado: *que llevan en la boca*] y los que no la comen ofrecen de lo que <tachado: *llevan*> [agregado: *tienen*], como es alguna maçorca de mayz, copa, que son chaquiras, oro y plata, y el

fol.
138v.

fol.
139r.

que no tiene nada desto, ofrece una piedra ó leño, y guardan esta çeremonia con tan gran rigor y exactiõn que no se atreverán a passar delante de la apacheta sin haverlo echo: porque de lo contrario tienen por cosa çierta <tachado: *y infalible*> que no bolverán por aquel camino, y que quando quieran, la pacheta [sic] que adoran por Huaca no los dexará passar. La misma ofrenda haçen a las lagunas, çerros señalados; montes, encruçixadas de caminos. Al pasar de los ríos grandes, lo primero que haçen en metiendo el pie dentro es saludar las aguas beviendo dos, ó tres puños della, aunque vaya muy turbia.

fol.
139v.

A⁹ las pacarinas, que es de donde ellos decienden, reverencian también como Dioses; que como no tienen fé ni conoçimiento de su primer origen de nuestros primeros Padres Adam y Eva; tienen en este puncto muchos errores, y todos /espeçialmente las cabeças de Ayllos saben y nombran sus Pacarinas; y esta es una de las causas (dice el padre Joseph en su tratado, y la experienciã enseña ser assi) por que rehusan tanto la reduçión de sus pueblos: y gustan de vivir en unos sitios tan malos y trabaxosos y se han visto algunos que era menester baxar por el agua çerca de una legua y a muchos que no podían subir, ni baxar sino era a pie y la prinçipal raçõn que davan era que estava allí su Pacarina. demás de las Huacas dichas ay otras mobibles que adoran como Dioses, estas son la Piedra. Las más veces sin figura ninguna; otras tienen diversas figuras de hombres ó mugeres; y á algunas destas Huacas diçen que son hijos ó mugeres de otras Huacas; otras tienen figuras de animales, y de todas tienen sus nombres particulares, conque las invocan, y está tan entablada esta adoraciõn, que no ay muchacho en algunos pueblos y aún en algunas provinçias que en sabiendo hablar no sepa el nombre de las Huacas de su ay llo; por quanto cada parçialidad, ó ay llo tiene su Huaca prinçipal, y otras menos prinçipales, y dellas suelen tomar el nombre muchos de aquel ay llo. Algunas destas les tienen como a guardas, y patrones de sus pueblos, porque sobre el nombre proprio [sic] llaman marca aparac o marcacharac.

fol.
140r.

Han tenido, y tienen aún en la hera presente muchos de los Indios tan grande perseverançia, y veneraciõn en adorar /por

9 Pacarinas adorados por Dioses con infinidad de Guacos y cosas.

sus Dioses a semejantes Huacas, que no sólo adoran a ellas; pero también a los lugares donde han estado; y a sus mismos nombres y apellidos. Pues a los lugares donde estuvieron llaman Zamana: que quiere decir y significa descanso; y a otros lugares de donde ellos la invocan que llaman Cayan también los reverencian.

De un sancto varón religioso de la Orden de Predicadores, llamado fray Francisco, aunque otros dícense llamava fray Miguel Cano, gran çelador de las Almas y destruydor y perseguidor de los Idolos, sabemos por cosa çierta que sacó y quemó muchas Huacas y habiendo sido esto assí (caso raro) han tenido tan gran tesón en adorallas que han venerado, y veneran sólo su nombre dellas; y más algunos pedaços de las mismas Huacas que no se pudieron quemar.

De un pueblo sólo, cerca de la mar çertifica el padre Pablo Joseph en el tratado que tengo çitado, se echaron por mano de un español, sin que los Indios lo supiesen, muy dentro de la mar, quatro costales llenos destas malditas reliquias, y que en otros pueblos de la costa se hiço lo mismo. En otras partes lexos de la mar se han echado en los ríos esparçiéndolos o enterrándolos con tan gran secreto, que por ninguna vía ni manera lo han entendido los Indios: pues á entendello reverencian /aquel lugar como sagrado y assí se suppo por cossa çertissima que los Indios de Huaylas con estar muy lexos de Lima [*marchavan*] en la puente de la misma çiudad porque supieron avían echado della al río algunas de las Huacas que les avía quitado fray Francisco Cano y es también un número sin número dellas que los nuestros Padres de la Compañía que estos años han continuado con tanta gloria del Señor y bien de las Almas las misiones de los llanos han quittado, quemado y anichilado destas infernales semillas. Un otro pueblo de los llanos llamado Jauca, adoravan los duendes que los Indios llamavan Huaraclla en unos alisos que estavan junto al mismo pueblo adonde se apareçian y oyan sus voçes y a estos también dedicaban donçellas para ofreçer sacrificios.

Después destas Huacas de piedra la mayor veneración y adoración de los Indios es de sus malquis, que en los llanos llaman Munaos; que son los huessos, ó cuerpos enteros de sus progenitores gentiles, que ellos dícen son hijos de las Huacas, que tienen en los campos en lugares muy apartados en los machays, que son sus sepulturas antiguas, y a veçes

fol.
140v.

fol.
141r.

los tienen adornados con camisetas muy costosas, ó de plumas de diversos colores, ó de cumbi. Tienen estos malchis sus particulares saçerдotes y ministros, y les ofreçen los mismos sacrificios y haçen las mismas fiestas que a las Huacas y suelen tener /con ellos los instrumentos de que ellos usavan en vida: las mugeres, usos, y maçorcas de algodón hilado: y los hombres las tacllas o lampas con que labravan el campo; ó las armas con que peleavan. En estos malchis y Huacas ay su baxilla para dalles de comer, y beber que son mates, y vasos unos de varro, otros de madera y algunas veçes de plata, pero para los Incas eran siempre deste metal y de oro. Tambièn adoran y reverençian las conopas que en el Cuzco llaman chancas, y son sus dioses lares y penates y assi los llaman Huaçicamayoc, que es el mayordomo, ó dueño de la Casa. Estos Idolos suelen ser de diversas materias y figuras. Pero de ordinario son de algunas piedras particulares y pequeñas que tengan algo de singular o notable, en la color ó figura. Y a aconteçido no pocas veçes hallar un Indio ó India bien acaso alguna piedrecita desta suerte y reparando en ella llevársela al hechiçero y con grande affecto preguntalle le diga qué será, y el instrumento del Demonio respondelle con mucha admiraçión y deçille esta es conopa; reverençiala y móchala con gran cuydado, porque mediante su favor, y amparo ternás mucha comida, y descanso. /

fol.
141v.

Pedro Messia en su selva de varia lección pte. 5, capítulo 25. haçe mençión [del] Señor y caçique de la provinçia y tierra de Manta que tenía una esmeralda que saccava en público algunos días del año para que fuesse adorada y reverençiada de los Indios como en effecto lo haçian pidiéndole favor en sus [neçess]idades y enfermedades como si en aquella piedra huviesse alguna deidad y assi le ofreçian dones y sacrificios. Gran çeguera fue esta; pero mayor la que [diré] porque en algunas ocasiones con una pedreçuela larguilla y esquinada que sirve como de dado para echar suertes, la echa el hechiçero y saliendo buena le diçe al Indio que es conopa y con esta aprobaçión y canonizaçión tiene ya su Dios Penate. Y para que nos apiademos destes pobres, y miserables naturales, y echemos de ver quan grande es su ignorançia y çeguedad, ha aconteçido hallarse en poder de una india un pedaço de lacre y en otra una bellota de seda de las que se suelen poner en las capillas de las capas aguaдерas: y en poder de otra un ñudo de vidrio del pie de una

taça y todas ellas adorar y venerar estas cosas como conopas de Padres a Hijos y están siempre en el mayorazgo de la casa como vínculo principal della, a cuyo cargo está guardar los vestidos de las Huacas que nunca entran en división entre los hermanos, porque son cosas dedicadas al culto divino.

Entre estas conopas solían tener algunas piedras Bezares que los Indios llaman Quicu, y el padre Pablo Joseph certifica en sus tratado que en algunas de las misiones que hizo se hallaron no pocas dellas manchadas con la sangre de los sacrificios que les avían echo. Y para concluir con este capítulo (pues fuera nunca acabar si quisiera decir todas las Idolatrias destes Indios y supersticiones diabólicas) remataré /con una infernal que todavía dura y está muy introducida, y usada dellos y de los casiques y curacas más principales desta nación y es que para saber la voluntad mala ó buena que se tienen unos á otros, toman un brevaque que llaman Achuma; que es una acua [sic], que hacen del zumo de unos cardones gruesos y lisos, que se crían en valles calientes; bévenla con grandes ceremonias, y cantares: y como ellas sea muy fuerte, luego los que la beven quedan sin juicio; y privados de su sentido: y ven visiones que el Demonio les representa, y conforme a ellas juzgan sus sospechas y de los otros las intensiones. Para este ministerio cogen algunas aves nocturnas, que llaman Chuic y Tucu; que son lechuza y buho, cuyes, çapos y culebras y otros animales silvestres- y abriéndoles las entrañas, miranles los intestinos adivinando en ellos sus deseos y a otros lo que les preguntan.

fol.
142r.

Finalmente, como advierte el concilio primero limense en el¹⁰ cap. 101 de diversas maneras se ofrecían y dedicavan los Indios a los Demonios: algunas vezes dexando crecer los cabellos hasta la cinta, otras vezes trasquilándolos, no de una manera, sino de muchas, y es uso de las mugeres, que hacen criznejas los cabellos en las cabeças de los varones, se /juntan torpemente con ellos. También hacen diversas supersticiones quando los varones crían los cabellos largos a manera de mugeres; y quando los trasquilan, ó deshacen los criznejos- lo qual practican al presente muy en espeçial todas las provincias donde aún no ha entrado la luz del Sancto

fol.
142v.

10 sacrificábanse los Indios a los Demonios de diversas maneras.

Evangelio, como son las de los Chiriguanas, de los Itatines, de los yuracares, de los Xarayes y otros que he visto en la gobernación de Santa Cruz de la Sierra.

Dexo de decir de los ministros, sacerdotes y confesores de Huacas, como también de los sacrificios, offrendas, agüeros y de otros ritos, y supersticiones de la gentilidad del Perú. Assí por evitar prolixidad, como por no ser necesario para mi historia, pues para ella bastava lo que tengo contado en este capitulo y el lector que quisiera más larga relación de todas estas cosas las podrá ver en los tratados que he citado y muy en particular con la primera parte de los comentarios de Garçilasso <tachado: *de la Vega*>, que diffusamente las refiere <tachado: *y discurre sobre ellas*> y hace largos discursos acerca dellas. y assí passemos á otro puncto de los que tengo prometido al principio deste libro; y es saber de los innumerables tesoros; y riquezas del Perú. /

fol.
143r.

De los géneros de riqueças y thesoros del Perú:
y quan grandes han sido, y son.
Cap. 5.

Hallo¹ los géneros de thesoros, y riquezas en el Perú como los ay también en qualesquiera otra parte, y provincia del Mundo; si bien más en una que en otra; y a vezes tal abundancia del un género y penuria del otro, que este se suele tener por ninguno respecto de aquel. Pero el Reyno del Perú siempre ha sido y es abundantissimo de entrambos. El uno es material, y terrestre, quales de oro y plata, y piedras preciosas que tanto arastran [sic], y llevan tras si a los hombres: el otro espiritual, y divino qual son las Almas y este género tanto más precioso; y de mayor estima que no aquel: quanto le es más al espíritu que no el cuerpo. Y más lo inmortal que permanece y ha de permanecer para siempre, qual es el Alma; que no lo perecedero, y que se ha de acabar; qual es el oro y plata y piedras preciosas. /

Divinamente çifro esta verdad la sabiduría eterna encarnada* quando dixo por San Matheo: *quid prodest hom[in]i si universum mundum lucretur, animae vero suae detrimentum patiatur? Ave quam dabit homo commutationem pro anima sua.* ¿Qué le aprovecha al hombre haver ganado, athesorado todos los thesoros, y riqueças del Universo, si su Alma padeçe y siente algún daño?, de suerte que más preciosa y de mayor estima es un Alma sola, que no todos los thesoros y riqueças juntas de todo el orbe. Y assí no ay [trueque] ni rescatte que equivalga, y haga contrapeso al valor, y estimación de una Alma; pues la desta es tanta y tan grande, quanta del mismo Christo Señor Nuestro, que por escatalla y redimilla se dio a si mismo. Por donde con muy gran razón la llamó el Apóstol* thesoro, quando escribiendo a los de Corintho dixo *habemus thesaurum istum in va[si]s[is] fictilibus.* Pues si el Alma es thesoro, y thesoro tan ricco y precioso que todos los de la tierra en comparación suya no mereçen este nombre; si no sólo tenerle de tie[rra] y vasura. Seppamos cuántos ha havido, y ay deste género en el Perú, que tanto

fol.
143v.

1 Diversos géneros de thesoros en el Perú.

* Matt. c. 16 no. 26.

* 2. Corinth c. 4 no. 7.

fol.
144r.

han cudiçiado, y [*codiçian*] los varones apostólicos. Y porque para descubrir esto fue menester para los del mundo el sevillo y seçuelo de los otros thesoros terrestres de oro, y plata, que es el otro género. Veámos primero brevemente / cuántos ha <tachado: *hayan avido y sean estos*> havido y ay hasta el día de oy; pues tan gran sonido dan en el mundo.

Tengo² por indubitable que en todo el no se ha descubierto provinçia más rica de minerales ni que se le yguale como lo es la del Perú. Conjecturarse ha de esto de algunos prinçipios <tachado: *çiertos y verdaderos como lo es que la claridad del medio día sale del sol*> y sea el primero la riqueza tan grande y grandes thesoros que allaron los primeros conquistadores en los pueblos y çiudades deste Imperio. Por quanto en las más prinçipales del avia templos dedicados al Sol, cuyas paredes estavan cubiertas <tachado: *aforradas*> con planchas de oro y plata. Las casas de los Incas abastecidasde baxillas de los propios metales para su adorno y serviçio; de suerte que quando el Inca salia de su çiudad Imperial del Cuzco para visitar el Imperio en cada çiudad, ó pueblo donde llegava, cabeça de aquella provinçia, hallava el mismo adorno, y serviçio de casa como si estuviera en su corte y Palaçio Imperial: y aunque este tesoro fue muy grande, pero sin comparación fue mayor siempre /

fol.
144v.

[Al margen: Vemos que España fue la más rica tierra [*en minas*] de plata como consta de la [*Sagrada Escritura*] 1a. Ma[*chab. cap.*] 8. y Strabón dixo que era thesaurus perennis naturas y que llevaban los Phoeniçes a Greçia y Asia los navíos cargados de plata hasta las áncoras. Plinio dixo que argentum invenitur in omnibus perio Provintiis sed in Hispania [*pulcherrimez. Sol*]ino que hasta las mesas eran de plata, y Strabón que los pesebres. [*Cassaubono.*] que el serviçio de la casa y saquisami es de plata y el padre [*Pineda en su previo Salomón*] Lib. 4 c. 14 no. 3 diçe quid quied illud summ opulentis fuit, [et nom pluris] y apud illor fuisse argentis quan apud nos liena y todo ello se acabó [*brevementel*]. No a avido tierra de plata y de oro, de por las de esmeraldas como el Perú.]

el del Sol, a quien adoravan, pues si hemos de creer a los coronistas de los Incas, que eran sus quipocamayos y refie-

2 [No hay texto de esta nota].

re* un historiador moderno después de la riqueza grande que avía en los templos pues todo lo perteneciente a ellos, y a su culto, y religión era de oro y plata, avía junto del templo un jardín dedicado también al Sol, que como tengo contado en el cap. 2o. y ter^o sus árboles y plantas eran de oro y plata imitando el arte en ellos a la naturaleza.

Dentro del templo del Sol, y en su testero estava su figura del mismo tamaño que el testero, que era bien grande y cuppo de parte en el sacco que hiçieron en el Cuzco los primeros conquistadores á Mançio Sierra, abuelo de Juan Sierra de Leguiçamo, veçino si prinçipal de aquella çiudad también pío y muy christiano, y se dió tan buena priessa en jugar tan ricco despojo y preseas que aquella misma noche que le cuppo, la perdió antes del amanecer, de manera que podemos decir por él se dixo el commún refrán que corre, que jugó el Sol antes que amaneciera <tachado: *del día*>.

Sea el segundo prinçipio de los thesoros y riqueças grandes del Perú, y de la simplicidad de los Indios: que entendiendo que los caballos comían hierro porque veían traían en las bocas el freno de hierro les davan planchas de plata y barrettones de oro para quecomiessen destos metales que eran /mejores, que no el que traían en la bocca: este regalo hiçieron los Indios de Cassamarca a los primeros españoles que fueron delante quando entró Don Françisco Piçarro en el Perú porque por regalar a sus caballos les ponían en el pesebre dentre la hierva, desta buena hierva que era la que desseavan los españoles y se alegravan en ver la davan tan abundo. El mismo regalo hiçieron después otros Indios a los caballos de Hernando Piçarro y de sus compañeros en el valle de Pachacámac. Y a estos mismos porque se les gastaron las herraduras que traían de hierro, se las hiçieron de oro y plata. Y para que se entienda todo esto mejor porné aquí a la letra lo que dice Garçilasso en el cap. 29. del libro primero de la 2a. parte de sus comentarios.

Hernando Piçarro (cuenta este author) siguió su camino hasta llegar al gran templo de Pachacamac de cuyas increíbles riqueças, y de la gran población, y muchedumbre de Indios, que en aquel gran valle avía, se admiraron grandemente él y los suyos. Pero mucho más se admiraron los In-

fol.
145r.

* Garçilasso en la 1. pte. de sus Comentarios.

fol.
145v.

dios de ver la figura, y los vestidos, armas y caballos de los nuevos huéspedes. Con lo qual y con el mandato del Inca los adoraron por Dioses, y les hicieron los servicios, y regalo que /exçeden a todo encareçimiento: tanto que viendo los caballos con freno, entendieron (como los de Cassamarca) que era manjar que comían y les truxeron mucho oro, y plata. Y rogavan que comiessen de aquellos metles, que eran mejor que el hierro. Los españoles holgándose de la Iñorancia [sic] de los Indios, también como en Cassmarca les deçían que truxessen mucho manjar e aquello, y lo pusiessen debaxo de la hierva, y del mayz; que los caballos se lo comerian todo que eran grandes comedares. Los indios lo haçían assí. De l oro que havia en el templo, tomó Hernando Piçarro [lo que] pudo llevar, y dexó orden que toda la demás riqueza la llevassen de buena gana y no la escondiessen.

Y más abaxo del mismo capítulo prisque diçiendo. Por la aspreça del camino se desherraron los caballos, de manera que vinieron a tener estrema neçessidad de herraje, porque salieron mal proveydos del, no entendiendo que eran tan ásperos los caminos: valióles la industria de los Indios que por dos herraduras de hierro, vaçiaron muchas de plata y oro, con que socorrieron su neçessidad. Lo mismo çertifica la Historia del capellán Françisco de Gómara, porque llegando a contar este viaje que hiço Hernando Piçarro, diçe estas palabras. Entonçes herraron los caballos con plata y algunos con oro, porque se gastava menos, y esto a falta de hierro.

fol.
146r.

4. *Los indios entendieron que los caballos comían hierro y les davan oro y plata. /*

Y el mismo Garçilasso al principio del propio capítulo cuenta lo mucho que se admiraron Hernando Piçarro y sus compañeros en esta jornada que hicieron por ver un serro, que al parecer era todo de oro maçizo, porque día estas raçones. Un día de los de aquel camino, yendo los españoles por lo alto de un çerro, vieron que la ladera de otro, que estava delante dellos, en el mismo camino era de oro; porque con el resplandor [del sol] relumbrava de manera que les quitava la vista. Caminaron con admiración no pudiendo entender qué fuesse aquello. Quando llegaron allá vieron que eran tinajas y tinajones, cántaros grandes, y chiccos, ollas, brase-

ros, rodela y paveses; y otras muchas cosas labradas de oro, y plata, que un hermano de Atahualpa llamado Quilliscache llevaba par ayudar a su rescate en cantidad de los millones. Los indios que lo llevavan a cuestras se avían descargado para descansar. Y así pareçia de oro el çerro. Todo lo dicho es de Garçilasso; que haviendo sido çierta o a lo menos por muy probable la que les da el valor de dos millones como por unaimprobable la de otros historiadores que diçen sería de más de treçientos mil pesos, si no es fuesse yerro de cuenta.

Confirmase todo lo que tengo contado con lo que diçe Góma-ra en el capitulo 124 de su ha. que es como se sigue-Entraron otro día los españoles en el Cuzco sin contradición [ninguna (ba)] hablando el historiador de la primera vez que entró Françisco Piçarro con sus compañeros en la Imperial çiudad) y luego començaron unos a desentablar las paredes del templo que de oro y plata eran, otros a desenterrar las joyas, y vasos de oro, que con los muros estavan: otros a tomar Idolos que de lo mesmo eran. Saque[aron] también las casas y la fortaleza, que aún tenían mucha plata y oro de lo de Guayna Capac. En fin huvieron allí, y a la redonda más cantidad de oro y plata que con la prisión de Atahualpa havian havido en Caxamalca. Empero como eran muchos más que no allá, no les cupo a tanto. Por lo qual y por ser la segunda vez, y sin prisión del Rey no se sonó mucho. Tal español huvo que halló andando en un [espesso] Soto, sepulcro entero de plata que valia çinquenta mil castellanos. Otros los hallaron de menos valor: más hallaron muchos; usavan los riccos hombres de aquellas tierras enterrarse assi por el campo á par de algún Idolo. Anduvieron assi mismo buscando el thesoro de Huayna Cápac y Reyes Antiguos del Cuzco, que tan afamado era: ni entonçes ni después no se halló. Mas ellos que con lo havido no se contentavan fatigavan los Indios cavando, y trastornando quanto avía; y aún hiçieron artos malos tratamientos y crueldades; porque dixessen del y mostrassen sepulturas. /

fol.
147r.

Hasta que es de Gómara, cuya authoridad para mí es muy grande por ser de los primeros que historiaron las cosas del Perú, y que pudo tener muy largas y çiertas relaciones dellas. Garçilasso refiere otra cosa particular en comprobación de lo que voy probando: que en una casa de las que en

fol.
147v.

la partiçión de la çiuðad dividieron los españoles, que havia sido casa Real y llamavan Amarucançha y después fue de Altamirano, acaeciò; que trayendo un caballero de aquellos primeros conquistadores en el patio unos galopes, se le hundiò al caballo un pie en el hoyo, que antes de los galopes no lo avía. Quando fueron a ver de qué era el hoyo, si era alguna madre vieja, que pasava por la casa, hallaron que era la boca de un cántaro de oro de ocho, ó nueve arrobas, que los Indios los haçen mayores y menores en lugar de tinajas para coger su brevage. Y con el cántaro hallaron otras muchas vasijas de oro, y de plata, que valieron más de ochenta mil ducados y añade más que en las casas de las vírgenes escogidas en las partes que dellas cupo a Pedro del Barco, que después la huvo un Hernando de Segovia, boticario. Halló este Segovia, bien acaso y sin pensar, sacando unos çimientos un tesoro de setenta y dos mil ducados; con los quales y más de otros veinte y mil que había ganado en el offiçio /se volvió rico á España. Llegó a Sevilla donde de [pesar] de haver dexado la çiuðad del Cuzco, muriò dentro de pocos días.

De manera que fueron muy grandes los thesoros que se hallaron en aquella çiuðad Imperial y en otras del Perú, quando se ganò; y los que después acá no pocos los que se han hallado; y se tiene por cosa çierta que [ay] muchos más; porque con la entrada de los españoles escondieron los Indios la mayor parte⁵ de sus thesoros. Pero vengamos al terçero prinçipio y fundamento para entender con toda çertidumbre quán inmensos ellos han sido; y todavía son y es de los quintos que cada un año se ha embiado a la Magestad del Rey Nuestro Señor á España, porque de sólo el çerro de Potosí, tan afamado en el* mundo, refiere Juan Botero en sus relaçiones [toscanas] de todo el mundo y de la América, que haviéndose descubierto este çerro por el año de 1545- desde entonçes hasta el de 1585, montó el quinto del Rey, çiento y onze millones de pesos (vale cada peso treçe reales y un quarto), que no se quintaron los dos terçios de plata que se saccaron de las minas deste serro, porque otro

5 extraordinaria cantidad de thesoros para el rey de sólo quintos.

* Juan Botero en sus Relaciones Toscanas. América, libro 4. y siguese la Provincia de las Charcas.

muy gran summa que se llevó a España, fue sin quintarse. El presidente Don Pablo de Laguna, que después fue obispo de Córdoba, çertificó que de sólo este çerro havían llevado a España desde que se descubrió hasta el año de 1602, duçientos millones de pesos de plata registrada y que tengo por indubitable que los que fueron por registrar serían /de çien millones pues que yría de los otros serros y asientos de minas que han sido muchas las que se han labrado en todo el Reyno. Bien quisiera haver podido saccar en limpio la summa çierta de la plata que han dado todas ellas assí al Rey como a los particulares, mas no me ha sido posible assí por la distançia de los lugares, como también y mucho más por la difficultad grande que ay en el ajustamiento de las partidas, y en sacallas de los libros de las Caxas Reales: pero ya que esto no ha sido possible por las raçones dichas; con todo esso lo he procurado con particular cuydado para lo toccante a los Quintos Reales del serro de Potosí: y assí se me ha remitido la cuenta y ajustamiento de cada año saccado con toda verdad y puntualidad de los mismos libros, que tienen los offiçiales reales de aquella Villa Imperial, que podría poner aquí por menor. pero por no caussar fastidio, la porné por mayor. Y es que desde el año de 1580- hasta el año de 1628 se han embiado al rey á España de sus Reales çientos treinta y nueve millones y çiento, y ochenta y nueve mil /y çiento y noventa y quatro pesos ensaiados, que haçen en corriente conforme al peso ensaiado de las [barras], sessenta y quatro millones y noveçientos y siete mil y çiento y dos pesos, y seys reales. Toda esta gran summa de pesos hiçieron las barras que se embiaron por cuenta de su Magestad, que ellas solas fueron quatroçientas, y veynte mil, y quatroçientas y ochenta barras- y si por la cuenta destes quintos quisiésemos saber si se ha saccado para los particulares que pagaron los dichos quintos desdel año de 1580 hasta el año de 1628, que son quarenta y ocho años, digo que lo registrado por ellos ha sido çiento y çinquenta y seys millones, setteçientos y [setenta] y seys mil, seteçientos y settenta y seys pesos ensaiados. Juntos con el dicho quinto monta lo uno y otro çiento y noventa y quatro millones, noveçientos y quarenta y quatro mil, noveçientos y setenta pesos ensaiados; y en corriente haçen treçientos y veynte y dos millones, ochoçientos y settenta y siete mil, seisçientos y seys pesos y quatro reales- pues si con estos se juntan los

fol.
148r.

fol.
148v.

fol.
149r.

çiento y onçe millones que diçe Botero fueron de quintos a España desdel de 1545, que se descubrió el çerro hasta el de 1585 y junta a los de los particulares, que haçe otra gran summa, bien se echa de ver la excesiva y casi infinita que hará de thesoros que ha dado /este serro sólo. Y pongo los çinco años más de la cuenta de Botero que son desde el año de 1580- hasta el de ochenta, y çinco porque estos çinco años pueden suplir por los otros y diez de que no se haçe mençión y se pagaron los quintos, que fueron desde que Don Françisco Piçarro con sus compañeros conquistó el reyno y fundó la çudad de Lima, que fue por el de 1534 hasta el de 1545 que se descubrió el serro y se entablaron las cuentas y caxas reales de los quintos. Y si con estos thesoros quisiéssemos juntar los otros que se han saccado de las demás partes del Perú y asientos de minas es çierto faltará primero número en el guarismo, para contallos, que no tesoros para contar en espeçial lo que sólo del serro de Oruru, villa de San Phelipe de Austria desde que se fundó, que fue por el año de 1606 hasta el de 1628, ha sido también una gran summa de thesoros.

fol.
149v.

Pues si esto sólo ha sido de plata, que se ha saccado de los minerales, qué habrá sido de oro, y piedras preçiosas, como de perlas, esmeraldas, jaçinthos y turquesas que han dado los minerales de mar, y tierra del reyno de Granada, de Chile y de la provinçia de Caravaya. /

Cuéntelo otro, que para mi intento bastava haver çifrado por mayor los thesoros deste opulentissimo Reyno.

Estos⁶ son los terrestres y materiales que componen el un género de muy pocos y cortos quilattes respecto del otro género que es de los thesoros espirituales de las Almas: pues una destas es de mayor estima a los ojos de Dios que no todos aquellos [juntos]; el número destes pues thesoros y riquezas es casi incomprehensible el que ha havido y ay en este imperio. Porque si con la voz sola que dio de secreto al Príncipe Manco Inca que quiso cobrar la posesión del Reyno de Don Françisco Piçarro, como tengo contado en último parágrafo del capítulo passado, juntó duçientos mil indios de guerra, que solamente se juntaron de los pueblos y pro-

6 Infinitos son los thesoros espirituales de las Almas.

vinçias circunveçinas a la çidad del Cuzco, ¿qué exército juntaría si las levas de soldados huvieran sido en las demás partes y Reynos de su Imperio en Quito, en Chile, en los Chichas y en otras tierras que tenía sujetas a su señorío? Pues, ¿quién contará las Almas de mugeres, viejos y niños no apropósito para la guerra? ¿Quién las de y tan grandes provinçias como todavía están por describir y conoçer que viven sepultados en las tinieblas de su ignorancia y infidelidad? Algo se podrá conjeturar desto por lo que queda dicho en el primer capitulo de las inmensidad y latitud de tierras, Reynos, y Provinçias desta parte de América y Occidental del Perú. Y assí como á havido /y ay de dos géneros de thesoros y riqueças; assí también a havido y ay dos géneros de personas que las han codiciado y buscado. porque para el primero y de menos estima que son las terrestres y materiales, los del mundo ha dexado sus Patrias, casas, amigos y parientes para alcançallas y tenellas: y para este fin se han espuesto á infinitos trabaxos, y congoxas de mares y tierras. Pero para el segundo género que es de los espirituales y divinos de las Almas, sólo se han alentado a buscallas los que abrazados del divino amor, bolviendo las espaldas al mundo, a sus Patrias, y casas han tenido y tienen por fin, y blanco el ganárselas a su Dios, Señor y Criador: quales son los religiosos de todas las sagradas religiones, pues de todoas ellas á havido, y ay varones sanctos, y apostólicos, grandes çeladores de las Almas, y de la honrra de la Divina Magestad: entrellos podemos contar a los de la Compañía, que aunque vinieron a la postre; fueron los últimos que entraron en este reyno al cultivo de la Viña del Señor. Con todo esso, siguiendo las loables pisadas de los primeros, han dado a entender no haver estado, ni estar oçiosos, como veremos /en el discurso de las vidas de algunos dellos; pues [escribilla] de todos me será impossible: como sea verdad que todos los de mi sagrada religión professen de codiciar estos rios thesoros y riqueças de las Almas, tanto neçessitadas de su enseñanza, quanto en ellas han de haverse verificado una revelaçión que Christo Señor Nuestro hiço a la gloriosa Santa Brígida que favoreçida de su çelestial esposo mereçió la diesse parte de su sentimiento contra aquellos que teniendo obligaçión de ganalles almas y ponellas en carrera de salvaçión, no sólo no lo hacen, pero antes las apartan della: refiere pues la misma Sancta en el 2o. libro de sus Revelaçiones en el cap. 19 está

fol.
150r.

fol.
150v.

por las palabras siguientes que quiero poner aquí a la letra.

Dígote* (habla aquí el Señor a la Sancta, que tales [obejas] devían ser aquellas que llevan la Cruz, que quienes [puse] en⁷ los últimos fines de las tierras de los christianos, pero ya estos mismos pelean contra mí; porque ni cuydan de las Almas; ni se compadeçen de los cuerpos de los que se convierten de su error a la fe cathólica, y a mí: por que los oprimen con trabajos; prívanlos de su libertad, no les instruyen en la fee, prívanlos de los sacramentos y embianlos al Infierno con mayor dolor que si estuvieran en su antiguo paganismo, ni procuran otra cosa [sino] dilattar /su soberbia, y aumentar su codiçia.

fol.
151r.

Por tanto vendrá tiempo en que sus dientes serán quebrados, su mano derecha cortada, y su pie derecho dejarretado, para que vivan y se conoscan a sí mismos. Hastaquí la revelación, que hiço la Sabiduría Encarnada del Verbo Eterno a la Sancta, en que bien al vivo está çifrado y pintado el estado miserable, que tenía la Christiandad en el Perú, quando la Religión de la Compañía entró en él por el año de 1568. Pero para que se vea y se considere algo más de çerca y lo mucho que se sirvió la Divina magestad de sus hijos, quiero desleyr un poco más este punto en el capítulo siguiente.

* 2. lib. de las Revelaçones de Santa Brígida. Capítulo 19.

7 singular revelación a Santa Brígida en la conversión de los Infieles.

*Del estado que <tachado: miserable> que tenía la
Christiandad en el Perú desde que se ganó hasta
<tachado: después> del año de 1568.
Capítulo 6.*

Para que se estimen en más las gloriosas haçañas y triumphos, que los soldados esforçados de la Compañía de Jesús han alcançado <tachado: mediante el favor> favorecidos de su capitán contra los espíritus infernales y contra el Príncipe de las tinieblas en la Infinidad de Almas que les ha quitado de las uñas y garras; y ganado para su Criador: <tachado: no será fuera de propósito diré brevemente> [agregado: *Diré brevemente*] el estado <tachado: miserable y calamitoso> [agregado: *trabajoso*], que tenía la Christiandad en este Reyno y por el mismo tiempo, que le ganaron los primeros descubridores y conquistadores, <tachado: para la corona de Castilla y León> pues viéndose como en un lienço pintado este, campeara más el otro que le siguió, y al presente florece para tanta gloria de Dios: y bien de las Almas/.

fol.
152v.

Para lo qual quiero poner aquí otra Revelación que la misma Sancta Brígida dexó escrita en el séptimo libro, capítulo 28. en que <tachado: la qual> la Reyna de los Angeles le da a entender las offensas grandes que se cometían en çierta çiudad de Italia, contra su bentíssimo [*sic*] hijo, y en condenación de las Almas, porque como veremos las mismas se cometieron en grado muy subido, no en una çiudad ó pueblo del Perú, pero en todo el.

Diçe¹ pues la Virgen, hablando con la Sancta en el lugar alegado desta suerte. Has de saver que en esta çiudad se cometen muchos, y varios peccados horrendos y ocultos, que no te digo, sino solamente hablo de dos géneros de peccados manifiestos, que desagradan mucho a mi hijo, y a mí, y a toda la Corte çelestial. El primero es, que en la dicha çiudad muchos compran paganos é infieles para su serviçio; y algunos de sus amos no cuydan de baptizarlos, ni quieren convertirlos a la fee y aún se baptizen algunos dellos: sus amos después del baptizo no cuydan más de haçerlos instruir e informar en la Fee Christiana, y en el modo con que han de reçibir los sacramentos de la yglesia que antes de su bap-

1 Otra Revelación de Sancta Brígida.

fol.
153r.

tismo, y conversión. Y assí sucede que los /dichos esclavos convertidos después de recibida la fee cometen muchos peccados y no saben volver al sacramento de la penitencia, y communi6n, y restaurar el estado de salvaci6n y de la divina reconciliaci6n, y gracia: demás de eso tienen sus esclavos, 6 en tanta abiecci6n [sic] e ignominia como si fueran perros, vendiéndolas, y lo que peor es poniéndolas muy a menudo en la casa pública para ganar el dinero de la torpeça, y abominaci6n. Pero otros las tienen en sus casas <tachado: como mansebas para sí, y para otros y esto es muy abominable y odioso a Dios y a mí, y a toda la Corte celestial> [agregado: para offenderme y esto es muy offensivo].

Tambi6n otros amos agravan de tal suerte y exasperan a sus criados con palabras injuriosas <tachado: y golpes, que algunos de los dichos criados> [agregado: y extraordinarios castigos], vienen [agregado: muchos] a estado de desesperaci6n y a querer matarse a si mismos. Los quales peccados, y descuydos mucho desagradan á Dios, y a toda la corte celestial: porque el mismo Dios los ama, <tachado: porque> él mismo los crió, y vino al mundo para salvarlos a todos tomando carne de mí, y /suffriendo pasi6n y muerte en la Cruz.

fol.
153v.

Tambi6n as de saber, que qualquiera que compra los tales paganos é infieles con intenci6n de hacerlos Christianos; y con voluntad de instruirlos, e informarlos en la fee de Christo; y en las virtudes y con intenci6n de darles libertad en Vida, o en muerte de suerte que los dichos esclavos no passen a los herederos: esto tales amos mucho mereçen por esto, y son açeptables á Dios. Pero ten por muy cierto que los que hacen lo contrario serán gravemente castigados de Dios. Hastaquí la Revelaci6n, y plática que tuvo la Virgen Santissima con la Sancta. Que puede de puncto al contrapunto de las graves offensas que los primeros Christianos que viniendo de Europa estuvieron en el Perú, hicieron contra la Divina Magestad: porque no sólo no procuraron los más dellos la salvaci6n de las Almas y conversi6n de los gentiles, mas antes la <tachado: detuvieron (estorvaron) y hicieron las exhorbitancias y crueldades horrendas con los pobres innoçentes, tanta y tales que parecían fuegos infernales, y que el acordarme dellas, y leellas en las historias hace esperuçar [sic] los cabellos y helarse la sangre y todas ellas se hicieron por la codicia grande que tuvieron del oro y de la

plata, pues para saccar porque teniendo por maestra una insaciabile codiçia de oro, y plata, tal qual nunca he leydo de otras naçiones> para saccar /estos metales de las vetas de la tierra, [agregado: que fue y a sido muy a costa de las vidas destes miserables indios] <tachado: y porque en materia tan grave, no quisiera hablar saccando la raçones de mi pobre aljva y más haviendo años, que passó este miserable estado, refieren lo que diçen otros muy fidedignos de aquel tiempo, tan grandes religiosos y çeladores de las Almas, quanto lo han sido y son siempre las Sagradas Religiones de quien se preçiaron mostrarse hijos; y fieles ministros del Sancto Evangelio. Unos desta sea el obispo de Chiapa, D. fray Bartolomé de las Casas, ó Casau, de la Ilustríssima Orden de Predicadores, el qual en la Relaçión que escribió de la destrucción de las Indias, donde avia estado muchos años procurando la conversión de los infieles, con espíritu verdaderamente apostólico, discurrendo de las cosas del Perú y de los agravios grandes que españoles malos christianos haçian a los Indios [roto] capítulo con las palabras siguientes.

fol.
154r.

Otra cosa [roto] bien añadir; que hasta oy desde sus prinçipios, no se ha tenido más cuydado por los españoles de procurar que les fuesse predicada la fee>.

<Tachado: de Jesuchristo a aquellas gentes que si fueran perros o otras bestias. Antes han prohibido de prinçipal intencion a los religiosos con muchas aflicciones y perseuçiones que les han caussado, que no les predica-ssen: porque le parecía que era impedimento para adquirir el oro y las riqueças que les prometían sus codiçias y oy entre las indias no ay más conoçimiento de Dios si es de [ilegible] ó de çielo, ó de tierra; que oy a çien años entre aquellas gentes: sino es en la Nueva España; donde han andado los religiosos, que es un rinçonçillo muy chico de las Indias; y assí an pereçido y pereçen todos sin fee y sin sacramentos. Y prosigue el mismo Prinçipe y Prelado de la Yglesia diçiendo- Fue [ilegible] yo fray Bartolomé de las casas, ó Casau, frayle de Sancto Domingo, que por la misericordia de Dios ando en esta Corte de España procurando echar el Infierno de las Indias, y aquellas Infinitas muchedumbres de ánimas redemidas por la sangre de Jesu Christo, no perescan sin remedio para siempre, sino que conoscan a su Criador, y se salven y [roto] que he de mi patria, que es Castilla, no la destruya [ilegible] grandes peccados contra su fee y honrra cometidos en los próximos por

fol.
154v.

fol.
155r.

algunas personas notables çelosos de la honrra de Dios, y compassivas de las aflicciones, y calamidades ajenas, que residen> /

<Tachado: en esta Corte; aunque yo me lo tenía en propósito, y no lo avía puesto por obra por mis continuas occupaçiones. Acabada en Valençia en ocho de diçiembre de mil y quinientos y quarenta y dos años: quando tienen la fuerça, y están en su colmo actualmente todas las violençias, oppressiones, tyranías, matanças, robos, y destrucciones, estragos, despoblaciones, angustias y calamidades susodichas, en todas las partes donde ay Christianos de las Indias. Puesto que en unas partes son más fieras, y abominables que en otras. México y su comarca está un poco menos malo, ó donde por lo menos no se [ilegible] haçen [ilegible]mente: porque allí y no en otra parte ay alguna justiçia (aunque muy poca). Allí también los matan con infernales tributos. Tengo grandes esperanças que porque el Emperador, y Rey de España, nuestro Señor Don Carlos Quinto deste nombre [ilegible] oiendo las maldades y trayçiones [ilegible] aquellas gentes y tierras, contra la voluntad de Dios, y suya se haçen y han echo (porque hasta hora se le ha encubierto siempre> /.

fol.
155v.

<Tachado: la verdad industriosamente) que ha de estirpar tantos males, y á de remediar aquel Nuevo Mundo que Dios le ha dado como Amador y cultor que es de justiçia: cuya gloriosa y feliz vida y Imperial Estado, Dios Todopoderoso, para remedio de su Universal Yglesia, y final salvaçion propia de su real ánima por largos tiempos prospere, Amén. Con estas palabras este sancto varón acaba su relaçion, de la qual no he querido poner aquí más que la conclusion, para que por ella, se vea por [ilegible] el estado miserable que tuvo la Christianidad en el Perú por aquellos primeros años y no me atrevo á [ilegible] traer a la memoria algunos de los muchos casos que por menor y en particular quenta, assí porque son cruelísimos y indignos aún de gente sin Dios ni rey ni ley, quanto más de Christianos, como también porque el lector los podrá ver si quiere en el mismo author, y obra impressa en Sevilla por el año de 155 [ilegible].

El padre fray Marcos de Niza de la Orden Seráphica del glorioso Patriarcha San Françisco, commissario della en el Perú: lastimadíssimo y deseosíssimo se pusiesse algún eficaz remedio para tan grandes daños y males; como testigo de vista haçe relaçion y da testimonio de algunos dellos, y assí no

podré dexar de contar estos <tachado: de la qual se sacaron muchos tratados para España donde se enviaron que lo comiença como se sigue:

Yo fray Marcos de Niza, de la Orden de San Francisco, comissario sobre los frayles de la mesma orden en las provinçias del Perú, digo dando testimonio verdadero de algunas cosas, que yo con mis ojos ví en aquella tierra: mayormente çerca del tratamiento y conquistas echas a los naturales: primeramente yo soy testigo de vista y por experiençia çierta conoççí y alcançe, que aquellos Indios del Perú es la gente más benévola que entre Indios se ha visto y allegada, y amiga de los Christianos; y ví que ellos davan a los españoles en abundançia oro y plata y piedras preçiosas y todo quanto les pedían, que ellos tenían y todo buen serviçio; y nunca los Indios salieron de guerra sino de paz: mientras no les dieron occassión con los malos tratamientos, y crueldades. Antes los resçibían con toda benevolençia y honor en los pueblos a los españoles; y dándoles comidas y quantos esclavos y esclavas pedían para su serviçio>/

<Tachado: Item soy testigo y doy testimonio que sin dar caussa ni occassión aquellos indios a los españoles luego que entraron en sus tierras después de haver dado el mayor casique Atahualpa más de dos millones de oro a los españoles, aviéndoles dado toda la tierra en su poder sin resistençia, luego quitaron la vida al dicho Atahualpa que era señor de toda la tierra; y en pos quemaron vivo a su capitán general Cochilimaça; el qual avía venido de Paz al governador con otros prinçipales.

Assimismo después destes dendi [sic] a pocos días quemaron á Chamba, otro señor muy prinçipal de la provincia de Quito, sin culpa ni aún aver echo por qué. Assimismo quemaron á Chapera, señor de los Cañarís injustamente. Assimismo, Alvis, gran señor de los que avía en Quito, quemaron los pies, y le dieron otros muchos tormentos, porque dixesse dónde estava el oro de Atahualpa del qual thesoro (como pareçió) no sabía él nada.

Assimismo quemaron en Quito a Copanga, governador

fol.
156v.¹

1 En la numeración original del manuscrito no se consigna el folio 156r. Se deba acaso a un olvido del propio Oliva, ya que como es obvio no se interrumpe la narración.

que era de todas la provinçias de Quito, el qual por çiertos requerimientos que le hiço Sebastián de Belalcázar, capitán del governador, vino de paz, y porque no dio tanto oro como le pedían, le quemaron con otros muchos casiques y prinçipales. Y a lo que yo pude entender su intento de los españoles era, que no quedasse Señor en toda la tierra. /

fol.

157r.

<Tachado: Item que los españoles recogieron mucho número de Indios y los ençerraron entre casas grandes, quantos en ellas cupieron; y les pegaron fuego quemándolos a todos: sin hçer la misma cosa contra español ni dar la menor carga. Y acaeciò allí que un clérigo que se llama Ocaña, sacò un muchacho del fuego en que se quemava; y vino allí otro español y tomòselo de las manos y lo echò en medio de las llamas, donde se hiço çeniça con los demás.

El qual dicho español que assí avía echado en el fuego al Indio, aquel mesmo día, bolviendo al Real, cayò subitamente muerto en el camino; y yo fuy de parecer que no le enterrassen.

Item yo afirmo que yo mesmo ví ante mis ojos a los españoles cortar manos, nariçes y orejas á Indios, y indias sin propósito; sino porque se les antojava haçerlo: y en tantos lugares, y partes que sería largo de contar. E yo ví que los españoles les echavan perros a los indios para que los hiçiesen pedaços y los ví assí aperrear a muy muchos. Assimismo ví yo quemar tantas casas, y pueblos que no sabría deçir el número según eran muchos. Assimismo> /

fol.

157v.

<Tachado: es verdad que tomavan niños de teta por los braços y los echavan arrojadiços quanto podían y otros desafueros y crueldades sin propósito; que me ponían espanto, con otras innumerables que ví, que serían largos de contar.

Iten ví que llamavan a los casiques, y Prinçipales Indios que viniessen de paz seguramente y prometiéndoles seguro: y en llegando luego los quemavan y en mi presençia quemaron dos; el uno en Andon [ilegible] y el otro en Tumbes: y no fue parte para se lo estorvar que no los quemassen, con quanto prediqué. E seguro Dios, y mi conçiencia en quanto yo pueda alcançar no por otra causa, sino por estos malos tratamientos como claro pa [ilegible] a todos, se alçaron y levantaron los indios del Perú y con mucha causa que se les ha dado.

Porque ninguna verdad les han tratado ni palabra guardado: sino que contra toda raçón y injustiça, tiránicamente los han destruido con toda la tierra, haçiéndoles tales obras

que han determinado antes de morir, que semejantes obras sufrir- Hasta aquí, el padre fray Marcos Niza, religioso gravísimo de la Orden Seráfica que son sus formales palabras y razones que también firmó el obispo de México, dando testimonio que todo lo referido afirmava el dicho padre> /

fol.
158r

<Tachado: Pero ay que advertir lo que también advierte y pondera el Obispo de Chiapa, que este religioso tan grave de lo que da testimonio, y diçe que vio fue por el distrito de çinquenta o çien leguas y por los dos o tres primeros años después que se conquistó el Perú. Porque en todo el y en los demás años que se siguieron hubo otros muchísimos casos semejantes y más atroçes. De suerte que desde entonçes hasta el año de 1542 que fue quando el obispo de Chiapa hizo la relación; más de mill veçes más se avía destruído y perdido las Almas, de las que ha contado en las cosas referidas y assí diçe el mismo obispo que con menos temor de Dios, del Rey, ni piedad avían destruydo los primeros pobladores del Perú grandíssima parte del género humano. No fueron mejor librados otros Reynos y Provinçias del Perú de semejantes atrocidades y inhumanidades que hicieron contra los miserables indios y infieles a quien se avía de predicar el Sancto Evangelio, porque en una información jurídica que se hizo contra un mal governador del Nuevo Reyno de Granada (llámase así porque> /

fol.
158v.

<Tachado: quien le pobló por la Corona de Castilla era natural de la çidad de Granada en el Andalucía) diçen los testigos, que estando todo aquel reyno de paz y sirviendo a los españoles, dándoles de comer de sus trabajos los indios continuamente y haciéndoles labranças y haciendas; y trayéndolas mucho oro a los españoles y piedras preçiosas, esmeraldas, y quanto tenían y podían, repartidos los pueblos y señores y gente dellos por los españoles que es todo lo que pretendían por medio para alcançar su fin último que es el oro y puestos todos en la tiranía, prendió al rey y Señor de todo aquel Reyno, le tuvo preso seys o siete meses pidiéndole oro y esmeraldas, sin otra caussa, ni raçón más de su antojo y insaçiable codicia. Llamávase el Rey Bogotá, el qual por el miedo que le pusieron dixo que daría una casa de oro que le pedían, con esperanças quedaría libre de las manos de quien assí le aflagian y assí despachó muchos indios a diversas partes para le traxessen oro y piedras preçiosas. Pero porque no entregava la casa llena dellas, y del ricco metal con brevedad

fol. como ellos deseavan. Pidieron los españoles a> /
159r.

<Tachado: Governador le justiçiasse, quitándole la vida, pues no cumplía con lo promettido. El, que no sabía administrar justiça, dexó se la pidiessen por escritto su petición.

Pidiéronle assí por demanda acusando al Rey de la tierra. El tirano dio sentençia condenando a tormento sino diesses y entregasse la casa de oro. Danle tormento del trato de cuerda echándole sebo ardiendo en la barriga: pónenle a cada pie una herradura hincada en un palo; y el pescuezo atado a otro y dos hombres que le tenían las manos: y estando desta suerte le pegavan fuego a los pies y de rato en rato entrava el más cruel que vieron que era el governador y iniquo juez y le decía que de esta quenta le avía de matar poco a poco, sino le dava todo el oro que le tenía promettido y assí lo cumplió, porque murió el desdichado en aquel tormento. Aunque dio Dios una manifesta señal de lo mucho que le desagrava [sic] semejante crueldad con los demás, porque se quemó sin saberse cómo todo el pueblo donde se comettieron. También declararon los mismos testigos en la> /

fol.
159v.

<Tachado: propia informaçión, que se embió al Consejo de Indias, cómo los otros españoles por imitar a su buen capitán hicieron lo mismo atormentando con diversos y crueles tormentos cada uno al casique, y señor del pueblo ó pueblos que tenían encomendados; en el mismo tiempo quando los estaban sirviendo con quanto tenían dándoles todo el oro y esmeraldas que tenían y sólo los atormentavan porque les diessen más oro y piedras preçiosas. A este modo quemaron y despedaçaron a todos los señores de aquella tierra. En otra occassión, viniendo a servir gran número de indios a los españoles y estando sirviéndoles con la humildad y simplicidad que suelen, seguros vino el capitán una noche a la çiudad donde los indios servían; y mandó que a todos ellos passallos a cuchillo, a todos sin que quedasse ninguno dellos vivo, porque dellos estaban durmiendo y dellos çenando y descansando del trabajo del día. Diçe la informaçión que hizo esto porque le pareció que todas aquellas gentes de aquella tierra le temiessen.

fol.
160r.

Otra vez mandó el mismo capitán tomar juramento a todos los españoles para que dixesse cada uno> /

<Tachado: quantos casiques y prinçipales y gente común tenía en el serviçio de su casa y sabido, los hizo traer

luego a la plaça del lugar, donde les mandó a cortar a todas las caveças, que fueron más de quatroçientas, ó quinientas y declararon los testigos que desta suerte pensava apaçiguar la tierra. Pero dexando otras casas particulares de despoblaciones, me cuenta la dicha información fecha por testigos españoles, pues todos ellos son para tapar los oydos, por el por el horror grande que caussan, porné aquí dos o tres capítulos de carta que escribió un obispo de Santa Martha a la magestad del Emperador Carlos Quinto dándole cuenta del estado de la Christiandad y quán más se entablava por los primeros pobladores su fecha es de 20 de mayo del año de 1541, nueve ó diez años después que se descubrió y ganó el reyno del Perú, que después de haver dicho otras raçones, diçe las que se siguen (entre otras palabras diçe assí).

Digo Sagrado César que el remedio para remediar esta tierra es que nuestra magestad la saque ya de poder de padrastrós, y le dé marido para que la trate como es raçón, y ella mereçe, y esté con toda brevedad > /

<Tachado: porque de otra manera según la aquexan, y fatigan estos tiranos que tienen encargamiento de ella, tengo por çierto que muy fina dexará de ser y más baxo diçe, Donde conoçerá Vuestra Magestad claramente, cómo los que gobiernan por estas partes mereçen ser desgovernados para que las repúblicas se aliviassen y si esto no se haçe a mi ver no tienen cura sus enfermedades y conoscerá también, cómo en estas partes no ay Christianos sino demonios; ni ay servidores de Dios, ni del rey, sino traydores a su ley, y a su Rey: porque en verdad que el mayor inconveniente que yo allo para traer los Indios de guerra y haçellos de paz; y a los de paz al conoçimiento de nuestra fee; es el áspero, y cruel tractamiento que los de paz reçiben de los Christianos. Por lo qual estando tan escabrosos y tan abispados, que ninguna cosa les pueda ser más odiosa, ni aborreçible, que el nombre de Christianos.

A los quales ellos en toda esta tierra llaman en su lengua, yares, que quiere deçir Demonios y sin dudas ellos tienen raçón: porque las obras que acá se obran, ni son de christianos, ni de hombres, que tienen uso de raçón, sino de demonios. De donde naçe que como los Indios ven este obrar mal, y tan sin piedad generalmente, assí en las cabeças, como en los mundos, y piensan que los Christianos lo tienen por ley, y es author dello > /

fol.
160v.

fol.
161r.

<Tachado: su Dios, y su Rey. Y trabajar de persuadirles otra cosa; es querer agotar la mar y darles materia de rey; y haçer burla, y escarnio de Jesu Christo y su ley. Y como los Indios de guerra vean este tratamiento, que se haçe a los de Paz, tienen por mejor morir de una vez que no de muchas en poder de españoles. Selo esto Invecitissimo César, por experiencia. Va poniendo la experiencia de cosas todas dañosas a la nueva Christiandad y en desapoyo del Santo Evangelio, que dexo de poner aquí por evitar prolixidad, y juntamente pena al devoto lector y assí concluyré las raçones desta carta, con las últimas en que las concluye el mesmo obispo porque más abaxo diçe.

Vuestra Magestad tiene más servidores por acá de los que piensa. Porque no ay soldado de quantos acá están; que no se ose deçir públicamente, que si saltea, ó roba, destruye, ó mata ó quema los vassallos de nuestra Magestad a título que diçe que de allí le viene su parte a Vuestra Magestad y por tanto sería bien, Christianissimo César; que Vuestra Magestad diesse a entender castigando algunos rigurosamente; que no se resçibe serviçio en cosa que Dios es deservido> /

fol.
161v.

<Tachado: Todas estas formales palabras del obispo de Sancta Martha. Por las quales se verá claramente el miserable estado que tiene a la christiandad en este Nuevo Orbe y cómo toda la buena semilla que sembraron los ministros evangélicos, y varones religiosissimos en las Almas de los Indios, ó quedará ahogada de espinas y maleças de malos exemplos que les davan los christianos ó del todo arrancada y dessecha por el creuel, y inhumano tractamiento de los mismos> porque olvidados de su Dios, de su Rey, y de su ley, sólo se acordavan, adoravan y servían al Idolo del oro y plata: y quanto más tenían destes thesoros, tanto más creçia su apetito y codiçia del de suerte que ni aprovechava el pecho cathólico del Emperador ni los medios tan christianissimos que tomava para la conversión de la gentilidad; como tampoco que varones apostólicos para que le predicassen el Sancto Evangelio para que [agregado: hiçieren fruto] <tachado: prendiesse> en los Indios; mas antes por los malos tratamientos que les haçian [agregado: y su mal exemplo] le aborreçian, y huían del <tachado: y assí ó la no le reçibian dexándose de christianar; para lo qual un número sin número se huyeron al monte, escoxiendo antes de vivir como bestias, y como selvages, que no estar en coadmittir la ley evangélica, ó si la

admittían en fingidamente, y sólo para lo exterior, quedándose en lo interior tan idólatras como antes, que el tiempo con la experiencia ha mostrado ser verdad.>

<Tachado: Todos estos daños y destroços tan grandes contra los recién convertidos a nuestra Sancta Fee y a los que se dexaron de convertir a ella, se originaron de los siete peccados mortales que como capitanes de Sathanás, tuvieron gran señorío y mando en este imperio y en los coraçones de los primeros pobladores y conquistadores del, que fomentados de la insaçiable codiçia del oro y plata, pudieron poblar al Infierno de infinitas Almas. Discurre muy bien sobre este punto el Inca Garçilasso de la Vega en sus comentarios (un historiador) porque lastimándose de su tierra y patria como en aquellos años no goçó de la paz y luz del Sancto Evangelio (porque todo lo perturbó el Demonio con su antiqúissima astuçia infernal). En el capítulo 6 del 2o. libro de la 2da. parte de sus comentarios diçe>.

Mas el demonio enemigo del género humano procurava en contra con todas sus fuerças y mañas, estorvar la conversión de [agregado: los naturales] <tachado: aquellos> Indios: y aunque no <tachado: pudo estorvarla> del todo, a lo menos la <tachado: estorvó mucho> [agregado: impidió muchos] años <tachado: con el ayuda, y buena diligencia de sus ministros> [agregado: haziendo la guerra con] los siete pecados mortales que en tiempo de tanta libertad, y ocaçiones podía cada qual de los vicios [agregado: sin resistencia] lo que quería: y <tachado: assí> [agregado: ellos] levantaron las guerras que poco después huvo entre los Indios, y españoles por no cumplirse /las capitulaçiones: porque la sobervia no consintió la restitución del reyno a su dueño, y causó el levantamiento general de los Indios, y luego suçedieron las de los dos compañeros Piçarro y Almagro que las levantó la yra y la embidia de gobernar, y mandar el uno más que el otro: duraron hasta que ambos pereçieron: Almagro degollado por un hermano de Piçarro y Piçarro muerto por un hijo de Almagro. A estas guerras suçedieron las del buen governador Vaca de Castro y Don Diego de Almagro el moço, porque la sobervia y la discordia no quisieron que aquel moço obedeciesse a su Rey y Señor y assí acabó, que no bastaron sus valentías: para que no le entregasse la trayción de un ministro suyo a que lo degollasse. Luego se siguieron las del visorrey Blasco Núñez Vela y Gonçalo Piçarro, que las causó la avariçia y la tyrania.

fol.
162r.

fol.
162v.

fol.
163r.

Pocos años después sucedieron uno en pos de otro, los levantamientos de Don Sebastián de Castilla y de Francisco Hernández Girón, que los movió la [gula] y la [luxuria]. Todas estas guerras exercitó el Demonio sucessivamente por espacio de veynte y cinco años. Por estos impedimentos, no se predicó el Evangelio con [*fructo por que cada día*] <tachado: *predicara*> sino las huviera: que ni los fieles podían enseñar la fee, por los alborotos que cada día tenían ni los infieles recibirla, porque en todo aquel tiempo /no hubo sino guerra y mortandad á fuego y á sangre: de la qual no partiçiparon menos los Indios, que los españoles, antes llevavan lo peor della, por que los de un vando y los del otro la haçian a costa dellos: porque les pedían los bastimentos, y mandavan llevar á cuestras las cargas de los exércitos, y qualquiera otro trabajo, maior ó menor, como yo ví parte dello. Hasta aquí [agregado: *el historiador Garçilasso 2 parte lib. 2 c. 6*] <tachado: *Garçilasso con que rematta su capítulo y lo quedará este habiendo saccado en limpio por pareceres tan graves como lo han sido de obispos y de varones apostólicos y de historiadores españoles ynaturales de la tierra, vassallos de la Corona de Castilla*> y aunque el estado de la Christiandad en el Perú fue de los más miserables y calamitosos en sus primeros años, <tachado: *de quantos ha avido en la yglesia de Dios que*> [agregado: *juzgo por unas açertado, remitir al olvido las liçençias que se tomaron en aquel tiempo coraçones atrevidos, y poco temerosos de Dios que dilatarme en referillas, si bien es verdad que algunos historiadores hablan en esta materia, más largo de los que devían, y se puede entender despechos tan cristianos como son los de los españoles y assí me çïno en este capítulo con deçir que usando*] usando [agregado: *Dios*] de su infinita misericordia se sirvió desmejorar los tiempos de tal suerte, que se puede piíssimamente creer se van enchiendo los troxes de la gloria de los manojos colmados de Almas que se coxen desta en la hera presente deste florentiníssimo Reyno /

fol.
164r.

Cómo el Rey Cathólico <tachado: traxo> embió la Religión de la Compañía de Jesús al Perú, quiénes y cuántos fueron los primeros della que vinieron a fundalla y de las cosas singulares que aconteçieron en el Viaje.

Capítulo 7.

Por haver heredado el prudentíssimo Phelippe, gran monarcha del Mundo de sus Padres y Abuelos, no sólo los estendidíssimos Reynos y provinçias del Oriente y Occidente; sino también con ellos el catholiçíssimo pecho y gran çelo de las Almas, fue muy grande el desseo que tuvo de la conversión de las de los gentiles del Perú, que tanto más se le ençendió, quanto cada día le davan nuevas de nuevas conquistas y descubrimientos: clamava juntamente con ellas y continuamente /en el retrette de su conçiencia el estado tan miserable que tenía la Christiandad <tachado: en sus principios> que como tengo <tachado: contado> [agregado: contado] en el capítulo passado, siendo tan en los prinçipios era más lastimoso. Para remedio pues de tantos males, y para prenda çierta de infinitos bienes assi de su real serviçio como de la Divina Magestad, jugó devía procurar, que mi sagrada religión de la Compañía de Jesús, viniesse a fundar cassas y colegios y a estas partes del occidente, donde conforme a su espíritu y sancto instituto, pudiesse trabaxar en la Viña del Señor que por ser tan grande, y estendida veía no bastavan los operarios que a la hora de prima fructuosa y sanctíssimamente avían trabaxado y travaxan en ella. Por lo qual escribió algunas cartas a nuestro gloriosos Padre San Françisco de Borga, siendo General de la Compañía, pidiéndole encareçidamente embiasse algunos della a las Indias del mar Oçeano. En una dellas, su fecha a tres de mayo de 1566, entre otras le diçe estas palabras.

Por¹ la buena relación que tenemos de las personas de la Compañía, y del mucho fructo que han echo, y haçen en estos Reynos, he desseado que se dé orden cómo /algunos della se embien a nuestras Indias del mar Oçeano y porque cada día en ellas creçe más la neçessidad de personas semejantes, y nuestro Señor sería muy servido de que los dichos

fol.
164v.

fol.
165r.

1 El Rey Cathólico pide venga la Compañía de Jesús al Perú.

padres vayan a aquellas partes por la Christiandad y bondad que tienen, y por ser gente a propósito para la conversión de aquellos naturales y por la devoción que tengo a la dicha Compañía, desseo que vayan a aquellas tierras algunos dellos.

Por ende yo vos ruego, y encargo que nombres y mandeys yr á las dichas nuestras Indias, veynte quatro personas de la Compañía, adonde les fuere señalado por los de nuestro consejo, que sean personas doctas, de buena vida, y exemplo, y quales juzgáredes convenir para semejante empresa.

Que demás del servicio que en ello a Nuestro Señor hareis, yo recibiré gran contentamiento, y les mandaré proveer de todo lo neçessario. Y demás desto aquella tierra adonde fueren, recibirá gran contentamiento, y beneficio con su llegada.

fol. 165v. Hasta quí la carta de su Magestad Phelippe Segundo y en otra del año de 1567, le diçe las mismas razones y especifica más, que por la neçessidad que avía en las provincias del Perú de religiosos, que atendiessen a la conversión, é instrucción de los naturales /dellas y por la devoción que tenía a la Compañía le pedía y encargava que dicesse orden para que veynte religiosos dellas fuessen al Perú: y se occupassen en la conversión y enseñanza de los Indios, y començassen á fundar casa y colegios: porque él les mandaría proveer de todo lo neçessario para su passage. Con este favor pues y gran zelo dio orden nuestro padre, el Bienaventurado San Françisco de Borja que se juntassen en España ocho religiosos, los seys dellos sacerdotes, que fueron los más que pudo, que suplieron por muchos para empresa tan gloriosa y de importancia, quanto ninguna otra mayor. Aprestáronse para esta jornada, de la provincia de Castilla, el² padre Gerónimo Ruyz de Portillo en cargo de Provincial, y cabeça de los demás y el Padre Luys [López] de la provincia de Toledo, el padre Françisco de Medina y padre Antonio Alvarez, que después falleció en Panamá antes de llegar al Perú. De la de Aragón, el padre Miguel de Fuentes y el hermano Pedro Pablo Lebet y de la de Andalucía, el padre Diego de Bracamonte

2 los primeros padres de la Compañía embiados al Perú por San Françisco de Borgia.

y el hermano Juan García; conque a este número deve corregirse. El padre fray Alonso Fernández de la Ilustrísima Orden de Predicadores en su historia eclesiástica de nuestros tiempos, libro primero, capítulo 52, donde sólo cuenta fueron quatro los primeros de la Compañía, que saliendo de España vinieron a predicar el Sancto Evangelio en el Perú: que contando entrellos al padre Antonio Alvarez /que como tengo dicho murió en tierra firme y no llegó al Perú, venían a quedar los tres. Pero todos ocho se hicieron a la vela del puerto de San Lúcar y partieron para el Perú a los dos de noviembre del año de 1567. <tachado: y llegaron al puerto de Lima á [ilegible] de março del año siguiente de 1568>. Por çierto pequeño esquadron, más de esforçados <tachado: capitanes> [agregado: siervos] de Dios, pues estos solos bastaron á haçer guerra sangrienta al Infierno todo y á alcançar del gloriosos triumphos: aunque reçelándose dellos Luçifer quiso haçersela primero por medio de los vientos y de la mar, pretendiendo ahogallos en ella: pero quedose engañado; pues él se quedó ahogado. Y fue el caso que al tiempo, que³ venían navegando entre Santa Martha, y Cartagena, vino de improviso un temporal con fuerça de viento tan arrebatado, que sin poderse prevenir, cogió al navío con todas la velas de suerte que tomó por avante y estuvo tan apique de çoçobrar del todo, que dio con las velas en el agua, y se quedó inclinado a la vanda sin poder endereçarse por el gran peso de las velas mojadas. desta suerte estuvo más de media hora, en la qual se alló la gente, assí pasajeros, como marineros tan sin esperança de la vida, que con la turbación, y desmayo no se haçia diligencia humana /para poner remedio a lo que entendían que pudiesse ser de provecho.

fol.
166r.

fol.
166v.

A⁴ todo esto estava el Padre Portillo sin moverse de su lugar ni menos dando muestra de turbación y como si el negoçio no le tocava, porque callado también exteriormente con los hombres, hablava solo y interiormente con Dios y dexava cosa que mucho pensar a los del navío, pues era esta la compostura más urgente, en quel padre pudiera usar del valor y espíritu que el Señor le avía dado, animando gente y confessando algunos, como haçían los demás saçerдotes, que

3 Veense los padres en la mar en gran peligro.

4 confianza grande del Padre Portillo.

fol.
167r.

allí yban. La caussa desto fue porque estava çertíssimo, que avía Nuestro Señor de saccarlos con bien de semejante conflicto y agonía. Entendieron esto claramente por unas palabras que dixo con ocaasión de otras que oyó a que le pareçió dar respuesta en seguida a los presentes, a saver esperar en Dios, poniendo en él su confiança como él la tenía: porque diçiendo uno de los hermanos que allí venían; O Madre de Dios, ¿Es possible que nos aveys de dexar pereçer aquí viniendo nosotros en serviçio de vuestro hijo? Respondió el padre con grande serenidad estas palabras: ¿JESUS, hermano pues con Nuestra Señora se toma? No tenga pena, que la empresa a que el Señor nos lleva, no la tiene su madre en tan poco, que avía de cortarnos los passos y con /*[ello]* no habló más palabras; aunque estas breves fueron de tanta effiçaia, para animar a todos, que luego acudieron a cortar las triças y escotas que no lo havían echo hasta aquel punto por estar <tachado: *como cortados*> [agregado: *desanimados*], casi sin sentido: con esta diligençia, hicieron otras con las quales fue Dios servido de que se endereçase el navío, quedando sus siervos y ministros evangélicos libre de las olas en que cayó Jonás por haver dado mirada al rumbo por donde Dios le embiava. pues estos padres havían sido tan puntuales en seguirle que ninguna cosa les dava más consuelo, como el verse ir a regiones tan remotas por obediencia de dios, declarada por su lugarteniente que los embiava con cuyo favor llegaron en salvamento al puerto de Nombre de Dios, y de allí á Panamá al prinçipio del año de 1568.

fol.
167v.

Dentro⁵ de tres días que los galeones llegaron al puerto de Nombre de Dios, se supo en Panamá la llegada de los ocho Padres de la Compañía de JESUS, que venían en ellos. Esta nueva caussó extraordinario contentamiento en todos los de la /tierra, grandes y pequeños, assí españoles como naturales del Perú, porque assí los unos como los otros y cada uno conforme a su capacidað conçiieron grandes maravillas, y conversiones de Almas. Entendiendo que aquellos pocos que venían de Europa eran varones apostólicos que siguiendo las pisadas de su gran capitán Christo JESUS, sólo venían a buscar las minas y thesoros de las Almas: cuyo nú-

5 son reçiidos los primeros padres en Panamá como apóstoles.

mero era sin número y sus millones haçian muy grandes ventajas a los de oro y plata, que otros buscavan y llevavan a España. Experimentose presto ser esto assí, porque poniendo mano á la⁶ labor; y començando el padre Portillo a predicar y sembrar la semilla de la Palabra Divina en los coraçones de los hombres, fue extraordinaria la maravilla que causó en ellos. era el padre un San Pablo en el púlpito, que ençendido de su gran claridad, y con zelo de Helías, la voz sonora y penetrante, penetra con sus raçones a las Almas, que por más empedernidas que estuviessen se enternecían y ablandavan de suerte que mostravan su dolor y contriçión por los ojos, que echos fuente de lágrimas, no paravan hasta ponerse a los pies de quien assí los avía trocado y mudado a mejor estado. fueron muchos los que /dexando el miserable de condennaçión eterna se pusieron en el de la salvaçión. Hiçieron muchas confessions generales, se deshiçieron algunas enemistades, porque se hallaron no pocos desavenidos que se confederaron en nueva amistad; quitáronse algunos abusos y <tachado: *se entablaron*> [agregado: *asentáronse*] costumbres christianas; de suerte que dentro de pocos días que los padres avían llegado a la çiudad; ya pareçia otra y los della los miravan no como hombres venidos de Castilla, sino del çielo, no de naturaleza humana, sino angelical.

fol.
168r.

Eran⁷ guéspedes de los religiosos del Convento del Seráphico Padre San Françisco, con cuya comunicaçión y ençendida charidad se ençendía su buen espíritu y se refinava <tachado: *la pólvora*> el zelo de los desseos que traian de aprovechar á las Almas: que conoçiéolos los del <tachado; *la çiudad*> [agregado: *pueblo*] y quanto les podía importar tenellos de assiento en ella y no de passo como estavan; hiçieron instançia por medio del Presidente de la Real Audiencia y de sus Oydores se quedassen en ella; porque les darían con liberalidad lo neçessario assí del sustento, como de casa de vivienda.

Respondióseles como era impussible dexar de exequitarse la voluntad del Rey Cathólico y más haviéndoseles sido estimadapor su superior, que era la de Dios. Pidiéronles <tachado: *que por lo menos*> se detuviessen aquella quaresma y

6 comienza a predicar el padre Portillo, y ay gran moçión en las Almas.

7 Nuestros primeros padres son huéspedes de la Seráphica Orden.

fol. 168v. que después della podrían passar adelante /al Perú. Viose el padre Portillo [agregado: *Herónimo?*] tan obligado destes ruegos y buenos términos y sobretodo de las mismas neçesidades espirituales del lugar; que no pudo dexar de condesçender con ellos; y assí les dio el sí con no pocos júbilos de todo el pueblo. Pero como aquella tierra es tan enferma para los forasteros, que los más dellos corrían peligro, sino van por ella muy de passo, mayormente en tiempo de verano (y entonçes yva entrando la fuerza del) commençaron a enfermar los padres tan gravemente, que les fue forçosso salir de allí a toda prissa. Con todo esso por no desconsolar la gente de la çudad, tomó el padre Portillo un buen medio que fue salirse luego y embarcarse los seys dellos quedando los dos, que con muy gran gusto se <tachado: *quedaron*> conformaron con esta orden por el provecho y consuelo de los próximos. Aunque al uno dellos, que fue el Antonio Alvarez le costó la vida, como tengo apuntado y dio por bien empleada por ganar a muchas de sus enfermedades espirituales. Y assí habiendo aceptado el partido, el presidente avió a los seys padres al Perú. Echose de ver mejor el affecto y amor grande que les avían cobrado los de la çudad porque al tiempo de llevarlos a los navíos fue general el llanto y semejante al que los prinçipales de la çudad de Epheso hiçieron, quando llevavan á embarcar al apóstol San Pablo, que estavan tan colgados del, que no les dexava el amor desasirse de tal padre.

fol. 169r. Pareçe devía en este lugar deçir quién fue el padre Gerónimo Ruyz /Portillo, de su patria, partes y talentos, assí naturales, como sobrenaturales. Pero todo esto está reservado, quando diga de su sancta y loable vida, pues será la primera del⁸ segundo libro de los varones <tachado: *ilustres*> [agregado: *insignes*] <tachado: *providençia*> [agregado: *Misericordia del Señor*], pues apenas avían los Padres entrado en ella, quando les dio quien les edificasse la casa como en effecto lo hiço. Porque todo lo que en el colegio de Lima (que es el prinçipal de la provinçia) se labró de carpintería por aquel tiempo, fue de su mano, lo qual si se huviera de haçer a fuerça de dineros no era bastante gran summa de ducados para ello. Y no sólo en el edificio, sino también en la edifica-

8 Recibe el padre Portillo en la Compañía al hermano Alonso Pérez.

ción espiritual procedió en todo el discurso de su vida con mucha virtud dando siempre buen exemplo a todos: y aún con el <tachado: *primero*> que dio de entrar en la religión <tachado: *traxo tras sí*> [agregado: *llamó el Señor*] á otro mançebo de su offiçio llamado Juan Ruyz donde se vio la providençia <tachado: *Nuestro Señor*> [agregado: *Dios*], que aún desde aquel lugar yva previniendo de offiçiales que fabricassen la casa, pues este hermano fue el uno dellos; <tachado: *que trabajó hasta la muerte*> [agregado: *a quien*] en muchas de las que ay en la Provinçia [agregado: *le deven su buen trabajo con que se edificaron*] /

fol.
169v.

Híçose a la vela el navio donde venia el padre Portillo [agregado: *Herónimo Ruyz*] con sus çinco compañeros y tuvieron tan próspero, y felicissimo viaje desdel puerto de Panamá hasta el de Lima, que <tachado: *no duró más*> [agregado: *fue*] de los veynte seys días: brevedad que puso a todos en grande admiración; porque lo commún de la navegacion era entonçes seys meses <tachado: *en ella*>; y si alguna se haçia en quatro, se tenia por muy próspera: porque aunque el <tachado: *trecho*> [agregado: *viaje*] no es más de quinientas leguas, con todo esso es muy espaçiosa, porque siempre se van dando guiados a la mar y a la tierra por ser contrario el viento que se corre, que es el Austral, como tengo dicho en otros capitulos deste libro: aunque <tachado: *después acá*> [agregado: *ya*] con la continuacion de tantos años se ha façilitado más esta navegacion. Pero aquella hubo de ser tan breve como he <tachado: *contado*> [agregado: *dicho*]. Y assi^a parece se deve presumir lo que notó el propheta aver hecho Dios para proveer de mantenimiento a los hijos de Israel; que fue mucho el viento Austral, y poner en su lugar el Abe-go, con su propia virtud divina; pues era de más importançia el sustento espiritual, que mediante estos siervos suyos traía a todo este Reyno que el corporal de codorniçes, que embió a su pueblo en el desierto. Y confirmase más esto por en haver sido el viaje tal feliz y próspero porque desde San Lúcar á Cartagena sólo se tardó treynta días, cosa que suçede raras veçes-

a psalmo 77 no. 26

9 prosigue el viaje y llegan a Lima con gran brevedad.[No aparece en el texto el número de esta nota].

fol.
170r.

A¹⁰ esta maravilla se siguió otra más prodigiosa y fue que el mismo día que llegaron los padres al puerto de Callao que fue domingo 28 de março del año de 1568. Al mismo punto que pusieron los pies en tierra, ubo un eclipse de sol: efecto que dio /dio mucho que pensar a todo el reyno, pareçiéndoles a todos los del, que en la entrada de la compañía dava señal el çielo de las grandes cosas, que después el tiempo con la experiència fue mostrando, y que haçiendo muestra de faltar la luz corporal, le dava Nuestro Señor de la grande luz espiritual que por medio de la compañía avía de dar a tantas gentes, y naciones en estos estendidos Reynos.

Luego dentro de dos horas se supo en la çiudad de Lima la llegada de los Padres: causó la nueva <tachado: *tanta*> [agregado: *singular*] conmoçión <tachado: *de*> [agregado: *en*] la gente <tachado: *assí*> popular <tachado: *como de las*> [agregado: *y*] personas graves <tachado: *que pareçió aver alguna novedad espantosa que fue tanto mayor en este lugar que no en Panamá; quanto esta çiudad es inferior á aquella porque*> [agregado: *como novedad extraordinaria y no esperada y*] lo primero assí passageros como marineros se hiçieron pregoneros publicando a los unos y a los otros, y a todos los¹¹ que veían las obras de varones apostólicos que avian anhelado [*sic*] otra cosa más que el bien, y la salvaçión de las Almas: y lo segundo como lo más de la gente del pueblo nunca avía visto <tachado: *en su vida hombre*> [agregado: *conosido religioso*] de la Compañía de Jesús, era grande el desseo que tenían todos de ver tales hombres, tanto que <tachado: *para no differar* [*sic*] *su vista*> [agregado: *con esta curiosidad*] fue grande parte de la çiudad al Puerto a verlos y muchos con tanta priesa, que iban al galope: de suerte que estava el camino tan lleno de gente como lo están de ordinario las calles más públicas de un lugar populoso. Pero por mucha priesa que se dio la gente a caminar avian ya los padres prevenido en haçer su offiçio: /porque apenas habían saltado en tierra, quando luego començaron a buscar Almas, que ganar para Dios. Con lo qual pareçe en esta occassión se quisieron dar a conoçer por su propia mano, pues es lo de los hijos fieles de la Compañía no dexar passar <tachado:

fol.
170v.

10 ay eclipse de sol a la llegada de los nuestros en Lima.

11 desseo de ver a los de la Compañía.

ninguna> coiunctura que se les ofreçia en que pueden aprovechar a las Almas, que no se valgan della, como lo haçia el Verbo Encarnado, que al punto que llegava a qualquiera lugar luego predicava su sagrada doctrina; y no menos a orillas del mar, que en los pùlpitos del templo, sin que le estorvase el ruydo de las olas, y resaca que communmente ay en las playas. Así quando la gente de la çiuudad llegó a este Puerto de que tratamos, ya los padres estavan haciendo pláticas a toda aquella gente de mar y exortándoles que se confesassen como lo hicieron muchos dellos y aún algunos otros que vinieron de la çiuudad por no perder tan buena occassión. Mientras estos ministros evangélicos estuvieron en aquel puerto que fue por el espacio de quatro días, fue cosa maravillosa <tachado: *el yr y bolver*> [agregado: *el concurso*] de la gente averlos, y dar la nueva y señas dellos a las personas que quedavan en la çiuudad, como si fuera algún nuevo prodigio en el mundo. Por lo qual no era poco el deseo que avia en <tachado: *la çiuudad*> [agregado: *Lima*] que llegassen para verlos: porque <tachado: *la gente*> [agregado: *algunas personas*] que conoçian también la importancia de su asistencia en este Occidente: y la que no lo conoçia, que era la mayor /parte del pueblo, tanto más deseavan ver a estos padres, quanto más oian deçir dellos a las personas que los conoçian; y así el deseo era general y común en todos.

fol.
171r.

Entraron¹² pues los padres en la çiuudad <tachado: *capitaneándolos*> [agregado: *y por su caudillo y superior*] su provincial, el padre Gerónimo Ruyz Portillo a primero de abril del mismo año de 1568. Siendo Summo Pontífice Pio Quinto de la esclareçida Orden de Predicadores; emperador de los Romanos Maximiliano 2o.- Rey de las Españas, Phelippo el Prudente.

Grande fue la alegría y applauso de todos en espeçial de la gente grave y personajes del lugar, y mucho más del Arçobispo Fray Hierónimo de Loaysa de la misma Orden de Predicadores: varón esclareçido en virtud, prudencia, letras y otras raras partes de que Dios le dotó, bien conoçidas y çelebradas en todas estas Indias y mereçedores lo sean en todo el Universo.

12 Día en que entraron en Lima nuestros primeros padres.

No fue pequeña la admiración de la gente circunspecta en ver que persona tan grave, y que procedía en todas sus acciones con gran peso, mostrase tan extraordinario contentamiento saliendo de los límites de su estylo, mayormente con hombres que no avía visto: porque como fue el primer arçobispo del Perú, aún no se havía fundado la Compañía, quando él estava ya en su diginidad algunos años antes. Pero presto echaron de ver la gran razón que tuvo por el bien de sus ovejas, /y por el acrescentamiento que se vio en el rebaño de Christo que nos dirá el capítulo siguiente.

fol.
171v.

*Cómo comenzó á florecer la Christiandad
en el Perú mediante los ministerios de la
Compañía, y predicación evangélica del Padre
Hierónimo Portillo.
Capítulo 8.*

Una de las cosas en que resplandece maravillosamente la divina¹ clemencia en la diferencia de sus caminos quando son para castigar, ó para hacer bien: de suerte que para lo primero encamina sus cursos con pausa, y espacio para lo segundo con grande velocidad; como consta de muchos exemplos, y lugares de la Sagrada Escritura, y lo notan los Doctores. De lo qual podemos colegir que quando Dios favorece con extraordinario auxilio a la Brevedad del algún viaje, es señal que es para hacer mucho bien y para obrar maravillosos efectos en las Almas. Bien podemos entender esto a nuestro propósito, porque habiendo favorecido a los pocos padres de mi sagrada religión, que saliendo de Europa con tan extraordinaria brevedad en el viaje que hicieron para el Perú, sin duda fue para mucho bien espiritual del Reyno y /y para que comenzasse a florecer la Christiandad en este Nuevo Mundo, como en efecto se vio por la mudança de costumbres, grandes conversiones de Almas y singularísimas vocaciones a la Religión que nos yrán diciendo los parágraphos siguientes:

fol.
172r.

*1o. Del primero Sermón que predicó el padre Portillo
en la çidad de Lima; moçion grande que huvo en ella,
prinçipio de nuestros ministerios y de la fundaçion
de la primera casa y yglesia de la Compañía.*

Llegados que fueron a la çidad de Lima los seys padres pretendió el provincial el padre Hierónimo Portillo fueran (2) todos á aposentarse en uno de los hospitales del lugar conforme la costumbre tan loable que nos dexó nuestro glorioso padre San Ignacio <tachado: y practican en la ocasiones sus fieles Hijos>. Mas no lo consintieron los venerables Padres de Sancto Domingo, en espeçial el Padre Vicario General en cu-

1 Dios para castigar anda con paussa y para hacer bien con velocidad.

fol.
172v.

ya Compañía avían venido desde España: con tan ygual y commún gusto de los unos y de los otros, que aquel Sancto Prelado no quiso que se acabasse con el viaje, y assi los llevó /quieren² el padre Portillo con sus compañeros vivir en el hospital y no lo consiente la esclarecida Orden de Predicadores. a su convento que tienen en aquella çudad, si grandioso en edifiçios materiales, pero mucho más en los espirituales, pues³ en letras y sanctidad han sido siempre y son perfectissimo dechado della. No es explicable la Charidad y regalo conque aquellos benditos padres agaçajaron a los nuestros los días que allí estuvieron en favoreçer nuestros intentos, fin y blanco de nuestra venida: y assi lo tuvieron para que no se perdiera ocasión en que se pudiesen lograr. La primera que se ofreçió, fue que pidieron con instançia los preladados del Convento al Padre Portillo predicasse algunos sermones en su yglessia <tachado: *lo qual hiço*>, que açeptó <tachado: *de bonissima gana*> [agregado: *con humildad*] y dio prinçipio a ellos el Domingo de Lázaro. Concurrió a este sermón no⁴ solamente toda la gente popular, y la demás lustre de la çudad con todas la personas de gobierno della; sino también los religiosos de todas las órdenes y entrellos los más famosos predicadores y superiores dellas: como si fuera día de alguna general fiesta de la yglesia. era tal la persona y presençia del padre Portillo, que con sola su vista elevava el coraçón, y movía las Almas aún antes de predicar y de pronunçiar las palabras y aunque estas eran de extraordinaria efficaçia, porque eran circunstanciales con todo lo bueno que se puede dessear en un predicador consumado, y apostólico; con todo esso fue el sermón tal que se aventajó mucho a todos los demás que hasta aquella hora avía /predicado <tachado: *en otros lugares*> de suerte se puede deçir del lo que la Sagrada Esçriptura refiere de la Sancta Judith, que ultra de su natural hermosura y preçioso atavío, le adornó Dios con un nuevo lustre, y maravilloso resplandor para capturar voluntades; pues quedaron con esto no poco ganadas las de aquella çudad: <tachado: *que fue de muy gran momento para*

fol.
173r.

2 Quieren vivir en el hospital.

3 Hospedan con grandes muestras de amor a los nuestros los padres Predicadores.

4 Predica la primera vez el padre Portillo en Lima y gran moçión en la çudad.

ganarse también las > [agregado: *y muy dispuestas*] Almas para su Criador y no se deve presumir que el gran concurso deste sermón fue causado de la novedad, como suele suçeder no pocas veçes: ó ya que lo fuesse, que aya tenido el fundamento en ella, pues con la misma multitud de gente que el padre Portillo començó este día, continuó sus sermones hasta la muerte por espaçio de veynte y tres años. Antes (por hablar más puntualmente) se yva augmentando cada día causando siempre más moçion la experiençia que la novedad: señuelo que atrae al pueblo a los prinçipios.

Propuso el Padre en este sermón el intento con que avían venido de Europa; y quán de veras deseavan aquellos padres emplearse todos en el provecho espiritual del reyno. Rogó muy encareçidamente al auditorio que suplicasen todos a Nuestro Señor diesse a este negoçio, buenos prinçipios, dichosos medios, y felixísimos fines en su serviçio. Que dixo con tal ternura y lágrimas, que movió a lo mesmo a los circunstantes /que fueron tan más <tachado: *blandos*> [agregado: *fáciles*] en derramalles, quanto estaban ya muy movidos con el sermón. Salió el pueblo con notable admiraçion por aver oydo y visto predicador tan raro, y verdaderamente apostólico; echándole mil bendiçiones, no hablándose de otra cosa en las <tachado: *calles y corrillos*> sino de las excelencias y buen espíritu del sermón: de manera que si alguno avía faltado estava deseosísimo ubiesse presto otro para goçarle y porque la entrada de la Compañia en Indias del Perú, hiçiesse más impressiön; ordenó Nuestro Señor que de la manera que al punto que saltaron los Padres en tierra se eclipsó el Sol,⁵ como está dicho, así al punto que se començó el primero sermón tembló la tierra; como si sintiera aquel grande peso de la eficaz palabra de Dios que con tal fuerza oía; y assí tembló tan fuertemente que toda la gente salió huyendo; quedándose el padre Portillo en el pùlpito con su serenidad, y peso acostumbrado que fue caussa de que tornassen á entrar luego á oyrle con más gusto y aplauso viendo el valor de su persona; y las muestras que çielo y tierra davan en la entrada de la Compañia en el Reyno. Con tal acceptaçion y aclamaçion de la çiudad fueron reçibidos nuestros primeros padres <tachado: *en este Reyno*>; lo

fol.
173v.

5 Al punto que començó el Padre Portillo a predicar tiembla la tierra.

fol.
174r.

qual le caussó no poca pena al padre Portillo reçelándose no fuesse esto salir del camino ordinario y /real, que <tachado: *de ordinario*> es de persequçiones y trabaxos: que suelen ser tanto mayores, quanto lo fueren las empresas que se acometieren para el bien, y salvaçión de las Almas. Acordávase de los que avia padeçido Christo Señor Nuestro a la entrada del Mundo, y en todo el travaxo de su sanctíssima Vida: tenia muy en la memoria la promessa del mismo Soberano Maestro, que avia echo a sus discipulos: que si^a avia sido perseguido, también lo serían <tachado: *avian de ser*> ellos. Golpeávale en el retrete del coraçón el exemplo de nuestro glorioso padre San Ignaçio en la fundaçión de la Compañía, pues sus çimientos fueron contradicciones, trabaxos y molestias: pareçiale que por no tenellas mientras tratava de fundalla en el Perú, ni seguía los passos y pisadas de <tachado: *nuestro*> [agregado: *su*] Patriarcha, ni menos las de su capitán general Christo JESUS. Pero presto se le cumplieron sus fervorosos y bien fundados desseos <tachado: *por*> que <tachado: *dentro de no muy largo*> [agregado: *en breve*] tiempo se le levantaron tales tormentas y torvellinos, quanto çifraré quando escriva su vida, <tachado: *quanto y más que*> [agregado: *ni menos*] en la ocasión presente no le faltaron travaxos y cuydados: pues es çierto los tuvo no sólo el padre Portillo, mas también todos sus compañeros assí por las dificultades que traen consigo nuestros ministerios /<tachado: *y más haviéndolos de entablar en una provinçia y región como esta del Perú*> como también por la poca capacidaç de los Indios naturales de la tierra de diferentes lenguas y naçiones, y lo terçero por las hondas y grandes rayçes que tenian echado todos los viçios y peccados como vimos en el capítulo 6 deste libro y assí antes que digamos de los gloriosos triumphos que se alcançaron dellos, cómo se desarraygaron y se plantaron. Virtudes será bien sepamos la fundaçión de la primera yglesia y casa que tuvo la Compañía en el Perú <tachado: *y en la çiudad de Lima*>, desde el día que los⁶ seys compañeros <tachado: *y esforçados soldados de Christo*> entraron en la çiudad de Lima; trataron luego los señores de la Real Audiençia, y cabildo de la çiudad de dalles sitio acomodo-

fol.
174v.

a *si me persecuti sunt, et vos peose quantur 10.15. n. 20.*

6 Entrada de los padres de la Compañía.

dado para su havitación y ministerios, en espeçial tomó esto muy a su cargo el Presidente [agregado: *el licenciado Lope García de Castro*] que governava por entonçes el Reyno por haver falleçido el virrey el Conde de Nieva y no con menor conato el Arzobispo Don Hierónimo de Loaysa, que se esmerava en <tachado: *mostrarnos él a hacer*> manifestar el amor, y voluntad grande que nos tenía: y para que esto se effectuasse con más brevedad y con mayor efficaçia se cometiò la exequçión al Oydor más antiguo de la mesma Audiencia. Al Señor Christóval de Cuenca, persona de grandes prendas y christiandad; y con todo extremo bien affecto a la compañía: y assí como este negoçio con tantas veras, /quanto era el concepto que tenía del gran serviçio que haçia en ello á Nuestro Señor y bien universal a todo el Reyno: con lo qual andava tan solícito y cuydadoso en esta obra como si su plaça fuera dedicada á ella; y como por otra parte estaban tan dispuestas las voluntades de todo el pueblo para ayudar en ello, hiçose todo con <tachado: *mucha*> façilidad; siendo el prinçipal <tachado: *sobrestante*> [agregado: *motor*] el auxilio divino. Señalósenos el sitio, que al presente tenemos con la advocaçión <tachado: *de la conversión*> del glorioso Apóstol San Pablo, para que teniéndole por patrón, lo fuesse de nuestros ministerios y de la conversión de las Almas. Acudieron los del lugar con sus limosnas y con tan grande liberalidad, que unos <tachado: *davan dineros para*> paga [agregado: *ban*] el sitio: otros offreçian materiales de cal, ladrillo, piedras, adobes y maderas y otros finalmente con lo neçessario para el sustento de la casa. Y fue tanto el gusto con que toda la çiudad acudiò a esto <tachado: *como que si como si ganassen indulgençias*> [agregado: *otra que*] apenas avia hombre que dexasse de dar <tachado: *algo*> de lo que tenía de su cosecha, ó de lo que labrava en su offiçina: de suerte que estuvo el primer dia /la casa <tachado: *abasteçida*> [agregado: *con*] lo neçessario para el edifiçio y asiento della y en lo que toca al sustento ordinario <tachado: *fue tanto el cuydado de los veçinos que en mucho tiempo no se ençendió fuego en casa para preparar la comida de la commu-nidad, ni de los enfermos: porque andavan como en apuestas sobre quál de los veçinos tendría más días señalados para embiar la comida.*> [Agregado: *Se acudiò con singular charidad y liberalidad repartiéndolos Dios entre sí los vezinos con santa emulaçión, dándonos el sustento y qué repartir a los pobres.*]

fol.
175r.

fol.
175v.

Ultra desto dieron algunos lienços y tablas de imágenes para adorno de la yglesia, y sedas para sus ornamentos con piezas de plata para la sacristía con todo lo demás neçessario para el culto divino.

La primera cosa en que se puso la mano fue en acometer una⁷ yglesia <tachado: *de prestado*>, que por haver de durar algunos años se traçó de manera que siendo pequeña tubiesse toda la çiudad <tachado: *cabida en ella; porque*> [agregado: *lugar para asistir en della y así se*] rompió un lienço de pared [agregado: *y*] se puso en su lugar una larga reja que salía aun gran patio: de <tachado: *suerte*> [agregado: *forma*] que estavan solas las mugeres en la yglesia y los hombres en el claustro goçavan todos del pùlpito, que estaba arrimado a la [ilegible] [agregado: *y en esta*] poca commo-
didad estuvieron los padres por espacio de seys años: que fueron los que se emplearon en haçer yglesia de propósito que a durado y dura hasta el día de oy quando haviendo creçido mucho la çiudad ha sido /forçoso creçer y començar otra de nuevo, que conforme a los prinçipios nos prometemos será muy semejante a las buenas de Europa <tachado: *que diré más en particular quando hable de los Provinçiales y rectores que la commençaron, prosiguieron, y acabaron. Pues (sólo referiré aora) ahora solamente debo referir*> como se començó y acabó la <tachado: *obra que tenemos*> [agregado: *primera iglessia que tuvimos*] [al margen: y de las mexores del Perú, que sólo pudo emprendella <tachado: *en el quien la emprendió por havello dado Dios tan grande ánimo, como son las obras que emprende para su sancto serviçio*>] [agregado: *un coraçón confiado indicó como lo es para maiores obras de su sancto serviçio el del padre provinçial en esta hizo en el Perú*] fue tomando la obra muy a pechos el padre Portillo, que con tener infinitas ocupaçiones y muchas dellas de consideraçión <tachado: *y de alto peso la que le tenía muy grande en su voluntad era*> [agregado: *que no estorbavan el ediçio de la yglesia a que acudía el padre*] como cosa tan prinçipal a que deven atender las Religiones! y⁸ por el consiguiente los superiores y prelados dellas: y así siéndolo de la

fol.
176r.

7 Tráçase la yglesia de prestado.

8 El padre Portillo para el ediçio de la yglesia anda de ordinario enbuelto entre el barro.

nuestra y Provincial della no contento de disponer, y mandar las cosas neçessarias para la fábrica, andava de ordinario envuelto entre el barro sirviendo de peón a los albañiles como la demás gente de serviçio, <tachado: *que andava en ello*> [agregado: *que trabajaba*]. Suçedía no pocas veçes que passando personas de mucha suerte por las calles y viendo al padre Portillo en el offiçio, se baxavan de sus caballos, y quittándose las capas se haçían /planes de la obra, tomándolo por una parte por recreaçión y por otra por grande honrra acompañar en ella al padre Portillo, que sólo la tenía puesta en el cuello divino en la predicaçión del Sancto Evangelio: y assí teniendo esta por más prinçipal ocupaçión; de tal suerte acudía aquella, que nunca faltava á esta atendiendo al bien de las Almas y cogiendo a gran priesa cosecha de buen año: porque con el gran fervor que entonces avía en todos y la copiosa graçia del Señor: era cosa notable el ver la yglesia todas las mañanas llena de gente tal que no se deçía missa sin mucho concurso: con esta occasiõn le suçedía al Padre Portillo estando entre el barro de la obra saccudir el polvo de la ropa y sin más preparaçión yrse junto⁹ al altar y tomando una silla predicar a la gente como si ubiera estado estudiando el sermón muy de propósito y con tan grande espíritu como si se levantase de una alta, y profunda contemplaçión, tan ençendido en las palabras y raçones que no sólo movía a contricçiõn de coraçón, pero a muchas lágrimas y emienda [*sic*] de vida. Y como las que acudían a oyr missa a nuestra yglessia eran tantos, no avía semana en el año, con que no huvieran el mismo número de sermones, que suele aver en /las quaresmas. Con este edifiçio espiritual se yva edificando el material de nuestra yglesia y juntamente con obras de misericordia, porque aquellos sanctos padres no contentos de predicar en las yglesias, y plaças de la çiudad: yvan muy a menudo a los hospitales a confessar y consolar a los enfermos, sirviéndoles y limpiándoles la casa. No con menor frequençia, yvan a las cárçeles a confessar los pressos, y ayudarles en sus aflicciones y trabajos. Compusieron negoçios de importançia entre personas desavenidas en pleytos y marañas y con la mesma suavidad confederaron otras que estavan enemistadas <tachado: *reconçiliándolas entre sí con*

fol.
176v.

fol.
177r.

9 Predica con grande espíritu y fervor.

fol.
177v.

firmeza de amistad>. Andavan por la calle con unas sotanas cortas de paño pardo viejas y remendadas con algunas cargas a cuestras como de tierra, piedra, agua, y otras cosas del servicio de casa. Era notable el concurso ordinario de mercaderes que yvan a consultar negoçios de sus contratos, y granjerías, que como el Reyno estava muy opulento <tachado: *forçosamente*> [agregado: *al principio de su conquista*] avian de ser cantiosas [sic] y requerían hombres <tachado: *cabales en letras y experiència*> [agregado: *de muchas letras repartiéndose este trabajo con las demás religiones.*] /y no parece posible sin extraordinario auxilio del Señor que pudiesen acudir tan pocos obreros tan cumplidamente a tanta mies, <tachado: *que no se haçia falta a nadie*> [agregado: *acudiendo al consuelo de todos sin falta*]. Desta suerte se procedió en aquellos principios en que dio Dios su bendición con larga mano. Y porque la yglesia nueva se commençasse con ello. Se alló presente el [agregado: *Ilustrísimo*] Arçobispo de Lima de <tachado: *aquella çidad*> [agregado: *Lima*] al assentar de la primera piedra: y puso por su mano unos doblones de oro dentro del mesmo çimiento con grandes muestras de alegría al dar principio por su mesma persona á obra tan de su gusto.

fol.
178r.

También¹⁰ le tuvieron muy grande los nuestros en el nombramiento que hiço el Padre Provincial de Rector de nuestra casa y colegio, que fue el Padre Diego de Bracamonte, hombre exactissimo para tal cargo; de grande oraçión y muy aprobado en prudencia, que acompañándola con el modo affable, y suave que tenia no menos ganadas las voluntades destos, que de aquellas, y fue el primero rector del Colegio de Lima, a quien han suçedido los demás, que se nombrarán en su lugar, por haver sido de la casa más prinçipal y primera de la provinçia; y para que después podamos ver mejor su grande augmento; será bien veamos antes el que tuvo la Christiandad en la mudanza de Costumbres y las conversiones de Almas. /

10 El primero Rector de Lima, el Padre Diego de Bracamonte

2. De la gran reformation de costumbres, y frequencia de los sacramentos con algunas particulares conversiones de Almas; que hizo Dios mediante la entrada de la Compañia y predicacion evangélica del padre [agregado: Herónimo] Portillo para lo qual se describe primero la çuidad de Lima.

Para que se pueda entender enteramente o por lo menos ver como en un dibujo el fruto espiritual, thesoros grandes de Almas que los Padres de la Compañia cogieron a los prinçipios en la çuidad de los Reyes (que es la de Lima) habremos de traer a la memoria <tachado: *suponer*>, y çifrar primero en breve dos cosas: la primera el miserable estado que tenía la Christiandad en el Perú después que se conquistó por la Corona de Castilla; y León como queda dicho en el sexto capitulo deste libro que haviéndose referido por mayor, podré también /aquí¹¹ añadir algo por menor: el gran desorden y relajación de vida, y costumbres de aquella gente, y los grandes [abusos] y multitud de pecados que de ordinario se cometían [roto] que como la tierra era conquistada a pocos años, abundante en riqueças y mentenimientos [sic] y de pocos trabajos, y mucha libertad, y andava el Demonio suelto; y reynava la cobdiçia y no menos libremente la lasçivia con deleytes, y liviandades. La ordinaria ocupación de los hombres era <tachado: *de tablero*> [agregado: *de juegos largos*], y de las mujeres [agregado: *tratar de galas y adornos*] <tachado: *por la mayor parte de adereçarse*> superflu[roto] <tachado: *usando de afeytes con grande* [roto]>, y de la [agregado: *riqueza*] [roto] en los vestidos, [agregado: *bordados, toccados, daydemas* [sic] *de perlas, y diamantes*] con mucha demasia; y vanidad, gastando lo que quedava del tiempo, y día y gran parte de la noche en <tachado: *conversaciones*> [agregado: *saraos*] danças, y fiestas, como gente [agregado: *ni*] sabia <tachado: *poco o nada del exerciçio*> [agregado: *ni tenía neçessidad*] de hilar, coser, ni labrar <tachado: *pues no tenían neçessidad destas*> ocupaciones tan honestas para sustentarse. En fin la vida commún por la mayor parte era como de persona a quien sobrava el oçio que con la abundancia era / era forçoso se le siguiessen los efectos, que suelen ser tan

fol.
178v.

fol.
179r.

11 En Lima ay gran corrupción de costumbres.

perjudiciales a las Almas: y en de servicio de su Criador.

Con este modo de vivir tan licencioso, y tan conforme al avance del Demonio, Mundo y carne hemos de pintar la segunda cosa que se deve suponer y es la grandeça de la çiudad de Lima que entonçes era, y al presente lo es más por ser la mayor y como emporio de todo este occidente. Y pues en diversas partes desta historia habré de describir las más prinçipales çiudades del Perú conforme se fuere offreciendo la ocasión, <tachado: *por no ponellas todas juntas en este lugar. Pues de suyo caussaría fastidio.*> Bien será començemos aquí por la primera <tachado: *y más prinçipal, y de quien hemos hecho mençión no pocas veçes en el discurso de este libro; y la habremos de haçer en los demás adelante que quedan*> [agregado: *que es la çiudad de Lima, por otro nombre de los Reyes*].

fol.
179v.

Todos¹² los historiadores assí estrangeros como de nuestra España, y naturales del Perú escribiendo de su descubrimiento y conquista tratan deste puncto y describen esta ylustre çiudad y Nueva Sevilla; como lo haçen Pedro de Çieça, Congora [sic], el contador Çárate, Abraham Ortelio en su Teatro; Juan Botero en sus relaciones, /el Inca Garçilasso en sus Comentarios; Antonio de Herrera en sus Décadas y otros. Pero quien sobretodos más se ha esmerado y con su pluma, haciendo la última raya se ha aventajado a los demás es el Padre Fray Buenaventura de Salinas de la Seráfica Orden, lector de teología y calificador del Santo Ofiçio en un memorial <tachado: *de las historias*> que intituló de las historias del Nuevo Mundo Perú; méritos y exçelencias de la çiudad de Lima, que por otro nombre se diçe de los Reyes porque acudiendo a las [obligaciones] de hijo de la patria, la describe muy a lo largo y por extenso <tachado: *originario della, y a las que tiene de su noble sangre; y muchas más a las que professa, y más esto por serlo del glorioso y seráphico padre San Françisco. La describe muy a lo largo y por extenso*> a la çiudad de Lima, que por otro nombre se diçe de los Reyes. (Fundola <tachado: *porque*> en el día <tachado: *la fundó*> el governador Françisco Piçarro; como queda dicho en otro lugar). Emplea este author lo más de su historia (que es el segundo y terçero discurso della) en las exçelencias, pro-

12 Describese la çiudad de Lima.

priedades y méritos desta çiuudad sin dejar circunstançia ni menos cosa que pueda importar assí, por lo toccante al lado secular, como eclesiástico; a quien remitto al curioso lector, si quisiere con curiosidad y por entero <tachado: *de una vez*> entendello todo. Pero para mi intento bastará decir con <tachado: *la acostumbrada*> brevedad que he guardado hasta aquí. Que la çiuudad está fundada en /doçe grados de altura, y ochenta y dos del meridiano de Toledo, de donde dista mil, y ochoçientas y veynte leguas por el çírculo mayor. Está su sitio çerca la Mar del Sur: que la abonale cumplidíssimamente. Que haviendo sido en sus prinçipios no muy grande su poblaçión, como tampoco lo fue en otras çiuudades prinçipales de Europa, con el tiempo y con el discurso de menos çien años, á que se fundó, no solamente no se á disminuydo; pero siempre se á ydo, y se va aumentando hasta poderse ygualar con algunas de las populosas de España, levantando cabeça entre todas las deste Occidente, de la parte llamada América. Porque lo que en Italia es Veneçia; en Portugal, Lisboa y en España, Sevilla; por el concurso que <tachado: *ay en estas çiuudades*> tienen de gentes de diversas naçiones , y manejo de grandes contractaçiones, es Lima en el Perú. Por estar toda ella en llano traçose hermosísimamente con una plaça muy grande; las calles anchas y derechas; que por qualquiera de las encruçijadas se veían las quatro partes del campo y digo se veían porque ahora por aver creçido tanto el lugar ya no se ven. Tiene un río que passa al norte de la çiuudad, llamado Rimac de quien tengo echo mençión en el segundo capítulo. Del sacan muchas açequias de agua que riegan los campos, y passan por todas las casas de la çiuudad que mirada de lexos no tiene muy buena vista, porque no tiene /texados de texa: y es la caussa que como en aquella región de los llanos, y de la costa no llueve; <táchado: *cubren las casas ordinarias de esteras, particular de la tierra, que llaman paxa propia y más de tablas en todas las prinçipales que se edifican de nuevo. Colocan sobre ellas dos o tres capas de barro pisado [ilegible]> [agregado: *Cúbrense con techados los edifiçios de fuera y dentro dellas son buenos:*> y cada día se han ydo y van ylustrando más y más: se suerte que de treynta y tres años a que conosco esta çiuudad ha creçido quatro veçes más en edifiçios de lo que ví la primera vez quando vine de Italia. Está dos leguas pequeñas de la mar y el puerto del Callao.*

fol.
180r.

fol.
180v.

El temple es caliente y húmedo: más suave que no el de la Andaluçia, ni el de Roma, y Nápoles, porque en tiempo de verano no calienta con demasía el, y en invierno casi no se siente el frío. Y assí de continuo están las guertas, y chácaras fructíferas, y apasibles muy abundantes de flores, rosas y clavellinas. danse todas las semillas de Castilla. Pero lo que es más de estimar son los ingenios y habilidades de los hijos de los españoles que da y cria, aunque de ordinario son de complexión más delicada. Pero más agudos y muy puestos en entender qualquier facultad: por lo qual florecen mucho las letras, de suerte que sus estudios en calidad pueden correr parejas con las mejores de Europa comoveremos con el favor de Dios en el terçero libro de la vida del padre Juan Pérez [*Menacho*]. /En esta çiudad reside de ordinario el virrey, que casi nunca sale della: sino es obligado de cosas forçosas, y urgentíssimas del Reyno, como lo fueron las que obligaron a Françisco de Toledo que entró hasta la Provinçia de los Chiriguanas, que dista de Lima, más de quatroçientas leguas: y algunos años después al Marqués de Montesclaros para el reparo del <tachado: *serro*> [agregado: *socavón*] de Guancavelica, que da el assogue neçessario para el beneficio de los metales del serro de Potosí: que a faltar aquel, fuera muy poco, ó de ningún provecho este. Tiene la Real Audiencia con dos salas de lo civil, y otra de quatro alcaldes de corte para lo criminal. Con estos tribunales están los de la Sancta Inquisición y Cruçada. El de la Contaduría Mayor y Menor: el del Consulado que se fundó ultimamente el año de 1613 a instançia del virrey el marqués de Montesclaros. En lo ecclesiástico fue la [*metrópoli*] de todo el Reyno hasta que no muchos años después se dividió en otros dos arçobispados: quedando la primaçia al Arçobispo de Lima con su insigne cabildo; donde siempre han florecido y florecen en letras y virtud personas no solamente merecedoras de las dignidades y prebendas de aquella yglesia; pero de mitras y capelos.

Están¹³ <tachado: *todas las*> quatro Religiones mendicantes con grandiosos conventos y sumptuosíssimos templos [agregado: *que compiten con los mayores de Europa*]. Tiénele la de los /Predicadores Real: no le es inferior el del seráphico

fol. 181v.

13 Conventos de las Religiones Mendicantes.

Padre San Francisco <tachado: *el de los hermitaños*>, y del Doctor de la yglesia San Agustín se yguala con entrambos. Nuestra Señora de las Merçedes con la Compañía le van edificando, que aunque última en tiempo ay opinión no lo serán en obra tan importante al Culto Divino. Tambièn le ay de Nuestra Señora de Mon[serrate] con dos religiosos del Patriarcha de la Religiones San Benito, las de Santo Domingo y San Francisco con la Merced, demás de los conventos grandes que tienen dentro de la çudad; está çerca dellos <tachado: *tienen tambièn*> los de la recolección de grande sanctidad, y perfección. Como la de San Agustín al colegio de su orden donde los religiosos atendiendo sólo al estudio de las facultades mayores y al de la virtud es mucho lo que se han aventajado y aventajan en ambos estudios. Lo mismo se pratica en el terçero convento de Nuestra Señora de Guadalupe de la orden de San Francisco. Mi sagrada Religión tiene quatro¹⁴ casas; la primera es el colegio grande que juntamente sirve de casa profesión, donde de ordinario residen çiento y çinquenta religiosos y donde están todos los estudios de facultades mayores y latinidad, porque ay quatro lectores de teología, los dos de escolástico; el terçero de moral; y el quarto de escritura: el seminario de Rethórica para los nuestros y dentro de casa, para los de fuera, y escuelas de gramática, y de [humanidad] ay quatro maestros, cada uno dellos con gran número de discípulos.

La segunda casa es donde se crían los noviçios, que apartados del bulliçio de las escuelas, y de nuestros ministerios; /de los demás, lo están tambièn de los estorbos para el espíritu. La terçera es la residencia del çercado donde residen seys de los nuestros que sólo atienden a las doctrinas y enseñanza de los indios.

La quarta y última y no menos importante que las demás para la República, es el colegio Real de San Martín, donde se crían los hijos de los veçinos de la çudad y a donde concurren casi de todo el Reyno, y assí suele haver de çiento y çinquenta a duçientos colegiales para cuyo buen gobierno con el rector, ay quinçe religiosos de la Compañía. Fuera deste colegio de colegiales seglares, ay otros dos muy prinçipales y que es de mucha honrra vivir en ellos: el uno

fol.
182r.

14 Casas de la Compañía en Lima.

es el Real de San Phelipe de donde han salido escoxidísimos letrados, y personas de mucho gobierno para qualquier puesto, y dignidad y <tachado: *el otro colegio es el seminario a este a quien* [ilegible]>. El otro que es el seminario de la yglesia donde se enseñan y professan <tachado: *porque en todo lo bueno de*> letras y virtud <tachado: *á corrido siempre parejos con los demás*>. Dentro de la çiudad <tachado: *ay una florentissi*> ay seys conventos de monjas, el mayor de todos ellos y primero en su fundaçión es el de la Encarnaçión; pues hay en él trescientas religiosas de velo negro: çiento y çinquenta de velo blanco, çinquenta noviçias con buen no. [sic] de donadas y esclavas, que serán otras duçientas para el serviçio del convento, y de las religiosas. A este le sigue el de la Conçeption, el terçero es el de la Trinidad; el quarto <tachado: *y quinto*> son de las descalças recoletas de la Conçeption, de la Santa Madre Theresa y de Santa Clara, y el sexto de Santa Cathalina de Sena. Fuera de estos conventos de religiosas, que honrran tanto y haçen dichosa a la çiudad con sus oraçiones, ay también en recogimiento de niñas guérfanas; que llaman del Carmen, crianse con espeçial cuydado para que en teniendo edad escojan el estado que más les agradare. Demás de este recoximiento ay otro también de niñas de mucha virtud en la charidad /con otro de mugeres casadas ó divorçiadas de sus maridos lo pretendan; pero entrambos de gran serviçio de Nuestro Señor y gloria suya como lo es la casa de niños guérfanos que llaman votados porque siempre de continuo ay mucho número dellos. Ay çinco hospitales de San Andrés, de Santa Anna; de los dos primeros que se pueden deçir reales porque pueden competir con los afamados de los cuales tocaré algo en la vida del venerable padre San Sebastián, pues fue padre de pobres y gran patrón y los puso en estado, que al presente pueden competir en estado con los afamados de España, y el terçero de San Diego, ques a cargo y gobiernan religiosas y exactamente los hermanos del B. Juan de Dios. El quarto de San Pedro para saçerdotes y el quinto Espiritu Santo para marinos. Finalmente¹⁵ terná el lugar cerca de cinco mil veçinos muchos dellos muy calificados en nobleça de sangre, pocos que la tienen authenticada y con hábitos en los pechos [agre-

15 Lima tiene çerca de çinco mil veçinos.

gado: *de todas las ordines [sic] militares tanto como en la maior çiudad*] esto pues que el primero castillo o baluarte que acometieron y procuraron ganar los [*nuestros*] y los primeros de la Compañía que entraron en ella, porque aunque no estava entonces con toda la pujanza y población que tiene el día de oy: por lo menos era la mayor que avía en el Reyno, como cabeça del como donde hubo mucho que haçer no sólo con los veçinos y gente prinçipal. Pero también con la [*sic*] serviçio y negros: género que ha creçido mucho el número como sea verdad que en la hera presente cuentan más de /
veynete mil morenos, de indios naturales de la tierra no pocos. Tomose muy <tachado: *a pechos*> [agregado: *con gran zelo*] el¹⁶ desmontar la viçiosa selva de peccados y abrir en ella para el Señor el camino, que dixo Isaiás; para lo qual se valieron de dos medios <tachado: *importantísimos y*> effiçaçes para el intento: el uno fue de parte de los padres que fue la frequençia de la predicación evangélica, fraguando los sermones en la fragua del estudio de la Sagrada Escritura, de los Sanctos, y doctores de la yglesia (y lo que era más prinçipal) en la oraçión y trato familiar con Nuestro Señor: el otro de parte del pueblo procurando con lo primero effectuar lo segundo. Y assí introdujeron el predicar no solamente las fiestas prinçipales, como estava en costumbre: sino también todos los domingos del año, y muchos dellos mañana, y tarde. Haçiendo otras muchas pláticas en diferentes ocasiones, que para ello buscavan. Y aunque el conato en el que pusieron en esto fue muy grande; pero mayor en que el modo de predicar fuesse apostólico: tal era el del Padre Portillo, porque tenía tanta libertad de espíritu sin que temor, ni respecto humano le pudiesse velo, o freno para deçir la /

fol.
183r.

Verdad, que la predicava sin reboço <tachado: *rasamente*>: teniendo tan gran fuerça en su palabra que con una voz aterrava a los oyentes: se suerte que muchas veces <tachado: *se les eriçavan los cabellos y*> salían del sermón <tachado: *zumbándoles (como dicen) los oydos*> [agregado: *sin atreverse a hablar palabra yendo a sus casas en silencio y admirados*]. No predicava sermón del qual no saliessen algunas personas nuevamente toccadas del Señor y con propósito

fol.
183v.

16 comiénçase a reformar la çiudad con la frequençia de sermones y nuevas costumbres.

de enmendar la vida haçiendo penitencia della y assi fue cossa <tachado: *de maravilla y*> propia de [agregado: *su divina*] mano <tachado: *del Señor*> ver aquella çiudad despuès de seys meses tan otra de antes era. Porque ultra de haverse apartado mucho de sus grandes peccados: se extirpó <tachado: *y arrancó como de quajo*> aquel tan perjudiçial abuso de los trajes y afeytes: <tachado: *pues el usarlo del modo que solían*> y se tenía por cosa de mugeres <tachado: *baladies, communes*> [agregado: *ordinarias, y de*] mal vivir [agregado: *el uso dellos*]. Moderose mucho la exorbitançia en los toccados <tachado: *que como he dicho era en demasía*> y no solamente se modificó en lo commún del pueblo [agregado: *el desorden antiguo*] pero aún se quitó totalmente <tachado: *en algunos*> y començó a tenerse por cosa baxa viendo que la gente prinçipal dava ya en <tachado: *traerse*> [agregado: *vestirse*] llanamente. Y <tachado: *tanto que*> muchas personas a quien no avía movido el deseo de virtud, las inçitava el punto de la honra a dexar las vanidades en que solían antes ponerla. /

fol.

184r.

Juntamente con esto se extirpó un abuso <tachado: *infernal y*> muy dañino para las Almas que avía de saraos, y danças; <tachado: *entre las quales avía*> y algunas muy indeçentes y ocasionadas para los muchos peccados: <tachado: *usávanse de tal suerte, que eran con gran frequençia, y sin rienda.*> Contra esto se predicó con grandes veras, <tachado: *y conato*>; poniendo antes los ojos del pueblo la gran fealdad que tenían en los de Dios; y del mundo y el <tachado: *imponer*> [agregado: *mal exemplo que se dava*] a sus hijas <tachado: *que desde niñas aprendiessen semejantes danças; y a ser de palaçio*>. Fue esto de tan grande effiçia, quanto dixeron los effectos, porque a gran priessa se fue cayendo todo: echando de ver muchos que con cosa digna de avergonçarse los hombres honrados el andar en esto, y consentilles en sus cassas.

Demás desto se procuró con toda instançia y perseverançia que se habituassen á frequentar los templos y que se recogiesen algunos ratos a tener oraçión, dexando la prophanidad en que avían vivido; en lo qual se experimentaron admirables effectos. También se introdujo el uso y costumbre tan loable /de toccar a la oraçión tres veçes al día; que son el alba, a medio día, y a la noche. Lo qual <tachado: *nunca*> [agregado: *a*] se avía acostumbrado en el Reyno, por-

fol.

184v.

que solamente se toccava al anocheçer <tachado: *como en otras partes*>: [agregado: *y*] <tachado: *pero*> en lo que se puso mayor sollicitud fue introduçir la frequençia en los sanctos sacramentos de la confesi3n, y communion; cosa que apenas se avia visto hasta entonçes en el pueblo, sino sólo la quaresma: <tachado: *por*> que las personas que commulgavan entre año no eran muy <tachado: *raras*> [agregado: *señaladas*]; y estas solamente quando avia algún jubileo. Mas la diligençia que se puso en atraer al pueblo a este Divino Sacramento fue tal que no solamente lo [persudían (sic)] en todos los sermones y conversaçiones familiares con las personas que acudian a nuestra casa, pero los <tachado: *mesmos*> Padres salian como buenos mercaderes a las calles, y plaças a buscar <tachado: *algún achaque*> [agregado: *ocasi3n*] con que travavan plática con la gente, para venir a pocos lançes a través destes, y aún a veçes yvan a sus propias casas a buscarlos con lo qual les ganavan las voluntades, y venian a tener fácil entrada y mano con ellos /y porque el gusto de los hombres es de tal disposi3n, que de¹⁷ ordinario entra en las cosas del espíritu mediante algunas exteriores; mayormente en los prinçipios: procuraron nuestros padres con effiçia que la fiesta del Sanctissimo Sacramento se celebrasse con toda la solemnidad possible, haçiendo que el día de la octava del Corpus Christi saliesse proçesi3n por la tarde de la yglesia mayor por la plaça, que hasta entonçes no lo avia: y que todos los días de la octava estuviesse descubierta el Señor con mucho aparato y çera, ençerrándose a la tarde con música. Y para que esto se exeçutasse con mayor çertidumbre quisieron ellos mesmos dar exemplo en su yglesia, çelebrando esta fiesta con toda la sumptuosidad que la estrechura del lugar permitía. Y assi desde el primer año que entraron en la çuidad se entabló tener el Sanctissimo Sacramento descubierta toda la octava; celebrándola toda con mucha música, con danças que haçian los entusiastas; y con /

fol.
185r.

Diálogos <tachado: *coloquios*> y representaçiones espirituales de mucho aparato. Con estos medios acudia todo el pueblo, y se yvan actuando a la devoçi3n deste divino

fol.
185v.

17 entáblase el çelebrar la fiesta del Sanctissimo Sacramento.

muysterio y affanándose a su frecuencia: a lo qual ayudavan no poco algunas pláticas que se hacían antes de los diálogos donde tratan los padres del Sanctissimo Sacramento y en espeçial de la Sagrada Communiõ: a las quales acudian muchos, que no acudieran por ellas solas por donde al fin de las danças, yvan ellos también haciendo mudança en su vida. Pareçia esto también a todo el lugar, que desde luego commençaron las demás religiones a introducir la solemnidad del octavario: y se tomó esto tan de propòsito en la Yglesia Cathedral, que muchas personas affiçionadas a tal exercicio entraron en la cofradía del Sanctissimo Sacramento; con este medio se avivió con gran fervor su devoçión, de suerte que haciéndose la Señal con la campana para salir el viático, acudia gran número de gente no quedando persona en la plaça quando salía por ella el Señor, ni en otra calle por donde passava. Devoçión que dura hasta el día de oy; y con tantas mayores /ventajas, quanto ha crecido la ciudad pues el tiempo adelante a venido a estar tan rica esta cofradía que tiene diez saçerdots dedicados para salir con sobrepelliçes y estolas a llevar las varas del palio y las maças [agregado: *de plata*] todas las veçes que sale el Sanctissimo Sacramento para los enfermos. Otra señal hubo muy grande de la devoçión a este admirable misterio, que fue experimentarse desde luego la medra de los veçinos del pueblo; porque apenas se deçia missa los días de fiesta en que no huviesse muchas communiones en nuestra yglesia; y en los días entre semana no faltavan <tachado: *algunas*> cosa que ponían admiración a los mismos del lugar, tanto que ellos propios de verse tan trocados no se conoçían. Buena prueba será desta verdad, saberse por cosa çierta que el confesarse sólo cada mes, se tenía por de gente de vida ordinaria. Porque a las personas aprovechadas no se les passava semana sin confessar ni mes sin comulgar dos veçes: y muchas comulgavan cada semana. A lo qual ha sido Dios servido de dar tan feliz progresso que es gloria ver el día de oy el estado en que está la frecuencia destes dos sacramentos: porque como ellos son los principales medios con que la Divina Magestad ha enriqueçido su yglesia de tesoros de graçia, dando /fueraças para extirpar peccados, hanse seguido dellos admirables effectos en el fervor de muchas Almas tibias, reparando en las estragadas, y remedio de no pocas perdidas.

fol.
186r.

fol.
186v.

Mucho¹⁸ más me avía de alargar en este parágrafo si se huvieran de referir todas las conversiones notables que Nuestro Señor hizo por medio de la predicación evangélica del Padre Portillo, y de la frecuencia de los Sanctos Sacramentos. Pero de la manera que en el Sancto Evangelio se refieren solamente algunas conversiones particulares habiendo sido innumerables, las que hizo el verbo encarnado mientras anduvo en el mundo en carácter mortal. Así bastava apuntar algunas, por las quales se podían coligir las demás. Y porque la mudança de vida de algunos hombres terná su propio lugar en el parágrafo siguiente: concluiré este con la conversión admirable de dos mujeres: así por haver sido su mala vida y su conversión notoria en aquella çiuudad; como por la perseverança que tuvieron en sanctidad hasta la muerte.

La una [agregado: *dellas*] <tachado: *destas mugeres fue Leonor de Logroño*> singular <tachado: *que haviéndose entregado a la vanidad del mundo también se entregó sin freno a los deleytes sensuales. Todo su cuydado y felicidad tenía çifrado en galas y afeytes su trato*> [agregado: *en hermosura y gala y la más çelebrada de la çiuudad de quien decirse pudo mulier ins escuitate peccatis como una Madalena* [sic]. Y por esta quenta corrían sus galas, su] conversaçión, ventanas, y estrados: <tachado: *sus obras eran conçernientes a estos viçiosas ojas*> de suerte que era escándalo a /muchos y perdiçión de algunos <tachado: *haciéndose como quien tenía perdida la verguenza a la gente y al temor de á Dios*> [agregado: *siendo el lazo más suelto que el Demonio tenía armado en esta çiuudad*]. Para la conversión <tachado: *pues*> desta <tachado: *muger*> [agregado: *pecadora*] escogió el padre Portillo una traça bien [agregado: *avisada*] <tachado: *sutil y delgada*> [agregado: *con que*] la poderosa mano de Dios <tachado: *no*> la levantava como ella del polvo de la tierra y fue que <tachado: *con achaque de tener*> [agregado: *teniendo*] esta muger el nombre de la tierra de donde el padre era natural, que es Logroño en Castilla la Vieja, procuró traerla al confesionario para solamente hablarla. Y como ella estava en aquel tiempo tan metida en su vanidad y el padre Portillo era persona de tan grande estima; paresçiola que yr <tachado: *a*

fol.
187r.

18 Conversiones notables de Almas.

su> llamada era <tachado: *negocio de*> [agregado: *favor*] que podía <tachado: *preçirse*> [agregado: *estimar*].

Conduçe el padre por este <tachado: *mundo*> [agregado: *medio*] a hablarle dos ó tres vezes no tratándola cosa de su mala vida (ó prudencia del çielo) sino solamente de que no le faltasse en la yglessia a los sermones. Con ellos dio principio el obrador de las maravillas, á disponer su coraçón tan inmundo: y por otra parte viéndola ya algo prendada del temor y del gusto de los sermones, le cargó la mano de veras con tan grande efficaçia que salió del confessorario derramando lágrimas que no cessó de verterlas hasta su casa ni aún /hasta su muerte: sería esta habla pareçida a la de Christo Señor Nuestro quando predicando al pueblo de Jerusalem interiormente habló la primera vez a la Madalena [sic] y como deven ser todas las de los ministros evangélicos que tratan semejante género de Almas, porque con estos se vernán también a coxer la fruta madura y bien [saçonada] para la mesa de Dios, como la coxió el Padre Portillo en esta muxer; pues desde aquel puncto sacudió de sí toda aquella profanidad de afeytes y vestidos: vistió uno de paño viejo, una toca basta en la cabeça y un cilicio en el cuerpo: y poniéndose de rodillas ante él le pidió con grande instançia, que aquel cuerpo que avía sido tan regalado y tan dado a deleytes en offensa suya, fuesse atormentado en esta vida con dolores en los cuales satisfaçiesse algo de lo que devia por sus muchos peccados. <tachado: *y fue assí porque como diçen a Dios rogando, y con el mazzo dando*> acompañó con las manos a la oraçión y petiçión de lengua. Tratávase asperamente con ordinaria disciplina y ayuno: no dormía en cama, sino en unas cañas que más le servían de tormento, que no de descanso, y usando destas con otras aspreças tomava vengança de sí mesma y con tan gran coraje contra su propio cuerpo que le trataba como si <tachado: *si fuera*> [agregado: *a*] su capital enemigo /

Dio esta conversión tan grande [exemplaridad] en todo el Reyno, que se tuvo por milagrosa, y propia de la poderosa mano del Señor.

Dentro de poco tiempo la regaló con tan vehementes dolores de cuerpo, que pareçia le cortavan todos sus nervios y coiuncturas sin que le faltassen un instante hasta el último de la muerte: por más de veynte años continuos que vivió eran para ella estos dolores suavísimas flores <tachado: *flo-*

fol.
187v.

fol.
188r.

res y clavellinas> [agregado: *regalos*] porque <tachado: *veía*> [agregado: *vió*] por unas partes que eran señales çiertas y manifiestas de que Dios avía oydo su oraçión, pues le tenía conçedido lo que la avía pedido con tanta instançia en remission de sus peccados y por otra parte por tener materia en que se le representassen al vivo los dolores de nuestro Salvador; a quien llegó a mamar tan tiernamente que en oyendo mentar la passión de JESU Christo, de repente salían las lágrimas de sus ojos, que echos fuentes dellas no cessavan <tachado: hasta> por muy buen rato y esto con tan gran sossiego, compostura, y modestias, que dava bien a entender salían del manantial de su coraçón tan contrito como humilde y tan humilde, como contrito, y <tachado: *inflamado*> abrasado el divino amor en vida. /

fol.
188v.

La vida desta nueva Madalena [sic] era estar lo más del día en oraçión, <tachado: *y lo que quedava del*> [agregado: *trabajava*] <tachado: *trabajando*> con sus manos <tachado: *ayudada de dos esclavas que tenía*> para sustentarse y a unas donçellas huérfanas que criava: [agregado: *por amor de Dios*] comulgava dos veçes en la semana: sino era quando le apretavan tanto los dolores que no podía salir de casa a pie, ni en silla. Vivió tan exemplarmente que las Señoras más prinçipales, y devotas del pueblo se preçiavan de comunicar con ella, <tachado: *assí por apoyar y autorizar*> la virtud con sus personas, como por aprovecharse de su conversaçión por <tachado: *lo mucho que tenían que aprender della*> [agregado: *estar ella tan adelante*] en el camino del espíritu. <tachado: *de charidad*>. De manera que la que antes solía ser <tachado: *ilegible*> [agregado: *el escándalo*] de la çiudad, pues della huían las personas de honrra, como del fuego, en que podían menoscabarla, ó por lo menos escareçerla: era ya querida y estimada de todas, y se tenía por ganaçia tratar y comunicar con ella. esto suele ser parte del premio y honrra que como sombra sigue a la virtud. Ultra* desto de la suerte que el Señor llamó al publicano con blanco de que se viniessen tras él otros de su offiçio y trato; así como esta mujer por instrumento para convertir /convertir otras muchas, que como les sabia los rincones y rumbos por donde caminavan a la perdiçión; tenía mucha mano con

fol.
189r.

* Mattheo 7.

ellas para ayudarles a salir del çieno y lodaçal profundo de su mala vida: pues es çierto, que mueve más el consejo de una persona en algún tiempo estragada, y ya convertida <tachado: *a las otras de semejante vivienda*> que el de muchos predicadores. Porque estas tales personas saben mejor haçer conferençia entre el vicio y la virtud descubriendo la gran diferençia de los gustos spirituales <tachado: *y*> [agregado: *a los*] sensuales como quien a los ha experimentado <tachado: *de ambos géneros*> y andado ambos caminos: y assí su dicho viene a tener más fuerça para ser creydo. Por esta raçón fueron muchas las muxeres, que Dios por medio desta sola reduxo al camino de la salud entrando más de seys dellas en religiõn: a que ayudava ella con todos los medios que podía y le eran posibles.

Deste¹⁹ número fue una si bien naçida, pero mal doctrinada, pues se saliõ de su patria en compaña de un hombre, que saccándola de su casa, le <tachado: *llamó*> traxo /a las Indias viviendo con ella como si fuera legítima y propia muger con escándalo de muchos. Desta tuvo notiçia Leonor de Logroño, y sintiendo garavemente su perdiçion como la que estava tan toccada, y ençendida del divino amor, procuró <tachado: *buscar*> [agregado: *su*] amistad <tachado: *con ella*> tratándola familiarmente <tachado: *como en effecto lo hiço*>, usando de los mesmos caminos por donde Dios le avia remediado y <tachado: *caçado a ella*> [agregado: *traido a su divino conoçimiento*]. Dióle Su Magestad tal graçia en <tachado: *su caça*> [agregado: *ganar esta Alma*], que a pocos lançes la llevó a confessar a la Compañia donde nuestro Señor. Le tocó el coraçon <tachado: *con grande fuerça*> y <tachado: *assí se lo*> troçó de tal manera que con los medios que la dixo Leonor de Logroño la reduxo que dexara el hombre con quien vivía mal: y no paró sólo en esto <tachado: *porque passó más adelante*>: despoxose de sus galas, y vanidades, y començó a haçer libro nuevo, entablando vida de persona que vive en estado de penitençia- Mucho pudiera deçir de las heroicas virtudes desta muger: pero podranse colegir de aquí al cabo de pocos años erigiéndose en aquella çiudad de Lima un nuevo Monasterio de monjas de la Concepción de Nuestra Se-

fol.
189v.

19 Conversión de otra muger.

fol.
190r.

ñora y siendo ella de las primeras fundadoras que en él entraron. Fue siempre espejo de virtud para todas las demás y de no poco provecho para muchas <tachado: *pues las impone* /<tachado: *y industriava en el exerciçio*> [agregado: *siendo la Maestra*] de la Oração, y contemplaçión; y assí se preciavan de <tachado: *tenerla por maestra que era ya lenguaje entre ellas*> [agregado: *su trato las que querían ser de veras religiosas pues*] que sus familiares eran las aprovechadas en el espíritu.

fol.
190v.

<Tachado: *Fue tan recatada*> [agregado: *Retirose*] en hablar con hombres, que no fuessen religiosos, que yendo a visitarla un deudo suyo, lo embió a decir que allá estava ya enterrada muchos días avía. Pero su final entierro [agregado: *y falleçimiento*] y principio de la Vida Eterna (según las prendas que dexó de su salvaçión) fue el año de mil y quinientos y noventa y siete. Haviendo falleçido seys años antes su buena maestra Leonor de Logroño, que fue el de mil y quinientos y noventa y uno a los veynte y tres años de su conversión, y en el mesmo año que falleçió el Padre Portillo como veremos en su vida al principio del segundo libro. Dexó la Leonor una casa, y una esclava que la avía quedado para el dote de dos donçellas, que avía criado, a las quales dexó monjas en el mesmo Monasterio de la Concepción: y con estar tan pobre que apenas tenía con qué enterrarse por dotar a estas donçellas. Con todo esso se le hiço muy honroso entierro, acudiendo <tachado: mucha> toda la gente principal de la çidad á acompañar su cuerpo /que fue sepultado en la yglesia de la Compañía de Jesús, porque tuviesse fin su cuerpo en le mismo lugar donde avían tenido tan buen principio su ánima.

3. Prosíguese con la materia del passado. Refiérense algunas particulares vocaçiones con que llamó Nuestro Señor á muchas personas a la religión en espeçial a la Compañía mediante la predicaçión y buen exemplo de los della.

Entre los demás efectos maravillosos que se vieron y experimentaron en Lima con la entrada de la Compañía para mucha gloria de Dios fue una extraordinaria moçión que hubo de muchas personas a dexar el mundo, y su vanidad entrándose en la religión donde en todo y no en parte; de ve-

ras y no fingidamente se professa el dexarle y despreciarle. Y fue assí porque dava Dios tal efficaçia y fuerça y vigor a su divina palabra predicada por boca del padre Hyerónimo Portillo, que apenas haçía sermón en el qual no saliessen algunas personas resueltas a mudar de rotta [sic]; escoxiendo desde luego mejor vida poniéndose en carrera de salvaçión. Pudiera haçerse aquí espeçial mençión de muchas, que assí con sus sermones, como con los consejos y communicaçión de los nuestros se determinaron a /entrar en Religión. Pero por haver sido muchos, con lo qual fuera el catálogo dellos largo y prolixo: bastará que se seppa que era dicho commún del pueblo. De que avían echo más los de la Compañía en traer a muchos obreros a las viñas del Señor, que en serlo ellos mesmos: porque ellos eran muy pocos, y los que traían eran muchos. Por esta raçón referiré aquí las personas que entraron juntas de una vez en la mesma compañía por concurrir en esto algunas circunstançias dignas de ponderarse y tanto más quanto me corre preçiosa obligaçión haçer mençión dellas, para que se sepan las primicias que mi Sagrada Religión tuvo en este Occidente y reyno del Perú. Y sea la primera circunstançia que si un hombre de muy gran capacidad se pusiera de propósito a mirar todos los géneros, y estados de gente, para sacar de cada espeçie algunas personas para la Compañía, no pudiera sacar más de las que Dios sacó para aquel colegio, y casa reçièn fundada; y todas ellas a un mismo tiempo, pues fue al prinçipio de su erection. Digníssima cossa es que no se le passe al lector este punto sin ponderaçión porque verdaderamente resplandeçe aquí con grande /maravilla la piadosa Providençia del Señor. Porque entre las personas de Palaçio sacó uno <tachado: *de los criados*> [agregado: *cavallero maestre y*] de más estima que <tachado: *tenía en su*> [avía tenido en cámara el virrey el Conde de Nieva que como tengo dicho, avía falleçido pocos días antes de la llegada de nuestros padres. De la Audiençia Real sacó al fiscal della que era el liçençiado Pedro Messia [agregado: *persona insigne en calidad, letras y prudençia que a pocos años fue rector de Lima y sacó*], al secretario [agregado: *de gobierno*] Françisco Lôpez de Aro: de los escribanos <tachado: *sacó*> [agregado: *a*] uno llamado Juan Gutiérrez: de los hombres de plaça <tachado: *que se ocupavan en contratos también*> [agregado: *mercaderes poderosos*] sacó dos, que [agregado: *más y metidos*] andavan en medio del tumulto

fol.
191r.

fol.
191v.

fol. 192r. del mundo; y tres de entre los soldados: De los mayorazgos que en este Reyno se llaman encomenderos sacó a Martín Piçarro, que dexándolo todo se alló mejorado en Dios. <tachado: *También traxo a un estudiosos que estaba oyendo el curso de Artes en santo Domingo*> [agregado: *con otros caballeros de quenta*] y de entre los offiçiales sacó dos carpinteros de los quales el uno era maravilloso arquitecto. Y para que en tan exacta posesión de personas no faltassen los eclesiásticos, que son las de mayor dignidad y assí fueron de mayor estima sus vocaçiones; traxo también nuestro Señor dos dellos a su casa y Compañía: la una fue el liçenciado: Don Juan Toscano, Dean de la Yglesia cathedral de aquella çiuudad: y la otra un canónigo del Cuzco llamado Christóval Sánchez. De suerte que /llegó el <tachado: *negoçio*> fervor de los del pueblo a tal término que no faltavan ya sino hombres casados; de los quales con estar tan lexanos y apartados de esta manera de vida, con todo esso (no faltaron algunos) <tachado: *que*> [agregado: *lo dessearon*] con tal efecto <tachado: *lo dessearon*>; y lo prcuraron con tantas veras, que fue necessario usar los padres de mucha prudencia para aquietarlos en su estado <tachado: *y aún con todo esso alguno*> [agregado: *aunque no pudieron divertir* [sic]] [agregado: *a uno*] que habiendo andado muchos días en este pensamiento, vino al fin á effectuarlo entrándose su muger en un monasterio de monjas y él en nuestra Compañía con un hijo suyo; y grande edificación del pueblo.

fol. 192v. Pero²⁰ bien será digamos <tachado: *algo*> más y por menor algunas destas vocaçiones a la Religión, pues en el modo dellas campea mucho la Divina Providencia (y es lo segundo que se deve ponderar) entre estas vocaçiones puede y deve tener el primer lugar la del padre Messía, que mediante la predicación del padre Portillo y moçión general de toda la çiuudad se començó a inquietar con la vida, que él tenía en su estado, y offiçio de Fiscal de la Real Audiencia de tal suerte que no pudiendo reposar de noche ni comer bocado a gusto, eran grandes las batallas que /sentía en lo interior de su Alma, porque por una parte le hacía gran fuerça la verdad, que dava aldavan [sic] en su conciencia y el rayo de la luz divina, que le [*desengañava*]. Por otra <tachado: *parte*> sentía

20 Conversión maravillosa del fiscal de la Real Audiencia.

en su corazón tantas raíces del mundo que no podía acabar consigo el apartarse del: y andava con tantas ansias, que podía decir con el Apóstol: deléy tome* en la ley de <tachado: Christo> Dios según el hombre interior. Pero de <tachado: otra parte> siento en mis miembros otra ley que [repugna] a la verdadera; que me tiene captivo con la ley del pecado que está en mi cuerpo, ó miserable hombre, quién me libre del grave peso carnal?, que así me trae arrastrado.

Llegó su perplexidad y aflicción a punto que un día a determinarse a dexasse yr en <tachado: la mula> [agregado: su caballo] donde <tachado: ella> lo llevasse; y por este rumbo rastrear la voluntad de Dios acerca de su vida. Hicólo así porque como lo determinó en su pensamiento, lo executó con la voluntad y obra y así en subiendo <tachado: en la mula> [agregado: a caballo] (ó soberana piedad de la divina predestinación) apenas le largó la rienda, que se fue <tachado: derecha> sin parar a la portería de la Compañía de Jesús y allí paró en el lugar donde se apeavan las personas que avian de entrar dentro. Muy grande fue la turbación que le sobrevino con este caso: por quanto nunca le avía pasado por la imaginación emprender estado de / tanta dificultad y perfección. Pero viéndose obligado de Dios a no resistir y saccando fuerzas de flaqueça acordó de tomar un medio, y fue entrarse en nuestra casa por algunos días, a haçer los exercicios (que llamamos espirituales) que otras muchas personas haçían en aquel tiempo, y algunos <tachado: los estaban haçiendo> actualmente, con lo qual le parecía ternía cumplido con aquel toque de Dios pues el haverle llevado á aquel lugar pudo ser que tuviesse este fin, que sin duda también era de mucha importancia; pues muchos componían y concertavan su modo de vivir con estos exercicios. <tachado: que> Medio que les valió mucho a los padres y en espeçial al padre Portillo para salir con la empresa, como se salió y se alcanzó del padre licenciado Pedro Messía porque habiendo entrado con este designio en nuestra casa, pidió a los Padres le diessen los exercicios: a que acudieron con mucho gusto viendo el gran fructo que se podía seguir con su exemplo: <tachado: porque> como en persona tan pública se supo luego en todo el pueblo. [agregado: y] Habiendo <tacha-

fol.
193r.

* Ad. Rom. c. 7.

do: *pues entrado desta manera*> sin género de prevención; no le llevaron aquel día la ropa como andava por casa en la suya. Esto fue ocasión para pedir algo con que abrigarse aquella noche. Pero más como nuestra casa estava desaperçibida de semejantes /vestidos, y no avía otros sino de los que usamos: ofreçiéronle una ropa parda y vieja de las <tachado: *que avía en casa*> [agregado: *nuestras*] aunque por estar solo en un aposento donde no le veía otra persona más el Padre que le dava los exerciçios y el hermano que le servía. El día siguiente acudió a nuestra casa el doctor [Cuenca], oydor de la Real Audiencia, el qual como tengo dicho avía tomado a cargo el edificio de la casa de vivienda y de la yglesia sin faltar día ninguno que no viniesse a ella. Tanto todas las mañanas antes de yr a la Audiencia dava una a ver lo que se haçía, y proveer lo neçesario: y como aquel día supiesse que el fiscal estava dentro recoxido en exerciçios no pudo acabar consigo dejar de verle como <tachado: *tan familiar*> [agregado: *amigo y [compañero]*] para darle el parabién del buen empleo en que aquello quería ocuparse. Quiso Nuestro Señor que por la íntima amistad que con él tenía se entrase sin <tachado: *mandar*> avisar <tachado: *primero*>. Y como le halló en aquel hábito, entendió que avía dexado ya el secular y que estava reçibido en la Compañía por hermano: y así abraçándole con gran ternura, le dio el parabién del estado sancto que avía escoxido, procurando mucho la misericordia que Dios le avía hecho de saccarle del mundo y traerle a la religión: exortándole a que le diesse muchas graçias por ello; y que conoçiesse las ventajas grandes que la vida que avía elegido haçe a la de los que viven en el mundo. /

fol.
193v.

Quedose con esto el fiscal como pasamado sin saber que respondería y fue tal la turbación que no le açertó, ni aún se atrevió a decir el motivo con que avía allí entrado: pareçiéndole que el oydor podría entender que avía entrado a ser religioso; y que estava ya arrepentido; y así ni le dixo si, ni no. Sino que hablando como un hombre que estava absorto, le procuró despedir con brevedad. Con esto quedó <tachado: *echó una* [ilegible]> [agregado: *turbado y aflixido*] sin saber qué haçerse: porque por una parte él no pretendía ser religioso, y por otra vía claramente lo era; y que estava en hábito de la Compañía en lo qual fue tan poderoso en él para con el punto de la honra, que en effecto acabó de pedir que lo reçibiesse: y así se quedó en la Compañía hasta la

fol.
194r.

fol.
194v.

muerte. Con tales regalos y consuelos espirituales en su Alma, quales nunca entendió: porque no se pasaron muchos días después de entrado, quando abriéndoles el Señor los ojos del entendimiento con una extraordinaria plenitud de luz, no se artava de dalle gracia, como tampoco de agradecer al Doctor Cuencua la buena obra que avia recibido por su medio que le solía referir muy de ordinario con notable alegría. Este caso y vocación tan singular la oí contar muchas veces a los padres viejos de Casa, siendo yo hermano estudiante y assí <tachado: *muy de buena gana*> con mucho gusto la he querido referir tan por estenso assí para que se seppa lo puntual /della; <tachado: *verdad*>, como también para que en ella alabemos al Señor, que es admirable en santificar las Almas. No²¹ le fue menos en el secretario Francisco López porque siendo hombre de grande estima en todo el reyno y de tanta con los virreyes, y audiencias reales, que no se determinava cosa toccante al gobierno sin su parte teniendo los mesmos gobernadores orden del Rey Phelipe el Prudente, que en todos los negocios de importancia consultassen y hiçiesen mucho caso de su parecer y consejo. [agregado: y] Con <tachado: *todo esso*> [agregado: *tan gran mano y autoridad*] se determinó a dexar <tachado: *todo*> este aplauso y buena aceptación y entrarse religioso en la Compañía. Pero porque he de escribir* la vida deste Sancto Varón en el quarto libro desta Historia, pues dignissimamente se puede <tachado: *contar*> [agregado: *nombrar*] entre los varones illustres desta provincia: diré de otras vocaciones -como fue la del Padre Leandro Phelippe a quien aconsejó un religioso de Santo Domingo, grave y spiritual, que se entrase en la Compañía, viéndole inclinado a recibir el hábito de su orden. Y me persuado no fue este consejo sin espeçial luz del çielo, como lo mostró después el tiempo, y la sancta vida deste padre. Porque fue en Religión espejo de humildad, y de obediencia perfectíssima pues con sola una palabra del superior, fue a la China e India Oriental padeçiendo inmensos trabajos, que le acompañaron hasta su loable muerte, que fue en el Colegio de Lima.

fol.
195r.

No es de olvidar el llamamiento a la Compañía que /

21 Conversión del secretario Francisco López.

* lib. 4, c. 3.

Padre²² Christóval Sánchez que haviendo sido electo en el obispado del Cuzco para asistir en Lima en el conçilio provincial, que a la sazón se çelebrava, en nombre del cabil-do eclesiástico de aquella çiudad; como entró en Lima en el mes de julio del mesmo año de 1568. Y vio la çiudad tan mudada en costumbres con la entrada de la Compañía, aviendo sólo quatro meses que estava en ella fue grande su admiración <tachado: *al ver tal mudança*> [agregado: *tanto*] que apenas conoçía <tachado: *el pueblo*> la çiudad. Pues es cossa çertíssima moverse más los hombres quando ven yr mudándose las cosas poco a poco. Y assí fue tan grande el espanto deste canónigo, <tachado: *que [ilegible] esta mudança [ilegible]*> [agregado: *conociendo ser este [ilegible] que obra*] de la Diestra del Altissimo y siendo tal <tachado: [ilegible] *porque fue*> [agregado: *movido de*] ella mejorando su modo de vivir <tachado: [ilegible] *hiço*> [agregado: *tan*] presto con tanta mayor effaçia quanto le obligaron los sermones que yva oyendo al Padre Portillo y pláticas familiares, que tuvo con el mesmo. Y assí pidió con instançia ser admittido en la Compañía donde fue reçibido luego que se acabó el Conçilio que /fue a quince de agosto del mesmo año de 68. En ella, con gran religión; y falleció al cabo de diez años en la çiudad de Chachapoyas dexando gran fama de santo en toda aquella comarca, donde actualmente andava en misión que duró algunos meses no coxiendo tesoros ni dignidades, sino Almas para el [çielo].

fol.
195v.

Pero lo más notable en todo esto y ilustra mucho los prinçipios de la fundación de la Compañía en este Reyno conoçiéndose la fuerça de la graçia, y son [*las heroicas*] virtudes de las personas a quien el Señor traxo a la Compañía: porque comenzando por la primera, que referimos aver salido de palaçio y cómo muchos de los que oy vivimos se pudieran deçir²³ no de que Nuestro Señor le enriqueció. Mas solamente digo lo que fue mas [*notable pues*] fue aver passado del extremo a otro con todo entre [*extremo*], esto es del lustre que tienen y professan las personas de palaçio el aparato y gala con que andan, el gran [*despreçio*] que de todo se vio y experimentó en este religioso. Porque su pura occupaçion fue

22 Conversión el padre Christóval Sánchez.

23 Conversión del padre Antonio González.

fol.
196r.

andar algunos años con una ropa parda muy vieja, y remendada sirviendo en la obra de la yglesia como la demás gente de serviçio, dando /las a la mano a los officiales: y aún trayéndolas a cuestras al pie de la obra por medio de la çuadad por lo qual solía andar en caballos <tachado: *enjaeçados*> [agregados: *con ricos xaezes*] <tachado: *con mucho* [ilegible] *en la gente de palaçio*] y después que se ordenó de saçerdote aunque mudó de materia de la obra material [agregado: *de la yglesia*] en espiritual; pero no se mudó el trabajo, porque fue tan incansable confesor que después, de haver echo este offiçio más de treynta años sin desmayar y contando más de setenta de edad, se estava quando concurría gente, diez horas cada día en el confessorario. [agregado: *siendo uno de los más insignes y incansables confessores que a tenido el reyno del Perú pues se entiende que no ubo señor prinçipal en esta çuadad que no se confesasse con él*]. Y lo que más <tachado: *mas haçe a nuestro propósito*> [agregado: *muestra su virtud y humildad*] que con acudir a confessar <tachado: *se con él mucha gente*> [agregado: *lo*] prinçipal el buscava a los indios, y negros de que (como tengo dicho) avía, y ay gran <tachado: *summa*> [agregado: *número*] en <tachado: *aquella çuadad*> [agregado: *Lima*], prefiriéndolos a la gente de lustre por mortificarles y darles en qué mereçer con grande edificación de las mesmas personas [agregado: *quedavan confinados a estimar las almas de sus esclabos y criados, que con esta* [ilegible] *lo hasta este Santo Varón*] que era tan conoçido de toda <tachado: [ilegible]> la gente pobre, y miserable, quando reñían a los negros en las plazas. Y calles, él que los quería meter en paz tomava por remedio deçirles, mirado que se lo diré al Padre Antonio González de Ocampo (este era su nombre) como suponiendo /que no avía ninguno que no fuesse su penitente y este era mejor freno, que si le dixera, mirad que viene la justiçia. Y tenía tan gran zelo del bien y aprovechamiento de las Almas que quando passava algùn [*Jubileo*] o alguna fiesta a donde acudía a confessar a mucha gente pareçiéndole que no avría tan presto confessiones; se yva a algunos puebleçuelos comarcanos a confessar la gente que en ellos allava. [agregado: *y era en esto tan çierto y puntual que le esperaban a que llegasse, sin*] <tachado: *y fue en esto tan conoçido y sabido por todos que era cosa commún no*> quererse confessar con otro <tachado: *hasta que él llegasse*>. Tanto como esto suppo estimar, y obligar este Santo varón a

fol.
196v.

la gente humilde y abattida llámanse sus títulos, Duques y Señores: sobre que le ví y oí no pocas veçes tienen muy apaçibles coloquios con otros padres de casa.

Su cuydado en soccorrer á enfermos y neçessitados por continuo y fervoroso y medio por donde salieron muchas personas de pecado, y mal estado y de que no pocas entraron en religión: otras muchas cosas pudieran referirse del padre Antonio González [agregado: *de Ocampo*], pero de las dichas se podrán colegir las que dexo y su gran santidad matiçada de una gran moritificaçión y humildad y assi *plenus dierum et meritorum* falleció en Lima donde començó y acabó la carrera de la salvaçión de la qual nos dexó tantas prendas. / Bien²⁴ será nos bolvamos un poco sobre la vida exemplar del Padre Pedro Messía; pues reçibió la luz y espíritu de Dios a la medida que avía tenido las perturbaciones y perplexidades en su Alma a los prinçipios de su vocaçión. Mudole la Divina Magestad tanto en esto, que la cosa que más resplandeçía en él era una paz, y serenidad tan grande que su mesmo semblante manifestava claramente la tranquilidad de su Alma.

Fue hombre de continua oraçión, en la qual reçibió muchas misericordias del Señor; y assi della saccava rayos de claridad para componer negoçios de las próximos, que eran muchos los que acudían en confesión y fuera della. Fue muy amable y estimado de la gente de fuera, y mucho más de los domésticos de casa. Muy dado a la verdadera mortificaçión sin perder lançe que se le ofreçiesse. Suçediole estando enfermo, darle a comer un guissado <tachado: *unos quevos*> tan mal adereçados por descuydo del enfermero, quanto muy a propósito para haçer echar la hiel de dessabrido, y amargo que estava y con ser cossa commún no arrostrar los enfermos aún lo muy bien adereçado; el calló sin darlo a entender a nadie; la <tachado: *los*> comió haçiéndose gran fuerça en ello. Hasta que en las sobras echó de ver al enfermero lo que avía echo. Y pidiéndole perdón por ello /

Respondió el padre: calle hermano que assi podría <tachado: *ser más*> me fuesse más provechoso. Tan lexos estuvo de quedarse como él, porque en fin echó a exerçitarse en

fol.
197r.

fol.
197v.

24 del Padre Pedro Messía.

obras de moritificación. Vivió en la Compañía, treçe años fueron desde onze de mayo del año de 68 quando entró hasta el de 81 en el qual murió, habiendo padeçido gravísimas enfermedades <tachado: *en que cayó*> siendo Rector del Colegio de Lima. En las quales dio maravillosas muestras de su paçiençia hasta que dio el Alma a su Salvador el mes de Agosto del dicho año dejando grande señal de su virtud en vida y muerte.

Del²⁵ padre Juan Toscano que diximos entró a ser de la Compañía siendo Dean de la Yglesia cathedral de Lima. Se* puede deçir y verificar de su persona, lo de la sabiduría que siendo consumado en breve, ganó tanto como si hubiera gastado mucho en tiempo en su empleo: porque siendo pocos los días que vivió en la Religión, se dio en ellos muy buena priessa a ganar su Alma; tomando por medio él ganancias ajenas: con tan gran tesón, y perseverançia que le tenía assistiendo en el confessionario todo el tiempo en que avía gente que confessar: y jamás salió del hastaver si avía alguno que quisiese confesarse. Y quando avía acabado con todos se yva derecho a sus aposentos sin que le viessen en otra parte fuera del confessionario. Causávale notable /alegría el considerar que veía al fin de sus días obiesse traydo Dios la religión de la Compañía al Perú para aprovecharse él de casa que tan bien le estava, y que tanto le importava.

Tenía mucha humildad y llaneça, que con ser persona de mucha authority que el arçobispo le avía embiado a conoçer de las causas del obispo de Nicaragua; <tachado: *como lo hiço*> tuvo tanto valor que traxo presa su persona y con tener ya setenta y seys años de edad andava buscando [agregado: *soldados pobres y*] negros boçales que confessar, acudiendo en primer lugar a estos aunque estuviesse esperando otra gente de <tachado: *estofa*> [agregado: *lustre que todo género le pedían buscavan y estimavan*]. Y con estar echo a su regalo de toda la vida; nunca admitió cosa particular en la comida, ni que nadie le barriese el aposento <tachado: *sino que hacía él mesmo*> [agregado: *haciéndolo por su mano con singular humildad*], acudiendo con los demás a todas las cossas de comunidad, como si <tachado: *no tuviera más*

25 del Padre Juan Toscano.

* Sap. c. 4 no. 13.

que veynte y çinco años> [agregado: *fuera un noviçio*]. Fue un vivo dechado de <tachado: *humildad*> [agregado: *despreçio del mundo*] como se vio en la dignidad que dexó, [agregado: *que era la primera de todo el Perú como*] que tuvo admirada a la çiuudad <tachado: *como tambièn*> y muy más edificada [agregado: *viendo*] <tachado: *por*> su gran Charidad <tachado: *porque siempre le vieron empleado en las ocupaçiones que tengo dicho*> [agregado: *exerçitada con los próximos en las sanctas ocupaçiones referidas*] con que acabó sanctamente en el propio Colegio de Lima. /

El²⁶ escribano público que dixe entró con los demás y fue Juan Gutiérrez, fue reçibido por hermano coajutor [sic], y se perfeccionó tanto en este tan dichoso y humilde estado quanto çifrare lo que dixere de su loable vida; aunque pudie-
ra deçir mucho della. Era ya de mucha edad quando Dios lo traxo a la Compañía. Mas en los años que le quedaron que fueron diez y siete, se dio tan buena priessa en el camino de la Virtud, restauró lo passado. Su quehaçer ordinario era acompanhar a los padres, que salian fuera, ocupaçión que permaneciò en ella hasta la muerte, estando tan viejo que andava con bordón para ponerse tener y con todo esso nunca se suppo, que le llamassen alguna vez para alguna cossa, que por su mucha edad y cansançio se excusasse. Antes era tan amigo del trabajo, que todo el tiempo que le sobrava de su ofiçio y de la oraçión le gastava en escribir quadernos y cosas de provecho, que dexó muchos de su mano. Hiçole Nuestro Señor merçed a este hermano de darle una ordinaria alegría de coraçón tan grande que siempre tuvo en el rostro. Fomentávasse este buen affecto con verse en compañía de los que tan de veras professavan serlo de Christo JESUS y esto mismo le dava fuerças para acompanharlos quando salían de casa, teniéndose por muy favo /reçido, huiesse mereçido en el último terçio de su vida ser de algún provecho y servir a varones apostólicos; y assi esta consideraçión a veçes le haçía saltar de júbilo, y contento. Con lo qual era la alegría de toda la casa. Y como por esto fuesse muy querido en ella, con su ançia le dava liçençia para que con más façilidad gustassen todos de oyr sus buenos consejos, que en espeçial dava a los hermanos, que eran de su estado, ponde-

fol.
198v.

fol.
199r.

26 el hermano Juan Gutiérrez.

rándoles mucho lo supiesen estimar. También se los dava a los noviços con no poco provecho dellos, por lo que experimentavan de devoçión, y fervor con su communicaçión; echándose de ver que por la que tenía con Dios en la oraçión y en el retrete de su coraçón, rebosava con la bocca y con la lengua.

Fue devotíssimo de la Virgen, en espeçial de la limpieça de su Concepçión; materia para el hermano tan cordial que pareçia estava deshaciendo en tratar della. Tomava este negoçio tan a pechos, y con todas veras, que ni estando en sus ocupaçiones, ni conversando, ni comiendo pareçia que se acordase de otras cosas: y aún durmiendo de noche ordinariamente estava soñando en esto. Era tan grande el contento que tenía en su Alma pensando en la Vida /de la Virgen Puríssima, que aún estando en oraçión mental no podía contenerse de hablar lo que el coraçón sentía; y se ponía a hablar con Nuestra Señora de manera <tachado: *quienes*> [los que passaban delante] y oían sus palabras tenían por cierto que estava hablando con alguna persona según el modo que yva preguntando y respondiendo. Y muchas veçes se entendió que a la verdad Nuestra Señora le hablava: porque aquella manera de conversar no podía ser entre sí solo; sino huviera quien respondiera. Quando llegava la Fiesta de la Concepçión andava tan negoçiado, como un hombre que ha casado una hija, y anda preparando las bodas: y no había persona en Casa que en alguna manera no le ayudase a çelebrar esta fiesta, y en particular alcançó de los altares, que por toda la octava della ubiesse sermón en el refectorio: en los quales estava tan llevado, que no contento con la atençión y regoçijo que tenía en [su Alma]. Esta costumbre quedó entonçes tan introduçida que dura hasta el día de oy en aquel colegio con gran consuelo y devoçión de los de Casa: y aún en las escuelas de los estudiantes se introduxo en haçer cada mes fiestas a este misterio haçiendo sermón, y missa en canto con órgano, donde comulgavan los mesmos estudiantes [a modo] de comunidad. Y cada año el día de su fiesta se çelebrava /con gran solemnidad y concurso del pueblo: que fue <tachado: *de grande effecto*> [agregado: *eficaz*] para que se arraygasse tan buena costumbre en la çiudad: que <tachado: *en gran parte*> se deve a la devoçión del hermano Joan Gutiérrez por la soliçitud grande que puso en ello.

fol.
199v.

fol.
200r.

Suçediole <tachado: *alguna vez*> toparse con <tachado: *çierto*> [agregado: *un*] religioso de los más graves que ubo en aquella çiudad que <tachado: *el tiempo adelante*> vino a ser obispo; y era el de mayor fama en letras; y sabiendo el hermano que tenía la opinión contraria <tachado: *açerca de la*> [agregado: *a la*] Inmaculada Conçeption; procuró rodear la plática hasta dar en ella: el religioso començó à llevarlo por vía de argumentos; y como el hermano le hiçiesse rostro, entendió <tachado: *que sin duda*> devía de ser algún gran theólogo recién llegado de España; y <tachado: *estando persuadido en esto*> [agregado: *assí*] le propuso una raçon a la qual le pareçió no se le daría façil salida. Pero dióselo el viejo tan maravillosa y con tal presteça, que el arguyente procuró acortar de raçones <tachado: *y no entrar más en juego con él: sino que se fue luego a preguntar qué hombre era aquel tan docto, que avía llegado al Reyno: >* [agregado: *con deseo de saber quién era*] y diçiéndole que <tachado: *era*> un hermano sin /letras, se quedó admirado; y consolado viendo que <tachado: *aquellas*> sus respuestas no le avían rendido por fuerça dello sino por luz divina, que <tachado: *claramente*> avía resplandeçido en ellas, y después que fue obispo gustava mucho de tratar con este hermano y haçia conversaçión de lo que con él le avía pasado, haçiendo caso de honrra haver sido vençido por aquel camino.

fol.
200v.

Pero el motivo de su muerte y el modo suavíssimo con que falleçió sin achaque ninguno, es cosa singularíssima y assí la diré aquí; que dará bien a entender el grande affecto, y devoçión que tuvo al misterio de la Puríssima Conçeption de la Virgen. El motivo fue que aviendo llegado un jubileo al colegio de Lima; y teniéndole çiertos hermanos en las manos, que estava escrito en pergamino: preguntó al hermano Joan Gutiérrez, que es lo que contenía: ellos conoçiendo el intento, y el ençendido deseo con la devoçión que tenía a Nuestra Señora le respondieron: ¿mas si fuesse alguna extravagancia del Summo Pontífice, en que diffina que Nuestra Señora fue conçebeda sin pecado? En oyendo esto le dio tal vuelco en el coraçón, que sin discurrir más en el modo de hablar de los hermanos, lo tuvo por çierto: porque como él no sabía latín, y su sinceridad era grande, y por otra parte /oyendo tratar desta materia salía fuera de sí, no reparó en que no le avían affirmado nada, y assí fue tan grande el consuelo con que esto tuvo su Alma, que le pareçía <tachado: *le ardían los pies*

fol.
201r.

por saltar> y que el corazón no le cabía en el pecho. Fue cosa de ver, por la priessa con que echava bendiçiones al Summo Pontífice, con otras muchas raçones que dixo açerca de esto: esto fue el motivo de su muerte; y el modo <tachado: en ella fue> que desde allí <tachado: se fue derecho al superior>, y le dixo <tachado: que> le diesse liçençia para morir-se, porque él no avía esperado más que aquel día tan deseado para él para acabar con la vida. Hecháronlo todos á donayre, por <tachado: que> [agregado: estar] el hermano <tachado: estava bueno y> sano y <tachado: con> [agregado: sin achaque y] tan buenas colores, <tachado: que parecia entonces comenzava a vivir> [agregado: prometía entonces más largos años de vida]. Mas el buen viejo dixo a todos los que estaban presentes que no le echassen a burla, porque él no queria dilatar más el yrse con Nuestra Señora, pues sólo le avía detenido hasta aquella hora el dejar este negoçio bien puesto. El superior le respondiò que si era Voluntad de Dios que muriesse entonces, que si El dava liçençia para morir-se, pues estava en su lugar. Con esta respuesta se fue luego a la cama <tachado: sin género de achaque> [/agregado: y luego mostrò hablar con veras faltándole los pulsos] pidiendo con instançia los sacramentos. Leváronle el Viático, acompañándole todos los de casa; y en viéndole al sancto viejo entrar por la puerta, se hincó de rodillas en la cama, y que reçibió con gran ternura y devoçión pidiò la extremaunçion que haviéndola reçibido se despidió de todos los presentes; encomendándoles mucho entre otras cosas la devoçion de Nuestra señora: y con esto dio el Alma a su Creador, hablando con semblante alegre, apasible y devoto hasta el mesmo punto en que espiró: sin haverse sabido jamás hasta el día que esto escribo que tuviesse enfermedad ó otra dolor alguno. Falleció el año de 1585.

Tampoco²⁷ será raçon de olvidar al padre Juan Ruyz, que aunque como diximos se avía ocupado en el siglo en cosa de architecturas; halláronle tan capaz para las de ediçios espirituales que le hiçieron ordenar de missa, para que en estado de saçerdote tuviesse occassión de exerçitar lo mucho bueno que Nuestro Señor avía depositado en él. Fue hombre de gran mortificaçion y penitencia; cabal en todas la

fol.
201v.

27 Del padre Juan Ruyz.

demás virtudes religiosas, que por haver de tratar dellas en el terçero libro no me detengo aquí, <tachado: como tampoco en> [agregado: y por la misma razón remittir] la vida del Padre Martín Piçarro <tachado: por la misma razón solamente> [agregado: y sólo] diré por mayor deste <tachado: sancto varón> [agregado: religioso], que como dexó por Nuestro Señor la pompa, y aparato del mundo en que vivian sus padres, y el mayorazgo que esperaba heredar dellos; se lo pagó su Divina Magestad en /haçelle hombre de <tachado: muchos momentos> [agregado: singulares y buenas partes] en la religión dándole <tachado: singular> graçia en la predicación evangélica con gran fructo de los pueblos por donde andava; <tachado: ultra de sus> [agregado: tenía muchos] letras y <tachado: demás buenas partes> [agregado: mucho espíritu y efficaçia en el decir] [agregado: dones] que se requieren en un predicador apostólico [agregado: pues siempre que predicava] <tachado: tenía gran don de Dios en> movía el auditorio á lágrimas y contricçión de sus peccados. Juntamente con esto, le dio tal perfección en saber pronunçiar la lengua de los indios, que ellos, mesmos confessavan, que el padre Piçarro les exçedía en hablarla y assí quando le oían no se bullía hombre; y estaban <tachado: como> colgados de sus palabras, que fue caussa para que su predicación fuesse tarea fructuossa.

fol.
202r.

Dexo de haçer mençión de otras vocaçiones y conversiones de almas, por no detenerme más açerca deste punto, pues bastavan las que tengo referido, para que dellas, se eche de ver el fervor grande y mudança de costumbres que huvo en la çidad de Lima el primer año que entró, y se fundó en ella mi sagrada religión de la Compañia de JESUS y juntamente se habrá visto cuántos y quáles serían los thesoros, riquezas y piedras preçiosas, que los fieles hijos della buscaron y adquirieron en el Perú para los cofres de la gloria; y assí trataré ahora para concluir /con el capitulo, cómo se fundaron los estudios de latinidad y quiénes fueron los otros de la Compañia que viniendo de Europa siguieron a los primeros en esta gloriossa empresa <tachado: y riquíssima ganancia>

fol.
202v.

4. Como el Padre Portillo fundó los estudios de Lima:
y de los demás padres que vinieron de Europa
<tachado: a esta empresa de una gran maravilla
que obró Dios en su viaje de la mar por medio
de la Sancta Cruz>

fol. 203r.

Teniendo* mi sagrada religión por fin y blanco de su interés no sólo atender a la salvación de las Almas de sus hijos que la siguen y profesan, pero con el mismo conato y veras procurar la de los próximos favorecidos de la divina gracia, no se dio por contento el padre Portillo, como tampoco sus compañeros de la buena cosecha que tuvieron de tantos de que tan perfectamente procuraron la enmienda de sus vidas y mexorarse en sus costumbres: sino que juzgaron conforme al espíritu de Nuestra Compañía ayudar también y beneficiar las²⁸ plantas tiernas de los hijos de los vecinos pues avían de ser con el tiempo padres de sus casas y familias, gobernadores de la república, y columnas de la Cristiandad en este occidente pues dellos no sólo se avían de poblar de /religiones: pero se avían de honrrar las yglesias y cathedrales <tachado: teniéndolos por beneficiados y prelados dellas y que así haviéndose criados con buena leche quando de tierna edad, viniendo después a tenerla mayor, podrían también dalle los padres a los hijos; los religiosos a los pueblos, y çiudades y los curas beneficiados y prelados a sus ovejas> [agregado: en sus prebendas y prelación pues quando ésta escribo se an hallado en ellas un arçobispo y tres obispos hijos de esta religión y padres que son en el y muy grandes religiosos que ay y an sido en todas las religiones.] Por lo qual determinó el padre Portillo devía desde luego abrir escuelas y estudios en nuestra casa y colegio que frequentados de los hijos del lugar, vernían a sello también del çielo, y de la gloria que es el fin de la Compañía. Haçiale no poca dificultad para la exequción de medio tan importante el ser tan pocos los compañeros, pues eran sólo çinco los saçerдotes; y las ocupaçiones muchas, y casi infinitas. Pero acordávase también que como Christo Señor Nuestro satisfiço y artó la hambre de çinco mil hombres sin las mugeres ni los niños

* In Exam. c. 1, n. 2

28 Abrense escuelas de latinidad y de facultades en la Compañía.

con sólo cinco panes, que también podría satisfacer a tantas ocupaciones y ministerios como emprendía de la Compañía con sólo cinco de seis <tachado: *soldados quanto y más*> [agregado: *compañeros especialmente*] que dentro de breve tiempo esperaba socorro de Padres y Hermanos. Y así por estas dos razones se confirmó con su determinación; que fortificó con <tachado: *la tercera: ésta fue*> [agregado: *otra*] considerando que la diversidad /de las edades de los hombres es causa de diversas inclinaciones que se van mudando con la mudanza de los años, por lo que requieren diversos medios para la dirección de las costumbres según la capacidad de cada uno, por esta tercera razón juzgó con las demás lo que tenía precisa obligación que para dirigir las costumbres de los de tierna edad, dévese aplicar con toda la brevedad los medios proporcionados a ellos y que estos no podían ser otros más de los que tenía la Compañía y le avía dexado nuestro glorioso padre San Ignacio —que son las escuelas, y estudios de letras. En conformidad de lo qual mandó luego abrillos <tachado: *señaló una pieza que sirviese de aula, y un padre que leyese latinidad con prevención que en sabiéndola los estudiantes les señalaría quién les enseñasse las artes, y después dellas la Theología: lo qual podían exeutar con muy gran facilidad en llegando el socorro dentro de breve tiempo*> [agregado: *Fueron los primeros que ubo en este Reyno y así se recibieron con singular aplauso y alegría de la ciudad estimando ya en más los padres a sus hijos por la buena crianza que Dios les avía dado*]. Fue esta determinación de muy grande importancia para universal bien del Reyno; y quizá tanto que ninguno de los otros que se an dicho a sido de más momento como se experimentó luego <tachado: *en la mesma ciudad de Lima*> porque como la tierra es de suyo tan fecunda en vicios y deleytes y <tachado: *los mozzos de poca edad tan inclinados*> [agregado: *y la juventud tan inclinada*] a ellos. <tachado: *avía muncha malezza y grandes lodaçales: remediose de suerte con este medio que dentro de breve tiempo las casas de los*> veçinos donde / [agregado: *se experimentó la mudanza en lo interior y exterior*] <tachado: *avía destas tierras plantas estavan echas en quarteles de ver* [ilegible] *y jardín del çielo qual vino a quedar todo el lugar*> tanto como esto importa la buena educación porque y fue muy notable la diferencia que se comenzó á [agregado: *y es con la cuidadosa educación que tenían puesto en unos que se*

fol.
203v.

fol.
204r.

les enseñaba] <tachado: [ilegible] los muchachos que solía aver antes y los que avía ya en tiempo de los estudios en los quales lo menos> que se les enseñaba eran letras <tachado: porque en todo no se offreçia ocasión en que de propósito, o casualmente no se les diesse algún [ilegible] doctrina. Digo de propósito porque lo fue oyr> [agregado: ver con la cuidadosa educación que tenían pues lo menos que se les enseñava eran letras y oían] cada día missa enseñándolos a asistir con devoçión en ella en presençia del maestro: reçar el rosario en acavando las lecciones.

[Agregado: cosa nueva en gente moça], tener los viernes una plática que les haçia del Rector ó el prefecto de los estudios <tachado: el yr aprendiendo con los nominativos juntamente> la declaración de la doctrina cristiana: el confessar y comulgar cada mes; <tachado: haçiendo> [agregado: tomando por devoçión hazer] el día de la comuniõn, una fiesta a Nuestra Señora, <tachado: en la qual estaban en> [agregado: asistiendo a] la missa con sus candelas ençendidas <tachado: y tenían sermõn para que fuessen mejor preparados> el yr un día de la semana con sus maestros a los hospitales a servir a los enfermos. El acudir a sermõn domingo y fiestas <tachado: si no tenían ocupaçión legitima para excusarse>/

fol.
204v.

[Agregado: exerciçios todos que hazen un perfecto cristiano]²⁹ <tachado: y diré lo que se les enseñava también casualmente porque aún en el tiempo de la lección de qualquiera materia que se ofreçiesse a propósito, procurava el maestro sacar alguna [ilegible] de provecho para yr diciendo a los estudiantes, juntamente con los preçeptos o historias que les [ilegible]].

De todos estos medios se sacaron tan conoçidos que se deçia en toda la çiudad que quando los padres de la Compañía ho huvieran venido a otra cosa sino a criar <tachado: los muchachos y a los hijos de los veçinos> [agregado: sus hijos] huviera sido su viaje muy bien empleado. y assí las personas circunspectas viendo por experiençia tan notable provecho y reconoçiendo ser estos de más importançia para el bien de sus <tachado: hijos> [agregado: casas], que el dejarles rentas cantiosas [sic], y mayorasgos, yvan muy a menudo a las graçias a agradecerles a los padres el bien que en ello les haçian teniéndolos por hombres embiados de Dios para

29 El virrey dessea se encargue la Compañía de la Universidad.

este ministerio. [agregado: *Desseó el visorrey don Françisco de Toledo dar la universidad y catredas [sic] dellas a la Compañia. retirese desta ocupación con su modestia pudiendo con la misma deçir que todos los primeros doctores y maestros que se graduaron en ella fueron disipulos de la Compañia como también lo an sido con el decurso de más tiempo los que se an graduado en Artes y Theología*]. A sido el Señor servido de prosperar después mucho más con grande aumento assí en el número de los estudiantes, como en los medios que tiene para creçer en virtud. Entrellos no ha sido el menos prinçipal el de la congregaçión <tachado: *de los mesmos estudiantes con*> debajo del patrocínio /de Nuestra Señora, y de su Limpia Concepción; porque a³⁰ a creçido en tan gran número que ha sido forçoso <tachado: *el tiempo adelante haçer otra como en effecto se ha*> [agregado: *dividirla en dos*] fundado otra con la vocaçión de la Annunçtación [sic] esta fue para los estudiantes de <tachado: *tierna*> [agregado: *menor*] edad: aquella para los mayores assí de nuestros estudios, como de la Universidad que son en gran número. Y pues he toccado este punto de las dos congregaçiones de los estudiantes, no será fuera de propósito deçir algo de las otras que se han fundado de todos estados también dentro de nuestra casa; pues todo será conoçer mejor el aumento grande <tachado: *y mexoria*> [agregado: *y progresso*] que ha tenido la Christianidad en el Perú con la entrada de la Compañia. La primera y más prinçipal de todas, como de personas puestas en dignidad; (y en quien estriva el quiçio de la yglesia) es del estado <tachado: *saçerdotal*> [agregado: *eclesiástico*] que fundó el venerable Padre Joan Sebastián, (como más por extenso diré en su vida). Ay en ella de ordinario çerca de çien saçerdots seglares, y entrellos los más de los prebendados y dignidades de la yglesia Cathedral. A esta se sigue la de los padres de familia <tachado: *y soldados*> mercaderes, soldados y /y gente soltera que haçen el número de más de quatroçientos entrellos caballeros de hábito, letrados, y veçinos del lugar y porque huviesse diferençia de congregaçiones como lo son las edades de los hombres, se ha fundado otra de mozzos y mansebos <tachado: *que ni son muchachos ni tam-poco de mucha edad*>: esta no tiene menos fervor en los

fol.
205r.

fol.
205v.

30 fundose la Congregaçión de estudiantes.

exerciçios spirituales que las demás que tengo apuntado. Ay dos cofradías una de indios naturales de la tierra y otra de morenos, entrambas quanto más de gente humilde y abattida, por el consiguiente con menos estorvo para procurar la salvación de sus almas. Ultimamente hay una decuría de niños de escuela un número sin número a quien se les enseña, y se les toma cuenta con <tachado: *espeçial cuydado*> la Doctrina Christiana. Con esta decuría se pueden y deven añadir otras dos que son la una de negritos criollos de la misma edad a quien se les enseña los mismos rudimentos de la Doctrina Christiana y la otra es también de morenos, y mulatos mozzos y no de mucha edad. Entrambas están a cargo de un religioso de casa que les acude con cuydado y espeçial vigilaçnia para todas estas comunidades y géneros de personas. Ay padre señalados que les haçen pláticas espirituales y en ellas les instruyen conforme los estados y calidades de personas. Quán grande aya sido y sea el serviçio que se a hecho a la Divina magestad en esto, quántos los frutos y colmadas cosechas de buenas obras <tachado: *considerando el devoto lector porque a mí me faltan raçones y tiempo para escribillas pues me está llamando el socorro de*> [agregado: *sólo lo sabe Dios*], [agregado: *socorro de*] nuevos padres <tachado: *que vienen*> [agregado: *Vino*] de España <tachado: *y la gran maravilla*> / [agregado: *y fue singular la*] maravilla que Dios obró en su³¹ viaje y en medio de la mar.

fol.
206r.

<Tachado: *Pareçia imposible y por el consiguiente increíble cómo podían tan pocos padres acudir a tantas cosas como tenían que haçer y a tan diferentes ministerios como tiene y professa la Compañía. Pero Nuestro Señor los favoreçia de tal suerte que sin haver faltado a cosa que importasse, acudían a todas las que se les offreçian con toda perfección, como en effecto se vio y experimentó muy en espeçial en las Almas de las personas maduras y de edad, porque demás de lo que tengo dicho que hubo en la çidad por aquel tiempo una general moçión; y desseo en todos de aprovecharse y valerse del medio y uso que tenemos de los exerciçios espirituales: porque en mucho tiempo nunca faltaron en nuestra casa hombres que los estuviessen haçiendo, sin que en ella huviessen apossento sobrado y aún de ordinario avía otros muchos oppuestos esperan-*

31 socorro de nuevos ministros evangélicos de la Compañía.

do que vacasse para luego entrar en el lugar de los que yvan saliendo. Tomose este negoçio tan de propósito que apenas avía hombre que quissiese dexar de estar en los exerçios menos de un mes entero y algunos ubo que estuvieron dos> /

<Tachado: meses continuados, y estuvieran más si los dexavan y si acudían nuevos pretensores atraídos de las cosas que salían diçiendo los que ya hablaban de sciencia y experiençia, porque como por una parte querían ponderar la suavidad y provecho que allí se alla, y lo que es goçar de Dios a solas con este género de comunicaçión y por otra faltavan palabras; (que a ello tiene de suyo) como siempre faltan a todos para dar a esto el punto que ello tiene de suyo, era causa de que los ánimos de los que lo oyessen se moviessen a querer probar lo que siendo cosa tan grandiosa no podían entender por relaçión ajena. Fueron notables los buenos effectos que desto se sacaron y primeramente se echó de ver en la grande reformaçión de las cosas del pueblo. Porque si el que salía de exerçios era Padre de familia, luego tratava de componer las cosas de su casa; de suerte que se ajustasse a Christiandad en todo su gobierno, a nivelándose con el arañel de la ley de Dios y si era persona particular a cuyo estava [ilegible] familia a la una; por lo menos era de mucho momento para edificar con su exemplo las personas de la morada donde asistía: y assí apenas avía cassa en que dejasse de aver por alguna vía persona que fuesse instrumento para la reformaçión de las demás. Fue obra propia de la mano del Altíssimo>

<Tachado: ver tanto [ilegible] los que avían entrado a estos exerçios a los quales la mayor parte permanecieron con la buena costumbre de gastar cada día por lo menos una hora en el trato familiar con Nuestro Señor por medio de la oraçión retirada y en haçer el examen de la conçiencia con otras cosas anexas a estas. Y aún huvo hombres que por muchos años tuvieron tres y quatro horas de oraçión al día como si actualmente estuviessen con exerçios.

Al fervor tan grande que huvo en todos los de la çidad y en los pocos padres de la Compañía que avía en ella incrementó y creçió mucho con el socorro de nuevos obreros de la viña que el Señor della los traxo de Europa y assí que con las buenas nuevas, que llegaron a España del gran fruto que por medio de aquellos çinco padres de la Compañía, yva saccando la Divina Magestad en el Perú, puso grande ánimo á nuestro beato

fol.
206v.

fol.
207r.

fol.
207v.

padre San Francisco de Borja, que todavía era general de la Compañía para procurar quanto fuesse possible llevar adelante esta tan gloriosa empresa embiando nuevo socorro> /

<Tachado: de ministros evangélicos porque le parecía que según noticia que le davan no avía ninguno que no hizieren diez tanto fruto de lo que podía esperarse de las fuerzas humanas. Ayudó mucho a executar este Santo [ilegible] la instancia que hizo para ello Don Francisco de Toledo virrey electo del Perú, que estava aprestándose para el viaje, que con la devoción grande que tenía a la Compañía, le pareció que ninguna cosa podía llevar consigo más eficaz para el acierto y buen suceso de su gobierno, y para entablar Christianamente el orden del Reyno, que yr acompañados de varones apostólicos, hijos de la Compañía. Y así lo propuso al Rey Don Felipe 2o. del qual valía tanto el parecer de aquel caballero, que con aver gobernado este Reyno después acá otros muchos virreyes ay oy instrucción y mandado de Su Magestad que todos sigan las ordenaciones de Don Francisco de Toledo por ser todas ellas de tanta importancia, que se aprobaron en los consejos de la Compañía, para que todos los exequen. Y así por esto como por lo que del Perú le escribían los gobernadores y preladados, puso tanta eficacia en esto que con no haverse podido sacar de España para las primeras entradas más de seys>

<Tachado: saçerdotes y doce hermanos y no haver passado más de año y medio de intervalo después que fueron los primeros con todo esso envió [sic] al Padre General desta [ilegible] once de la Compañía los quatro saçerdotes y los cinco estudiantes ya çercanos para ordenarse y los hermanos coajutores> [agregado: con el aviso que Su Magestad tuvo del servicio que havían hecho en el Perú, estos primeros conquistadores de las Almas que vinieron de la Compañía, que como dixe fueron 6 saçerdotes. Y dos hermanos y con la instancia que hizo el virrey y Audiencia para que se les embiassen compañeros, vinieron once de la Compañía, los 4 saçerdotes, cinco estudian para ordenarse y el resto de hermanos coadjutores].

Salieron <tachado: pues> de la provincia de Castilla el padre Bartholomé Hernández. De la de Toledo el padre Rodrigo Alvarez: hermano Juan de Çuñaiga que siéndolo fue rector del Colegio de Lima, el hermano Diego Ortuño: hermano Antonio Martínez que después de muchos años y professo de 4 votos en la Compañía, se malogró en ella: y el hermano Juan de Casasola coajutor. De la de Andalucía, el Padre Hernando

Sánchez: Padre Alonso de Barzana: hermano Sebastián Amador. Hermano Juan Gómez; padre Juan García y el hermano Diego Martínez coajutor. Todos varones apostólicos escoxidos en letras y virtudes: como se verá en las vidas de algunos dellos, en espeçial del padre Alonso de Barzana en el primero capítulo del terçer libro <tachado: *porque fue dechado de toda perfección y sanctidad y grande çelador del bien de las Almas y a quien dio Dios don de lenguas y assí fueron muchas las naçiones de*> /

fol.
208v.

<Tachado: *indios que convirtió*>. Partieron de España março del año de 1569 y llegaron a Lima á 8 de noviembre del mismo año. <tachado: *Pero bien* [ilegible]> successo³² milagroso que [tuvieron] dos dellos en, [la mar] que se leerá mejor y [con mayor gusto por ser en loor del] Sancto Madero de la Cruz y yo le tengo en escribille por ser en día de su glorioso triumpho. Y fue el caso que haviéndose repartido los padres y hermanos en diversos navíos: después que se hiçieron a la vela <tachado: *y huvieron el mar a la* [ilegible]> siendo todavía invierno tuvieron tan reças tempestades y temporales que fue muy grande la división que hubo <tachado: *de mucha parte*> [agregado: *entre las naos*] de la flota apartándose unos de otros como suele acontecer en semejantes ocasiones. En espeçial se vio en gran peligro la nao en que yva el hermano Juan de Zúñiga y el hermano Juan de Casasola porque toccando en la barra de San Lúcar, al salir della perdió el timón: pérdida fue esta, que por no poderla gobernar, le fue impusible arribar al puerto para el reparo de tan gran daño: viéndose en un conflicto tan apretado y sin remedio humano; acuden a los del çielo con oraciones y penitencias alentados y animados del hermano Juan de Çúñiga a quien todos amavan /a sus Padres y respetavan como persona de rara virtud y gran siervo de Dios, el remedio pues que les dio su Divina Magestad <tachado: *pues sólo* [ilegible] *se en medio del mar,*> fue el mismo que puso [agregado: *el Señor*] en el mundo y en <tachado: *el medio de la tierra para*> salvar el linage humano, que fue su Sancta Cruz. Deste árbol glorioso y Sancto madero llevaría el hermano Juan de Casasola una insigne reliquia, que en tiempo <tachado: *embiava*> de la Sanctidad del Papa Pio Quinto de Roma traía al Perú para

fol.
209r.

32 Caso milagroso del Santo Madero de la Cruz.

fol.
209v.

nuestra yglesia de Lima. Que viendo una tan rica y preçiosa joya favorecer y alentar a los pocos religiosos y ministros evangélicos de quien tenía tan buenas <tachado: *nuevas y la buena cosecha que dava los maravillosos frutos deste Reyno*> [agregado: *relaciones*]. Desta sanctissima reliquia pues se cortó una parte pequeña y se puso colgada en el mesmo lugar donde suele andar el timón (caso maravilloso) <tachado: *porque*>. Hiço tan perfectamente su offiçio, que sin otro governalle, con sólo marear las velas, se fue la nao su camino derecho en toda la navegación hasta llegar y entrar a salvamento en el puerto de Santa Martha, que son más de mil / leguas. Y con ser el puerto dificultoso de entrar le tomó la nao tan directamente hasta dar fondo <tachado: *que apenas se pudiere guiar así con el*> [agregado: *mexor que si se moviesse su timón*] mas que no hará Dios por el bien y la salvación de las Almas [*que*] tanto le costaron <tachado: *muriendo espantosamente*> <agregado: *dando su preçiosa vida*> en el mismo madero?

fol.
210r.

Este suçesso maravilloso y milagrosose tomó por testimonio authéntico de escribanos: y tuvo tantos testigos de vista quantos fueron los marineros, y passageros de la propia nao <tachado: *y no fueron pocos*>. Corrió la voz y boló la fama del milagro por toda la flota y por los pueblos y lugares adonde yvan los Padres, caussando en la gente gran veneración a la santa reliquia que quiso Dios se diese ella mesma a conoçer desde el prinçipio. El virrey Don Françisco de Toledo hiço muy grande instançia para que se le diese una pequeña parte bastante para que le fuesse reliquia: y haviéndola alcançado la tuvo toda su vida por único regalo y consuelo. Y con tan gran raçón por las largas experiencias [agregado: *que tuvo de su favor*] pues assí en los años que governó al Perú, como en los siguientes <tachado: *estando en España*> á echo esta reliquia grandes maravillas en la çiudad de los Reyes porque ultra de la mayor parte della /que se guarda y venera en un reliquiario [*sic*] de oro guarneçido con perlas, y piedras preçiosas: ay otra parte menor, que puesta en una pequeña Cruz se lleva a los enfermos, y a echo Nuestro Señor por su medio maravillosos efectos: en espeçial <tachado: *dando buen alumbramiento*> con mugeres de parto <tachado: *viendo*> [agregado: *que*] tenían por más çierta la muerte que la vida. Y estando desauçiadas de remedio humano. Pero porque deste maravilloso suçesso le habré de referir a las más

en particular en el libro 4. en la vida del hermano Casasola. Baste ahora decir con este Sancto Estandarte, pues llegaron nuestros padres a la çiudad de Lima en el día que tengo dicho <tachado: que no fue pequeño argumento de la virtud de tan glorioso Arbol, pues es çierto fue de vida; como lo fue venir en su Compañía por tierra tan enferma como sabemos lo es mucho bivan lo de Nombre de Dios, que Panamá por ser cosa ordinaria informar en ella cuántos passan y ser muy pocos los que se libran de la muerte: y en esta occassión de quáles venían ninguno enfermó y estos llegaron a salvamento. y [roto] en la vida del Santo padre Françisco de Borja, diçe que conoçió en Panamá al Padre Juan Garçia, fue por equivocación [ilegible]. Fue grande el contentamiento y regoçijo que huvo en Lima por la llegada de los Padres y aún mayor del que avía havido antes con la llegada de los primeros, por la experiencia que>/

<Tachado: de los grandes frutos que Nuestro Señor coxía por su medio. Y assí esperavan los mismos y muy colmados con los que llegavan de refresco>.

Destos³³ onze obreros <tachado: y varones apostólicos> vino el Superior el padre Bartolomé Hernández persona de mucho nombre en la Compañía y de quien se haçe espeçial memoria en su historia general, y yo la haré <tachado: dando Dios vida>, en su lugar, por sus raras virtudes en particular por su grande charidad para con todo género de personas, assí de casa como de fuera y de tan gran sinçeridad y llaneza, que por muchos años después que falleçió quedó fama della. <tachado: y con haverse> Fue hombre muy docto en espeçial <tachado: açerca de> [agregado: en] materias morales. Sus muchas partes de buen gobierno y prudencia fueron tales, que en más de catorçe años nunca dexó de ser Rector [agregado: en España] del colegio de Salamanca con ser el puesto tan prinçipal y haver el mesmo padre pretendido siempre con muchas veras dejar el cargo <tachado: fue tan afixionado a la> [agregado: prueba de su] gran humildad <tachado: que siempre se aplicaba a ellas sin perder un [ilegible] para ganar algo en esta virtud. Conoçía muy bien su prinçipio y çimento firma de las demás> [agregado: en dexar tan luçidos puestos por darse a la conversión de yndios] Des-

fol.
210v.

33 Del padre Bartholomé Hernández.

fol.
211r.

pués que se vio en el Perú su más ordinario offiçio y occupa-
ción fue buscar <tachado: *negros y enseñarles la doctrina*>
[agregado: *yndios catequizándolos y enseñándoles los misterios de la fe y camino de su salvación*] <tachado: *también*> /

<Tachado: *solía tratar gente honrrada*> [agregado: *y aunque trataba la gente*] prinçipal, <tachado: *pero con el sólo*> [agregado: *porque ella le buscaba*] blanco y fin de ganarlos para Dios <tachado: *y assí los aplaçava para algunos días señalados*> [agregado: *con un medio mui suave, juntábalos*] dos o tres veçes cada semana <tachado: *y juntándolos en su aposento*> [agregado: *en su çelda*] una doçena <tachado: *de los*> [agregado: *de cavalleros*] y tenia con ellos una como conferençia espiritual, discurriendo tan discretamente <tachado: *con ellos*>, que tratando diversas cosas <tachado: *entremetía, entretejía de ordinario*> [agregado: *metía en la plática*] algunas preguntas tocantes a la doctrina christiana y misterios de la fe, exerciçio fue este que no se atreviera a hacerle otro <tachado: *por la gran dificultad que se tiene y estar el pundohonor muy en su puncto*]. Pero como conoçian la gran llaneza del Padre, su buen zelo y mucha virtud selo agradeçian y estimavan, y tanto más quanto <tachado: *fue muy patente*> [agregado: *experimentavan lo que les valía*] el provecho y la utilidad grande que se les siguió <tachado: *porque allo entrellos*> [agregado: *pues es çierto que terminó*] ignorançias muy <tachado: *crassas, campeando más en ellos, que no en otros, por estar muy adelante en [ilegible] la prudençia del mundo*> [agregado: *grandes en lo que más les importava*]. Con este medio y instruyendo a los amos y padres de familia, venía a enseñar y instruyr a la gente de su casa: porque cada uno en la suya enseñava lo que avía aprendido del Padre. Finalmente /fue hombre de mucha [oraçión] y tratto familiar con Nuestro Señor y assi [fue Rector del] Colegio de Lima por algunos años.

fol.
211v.

Semejantes a este varón fueron los demás que vinieron en su Compañia y assi fueron reçibidos del Padre Portillo con muy grande alegría por ver el buen socorro que le había venido de obreros cuydadosos para esta grande Viña del Señor. <tachado: *Con ellos también pudo estender muy lejos la vista de su Sancto çelo y socorrer las Almas que estaban más lexanas y fuera de Lima en los pueblos y çiudades del Reyno y assí emprendió nuevas fundaçiones y misiones entre fieles y infieles con colmadísimos provechos de las Almas como se*

verá en el discurso de las Historias de las Vidas de los varones Ylustres y Apostólicos que trabaxaron en ella y muy en espeçial en las de las Provinçias, en que se empleará todo el segundo libro. Pero antes de entrar en él, pues hemos visto los prinçipios que tuvo la fundaçión de la Compañía en Lima y las mexoras que [ilegible] teniendo la Christiandad en ella. Veamos ahora qué medio han tomado los Provinçiales para llevarlos adelante, pues unos dellos ha> <tachado al margen: con ellos pudo estableçer con mayor firmeça los estudios como en efecto los estableció porque señaló al Padre Juan Gómez gran ministro del Santo Evangelio fidelíssimo hijo de la Compañía para que leyera [ilegible] en las clases de latinidad con tal eminencia que dentro de pocos meses se pudo començar el curso de las Artes que leyó el Padre Antonio Martínez que fue el primero que se leyó en el Perú por la Compañía; del salieron escoxidos estudiantes con que se pudo luego entablar el General de Teología. Con ellos también començó a estenderse]. /

[Agregado: y con los fervorosos desseos que traían de trabajar en la cultura y conversión de las Almas. Se trató luego darles empleos que dirá el capítulo siguiente].

<Tachado: [ilegible] que como Pilotos mayores desta nave han echo de congregaçiones provinçiales y [ilegible] de Procuradores, que han enviado a los pies del Vicario de Christo en la tierra y a los de nuestro Padre General y assí será bien veamos cuántos han sido [ilegible] juntas y en qué tiempo se hicieron y al fin y blanco que tuvieron en haçerlas que nos dirá el capítulo siguiente.

Veamos quiénes fueron los otros que prosiguieron con tan gloriosa empresa que se llevó adelante para mucha gloria del Señor.>

fol.
212r.

*Del gran provecho que se siguió en los Indios
del Perú con la <tachado: entrada> [agregado:
el socorro que les vino de Padres] de la Compañía
<tachado: y quiénes fueron los della que vinieron
de nuevo de Europa>.*

Cap. 9

Haviéndose çifrado por mayor el argumento grande que tuvo la Christiandad en el Perú; y algo por menor la mudança de costumbres y conversiones de Almas que se siguieron con la entrada de la Compañía, será conveniente sepamos también por mayor qué provecho. /

fol.
212v.

y aumento se siguió en espeçial [ilegible] los indios y naturales de la tierra que se verá por lo particular de algunos pueblos dellos, pues destos se podrá conjeturar lo que se haría en los demás; siendo assí que el prinçipal fin y blanco que tuvo la Magestad del Cathólico y prudente Rey Phelippe en procurar que obreros de la Compañía viniessen a este occidente y el que tuvo el Padre Generalíssimo dellos en enbuallos fue la conversión de los naturales destas Indias y su gente incomparablemente neçessitada.

Y¹ en esta conformidad <tachado: pues deste prinçipio> fue muy grande el desseo que tuvieron aquellos primeros padres, que passaron al Perú desdel primer día que llegaron a el, atender a esto con toda diligencia. Mas como no en más que çinco los saçerdotes que del primer viaje entraron en Lima, no se pudo por entonçes acudir a sus deseos enteramente: porque el aver de entablar los ministros <tachado: sus cosas de religión> [agregado: con todo género de gente] fue caussa que se acudiesse juntamente a indios y a españoles sin poder salir de la çidad <tachado: a tomar por sí la predicación> [agregado: a predicar] <tachado: del> [agregado: el] Sancto Evangelio para los Indios. Pero haviendo llegado el nuevo socorro de los onçe religiosos <tachado: que he referido>; començaron luego a tratar de poner en exequción tan desseado y importante empleo a que ayudó mucho el Sancto Celo del Arçobispo Don Gerónimo de Loaysa, y del virrey Don Françisco de Toledo porque viendo el fervor de los padres con que salían a esta empresa por los pueblos de los Indios

1 Los de la Compañía tratan del ministerio de los Indios.

comarcanos; y de la gran neçessidad /que avía de corresponder en pocos los saçerdotes clérigos, que avía en aquel tiempo porque aunque entendían también religiones de todas órdenes y apostólicamente en este ofiçio <tachado: *con todo [ilegible] fundamentalmente*> [agregado: *era muy grande la miez de los indios y la poblaci3n que de ellos tenía el reyno y por no estar reduçidos a pueblos grandes ni çiudades no se les podía dar façilmente curas que les doctrinassen y administrassen los sacramentos*] y así trataron que la Compañía se encargasse de uno de dos distritos o provinçias de Indios <tachado: *para doctrinarlos: el uno*> la una de Lunaguaná y la otra de Gualachorí [sic]. La primera era más recordada en aquel arçobispado por los buenos temples y por esto más tolerable y por el consiguiente más apeteçible y façil de hallar personas que se encargassen de aquellas Almas como en efecto se hallaron. Pero la segunda que es de² Guadochirí [sic] era más dificultosa <tachado: *y casi inaccesible y era la caussa*> porque entonçes vivían los indios conforme a sus costumbres antiguas y de sus antepassados <tachado: *que era*> no vivir <tachado: *tener*> en pueblos formados sino divisos y apartados por parçialidades, habitando tres ó quatro familias en un lugar; y otras tantas en otros apartados una, dos o más leguas unos de otros. Tenía el partido y provinçia de Guadachorí setenta y siete parçialidades destas, en distrito de más de veynte leguas con caminos difficil-tosísimos./

fol.
213r.

<Tachado: *de andarse, que por ellos no se*> [agregado: *que apenas se*] podía yr a mula y a pie con gran trabajo y con gran peligro: añadiase a esto tener temples mui diferentes y algunas de las parçialidades en lo más áspero de los páramos; como otras en tierras calidísimas, en espeçial en las quebradas y grutas y aquellas en los serros altos que llegando a la media región del aire: por lo qual no era posible acudir con suficien-te socorro espiritual para sus Almas. <tachado: *ayudando menos quando avía sólo dos clérigos [ilegible] en los puestos más cómodos*>. Acudían a oyr missa algunos de seys a seys meses, y a confesarse muy pocos al cabo de un año de diez, uno. Y a lo más davan los dos saçerdotes en todo el decurso del año una buelta cada uno por su dis-

fol.
213v.

2 Encárgase la Compañía de las doctrinas de la provinçia de Guadachorí.

fol.
214r.

trito, de lo qual se seguía forçosamente morirse muchos sin confessión y aún sin conoçimiento de Dios. Quando morían <tachado: *no havia otro que estoviesse en su cabeçerra*> sino algún heçiçero, y ministro del Demonio: los de sus entierros se haçían en sus guacas antiguas, que era el lugar de su Idolatría, juggando pues el Padre Portillo, que el tomar la Compañía a su cargo aquellas almas era empresa apostólica admittió la enseñanza y doctrina de todo este distrito con la liçençia /que avía para ello del Padre General para que los que el Padre Portillo señalase como provincial hiçiesen ofiçio de curas <tachado: *dexando la provinçia de Lunaguaná que era de menos trabaxos y de más commodidad*> y porque se pudiesse juntar la observançia religiosa con las ocupaçiones de ser curas se situó una casa que estava en medio del partido y distrito de los Indios, donde los nuestros viviessen en forma de residençia con un superior saliendo desde allí al beneficio y cultura de las Almas. Tomose esto con tan grandes veras, que de sólos diez saçerдotes avía de la Compañía en el Perú, se dedicaron çinco a esta doctrina. Dellos fue el uno de los del primer viaje que fue el Padre Diego de Bracamonte, y tres de los del segundo, que fueron el Padre Alonso de Barçana, el padre Hernán Sánchez y el padre Sebastián Amador: y el quinto fue uno de los que avian entrado en la Compañía en Lima llamado Cristóbal Sánchez, que fue el que diximos arriba haver sido canónigo del Cuzco y para que se acudiesse con mayor commodidad y más enteramente a la enseñanza y doctrina de los Indios, fueron con los nombrados otros quatro que <tachado: *aún*> no eran saçerдotes: los dos para atender /a las cosas domésticas de casa; y los otros dos par cathequizar, y enseñar la doctrina predicando a los Indios <tachado: *que por ser ambos mestiços hijos de padres españoles y sus madres indias sabían*> [agregado: *por saber*] la lengua de la tierra con la perfección <tachado: *que los propios indios*> que importaron mucho <tachado: *y fueron de muy grande utilidad*> para este ministerio <tachado: *porque como los*> [agregado: *y más por ver los*] Indios <tachado: *veían*> que aquellos dos religiosos tenían tanta parte de su sangre y naçión como de la española [agregado: *por ser mestizos*] davan crédito a lo que les deçían; pagávanselas sus palabras más que si fueran de otro: pareçiéndoles que si no entendieran si eran verdades no se las predicarían, ni menos quisiessen engañarlos, siendo de su linaje.

fol.
214v.

Señalose³ por superior de esa casa al padre Diego de Bracamonte sacándole de ser rector de la çiudad de los Reyes, por ser más fácil el suplir este offiçio en el caso que no en aquella doctrina, que pedía persona con los requisitos que se hallaron en el padre Bracamonte. Vio el salario o sínodo que se dava para los curas reçibiendo todo junto <tachado: *sin que ninguno de los padres ni de los ayudantes reçibiesse algo del más que sólo el superior, que havia*> tomado lo neçessario para el sustento, dávalos de limosna a los mismos indios pobres y enfermos. Hazíasse lo mismo los domingos y fiestas de las ofrendas de ropa y comida que daban, repartiéndola a vista del pueblo en la gente muy neçessitada y pobre. Desde aquella casa salian los padres [tachado: *acompañados cada uno de algunos de los hermanos*] y habiendo dado /una buelta en quince o beynte días por otros tantos pobleçuelos [sic] que tenian a su cargo se <tachado: *volvían a casa a reformarse y a continuar lo que estaba entablado en misterio de religión y*> [agregado: *a su*] recoximiento [ilegible] bolvían de nuevo a haçer otro viaje.

fol.
215r.

<tachado: *Llevavan*> siempre consigo estos padres algunas cargas de pan porque no se allava entre Indios, con otras cosas neçessarias de regalar para los pobres y enfermos: <tachado: *para que juntamente con el manjar corporal que les davan reçibiesen mejor el espiritual de sus Almas, que buscavan en cada viaje*> [agregado: *con que se hazían muy buenas limosnas y a tiempo que se servía a Nuestro Señor en muchas dellas en espeçial cuando los enfermos en que Jesuchristo hazía cosas tan milagrosas y nuevas para los Indios que con façilidad se les ganava los coraçones y se haçía más fácil el reçibir los medios de su salvaçión*]. Yvan los padres confessando los enfermos y algunos sanos, que movidos de las pláticas que les haçían se animavan ello; baptiçavan los niños: casavan los que estavan conçertados para ello; exerçitando lo demás que suele ser conçerniente al offiçio de ministros evangélicos, sin çessar de noche, ni de día: por quanto la neçessidad grande los indios obligava a no perder instante de tiempo sin enseñarles la doctrina christiana, y predicarles a menudo.

3 El padre de Bracamonte deja de ser Rector de Lima por doctrinar a los Indios.

fol.
215v.

Fue grande el número de los adultos que se /baptiçavan y muchos dellos tan viejos que eran de más de noventa y casi çien años de edad: estos andavan por aquellos páramos, y lugares silvestres más como bestias y animales del campo, que no como hombres racionales. Pasándose toda la vida sin oír jamás saçerdote no fueron menos los que desta mesma edad se confesavan, cosa que nunca avían echo: y aún de los que estavan baptiçados apenas quedó indio que no se confesasse generalmente de todo el discurso de su vida.

Descubriose⁴ gran número de heçiçeros que con supersticiones tenían engañados a los miserables indios que con la penitencia que hiçieron dieron muestras de su contricçión y conversión, que confirmaron con la enmienda que se vio en ellos <tachado: *el tiempo adelante pues hasta la muerte*>. Fue muy grande la muchedumbre de ídolos que se quemaron y bolvieron en ceniza en lo qual tuvieron gran parte y fueron casi el todo después de Dios aquellos dos hermanos mestiços que he dicho <tachado: *refferido*> yvan en compañía de los padres; porque como personas que sabian mejor <tachado: *las mañas*> [agregado: *la vida y notiçias*] de los indios, tenían traça y buena maña para saccarles la verdad, dessenvolviendo siempre por la hebra el ovillo.

<Tachado: *Con la salud de sus Almas, también se la procuravan a los cuerpos tanto más enfermos, quanto más dessanparados*>

fol.
216r.

<Tachado: *en sus enfermedades, que lo estavan con todo extremo. Llevan siempre consigo algunas mediçinas ordinarias para curallas dellas. Aplicávanselas a tan buen punto y con tal cuidado, que favoreçidos del Señor en obra tan grande de misericordia suçedia haçerse muchas curas casi milagrosas. Admirávanse los indios por ver en el mundo hombres de tan nueva traça y que sin intereses ninguno les haçia tanto bien assí para lo espiritual, como para lo temporal. Y lo que más advertían y ponderavan era el amor con se les acudía*>.

<Tachado: *Creçió este [ilegible] y estimación quando después, los domingos y fiestas prinçipales que acudían a oyr missa a nuestra yglessia veían se repartía entre Indios pobres toda la ropa y comida que se avía juntado de las offrendas puestas en los entierros [ilegible]; tanto que como entre los*

4 Descúbrense heçiçeros y grandes idolatrias.

casiques que son los señores de los pueblos era cosa común tener cada uno quatro, seys, ocho [agregado: *Lo que costó mayor trabajo fue reducir los casiques que son los señores de los pueblos a que dexassen en número de muxeres que tenían que lo ordinario eran seys y ocho*] /

[agregado: *y se quedasse cada uno con su legítima muger, difficultosíssimo fue, pero todo se vençió con la graçia de Dios*] <tachado: *o diez mansebas, y algunos más se apartavan de todas ellas y solamente se quedavan con las legítimas que es para ellos la mayor haçaña que pueden haçer, ya que son Christianos*>.

Quando⁵ entraron los padres en el distrito, vieron estaban reçièn desposeídos de su ofiçio y señorío el caçique prinçipal [agregado: *que en aquel tiempo eran muy poderosos*] por un falso testimonio que le avía levantado, y fue el Señor servido de dar tan buena mano e industria a los Padres, que saccando la verdad en limpio fue restituído el señor a su estado: que fue de grande importancia para que los indios sus vasallos acudiesen de mejor gana a las cosas de la doctrina christiana <tachado: *y [ilegible] que se le enseñaría porque en el natural, estos indios que [ilegible] çinco [ilegible] a sus casiques y más al prinçipal, dançar siempre al son que tocan*>. Púsose escuela de muchachos donde aprendiessen a leer y escribir los más dellos. Pero todos sin exçeption alguna la doctrina christiana a que acudieron [*de todo el districto*]. Fueron tantos los y tan grandes los trabajos que se padeçieron los nuestros en esta residencia, que casi vinieron á enfermar todos gravemente y el uno a morir, que fue el padre Sebastián Amador: dexando /tanto⁶ nombre de amador de Dios, quanto avía tenido esto por sobrenombre y apellido: porque verdaderamente lo fue, y hombre de gran mortificación. Falleçió en nuestro Colegio de Lima donde le truxeron a curar. Pero en el mismo puesto de Guadochiri se murió el padre Hernán Sánchez con tanta opinión de virtud y santidad que los indios <tachado: *se tienen por dichosos*> [agregado: *veneran su memoria*] hasta la hora presente <tachado: *en tener allí*> [agregado: *y*] su cuerpo sepultado en su

fol.
216v.

fol.
217r.

5 libran los padres a un casique prinçipal de un testimonio y le restituyen en su señorío.

6 Mueren algunos padres por el gran trabajo.

ylgesia. <Tachado: Los demás Padres y hermanos yvan al mesmo passo debilitándose y enfermado peligrosamente por el exçesivo trabajo>.

<Tachado: Pero se remedió en gran parte esto no sólo en esta provincia, sino también en todas las del Perú con lo que hiço y exequitó con mano poderosa el virrey Don Françisco de Toledo; porque viendo la universal perdiçión de todo el reyno por vivir los indios en parçialidades apareadas y no en pueblos formados de suerte que en doctrinarlos de las diez partes neçessarias apenas>.

[Agregado: Este trabajo que fue poderoso para enfermar los padres y morir algunos, proçedía de estar los yndios tan divididos en la tierra en muchas y pequeñas poblaciones de tres o quatro familias como se a dicho. Remediolo eficazmente el virrey Don Françisco de Toledo].

fol.
217v.

<Tachado: se enseñava la una, puso muy grande efficaçia en reduçillos todos a pueblos ordenados y conçertados> [agregado: haviendo pueblos con grandes reduçiones por] manera que de quinze o veynte de aquellas parçialidades o pobleçuelos se hiço uno; y aunque para esto uvo muy grandes dificultades, y repugnancia por parte de los Indios, con todo esso el virrey sale con ello: <tachado: porque haviéndolo mirado bien antes, tuvo después muy grande estancia y valor para executarlo: y la verdad esta obra fue de las más heroicas y de mayor serviçio a Dios que hiço este caballero tan benefiçio a los indios>.

Desta⁷ reduçión resultó componerse las cosas de provincia de Guadochirí, de suerte que los settenta y siete pobleçuelos se reduxeron a sólo ocho y estos en los temples más apassibles del mismo distrito. Y viendo pues los Padres de la Compañía que avían çessado las caussas de tomar ellos aquellas doctrinas que eran la falta de clérigos y los grandes trabajos <tachado: con que allí servían a Nuestro Señor> [agregado: que avían antes de la reduçión]; y que ya aquellas doctrinas <tachado: eran apeteçidas de> clérigos, podían con comodidad ser servidas de <tachado: por estar libres de dificultades y con no pocas commodidades> las dexaron <tachado: los nuestros> y entraron ellos ocupándose de allí adelante <tachado: los que avían estado ocu-

7 Dexas la Compañía esta doctrina a los clérigos y se ocupa en misiones.

pados>/

[Agregado: los nuestros]. <tachado: ocupados en aquel pueblo en corregimientos y> <tachado: aunque lo huvimos de ser del pueblo del cercado que está junto y pegado con la ciudad de Lima. Porque haciéndose la reducción general que tengo dicha también se hubo de hacer la particular perteneciente al contorno y a la misma ciudad de Lima y así> [agregado: No⁸ se puede excusar la Compañía del cargo y doctrina [sic] del pueblo del cercado que es arrabal de Lima adonde se hizo una gran reducción y población siendo sólo el pueblo que en todo el Perú está cercado y así se llama con este nombre su doctrina] de común acuerdo del arzobispo Don Gerónimo de Loayza y del virrey Don Francisco de Toledo y de otros graves personajes <tachado: nos huvimos de encargar de la doctrina y enseñanza de los Indios que se reduxeron así de dentro de la ciudad como de sus chacaras y distrito>. Para lo qual hubo otro motivo más urgente y fue que por ser muy de ordinario el bajar los inviernos gran número de indios serranos a los llanos para servicio de las sementeras y otras cosas necesarias al pueblo; no teniendo donde recojerse <tachado: se yvan como ovejas descarriadas por aquellos campos y tan sin pastor, que se morían muchos con notable dessoro en el Alma y en el cuerpo. Todo se remedió con> [agregado: sirviessse] este pueblo del cercado <tachado: porque en el> [agregado: de común ospedaje y así] se señalaron en el /solares de por sí para cada parcialidad de Indios, <tachado: así por ser los mismos que avía en la ciudad naturales de diversos pueblos; como por serlo también los que acudían al servicio della, que vinieron a tener> [agregado: que fuesse] lugar propio y conocido donde alojarse. Y porque [ilegible] con grande utilidad para los Indios y de tanto servicio de Nuestro Señor estrivava en que las de la Compañía avian de ser curas destas Almas; se tuviéron los nuestros por muy contentos de tener semejante ocasión de emplearse en ayuda y provecho de los Indios, teniendo con el ofiçio más mano para doctrinallos con exactión, como en efecto se ha echo y hace hasta el día de oy, de que han resultado innumerables provechos a las Almas de gente tan dessorada como estava antes.

fol.
218r.

fol.
218v.

8 encárgase la Compañía de la doctrina del cercado.

fol.
219r.

En este pueblo que se fundó el año de 1570 edificó una iglesia capaz con título del glorioso Apóstol Santiago, casa de vivienda para los nuestros, que de ordinario son seys con su superior, donde ay hospital para los enfermos a quien se acude con espeçial cuydado: como también le ha [*havidó*] de algunos años a esta parte de recojer en una casa o carçel grande que podemos llamar con título de Santa + [*sic*] /a todos los heçiçeros y ministros del Demonio de los mesmos indios que estando entrellos eran infinitas las offensas que haçían a la Divina Magestad. cessó después este ençerramiento porque <tachado: *ha çessado la materia*> [agregado: *fue tan temida que no avía quién apeteçiesse tan maleficio*] tanto como esto importó el procurar extinguir [agregado: *esta mala semilla con pena tan aborreçida para los indios como es la cárçel*]. Fundose también un colegio dentro del mismo sitio de hijos de casiques que criándose con la doctrina y buena enseñanza de la Compañía,⁹ pueden después dalla a sus vasallos y por el consiguiente ser instrumentos effiçes para dessaraygarla <tachado: *Idolatría que tan arraigada está en los indios de los Llanos como se verá en las vidas del venerable padre Juan Sebastián y el padre Pablo Joseph*>. Ay escuela de niños, a quien también se les enseña el canto y han salido tan diestros en él, que su música es de las buenas de la çidad [agregado: *y que les sirven en sus fiestas grandes*] con <tachado: *lo qual se*> [agregado: *y en otras que*] celebra <tachado: *las fiestas*> [agregado: *en este pueblo*] y missas de Nuestra Señora los sábados con <tachado: *muchas*> [agregado: *gran*] solemnidad y edificación de las Almas de los Indios.

fol.
219v.

Mas como fuese muy intenso el desseo del Sancto Padre¹⁰ Françisco de Borja de acudillos y favoreçellos en todas occassiones, ninguna se le offreçía en que pudiesse embiar algún socorro de obreros fervorosos /y ministros evangélicos que no les embiasse <tachado: *tanto por quanto en las provinçias de España y un en aumento de la Compañía en casas, y en número de sugetos*> y assí el año de <tachado: *1571*> a ocho de junio partieron de San Lúcar para el Perú tres grandes pilares para esta nueva Christiandad, quales fueron el padre Joseph de Acosta, el padre Andrés López y el hermano

9 Fúndase un colegio de Hijos de casiques.

10 Embía el Santo padre Françisco de Borja nuevo socorro de padres.

Diego Martínez que poco después se ordena de sacerdote. Pequeño número pero grande en calidades y buenos talentos, porque sólo los del primero con las obras que hizo en este reyno pedían un libro entero. <tachado: *Dirase algo de su vida:*> leyó theología luego que llegó y fue el primero que comenzó a entablalles en nuestras escuelas, a quien se siguió el padre Estevan de Avila, en todo famoso y más en humildad y heroycas virtudes. El segundo exemplaríssimo y el terçero lo dirá el terçer libro, donde escribe su vida, porque fue admirable y de varón sancto y apostólico, dechado de ministros evangélicos para las Almas y muy en espeçial para las de los indios porque lo fue con perfección. Muy grande amor mostró nuestro Padre General a la provinçia del Perú en embiarle y dalle tales sugetos, en espeçial al padre Joseph de Acosta porque era de los de más expectación que tenía la Compañia en España. En espeçial en materia de letras con las quales podía ilustrar mucho a su provinçia que era la de Toledo donde avia comenzado a leer theologia con creçidas esperanças. Llegaron estos tres padres a la çiudad de los Reyes en /27 de abril del año siguiente de 1572 <tachado: *con gran regoçijo de los que estavan en ellas por ver tales soldados y capitanes para mucho bien de toda la tierra*> [agregado: *siendo tan bien reçibidos, como mereçian tales sugetos*]. Començó luego a predicar el padre Acosta con extraordinarios concursos porque fue consumado en este ministerio, y assí le seguía todo el pueblo, haçiendo el Señor por medio de su predicación maravillosos fructos en la Almas <tachado: *aunque no para mucho en Lima porque poco más anduvo*> [agregado: *saliendo un breve tiempo a discurrir por*] todos los lugares del reyno predicando el Sancto Evangelio [agregado: *con singular açeptación y fructo*].

fol.
220r.

Después¹¹ por el año de 1575 á 20 de junio haviendo ydo a Roma a los pies del Summo Pontífice <tachado: *y de nuestro Padre General Everardo Mercuriano*> el padre Diego de Bracamonte desta provinçia a dar cuenta de los felices aumentos que tenía la Christiandad en el Perú <tachado: *y de la neçessidad grande que avía de obreros y de ministros evangélicos por*> [agregado: *y*] la gran mies de almas que por

11 El padre Bracamonte llega a Roma y trae más número de ministros evangélicos.

fol.
219v.

diversas partes y provinçias pedían el pan del Sancto Evangelio, bolvió el mesmo padre Bracamonte <tachado: *con propósito viaje*> y con catorçe compañeros, entrellos el padre Doctor Plaça que como visitador vino con las veçes del General para admittir nuevas fundaciones de casas y Colegios y para /visitar los que estavan ya fundados: también vinieron el padre maestro Balthasar Piñas de la provinçia de Aragón, de la de Roma el padre Doctor Juan de Montoya, insignes varones y de quien será raçón haga particular mençión y assi lo haré del primero en el terçero capitulo del 2o. libro y del segundo al prinçipio del terçero.

Falleçieron en esta navegacion dos, el padre Diego de [Vaena] y el padre Diego Xuárez de la de Roma, en Panamá.

fol.
221r.

Con¹² estos padres vino el hermano Bernardo Bitti de naçion italiano, que por ser famoso pintor le pidió el padre Diego de Bracamonte al Padre General significándole lo mucho que pueden para con los Indios las cosas exteriores en espeçial las pinturas, de suerte que mediante ellas cobren estima y haçen conçepto de las espirituales. Llegó este hermano a Lima en saçón que se avía acabado seys meses antes la yglesia nueva, cuya dedicacion se avía hecho el primer día de aquel mismo año con gran regoçijo y contentamiento de la çiudad: y no fue pequeño el que reçibió el Padre Portillo, que haviéndola començado a edificar la viesse acabada un año antes que saliesse del ofiçio de Provinçial. Llevó pues Nuestro Señor al hermano Bernardo en este tiempo para enriqueçer la yglesia de sus pinturas <tachado: *como la enriqueçió*> y no sólo a ésta, pero a todas las demás de la /Provinçia: tanto que si lo que él solo pintó por sus manos se huviera de haçer a fuerça de dineros, no fueran bastantes çiento y çinquenta mil ducados; pues sólo por un retablo que hiço para la yglesia del colegio de Chuquisaca; la cathedral de aquella çiudad offreçió treynta y çinco mill ducados: <tachado: *no habiendo tenido diez mil de costa, pareçiéndoles, que por estar la cassa neçessitada se [borrado] inclinarían los padres á venderlo pero*> lo menos que hiço este hermano fue ser tan primo en el arte de la pintura, pues lo fue mucho más en las exçelentes virtudes que Dios juntó en su Alma. Era hombre mansíssimo, y apassible: gran trabajador, sin que jamás na-

12 Del hermano Bernardo, famoso pintor.

die le aya visto estar oçioso: de grande humildad y despreçio de si mismo: que era de tanta mayor estima esto en el hermano quanto los hombres naturalmente suelen ufanarse quando son de grande provecho a una communidad, como lo era el hermano Bernardo. Gastava en el exerçiõ de la oraçiõ todo el tiempo que tenia desde que acabava la obra y las fiestas, la mayor parte del día: dándole el Señor en ello tanto consuelo, quanto mostrava él alegría de su rostro con que finalmente falleçiõ en el mismo Colegio de Lima. De- xando prendas yva a goçar de la gloria. /

fol.
221v.

Tambièn¹³ falleçiõ en el colegio de Potosí por el año de 1592 el Padre Diego de Bracamonte, primero Rector del colegio de Lima y que avia ydo y buelto de Roma con el número de padres que tengo dicho y lúvose por muy çierto tuvo revelaçión de su dichosa muerte, porque en todos los rincones y paredes de su aposento tenia escrito el número de çin- cuentta y preguntándole los de casa, y en espeçial el Padre Juan Sebastián entrellos que era Rector de aquel colegio, qué significava aquel número tantas veçes repetido. Respondió que lo avia escrito por tenerle ante los ojos donde quiera que se bolviessse por el ser el año de la edad en que avia de morir. Como en effecto suçediõ con grande admiraçión de todos y con no menor satisfaçión de su gran sanctidad y heroycas virtudes, pues fueron de varón perfecto y apostólico.

Dentro¹⁴ de seys meses que llegaron estos padres al Perú dio fin el padre Gerónimo Portillo a su ofiçio de provinçial en que avia trabajado y echo grandes cosas en serviçio de Dios y bien de las Almas por espaçio y de ocho años dexando la provinçia con buen número de religiosos que avian venido de España; y que él mismo avia reçibido por su mano, y las cosas con tanto asiento como si ubiera estado la Compañia: mucho tiempo en este reyno y assi el primero dia del año de 1576 fue nombrado por Provinçial el Padre Joseph de Acosta, con contento /commún de toda la çiudad, en espeçial del mesmo virrey Don Françisco de Toledo que hallándose aquel día a çebrar la fiesta en nuestra yglesia se quedó a comer en <tachado: *nuestra casa*> con los de casa para con esto dar muestra de valor y estima que tenia de la

fol.
222r.

13 El Padre Bracamonte muere en Potosí, sabe el año en que a de morir.

14 Suçede al Padre Portillo el Padre Acosta en el ofiçio de Provinçial.

fol.
222v.

Compañía que por la infinita bondad de Dios, como tan suya que es a crecido mucho <tachado: *el tiempo adelante*> en esta Provincia pues no habiendo más de sessenta años que se fundó en este reyno es de las mayores y más floridas de toda la Universal Compañía; que por haverse estendido en todos los <tachado: *Reynos*> y provincias deste Occidente. Fue necesario se dividiese en otras dos y en una viceprovincia, como se verá en el capítulo del 2o. libro; y ahora concluyremos este con decir que desde el año que se fundó la Compañía en Lima, hasta el de 1628, han venido de diversas provincias de Europa a este, trescientos religiosos en distintos tiempos y ociones, en especial con las legaciones que han echo los padres procuradores a Roma; de cuyas elecciones y viajes trataré en sus lugares. Pero en este no podré / dexar de hacer especial mención del que el padre Estevan Teruel y padre Estevan de Avila hicieron con otros <tachado: *quinçe*¹⁵> catorce sujetos el año de 1578 que se siguió al pasado de 1576. Por lo particular que en el <tachado: *huvo de presteça*> y brevedad con que se hizo porque <tachado: *haviendo salido*> en la Mar del Sur venia por Piloto el afamado Antón de Rodas que juntamente era dueño del navío; este pues navegó en veynte y quatro horas çien leguas que ay desde Panamá hasta la isleta que llaman, Mal Pelo; que siendo como es de ordinario el viento su contrario a los que viene de Panamá fue extraordinaria la brevedad navegar tantas leguas de mar en tan pocas horas. En onze días tornó a Payta donde estuvo surto descansando quatro ó çinco días. Aunque el día que salió del Puerto no pudo doblar aquella punto por las grandes brisas, de suerte que le fue forçoso bolverse aquella noche al puerto hasta el otro día siguiente; y en otros diez y siete días <tachado: *sin ver a Mongón que estuvo aquella mañana abierto de una espessa neblina*> llegan el viernes de la semana de Pasqua (que aquel año fue á 30 de março) al puerto del Callao. De suerte que no duró este viaje más que 28 días; con haver estado çinco en [agregado: *el puerto de*] Payta. En este navío vino y en Compañía de nuestros padres /Don Martín García de Loyola a quien después mataron los indios de Chile siendo governador de aquel Reyno: y sobrino que fue de nuestro glorioso Padre San

fol.
223r.

15 Extraordinaria brevedad del viaje del padre Avila y del Padre Teruel.

Ignacio. También vino Don Lorenzo Suárez de Figueroa, gobernador de las provincias de Santa Cruz de la Sierra, sí muy affecto a la Compañía que lo fue con todo extremos. No lo fue menos a la conversión de los infieles. Y así fue mucho lo que ayudó y favoreció las misiones y correrías que hicieron nuestro padres en aquella gobernação; como también nos dirán de otras muchas los tres libros siguientes y pues hemos <tachado: *dado fondo deste piélagos*> concluido en el puerto y fin del primero, favorecidos de la divina gracia estrivando en la misma comencemos el segundo en el Nombre del Señor/

fol.
224r.

Elogios y catálogo de algunos
Varones Insignes en Sanctidad
de la Provincia del Perú
de la Compañía de JESUS

Hecho por orden de la
Congregación Provincial que
se celebró en el Colegio de
San Pablo de Lima.
Año de 1630.

Saccados de las vidas que van
escrittas en estos quatro libros
de la Historia. / ¹

fol.
225r.

Nombres de los padres y hermanos contenidos
en este catálogo

A

Hermano Agustín de Piedra Santa	Pag. 3
Padre Alonso de Barzana	Pag. 1
Padre Alonso de Miranda	Pag. 12
Hermano Alonso de Ovando	Pag. 18
Padre Andrés Ortiz Moruño [sic]	Pag. 5
Padre Angelo Monitola	Pag. 15
Padre M. Balthasar Piñas	Pag. 11
Padre Bernardo Reus	Pag. 19
Padre Diego Alvarez de Paz	Pag. 1
Padre Diego Martínez	Pag. 6
Padre Diego Samaniego	Pag. 4
Padre Estevan Páez	Pag. 13
Padre Estevan de Avila	Pag. 7/

fol.
225v.

1 Al concluir el folio 223r. concluye el texto del Padre Oliva. Sólo aparecerá nuevamente su escritura en las dos últimas líneas del folio 224r. y en los folios 246r., 246v., 254r. y 255v. Se trata de adiciones a un índice de la obra que no es de la mano de Anello Oliva. El índice original escrito por el cronista va de los folios 256r. al 302v.

Hermano Francisco López	Pag. 19
Padre Gerónimo Ruiz de Portillo	Pag. 2
Padre Hernando de Monroy	Pag. 14
Padre Juan Sebastián	Pag. 8
Padre Joan de Atiença	Pag. 11
Padre D. Juan de Montoya	Pag. 19
Padre Manuel de Ortega	Pag. 16
Hermano Marco Antonio	Pag. 10
Padre Martín Peláez	Pag. 8
Padre Miguel de Urrea	Pag. 12
Padre Pablo Joseph de Arriaga	Pag. 13
Padre Pedro de Añasco	Pag. 6

Los de primera clase son el

Padre Juan Sebastián
 Padre Diego Martínez
 Padre Diego Alvarez de Paz
 Padre Pablo Joseph de Arriaga/
 Padre Alonso de Barzana
 Padre Andrés Ortiz Oruño
 Padre Pedro de Añasco
 Padre Alonso de Miranda
 Padre Balthasar Piñas
 H. Agustín de Piedra Sancta
 H. Marco Antonio
 H. Francisco López
 Padre Diego de Samaniego

fol.
226r.

Los de segunda clase son los demás.

fol.
227r.

El análisis del manuscrito que se conserva en la British Library, podría indicar si el resto del texto es una adición posterior como la grafía indica. Hasta el final del manuscrito, se advertirán claramente dos caligrafías ajenas a la del Padre Oliva.

Henero

Mañana 1o. de Henero del año de 1598 en el colegio del Cuzco de la provincia del Perú, el feliz tránsito del Padre Alonso* de Barzana, andaluz. Uno de los primeros y más queridos discípulos del padre Juan de Avila, embiado por él a predicar por los pueblos de Andalucía y entrando en la Compañía por orden del Buen Padre Francisco de Borja pasó al Perú y a las provincias de Tucumán y Paraguay donde convertía gran número de ynfielos llevándole el Señor milagrosamente a una y otro pate. En once horas anduvo el camino de ocho días. Toda su vida fue una continua misión, yba casi siempre a pie de pueblo en pueblo expuesto a todas la inclemencias del cielo, sacole Dios y por él a muchos de evidentes peligros de la vida, aconteciole passar cinco y seis días con sola la Santíssima Communió sin comer otra cossa. Supo los pensamientos y cosas más ocultas de los otros. Tuvo espíritu de profecía. Hablaba en once lenguas de que tuvo espeçial don. Quarenta años fue /perseguido y maltratado visiblemente del Demonio, de quien él y otros por su medio, alcançaron gloriosas victorias. Fue regaladíssimo de la Virgen y del Niño Jesús. Estando dolorido en la cama, el Niño que estaba en la messa se fue a él y se puso en sus braços con gran júbilo y goço del enfermo. Señal de la sanctidad deste apostólico varón que murió con gran paz y serenidad de consciencia a los 70 años de su edad y 40 de Compañía.

fol.
227v.

17 de Enero de 1620

En la Villa Imperial de Potosí murió felizmente con gloriosa fama de sanctidad el Padre Diego Alvarez de Paz, natural de* Toledo, provincial del Perú, vivo espejo de perfecto religioso, apostólico sacerdote y sapientíssimo maestro después de aver ylustrado su siglo con sus obras, palabra y escritos, con los quales dexó a los venideros incomparables thesoros espirituales. Fue varón de grande sutileça, de ingenio, extremada /

fol.
228r.

* Padre Alonso de Barzana.

* Padre Diego Alvarez de Paz.

Febrero

claridad y disposición; de muy grande entereça, resolución y constancia en su gobierno. En 40 años de religión no cometió peccado mortal, ni venial advertidamente, de que tenía hecho espeçial voto 26 años antes que muriesse. Goçó de una unión con Dios muy íntima y con presencia suavíssima que no se interrumpía con ocupacción [sic] alguna. Tuvo discreción de espíritus y el de profecía. Supo la hora de su muerte que fue a los 60 años de su edad y 40 de Compañía: honrró Dios a su siervo con la incorrupción de su cuerpo en señal de su virginidad y limpieça y de sus reliquias sale un licor como de aceite celestial que se siente en la suavidad del olor.

2 de Febrero de 1592

Mañana a 2 de Febrero del año de 1592 en el Perú la gloriosa* muerte del Padre Gerónimo Ruiz Portillo, natural de Logroño en Castilla La Vieja, a quien por especial mención del Señor el Beato Padre San Francisco de Borja embió a las /

fol.
228v.

Febrero

Indias con siete compañeros a la conversión de la gentilidad y a fundar la Provincia del Perú que governó con gran consuelo y edificación de todos, tan venerable en su persona que en sólo verle se componían los personajes más graves y se movían a reverencia y respeto; hombres de gran pecho, ánimo y valor. Mostrose en el púlpito apóstol de Christo, gran zelador de la honrra de Dios y bien de la Almas, que no sólo enterneçía, mas mudaba de repente con sus palabras obrando Nuestro Señor por su medio admirables conversiones de pecadores sin número y de tan grande humildad que siendo provincial hacía adoves para la yglesia que yba labrando y de la obra se subía la púlpito. Murió donde echó los primeros cimientos de la Compañía que fundó en el Colegio de San Pablo de Lima de 72 años de edad, edía de la Purificación de

* Padre Gerónimo Ruiz Portillo.

fol.
229r. Nuestra Señora cuyo devoto era y le favoreció con su presencia en compañía de muchas vírgenes a la ora de su muerte /

Febrero

que fue con estremada paz y goço de su alma, quedando en la memoria de todos sus heroicas virtudes y apostólicas haçañas.

2 de Febrero de 1587

Yten mañana a 2 de Febrero de 1587 en el mismo colegio murió* sanctamente el hermano Agustín de Piedra Santa, coadjutor temporal, italiano de naçión, tenido de todos por hombre perfecto y fiel hijo de la Compañía enriquecido de Dios con heroicas y excelentes virtudes. Todas las noches yba a la celda del Padre rector bañado en lágrimas a darle cuenta del mínimo pensamiento que avía tenido. Estaba en una continua oración y tan regalado del Señor que de ordinario se arrobaba en alta contemplación. Su ordinaria morada después de aver acabado su oficio de panadero era el coro donde a todas horas le hallavan de rodillas aunque fuesse de noche. Tuvo especial don de ablar [sic] de Dios, que padres doctos, espirituales y sanctos /

fol.
229v.

Febrero

sólo verles y hablarles él de Nuestro Señor se sentían más devotos que si ubieran tenido larga oración, por la veneración grande que le tenían. Los seglares embiavan a pedir como reliquia un poco del pan que amasaba, preguntando el superior después de muerto, quién en vida le ubiesse notado alguna falta no ubo quién dixesse cossa, sino mucho de su sanctidad y virtud. Tuvo revelación de su muerte que fue milagrosa dexando fama de sancto.

9. de Febrero de 1614

En el colegio de San Pablo de Lima en el Perú acabó en

* Hermano Agustín de Piedra Sancta.

Sancta* paz el Padre Martín Peláez, natural de La Mancha, que siendo de pocos años y dudando si seguiría la milicia como sus hermanos se le apareció Christo Nuestro Señor y dixo estudiasse latinidad y le sirviesse en su Compañía. Estudió en Alcalá y hallándose tibio en sus buenos propósitos apareciósele segunda y tercera vez y le mandó entrasse /luego en la Compañía. En ella vivió siempre con raro exemplo de heroicass virtudes, era muy dado al exercicio de la oración. Llamado comunmente el padre de los Pobres, en su gobierno se mostró siempre discreto, prudente, suave y entero. Zelosissimo de la observancia religiosa, amator de la pobreza y mortificación religiosa de todos sus sentidos. estando gravemente enfermo le apareció Christo Nuestro Señor en forma de un hermosissimo niño que le consoló y avisó de su muerte que sería presto. Deseaba por momentos se llegasse ya la hora de morirse tanto que no podía inclinarse a lo contrario y diciéndole rogasse al Señor le dexasse en esta vida por algún tiempo, respondía no podía inclinarse a ello; cumplió el Señor sus sanctos desseos y murió a los 55 años de su edad. 34 de Compañía con extraordinario consuelo suyo y sentimiento de toda la Provinçia que le honrra y venera como a sancto. /

fol.
230r.

fol.
230v.

Março
7 de março de 1626

Mañana a 7 de março del año de 1626 en Sancta Cruz de la* Sierra en el Perú, passó desta vida a la Eterna el Padre Diego de Samaniego, natural de Talavera, hombre de vida inculpable y costumbres angélicas que ni cometió peccado mortal, ni venial grave advertidamente en toda su vida. Manifestole varias veces Su Magestad como estaba con su gracia, con çiertas señales exteriores que él mismo le pedía, principalmente en la missa, que siempre virgen y de rara mortificación y paciencia en los trabajos que llamava su Curz, vivía hombre de altissima oración y favorecido de Dios, de la Virgen y Angeles; cobró varias veces salud milagrosamente y por su medio concediola el Señor a otros enfermos.

* Padre Martín Peláez.

* Padre Diego de Samaniego.

Fue llamado milagrosamente a las Indias, aprendió varias lenguas de los indios poniendo a riesgo muchas veces su vida por ellos, fue devotísimo del Archángel /

fol.
231r.

Março

San Miguel, que se le mostró resplandeciente y glorioso prometiéndole su ayuda, en conversiones de yndios gentiles y peccadores obstinados que fueron muchas y milagrosas, llevándole a casa passo el Señor adonde no pensava a baptisar criaturas, confessar hombres que luego se morian. Falleció a los 85 de su edad, 64 de Compañía y los 39 en la Misión de Sancta Cruz, donde es venerado de todos y el Señor a declarado la sanctidad de su siervo por algunas gracias, que por sus reliquias liberalmente concede a sus devotos.

28 de março de 1612

En los reinos del Perú, la gloriosa memoria del Padre Andrés* Ortiz Oruña, vizcaíno de nación, varón apostólico de ardentísima caridad para con Dios y con los próximos. Embiado desde Europa al Perú y a la misión de Sancta Cruz de la Sierra, corrió muchas provinçias de bárbaros e infieles enseñándoles con summos trabajos la sabiduría del Cielo. Amançó a los Caribes /

fol.
231v.

Março

comedores de carne humana, librándole el Señor a él y a sus compañeros milagrosamente de varios peligros de la vida. Los bárbaros le oían con atención, viéronle encendido como fuego divino y le miraban como a deidad soberana. Obró Dios Nuestro Señor por él, muchas y admirables conversiones assí de fieles como infieles. A todos los enfermos que visitaba y curaba por sus manos daba entera salud. Murió en el Pueblo de San Francisco de Alfaro a los 66 años de su edad. 45 de Compañía, de dolor y pena viendo que se ponía estorbo a la conversión de los gentiles por quienes trabajó incansablemente 39 años. Ha honrrado Dios Nuestro Señor a este su

* Padre Andrés Ortiz Oruña.

siervo con muchos y grandes milagros concurriendo todos a besarle los pies, tocar su rosario y tomar de sus vestidos y reliquias: Después de diez meses que estuvo enterrado hallaron su cuerpo enjuto y seco dando olor de sí suavissimo y entero se conserva oy día en San Lorenço y es venerado de todas aquellas provinçias de Sancta Cruz de la Sierra. /

fol.
232r.

2 de Abril de 1626

Mañana a 2 de Abril de 1621 en la Provinçia del Perú, en el colegio de San Pablo de Lima, murió sanctamente el Padre Diego* Martínez, natural de la villa de Ribera en Estremadura a los 84 años de su edad y 61 de Compañia. Estando en oración delante de un Christo, le habló y encomendó el Ministerio de los yndios: fue el primero que de la Compañia passó a Sancta Cruz de la Sierra, donde con espíritu apostólico, fervientes oraciones, con suma humildad, caridad y todas la demás virtudes exercitó el officio de apóstol, discutiendo por tierras remotissimas y gente inculta. Hiço increíble fruto así en fieles como en infieles. Dio milagrosamente salud a muchos enfermos. A muchos libró del poder del demonio de quien perseguido y maltratado visiblemente muchas veces levantado en el ayre, çercado de luçes y resplandores / enagenado de los sentidos. Hombre de altissima oración; regalado de Dios y de la Virgen hacia cada día unas vezes cinco otras siete mil actos de amor y gracias a Dios, veíase siempre cercado de una resplandeciente luz de la Santissima Trinidad. Hablaba con Dios, con la Virgen, con Angeles y Sanctos con la familiaridad que con su padre espiritual. Hallose varias veces presente en espíritu a las fiestas del cielo, tuvo el de profecía, conoció los pensamientos humanos, supo el día y hora de su muerte. Sintiose después della en su celda olor celestial que exhalaba su venerable cuerpo. Finalmente con varias gracias y milagros antes y después de su muerte a mostrado el Señor el grado de inefable gloria que goça su bendita Alma en el Cielo.

fol.
232v.

* Padre Diego Martínez.

12 de Abril

En* el día la dichosa muerte del Padre Pedro de Añasco, natural de la ciudad de Lima a quien estando gravemente enfermo le apareció /

fol.
233r.

Abril

la Reina de los Angeles con su preciosísimo hijo en los brazos, certificándole de su salud y animándole a dejar el mundo y entrarse en la Compañía, en ella vio otras veces a la misma Señora hermosísima y amorisísima para consigo y experimentó extraordinarias mercedes y regalos suyos. Parecía un seraphín en el fervor grande con que acudía a todos los ministerios de la Compañía, especialmente en el zelo de las Almas y en la perfección de todas las virtudes; catequizó predicó y confessó en nueve lenguas de indios de muchos millares dellos que de otra manera no tuvieran remedio alguno. Hiço antes vocabularios, catecismos y oraciones en ellas. Era padre, madre, médico y enfermero y esclavo de todos principalmente de los pobres, curaba a los más llagados, bessaba con devoción sus llagas y chupaba la podre [sic] con gran victoria de sí mismo. Obró Dios Nuestro Señor por él muchas maravillas, llegávanse a él los tigres fieros /

fol.
233v.

Abril

como mansas ovejas. Visitando a los enfermos, de ordinario les daba entera salud. Murió como varón apostólico en la misión de Tucumán y Paraguay, aviéndole perfeccionado Nuestro Señor con una larga enfermedad que sufrió con singular paciencia a 12 de abril de 1605 a los 55 de su edad, 33 de Compañía, con prendas ciertas de eterna gloria.

14 de Abril de 1601

En el Colegio de San Pablo de Lima de la Provincia del Perú, murió sanctamente el padre Estevan de Avila uno de los que se hallaron en el colegio de Avila, su patria, quando

* Padre Pedro de Añasco.

el padre Martín Gutiérrez tuvo revelación de que todos los padres y hermanos que vivían en aquella casa se avían de salvar. Fue sapientíssimo maestro de auctoridad y estimación grande tenido por oráculo del Perú. Calificador del Sancto Officio y inquisidor ordinario en aquellos reinos por los obispos y arçobispos. Varón de heroicis virtudes y dones naturales, de singular observancia, rara modestia y profundíssima humildad. Jamás nadie se quejó del ni él de nadie./

fol.
234r.

Mayo

Sentía mucho en su enfermedad ser visitado de inquisidores, oydores, obispos, arçobispos y virreyes. Fue devotíssimo del Angélico Doctor Santo Thomás, el qual en la hora de la muerte le visitó y consoló avisándole de su feliz tránsito. La noche antes que cayese enfermo dixo a un hermano que presto se avía de morir y el día que espiró, por la mañana dixo a un padre que a la noche se moriría. Cumplió el Señor sus deseos porque clavando los ojos en el crucifijo, le entregó su espíritu a los 52 años de su edad, 32 de Compañía. Acudió a su entierro toda la ciudad tan lastimada con su muerte y tan afficionada a sus virtudes y sanctidad que muchas personas graves pidieron con mucha instancia algunas de sus reliquias y dos de los nuestros con un pedaço de grana del mismo Padre cobraron milagrosamente salud.

21 de Mayo de 1622

mañana a 21. de Mayo de 1622 en el Noviciado de San Antonio de Lima en la / Provincia* del Perú, la gloriosa memoria del Padre Juan Sebastián, natural de Daroca en el Reino de Aragón, varón de excelente sanctidad y que resplandeció en todo género de virtudes. Hombre de altíssima oración y contemplación, favorecido en ella con especiales regalos y merçedes que lo hiço el Señor en treinta años que governó assí en Europa como en el Perú. Fue siempre de grande entereça, prudencia y discreción. Gran zelador de la honrra de Dios y provecho de las Almas. Fue predicador apostólico,

fol.
234v.

* Padre Juan Sebastián.

amado, reverenciado y temido de todos. Obró el Señor por él muchas y admirables conversiones. Su ordinario ablar era de Dios, varón exemplaríssimo en los ministerios de la Compañía, tuvo por capital enemigo al Demonio que lo persiguió y maltrató visiblemente, pero quedó él siempre vencedor. Tuvo don de profecía, discreción de espíritu. Fue visto varias veces en éxtasis y elevado obró el Señor por su medio y en confirmación de su sanctidad, varias gracias y milagros. Supo la hora de su muerte causada del Amor Divino, porque el primer día de Espíritu Sancto, diciendo/

fol.
235r.

Junio

missa pidió al Señor le llevasse al Cielo el día de la Sanctísima Trinidad, cumpliole sus deseos a 22 de mayo a los 76 de su edad, 56 de Compañía. Enterrose en la yglesia del Colegio de San Pablo. Ubo después de muerto, revelación de la gloria que goça en el Cielo.

5 de Junio de 1610

Mañana a 5 de Junio de 1610 en el colegio de San Pablo de Lima* en el Perú, murió el hermano Francisco López, coadjutor temporal natural de la Puente del Arçobispo en España, que siendo seglar de sus bienes haçía tres partes. La una daba de limosna a los religiosos de San Francisco, la otra repartía entre pobres que acudían a su puerta y la tercera para el sustento de su casa siendo visitador general de todo el Reino del Perú. Hermanó la efficaçia con la suavidad y la misericordia con la justicia amparando siempre a los pobres y admiró su gran rectitud y christiandad. Entrado en la Compañía con humildes ruegos y lágrimas/

fol.
235v.

Junio

rehusó el ordenarse de saçerdote, desseándolo los superiores y pidiéndolo el arçobispo y personas más graves de la ciudad de Lima y toda su vida fue de un fervoroso noviçio y perfecto religioso, en actos contínuos de moritificación y demás virtu-

* Hermano Francisco López.

des. Hablaba muy pocas veces y esas con precissa necesidad, tenía especial agradecimiento con Dios y con los hombres con ser procurador y hombre de negocios parecía que no atendía a otra cosa sino a su espíritu y devoçión, estremado en la oración mental y vocal, tuvo con ella don de lágrimas y regalos del cielo; profetizó su muerte que fue a los 85 años de su edad y 41 de Compañía, víspera de la Santissima Trinidad, con grande opinión y fama de varón santo.

16 de <tachado: *junio*> [agregado: *julio*] de 1629

Mañana a 16 de Julio de 1629 en la Provincia del Perú el padre Bernardo Reus, natural de Mallorca, que desde niño fue prevenido del Señor con bendición de su gracia muy inclinado/

fol.
236r.

<tachado: *Junio*> [agregado: *Julio*]

al estudio de letras y virtud entró en la Compañía con fin de ocuparse en la conversión de la gentilidad. En ella vivió tan desasido de las cosas de la tierra que todas sus ansias eran desear morir por amor de Christo y por la salvación de sus próximos entre infieles. Cumplió el Señor sus fervorosos deseos, porque ordenado sacerdote y alcançada licençia de los superiores para entrar en los Chunchos y gente llegada al valle de [*ilegible*] en compañía de dos religiosos de San Agustín y otros indios christianos después de haver dicho el padre a uno dellos que temía la muerte. Estas palabras: Hijo consolaos que si Dios fuese servido que muramos, yremos a goçar de su gloria que para esso le offrecimos nuestras vidas. Que traspassado de las flechas de los indios y muerto juntamente con sus compañeros, los bárbaros después les sacaron los coraçones que quemaron con las mismas flechas con que los avían muerto y repartieron entre si los despojos que hallaron. /

fol.
236v.

Junio

Algunos años antes que esto sucediesse dixo el padre que había de morir entre infieles en particular entre los

* Padre Bernardo Reus.

Chunchos y ser mártir de Christo. Alcançó la corona de gloria a los 28 años de su edad y 12 de Compañía.

11 de Junio de 1612

En el colegio de Quito de la Provincia del Perú acabó* felizmente el hermano Marco Antonio coadjutor temporal, ytaliano de nación, a los 85 años de su edad, 43 de Compañía. Tanto se adelantó en el exercicio de todas las virtudes que los de casa y los de fuera no le sabían otro nombre sino el santo, eran sus palabras de grande fuerça y efficaçia para convertir Almas. De 80 años tomaba ásperas disciplinas, traía silicios y ayunaba con gran rigor. Tuvo don de oraçión, estaba en ella tan inmoble [sic] que pareçia una estatua con sentidos. Un día oyendo en público missa se arrobó de suerte que le vieron levantado en el ayre, su rostro hecho una asqua de fuego y que despedía rayos de luz. Alcançaba de Dios lo que quería. A un toro bravo y feroz amansó, con sólo desille: vete animalillo, haciendo la señal con el rosario /

fol.
237r.

Julio

y obedeciò. Tan reverenciado y temido de todos por santo; que queriendo los superiores llevarle a otra parte, se alborotaban las ciudades y no le dexaban salir. Falleciò sanctamente en el colegio de Quito y a su entierro concurrió toda la ciudad llamada de la opinión y fama grande que tenía de sancto besándole manos y pies con mucha devoción, pidiendo algunas de sus reliquias.

3 de Julio de 1603

Mañana 3 de Julio de 1609 en el colegio de Guamanga de la* Provincia del Perú la dichosa muerte del padre Alonso de Miranda a los 60 años de su edad y 40 de Compañía por especial favor de la Virgen Sanctíssima. Entró en la Compañía dies y ocho años gastó en varias y continuas misiones en Europa con notable fruto de las Almas. Deshiço con sus

* Hermano Marco Antonio.
* Padre Alonso de Miranda.

oraciones las calumnias de maldicientes y engaños diabólicos que ponían estorbo al Santo Evangelio. De 50 años salió de Toledo y fue a Sevilla a pie tres veces hasta pasar al Perú. Obró el Señor por él muchas conversiones milagrosas. Fue muy ilustrado de Dios Nuestro Señor /con visitas, luzes y resplandores del Cielo. Tuvo gran señorío sobre sus passiones, 40 años durmió siempre vestido. Pasaba muchos días enteros con pan y agua, gran despreciador de sí mismo. En la oración continua y de ordinario alcançaba del Señor lo que le pedía. Dio milagrosamente salud a muchos enfermos. Perseguido, agotado y maltratado visiblemente del Demonio, salió siempre vencedor. Conoció las cosas secretas, tuvo espíritu profético, supo la hora de su muerte y la de otros muchos. Estuvo su cuerpo enterrado en cal viva un año, quatro meses y cinco días y con estar la caja gastada y podrido el vestido, hallaron el cuerpo incorrupto al trasladarle a otra yglesia. Obró Dios Nuestro Señor muchas maravillas manifestando su gloria. /

fol.
237v.

29 de Julio de 1611

El* Padre M^o. Balthasar Piñas, catalán de naçion, tercero provincial del Perú, que recibido en tiempo de nuestro Sancto Padre, fue querido y estimado del. Embiado después del /

fol.
238r.

Julio

Padre Diego Laines a fundar la provincia de Cerdeña con felices principios, medios y fines, fue siempre operario incansable, abrasado de amor de Dios. Uno de los padres que se hallaron en la persecusión de Çaragoça, aviendo enfermado por grandes y continuos trabajos, le libró Dios milagrosamente passando su enfermedad a otro que viendo el mucho fruto que pendía de la salud del Padre, se avía ofrecido a Dios Nuestro Señor a padecer aquella enfermedad. De edad de 50 años pasó al Perú, donde predicó siempre con mucho espíritu y del fruto maravilloso que hacía, comparábanle a San Vicente Ferrer, San Bernardino de Sena y al

* Padre M^o. Balthasar Piñas.

fol.
238v.

Apóstol San Pablo. Tuvo gran don de oración, solía dar gracias a Dios que la Compañía no ubiesse perdido un átomo de su buen nombre por su respeto en tantos años y ocupado en varios puestos y que miraba por ella como por /

Agosto

su salvación el Padre Diego Alvarez, provincial, aviéndole confessado generalmente a la hora de su muerte, dixo que no avía hallado en el pecaso venial grosero de hombre imperfecto y que avía avido revelación muy cierta de que se avía ydo desde la cama al cielo sin passar por el Purgatorio. Eran común lenguaje que las pájaros y tortolitas se yban a las manos del Padre Piñas y con su bendición se bolvian. Murió en el colegio de San Pablo de Lima a los 84 años de su edad, 62 de Compañía. Concurrió a venerarle toda la ciudad como a varón sancto y apostólico.

28 de Agosto de 1596

fol.
239r.

En* el Perú la gloriosa muerte del Padre Miguel de Urrea, natural de Fuentes en la diócesis de Toledo, varón adornado de singulares virtudes de tan grande humildad y zelo que pidió con lágrimas a los superiores le mudassen el officio de rector en yr a misiones de infieles, preparándose para la de los Chunchos un año entero con grandes penitencias, comía solamente hierbas y /

Agosto

raíces de la tierra, dormía sobre unos sarmientos, tomaba cada día rigurosas disciplinas hasta derramar sangre, aprendió su lengua e hizo catecismos y vocabularios della y convirtió a muchos dellos a Nuestra Sancta Fee y predicó siempre con extraordinario fervor passando summos trabajos. Dessamparado de todo consuelo humano, estando un día en oración fueron muchos a él con bárbara crueldad le quitaron la vida partiéndole la cabeça con sus macanas porque curando el padre un hijo de un cacique enfermo y muriéndose, en-

* Padre Miguel de Urrea.

tendieron que el padre le avía quitado la vida. Murió con gran paz rogando por sus enemigos e invocando el nombre de Jesús. Afirman los indios aver visto muchas luces y resplandores sobre su sepultura y otras maravillas por lo qual era tenido en mucha veneración. Castigó Dios Nuestro Señor visiblemente a los matadores, porque estando en una fiesta salieron de una laguna unos leones y tigres que los despedaçaron a todos. Fue enterrado en el pueblo de Torapa de donde /se traxo al colegio de la Paz. Al trasladarlo fue notable la devoción de los pueblos que salian a reverenciar aquellos sanctos huesos con grande fiesta, llamándole a boca llena el sancto.

fol.
239v.

6 Setiembre de 1622

Mañana a 6 de Setiembre de 1622 años el glorioso tránsito del* Padre Pablo Joseph de Arriaga, viscaíno de nación. Hombre provechosissimo a las repúblicas eclesiástica y secular. Con particular espíritu de encaminar a la juventud en el estudio de letras y virtudes christianas con sus palabras, escritos y obras apostólicas. Por espeçial revelación de la Virgen entró en la Compañía y della recibió extraordinarias mercedes. Tuvo íntima familiaridad con su Angel de la Guarda que le hiço particulares favores y libró de evidentes peligros de la vida. Viéronle muchas vezes con rayos de luz y resplandor levantado del suelo, era ganado de los sentidos. 40 años continuos tuvo oración y trato familiar con Nuestro Señor. Varón de profunda humildad y rigurosa penitencia, pasaba tres y quatro días en la semana sin comer bocado /

fol.
240r.

Setiembre

dormía siempre vestido y arrimado a un árbol o sobre una tabla y por almohada un tronco. Fue siempre virgen y nunca perdió la gracia baptismal. Muy ilustrado de Nuestro Señor con hablar intelectuales y visitas interiores, declarado por boca del Demonio por uno de los más grande amigos de Dios, conoçió los pensamientos más ocultos y secretos de otros, tuvo espeçiales revelaciones y la de su muerte con las

* Padre Pablo Joseph de Arriaga.

mínimas circunstancias dellas, que yendo del Perú a España por orden de la obediencia a negoçios de la Provincia, quando se prendió La Plata, año de 1622, después de aver animado a los del galeón en que yba y administrado a todos el sacramento de la penitencia, tres horas antes que se hundiesse arrimado al árbol mayor y enclavados los ojos en un Cristo que en las manos tenía, llevando la boca al sacro costado dio el Alma a su Criador a los 60 años de su edad y 45 de Compañía dexando opinión de varón sancto y perfecto religioso /

fol.
240v.

25 de Setiembre de 1626

En el colegio de Lima de la Provincia del Perú, el padre* Hernando de Monrroy, natural de la villa de Lucillos, en el arzobispado de Toledo. Fue inclinado desde la niñez a la piedad y devoción. Entrado en la Compañía alcançó milagrosamente ser embiado al Perú donde vivió 28 años y fue perfecto dechado de hombres espirituales y varones apostólicos. Tuvo don de oración. Gastaba cada día seis horas en ella. Levantábase a medianoche y estaba en la yglesia hasta el amanecer. Enseñole Nuestro Señor un modo de orar fáçil y provechoso, favoreciéndole con sentimientos particulares, hablas intelectuales y ordinarias y ilustraciones. Gastaba todos los días dos horas en prepararse para la missa que deçia con espeçial deovçión. Tuvo singular affecto a la Virgen Sanctíssima, de quien rezibió extraordinarias mercedes. Rezando delante della, le libró de un rayo que le rodeó; a un penitente suyo que no podía pronunciar el Nombre de María, rogando por él, le alcançó gracia de poderlo hazer. Fue muy devoto de su Angel de su Guarda y favore / cido del en varias ocasiones. Enfermo cobró varias veces repentinamente salud. Andaba siempre en la presencia del Señor. Varón de extraordinaria mortificación y penitencia. Antes que muriese, por escrito hiço donación a las Animas del Purgatorio de las misas y obras meritorias que en la provincia después de muerto, se avían de dezir y aplicar por la suya. Finalmente el día del Archángel San Miguel, cuyo devoto avía sido, estando en fervoroso acto de contricción, fue esperanças y caridad abraçándose devotamente con el Christo, entregole su alma con tanta quietud y

fol.
241r.

* Padre Hernando de Monrroy .

serenidad de rostro y devoción que le causó a los presentes, dexando en todo el reino grande opinión de varón santo. Murió a los 64 años de su edad y 49 de Compañía.

7 de octubre de 1618

En la provincia del Perú murió sanctamente el padre Angelo Monitola, italiano de nación, que partió del colegio de Nápoles porque llamado interiormente con especial luz del cielo a la conversión de los gentiles vino al Perú y a los infieles de Sancta Cruz de la Sierra /donde trabajó incansablemente en varias y continuas misiones que hizo por espacio de 25 años fue de singular zelo en la honrra de Dios y salvación de sus próximos. Vissitaba de continuo los pueblos sin reparar en soles, ríos caudalosos, peligros grandes y otras inclemencias del Cielo por ayudar a las Almas. Deseó mucho dar la vida por ellas, haciase esclavo de todo por ganarlos todos a Dios. Tan sufrido y paciente que a los que le injuriaban y maltrataban iba a buscar por las calles y hacia se confesasen con él. En la castidad tan favorecido de Dios que en las misiones iba solo entre gente infiel y desnuda como si no fuera hombre sino Angel que el vello era para él como si viera estatuas de piedra o de madera. Peleando en una misión los españoles contra los infieles y el Padre en oración fervorosa, les alcançó milagrosamente la victoria y libró de los bárbaros y otros evidentes peligros de la vida. Murió a los 53 de su edad, 33 de Compañía en Sancta Cruz de la Sierra. Acudió a su entierro todo el pueblo hincándose de rodillas el governador y la gente principal a besarle las /

fol.
241v.

fol.
242r.

Octubre

manos, tocar su rosario, llamándole todos el Sancto y pidiendo con mucha devoción algunas de sus reliquias.

21 de octubre de 1627

En la provincia del Perú en el colegio de la Plata, acabó* sanctamente el Padre Manuel de Ortega, portugués de

* Padre Manuel de Ortega.

nación, que llamado interiormente a la conversión de la gentilidad con pecho constante y perseverancia apostólica, rompiendo por todas la dificultades pasó al Brasil donde fue compañero del Padre Joseph de Anchieta, provincial de aquella provincia que le profetizó lo mucho que avía de padecer y sufrir por amor de Christo y bien de su próximos. Yendo del Brasil para el puerto de Buenos Aires, cayó en manos de corsarios hereges que le afrentaron y maltrataron porque viendo el padre a uno dellos que pisaba las reliquias con gran zelo se lo estorbó, por lo qual fue apaleado y arrojado a la mar de onde le libró el Señor. Hallose no pocas vezes ahogado en los ríos en grandes congojas de hambre, sed, afliciones de espíritu y peligros de la vida entre /

fol.
242v.

Octubre

yndios infieles y de guerra, librándole siempre el Señor milagrosamente. Llevó la luz del Sancto Evangelio a muchas provincias de infieles en una gran peste baptizó un gran número dellos y confesó a los infieles y los unos y los otros se murieron luego. En unas grandes inundaciones de ríos iba él nadando aún de noche para confessar a los que peligraban lastimándose su cuerpo, atravesándole una espina la pierna de banda a banda, que le caussó dolores, llagas y después de algunos años la muerte; padeció con grande constancia y paciencia afrentas, deshonnras y testimonios que le levantaron declarándole Dios por hombre de vida inculpable y fiel ministro de su Sancto Evangelio. Murió como varón apostólico, adornado de todas las virtudes a los 69 años de su edad y 50 de Compañía y destos 30 en las misiones del Brasil, Paraguay y Tucumán, dexando fama de varón apostólico y sancto. /

fol.
243r.

1 de Noviembre de 1592

Mañana* a 1 de Noviembre de 1592, el padre Juan de Atiença, natural de Valladolid, persona de raros talentos y dones naturales y espirituales en particular señalado en piedad y religión, hombre de grande y generoso ánimo, exactissima observança, de singular devoçión con la Virgen

* Padre Juan de Atiença .

Sanctíssima, regalándose con ella en sus festividades. Fue varón de paciencia incontrastable, continuo en la presencia de Dios y deseoso de conquistar un nuevo mundo a su Divina Magestad que le llamó milagrosamente a las Yndias de el Perú, pues estando un día en fervorosa oración, sintió sus hombros apergaba y cargaba mucho como de San Francisco Xavier. Se quenta en su vida y le decia ven y ayúdame, lo qual se cumplió en él perfectamente ayudando a la conversión de los infieles y conservación de los ya convertidos con solicitud apostólica. Descansó en paz en el colegio de Lima a 1 de Noviembre, día de todos los Sanctos, cuya devoçión avia entablado en todo el reino con la /colocaçión de muchas reliquias, a los 50 años de su edad, 32 de Compañía, dexando la provincia del Perú que governó mucho tiempo tan aprovechada como estendida por todo el reino. Concurrió a su entierro toda la çuudad con gran sentimiento, demostración de amor y veneración a tan ylustre varón, llamándole a boca llena el Sancto.

fol.
243.

5 de Noviembre de 1613

En el colegio de San Pablo de Lima, acabó felizmente el Padre* Estevan Páez, natural de la villa de Morata en el arçobispado de Toledo, vissitador y provincial de la Provincia del Perú. Hombre de singulares talentos, letras, prudencia y sanctidad, llamado vulgarmente el Angel por sus angelicales costumbres e inocente vida. Fue devotíssimo de la Sanctíssima Virgen; todos los sábados y vísperas de sus fiestas ayunaba a pan y agua. recibió della extraordinarios favores en la Compañía. Siempre guardó un mismo estilo de vida muy perfecta: alcançó gloriosas victorias de sí mismo con actos heroicos de mortificaciòn /y humildad. Celebrando un día por una difuncta se vio vissiblemente el alma que subía a la gloria. Tuvo siempre en su gobierno un coraçón manço, pacífico, con entereça y efficaçia grande en lo que emprendía, puntualíssimo en la observancia religiosa, hombre de mucha oración, de tan estremada charidad que curaba las llagas de sus hermanos enfermos por sus mismas manos, siempre encendido en el amor divino, deseoso de unirse con Dios.

fol.
244r.

* Padre Estevan Páez.

Sintiose con extremo su muerte que fue a los 67 años de su edad y 50 de Compañía; ubo revelación de que le avía dado el Señor el premio de su sancta vida con aventajado lugar en el cielo entre los Santos Patriarchas.

6 de Noviembre de 1614

Mañana a 6 de Noviembre de 1614 en el noviciado de San Antonio* de Lima en el Perú, la dichosa muerte del hermano Alonso de Ovando, novicio natural de Medellín en Extremadura, que desde niño fue varón perfecto; passó de Europa al Perú llamado de sus deudos y dessamparado /

fol.
244v.

Noviembre

dellos començó a pedir limosna de puerta en puerta para sustentarse en los estudios; siendo colegial de San Martín fue exemplar de toda virtud y sanctidad, el más virtuoso amado y tenido de todos por Angel y sancto. Nunca se le oyó palabra ociosa, dormía sobre las tablas y de noche se levantaba a oración que tenía de rodillas. Admitido en la Compañía nunca faltó a las reglas, guardolas todas con perfección, fue siempre virgen, tan penitente que todo su cuerpo estaba hecho una llaga por la indisciplina [sic] rigurosa que haciase, poníase siete cilicios juntos, ayunaba con tanto rigor que era necesario mandarle comer; de sólo pensar en Nuestra Señora se derretía con dulzura, siempre ocupado en los servicios que le podía hazer y agradar alcançó por ella del Señor el don de oración de suerte que nunca le perdió de vista, ilustrado con luz celestial, vissitas regaladas y hablas interiores. En la muerte muy parecido al Beato Stanislao, cuyos exemplos avía seguido en vida, porque abrasado de amor de Dios y regalándose tiernamente con la Virgen /

fol.
245r.

Diciembre

Santíssima su madre, dio el Alma a su Criador a los 17 años y medio de su edad y 8 meses de Compañía.

* Hermano Alonso de Ovando.

30 de Diciembre de 1590

En la Villa Imperial de Potosí en el Reino del Perú, acabó en* sancta paz el Padre Doctor Juan de Montoia, natural de Sigüença en España, que aviendo entrado en la Compañía en tiempo de nuestro padre San Ignacio y gobernado con muy grande estimación de su persona, algunos colegios y siendo Provincial en Europa, deseoso de emplearse en la Conversión de la gentilidad, pidió a Nuestro Padre General, Everardo Mercuriano, le embiasse al Perú. Fue persona docta, grave y de rigurosas penitencias, dotado de gran sencillez, profunda humildad y singular obediencia. Poderoso para con Dios, con sus oraciones y sacrificios alcançó cosas que no tenían remedio humano. Tuvo don de consejo, ardiente zelo de salvación de sus próximos. Viejo de 70 años aprendió dos lenguas de los yndios. Pudriéronsele los pies y llagáronsele / las piernas por andar más de cien leguas a pie en las misiones de los infieles por riscos y montañas nunca vistas ni andadas, ríos caudalosos. Padeciendo sed y hambre por el bien de las Almas sus empleos eran con gente humilde. Decía que los indios eran sus señores de título, condes y marqueses. Era pobríssimo y solía decir que no se podía llamar pobre quien tenía lo necesario para la vida humana. Murió de edad de 80 años con gran paz y serenidad de su alma con ciertas prendas de gloria que goça en el Cielo. /

fol.
245v.

fol.
246r.

* Padre Don Juan de Montoia.

Tabla de las Vida de los Varones Ylustres de la
Provincia del Perú de la Compañía de Jesús¹

A

Padre Alonso de Barzana	lib. 3 c. 1
Padre Alonso Ruiz	lib. 3 c. 3
Padre Alonso de Miranda	lib. 3 c. 15
Padre Alonso Cortés	lib. 3 c. 24
Hermano Agustino de Piedrasanta	lib. 4 c. 2
Hermano Alonso de Ovando	lib. 4 c. 12
Padre Andrés López	lib. 3 c. 5
Padre Andrés Ortiz Oruño	lib. 3 c. 11
Padre Angelo Monitola	lib. 3 c. 25
Padre Antonio González	lib. 1 c. 8,5,3
Padre Antonio de Ayanz	lib. 3 c. 27

B

Padre Baltasar Piñas	lib. 2 c. 3
Padre Bartolomé Hernández	lib. 1 c. 8,5,4
Hermano Bartolomé Lorenzo	lib. 4 c. 9
Hermano Benito González	lib. 4 c. 4
Hermano Bernardo Bitti	lib. 5,6,9, no. 12
Padre Bernardo Reus	lib. 3. cap. 3²

C

Padre Christóval Ruiz	lib. 3 c. 4
Padre Christóval Sánchez	lib. 1 c. 8 no. 22

-
- 1 A partir del folio 246r. se advierte una tercera caligrafía, que pareciera incluso más tardía que aquella con la que concluye el folio 245v. Se repite nuevamente el índice de los insígnos padres y hermanos de la Compañía.
 - 2 Las referencias a los padres Ayanz y Reus, señalados en negrita, son adiciones de mano del cronista Oliva. Se trata evidentemente de correcciones a un índice no elaborado, pero corregido por el autor. Correcciones referentes a estos dos sacerdotes aparecen también en el folio 254r.

D

Padre Diego Alvarez de Paz	lib. 2 c. 8
Padre Diego de Cúñiga	lib. 3 c. 6
Padre Diego González Holguín	lib. 3 c. 7
Padre Diego Martínez	lib. 3 c. 16
Padre Diego Samaniego	lib. 3 c. 17
Padre Diego Alonso	lib. 4 c. 14

E

Padre Estevan Páez	lib. 2 c. 7
Padre Estevan de Avila	lib. 3 c. 18

F

Padre Ferdinando Arnolfini	lib. 3 c. 25
Padre Francisco de Angulo	lib. 3 c. 10
Padre Francisco Zamorano	lib. 3 c. 14
Padre Francisco Coello	lib. 3 c. 20
Hermano Francisco López	lib. 4 c. 3

fol.
246v.

G

Padre Gerónimo Ruiz Portillo	lib. 2 c. 1
Padre Gerónimo de Avila	lib. 3 c. 29
Padre Gonçalo de Lira	lib. 2 c. 10
Padre Gaspar Pereyra	lib. 4 c. 6
Hermano Gerónimo de Abarca	lib. 4 c. 13
Hermano Ginés Siprián Çapata	lib. 4 c. 5

H

Padre Hernando de Monrroy	lib. 2 c. 21
---------------------------	--------------

J

Padre Joseph de Acosta	lib. 2 c. 2
Padre Juan de Atiença	lib. 2 c. 4
Padre Juan Sebastián	lib. 2 c. 5
Padre Juan Romero	lib. 2 c. 15
Padre Juan de Montoya	lib. 3 c. 2

Padre Juan de Çúñiga	lib. 3 c. 2
Padre Juan Baptista Rufo	lib. 3 c. 28
Padre Juan Toscano	lib. 1 c. 8 y 3 no. 25
Padre Juan Ruiz	lib. 1 c. 8,5,3
Padre Juan Beltrán	lib. 3 c. 8 no. 8, 27
Padre Juan Gutiérrez	lib. [ilegible] c. 8 y 3 no. 28
Padre Juan González del [ilegible]	lib. 4 c. 11
Hermano Juan de Casasola	lib. 4 c. 15

L

Hermano Luis de Soto	lib. 4 c. 10
----------------------	--------------

M

Padre Manuel de Ortega	lib. 3 c. 9
Hermano Marco Antonio	lib. 3 c. [ilegible]
De la Santa María Díaz	lib. 2 c. [ilegible]
Padre Martín de Soto	
Padre Miguel de Urrea	lib. 3 c. 26¹

P

Padre Pablo Joseph de Arriaga	lib. 2 c. 22
Padre Pedro Mexía	lib. 1 c. 8 y 3
Padre Pedro de Añasco	lib. 3 c. 13 no. 24
Hermano Pedro Martín	lib. 4 c. 8

R

fol.	Padre Rodrigo de Cabredo	lib. 2 c. 6
248r.	Hermano Rodrigo Hernández	lib. 4 c. 7

1 Este último nombre corresponde a la mano del Padre Oliva. [N.E.].

Tabla de los libros y capítulos de toda la historia

Libro primero. De los reynos del Perú. Reyes que hubieron. Descubrimiento, conquista dellos por los Españoles. Principio de la predicación evangélica con la entrada de la Religión de la Compañía de Jesús.

Capítulo 1o. De la latitud grande la tierra del Perú. De sus muchas provincias y variedad de lenguas.

1. De dónde se deriba este nombre Perú, de su ethimología y origen.

2. De la gran latitud de tierras, reynos y provincias y variedad de lenguas del Perú. /

Capítulo 2o. Quién fue el primero rey inca, cómo estableció su reynado, quiénes y cuántos los que le sucedieron.

1. De Manco Cápac, Primero Rey Inca, quiénes fueron sus padres y tierra donde nació.

2. Del modo y sagacidad que tubo Manco Cápac para ser primero rey inca del Perú.

3. De Sinchi Roca segundo inca rey de Perú.

4. De Lloque Yupanqui, terçero rey inca del Perú.

5. De Maita Capac y de su grande balentía, quarto rey inca del Perú.

6. De Cápac Yupanqui, quinto rey inca del Perú.

7. De Quispi Yupanqui, sexto rey inca del Perú.

8. De Yauar Uacac el prudente, séptimo Rey Inca del Perú.

9. De Topa Inga por otro nombre Viracocha, otavo [sic] rey inca del Perú.

10. De Pachacuti, noveno rey inca del Perú.

11. De Topa Inca Yupanqui, décimo rey inca del Perú.

12. De Guayna Cápac, undécimo rey inca del Perú.

13. De Huáscar y Atagualpa, hermanos, duodécimo y décimo tercer reyes Inca del Perú.

Capítulo 3o. Quiénes fueron y cuántos los primeros descubridores y conquistadores del Perú. Las maravillas grandes que Dios obró para conservarlos en su conquista y posesión para que se predicara el Sancto Evangelio.

1. Cómo Don Françisco Piçarro fue el primero descubridor y conquistador del Perú y quiénes fueron sus primeros compañeros.

2. Cómo sólo tres compañeros quedaron a Don Françisco

fol.
248v.

fol.
249r.

Pizarro para el descubrimiento y conquista del Perú y quién de ellos fue el primero que reconoció y entró en el pueblo de Tumbes y de una gran maravilla que obró Dios.

3. Cómo Don Francisco Piçarro fue a España y alcançó la conquista del Perú del Emperador Carlos Quinto.

4. De la muerte cruel que Atagualpa mandó dar a su hermano Huáscar y de la que se exeçutó en el mismo Atahualpa por los españoles, en quien feneçió la línea y señorío de los Reyes Incas.

5. De algunas singularíssimas maravillas que obró Dios en favor de los Christianos y en aprobación de nuestra Santa Fe para la conversión del Perú.

fol.
249v.

Capítulo 4. De las idolatrías, ritos, supersticiones y sere-
monias que tubieron los Indios del Perú en su gentilidad.

1. Cómo los indios del Perú en su gentilidad tubieron algún conocimiento del Dios verdadero.

2. De las muchas idolatrías, ritos y supersticiones de los indios del Perú.

Capítulo 5. De los géneros de riquezas y thesoros del Perú y quan grande an sido y son.

Capítulo 6. Del estado miserable que tenía la Christiandad en el Perú desde que se ganó hasta el año de 1568.

Capítulo 7. Cómo el Rey Cathólico embió la religión de la Compañía de Jesús a el Perú y quiénes y cuántos fueron los primeros della que binieron a fundarla y de las cosas singulares que acontecieron en el viaje.

Capítulo 8. Como començó a florecer la Christiandad en el Perú mediante los ministerios de la Compañía y predicación evangélica del padre Gerónimo Portillo.

1. Del primero sermón que predicó el Padre Portillo en la ciudad de Lima, moçión grande que ubo en ella, principio de mayores ministerios y de la fundación de la primera casa y yglesia de la Compañía. /

fol.
250r.

2. De la gran reformación de costumbres y frecuencia de los sacramentos con algunas particulares conversiones de Almas que hiço Dios mediante la entrada de la Compañía y predicación evangélica del Padre Gerónimo Ruiz Portillo para lo qual se describe primero la ciudad de Lima.

3. Prosigue la materia del passado. Refiérense algunas particulares vocaciones con que llamó Nuestro Señor a muchas personas a la religión, en especial a la Compañía mediante la predicación y buen exemplo de los della.

4. El padre Gerónimo Portillo fundó los estudios de Lima y de los demás padres que se unieron de Europa. De una gran maravilla que obró Dios en su viaje de la mar por medio de la Sancta Cruz.

Capítulo 1. Del gran provecho que se sigue en los Indios del Perú con el socorro que les vino de Padres de la Compañía.

Libro 2o. De las vidas de los Varones Ilustres de la Compañía de Jesús de la Provincia del Perú con una breve crónica della. Vida del Padre Gerónimo Ruiz Portillo, primero provincial del Perú y fundador de la Compañía. Cap. 1o.

Vida del Padre Joseph de Acosta Cap. 2

Vida del Padre Balthasar Piñas Cap. 3

Vida del Padre Juan de Atiença Cap. 4

Vida del Padre Juan Sebastián Cap. 5 /

fol.
250v.

1. De su patria, criança en sus tiernos años y entrada en la Compañía.

2. De su noviciado, progreso en los estudios y ocupaciones después dellos.

3. De su bocaçión a Indias, de su viaje y llegada a Lima.

4. De las provincias ocupaciones que tubo en la provincia, que fueron de rector en Lima y en Potosí y del grande fruto que hizo en las Almas.

5. Cómo fue dos veces provincial y del modo que tenía en visitar la provincia.

6. Cómo fue nombrado por vissitador de las provincia de México y del nuevo reyno y quán cabalmente hizo el ofiçio de padre espiritual por muchos años.

7. Del grande zelo que tubo de las Almas, obras pías que instituyó y lebantó para bien dellas. /

fol.
251r.

8. De su perfecta predicación evangélica, fruto grande que hizo con ella y cómo se disponía para predicar.

9. De su gran mortificación y amor que tubo al padeçer trabajos.

10. De su alta oración y trato familiar con Nuestro Señor. De la particular devoción con Nuestra Señora la virgen Santíssima.

11. Del don que tubo de profecía y de su perfectíssima y gran charidad.

12. De su incontrastable paciença y longanimidad [sic] y de quan perfectamente guardó los tres votos de Relixión.

13. De la profunda humildad del padre Juan Sebastián.

14. De su última enfermedad y sancta muerte.

15. Y último. Cómo la vida del padre Juan Sebastián fue muy semejante a la del gran Baptista y de algunas sentencias suyas. /
- fol. 251v. Vida del Padre Rodrigo de Cabredo Cap. 6
 Vida del Padre Esteban Páez Cap. 7
1. De sus estudios, patria y niñez y entrada a la Compañía.
 2. De sus estudios, progreso en ellos. Cómo leyó teología en Nápoles y del viaje que hizo al Reyno de Portugal.
 3. Cómo fue rector en el Colegio de Caravaca. Compañero del Provincial y del vissitador de México y de su viaje a Indias.
 4. Cómo nuestro padre le nombró por vissitador del Perú. La eminencia con que hiço este officio y de rector en Lima y después de Provincial.
 5. Toccante algunas de sus grandes virtudes de su última enfermedad y dichosa muerte.
 6. De la vida de Maridíaz, escripta por el padre Gonçalo Gómez, rector del colegio de Caravaca y el padre Esteban Páez que le sucedió.
- Vida del Padre Diego Alvarez de Paz. Cap. 8
 Del provincialato del Padre Juan de Frías Herrán Cap. 9
 Vida del Padre Gonçalo de Lira Cap. 10
- fol. 252r. Vida del Padre Juan Romero Cap. 11 /
 Libro tercero de las Vidas de los varones Ilustres de la Compañía de Jesús de la Provincia del Perú.
 De padre particulares
- Vida del Padre Alonso de Balçana Cap. 1
 Vida del Padre Juan de Montoya Cap. 2
 Vida del Padre Alonso Ruyz Cap. 3
 Vida del Padre Christóval Ortiz Cap. 4
 Vida del Padre Andrés López Cap. 5
 Vida del Padre Diego de Zúñiga Cap. 6
 Vida del Padre Diego González Holguín Cap. 7
 Vida del Padre Juan Beltrosa Cap. 8
 Vida del Padre Manuel de Ortega Cap. 9
 Vida del Padre Francisco de Angulo Cap. 10
 Vida del Padre Andrés Ortiz Cap. 11
 Vida del Padre Juan de Zúñiga Cap. 12
 Vida del Padre Pedro de Añasco Cap. 13
 Vida del Padre Francisco Zamorano Cap. 14
 Vida del Padre Alonso de Miranda Cap. 15
 Vida del Padre Diego Samaniego Cap. 16 /
- fol. 252v.

fue descuydo dejar esta plana /

fol.
253r.

1. De su patria, padres, nacimiento y crianza.
 2. De su entrada en la Compañía y ocupaciones que tuvo en el tiempo del noviciado.
 3. De sus estudios y ocupaciones después de sacerdote.
 4. Cómo pretendió venir a las Yndias y predicar el Santo Evangelio.
 5. Del viaje que hizo el Padre Samaniego a las Indias occidentales hasta su llegada a Lima.
 6. Cómo fue elegido para la misión de Santa Cruz de la Sierra y se acompañó con el Padre Diego Martínez.
 7. De la entrada que hizo el padre Samaniego en compañía del padre Martínez a las provincias de la gobernación de Santa Cruz de la Sierra y estado que tenía la tierra.
 8. Cómo se dio principio a la misión de Santa Cruz y el gran provecho que se siguió a las Almas.
 9. Cómo fue el padre Samaniego a predicar el Sancto Evangelio a los ynfieles de las provincias de Itatin [sic] y cordillera.
 10. Cómo segunda vez bolvió a misión de la cordillera y cosas particulares que sucedieron en ella. /
 11. En que se prosigue la materia del passado.
 12. Del gran fervor que mostró el casique Guacanipa a Nuestra Sancta fee y el que hubo el padre Samaniego en su defensa.
 13. En que se refiere una costumbre bárbara y ceremonia de los indios Chanes de la cordillera.
 15. De las eroycas virtudes del padre Diego Samaniego en especial de su gran charidad y paciencia.
 16. De su profunda humildad y misericordia con los pobres.
 17. De su oración y trato familiar con Nuestro Señor y de su mortificación.
 18. De la perfección grande que tubo en los tres votos de religión y de su dichosa muerte.
- Vida del Padre Estevan de Avila Cap. 18
Vida del Padre Juan Bautista Rufo Cap. 19
Vida del Padre Francisco Coello Cap. 20
Vida del Padre Hrnando de Monrroy Cap. 21
Vida del Padre Pablo Joseph de Arriaga Cap. 22
1. De sus padres, patria, niñez y entrada en la Compañía y de su viaje a las Indias. /

fol.
253v.

fol.
254r.

2. De sus estudios. Cómo fue maestro de retórica y rector de los colegios de San Martín y de Arequipa.
3. En que se prossigue la materia del passado, de otros cassos particulares que le acontecieron siendo Rector del colegio de San Martín.
4. De su profunda humildad y mortificación y de su rara penitencia.
5. De su alta oración y contemplación y de la particular devoción que tuvo a la Virgen Santíssima y al Angel de su guarda.
6. Del don de prophecía de que Dios le dotó.
7. De su gran charidad y ardentíssimo zelo de las Almas.
8. De su perfecta observancia de los tres votos de religión.
9. Y último. El viaje que hizo para España y del que hizo su Alma para la gloria.

Vida del Padre Juan Pérez Menacho Cap. 23

Vida del Padre Alonso Cortés Cap. 24

Vida del Padre Angelo Monitola Cap. 25

Vida del Padre **Martín de Urrea** Cap. 26

Vida del Padre Ferdinando Arnolfino Cap. 28

Vida del Padre Antonio de Ayanz Cap. 27

Vida del Padre Gerónimo de Ayala Cap. 29

fol. **Vida del Padre Bernardo Reus Cap. 30¹ /**

254v. Disputase cuál era el modo más conbiniente a la predicación evangélica entre gentiles.

1. De las barías opiniones que a avido acerca del modo que se deve tener quando se entra a predicar el Santo Evangelio a los gentiles.

2. En que se refutan los tres modos del parágrafo antese-dente.

3. Del modo más proporcionado y conviniente a la predicación del Santo Evangelio entre gentiles.

4. En que se responde y satisface a las raçones de los tres primeros modos para la predicación del Santo Evangelio entre gentiles. /

fol. Libro quarto de las Vidas de los Varones Ylustres de la Compañía de Jesús de la provincia del Perú. De hermanos coadjutores y novicios.

255r.

1 Correcciones y adiciones de mano del padre Anello Oliva. La referencia al P. Reus está añadida al margen del folio [en negrita].

- Vida del hermano Marcelo Antonio Cap. 1
 Vida del hermano Agustín de Piedra Santa Cap. 2
 Vida del hermano Francisco López Cap. 3
 Vida del hermano Benito González Cap. 4
 Vida del hermano Ginés Siprián çapata Cap. 5
 Vida del hermano Gaspar Pereyra Cap. 6
 Vida del hermano Rodrigo Hernández Cap. 7
 Vida del hermano Pedro Martín Cap. 8
 Vida del hermano Bartolomé Lorenzo Cap. 9
 Vida del hermano Luis de Soto Cap. 10
 Vida del hermano Juan González del Barco Cap. 11
 Vida del hermano Alonso de Obando, novicio Cap. 12
 1. De su patria y niñez del hermano Alonso de Obando y del viaje que hizo al Perú.
 2. De la exemplar vida que tuvo siendo colegial de San Martín en Lima.
 3. De cómo pretendió ser religioso de la Compañía de Jesús.
 4. Cómo fue recibido en ella y de lo mucho que se adelantó en la virtud. /
 4. De la especialíssima devoción que tuvo a la Virgen Santísima y de algunas cosas particulares suyas para esta devoción.
 5. De su oración y trato familiar con Nuestro Señor y de su gran mortificación.
 6. De su humildad y quán descarnado estuvo de sus deudos y parientes.
 7. De la extremada exactión en la guarda y observança en las Reglas.
 8. De su última enfermedad y santa muerte del hermano Alonso de Obando.
 Vida del hermano Gerónimo de Abarca, novicio Cap. 13
 Vida del hermano Diego Alonso, novicio Cap. 14
Vida del hermano Juan de Casasola Cap. 15¹ /

fol.
255v.

fol.
256r.

Tabla General de Cosas Notables de toda la historia con tres cathálogos particulares. El primero de cosas maravillosas: el segundo de conversiones de Almas y el 3o. de exemplos por libros, capítulos y números.

1 Añadido del P. Anello Oliva [en negrita].

- Aguila perseguida de otras aves cae en medio de la plaça del Cuzco. Fue pronóstico de la ruyna de la Monarchia de los Reyes Incas. Libro 1 Cap. 2 no. 81
- Alcalá, Universidad en España es fortaleza de las scientias. Libro 2 Cap. 7 no. 5
- Alejandro Valiñano, varón insigne de la Compañia. Libro 3 Cap. 8 no. 6
- Alejandro Magno, su extremada afabilidad. Lib. 2 Cap. 7 no. 32 /
- fol. 256v. Padre Alonso de Balzana, capitán esforçado de las miliçias de Christo y otro león para el bien de las Almas. Lib. 3 Cap. 1 no. 1
- Su patria y estudios no. 2 [ilegible] de las Epístolas de San Pablo no. 3 Discípulo del Santo Maestro Juan de Avila que le aconseja entre en la Compañia. Ibidem.
- Fue hombre de rara candidez no. 4 Pide venir a Indias y lo alcança no. 5 Disputa con un heresiarcha encubierto y le profetiça el castigo no. 6
- Tuvo don de lenguas no. 7 Es obrero incansable en Juli y su comarca no. 8 Funda el colegio de la Paz no. 11
- Va a misión a las provinçias del Tucumán y Paraguay no. 13
- Hace misiones apostólicas y de grandes maravillas no. 14
- En once horas anduvo quarenta quatro leguas no. 15
- A la vejez enseña los niños de la ciudad no. 16
- Vuelve al Perú no. 17 Llega al Cuzco y enferma de mal de muerte no. 18 Estimación del Padre Pedro de Añasco de su sanctidad no. 19
- Su perfecta obediencia no. 20 De su humildad no. 21
- Regalo milagroso que le hace una imagen del Niño Jesús no. 22
- Alcança gloriosas victorias del Demonio por el tiempo de quarenta años que le persiguió visiblemente no. 23
- Padre Alonso de Miranda viene al Perú de las Provincias de Castilla La Nueva Lib. 3 Cap. 15 no. [ilegible]
- Aplicado al ministerio de misiones y tratar con próximos no. [ilegible]
- Es provado con testimonios graves que le levantan y replan-dece mucho su innocencia no. [ilegible]/
- fol. 257r. Danle licençia general para salir a misiones no. 4
- Continuo en vissitar y confessar pobres de los hospitales no 5.

Estando enfermo en la cama confiessa todos los que le buscan no. 6
Por medio del Angel de la Guarda libra a un enfermo que desesperava no. 7
Su modo de predicar y buen espiritu no. 8
Es muy socorrido para con los pobres y las traças que tenia para dalles limosna no. 10
Su gran caridad para con un enfermo grave no. 11
Su pobreza no. 12 Recatadissimo en la vista no. 13
Su obediencia no. 14 Su profunda humildad no. 15
Su mortificación y penitencia no. 16
Su oración y contemplación no. 17 Sentimiento de su gran mortificación y conformidad con la voluntad de Dios no. 18
Tuvo espiritu de profecia no. 19
Dos casos particulares en que Dios usando de su justicia castiga a dos pecadores escandalosos no. 20
Supo el día de su muerte con algunas circunstancias no. 21
Campean sus admirables virtudes en su muerte no. 22
Indiçios cómo goçar de la eterna bienaventuranza no. 24
Padre Alonso Cortés, su patria, estudios y viaje a las Indias. Lib. 3 Cap. 24 no. 1
Hállase desamparado en México no. 2 Determinase entrar religioso no. 2
Recívenle en la Compañía no. 4 Devotissimo del Santissimo Sacramento no. 3
Es obrero en Juli y le afligen escrúpulos no. 6
Es continuo en asistir en el confessorio no. 7
Sus ocupaciones en la provincia no. 8
Christo Señor Nuestro le regala con su presencia trayéndole a su lado no. 9
La Virgen Santissima le assegura de su aprovechamiento en la virtud no. 10 /
Medios que tomó para vençer las tentaciones y escrúpulos no. 11
Devotissimo de las Animas del Purgatorio no. 12
Aphorismos espirituales que guardava no. 13
A un indio empedernido en su peccado y que le han de castigar le convierte con sus oraciones y le favorece no. 14
Lo que le caussava muy gran pena y el remedio que tomó no. 15
Es muy penitente y humilde no. 16
Siendo rector de los colegiales se a con ellos como si fuera

fol.
257v.

- criado no. 17 Pégasele el tavadillo por servir a los enfermos no. 18
- La Reyna de los Angeles le favoreçe y regala en las horas de la muerte no. 19
- El Padre Alonso Messia es electo procurador general la primera vez, su viaje y buen despacho Lib. 2 Cap. 7 no. [ilegible]
- El Padre Alonso Carrillo, asistente de la Compañía, discípulo de artes del padre Juan Sebastián. Veneración grande en que le tuvo Lib. 2 Cap. 5 no. 9
- Padre Alonso Ruiz, predicando en Arequipa, profetiça la reventaçón horrible del volcán Lib. 2 Cap. 10 no. [ilegible] y Lib. 3 Cap. 3 no. [ilegible]
- Fue maestro de noviçios en Roma y de nuestro padre Claudio Lib. 3 Cap. 3 no. [ilegible]
- Con la comunicaçón del Padre Balthasar Piñas se le avivan los deseos de Indias no. 2
- Motivos particulares que pudo tener para venir a Indias no. 3 /
- fol. 258r. Por más que procura aprender la lengua de los indios no sale con ello no. 4
- Fue uno de los que más entendieron el alma de nuestras constituciones. Su humildad y muerte no. 7
- Hermano Alonso de Ovando, noviçio fue parecido al Beato Stanislao Lib. 4 Cap. 12 no. 1
- Su patria, padres y criança en su niñez no. 2
- Motivos para venir al Perú no. 3 Hállase dessamparado en Lima. no. 4
- Escoge a la Virgen por su amparo no. 5 Es colegial en San Martín no. 6
- Florece entre todos los virtuosos y se aventaja a ellos no. 7
- Por ser virtuoso aborreçe un colegial su compañía y después le apeteçe no. 8
- Recogimiento grande que guarda en el campo no. 9
- No quiere salir fuera del pueblo sin confesarse no. 10
- Duerme de ordinario sobre las tablas duras no. 11
- De noche se levanta a tener oraçión a escondidas no. 12
- Es recatadíssimo en hablar no. 13 Puntual en la distribución no. 14
- Nunca pide licencia para salir de casa no. 15
- Desea ser de la Compañía y no se atreve a pretenderla no. 16
- En el noviçiado es aveja no. 17

Es piedra preciosa del anillo no. 18 Su singularíssima devoción a la Virgen no. 19 Favores que le hace no. 20
Efectos desta devoción tan tierna no. 21 Tuvo don de oración con extraordinaria atención no. 22, 23 Busca traças para mortificarse no. 24
Su grande humildad no. 25 Descarnado de sus deudos no. 26
Nunca quebrantó regla no. 27 Deja la letra començada por obedecer con puntualidad no. 28 Muy cuidadoso del examen particular no. 29 Su última enfermedad: un dolor de costado no. 30
Oración suya muy devota que hacía cada día no. 31 Conforme con la divina voluntad no. 32
Su estremada mortificación no. 33 Muere sanctamente no. 34 /
Hermano Alfonso Pérez, el primero a quien reçibió en la Compañía el Padre Gerónimo Portillo Lib. 1 Cap. 7 no. [ilegible]
América, oy Nuevo Mundo si es inferior al Viejo en algunas cosas en otras le excede Lib. 1 Cap. 1 y 2 no. [ilegible]
No dévese llamar América esta parte del Occidente Lib. 3 Cap. 26 no. [ilegible]
Amistades particulares perjudiciales. Sentencia del padre Gil González a este propósito Lib. 2 Cap. 11 no. 2
Amor del Padre Eterno para con su Hijo porque avía de morir por los hombres Lib. 2 Cap. 5 no. 1
Es obrero de la residencia de Juli no. 2
Es electo Procurador General y hace el viaje a Roma no. 3
De los muchos trabajos a la buelta muere en Panamá no. 4
Padre Andrés Ortiz Oruña natural de Biscaya.
Su entrada a la Compañía y viaje a las Indias Lib. 3 Cap. 11 no. 1
Siendo viejo es sustituto del maestro de grammática en Santa Cruz no. 2
Embíanle a las misiones de Santa cruz de la Sierra no. 3
Con su predicación se reforman las costumbres. no. 4 /
El caso maravilloso y estupendo que le sucedió de la India Cathalina que le encubrió pecados en la confesión Lib. 3 Cap. 11 no. 6
Misiones apostólicas que hace a provinçias de infieles no. 7
Recíbenle con grandes demostraciones de fiesta no. 10
Tiénenle gran respecto los indios alçados y por su caussa

fol.
258v.

fol.
259r.

perdonan a un español no. 12
 Enferma con peligro de la vida y con gran desamparo no. 15
 Cobra salud, viene a San Lorenço y prosigue con las mis-
 siones no. 16
 Misión que haçe a los Tapacuras no. 17
 Padece mucho en este viaje y los infieles le reciben con fies-
 tas y regocijos no. 18
 Los bárbaros le tiene por de otra naturaleza superior no. 19
 Maravilla que obra el Señor por su medio no. 20
 Su gran charidad con un leproso no. 21
 Pídenle los infieles se quede en su compañía no. 22
 Se le agrava el mal y muere sanctamente en los Tovaçicosis
 no. 23
 Por el gran concurso con dificultad le entierran no. 24
 Milagros que a obrado Dios en aprobación de su gentilidad.
 Angel de la Guarda libra a un enfermo que desesperava Lib.
 3 Cap. 15 no. 7
 Arcángel San Miguel se apareçe al Padre Diego Samaniego
 Lib. 3 Cap. 17 no. 21
 Angel de la Guarda del Padre Pablo Joseph obra cosas mara-
 villosas Lib. 3 Cap. 22 no. 37 /
 fol. Animas de Purgatorio. Singularissima Charidad que tuvo con
 259v. ellas el Padre Hernando de Monrroy Lib. 3 Cap. 21 no. [*ilegi-
 ble*]
 Padre Antonio de Ayanz viene a Indias Lib. 3 Cap. 27 no. [*ile-
 gible*]
 Intenta la misión de los Chunchos Ibidem
 Apareciósele un hermano de la Compañía diffunto y le certifi-
 ca su salvación y muerte no. [*ilegible*]
 Don Antonio de la Raya, obispo del Cuzco funda el Colegio
 de la Compañía en Huamanga y otras dos casas en Castilla,
 Andaluçia. Insigne bienhechor de la Religión Lib. 3 Cap. 6
 No. 12
 Arequipa, ciudad en el Perú, describese Lib. 3 Cap. 12 no. 6
 Fúndase colegio Lib. 3 Cap. 2 no. 6
 Un terrible temblor assuela [*sic*] la ciudad Lib. 3 Cap. 6 no. 6
 Rebienta un volcán y la buelve assolar con grandes Lib. 2
 Cap. 10 no. [*ilegible*]
 Por causa desta reventazón dessamparan muchos la ciudad
 ibidem no. 22
 Los daños de la ciudad fueron más de 2 millones Ibidem no.
 30

Padre Angelo Monitola estudia en la Compañía en el colegio de Nápoles y la [ilegible] Lib. 3 Cap. 25 no. 1
Llamole el Señor para la conversión de los Infieles no. 2
Viene al Perú no. 3 Va a las misiones de Sancta Cruz de la Sierra no. 4
Gran zelador de la honrra de Dios y del bien de las Almas no. 5
Supo cinco lenguas de los Indios no. 6 Va a misión de los Infieles no. 7
En la misión de los Moxos, indios infieles, se ve en manifiesto peligro de la vida no. 8
Libra el Señor con un successo maravilloso a pocos christianos de un gran número de infieles no. 11
Hace una misión a los Indios Tovacicoçes no. 12
Es continuo en asistir en el confesionario no. 13 /
No se le conoció afecto particular por alguna persona seglar no. 14
Piden le dexen morir en la residencia sin que le saquen del Perú no. 15
Su pobreza no. 16 Su paciència no. 17 Es muy compasivo no. 18
Puntual en obedecer no. 19 Ocasión de su última enfermedad y santa muerte no. 20
Atau hijo de Guayanay y cómo fue descubierta la Isla move-diza Lib. 1 Cap. 2 no. 22
Su hijo Manco Ibidem no. 23
Atahualpa gobierna pacíficamente en Quito Ibidem no. 85
Es vencido del ejército de Uáscar su hermano y preso se huye de la prisión por industria de la mujer Ibidem no. 88
Hace un llamamiento de gente, forma ejércitos y alcanza victorias no. 89
Sus súbditos, prende al Inca Rey Uáscar legítimo Señor del Perú no. 90
Atahualpa haçe un raçonamiento después de la victoria a los del campo no. 91
Calco [sic] famoso agorero le pronostica la destruyçión no. 92
Embía una embaxada a Françisco Piçarro Lib. 1 Cap. 3 no. 33
Reçibe otra del mismo no. 37
[ilegible] intérprete no. 38
Se ve con Françisco Piçarro no. 39
Fray Vicente de Valverde le habla seccamente no. 41

fol.
260r.

- Desbarátale Francisco Piçarro y le prende no. 43
 Por su libertad ofrece un riquíssimo rescatte no. 45
 Recélanse de los españoles y se desengañan no. 46
 Huvo parecer no muriese justiciado no. 50
 Justiciado afrentosamente no. 51 Cífrase brevemente su vida
 y muerte no. 52
 Compúttanse los años en que se diferencian los historiadores
 sobre el reynado de Atahualpa no. 53 Lo que se valió el
 despojo no. 54
 La guerra y muerte de los dos hermanos Incas fue vida de
 los pocos conquistadores no. 55
- fol. 260v. Tito Atauchi su hermano trata de vengarle no. 56 /
 Hermano Augustín de Piedra Santa, su patria y entrada en la
 Compañía y viaje al Perú Lib. 4 Cap. 2 no. 1
 Riguroso en el silencio no. 2 Mientras trabaja canta psalmos
 no. 3
 Es regalado del Señor con arrobamientos y extasis no. 4
 Su mortificación y aspreça [sic] de vida no. 5
 Raçón por qué estimava el offiçio que tenía de panadero no.
 6
 Los padres, los más graves le buscan para communicarle y
 ençenderse en devoçión no. 7
 Cómo se humillava a los negros con quien trabajava
 Su Sancta Muerte en todo maravillosa no. 9
 Después de estar enterrado algunos años le hallan las manos
 enteras no. 11
 Un soldado en Potosí con sólo oyr contar su vida se convierte
 y entra en la religión donde muere imitándole no. 12 /
- fol. 261r.

B

- Padre Balthasar Alvarez es señalado de nuestro padre por
 Provinçial del Perú Lib. 2 Cap. 4 no. 6
 Padre Balthasar Piñas terçero Provincial del Perú Lib. 2 Cap.
 3
 Entra en la Compañía graduado de maestro en Artes Ibidem
 no. 1
 Siendo vice rector del colegio de Çaragoça fue la persecución
 grande que padecieron los de la Compañía no. 2
 Funda la Compañía en el Reyno de çerdeña no. 3
 Del gran trabajo en los ministerios cae enfermo y cobra sa-
 lud milagrosamente no. 4

Su modo en el predicar no. 5 Viene a las Indias no. 6
 Predica en la plaza pública de Lima a los negros y concurre
 toda la ciudad a oyrle hasta el virrey no. 7
 Es maestro de noviçios y después Rector de Lima no. 8
 Eligenle en la congregación provincial por procurador no. 9
 Nómbrale Nuestro Padre Esterardo [sic] por Provinçial no. 10
 Funda nuevos colegios y embía padres a las misiones de
 Tucumán y Paraguay no. 12 y 13
 Dexa el ofiçio de Provinçial la misma hora que llegó el pliego
 de Roma no. 17 Va a fundar el colegio de Quito no. 18
 Funda en Chile la Compañía no. 19 Tiene don de oración no.
 20 Su gran pobreza no. 21 Su humildad no. 22
 Los páxaros y tortolitas se le vienen a las manos no. 23 / fol.
 Es celosíssimo del Instituto y del buen nombre de la Compañía no. 24 261v.
 Toma disciplina en público en penitencia que no avia corregido
 una falta leve Ibidem
 Acto heroyco de verdadera humildad no. 25
 Todos los padres generales le estimaban mucho no. 26
 En sesenta y dos años de Compañía no conoció culpa venial
 grossera no. 27 Recatadíssimo en no dar nota no. 28
 Su sancta muerte y de 84 años de edad no. 29
 Baptismo da salud milagrosamente a una india que le recibe
 Lib. 3 Cap. 17 no. [ilegible]
 Padre Bartolomé Hernández viene de Europa al Perú, es rector
 del colegio de Lima lib. 1 Cap. 8 no. [ilegible]
 Bartolomé Ruiz, famoso piloto y uno de los Trece del Gallo,
 de la Isla del Gallo que siguieron fielmente a Françisco Piçarro
 Lib. 1 Cap. 13 no. [ilegible]
 Hermano Bartholomé Lorenço, su patria y largas peligraciones
 [sic] Libro 4 cap. 9 no. 1
 Se pierde en la Isla Española y vive como salvaje Ibidem no.
 2
 Encuéntrase con una sierpe monstruosa no. 3
 Llega a Lima y entra en la Compañía no. 4
 Quince años contínuos assiste en el campo en una haçienda
 con grande observançia religiosa no. 5
 Tráctase con pobreza rigurosa y sin regalo no. 6 / fol.
 Bernardino de Texeda, milagrosamente cobra salud y se verifica
 la profecía del Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 262r.
 53
 Benito González, su patria, crianza y viaje al Perú Lib. 4

Cap. 4 no. 1
 Con su trabajo sustenta a sus padres no. 2
 Dessea ser religioso y lo procura en la Orden Seráfica no. 3
 Con la comunicación espiritual del hermano portero desea serlo de la Compañía no. 4
 Gana buena cantidad de plata y se lo da todo a sus padres no. 5
 El Padre Joseph de Acosta lo recibe en la Compañía no. 6
 En 18 años de Compañía no cometió culpa grave no. 7
 Su devoción no. 8 Distribución de tiempo y devociones no. 9
 Por muchos años tuvo a cargo diversos oficios no. 10
 Tuvo gran paz y serenidad de Alma no. 11
 Nunca supo estar ocioso no. 12 Estremado en la pobreza Singularísimo en mortificarse no. 15, 16
 Nunca faltó en la obediencia no. 17
 Su charidad no. 18 Concierto espiritual que hizo con algunos no. 19
 Fervoriza a los novicios no. 20 Fue muy provechoso a la religión no. 21
 Ofrece por las Animas del Purgatorio buena summa de obras espirituales no. 22
 Pide licencia para morir y no se la dan hasta que acabe una obra no. 23 Su última enfermedad no. 24
 Muere sanctamente no. 26
 Padre Bernardo Reus Lib. 3 Cap. 30
 Hermano Bernardo Bitti famoso pintor viene de la Provincia de Roma a la del Perú Lib. 1 Cap. 9 no. 12
 Bolcán de Arequipa, su reventazón no. 18
 Oyense truenos y llueve arena blanca y espessa no. 19
 Extraordinario temblor y espesísimas tinieblas no. 20
 Quál fue el bolcán que reventó no. 24 Daños que causa no. 25
 Quedan sepultados en la ceniza algunos pueblos no. 26
 Un río se calienta de suerte que hierve y se cuecen los peces no. 27 /

fol.
262v.

C

- Primero catálogo de casos raros de toda la historia
1. Viaje brevissimo en la mar del Sur del Padre Joseph Tewel Libro 1 Cap. 9 no. [ilegible]
 2. Maravilloso exemplo de obediencia entre gentiles Libro. 1

cap. 2 no. 4

3. Maravilla grande que obra Dios en veneración de la Santísima Cruz Lib. 1 Cap. 3 no. 2

4. Otra maravilla en favor de nuestra Sancta Fee y del Altar donde se dice misa Lib. 1 Cap. 3 no. 6

5. Nuevas maravillas en favor de los españoles de nuestra Sancta Fee Ibidem no. 69

6. Apariciones del Apóstol Santiago y de Nuestra Señora favoreciendo a los pocos christianos españoles çercados de innumerable gentío Lib. 1 Ibidem

7. Todos los indios bárbaros y infieles que antiguamente maltrataron a un sancto varón por la predicación del verdadero Dios se bolvieron lisiados y mudos y de una peste que dio en aquellos pueblos Lib. 1 Cap. 4 no. 4

8. Maravillosa confiança del Padre Gerónimo Portillo en un gran peligro de la mar Lib. 1 Cap. 7 no. 4

9. El día y hora que llegan los primeros padres de la Compañía al Perú y eclipse de Sol, refiérese el brevísimo viaje que tuvieron en los mares del Sur y Norte Lib. 1 Cap. 7 no. 46

10. Caso raro y maravillosísimo de unas reliquias del made-ro de la Cruz que sirvió de timón en la Mar del norte Lib. 1 Cap. 8 no. 32

11. De un árbol maravilloso que siendo emplantado diversas veçes por un santo hermitaño, y alguna vez con fruto siem-pre le dava Lib. 2 Cap. 1 no. 8 /

12. Un angel se apareçe al Padre Joseph de Acosta en forma visible con una antorcha encendida en la mano llamándolo a los Indios Lib. 2 Cap. 3 no. 3

13. Milagrosamente cobra salud el Padre Balthasar Piñas porque un seglar pide a Dios le quitasse la enfermedad y se la diesse a él y lo alcançó Lib. 2 Cap. 3 no. 4

14. Los páxaros y tortolitas se le vienen a las manos al Padre Piñas Lib. 2 Cap. 3 no. 23

15. El Padre Juan de Atienza tiene la misma visión para ve-nir á Indias que tuvo el Santo Xavier del indio que le fatigava pidiéndole favor.

16. Aparécele el Padre Juan Sebastián el Angel de la Guarda Lib. 2 Cap. 5 no. 92

17. El mismo ve visiblemente la figura humana de Christo Nuestro Señor al lado del Padre Alonso Cortés. Ibidem no. 95

18. Un alma padece mucho en el Purgatorio por sola una pa-labra afrentosa que dixo y es libre mediante el sacrificio de la

fol.
263r.

Missa Lib. 2 Cap. 7 no. 20

19. Mari Díaz, santa muger en la vida. Toda su vida es maravillosa de grande penitencia y extraordinarios favores del Cielo. Lib. 2 Cap. 7 y 6

20. Dos exemplos de dos sacerdotes que estavan en mal estado y se lo reveló Dios a Mari Díaz Lib. 2 Cap. 7 no. 52-53

21. Jesucristo comulga a Mari Díaz Lib. 2 Cap. 7 no. 59

22. Milagrosamente libró Dios al Padre Diego Alvarez siendo niño de los cuernos de un toro Lib. 2 Cap. 8 no. 4

23. Especialísimos regalos y favores que él mismo recibió del Señor por medio de la oración Lib. 2 Cap. 8 no. 12, 13, 14 /

fol.
263v.

24. Espantosa rebentación del volcán de Arequipa [sic], con grandes terremotos. Lluve por muchos días arena blanca y espessa, con espesísimas tinieblas, anieganse algunos pueblos de la ceniza y se ciegan los ríos Lib. 2 Cap. 10 no. 19, 20

25. Un olivo dedicado a la Virgen del Rosario se conserva entero quando todos los demás del Olivar son destruydos y arrancados de quaxo de la tempestad Ibidem no. 28

26. Otro caso raro Ibidem no. 29

27. Un difunto que se le aparece de noche al Padre Juan Romero que motivó para que entrara religioso Lib. 2 Cap. 11 no. 1

28. El Padre Juan Romero por modo inspirado libra a un hombre que andava desesperado Lib. 2 Cap. 11 no. 16

29. El demonio procura desesperar un enfermo del Padre Juan Romero Lib. 2 Cap. 11 no. 18

30. El Padre Alonso de Balzana disputa con un heresiarcha encubierto y le pronostica el castigo Lib. 3 Cap. 1 no. 6

31. La Virgen Sanctísima milagrosamente libra una India que se abraçaba desesperada por un peccado Ibidem no. 10

32. Misiones maravillosas del Padre Alvaro [sic] de Balzana en que acontecieron otras singulares Ibidem no. 17

33. Una imagen del Niño Jesús anda de por sí por encima de una mesa, y regala al Padre Balzana estando enfermo de muerte Ibidem no. 22

34. Es perseguido cada día por el tiempo de 40 años el padre Balzana del Demonio, y siempre alcanza Victoria Ibidem no. 23 /

fol.
264r.

35. Estando enfermo el Padre Diego de Çuñaiga obra el [ilegible] maravillas para su regalo semejantes a las de [ilegible]

Lib. 3 Cap. 6 no. 20

36. Milagrosamente libra Dios al padre Cristóval de Horthega [ilegible] Lib. 3 Cap. 9 no. 6

37. Maravillas grandes [ilegible] cathólicos [ilegible] y de una reliquia de las once mil vírgenes [ilegible] no. 9

38. A un [ilegible] las reliquias le da el [ilegible] Ibidem no. 11

39. [ilegible] un modo maravilloso [ilegible] peligro de la vida Ibidem no. 15

40. Vese [ilegible] Ibidem no. 17

41. Caso [ilegible] y estupendo de una [ilegible] que un peccado en la confesión Lib. 3 Cap. 11 no. 6

42. Veneración y respecto [ilegible] de una gente bárbara [ilegible] Cap. 11 no. 12

43. Obra Dios muchos [ilegible] del Padre Andrés Páez Ibidem no. 25

44. El Padre Pedro de Añasco beve platos enteros de podre y de algunas de las llagas de los pobres a quien sirve Lib. 3 Cap. 13 no. 6

45. Un tigre de ordinario se regala como si fuera un perrillo con el Padre Pedro de Añasco Ibidem no. 9 /

46. Caso raro de un indio infiel resucitado para recibir el baptismo por mano del Padre Diego Martínez.

47. Milagrosamente libra Dios al Padre Martínez para que no se niegue Ibidem no. 20

48. Caso raro y milagroso del [ilegible] de una reliquia

49. Pide el Padre Samaniego al Señor señal anterior le tiene perdonados sus peccados y se la da Ibidem no. 24

50. Costumbre bárbara de los Indios Lib. 3 Cap. 17 y 13

51. Siendo seglar el Padre Francisco Coello [ilegible] oposición lee en latín no. 3

52. Caso raríssimo de un hombre que no podía [ilegible] el nombre dulcíssimo de María hasta que el Padre Hernando de Monroy le dixo [ilegible]

53. Castigo exemplar que hiço Dios en un eclesiástico Ibidem no. 21

54. Casos raros de colegiales que libra de muerte de cuerpo y alma el Padre Pablo Joseph Lib. 3 Cap. 22 no. 16

55. Otros casos exemplares [ilegible] dieron que [ilegible] Lib. 3 Cap. 22 no. 17,18

56. Singularíssima abstinencia del Padre Pablo Joseph en reverencia de la Virgen y lo que le aconteció un sábado por

fol.
264r.

- fol. 265r. haver comido algo Ibidem no. 29
57. Maravillas grandes que acontecieron al mismo y Paz con el Angel de la Guarda Ibidem no. 37 /
58. Muerte exemplarissima del propio Padre en la Mar Ibidem no. 59 y 60
59. Tempestad grande de agua que embia Dios sólo para que Indios bárbaros açen el çerco que tienen contra unos pocos christianos Lib. 3 Cap. 25 no. 11
60. [ilegible] como si fuera un corderillo Lib. 4 Cap. 1 no. 9
61. Successos maravillosos que aconteçieron al hermano Ginés Ciprián siendo seglar favoreciéndole el Angel de la Guarda Lib. 4 Cap. 5 no. 5
62. El demonio en figura de un gato feroz atormenta al hermano Ginés siendo [ilegible] ibidem no. 16
63. Vida del hermano Bartolomé. La isla Española fue como de [ilegible] Ibidem 4 Cap. 9
64. Justo castigo de Dios en 2 peccadores. El uno mató un no. 1, 2, 3.
a una india y el otro muerto a puñaladas sin confessor Lib. 3 Cap. 3 no. 6
65. Maravillas grandes que obró Dios en honrra del Padre Miguel de Urrea después de su muerte Lib. 3 Cap. 26 no. 14
66. Unos leones con unos tigres vengan esta muerte Lib. 3 Cap. 26 no. 15
67. Castigo espantoso de los pueblos idólatras y hechiceros Lib. 3 Cap. 27 no. 4 /
- fol. 265v. Catálogo segundo de conversiones maravillosas de Almas de peccadores.

1. Conversión admirable de Leonor de Logroño Lib. 1 Cap. 8
2. La de otra muger que se convirtió por su [ilegible]
3. Conversión del fiscal de la Audiencia Real de Lima es misteriosa [ilegible] Lib. 1 Cap. 2 y 3 no. 28 y 29
4. Del Secretario Francisco López y del Padre Christóbal Sánchez Ibidem no. 21 y 22
5. Del Padre Juan Romero no. 25
6. Del Hermano Juan Gutiérrez no. 26
7. Del Padre Juan Ruiz [ilegible] no. 27
8. De Theodoro de Rodas célebre hermitaño [ilegible] vida exemplar Lib. 2 Cap. 5 no. 7
9. Conversión de una gran peccadora y otra [ilegible]
10. Vocación exemplar a la Compañía de Martín de Soto [ile-

gible] Lib. 2 Cap. 3 no. 14

11. Conversión maravillosa del Padre Joseph de Lara por medio de la predicación evangélica del Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 64

12. Otra conversión rara de un sacerdote por el mismo medio [*ilegible*] Ibidem no. 65

13. Conversión de un mozo en Potosí Ibidem no. 66

14. De otro a la religión con sólo hablarle el Padre Juan Sebastián no. 67 /

15. Castigo exemplar en un personaje porque no se supo aprovechar de la Divina Palabra predicada por el Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 68

16. Por la predicación del Padre Lira se convierten 2 mansebos y entran en la Compañía Lib. 2 Cap. 10 no. 39

17. Conversión de un hombre que andava desesperado y le valió la devoción de la Virgen Lib. 2 Cap. 11 no. 13

18. De un gran peccador convertido por la predicación del Padre Juan Romero ibidem no. 23

19. Rarisima conversión y muy maravillosa de un corregidor [*ilegible*] Lib. 3 Cap. 2 no. 10

20. Exemplar conversión de una india Lib. 3 Cap. 11 no. 5

21. Por oyr un sermón al Padre Juan de Cúñiga se convierte un peccador que avía 38 años que confessava mal Lib. 3 Cap. 12 no. 6

22. Conversión de otro que desde niño yva siempre acompañado del demonio Ibidem no. 7

23. Otras conversiones admirables no. 8

24. Conversión admirable de un amansebado que açotaron los demonios en figura de monos Lib. 3 Cap. 19 no. 6

25. Conversión de otros dos [*ilegible*] es también maravillosa y exemplar Ibidem no. 8

26. Por medio de la lección espiritual llama Dios eficazmente a un Alcalde de corte a ser religioso Lib. 3 Cap. 20 no. 7

27. Conversión singular de un indio que no queria confessar y le avían de justiciar Lib. 3 Cap. 24 no. 14 /

28. Un soldado con sólo oyr sintió la vida exemplar de un hermano de la Compañía y se convierte [*ilegible*] Cap. 2 no.

29. Conversión del hermano Ginés Ciprián Çapata. Es maravillosa toda su vida Lib. 4 Cap. 5

30. Conversión maravillosa de un eclesiástico Lib. 2 Cap. 2 no. [*ilegible*]

31. Quatro conversiones maravillosas de Indios Idólatras Lib.

fol.
266r.

fol.
266v.

- fol. 267r. 2 Cap. 6 no. [ilegible] /
 Calçada famosa de la provincia de Conseduyo fecha por Mayta Cápac Lib. 1 Cap. 2 no. 53
 Camino Real de los Reyes Incas son dos que atraviesan todo el Perú lib. 1 Cap. 1 no. 17
 Caça que llaman Chacco [ilegible] por el Inca Rey Sinchi Rocca Lib. 1 Cap. 2 no. 41
 [ilegible] tierras donde aparecen los primeros Indios pobladores del Perú Lib. 1 Cap. 2 no. 9
 Capac Yupanqui quinto rey del Perú manda que los grandes de su Reyno sigan la corte Ibidem no. 54
 Ordena a su hijo heredero [ilegible] no. 55
 [ilegible] es de mayor importancia que el ser [ilegible] soldado ciertos que no al contrario Lib. 2 Cap. 1 no. 1
 Canonizaciones de nuestros gloriosos padres San Ignacio y San Francisco Xavier [ilegible] en el Perú Lib. 2 Cap. 9 no. 12
 Caridad es el cuño con que se acuñan todas las Virtudes Lib. 2 Cap. 5 no. 99
 Exemplos desta virtud del Padre Juan Sebastián con los enfermos ibidem no. 101, 102
 Castidad estremada [ilegible] del Padre Juan Sebastián en comunicar con mugeres. Lib. 1 Cap. 5 no. 114
 Castillo célebre del Cuzco edificado por el Inca
 Chile viceprovincia del Perú. Su primero viceprovincial el Padre Juan Romero Lib. 2 Cap. 11 no. 9
 Chile su reyno ganado por el Inca Viracocha Lib. 1 Cap. 3 no. 66
 Chalco famoso agorero pronostica la destruyción del Atahualpa Lib. 2 Cap. 2 no. 92 /
 fol. 267v. Christo Señor Nuestro lo que más dolor le caussó la noche de su sagrada passión Lib. 3 Cap. 9 no. [ilegible]
 Enseña al Padre Hernando de Monrroy virtud de particular oración mental Lib. [ilegible] Cap. 21 no. [ilegible]
 Se aparece al hermano Diego Martín Lib. 4 Cap. 14 no. [ilegible]
 Le bendice el pan que da a a comer y le hace [ilegible] Ibidem
 Apareçe visiblemente en la hora de su muerte Ibidem no. [ilegible]
 Aparese al Padre Alonso Cortés y le lleva a su lado Lib. [ilegible] Cap. 24 no. [ilegible]
 Christóval Colón padeçe mucho en el descubrimiento del Nuevo Mundo Lib. Cap. 3 no. [ilegible]

Chunchos sus costumbres bárbaras y calidad de la tierra
 [ilegible] Cap. 3 no. [ilegible]
 Padre Christóval Ortiz consigue insigne obrero de indios, su
 Patria, Estudios y entrada en la Compañía Lib. 3 Cap. 4 no.
 1
 Sus viajes a las Indias no. 2 Constante en hacerle no. 3
 Aprovechó mucho ser Rector no. 6
 Sale a misión y le mata un rayo no. 7
 Aparécese después de muerto a los Indios y los exhorta a
 mudanza de vida no. 9
 Chuquisaca, describese la ciudad Lib. 2 Cap. 9 no. 11
 Colaciones de Cassiano muy del Padre Juan Sebastián Lib. 2
 Cap. 5 no. 4
 Colegio de San Pablo de Lima, sus fundadores Lib. 2 Cap. 3
 no. 11
 Hermanos estudiantes deste colegio, coro de ángeles Lib. 2
 Cap. 5 no. 42
 Colegio del Cuzco, sus fundadores Lib. 4 Cap. 1 no. 4
 Colegio de Chuquisaca y su fundador Lib. 2 Cap. 5 no. 23
 Colegio de Potosí Lib. 2 Cap. 2 no. 5 /
 Colegio de Arequipa Lib. 2 cap. 2 no. 6
 Colegio de La Paz, su fundador Lib. 2 Cap. 3 no. 12
 Colegio de Quito [ilegible] Lib. 2 Cap. 3 no. 18
 Colegio de Santiago de Chile Lib. 2 Cap. 3 no. 18
 Colegios de Trujillo y Pisco, sus fundadores Lib. 2 Cap. 4 no.
 3
 Colegio de Guamanga, su fundador Lib. 3 Cap. 6 no. 12
 Colegio de Callao, su fundador [ilegible]
 Colegio Real de San Martín de Lima Lib. 2 Cap. 3 no. 16
 Su aprovechamiento en Letras y virtud Ibidem no. 49
 Colegios Reales de seglares de Cuzco y Chuquisaca Lib. 2
 Cap. 9 no. 8
 Colegios para hijos de Casiques Ibidem no. 2
 Comida y vestido bárbaro de los indios del Perú Lib. 1 Cap. 2
 no. 5
 Compañía de Jesús no se conoçe si no es entrando muy den-
 tro della Lib. 2 Cap. 5 no. [ilegible]
 Un dicho grave del Padre Fray Luis de Granada en su ala-
 banza por los que son despedidos della Lib. 2 Cap. 6 no. 12
 El Rey Cathólico Don Felipe 2o. hace instançia para que se
 funde en el Perú Lib. 1 Cap. 7 no. 1
 Quiénes fueron los primeros della que vinieron a fundalla

fol.
268r.

- Ibidem no. 2 Véense en gran peligro en la mar no. 3
 fol. Son recibidos en Panamá como apóstoles no. 5 /
 268v. Son huéspedes de la Seráfica Orden Ibidem no. [ilegible]
 Su viaje brevissimo a Lima no. 9 A su llegada ay eclippse de
 sol no. 10 Conmote *est universa civitas* no. 11
 Día en que entraron en la ciudad no. 12
 Son huéspedes de la Orden de Predicadores Lib. 1 Cap. 8 no.
 3
 Fundan la primera Casa de la Compañía en Lima Ibidem no.
 6
 Tráçase una iglesia de presteça no. 7
 Casas de la Compañía dentro de Lima no. 14
 Abrense escuelas en la Compañía desta ciudad no. 28
 El virrey Don Francisco de Toledo dessea se encargue la
 Compañía de la Universidad.
 Socorro de nuevos ministros evangélicos de la Compañía no.
 29
 Tratan los de la Compañía del ministerio de los indios Lib.
 Cap. 9 no. [ilegible]
 Encárganse de la Provincia de Guadachorí Ibidem no. 2
 La dexa a los clérigos y [ilegible] no. 6
 Encárgase la Compañía de la doctrina del Cercado Libro 1
 Cap. 9 no. 8
 Fúndase en ellas un colegio de hijos de casiques [ilegible]
 Compañía de Jesús se funda en el Reyno de Cerdeña por el
 Padre Balthasar Piñas Lib. 1 Cap. 9 no. 9
 Conciencia mala alguacil del ministro evangélico Lib. 3 Cap.
 11 no. [ilegible]
 Concilio Provinçial en Lima del año de 1583 Lib. 2 Cap. 2
 no. [ilegible] /
 fol. Confesión sacramento por encubrir en ella sus pecados una
 269r. india se condena Lib. 3 Cap. 11 no. 6
 Congregación de sacerdotes en Lima fundada por el Padre
 Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 50
 San Pablo Lib. 2 Cap. 3 no. 15
 Congregación provincial de la Compañía en el Cuzco Lib. 2
 cap. 2 no. 9
 Congregación Provincial del Padre Balthasar Piñas Lib. 2
 Cap. 3 no. 17
 Congregación Provincial del Padre Juan de Atienza Lib. 2
 Cap. 4 no. 14
 Congregaciones provinciales del Padre Juan Sebastián Lib. 2

Cap. 5 no. 39

Congregación provincial del Padre Rodrigo de Cabredo Lib. 2

Cap. 6 no. 13

Congregación provincial del Padre Estevan Páez Lib. 2 Cap. 7
no. 33

Congregación provincial del Padre Diego Alvarez de Paz Lib. 2
Cap. 8 no. 7

Congregación Provincial del Padre Juan de Frías Lib. 2 Cap.
9 no. 9

Conyayuru, casique principal en la cordillera, valiente y muy
amigo de los Cristianos. Lib. 3 Cap. 17 no. 46

El Apóstol Santiago le favorece en una batalla campal Ibidem
no. 47

Es parecido al Rey Nobunanga del Japón no. 48 /

Cruz de Christo Señor Nuestro en su veneración obra Dios
una gran maravilla en sus fieles Lib. 1 Cap. 3 no. [ilegible]

De una reliquia deste Santo Madero salen como rayos de
sangre viva Lib. 3 Cap. 17 no. [ilegible]

Otra reliquia del mismo Santo Madero sirve de timón en la
mar Lib. 1 Cap. 8 no. 3,4,5 y 6

Milagro grande que obra Dios en honrra de la Cruz Lib. Cap.
3 no. [ilegible]

Sancta Cruz, ciudad principal en la gobernación, se despue-
bla y pueblan otra dos de nuevo Lib. 3 cap. 11 no. [ilegible]

Van a misión a esta gobernación el Padre Diego Martín y
Padre Samaniego Lib. 3 Cap. 17 no. [ilegible]

Los chiriguanas quieren assolar la ciudad de San Lorenzo y
Dios la guarda Lib. 3 Cap. 17 no. [ilegible]

Cuzco ciudad principal, cabeça de la monarchía de los Incas
Reyes del Perú, poblóla Lloque Yupanqui Lib. 1 Cap. 2 no.
[ilegible]

La ethimología deste nombre Ibidem no. [ilegible]

Describe la ciudad Lib. 2 Cap. 9 no. [ilegible] /

Demonio persigue cada día al Padre Alonso de Barzana por
el tiempo de quarenta años y queda siempre vencido Lib. 3
Cap. 1 no. 23

Procura desesperar una pobre india por un peccado de
sensualidad y la Virgen le favoreçe y libra Lib. 3 Cap. 1 no.
10

Devoción qué cosa sea según Santo Thomás Lib. 4 Cap. 4
no. 8

Padre Diego Martínez, su patria y padres Lib. 3 Cap. 16 no. 1

fol.
269v.

fol.
270r.

Sus estudios y entrada en la Compañía no. 2
 En sessenta y sinco años que vivió en la Compañía no cono-
 ció culpa grave no. 3
 Es llamado del Señor a ser religioso de la Compañía con es-
 pecial impulso no. 4
 En Lima defiende un acto general de theología y es el prime-
 ro que se tiene en nuestro colegio de San Pablo no. 5
 Hace la proffesión de 3 votos de Pío V no. 6
 Llámale el Señor al Ministerio de los Indios no. 7
 Es superior de la residencia de Juli no. 8
 Hace la profesión de quatro votos y funda el colegio de La
 Paz no. 9
 va a las misiones de Santa Cruz de la Sierra no. 10
 Venle en el aere [sic] rodeado de resplandor no. 11
 Resucita un muerto y en baptizándolo vuelve a morir no. 12
 Róbase en alta contemplación no. 13 Le regalan las Tres Di-
 vinas Personas no. 14 y le ven resplandeciente como un fue-
 go Ibidem
 Su exercicio ordinario de actos de amor hacia Dios no. 16
 fol. Asistiendo en el confessorio se roba en espíritu no. 17 /
 270v. En los exerçijos recibe especialissimos regalos del Señor no.
 18
 La cuenta como novicio de las cosas del Alma al prefecto es-
 piritual no. 19
 Dios le libra milagrosamente no se ahogue en un río no. 20
 En 45 años nunca se desnudó para dormir no.
 Anda a pie en las misiones de Santa Cruz de la Sierra no.
 21
 El demonio lo maltrata y aflige no. 22
 Es estremado en la mortificación no. 23
 Con su profunda humildad obliga a que le amen y respetten
 no. 25
 Dessea mucho el martirio no. 26
 Escribe cartas a Nuestra Señora no. 27
 Su última enfermedad y sancta muerte no. 28
 En el aposento donde murió ay olor y fragança como del
 Cielo no. 29
 Hace Dios por sus merecimientos muchos milagros no. 30
 Padre Diego Samaniego, su sanctidad calificada por el Padre
 Diego Martínez Lib. 3 Cap. 17
 Llama Cruz viva la virtud de la Paciençia Ibidem no. [ilegible]
 Su patria, Padres y criança Ibidem y

Un hermano que tiene saçerdote es su maestro y ayo Lib. 3
Cap. 17 no. [ilegible]

En sus juveniles años fue grande la pureza de su Alma no. 4
Estudio Artes y medicina antes de entrar en la Compañía no.
5

Va a graduarse a Valladolid y se encuentra en el camino con
dos hermanos de la Compañía no. 6

Recíbenle en ella no. 8 Dase de veras al exerçio de la mortifi-
cación no. 9

Lo dulce le es amargo y lo amargo dulce no. 11

De su oración no. 13 Ordénase de saçerdote y es ministro de
novicios no. 14 /

Hace voto de no predicar por poder asistir más en el confe-
sionario no. 15

Ampara dos pobres mugeres descaminadas y las pone en ca-
rrera de salvación no. 16

Es procurador de la casa de Valladolid y resuelve casos no.
17

Caso singularíssimo que le aconteçiò con una reliquia del
Sanctum Lignum Crucis no. 19

Quiere venir a Indias y el obispo y Sigüenza intentan estor-
várselo no. 20 Convençe al obispo y le da liçençia no. 21

Aparécele en sueño el Arcángel San Miguel no. 22

Admite la profesión de tres votos solemnes no. 23

Pide señal exterior al Señor que le perdonados sus pecados y
se la da no. 24

En una gran [ilegible] de la [ilegible] muestra el gran çelo que
tiene de las Almas no. 25

Pídele al Padre Provinçial le embie entre infieles a padeçer
trabajos no. 26

[ilegible] para la provincia de Quito no. 27

El motivo que [ilegible] para no yr a Quito y para hacer el
viaje a las misiones de Santa Cruz de la Sierra no. 28

Se accompaña para estas misiones con el Padre Martínez
no. 29

Hacen una misión en los valles de Misquis y Cochabamba
no. 30

Hallan en la governación de Santa Cruz gran corrupción de
costumbres no. 31 Entáblanse otra buenas no. 32

Va a misión a los infieles de la provincia de Itatin y de la
cordillera no. 34

Por su medio libra Dios la ciudad de San Lorenzo de los in-

fol.
271r.

- fol. 271v. dios chiriguanas, que la querían assolar no. 35 /
 Padece mucho en los despoblados de la cordillera [ilegible]
 Ampárale Dios y a su compañero de un gran gentío [ilegible]
 El çelo de la honrra de Dios entre gentiles le haçe le ponga a
 manifiesto peligro de la vida [ilegible]
 Favorece Dios su santo zelo [ilegible]
 Baptiza algunos de la nación Guarany [ilegible]
 Charidad del Padre Samaniego con sus propiedades [ilegible]
 Fue paçientíssimo y otro Job en la ley de Gracia no. 50
 Sufre que se le descompone con singular mansedumbre no.
 51
 Sufre intensos dolores y graves enfermedades no. 53
 Su humildad como de un novicio no. 54
 Acude con gran cuydado [ilegible] los enfermos del pueblo no.
 55
 Es incansable con interçeder por los pobres no. 56
 De nadie sentía mal y de todos bien no. 57
 Gustava le [ilegible] no. 58 Su estremada pobreza no. 59
 Murió virgen no. 60
 Nunca cometió culpa grave de hombre [ilegible]
 [ilegible] no. 62
 fol. 272r. Su última enfermedad y sancta muerte no. 63 /
 El Padre Diego Ramírez insigne predicador en Castilla con su
 prudencia sossiega al Padre Juan Sebastián en su noviciado
 por una terrible tentación de la vocación Lib. 2 Cap. 2 no. 5
 El Padre Diego Laynez quiere convocar congregación general
 para renunciar al oficio de general. Pareceres que hubo sobre
 este punto Lib. 3 Cap. 2 no. 2
 Padre Diego González Holguín: Patria, sus estudios y entrada
 en la Compañía Lib. 3 Cap. 7 no. 1
 Su viaje a las Indias no. 2 Compone su vocabulario de la
 Lengua Quichua no. 3 Levanta cruçes en los mechaderos de
 los Idólatras no. 4
 Va a la fundación del colegio de Quito no. 5
 Es ángel de Paz en las alteraciones de la ciudad no. 6
 Siendo Rector de Chuquisaca fervoriça el ministerio de los
 Indios no. 7
 Va a la provinça de Paraguay no. 8
 Su última enfermedad de hidropessía, cifranse sus virtudes
 no. 9
 Padre Diego Torres de Villalpando, háçese moço de estrivo
 del Padre Juan Sebastián en un camino trabajoso Lib. 2

Cap. 5 no. 15

El Padre Diego Martínez le prophetiça el viaje a Roma por provisor Lib. 2 Cap. 6 no. 14

Padre Diego Alvarez de Paz estimación grande que hace de la sanctidad del Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 73

Succédele en el oficio de Provinçial Lib. 2 Cap. 8 no. 1

El Padre Pablo Joseph escribía su vida de rodillas no. 2

Su patria y viaje a las Indias no. 3 Librale Dios del peligro de la vida no. 4 /

Lee un curso de Artes y theología no. 5

Es Rector de diversos colegios y viceprovinçial y provincial en el Perú no. 6

Celebra congregación Provincial y del viaje del Padre Nicolás Durán a Roma no. 7

Prestissimo en comprender y resolver no. 8

Llanissimo en el trato no. 9 Continuo en la oración y contemplación no. 10

Regálale el Señor con espeçiales regalos en lo interior del Alma no. 11

Elévase en la oración y tiene éstasis no. 12 Muchos de sus escritos con luz superior no. 13

Abráçale Christo Señor Nuestro con grande amor mientras diçe missa no. 14

Su profunda humildad no. 15

No le sufría el coraçón ver a nadie afligido no. 16

Estando para morir despidió a uno de la Compañía no. 17

Profetiça a uno la muerte de su hijo porque le estorva sea religioso no. 18

Fue virgen y en 40 años nunca peccó mortalmente no. 19

Su sancta muerte no. 20 Sabe su día no. 21 Ay revelación de su gloria no. 22

Libros espirituales que dexó escrittos no. 23

Padre Diego de Zúñiga, su patria, estudios y entrada en la Compañía de Jesús Lib. 3 Cap. 6 no.

Es noviçio del Padre Balthasar Alvarez no. 3

Haçe viaje al Perú y enferma gravemente no. 4

Suçede dos veces en el mayorazgo de su casa y le renunçia no. 5

Es maestro de noviçios en Lima no. 6 Es electo procurador general no. 7

Muéstrase fiel a su Provinçia bolviendo a ella no. 8

Enferma de muerte camino de Guamanga donde falleció no. 9

Maravillas que obra el Señor para su regalo no. 10

fol.
272v.

- fol. Muere virgen no. 11 /
 273r. Hermano Diego Alonso noviçio viene al Perú y con su trabajo sustenta a sus Padres Lib. 2 cap. 14 no. 1
 Siendo seglar le regala al Señor y una cruz de madera donde haçe oraçión está rodeada de resplandor no. 2
 Entra en la Compañía no. 30 Su humildad no. 4
 El Señor se le apareçe en figura visible y le bendiçe el pan que da a comer no. 5
 Dispónese para morir no. 6 Sabe la hora de su muerte Ibi-
 dem
 Nuestra Señora le regala en esta hora no. 7 Los demonios le quieren inquietar y los sanctos le defienden y favoreçen no. 8
 Padre Diego de Bracamonte primero Rector del colegio de Lima Lib. 1 Cap. 8 no. 10
 Deja el Rectorado de Lima por doctrinar los Indios de la provinçia de Guadochiri Lib. 1 Cap. 9 no.
 Va a Roma y trae nuevos ministros evangélicos Lib. 1 Cap. 9 no. 11
 Muere en Potosí y sabe el año de su muerte que tenía escrito en las paredes de su aposento Lib. 1 Cap. 9 no. 13 y 14
 Diego de Almagro hace compañía con Françisco Piçarro para el descubrimiento del Perú Libro 1 Cap. 3 no. 4
 Lleva buen socorro a Piçarro Ibidem no. 13
 Desafiale a Piçarro y pelean no. 14
 Entrégale a Piçarro más armas, bastimentos y dos navíos no. 29
 Pecibe de Piçarro socorro de oro y dásele de soldados y bastimentos no. 31
- fol. Conçiértase con Don Pedro de Alvarado no. 63 /
 273v. Dignidades y prelaçias gran perdiçión el pretenderlas Lib. 2 Cap. [ilegible]
 Dios no conocido Epiménides da notiçia del a los Atlantenses Lib. 1 Cap. [ilegible]
 Los indios gentiles del Perú tuvieron alguna notiçia del verdadero Dios Ibidem.
 Ay tradición en el Perú de un apóstol que predicó el conoçimiento del verdadero Dios a los Indios gentiles Lib. 1 Cap. [ilegible]
 Qualquiera cosa de que pudiessen temer algún mal o esperar bien adoravan los indios por Dios.
 Dios, para castigar anda despaçio y para haçer bien con presteça Lib. 1 /
- fol.
 274r.

Padre Estevan Páez, visitador del Perú Lib. 2 Cap. 6 no. 7
Es Rector de Lima y después provincial Lib. 2 Cap. 7
De su patria y criança en sus tiernos años Lib. 2 Cap. 7
Desde niño fue muy observante de las ceremonias eclesiásticas no. 2
En su tierna edad le llamavan Sancto no. 3 Nunca le oyeron mentir no. 4
Fue siendo estudiante la clavellina de la Universidad de Alcalá no. 6
Pretende ser religioso en la Compañía y es admittido en ella no. 7
Una mortificación particular que hizo para más humillarse no. 8
La obediencia le embía por pura habilidad a Roma donde acaba los estudios no. 11
Lee theología en Nápoles no. 12 Se buelve a su provincia de Castilla no. 13
Va a Portugal a negoçios de grande importancia no. 16
Es Rector de Caravaca no. 19 Es compañero del Provincial y del Padre Vissitador del Perú no. 26 Vissita la Provincia en Compañía del Padre Provincial no. 27
Es Rector de Lima y luego Provincial no. 28
Su benignidad y mansedumbre con grande entereça no. 29
En los officios que tuvo nunca se le oyó palabra áspera ni dessabrida no. 30 /
Su gran charidad y humildad con un hermano estudiante no. [ilegible]
Celebra Congregación Provincial no. [ilegible]
Sujetos que le vien de Europa y le sucede en el officio el Padre Juan Sebastián no. [ilegible]
Un estudiante seglar entra entra religioso por velle quando Hizo ayudar missa con rara modestia no. 3 Muere sanctamente y con summa serenidad no. 3
No tuvo necessidad de reconciliarse para recibir el Viático no. 4
Sentimiento grande del Padre Juan Sebastián por su muerte no. 4
Padre Esteban de Avila, su patria y viaje al Perú Lib. 3 Cap. 18 no. [ilegible]
Devotissimo a la doctrina del Doctor Angélico, siéndole muy parecido no. 2
Sus letras aventajadas tuvieron gran lugar en el Perú no. 3 y

fol.
274v.

Fue muchos años calificador del Santo Oficio no. 6
Su profunda humildad no. 7
Exemplo que dio desta virtud no. 8
Su obediencia no. 9 Exemplos dello no. 10
Humildad con un discípulo no. 11 Su pobreza no. [ilegible]
Prudencia grande que guardó mientras Rector en no calificar
los ingenios de los discípulos no. 13
[ilegible] conciso en responder y en sus [ilegible] no. 14
De su mortificación no. 14 No hubo quién se quexasse del
no. 16
Ocassionasele la última enfermedad de unos exercicios no.
17
En el tiempo desta enfermedad se muestra obedientissimo a
los superiores no. 19
Muere con gran consuelo por no haver sido superior no. 20
El Angélico Doctor le regala y dice la hora en que ha de mo-
rir no. 23 /
Fue uno de los que avían sido revelados al Padre Martín
Gutiérrez se avían de salvar no. 25
Dos maravillas que aconteçieron después de muerto con co-
sas de su vestido y con la disciplina que usava no. 26, 27
Padre Estevan Cabello procurador general del Perú
Muere en Sena antes de llegar a Roma Lib. 2 cap. 5 no. 5
Hermanos estudiantes avisos que les dava el Padre Juan
Sebastián para actos públicos Lib. 2 Cap. 5 no. 11.9
Normas y arancel de San Vicente Ferrer, sus estudios Lib. 3
Cap. 12 no. 3 /

fol.
275r.

fol.
275v.

Exemplo
Catálogo de varias virtudes

- Exemplo de paciençia del Padre Alonso de Miranda que unos testimonios en que exemplifica su innocencia Lib. 3 Cap. 15
- Exemplo del Angel de la Guarda que libra un Alma que desesperava de la misericordia de Dios Ibidem
- Exemplo de obediencia del Padre Miranda en el viaje que hace a las Indias Ibidem no. [ilegible]
- Exemplos de humildad del mismo Ibidem
- Raro exemplo de la conformidad que tenía con la voluntad de Dios no. [ilegible]
- Exemplo singular de humildad y mortificación de un gran casique cathecúmeno Lib. 3 Cap. 17
- De una india recién baptizada que alcanzó salud por medio del sancto baptismo Ibidem no. [ilegible]
- Exemplos de paciencia del Padre Diego Samaniego Ibidem no. 5
- De mortificación del Padre Francisco Coello Lib. 3 Cap. 20 no. 2.11
- De humildad del mismo Padre no. 16
- De pobreza [ilegible] no. 19
- Exemplo singularissimo de charidad con las Animas del Purgatorio del Padre Hernando de Monrroy Lib. 3 Cap. 21 no. [ilegible]
- Exemplo de un eclesiástico escandaloso que castigó Dios Ibidem no. 2
- Exemplo de mortificación y humildad del Padre Pablo Joseph Lib. 3 Cap. 22 no. [ilegible] y no. 25.7
- De su rigurosa abstinencia con lo que le sucedió un sábado por haber comido algo Ibidem no. 24 /
- Exemplarissima muerte del Padre Pablo Joseph en la mar Lib. 3 Cap. 22 no. 59, 60, 61
- Exemplos de humildad del hermano Francisco López Lib. 4 Cap. 3 no. 10,11,12,13,14
- De charidad del mismo Ibidem no. 24.25
- Exemplo de pobreza del hermano Benito González Lib. 4 Cap. 4 no.14
- De mortificación del mismo Ibidem no. 15,16
- Vida del hermano Ginés Ciprián llena de exemplos de todas virtudes Lib. 4 Cap. 5
- Exemplos de obediencia del hermano Ginés Ibidem no. 18,

fol.
276r.

- 21 no. 28
De abstinencia y mortificación del mismo no. 22
De pobreza del propio hermano no. 25.26
Exemplo del exerciçio que tenia sobre la regla no. 24
Exemplos de mortificación en los sentidos del hermano Gaspar Pereyra [*ilegible*]
De la mortificación del hermano Rodrigo Hernández Lib. 4 Cap. 7 no. 6
Exemplos desta virtud y de oración del hermano Alonso de Ovando Lib. 4 Cap. 12 no. 11.12
Exemplo de fervorosa vocación a la Religión del hermano Gerónimo de Abarca Lib. 4 Cap. 13 no. 5
De obediencia del mismo no. 8 y de recatto en materia de [*ilegible*] no. 9
Exemplo singular de la veneración a la imagen de un Christo Ibidem no. 14
Exemplos de humildad Lib. 2 cap. 3 no. 25
De penitencia y devoçión del Padre de Añasco siendo moço seglar Lib. 3 Cap. 13 no. 2
Exemplos de mortificación del Padre Juan Beltrán Lib. 3 Cap. 8 no. 4
De humildad y menospreçio de sí mismo Ibidem no. 11
Del Padre Diego Martínez en estas virtudes Lib. 3 Cap. 15 no. 25 /
fol. 276v. Exemplo de constançia en la vocación de indios del Padre Horthega Lib. 3 Cap. 9 no. [*ilegible*]
Exemplos singulares de paçiencia del mismo Ibidem no. 14,12
De humildad del Padre Andrés Ortiz [*ilegible*]
De charidad curando un leproso el mismo padre Ibidem no. [*ilegible*]
Exemplo raro de charidad y mortificación del Padre Diego de Añasco en servir a enfermos y la podre [sic] de las llagas Lib. 3 Cap. 12 no. [*ilegible*]
Exemplos de penitencia Lib. 2 Cap. 1 no. 7,8 Lib. 3 Cap. 2 no. 8 y Lib. 1 Cap. 8 no. 18,19 Lib. 2 Cap. 5 y 9 no. 80
Exemplo de humildad y de charidad del Padre Diego de Torres Lib. 2 Cap. 5 no. 1
Exemplo de persona veridica como un [*ilegible*] Lib. 2 Cap. 5 no. 2
Exemplo de paciençia Lib. 2 Cap. 5 no. 107, 108, 109 y Lib. 3

Cap. [ilegible] no. 5
Exemplos de humildad del Padre Alonso de Balsana Lib. 2
Cap. 11 no. 7 Lib. 3 Cap. 1 no. 2
De la misma virtud del Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5
no. 11
Exerçita en esta virtud el mismo padre a un hijo estudiante
Ibidem no. 12
Del Padre Juan Romero de la propia virtud Lib. 2 Cap. 11
no. 10
Exemplos en ella del Padre Diego Alvarez de Paz Lib. 2 Cap.
8 no. 15
Exemplo de castidad del Padre Gonçalo de Lira, a quien tien-
ta visiblemente el demonio en figura de muger Lib. 2 Cap.
10 no. 14
Exemplo de pobreza del Padre Juan Romero [ilegible]
De su obediencia no. 15,16
De su modestia no. 20
Exemplo de muerte buena y maravillosa del hermano Agus-
tín de Piedra Sancta Lib. 7 Cap. 2 no. 9
Exemplo de prudencia para corregir faltas del Padre Fran-
cisco Zamorano Lib. 3 Cap. 14 no. 3
Exemplos de mortificación del Padre Diego Samaniego Lib. 3
Cap. 17 no. 4 y 10,11
Exemplos de humildad del Padre Estevan de Avila Lib. 3
Cap. 18 no. 8 y 10 /
Exemplos de humildad de la Compañía por bolver y las cen-
suras de la Iglesia Lib. 3 Cap. 27 no. 5
Exemplo de la observançia de nuestro instructor por no co-
rregir una falta leve el Padre Piñas siendo Provinçial, toma
disciplina pública Lib. 2 Cap. 3 no. 24
De su profunda humildad [ilegible]
En 62 años que vivió en la Compañía no comettió culpa ve-
nial grossera Ibidem no. 27
Tres exemplos de su gran recatto de no descalificar Ibidem
no. 28
Exemplo de sufrimiento y prudencia del Padre Juan Sebas-
tían Lib. 2 Cap. 5 no. 31 y 37
Siendo provinçial y visitando la provinçia tenía por cama un
sólo pellejo y la regalada dava a su compañero Ibidem no. 33
Exemplos de pobreza y humildad que dava el mismo en los
camino Ibidem no. 35
Exemplo de dos sanctos que estuvieron en el Purgatorio por

fol.
277r.

faltas leves del reço Lib. 2 Cap. 5 no. 77
Exemplo de observancia de reglas pequeñas que por guardar
vive el Padre Juan Sebastián [ilegible]
[ilegible] del Señor en la oración Ibidem no. 91
Por meditar en Christo Señor Nuestro el Padre Alonso Cortés
le trae a su lado en forma visible Ibidem no. 95
Exemplos de charidad y humildad para con los enfermos Lib.
2 Cap. 5 no. 100,101 y 102
Exemplo de compassión y benignidad con [ilegible] y culpa-
dos
De obediencia y subjección a los superiores Ibidem no. 116
Exemplo de pobreza del Padre Rodrigo de Cabredo Lib. 2
Cap. 6 no. 21
Exemplo de mortificación y humildad del Padre Esteban Ruiz
Lib. 2 Cap. 7 no. 8
Otros dos del mismo de charidad y humildad Ibidem no. 37
De un estudiante que entró religioso por verle ayudar a misa
Ibidem no. 38 /

fol.
277.

F

Fábulas acerca de la fundación de la çiudad del Cuzco y del
Imperio de los Incas del Perú Lib. 1 Cap. 2
Fábula de la misteriosa sierpe llamada Amaru que avía comi-
do un ejército de soldados Lib. 1 Cap. 2
Faltas de sus súbditos, gran prudencia del Padre Juan de
Atiença en corregillas Lib. 2 Cap. 4 no.
Caer en faltas a veçes es útil haciendo de la ponçoña [ilegi-
ble] Lib. 2 Cap. 5 no. [ilegible]
Padre Ferdinando Arnolfino natural de Luca Lib. 2 Cap. 28
no. [ilegible]
Su entrada en la Compañía y viaje a las Indias Ibidem no. 2
Trabaja apostólicamente en Quito Ibidem no. 3
Es dechado de obediencia y de observancia religiosa no. 4
Descarnado de deudos y parientes no. 5
Encubrió que le pedían ser motivo de estimación no. 6
Su principal empleo el ministerio de los Indios no. 7
Padeçe muchos trabajos entre infieles y corre peligro de su
vida no. 8
Por confessar a un enfermo se le pega el mal de [ilegible] no. 9
Sólo le da pena en la hora de la muerte dexar de trabajar en
bien de los indios no. 10 /

fol.
278r.

Don Francisco de Borgia, príncipe de Esquilache, insigne bienhechor y fautor de la Compañía de Jesús Lib. 2 Cap. 5 no. 72

Padre Francisco de Angulo, su patria, estudios y entrada en la Compañía Lib. 3 Cap. 10 no. 1

Su singular talento en tratar próximos Ibidem no. 2

Reforma las costumbres de los estudiantes seglares de la Universidad de Salamanca Ibidem no. 3

Viene a las Indias del Perú y en el camino sale a misiones no: 6

Quiérenle estorvar el viaje y se muestra constante no. 7

Llega a Lima y va a las misiones del Beni, de Tucumán y de Paraguay no. 8

Es comisario del Santo Oficio y sus buenos efectos no. 9

Por sus enfermedades sale del Perú y el colegio de Chuquisaca no. 10

Es continuo en el confessorario no. 11

Padre Francisco Zamorano por oír una plática a un padre de la Compañía ebtra en ella Lib. 3 Cap. 14 no. 1

Viene al Perú y hace oficio de ministro catorce años continuos en el colegio de Lima Ibidem no. 2

Su gran prudencia en corregir faltas no. 3

Su rara paciencia y sufrimiento no. 5

Notable despego con su madre no. 6

Paciencia grande en su última enfermedad que le duró tres años no. 7

En 38 de Compañía nunca cometió culpa grave no. 8

Su estremada pureza de Alma no. 9

Hombre de grande oración no. 10

Continuo en asistir en el confessorario no. 11

En la hora de la muerte le regala el Señor no. 12 /

Padre Francisco Coello, su patria, estudios de ambos derechos en que fue eminente Lib. 3 Cap. 20 no. 1

Es Vicario General del obispo de Mondoñedo y colegial mayor del colegio de Cuenca Ibidem no. 2

Lee el oposición de repente tres horas continuas no. 3

Sin pretenderlo Felipe 2o. le hace alcalde corte de Lima no. 4

Su estremada llaneza y agasajo con los pretendores no. 5

Rectissimo en la judicatura no. 6

Llamole Dios a la religión tan eficazmente por leer en un libro espiritual no. 7

Su entrada en la Compañía no. 8

fol.
278v.

El Virrey Don Luis de Velasco lo siente tiernamente no. 9
 Muy puntual en sus mortificaciones no. 10
 Estremado en los oficios manuales del noviciado no. 12
 Ordenase de sacerdote no. 13
 Hácenle [*ilegible*] y el tribunal de la Inquisición le impide la
 por importalle su consejo no. [*ilegible*]
 Su grande humildad no. 16
 Con la misma es rector de Lima no. 17
 Liberal con los pobres no. 18 Su pobreza no. 19 Su oración
 no. 20
 Principio de la enfermedad de que falleció y el Señor le regaló
 en la hora de la muerte no. 21
 Avisos saludables que da a un padre que se los pide en esta
 hora no. 27
 Hermano Francisco López, su patria y ocupaciones en el si-
 glo Lib. 4 Cap. 3 no. 1
 Tenido por hombre de gran verdad no. 2
 Viene a las Indias no. 3
 Es secretario de gobierno y de la Real Audiencia de Lima no.
 4
 A los pobres despacha de gracia y les da plata para bolverse
 a sus casas no. 5
 Cómo repartía lo que ganava no. 6
 Es visitador general de todo el reyno y con grande aproba-
 ción no. 7 /
 fol. 279r. El Padre fray Juan del Campo de la Orden Seráfica le
 aconseja ser religioso en la Compañía no. 8

 Recíbenle en ella no. 10 Su profundíssima humildad no. 11
 Rehusa estudiar para saçerdote no. 12
 El Arçobispo de Lima le quiere obligar para que se ordene y
 con lágrimas le vence no. 13
 Se aflige porque le cuentan entre los varones insignes del
 Reyno no. 14
 Sençillísimo y muy [*ilegible*] no. 15
 Summamente apetece y procura ocupaciones humildes no. 16
 Va por compañero del procurador general a Roma y edifica
 mucho en todo el viaje no. 18
 Lo que sentia de sí para las penas del Purgatorio no. 19
 Su rara paçiençia no. 20 Su perfecta pobreza no. 21
 Nunca se opone a cosa que le mandasen los superiores no.
 22

De su fortaleza y mortificación no. 23
Es gigante en la charidad no. 24
Sirve de enfermero y de mozo doçe años continuos a un negro no. 25
Nunca molestó con diligencias apresuradas a los que le devían no. 26
Tuvo hermanada la simplicidad de paloma con la prudencia de serpiente no. 27
Muy agradecido a los bienhechores no. 28 Cuidadoso en los exerçios espirituales no. 29 Tuvo don de lágrimas no. 30
Inclinadissimo a oyr sermones no. 31
Su sancta muerte no. 32 Alegría grande que mostró diçiéndole se avía de morir no. 33
Francisco de Chaves, grande amigo de Tito Atauchi Lib. 1 Cap. 3 no. 58
Es instrumento de la paz y de las capitulaciones entre españoles y el Inca Lib. 1,2,3 no. 60 /
Francisco Piçarro, descubridor del Perú, su patria y nobleça y officios que tuvo antes de la conquista Lib. 1 Cap. 3
Emprende el descubrimiento del Perú, quiénes fueron sus compañeros Ibidem
Da principio al descubrimiento [ilegible] en continuos trabajos Ibidem no. 5
En ellos es el alivio de sus compañeros Ibidem
Buelve el navío con socorro de las Islas de las Perlas no. 7
Prosigue con el descubrimiento y padece excesivos trabajos no. 8
Alla cantidad de oro en un pueblo desamparado y cocido de carne humana no. 9
Los indios infieles le haçen sangrienta guerra no. 10
Vese en gran peligro de la vida no. 11
Despacha a Panamá al tesorero Nicolás de Ribera para que de cuenta del viaje no. 12
Diego de Almagro le trae buen socorro no. 13
Desafianse con Almagro y pelean no. 14 Pone luego paz Nicolás de Ribera no. 15
Amotínanse los soldados y buscan traça para desamparalle no. 16
Vese en estrema congoja temiendo se le [ilegible] no. 17
Haçe un raçonamiento a los suyos con ánimo aclarado no. 18
Sólo treçe compañeros passan la raya y quiénes fueron no. 20

fol.
279v.

- Con ellos solos prosigue el descubrimiento
 Llega al valle de Tumbes no. 21
 Y hasta el Puerto de Santa no. 22
 Se parte a dar cuenta de sus aventuras y felices sucesos
 no. 26
 Se le hace merced de la conquista con título de Adelantado
 no. 27
 En España haçe leva de nuevos soldados y trae en su Com-
 pañia a sus hermanos no. 2
 Veese en nuevos trabajos y mayores congoxas no. 30
 Embiale a Diego de Almagro cantidad de oro y esto le da
 nuevo socorro no. 31
 Pelea con los de la Isla Puná y alcança victoria dellos no. 32
 fol. Embiale a Almagro más cantidad de oro y plata no. 33 /
 280r. Funda la Ciudad de San Miguel de Piura no. 34
 Intenta verse con el Inca Atahualpa no. 35
 El Inca Uáscar le pide favor con una embaxada no. 36
 Atahualpa le embia otra embaxada En el mesmo no.
 Embia sus embaxadores a Atahualpa Inca no. 37
 Se aperçibe para pelear con el Inca no. 40
 Prende a Atahualpa y le manda justiciãr afrentosamente no.
 49-51
 En el Cuzco tiene nueva de la llegada de [ilegible] de Alva-
 rado y se altera el campo no. 62
 Sale del Cuzco a poblar Lima y Truxillo y se olvida de las Ca-
 pitulaciones [ilegible] no. 64
 Estando [ilegible] milagrosamente favorece y guarda Dios no.
 72
 fol. Fundaciones de Colegios Vide Colegios /
 280v.

G

- Don Gabriel de Cárdenas, conde de la Puebla, su casa ampa-
 ro de personas virtuosas y letradas Lib. 3 Cap. 7
 El Cardenal Francisco de Toledo, de la casa entra en la Com-
 pañia lo mismo el Padre Diego Samaniego Santo Virtuoso
 Ibidem no. [ilegible]
 Garcilaso de la Vega refuta las fábulas [ilegible] en sus co-
 mmentarios [ilegible] la fundación del Cuzco y Imperio de los
 Incas Reyes del Perú Lib. 1 Cap. 7 no. [ilegible]
 Refútase el mismo author en otras dos cosas de su historia
 Ibidem no. [ilegible]

Quiere salvar de culpa al predicador que habló la primera vez a Attahualpa: refútase su dicho Lib. 1 Cap. 3 no. [ilegible]

Convéncese en lo que refiere de la Cruz Ibidem no. 4

Hermano Gaspar Pereira, su patria, criança, es discípulo del santo padre maestro Juan de Avila Lib. 4 Cap. 7 no. 1

Aconséjale el Padre maestro Juan de Avila entre en la Compañía Ibidem no. 2

Combátenle pensamientos de mundo no. 3

Determinase ser religioso en el estado de Hermano coadjutor no. 4

Va desde el noviciado a ser sacristán del colegio de Granada no. 5

Viene al Perú no. 6 Dos excelentes propiedades suyas no. 7

Su oración no. 8 Advertencia que le dio el Padre maestro Avila para ayudar a missa no. 9 Su devoción en comulgar no. 10 Su mortificación no. 11 /

Atormenta la cabeça con una corona de espinas no. 12

Padeçe continuas penalidades [ilegible] Lib. 2 Cap. 6 no. 13

Su gran fuerça de Alma [ilegible] en obedecer no. 16

Su santa muerte no. 17

Padre Gerónimo Ruíz Portillo, primer provincial del Perú, funda la Compañía en el Occidente Lib. 1 Cap. 7 no. 2 y

Su confiança en Dios los a de librar de [ilegible] en la mar del norte Lib. 1 Cap. 7 no. 4

Predica en Lima con gran provecho de las Almas Ibidem no. 6

Recoje en la Compañía al hermano Alonso Pérez y fue el primero que recibió [ilegible] Lib. 1 Cap. 7 no. 8

Escoje por passada el hospital de Lima y no lo permite la esclarecida Orden de Predicadores Lib. 1 Cap. 8 no. 2

Predica la primera vez en Lima con grande moción de la ciudad no. 4

Al mismo tiempo que començó el sermón tiembla la tierra no. 5

En el edificio [ilegible] por su [ilegible] como si fuera peón no. 8

[ilegible] no. 9

Sucede [ilegible] Lib. [ilegible] Cap. 9 no. 14

Su patria [ilegible]

Su talento [ilegible] Cap. [ilegible] no. 1

Grandes conversiones de Almas por su predicación no. 8,9

Su santa muerte en Lima no. 11

fol.
281r.

- Padre Gerónimo de Avila motivo que tuvo de venir al Perú des pués de maestro de [ilegible] Cap. 9 no. 1
Quédase en Panamá por superior no. 2 Conversión rara de una mujer Ibidem no. 3
Su rara humildad y mortificación no. 5 Profetiça la victoria contra el Inglés no. 5
Enferma de mal de muerte no. 7 Un mancebo no conocido da la nueva de la victoria no. 8 /
fol. 281v. Hermano Gerónimo de Abarca, noviço, su patria y criança Lib. 4 Cap. 13
Es colegial en el colegio seminario de Quito Ibidem no. [ilegible]
Pretende la Compañía no. 3 Vese en peligro de la vida en un rrio no. [ilegible]
Su traça pía ingeniosa para quedarse en el noviciado no. [ilegible]
Recíbenle en la Compañía no. 6 Pide con instançia ser hermano coadjutor no. [ilegible]
Singular dictamen de su obediencia no. 8 Con todo extremo recatado no. [ilegible]
Es afligido de los escrúpulos no. 10 Su devoción a los nombres de María y de Jesús no. 11 [ilegible] no. 12
Dispónesse para morir no. 13
Especialíssima veneración a la imagen de un crucifixo no. [ilegible]
Gigante aparece en su missa Lib. 1 Cap. 2 no. [ilegible]
Destruydo y buelbe en fuego del çielo Ibidem no. [ilegible]
Hermano Ginés Cebrián, España su patria y desta inicia en el siglo siendo moço Lib. Cap. 8 no. [ilegible]
Hállase perplexo en el modo de vivir y haçe voto de religión Ibidem no. [ilegible]
Con la edad crece más en vicios y peccados [ilegible]
Aconténle tres casos maravillosos en que experimenta la protección de un Angel
En Potosí sede más tras los vicios y [ilegible] de vida no. 6
Quiérenle [ilegible] con [ilegible] no. 7
Dios le libra de otro manifesto peligro de la vida no. 8
En un despoblado queda perdido por obra de un enemigo no. 9
[ilegible] no. 10
[ilegible] no. 11
Principio de la mudança de vida qual [ilegible] no. 11

Siendo [ilegible] en la Compañía no. 13
 Todos los días se disciplina con una cadena de hierro no. 14
 [ilegible] más comer de limosna, que no de alimentos [ilegible]
 no. 15 /
 Vissiblemente [ilegible] de un [ilegible] no. 16
 En [ilegible] no. 17
 [ilegible] no. 19,20
 [ilegible] no. 21
 [ilegible] no. 22
 Exercítasse en la regla onze no. 23
 [ilegible] no. 24
 Su pobreça no. 25 [ilegible] no. 27
 Su charidad no. 29 Escoge entrar en el [ilegible]
 Padre Gonçalo de Lira, es visitador Provinciãl de la Provinciã
 del Perú [ilegible] Cap. 10 no. 1
 [ilegible] patria y criança no. 2
 Las oraciones no. 3 gran respeto a los [ilegible] no. 4
 Espeçial devoçión al Niño Jesús entra en la Compañía no. 6
 [ilegible] de la Provincia no. 7
 Su [ilegible] no. 8
 Es [ilegible] no. 9 Dessea venir a Indias y haçe el viaje no. 10
 [ilegible] para la misión de Sancta Cruz de la Sierra no. 11
 Le obligan a que se quede en el Cuzco y es obrero de Indios
 no. 12
 hace el officio de ministro [ilegible] y reliçión no. 13
 Acomette visiblemente el [ilegible] de fornicaçión en figura de
 muger no. 14 /
 Es rector del Colegio de Arequipa en tiempo de la reventaçón
 del bolcãn no. 16,17,18 y 20
 Socorro [ilegible]
 Es maestro de novicios no. 31 Haçe la profesiõn [ilegible]
 Quando [ilegible]
 [ilegible]
 [ilegible] por su [ilegible]
 Entran religiosos en la Compañía no. 3
 Efecto de conversiones de las Almas no. 4
 Anduvo más de docientas leguas no. 4
 Carta que escribió el Virrey Toledo [ilegible] de los infieles no.
 42
 Su gran charidad no. 43 Liberal en el consuelo de los súbditos
 no. 44
 De su prudencia no. 45 Su oraçión no. 46 Regálale el Padre

fol.
282r.

fol.
282v.

- en ella no. 47 De su mortificación no. 48 Su entereça no. 49
 Su pobreça no. 50 Su pureça Angelical no. 52
 Su [ilegible]
 Padre Gregorio de Cisneros insigne obrero de Indias Libro
 no. 8
 Griegos y Romanos [ilegible]
 Su antigüedad y gentilidad Lib. 1 Cap. 4 no. [ilegible]
 Guadachirí, provincia de Indios. Encárgasse la Compañía de
 la enseñanza dellos Lib. no. 9 no. 2
 Descúbrese muchos echiçeros y idolatrías ibidem no. 4
 Libran los Padres de la Compañía al casique prinçipal de un
 grande testimonio y es restituído en su señorío de sus va-
 sallos no. 5 /
 fol. 283r. Guayanay hijo de Quitumbe [roto] de Manco Cápac primero
 Inca del Perú Lib. 1 Cap. 2 no. 13
 Su madre Lira le quiere sacrificar y huye della Ibidem no. 16
 Sus trabajos y felices successos Ibidem no. 20
 Çigar, hija del casique se le afiçiona y le libra de la muerte
 haçiéndole compañía y quedando por su muger no. 21
 Su hijo heredero Atau, padre de Manco no. 22
 Guayna Cápac undécimo rey inca embía un poderoso
 exército para sujetar el reyno de Chile Lib. 1 Cap. 2 no. 70
 Da orden para que ganado sigan a vivir al Perú Ibidem no.
 70
 La gran magestad con que se [ilegible] no. 73
 Uáscar su legítimo hijo y heredero naçe en el Cuzco no. 75
 Edifica sumptuosissimos edificios no. 78
 Atahualpa su hijo bastardo nace en Quito no. 79
 Pronostica Guayna Cápac cómo han de venir los españoles a
 ser señores del Perú no. 80
 Su [ilegible] y grandes [ilegible] Ibidem
 Fue de grande entendimiento no. 82
 Si alcançara a los ministros evangélicos para christianar no.
 83
 fol. 283v. Hombre de singular piedad y clemencia no. 84 /
 Padre Hernando de Monrroy, su patria, padres y criança Lib.
 3 Cap. 21
 Desde niño muy inclinado a dar limnosnas a los pobres [ile-
 gible]
 Intenta hacerse hermitaño en un desierto [ilegible]
 Su especial devoçión al Sanctissimo Sacramento [ilegible]
 Pretende [ilegible] en ella [ilegible]

Motivo que tuvo par ello [ilegible]
 Viene al Perú vençiendo dificultades no. 7
 Tuvo don de oración no. 8 Enseñale el Señor cómo la a de
 tener no. 9
 Tierníssimo en la meditación de la Passión no. 10
 Son muchas sus devociones y perserverante en ellas no. 11
 Por estar de noche en oración en la yglesia le libra Dios de
 un inçendio no. 12
 Estando enfermo en una missión de repente alcanzó la salud
 no. 13
 Su penitencia y mortificación no. 14 Su obediencia no. 15
 Su charidad no. 16
 Singularissimo con las Animas del Purgatorio no. 17
 Su humildad no. 18 Consideraçiones con que se hacía mora-
 dor del çielo no. 19 Casos singulares que le suçedieron no.
 20
 Milagrosamente le libra Dios de un rayo Ibidem
 Estando enfermo de la enfermedad de que falleçió es conti-
 nuo en assistir al confesionario no. 22
 Historiadores fueron breves en escribir Vidas de Pontifices
 Romanos, qué raçón tuvieron Lib. 2 Cap. 4 no. 1 /
 Padre Honofre insigne obrero de indios Lib. 2 Cap. 2 no. 8
 Honrra fue lo que más padeçió Christo Señor Nuestro la no-
 che de su sagrada passión Lib. 3 Cap. 9 no. 18
 Horas canónicas se han de reçar con decençia y a su tiempo.
 Dos exemplos de los sanctos que estuvieron en el [ilegible]
 Lib. 2 Cap. 5 no. 77
 Hospitales de Lima, amparados por el Padre Juan Sebastián
 con las nuevas hermandades Lib. 2 Cap. 5 no. 52
 Un saçerdote que dexó de ser capellán de un ospital padeçe
 trabaxos prophetiçados por el Padre Juan Sebastián Lib. 2
 Cap.
 5 no. 96
 Humildad es la cuerda llamada bordón para las virtudes lib.
 2 Cap. 10. no. 52
 Humildad, escalones para llegar a ella Lib. 2 Cap. 7 no. 9
 Dios anda con nosotros al trocado en esta virtud Ibidem no.
 10
 Humildad, fundamento de las virtudes Lib. 2 cap. 5 no. 117
 Humildad del Padre Juan Pérez Menacho Lib. 3 Cap. 23 no.
 17
 Del Padre Balthasar Piñas Lib. 2 Cap. 3 no. 22

fol.
 284r.

- Del Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 118
 Del Padre Gonçalo de Lira Lib. 2 Cap. 10 no. 53
 De Don Alonso de Miranda tiene [ilegible] Lib. 3 Cap. 15 no. 15
 Del Padre Estevan de Avila Lib. 3 Cap. 18 no. 8, 20 y 21
 Del Padre Pablo Joseph de Arriaga Lib. 3 Cap. 22 no. 25,26
 fol. 284v. Del Hermano Francisco López Lib. 4 Cap. 3 no. 11 /
 Jacob, patriarca, esplicasse su escala misteriosa lib. 4 Cap. 1
 San Juanuario, patrón de la missón de la Cordillera de los Fieles Lib. 3 Cap. 17
 Yauar Uácac, séptimo rey inca acaba de edificar el templo del Sol en el Cuzco Lib. 1 Cap. 2 no. [ilegible]
 Ordena se mesclen las naciones de su reyno unas con otras Ibidem no. [ilegible]
 Edifica la fortaleza célebre del Cuzco Ibidem no. [ilegible]
 Idolos casi sin número los que adoravan los indios en el Perú Lib. 1 cap. 4 [ilegible]
 Adoravan un çerro de arena por ser muy alto no. [ilegible]
 A un árbol por ser disforme adoravan como Dios Ibidem
 Qualquiera cosa singular por naturaleza le adoravan no. 8
 Idolatravan en las pacarinas y a infinidad de Guacas no. 9
 Sacrificavan los indios a los Demonios de diversas maneras no. 10
 Descúbrense muchas idolatrias y el Padre Juan Sebastián [roto] las misiones para estirpallas [ilegible]
 Cómo se descubrieron [ilegible]
 Padeçen muchos trabajos los Padres en estas misiones [ilegible]
 Illa Privado de Mayta Cápac, inventor de los Quipos Lib. 1 Cap. 2 no. 9
 Incas, varían los escriptores tractando de su origen lib. 1 Cap. 2 no. [ilegible]
 De quando començaron a reynar no ay cosa çierta Ibidem no. 4 /
 fol. 285r. Inca primero del Perú y sus descendientes Lib. 1 Cap. 2 no. 7
 Manco Cápac primero Inca famoso del Perú Ibidem no. 8
 La primera vez que se impuso este nombre de Inca y su ethimología Ibidem no. 29
 Incas Reyes fueron más en número de los que refiren [sic] las historias no. 94
 Inca Túpac Amaru, en quien feneçió la línea masculina de los Reyes Incas del Perú, degollado publicamente en el Cuzco

Lib. 3 Cap. 1 no. 8
Indios, motivos particulares de nuestros primeros padres para venir a ellas Lib. 3 Cap. 3 no. 3
Indios, tratan los de la Compañía de Jesús de su conversión Lib. 1 Cap. 9 no. 1
Indios Chiriguanas muy sobervios Lib. 3 Cap. 17 no. 33
Padre Joseph de Arriaga Vide Padre Pablo Joseph
Padre Joseph de Acosta segundo provincial del Perú tuvo quatro hermanos en la Compañía, entró de 13 años en ella Lib. 2 Cap. 2 no. 1
Sus talentos y muchas letras Ibidem no. 2
Aparésele un Angel visiblemente con un acha ençendida y nuestro Padre San Francisco de Borgia le embía a las Indias no. 3
Cobra entera salud en tomando tierra en el Perú no. 4
Celebra Congregaçión Provincial en el Cuzco no. 10
Sus muchas ocupaciones [*ilegible*] lecciones de Theología no. 11
[*ilegible*] Provincial de Lima no. 12
[*ilegible*] no. 13
Nuestro Padre Claudio le lleva a Roma y [*ilegible*] el viaje no. 15
Un consejo saludable de un philosopho para templarse en ella Lib. 9 Cap. 14 no. 4
Padre Doctor Juan de la Plaça, primer visitador de la Provincia Lib. 2 Cap. 1 no. 5
Padre Juan de Montemayor es señalado por visitador de la Provincia y se lo estorvan Lib. 2 Cap. 6 no. 7 /
Padre Juan de Atiença, comparan su vida con la de Pio 2o. escrita por Yllescas Lib. 2 Cap. 4
Sus padre, patria y estudios no. 3 En letras corrió parejos con el Padre Francisco Xuárez [*ilegible*]
El Padre Gil Gonçález haçe grande estimaçión de su parecer Ibidem
Es Rector de Valladolid y no se intromete en negoçios seglares [*ilegible*]
Señálanle para el Perú en lugar del Padre Balthasar Alvarez [*ilegible*]
Motivos maravillosos para venir al Perú no. 7
Ygualmente se dio a querer a sus súbditos no. 8
Sucede en el oficio de Provincial al Padre Balthasar Piñas no. 11

fol.
285v.

Su grande entereça Ibidem Emprende nuevas empresas no. 12
Siente no poder aprender la lengua de los indios no. 13
Celebra congregación provincial en Lima no. 14
Su gravedad religiosa hermanada con estremada llaneza y humildad no. 15
En las congregaciones provinciales nunca dio a entender su voto no. 16
Su gran prudencia y corregir faltas de los súbditos no. 17
Su compostura y modestia no. 18
Espíritu de oración y mortificación [ilegible]
Su muerte en que padeçió mucho no. 20
Padre Juan Sebastián sucede en el oficio de Provincial al Padre Juan de Atiença y en el [ilegible]
Su patria, padres y criança [ilegible]
Reçíbele en ella el Padre Manuel López y el Padre le propheçta lo mucho que avía de servir al Señor [ilegible]
En la primera probación le asalta uan terrible tentación de la vocación [ilegible]
Prosigue su noviciado con gran fervor [ilegible]
fol. Sus maestros y aprovechamiento de letras [ilegible] /
286r. Ordénasele [ilegible] un curso de artes no. 8
[ilegible]
[ilegible]
Pretende venir a Indias no. 11 Trava estrecha amistad con el Padre Piñas no. 12
Haçe una misión de gran serviçio de Dios a los pueblos de [ilegible] no. 13
Llega [ilegible] no. 14
Hâçese moço del estrivo [ilegible] no. 15
Haçe la profesión [ilegible] en Lima y aprende la lengua de los Indios no. 16
Acompaña al Padre Provincial Balthasar Piñas en la visita de la Provincia no. 17
Es Rector de Potosí no. 18 Deléitase de verdad con un cuento graçioso no. 20
Edifica nuestra Iglesia en Potosí no. 21 Haçe misión apostólica en Chuquisaca no. 22
Es Rector del Colegio de Lima no. 24 [ilegible] no. 26
De ordinario lava los pies a sus súbditos no. 30
Su grande sufrimiento y prudencia en corregillos no. 31
Modo que guardava en visitar la provincia siendo Provincial

no. 33

Duerme encima de un solo pellejo y la cama regalada la da a su compañero Ibidem

Su gran fervor en padeçer en espeçial en una [ilegible] de caminos no. 34

Su pureza y humildad [ilegible] no. 35

Lo que [ilegible] no. 36

[ilegible] no. 38

Congregaciones [ilegible] çelebró no. 39

[ilegible] se lo estorvó no. 40

Cómo haçia el officio de Padre espiritual con los de la Compañia no. 41

Se renóvanse [sic] las conciencias de muchos con sólo verle no. 43

Fue eminente médico en curar enfermos de la imaginación no. 44

Tenia por muy familiares las coleçiones de Cassiano no. 45

Celosíssimo del Instituto de la Compañia no. 46 y

de la salvación de las Almas no. 47

Fue gran parte para la fundación del Colegio Real de San Martín no. 49

Funda la congregación de saçerdotes de Lima no. 50

Otra de seglares no. 51 Dos hermandades para los hospitales no. 52 /

prophetiça Bernardino [ilegible]

Instituie [ilegible]

Ternoriça [sic] el ministerio [ilegible]

Fervoreçe [ilegible]

Tiene estudios [ilegible]

Predica [ilegible]

Es es [ilegible]

Maravillosas [ilegible] de su predicación [ilegible]

Su [ilegible]

El Obispo [ilegible]

Alcança en perdón del Príncipe de Esquilache que no pudo [ilegible] çiudad [ilegible]

fol.
286v.¹

1 El folio se encuentra quemado casi en su totalidad por acción de la tinta. Si bien no es posible reproducir esta página, por no haberse publicado, no deja de ser una referencia útil la mención de ciertos temas, como se infiere del inicio de los acápités.

Dessean los de Europa conocerlo [ilegible]
Cómo se [ilegible]
[ilegible]
El Demonio [ilegible]
Es sin [ilegible]
Cuán altamente [ilegible]
Jamás [ilegible]
Dos altares [ilegible]
Siempre reça de rodillas el ofiçio divino [ilegible]
Su especialíssima devoción a Nuestra Señora [ilegible]
Al Sanctíssimo Sacramento no. 89
Era [ilegible] no. 90
Le regala el Señor en la oración porque guarda una regla pequeña no. 91
Aparécele visiblemente el Angel de la Guarda no. 92
Alcança del Señor perdón para sus súbditos no. 93 /
fol. 287r. Ve a Christo Señor Nuestro en figura humana no. 95
Algunas propheçias suyas singulares no. 96. y 98
Su perfectíssima charidad no. 100
Dos y tres veçes al día visita los enfermos no. 101
Exercita su charidad y humildad con los enfermos no. 102
Hora con los afligidos y culpados no. 103
Modo paternal para que se enmienden de las faltas no. 104
Tiene gran sentimiento por la muerte del Padre Francisco Coello no. 105
También por la del Padre Estevan Páez Lib. 2 Cap. 7 no. 41
Escribió seys libros en dos tomos del bien y excelencias del Estado Sacerdotal Lib. 2 Cap. 9 no. 106
[ilegible] no. 107, 108, 109, 110
[ilegible] religión no. 111
Estremado en el recatto y en comunicar con mugeres no. 114
Recatadíssimo consigo mismo no. 115
Es muy circumspecto [sic] con un ministro de casa no. 116
Recóxelo a exorcizar espíritus [ilegible] le da el mal de muerte no. 122
[ilegible] su enfermedad de fuego del divino poder no. 123
[ilegible] con extremo morir se no. 124
Le ponen cassa a la oración no. 125
[ilegible] no. 126
Su fallecimiento vispera de la Santíssima Trinidad no. 127
Entra ordinario [ilegible] a su entierro y sentimiento por su

muerte no. 128
Procuran reliquias de su cuerpo sepultado no. 129
Revelaciones de su gloria con testimonios de milagros no.
130
Su vida semejante a la del gran Baptista y algunas de sus
sentencias [ilegible] /
Padre Juan Romero natural de Marchena Libro 2 c. 11
Motivo que tuvo para entrar religioso en la Compañía Ibidem
Entra en ella y fervor grande del noviçiado no. 3
Con prudencia amonesta a su padre de algunas cosas no. 4
Llámale el Señor a los Indios y en especial al Perú no. 5
Señálanle por superior de las misiones de Tucumán no. 6
Sufre con paciencia sin razones no. 7
Va por Procurador de la Provincia de Paraguay a Roma no. 8
Es el primero Viceprovincial de Chile no. 9
Su grande humildad no. 10 Raro talento de púlpito no. 11
Es angel de paz no. 12 Milagrossamente libra no. 13
Su pobreza no. 14 Su obediencia no. 15 Premia Dios su
[roto]
Trato familiar con Nuestro Señor y su gran [ilegible] no. 17
A un hermano que desesperava le pone en carrera de salva-
ción no. 18
Venle resplandeciente con rayos de luz en el rostro no. 19
Su rara modestia no. 20 En cinquenta años de religioso no
cometió culpa grave no. 21
[ilegible] con la nueva del martirio de los Padres del Paraguay
no. 22 Conviértese un hombre [ilegible] por medio de su pre-
dicación no. 23 Moçión grande en el sermón que predica de
la pasión no. 24
Su santa muerte no. 26
Manifiesta Dios su gloria con algunas maravillas no. 27
El Padre Doctor Juan de [ilegible] su patria y entrada en la
Compañía Lib. 3 Cap. 2 no. [ilegible]
Fundó la Compañía en la ciudad de Nola en el reyno de Ná-
poles
Ibidem
Es contado entre los padres más graves de la primitiva Com-
pañía no. 2
Su parecer de si convenía que nuestro Padre Láynez dexasse
el Generalato no. 3 /
Es Provinçial de Çiçilia no. 4 Viene al Perú con el Dr. Padre
Lara Ibidem

fol.
287v.

fol.
288r.

Siendo mayor de edad aprende con gran fervor las lenguas de los Indios no. 5
Solamente quiere confessar a pobres e indios no. 6
Con sus oraçiones se deja parecer unas minas por escusar el trabajo de los Indios no. 7
Disciplínasse rigurosamente en el campo no. 8
Siendo de 70 años de edad va a una misión trabajosíssima de infieles no. 9
Libra a los soldados en cuya compañía se alla de manifiestos peligros Ibidem
Por su medio se convierte de veras un corregidor, es maravillosa su conversión no. 10
Padre Juan Beltrán entra en la Compañía Lib. 3 Cap. 8 no. 1
Sirve a los enfermos con gran fervor no. 2
Haze grandes motificaçiones no. 4
Pide yr al Japón no. 5 Pide venir a Indias y se le concede no. 6
Es obrero en la residencia de Indios y después [ilegible] no. 8
Da principio a las iglesias [ilegible] de Juli no. 9
Siendo [ilegible] permitía vissitas en casos forçosos no. 10
Exemplos de humildad y de menospreçio de sí mismo no. 11
En Sevilla es tenido de los nuestros por hermano coadjutor no. 12
Va por Rector del colegio de Quito y enferma nuevamente no. 13
Sale de Quito para Juli y muere en el camino con gran desamparo no. 14
Padre Juan de Zúñiga, natural de Escalma entra en la Compañía en la Provincia de Castilla Lib. 3 Cap. 12 no. 1
Es condiscípulo y compañero de çelda del Padre Juan Sebastián Ibidem no. 2
Viene al Perú y siendo hermano hace offiçio de Rector de Lima no. 4 /
Es Rector del colegio del Cuzco y buelve a serlo de Lima [ilegible]
En un sermón convierte a un peccador que avía 38 años no se confessava sacrilegamente no. 6
Convierte a otro que desde niño le acompañó el Demonio no. 7 Otras conversiones admirables [ilegible]
Enferma de muerte y recibe especiales favores del Señor en esta hora de Nuestra Señora no. 9
Muere virgen [ilegible]
Padre Juan Baptista Ruffo parecido al gran Baptista Lib. 3

fol.
288v.

Cap. 14

Patria, estudios y entrada en la Compañía [ilegible]
Viene al Perú y funda los estudios en Arequipa y Quito Tuvo
especial gracia [sic] y facilidad en predicar [ilegible]
Muy inclinado a remediar necesidades de pobres [ilegible]
Algunas conversiones por medio de su predicación [ilegible]
Gran menospreciador de sí mismo [ilegible]
Puntualísimo en [ilegible]
Sirviendo a los apestados le da el mal de la muerte [ilegible]
Padre Juan Pérez Menacho, su patria y padres Lib. 3 Cap.
23

A dos días de escuela, sin cartilla supo el ABC [ilegible]
Desde niño fue muy serio en las costumbres [ilegible]
En tiempo de ocho meses salió gran latino [ilegible]
Leyó Artes y Theología 27 años en la Compañía con toda
aprobación [ilegible]
Fue aventajado en Derechos no. 6 Cada día estudiava diez y
doce horas [ilegible]
Dos casos maravillosos en que admiraron sus muchas letras
[ilegible]

La lección [sic] que oía siendo estudiante no tenía necesidad
de estudiarla [ilegible]

Entendióse tener ciencia infusa [ilegible] /
Diez y seys años antes de su muerte tenía quatro mil conse-
jos para imprimir no. 11

Celébrase en París un parecer suyo no. 12
Las excelencias que tuvo de gran maestro no. 13

Redarguye [sic] de falso a un replicante no. 14

Un modo de estudiar no. 15 Consúltanle todos los tribunales
y personajes no. 16

Su rara humildad con actos particulares della no. 17

Rehusar ser superior no. 19 Su pobreza no. 20 Su obe-
diencia no. 21

Grande y singularissima pureza de Alma no. 22

Estremado en sufrir no. 23

Su prudencia y paciencia con los pretendores no. 24

Es muy compassivo no. 25

Fue virgen no. 26

Distribución de tiempo que guarda no. 27

Su penitencia y mortificación con una santa muerte no. 28

Padre Juan de Frias sucede en el oficio de Provincial al Pa-
dre Diego Alvarez de Paz Lib. 2 Cap. 9 no. 1

fol.
289r.

Funda los colegios para hijos de casiques no. 2
Fúndase la Compañía en Truxillo y en Pisco no. 3
Fundación de las Universidades de Chuquisaca y Cuzco no. 4
Fundación de los colegios Reales de estudiantes y seglares no. 8
Celébrase congregación Provincial y es la décima de la Provincia no. 9
Con sólo el sobrescrito de una carta admite por vissitador al Padre Gonçalo de Lira en la Provincia no. 13
Aprueba Nuestro Padre su gobierno no. 16
Hermano Juan de Casasola viene a Indias y trae la reliquia del Santo Lignum Crucis Lib. 4 Cap. 5 no. 1
Cómo huvo la reliquia en Roma no. 2 Quiébrase el timón del navío no. 3
La Santa Reliquia hace officio de timón no. 4
En Santa Marta le reciben en processión no. 5
Experimentan otras maravillas no. 6 Vida y muerte del hermano Juan de Casasola no. 7
Es muy edificativo en sus pláticas no. 8
Su lenguaje hasta espirar no. 9 De su cuerpo sale un olor suavissimo no. 10 Su gran charidad con los enfermos y pobres no. 11 Sana muchos enfermos con la Santa Reliquia no. 12 /
fol. 289v. Hermano Juan González del Barco es muy virtuoso en el siglo Lib. 4 Cap. 11
Viene al Perú. Es cocinero más de veinte años no. 3
Espiritualiçó las occupaçiones [ilegible]
Edificasse el Virrey del Perú de su ase y limpieça [ilegible]
Su gran mortificaci3n no. 6 Dechado de buenos porteros de la Compañía [ilegible]
A la hora de la muerte cuyda mucho de un pobre [ilegible]
Padre Juan de Avila insigne predicador de Andalucía, aconseja al hermano Gaspar Pereyra entre en la Compañía por hermano Lib. 4 Cap. 6 no. [ilegible]
Advertencia que le dio para ayudar a missa Ibidem
Don Juan de Mendoça, Matedeluna haçe jornada a la Provincia de los Moxos y funda en ella la çudad de la Sanctissima Trinidad Lib. 3 Cap. 25
Hermano Juan Sánchez entra en las misiones de Sancta Cruz con los Padres Diego Martínez y Diego Samaniego Lib. 3 Cap. 17
Tiene gran facilidad en aprender lenguas Ibidem no. 3

Juli, fúndase la residencia en este pueblo Lib. 2 Cap. 2
 Es seminario de ministros evangélicos no. 7 El Padre Juan de Atienza la defiende Libro [*ilegible*]
 Describese su gobierno y asistencia de Padres de la Compañía Ibidem
 Justicia Divina casos particulares dellas que acontecieron al Padre Alonso de Miranda Lib. 3 Cap. 15 / fol.
 Ley del Inca para que los Indios no usen de armas Lib. 1 290r.
 Cap. 2 no. 61
 Ley de los Incas en escoger muger Lib. 1 Cap. 2 no. 57
 Leyes que dio el Inca Manco Cápac, algunas dellas fueron tiránicas para sus vassallos Lib. 1 Cap. 2 no. 31
 Lengua Quichua general en el Perú Lib. 1 Cap. 2 no. 74
 Compone Arte y vocabulario en ella el Padre Diego González Lib. 3 Cap. 7 no. 3
 Variedad grande de lenguas en todo el Reyno del Perú Lib. 1 Cap. 1 no. 15
 Lima ciudad principal y emporio del Perú. Fundada por Don Francisco Piçarro Lib. 1 Cap. 3 no. 64
 Describese la çiudad Lib. 1 Cap. 8 no. 12
 Gran corrupción de costumbres en ella Ibidem no. 11
 Las Religiones y sus conventos desta ciudad no. 13
 Tiene çerca de çinco mill vecinos no. 15
 Refórmase la çiudad con sermones y nuevas costumbres no. 16
 Rector del Colegio de Lima el Padre Diego de Bracamonte
 El primero a quien suçedieron los demás Lib. 1 Cap. 8 no. 20
 Lloque Yupanqui terçero Rey Inca del Perú Lib. 1 Cap. 2 no. 45
 Funda la ciudad Imperial del Cuzco Ibidem
 Conquista nuevas provinçias con beneçiios y clemencia no. 46 / fol.
 Embía a su heredero que visite el Reyno para que se ensaye 290v.
 en el gobierno Lib. 1 Cap. 2 no. [*ilegible*]
 En la hora de la muerte encomienda a sus hijos los pobres [*ilegible*]
 Don Lorenzo Guacari, casique principal de la cordillera se convierte a Nuestra Sancta Fe Lib. 3 Cap. 17
 Hermano Luys de Soto desea entrar en la Compañía y sus amigos se lo dissuaden Lib. 4 Cap. 10
 Determinase bolverles las espaldas poniendo tierra en medio

- [ilegible]
 Recíbele en la Compañía Nuestro Padre Diego Láynez no. 2
 Y primero le hace servir en el hospital por algún tiempo no. 3
 Acompaña a un expulso de la Compañía hasta Génova y le mortifica con todo extremo no. 4
 Buélvese a España y viene al Perú no. 5
 Aunque muy enfermo no supo estar sin ocupación no. 6
 Con la mortificación alcançó gran serenidad de Alma no. 7
 Devotíssimo del Santíssimo Sacramento y de Nuestra Señora no. 8
 Fue hombre de gran sinceridad no. 9
 Muere sanctamente no. 10 /
 fol. Manco Cápac primero Inca del Perú y çélebre en las Histo-
 291r. rias Lib. 1 Cap. 2 no. 8
 Sus ascendientes Ibidem no. 24
 Maravillas en su naçimiento no. 25
 Desampara la isla movediça y da prinçipio a su Monarchía no. 26
 La traça que tuvo para haçerse monarca della no. 27,28
 Donde los Indios el nombre de Inca, su ethimología no. 29
 Le adoran por hijo del Sol y les da leyes no. 30
 Algunas destas leyes fueron tiránicas no. 31
 Vivió çiento y quarenta y tres años no. 40
 Maita Cápac Amaro, quarto rey Inca del Perú Lib. 1 Cap. 2 no. 48
 En su nacimiento se ven señales en el çielo y en la tierra Ibidem
 Tuvo natural retiro de mugeres no. 49
 Se abstiene de la communicación de su propia muger Ibidem
 Es inclinado a conquistar nuevas provinçias por ser guerrero Ibidem
 Entra solo en las montañas a pelear con tigres, osos y leones no. 50
 fol. Pelea con una monstrosíssima fiera y le mata Ibidem /
 291v. Es inventor de las rodela no. [ilegible]
 Edifica la famosa calçada de Condesuyo [ilegible]
 Manco Inca se huye de la prisión en la que le tiene Piçarro y hace llamamiento de gente contra el mismo Lib. 1 Cap. 3 çerca el Cuzco y le tiene en grande aprietto [ilegible]
 Sus soldados degüellan muchos españoles en la cuesta de Porcos no. 68
 Valentías de algunos dellos no. 71

Padre Manuel Vásquez funda la Compañía en Chuquisaca Lib. 2 Cap. 5 no. [ilegible]

Es predicador insigne, su muerte Lib. 4 Cap. 2 no. [ilegible]

Padre Manuel de Hortheга, en la Compañía en Lisboa Lib. 3 Cap. 9

Dessea emplearse en la conversión de los infieles y viene al Brasil no. [ilegible]

Un obispo tío suyo se lo quiere estorvar, pero prevalece su constancia [ilegible]

Estando en el Brasil recibe [ilegible] de nuestro Padre General de bolverse a la provincia y se muestra más constante [ilegible]

Es compañero del Provincial el santo Joseph de Ancheta [ilegible]

Va a misión entre infieles [ilegible]

En compañía de otros tres padres viene a la provincia de Paraguay [ilegible]

Cae en poder de herejes corsarios [ilegible]

Muéstrase otro Phynes hijo de Clínzaro contra un hereje que maltrata las reliquias de sanctos [ilegible]

Los herejes lo arrojan al mar Ibidem

Llega a la provincia de Paraguay y es superior de la misión por algunos años no. 12 /

Vese muchas veces en peligro de la vida en los Ríos no. 13

Algunas misiones que [ilegible] de excesivos trabajos y grandes peligros por el bien de las Almas no. 14

Por un modo maravilloso le libra Dios de la muerte y a otros çinquenta soldados que estaban en su compañía no. 15

Gran çelo de ganar almas y lo mucho que padeçe por ellas no. 16

Vese en punto de pereçer por una gran tempestad no. 17

Levántanle testimonios pesadissimos y padeçe mucho en la honrra no. 19

Declárase ser de vida inculpable no. 20

Hace una misión a los indios chiriguanas infieles no. 21

Es obrero incansable no. 22 Su humildad y obediencia no. 23

Su última enfermedad y sancta muerte no. 24

Hermano Marco Antonio de nación italiano y soldado en el siglo Lib. 4 Cap. 1 no. 1

Pide serlo de la Compañía de Jesús [ilegible]

Reçíbele en ella el Padre Gerónimo Portillo no. 3

fol.
292r.

[ilegible] Theresa [ilegible] su sanctidad y es nuestra fundadora
 no. 4 Va al colegio de Quito en tiempo de alteraciones no. 5
 Todos los de la çiudad le respetan como padre no. 6
 Tuvo gran don de oraçión no. 7 Venle en éstasis en el aere
 [sic] no. 8
 Acométele un toro y le trata como un corderito no. 9
 fol. Propheça el modo como á de morir un capitán no. 10 /
 292v. Su estremada pobreça [ilegible]
 Sale victorioso en algunas tentaciones [ilegible]
 Quieren haçer prueba de su castidad y le hallan constante
 [ilegible]
 Muere sanctamente en el colegio de Quito [ilegible]
 Mari Díaz, sancta muger, sus confessores Lib. 2 Cap. 7 no.
 [ilegible]
 Siendo niña se le apareçe un Angel con resplandor [ilegible]
 Enséñala a haçer penitencia Ibidem
 Tiene otra virtud admirable no. 4
 Es tentada y atribulada [ilegible]
 Su estremada penitencia no. 4,6 Su oraçión y contemplaçión
 [ilegible]
 Anda siempre y de continuo en la presençia del Señor con
 grandes arrobamientos y éstasis no. 4
 Dispónela Dios con desconsuelo para dalle consuelos [ilegi-
 ble]
 Dios le manifiesta el estado de algunas Almas en peccado
 [ilegible]
 Ruega por la salvaçión de dos mugeres y es oída [ilegible]
 De un saçerdote que estava en [ilegible] se lo revela no. 52
 De otro que después de muerto le dio sus penas y la caussa
 de padeçellas no. 53
 Revélale Dios la muerte de un [ilegible] de la Compañía y su
 gloria [ilegible]
 Tiene espíritu de propheçia no. 53
 Ve muchas veces a Christo Señor Nuestro glorioso [ilegible]
 Ve a la Virgen Santíssima con su Hijo en los braços
 fol. [ilegible] /
 293r. Anda con hambre continua de manjares no. 58
 Jesu Christo Padre Nuestro le comulga no. 59
 Sólo haçia gran caudal del amor de Dios y no de revelaçiones
 no. 60
 Tiene gran claridad con sus confesores y silencio riguroso
 con otros no. 61

Muere sanctamente no. 62
María Virgen Señora y Reyna Nuestra favorece milagrosamente a los españoles en un çerco apretadíssimo de infieles Lib. 1 Cap. 3 no. 67,70
Especialíssima devoçión del Padre Juan Sebastián con esta señora Lib. 2 Cap. 5 no. 87
Su capellán mayor, el evangelista San Juan y los menores los demás saçerdotes no. 88
Un olivo dedicado a la Virgen del Rosario se conserva entero quando se destruyen todos los demás del olivar con otras haçiendas Lib. 2 Cap. 20 no. 28
La devoçión de reçalle las horas, defiende a un hombre del Demonio que estava para morir desesperado Lib. 2 Cap. 11 no. 19
Milagrosamente libra a una india que se ahorcava desesperadamente por un peccado de sensualidad Lib. 3 Cap. 1 no. 20
Aparéçese al Padre Pablo Joseph siendo muchacho en el campo y le diçe sea de la Compañía Lib. 3 Cap. 22 no. 2
Aparéçese a un indio que han de justiçiar y le quita la dureça de coraçón que tenía, que le estorbava la confesión Lib. 3 Cap. 24 no. 14 /
Regala en la hora de la muerte al Padre Alonso Cortés Lib. 3 Cap. 24 no.
Favoreçe y ampara a los pobladores de la çidad de la Sanctissima Trinidad en los Moxos y los libra de muchos peligros entre infieles Lib. 3 Cap. 25
Regala en la hora de la muerte a un hermano noviçio Lib. 4 Cap. 14
San Martín, su colegio Real se fundó en Lima Lib. 2 Cap. 3
Padre Martín de Soto su exemplar vocaçión a la Compañía Lib. 2 Cap. 3
México reyno en el poniente, describese Lib. 2 Cap. 7 no. 23
A su provincia va por visitador el Padre Rodrigo de Cabredo Lib. 2 Cap. 6 no. 15
Minerales del Perú, riquísimos Lib. 1 Cap. 5 no. 2
Ministerios de Indios y españoles se dan la mano Lib. 3 Cap. 15 no. 9
Ministerio de Indios, limpio de polvo y paxa Lib. 3 Cap. 10 no. 5
Ministerio de negros, fervoriçale el Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 7 no. 20
Missa que se mandó deçir libra un Anima del Purgatorio Lib.

fol.
293v.

- 2 Cap. 7 no. 20
 Un estudiante por ver ayudar missa al Padre Estevan Páez
 entra religioso Lib. 2 Cap. 7 no. 38 /
- fol. 294r. Misiones de los idólatras [roto] Padre Juan Sebastián Lib. 2
 Cap. 5 no. 58
 Moços su enseñanza difficulosíssima Lib. 3 Cap. 22 no. 19
 Moçedad, su jeroglífico no. 20
 Mortificación es sciencia arquimística Lib. 3 Cap. 8 no. 3
 La del hermano Benito González que traía pelotillas de hierro
 dentro de los çapattos Lib. 4 Cap. 4 no. 16
 La del hermano Ginès Çiprián es rara Lib. 4 Cap. 5 no.
 22,24 y 30
 La del hermano Gaspar Pereyra Lib. 4 Cap. 6 no. 11
 La del hermano Rodrigo Hernández Lib. 4 cap. 7 no. 6
 La del hermano Alonso de Ovando noviço Lib. 4 Cap. 12 no.
 11, 24 y 33
 Muerte arrebatada con ella [ilegible] Lib. 3 Cap. 4 no. 8
 Mugerres recogidas instituye una casa para ellas el Padre
 Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no 54
 Estremado recatto del mismo Padre en communicar aún a
 las virtuosas Lib. 2 Cap. 5 no. 114
 Padre Miguel de Urrea, natural de Fuentes viene al Perú or-
 denado de sacerdote y maestro en Artes Lib. 3 Cap. 26 no. 1
 Su pobreza, tóccanse sus virtudes Ibidem no. 2
 Entra a misión a la provincia de los Chunchos, indios infie-
 les Ibidem no. 5
 Su penitencia y mortificación no. 6
 Reçibenle los infieles con demostraciones de alegría no. 7
 Edifica yglesia y levanta cruçes Ibidem no. 8
 Predicales el Sancto Evangelio Ibidem
 Llámanle a otros pueblos y va a ellos no. 9
 Derriba un Idolo en quien idolatran Ibidem no. 10
 Motivo que tuvieron los bárbaros para dalle la muerte no. 11
 Muere sanctamente a manos de infieles no. 12
 Entiérranle al uso de Christianos no. 13
 Maravillas grandes después de su muerte no. 14
 Tráense los huessos a La Paz y son recibidos por los pueblos
 con veneración no. 16
 Unos leones con unos tigres vengan la muerte del Padre no.
 15 /
- fol. 294v. Naturaleza tiene fuerças sanctas Lib. 4 Cap. 11
 Padre Nicolás Mastrillo Durán electo procurador general á

Roma [ilegible] haçe el viaje y bueve [sic] a su Provincia Lib. 2
Cap. 8

Nicolás de Ribera, tesorero del Rey buelve a Panamá a dar [ilegible] del viaje de Piçarro y descubrimiento Lib. 1 Cap. 3

Es ángel de paz entre Don Françisco Piçarro y Diego de Almagro Lib. 1 Cap. 3

Nola, çiudad del reyno de Nápoles, funda en ella la Compañía el Padre Don Juan de Montoya Lib. 3 Cap. 2 /

Obediençia del Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 115,
116

Del Padre Juan Romero, Lib. 2 Cap. 11 no. 18

Del Hermano Ginés Ciprián Lib. 4 Cap. 5 no. 18,21,23, y 28

Del Hermano Gerónimo de Abarca, noviçio Lib. 4 Cap. 13 no.
8

Aquel sólo que sabe antes obedecer a todos, sabe mandar
Lib. 2 Cap. 5 no. 25 /

Padre Joseph de Arriaga, su patria y de sus tiernos años Lib.
3 Cap. 22 no. [ilegible]

Aparéçele la Reyna de los Angeles y le diçe sea de la Compañía
Ibidem

Es recibido en ella día de San Mathías Exérçitasse en leer
Grammática

En leyendo a los de fuera se mortifica dentro de casa no. 5

Haçe viaje a las Indias y sirve a todos no. 6

Lee la Rethórica en Lima con aprovechamiento de los estu-
diantes no. 7

Es Rector del Colegio Real de San Martín no. 8

Da grande exemplo a los colegiales no. 9

Va á Roma por compañero del Padre Procurador General no.
10

Buelve a ser Rector de San Martín no. 11

Va por Rector del colegio de Arequipa y edifica de nuevo la
casa no. 12,13

Corrige a un colegial por medio de un caso estupendo de un
villete no. 15

Libra a un colegial del peligro de la vida con espíritu prophético y á otros descaminados no. 16

Castiga Dios a unos colegiales porque se le descomiden [sic]
no. 17

De otros colegiales que corrige con espíritu prophético no. 18

Confunde con luz del çielo a uno colegiales de su mentira no.
21 /

fol.
295r.

fol.
295v.

fol.
296r.

- Con la misma luz, çertifica a algunos serán de la Compañía no. 22
- Destierra superfluidades de los trajes de los colegiales no. 23
- Castiga con entereça a los que lo mereçen no. 24
- Su humildad exemplaríssima no. 25
- No admite la profesión de votos no. 26
- Su gran mortificación no. 27
- [ilegible] arrimado a un naranjo no. 28
- Ayuna de ordinario tres y quatro días continuos no. 29
- Su oración y contemplación no. 30 Le allan [ilegible] alta contemplación no. 31
- En las messas cereale [sic] es regalo del Señor no. 32
- Le hallan en un gran éstasis, el rostro resplandeciente y levantado del suelo no. 33
- Nunca [ilegible] no. 34
- [ilegible] no. 35
- Tiene singular familiaridad [ilegible] no. 36
- Casos maravillosos que [ilegible] no. 37
- Instituye en el Colegio de San Martín, la congregación del Angel no. 38
- Compone y fervoriça la carta de esclavitud de Nuestra Señora no. 39
- Conoçe los pensamientos secretos de los hombres no. 40
- Prophetiça el naufragio de un navío y la salud de un enfermo desauçiado no. 41
- Otras profeçias no. 42 Supo el cuándo y cómo avía de morir no. 43
- Prophetiça a uno cómo a de ser de la Compañía y el tiempo no. 44
- Un endemoniado diçe el Padre Joseph es grande amigo de Dios no. 45
- Aprobación de su sanctidad del Padre Diego Alvarez no. 46
- De sus caminos de limosna a los que no les tienen no. 47
- fol. 296v. Convierte a un apóstata no. 48 /
- Convierte a nuestra Sancta Fe a gran número de apóstatas y heçiçeros no. [ilegible]
- Compone el libro de la extirpación de las Idolatrías. Sus palabras son de grande effaçia no. [ilegible]
- Su exemplaríssimo modo de vivir siendo seglar no. 2
- Devotíssimo de la Virgen no. 3 Virtudes en que se aventajó no. 4
- fol. 297r. Va a las provinçias de Tucumán y Paraguay no. 5 /

Sirve a los enfermos con [ilegible]
 De sus llagas [ilegible] no. 6
 Suppo nueve lenguas de los indios no. 7
 Un tigre de ordinario le alegra como perro y da salud a los enfermos no. 9
 Su falleçimiento Ibidem
 Pedro de Candia uno de los treçe de la Isla del Gallo Lib. 1 Cap. 3 no. 20
 Soto salta en tierra de Tumbez Lib. 1 cap. 3 no. 23
 [ilegible]
 Entra en la Compañía Lib. 4 [ilegible] no. 1
 Su ordinaria ocupación en el campo no. 2
 Es tan [ilegible] en el campo como en el noviçiado no. 3
 Malas mugeres le solicitan [ilegible] no. 4
 Es hombre de grande [ilegible] no. 5
 [ilegible] no. 6
 Especialíssimo regalo que le haçe [ilegible] no. 7
 Dessea que su [ilegible] no. 8
 Perú [ilegible] no. 2
 [ilegible]
 [ilegible]
 Pobreça [ilegible]
 Su gran pobreça no. 54 Es virgen no. 55
 Perfecto obediente no. 56
 Sale del Perú para Europa a negoçios graves de la Provinçia
 Haçe offiço de Apóstol en una tormenta de la mar y muere sanctíssimamente no. 59
 Prophetiça a Don Bernardino de Lugo la salud de alma y cuerpo no. 60
 Epitaphio en el puerto de La Havana a su sancta muerte no. 61
 Pachacuti nono rey Inca del Perú con algunas [ilegible] Lib. 1 Cap. 2 no. 67
 Paz, ciudad en el Perú por otro nombre Chuquiabo [ilegible] Lib. 3 Cap. 1 no.
 Fúndase la Compañía en ella Lib. 3 Cap. 16 no. 5
 Pacarinas [ilegible] por Dioses de los Indios del Perú Lib. 1 Cap. 4 no. 2
 Prudencia, exemplos desta virtud Lib. 2 Cap. 5 no. 107, 108, 109, 110
 Panamá, se funda residençia en ella Lib. 2 Cap. 2 no. 6
 Padre Pedro de Villalva, varón insigne en la Compañía Lib. 2

Cap. 5 no. 3
Padre Pedro Páez, varón insigne primo del Padre Estevan Páez
Lib. 2 cap. 7 no. 24
Padre Pedro de Añasco, estando enfermo en el siglo se le
aparece la Virgen. Asegúrale la salud y lo aconseja entre en
la Compañía Lib. 3 Cap. 13 no. 1
Viaje [ilegible] no. 9 y 21
[ilegible] del Padre Juan [ilegible] c. 5 no. 11
[ilegible] Lib. 2 Cap. 6 no. 21
Del Padre [ilegible] Cap. 18 no. 12
Del Hermano Francisco López Lib. 2 Cap. 4 no. 14
fol. Padre Portillo Vide Padre Gerónimo Ruyz Portillo /
297v. Portugal y guerras [ilegible] Lib. 2 cap. 7 no. [ilegible]
Nuestro Padre Claudio favorece la justicia del Rey Cathólico
Ibidem no. [ilegible]
Va á Portugal el Padre Luys de Guzmán y le acompaña el
Padre Estevan Páez no. [ilegible]
En la isla Terçera emparedan a los de la Compañía porque
favorece la [ilegible] no. 17
Potosí, Villa Imperial del Perú [ilegible]
Describe el cerro famoso y la villa Lib. 2 Cap. 5
Predicador que se paga de aplausa es pelota de viento Lib. 3
Cap. 4 no. 5
[ilegible] Lib. 2 Cap. 10 no. 3
Las cuerdas de la lira [ilegible] Ibidem
Que [ilegible] Lib. 2 Cap. 5 no. 69
Comisión [ilegible] castiga para predicar Lib. 2 Cap. 5 no. 75
La [ilegible]
que [ilegible]
Prefecto [ilegible]
Provinciales que han gobernado la [ilegible]
Perú, desde que se fundó hasta el año de [ilegible]
Lib. 2 Cap. 1 no. 12
Provincia del Perú, obscuridad de su [ilegible] Cap. 3 no. 38
Es un vergel en tiempo que la gobierna el Padre Juan Sebas-
tían Lib. 2 Cap. 6 no. 10
Arráncanse dellas algunas plantas dessaperçibidas Ibidem
no. 11
Visitados dellas el primero fue el Padre Doctor Juan de la
Plaça Lib. 2 Cap. 1
El segundo Padre Estevan Páez Lib. 2 Cap. 7 no. 26
Terçero el Padre Gonçalo de Lira Lib. 2 Cap. 10 no. 35

- Trátase de dividir la Provincia en tres Lib. 2 Cap. 7 no. 35
- Puná, Isla poblada de Quitumbe Lib. 1 Cap. 2 no. 16
- Françisco Piçarro la gana y sugeta Lib. 1 Cap. 3 no. 32 / fol. 298r.
- Purgatorio es libre de sus [roto] Almas por el sacrificio de la misa Lib. 2 Cap. 7 no. 20
- Singularissima devoçión con las Almas del Purgatorio del Padre Hernando de Monroy Lib 3 Cap. 21 no. 17
- Quispi Yupanqui sexto Rey Inca por su mal gobierno se ve a pique de perderse y porque fue muy dado a mugeres Lib. 1 Cap. 2 no. 56
- Traça de un casique para vengarse de él de la la injuria Ibi- dem no. 58
- Entra este casique en el Cuzco y se haçe Señor de la çidad Ibi- dem no. 59
- Haçe ley el Inca que los Indios no usen de armas no. 60
- Quitumbe se aparta de la compañía de su hermano Atau y puebla Tumbes, isla de la Puná Lib. 1 Cap. 2 no. 12,16
- Puebla a Quito Ibi- dem no. 17
- Edifica el famoso templo de Pachacámac y su muerte no. 18 / fol. 298v.
- Rayo del çielo mata al Padre Christóval Ortiz, santo varón Lib. 3 Cap. 4
- Reglas que hiçieron unos hermanos para la perfección Lib. 2 Cap. 5
- Reglas por qué guarda una pequeña el Padre Juan Sebastián le regala el Señor mucho en la oraçión Lib. 2 Cap. 5
- Refútase al comentador Garçilasso de la Vega Lib. 1 Cap. 2
- Religiones y sus conventos de la çidad de Lima Lib. 1 Cap. 8
- Religioso adorna sciencia y adorna la virtud Lib. 3 Cap. 5
- Reliquia de San Ignacio sana un enfermo Lib. 3 Cap. 19 no. [ilegible]
- Residençia que edifica en Panamá y en Juli Lib. 2 Cap. 2
- Revelaçión maravillosa a Sancta Brígida para la conversión de los Infieles Lib. 1 Cap. 5
- Otra revelación a la misma Sancta Lib. 1 Cap. 6
- Revelaçiones espeçialíssimas a Mari Diaz santa muger Lib. 2 Cap. 7
- Río Marañoñ celeberrimo en el Occidente Lib. 1 Cap. 1 no. 12 /
- Padre Rodrigo de Cabredo, su patria, padres y criança Lib. 2 Cap. 6 no. 1
- Sus padres intentan divertille para que no sea religioso no. 2
- Por ser de singular ingenio va á Roma a acabar los estudios

- no. 3
 Estudioso en el espíritu de humildad Ibidem
 Es compañero del Padre Provincial Christóval de Ribera no. 4
 Viene por Provincial del Perú sucede al Padre Juan Sebastián no. 8
 Sujetos que traxo en su compañía no. 9
 Alla la provincia del Perú hecha un vergel no. 10
 Arranca della algunas plantas desaprovechadas no. 11
 Çelebra Congregación Provincial no. 13
 Es Rector del Colegio de Lima y va por visitador de la Provincia de México no. 15
 Llámale nuestro padre Mutio á Roma y muere en el camino no. 16
 Su oración y mortificación no. 17
 Distribución de tiempo en los caminos no. 18
 Exactíssimo en guardar las órdenes de los Padres Generales no. 19
 Leía sus cartas de rodillas no. 20
 Su pobreça estremada no. 21
 Gran émphasis en sus ponderaciones no. 22
 Hermano Rodrigo Hernández es espejo de Hermanos Procuradores Lib. 4 Cap. 7 no. 1
 Viene a las Indias y en ellas entra en la Compañía no. 2
 Su grande humildad no. 3
 Muy silençiarario no. 4 Su obediencia no. 5
 Su rara mortificación no. 6
- fol. Siempre de un temple no. 7 /
 299v. Es hombre de gran charidad no. 8
 Tuvo don de oración no. 9 Especial cuydado con el examen particular no. [ilegible]
 Muere exemplarissimamente no. [ilegible]
 Romanos, en su gentilidad muy idólatras y supersticiosos
 fol. Lib. 1 Cap. 4 no. [ilegible] /
 300r. Sacramento de la Eucharistia Sanctíssima entáblase, çelebrase su fiesta con solemnidad en Lima Lib. 1 Cap. 8 no. 17
 Saçerdores, de su estado y excelencia escribió seys libros el Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 106
 Salamanca, significación y ethimología deste nombre Lib. 3 Cap. 6 no. 2
 Sciencia es del çielo que el superior se da a querer y igualmente de sus súbditos Lib. 2 Cap. 4 no. 9
 Silençio lo que platicava açerca desta virtud en los colegios el

Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 36
 Sinchi Roca segundo Rey Inca del Perú Lib. 1 Cap. 2 no. 41
 El primero que inventó la caça llamada Chaco Ibidem
 Más de dos millones fueron sólos los varones sus vassallos
 Lib. 1 Cap. 2 no. 42
 Dividió todo su reyno en quatro partes Ibidem no. 43
 Fue a sugetar las provinçias de haçia Quito Ibidem
 Su muerte y quién le suçedió Ibidem no. 44
 Sol adorado por los Indios del Perú lib. 1 Cap. 2 no. 82
 Guaynacápac Inca con discurso natural cónoçe que no es
 Dios el Sol Ibidem / fol. 300v.
 Superiores de la religión cómo han de gobernar simile a pro-
 pósito Lib. 8 Cap. 5
 El superior tanto sabrá de bien regir quanto supiere el bien
 sufrir Ibidem
 Sentençia de San Gregorio para los que dessean ser superio-
 res Ibidem
 Engaño grande de algunos superiores Ibidem no. [ilegible]
 Supertiçiones bárbaras de los Indios Lib. 1 Cap. 4 no. [ilegi-
 ble] / fol. 301r.
 Templo del Sol en el Perú, Cápac Yupanqui Inca Rey ordena
 se edifique Lib. 1 Cap. 2 no. 55
 Theodoro de Rodas, çélebre heremitaño [sic] de Misqui Lib. 2
 Cap. 1 no. 7
 Thesoros en el Perú, dos géneros riquíssimos Lib. 1 Cap. 6
 no. 1
 Los españoles hallan muy grandes thesoros Ibidem no. 3
 Los indios entendían que los caballos comían hierro y les
 davan oro y plata Ibidem no. 4
 Extraordinaria cantidad de thesoros de sólos quintos del Rey
 no. 5
 Infinitos los thesoros espirituales de las Almas Lib. 1 Cap. 5
 no. 6
 Doña Theresa Ordóñez, ilustre matrona venera la sanctidad
 del Hermano Marco Antonio y es nuestra fundadora en el
 Cuzco Lib. 4 Cap. 1 no. 4
 Tiraguanacu de dónde se dixo este nombre Lib. 1 Cap. 2 no. 44
 Titu Atauchi hermano de Atahualpa trata de vengar la muer-
 te afrentosa que le dieron los españoles Lib. 1 Cap. 3 no. 56
 Haçe justiçia del escrivano y perdona á otros culpados Ibi-
 dem no. 57
 Pudo extinguir los españoles primeros conquistadores del

- Perú con sólo seguir el alcance Ibidem no. 59
Su generosidad anima a los españoles a pedir cosas muy en su favor y se les concede Ibidem no. 61 /
- fol. 301v. Tomé, hijo de Quitumbe Lib. 1 Cap. [ilegible]
Topa Inca Rey por otro nombre Viracocha Lib. 1 Cap. 2
Confusión en los historiadores acerca de sus dos nombres Ibidem
Hace jornada para ganar el Reyno de Chile y le sujeta Ibidem
Topa Inca Yupanqui décimo Inca Rey y el primero que adreco los famosos caminos reales del Perú Ibidem
Don Toribio Alphonso Mogrobejo, Arçobispo de Lima, dechado de santos prelados Lib. 3 Cap. 20 no. [ilegible]
Trabajos por Christo quán altamente sentía dellos el Padre Juan Sebastián Lib. 2 Cap. 5 no. 8
Trabajos excessivos que se padeçen en el descubrimiento del Perú por los primeros conquistadores Lib. 1 Cap. 3 no. 6
Tucumán y Paraguay mission a sus Provinçias Lib. 2 Cap. 3
Fúndasse la Compañia en ella y se hace Provinçia por nuestro padre Claudio Lib. 2 Cap. 7 no. 3
Tumbe, casique principal y çepa de Manco Cápac Inca fue su tatarabuelo Lib. [ilegible] Cap. 2
Los hijos de Tumbe [ilegible] Ibidem no. [ilegible]
Quitumbe puebla a Tumbes Ibidem no. 12
- fol. 302v. Túpac Amaru último Rey Inca del Perú es degollado en el Cuzco por Don Françisco de Toledo Lib. 3 Cap. 1 no. 8 /
Valladolid Rector de su colegio el Padre Juan de Atienza Lib. 2 Cap. 4 no. 5
Valles prinçipales de la Sierra lib. 1 cap. 1 no. 11
Uáscar hijo legítimo de Guayna Cápac monarca del Perú Lib. 1 Cap. 2 no. 75
Es jurado por prinçipe heredero de todos sus Reynos Ibidem no. 76
Lábrase una maravillosa cadena de oro que le ofresen los casiques sus vassallos Ibidem no. 77
Despacha mensajeros a sus hermano Atahualpa y le pide el Reyno de Quito Ibidem no. 86
Su exército queda victorioso del de Atahualpa Ibidem no. 87
Esconde sus thesoros Ibidem no. 93
Embía una embaxada á Piçarro y le pide favor Lib. 1 Cap. 3 no. 36
Por hablar con dos españoles estando preso se le apressura la muerte que le mandó dar su hermano Atahualpa Lib. 1

Cap. 3 no. 47

Tenía ofrecido mayor cantidad de rescate que su hermano

Lib. 1 Cap. 3 no. 48

Exequiase su muerte por los capitanes de Atahualpa Lib. 1

Cap. 3 no. 49

Vasco Núñez de Balboa primero descubridor del Perú Lib. 1

Cap. 3 no. 97 /

Verdad, desde niño fue observantísimo de ella el Padre Estevan Páez Lib. 2 Cap. 7

Viço, poderoso en nuestra naturaleza y más aún en las mujeres Lib. 2 Cap. 1

<tachado: *votos de religión su observancia es un martirio vivo y segundo bautismo*> Lib. 3 Cap. 22 no. 5

Universidad de Lima, desea el Virrey Don Francisco de Toledo se encargue de ella la religión de la Compañía y no la acepta Lib. 1 Cap. 8

Contradiçe se den los grados en las otras de Chuquisaca y Cuzco Lib. 2 Cap. 9

Universidades de Chuquisaca y Cuzco se fundan Lib. 2 Cap. 9 no. 4

Bula para dar los grados en ellas de Gregorio XV Ibidem

Cédulas Reales para la ejecución del Breve Ibidem

Votos de religión, su observancia es un martirio vivo prolongado y segundo bautismo Lib. 3 Cap. 22 no. [ilegible] /

fol.
302v.

fol.
303r.¹

302 fols. In. April 1870

Ex. m.d. W.L.

1 Este folio no tiene numeración en el margen derecho superior, pero correspondería al 303r. Presenta una anotación con caligrafía del siglo XIX. Acaso un primer registro en la Biblioteca de Londres o una referencia puesta por el comprador en la centuria pasada.

INDICES *

* Los índices onomástico y toponímico han sido preparados por Miguel Angel Rodríguez Rea.

INDICE ONOMASTICO

- Abarca, Hermano, Gerónimo de 289, 297, 324, 332, 351
- Acosta, S.J., José de, *segundo provincial en el Perú* XXIn., XXIX, LI, LII, 22, 23, 32, 42, 86, 136, 154, 163, 164, 260, 261, 263, 289, 293, 306, 307
- Acquaviva, S.J., Claudio, *prepósito general del los jesuitas* XII, XVI, XXn., XXIII, XXXV, XXXVI, 4, 300, 337, 354, 358
- Aguiar y Acuña, Rodrigo, *consejero de Indias* XXXVIII
- Agustín de Hipona, san 215, 277
- Alcántara, Francisco Martín de 120
- Alejandro Magno 11, 99, 105, 158n., 298
- Almagro, Diego de XLIII, 83, 99, 100, 104-108, 112, 119, 120, 122, 123, 137, 139-141, 145
- Alonso, Hermano, Diego 289, 297
- Altamirano 176
- Alvarado, Pedro de 140, 145, 146, 320
- Alvarez, S.J., Antonio 194, 195, 198
- Alvarez, S.J., Balthasar 304, 319, 337
- Alvarez, S.J., Diego 280
- Alvarez, S.J., Rodrigo 246
- Alvarez de Paz, S.J., Diego, *provincial peruano* XIIIn., XXIn., XXXVII, 266-268, 289, 294, 308, 315, 319, 325, 343, 352
- Alvis, *señor principal* 185
- Amador, Hermano, Sebastián 247, 254, 257
- Amaru Inca 89
- Ambrosio, san 9, 15
- Anamanya, *orejón, general indio* 77
- Ancoallo (Hanco Uallo), *cacique* 73
- Anchieta, S.J., José de 284, 347
- Angulo, S.J., Francisco de 289, 327
- Antonio, san 7
- Antonio Abad, san 7
- Añasco, S.J., Pedro de 267, 274, 290, 298, 309, 324, 354
- Apiano 7
- Arias de Avila, Pedro 24, 104, 107
- Aristóbulo el Judío 11

- Arnolfini, S.J., Ferdinando 289, 296, 326
- Arriaga, S.J., Pablo José de, *provincial* XXII, 162, 166, 167, 260, 267, 281, 290, 302, 319, 323, 336, 337, 349, 351, 352
- Arrieta Alvarez, Ada LXII
- Astoguanca 73
- Atahualpa (Atagualpa, Atahuallpa, Atau Huallpa, Atau Ualpa, Atauualpa, Atauallpa, Athaullpa) XVI, XLIII-XLV, XLVII-LI, 40, 70, 81, 82, 85, 87, 89-91, 93, 118, 123-125, 128-130, 132-143, 145, 175, 185, 291, 292, 303, 304, 312, 330, 331, 357-359
- Atau, *padre de Manco Cápac* 50-52, 58, 96, 113, 303, 334, 355
- Atau Roca, *hermano de Quispi Yupanqui* 68
- Tauchum, v. Yahuar Huacac
- Atienza, S.J., Juan de, *provincial* XXIX, XXXV, 267, 284, 289, 293, 307, 314, 326, 337, 338, 358
- Avila, S.J., Esteban de 261, 264, 266, 274, 289, 321, 325, 336
- Avila S.J., Gerónimo de 289, 332
- Avila, S.J., Juan de 268, 298, 331, 344
- Ayala, S.J., Gerónimo de 296
- Ayanz, S.J., Antonio de 288, 296, 302
- Bacigalupo Caverro-Egúsquiza, Luis E. XLn., LV
- Baena, S.J., Diego de 262
- Barco, Pedro del 176
- Barrón, *sindico* XXX
- Bartolomé Lorenzo, Hermano 288, 297, 305, 310
- Barzana, S.J., Alonso de 247, 254, 266-268, 288, 298, 308, 315, 325
- Basilio, san 8
- Bataillon, Marcel XXn., LVI
- Bavia, Luis de 7
- Beda, el Venerable 8
- Belalcázar, Sebastián de, *capitán* 122, 186
- Beltrán, S.J., Juan 290, 324, 342
- Bernardino de Sena, san 279
- Bernardo, san 8
- Berú, *indio* 24, 26, 98
- Betanzas, Juan José Diez de XLIXn., LVIII
- Bingham, Hiram, colección XXIXn.
- Bitti, Hermano, Bernardo 262, 263, 306
- Bogotá, *señor* 187
- Borja y Aragón, Francisco de, Príncipe de Esquilache, XII *virrey* 327, 339
- Borja y Velasco, Gaspar, *cardenal* XXXIX
- Botero, Juan 28, 32, 47, 176, 178, 212
- Bracamonte, S.J., Diego de 194, 210, 254, 255, 261-263, 320, 345
- Briceño, Alonso 111
- Brígida, santa XLVI, 12, 179, 180n., 181, 355
- Buenaventura, san 12
- Cabello, S.J., Esteban 322
- Cabredo, S.J., Rodrigo de, *pro-*

- vincial XXXVIn., 290, 294, 315,
 326, 349, 355
 Calancha, O.S.A., Antonio de la
 LIII
 Calcuchima (Cochilimaça,
 Challicuchima, Challco
 Chima, Challchuchilma), *ca-
 pitán general indio* 88, 91,
 185
 Campo, O.F.M., Juan del 328
 Candia, Pedro de 110, 111,
 114, 115, 117, 353
 Cano, O.P., Francisco 167
 Cano, O.P., Miguel, v. Cano,
 O.P., Francisco
 Cápac Raymi Amauta 95
 Cápac Yupanqui (Manco Cápac
 Yupanqui) L, 40, 66, 67,
 73, 93, 291, 312, 357
 Cápac Yupanqui Amauta 96
 Capitolino, Julio 7
 Cárdenas, Gabriel de 330
 Carlos I de España y V de Ale-
 mania XLVI, 108, 118, 123,
 135, 139, 184, 189, 292
 Caro de Torres, Francisco, *li-
 cenciado* 116
 Carrillo, S.J., Alonso 300
 Carrión, Antonio de 111
 Casas, O.P., Bartolomé de las,
Obispo de Chiapa X, XIX,
 XXn., XXIII, XXVII, XXIX,
 XLI, XLII, XLV, XLVI, LII,
 LVIII, 183, 187
 Casasola, Hermano, Juan de,
coadjutor 246, 247, 249,
 290, 297, 344
 Casiano, Juan 339
 Castelli, Amalia XXVIn., LV
 Castilla, Sebastián de 192
 Castillo, S.J., Francisco del
 XLIn., XVII
 Catalina, india 301
 Catalina de Sena, santa 216
 Catari, *quipocamay*, *cacique de
 Cochabamba* XV, XVI, XVIII,
 XXVIn., L, 39, 42, 63, 66,
 72, 74, 77, 161, 163
 Cebrián, Hermano, Ginés 332
 Cervantes, Bartolomé, *doctor,
 racionero de la catedral de
 Charcas* XVI, 42
 César, Cayo Julio 6, 105
 Céspedes del Castillo, Guiller-
 mo XIX, LV
 Cicerón, Marco Tulo 7, 11
 Cieza de León, Pedro de 22, 26,
 116, 212
 Ciprián Zapata, Hermano,
 Ginés 289, 297, 310, 311,
 323, 350, 351
 Cisneros, S.J., Gregorio de 334
 Clara, santa 216
 Claramunt, S.J., *provincial pe-
 ruano* XXXII
 Claver, S.J., Felipe XII
 Clemente VII, papa 123
 Clínzaro 347
 Coello, S.J., Francisco 289,
 309, 323, 327, 340
 Colmenares, David XXIVn.
 Colón, Cristóbal (Christóval Co-
 lombo) 97, 110, 111, 312
 Congora 212
 Contreras, S.J., XLIn.
 Copanga, *gobernador de las pro-
 vincias de Quito* 185
 Cordo, Aulo Crenucio (Julio) 7
 Cortés, S.J., Alonso XLIn., 288,
 296, 299, 307, 312, 326,
 349
 Cortés, Hernando 82, 97
 Cuéllar, Sancho, *escribano*
 141, 143

- Cuéllar, Francisco de 111
 Cuenca, S.J., Victoriano XXXII
 Cuenca, Cristóbal de, *doctor*,
oidor 207, 229, 230
 Cueva, Nuño de la, *corregidor*
 XXXVIn.
 Cuis Manco 96
 Curi Yuyu, *hermana de Mayta*
Cápac L, 66
 Cushner, Nicholas XXI, XXV,
 LV

 Chaco, *capitán indio* 78
 Chalco (Calco, Challco), *adivino*,
agorero XLIX, 85, 92, 93,
 132, 303, 312
 Challcha, *hija del cacique Chim-*
potome 68
 Chamba, *señor principal* 185
 Charón 7
 Chaumette des Fosses, Amadeo
 XXX
 Chapera, *señor de los Cañaris*
 185
 Chaves, Francisco de 142-146,
 329
 Chimpotome (Chimpo), *cacique*
 68-70
 Chuntauachu, *capitán indio* 78

 De la Santa María Díaz 290
 Díaz, Mari 294, 308, 348, 355
 Diego Alonso, Hermano 320
 Diego Martín, Hermano 312,
 315
 Diego Titu Atauchi, *v.*, Titu
 Atauchi
 Diógenes, Laercio 5, 7, 158n.
 Dión Casio Cocceyano 7
 Doctor Angélico, *v.* Tomás de
 Aquino, santo
 Don Alonso, rey 6

 Don Diego, *v.* Sayri Túpac
 Don Juan, *v.* Atahualpa

 Efrén, san 8
 Egaña, S.J., Antonio de XIn.,
 XIIn., XIII-XV, XXII, XXIII,
 XXXV, XXXVI, LVI
 El Palentino, *v.* Fernández de
 Palencia, Diego, el Palentino
 Elías 197
 Elio Campridio 7
 Casaubón (Cassaubono), Isaac
 172
 Epiménides 157, 320
 Escipión, Publio Cornelio 6
 Estanislao de Kotska, san 286,
 300
 Estete, Miguel de 131
 Esteve Barba, Francisco Xn.,
 XIIn., LVI
 Estrabón 11, 172
 Eutropio 7

 Fabio, Quinto Pictor 6
 Felipe II, el Prudente XLII, 193,
 194, 203, 230, 246, 252,
 313, 327
 Felipe IV de España XXXIII
 Felipillo, *intérprete* XLIV, LI,
 126, 128, 137
 Fernández, O.P., Alonso 195
 Fernández, Juan 122, *soldado*
 Fernández de Palencia, Diego,
 el Palentino XVIII, 26
 Fernando V, el Católico 97
 Flavio, Cneo 7
 Floriano, Hugo, 7
 Francisco de Asís, san 12,
 184, 185, 212, 215, 276
 Francisco de Borja, san
 XXXIX, 194, 246, 149, 260,
 268, 269, 337

- Francisco Javier, san 285, 312
 Freylin, S.J., Juan María XXXIII n.
 Frías Herrán, S.J., Juan de, *provincial* 294, 315, 343
 Fuentes, S.J., Miguel de, XIX n., XLVII n., 194
- Gálvez Peña, Carlos M. VII, LIII, LXII
 García, O.P., Gregorio 159
 García, Hermano, Juan, 195, 247, 249
 García de Castro, Lope, *licenciado, presidente de la Real Audiencia* 207
 García de Loyola, Martín, *gobernador del Reino de Chile* 264
 Garcilaso de la Vega, Inca XVI-XVIII, XXVIN., XLIII, XLIV, XLVIII, L, 23, 24, 26, 33, 34, 36, 37, 39, 58, 62, 63, 65-67, 74, 75, 81, 84, 96, 110, 111, 116, 118, 127, 128, 129 n., 130-132, 140, 141, 143, 154, 161, 170, 173-175, 191, 192, 212, 330, 355
 Gerardo, beato 8
 Gerónimo, san, *doctor de la Iglesia* 7, 9
 Ginés, *marinero* 118
 Giovio, Paulo 7
 Gómara, v. López de Gómara, Francisco
 Gómez, S.J., Gonzalo 194
 Gómez, Hermano, Juan 247, 251
 Gonorio, Benito 7
 González, Hermano, Bartolomé 288
 González, Hermano, Benito 297, 305, 323, 350
 González, S.J., Gil 301, 337
 González, S.J., Juan 290
 González de Campo, S.J., Antonio 231 n., 232, 233, 288
 González de la Rosa, Manuel XVII n., XXIX, XXX, LVI
 González del Barco, Hermano, Juan 297, 344
 González Holguín, S.J., Diego 289, 318, 345
 Granada, O.P., Luis de 313
 Gregorio Magno, san, papa 7, 14
 Gregorio Nacianceno, san 8, 357
 Gregorio XV, papa 359
 Guacari, Lorenzo, *cacique* 345
 Guamán Poma de Ayala, Felipe XXVIN., XXVII n.
 Guayana, quiteña, *madre de Atahualpa* XLVII, 80, 81
 Guayanay, *primogénito de Quitumbe* 43, 45-52, 54, 96
 Gustava 318
 Gutiérrez, Hermano, Juan, *escribano, coadjutor* 226, 235-237, 290, 310
 Gutiérrez, S.J., Martín 275, 322
 Guzmán, S.J., Luis de 354
- Hafner, *librero* XXIX n.
 Halcón, Pedro 111
 Hampe Martínez, Teodoro XX n., LVI
 Haro, Hernando de 143, 145, 146
 Hernández, S.J., Bartolomé 246, 249, 288, 305
 Hernández, Hermano, Rodrigo 290, 297, 324, 350, 356

- Hernández Girón, Francisco 192
- Herodoto 7
- Herrera, Antonio de XVIII, 26, 27, 32, 58, 107, 108n., 109-112, 116, 118, 212
- Hilarión, san 7
- Honofre, S.J., 335
- Horacio Flaco, Quinto 7
- Huamán Mallqui Topa, *orejón* XXVIIIn., 124
- Huáscar XVI, XXVIIIn., XLV, XLVII-L, 40, 70, 80, 87-95, 118, 123, 124, 132, 134-138, 141-144, 291, 292, 303, 330
- Huayna Cápac XLVIII-L, LII, 40, 77, 79, 80, 82n., 83-88, 93, 94, 113, 115, 118, 133, 135, 138, 139, 142, 144, 145
- Huno 8
- Hurtado, O.P., Raimundo, *quiteño* XXXIX
- Ignacio de Loyola, san X, XVIII, XXVI, XXXIX, 13, 123, 203, 206, 241, 265, 287, 312, 355
- Ildegarda 12
- Illa, *privado de Mayta Cápac, creador de los quipos* 40, 42, 64, 336
- Illescas (Yllescas), Gonzalo de, *doctor* 7, 337
- Isabel I, la Católica 97
- Jacob 36
- Januario, san 336
- Jerez, García de 111, 112
- Job 318
- Jonás 196
- Jovio, Paulo, v. Giovio, Paulo
- Juan, san XLIII, 106, 349
- Juan Clímaco, san 8
- Juan de Dios, san 216
- Juana la Loca 137, 139
- Judith, santa 204
- Juvenal 15
- Juvencio, S.J. XVI
- Klaiber, S.J., Jeffrey LII, LVI
- Laguna, Pablo de, *obispo de Córdoba* 177
- Landulpho Caronotence 7
- Lara, S.J., José de, *doctor* 311, 341
- Laurencich Minelli, Laura VII
- Lavallé, Bernard XXVn., XXVIN., XXXIX, XLVIIIn., LVI
- Láynez, S.J., Diego 279, 318, 341, 346
- Lázaro 204
- Leandro Felipe, S.J. 230
- Lebet, Hermano, Pedro 194
- León, san, papa 8
- Licurgo 8
- Lira, S.J., Gonzalo de, *visitador* XXIV, XXVn., 10, 289, 294, 311, 325, 333, 336, 344, 354
- Loaysa, O.P., Gerónimo de, *arzobispo de Lima* 201, 207, 252, 259
- Lobato 108
- Logroño, Leonor de 221, 225, 310
- López, S.J., Andrés 260, 288
- López, Hermano, Francisco 267, 276, 289, 297, 323, 328, 336, 354
- López, S.J., Luis XLVIN., 194
- López, S.J., Manuel 338
- López de Aro, Francisco, *secretario de gobierno* 226, 230,

- 310
- López de Gómara, Francisco, *capellán* XVIII, 26, 110, 133, 174, 175
- López de Zúñiga, Diego, Conde de Nieva, *IV virrey* 207, 226
- Lorenzo, san 8
- Lugo, Bernardino de 353
- Luque, Hernando de, *primer obispo electo del Perú en Tumbes* 99, 108, 112, 119, 139, 140
- Llira, *mujer de Quitumbe* 43, 45-48, 52
- Lloque Huanacauri (Lluquis Uayna Cauri), *hijo de Sinchi Roca; fundó el Cuzco* 58, 60
- Lloque Yupanqui (Capac Lluqui Yupanqui, Lloquis Yupanqui) 39, 61-63, 291, 315, 345
- Macrobio, Aurelio Teodosio 158n.
- Magdalena 221-223
- Malaquías, san 8
- Mama Anabarque, *esposa de Pachacuti* 75
- Mama Anauac, *esposa de Viracocha* 40
- Mama Caua, *esposa de Lloque Yupanqui* 62
- Mama Curi Yllpay, *prima y esposa de Mayta Cápac* 39, 63
- Mama Chicya (Chuya), *esposa de Yahuar Huacac* 40, 72
- Mama Micay, *esposa de Cápac Yupanqui* 40
- Mama Ocllo, *esposa de Huayna Cápac* 76
- Mama Ocllo, *esposa de Pachacuti Tupa* 40
- Mama Ocllo (Coclo), *hermana y esposa de Manco Cápac* 39, 58, 60
- Mama Ota 61
- Mama Raua Ocllo 40
- Mama Runtu (Mama Nuntu, Mamaruntu), *prima y esposa de Viracocha* 40, 68, 72
- Manco Cápac (Manqu Qhapaq), *hijo de Atau* XVI, XXVIN., LVIII, 36-39, 41, 50, 51, 52n., 53-56, 57n., 58-60, 65, 67, 78, 96, 113, 159, 160, 291, 303, 334, 336, 345, 346, 358
- Manco Inca 143, 146, 147, 150-152, 155, 156, 178, 334, 346
- Marcelo, Fabio 7
- Marcelo Antonio, Hermano 297
- Marco Antonio, Hermano, *coadjutor temporal* 267, 278, 290, 347, 357
- Maria Egipcíaca, santa 7
- Marsella, Genandio de 7
- Martín, S.J., Luis XXIIIn., LVI
- Martínez, Hermano, Antonio, *coadjutor* 246, 247, 251, 261, 267, 297, 309
- Martínez, S.J., Diego 266, 289, 315, 316, 319, 324, 344
- Marzal, S.J., Manuel XIn., XX, LVI
- Mastrilli Durán, S.J., Nicolás, *provincial* XIX, XXI-XXIV, XXVn., XXVIN., XXVIIIIn., XXXIIn., XXXIII, XXXVIII, 10, 17-19, 319, 350
- Mateo, san 171
- Mateos, S.J., Francisco XVI, XVIIIn., XXVIN., XXVIII, XXX, XXXI, XXXIII, XXXIV, LV

- Maticorena Estrada, Miguel
XXn., LVI
- Mayta Cápac Amaro L, 39, 62,
63, 66, 291, 312, 336, 346
- Means, Phillip Ainsworth Xn.,
XIn., XIIIIn., XVIIIn., XXIXn.,
LVI
- Médicis 123
- Medina, S.J., Francisco de 194
- Medina Celí y Sidonia, Duques
de 97
- Meier, Johannes, *editor* LII, LVI
- Meiklejohn, Norman XVIIIn.,
XIXn., LVII
- Mendiburu, Manuel de Xn.,
XIn., XIIIn., XXX, XXXIIIn.,
XXXVIn., XXXVIII, LVII
- Mendoza 2
- Mendoza y Luna, Juan de, Mar-
qués de Montesclaros, *XI virrey* 214, 344
- Mercuriano, S.J., Everardo,
*prepósito general de los jui-
tas* XXn., 261, 287, 305
- Messia, Catalina XXXVIn.
- Messia, O.P., Pedro, *licenciado*
226, 228, 233
- Messia Venegas, S.J., Alonso,
procurador XVIIIn., XXIVn.,
XXV, XXVIn., XXX, XXXI,
XXXIIIn., XXXIII-XXXVIII, XL,
XLVII, LII, 17, 168, 227
- Mexía, Pedro 290
- Milla Batres, Carlos, *editor* LIX
- Miranda, S.J., Alonso de 266,
267, 278, 288, 298, 323,
336, 345
- Moctezuma II 82
- Molina, Alonso de 111, 118
- Monitola, S.J., Angelo 266, 283,
288, 296, 303
- Monroy, S.J., Hernando de
267, 282, 289, 302, 309,
312, 323, 334, 355
- Montenegro, Gil de 103
- Montenegro, S.J., Juan de,
visitador 337
- Montoya, S.J., Juan de, *doctor*
262, 267, 287, 289
- Murra, John V. Ln., LVII
- Nieremberg, S.J., Eusebio
XXVIIIIn., XXXI
- Nieto Vélez, S.J., Armando
XIXn., XXIn., XLI., LIn., LVII
- Niza, O.F.M., Marcos de XLVI,
184, 185, 187
- Nobunaga (Nobunanga) 315
- Noé 9, 15
- Núñez de Balboa, Vasco 24,
83, 98-100, 359
- Núñez Vela, Blasco, *I virrey* 191
- Obando, Hermano, Alonso de
197
- Ocaña, *clérigo* 186
- Oliva, S.J., Giovanni Anello *pa-
ssim*
- O'Phelan Godoy, Scarlett XX,
LVII
- Optaciano 7
- Ordóñez, Teresa 357
- Orellana, Francisco de 31
- Orlandini, S.J. XVI
- Ortega, S.J., Cristóbal de 309,
324
- Ortega, S.J., Manuel de 267,
283, 290, 347
- Ortelio, Abraham, *v. Ortelius*,
Abraham
- Ortelius, Abraham 72, 74, 76,
212
- Ortiz, S.J., Cristóbal 355
- Ortiz Oruño, S.J., Andrés 266,
267, 272, 288, 301, 324

- Ortuño, Hermano, Diego 246
 Otoya, *hijo del cacique Tumbe* 43, 44
 Ovando, hermano, Alonso de 266, 286, 288, 300, 324, 350
- Pablo, san 5, 7, 157, 197, 198, 207, 280, 298
 Pachacuti (Tupa) 40, 72, 74, 76, 291, 353
 Páez, S.J., Andrés 309
 Páez, S.J., Esteban, *provincial* XIV, 266, 285, 289, 294, 315, 321, 340, 350, 354, 359
 Páez, S.J., Pedro 354
 Pandulpho Colonsicio 6
 Parra, S.J., Sebastián de la XXXVI
 Paula, santa 7
 Paulo Diácono, papa 7
 Paullu Inca 147
 Paz, Angel de 106
 Paz, Martín de 111
 Pazos y Varela, Juan Francisco XIIIn., XVn., XXVn., XXVII, XXVIII, LVII
 Pease G.Y., Franklin VII, IX, Xn., XIVn., XVII, XXn., XXVIn., XXIXn., XLVIIIn., Ln., LII, LVII, LXII
 Pedrarias, v. Arias de Avila, Pedro
 Pedro Fabro, beato 13
 Pedro Martín, Hermano 290, 297
 Peláez, S.J., Martín 267, 271
 Peralta, Cristóbal de 111
 Preyra, Hermano, Gaspar 289, 297, 331, 344, 350
 Pérez, Hermano, Alonso 301, 331
- Pérez de Velasco, Francisco XXIXn.
 Pérez Fernández, O.P., Isacio XXVIIIn., XLVIn., XLVIIIn., LVIII
 Pérez Menacho, S.J., Juan 214, 296, 335, 343
 Philon Herenio 7
 Phynes 347
 Piedra Santa, Hermano, Agustín de, *coadjutor temporal* 266, 267, 270, 288, 297, 304, 325
 Pineda, Juan de 3, 7, 172
 Piñas, S.J., Baltasar, *tercer provincial en el Perú* XXIX, 266, 267, 279, 280, 288, 293, 300, 304, 314, 325, 335, 337, 338
 Pio II, papa 337
 Pio V, papa 201, 247, 316
 Pizarro, Francisco XXVIIIn., XLIII, L, 83, 93, 97-112, 116, 118-124, 127, 128, 131, 134, 135, 137-147, 155, 173, 175, 178, 191, 212, 291, 292, 303-305, 320, 345, 346, 351, 355
 Pizarro, Gonzalo 120, 148, 153, 191
 Pizarro, Hernando 106, 120, 126, 140, 148, 173, 174
 Pizarro, Juan 120, 148
 Pizarro, S.J., Martín 227, 239
 Plotino 7
 Plaza, S.J., Juan de la, *doctor, primer visitador de la provincia del Perú* 262, 337, 341, 354
 Plinio el Viejo (Cayo Plinio Secundo) 5n., 6, 7, 46, 47, 157, 172

- Plutarco 6, 7
 Poliziano, Angelo 11
 Portillo, Gerónimo, v. Ruiz de Portillo, Gerónimo
 Porras Barrenechea, Raúl Xn., XXVI, LVIII
 Ptolomeo, rey 6
 Puebla, Conde la, v. Cárdenas, Gabriel de
- Quaritch, Bernard, *librero* XXIVn.
 Quiliscache, *hermano de Atahualpa* 175
 Quispi, *capitán indio* 94
 Quizquiz, *capitán indio* 88, 143, 144
 Quitumbe, *hijo del cacique Tumbé* 43-45, 47, 48, 52, 113, 159, 160, 334, 355, 358
- Ramírez, S.J., Diego 318
 Ramos Gavilán, O.S.A., Alonso LII
 Ravena, Guido de, 7
 Raya, Antonio de la, *obispo del Cuzco* 302
 Regalado de Hurtado, Liliana XXVIn., XLIX, LV, LVIII
 Reus, S.J., Bernardo 266, 277, 288n., 296, 306
 Ribera, S.J., Cristóbal de, *provincial* 356
 Ribera, Nicolás de, el Viejo, *tesorero del rey* 104, 106, 110-112, 329, 351
 Ribera, Nicolás Gerónimo de, el Mozo 111, 112
 Ríos, Pedro de los 107, 108
 Riva-Agüero y Osma, José de la Xn., XXVIn., LVIII
 Rodas, Antón de, *piloto* 264
- Rodas, Teodoro de, *célebre ermitaño* 310, 357
 Rodrigo, Don, *último rey visigodo de España* 68
 Rodríguez, Francisco 110, 111
 Romá, Gerónimo 26
 Romero, S.J., Juan 289, 294, 308, 310-312, 325, 341, 351
 Rosino de Antiqte, Joan 158n.
 Rostworowski de Diez Canseco, María XLIX, LVIII
 Rowe, John H. XXIXn.
 Ruda, Juan José XXXIV
 Rufo, S.J., Juan Bautista 290, 342
 Ruiz, S.J., Alonso 288, 300
 Ruiz, S.J., Cristóbal 288
 Ruiz, S.J., Esteban 326
 Ruiz, S.J., Juan 199, 238, 290, 310
 Ruiz de Moguer, Bartolomé, *piloto mayor* 106, 111, 119, 305
 Ruiz de Montoya, S.J., Antonio de XLIn.
 Ruiz de Portillo, S.J., Gerónimo, *primer provincial en el Perú* XVI, XXIX, 194, 195, 197-199, 201, 203-206, 208, 209, 211, 217, 221, 222, 225-227, 231, 240, 254, 262, 263, 267, 269, 289, 292, 293, 301, 331, 347, 354
- Sabellico 157
 Sachini, S.J. XVI
 Salinas y Córdoba, O.F.M., Buenaventura 212
 Salomón 172
 Salustio 6, 15
 Saluze, Domingo de 111, 112

- Samaniego, S.J., Diego 226,
 267, 271, 289, 295, 302,
 309, 315, 316, 323, 325,
 330, 344
 Sánchez, S.J., Cristóbal, *canó-
 nigo del Cuzco* 227, 231,
 254, 288, 310
 Sánchez, S.J., Hernán 247,
 254, 257
 Sánchez, Hermano, Juan 344
 Santa Cruz Pachacuti Yamqui
 Salcamaygua, Juan de LII
 Santiago, apóstol 150, 151, 260,
 315
 Saravia 107
 Saravia, Catalina de 107
 Sarmiento de Sotomayor, Gar-
 cía, Conde de Salvia, *XVI virrey* XXXVII
 Sayri Túpac (Suyri Tupa, Suyu
 Tupa) 93
 Sebastián, san 216
 Sebastián, S.J., Juan, *provincial*
 XIIIn., XXII, XXIX, 243, 260,
 263, 267, 275, 289, 293,
 294, 305, 311-314, 318,
 319, 321, 325, 326, 335,
 336, 338, 342, 349, 350,
 354-358
 Sedeño, Juan 7
 Segovia, Hernando de, *boticario*
 176
 Serra, Mancio 71, 173
 Serra de Leguísamo, Juan, *nie-
 to de Mancio Serra* 173
 Sicard 7
 Sicardo Cremonense, v. Sicard
 Sigisberto, *monje* 7
 Sigüenza 317
 Silvestre Gozzolini, san XLIII,
 127
 Simón, Fray Pedro 46
 Sinchi Roca (Sinchi, Sinchi Yu-
 panqui) 39, 59-61, 291, 312,
 357
 Sócrates 9
 Solimán I 123
 Solino, Cayo Julio 172
 Somena, Hidefuji XIXn., LVIII
 Soria, S.J. XLIn.
 Soto, Hernando de 126, 134,
 135, 175, 353
 Soto, Hermano, Luis de 290,
 297, 345
 Soto, S.J., Martín de 290, 310,
 349
 Sozomeno, Hermías 7
 Stechert, *librero* XXIXn.
 Suárez, S.J., Diego 262
 Suárez, S.J., Francisco 337
 Suárez de Figueroa, Lorenzo,
*gobernador de Santa Cruz de
 la Sierra* 265
 Suetonio Tranquilo, Cayo 7
 Suidas 157
 Szeminski, Jan XVII, XXXVIn.,
 LVIII
 Tácito, Cornelio 7
 Tafur, Juan 108-110
 Tamburini, S.J., Miguel Angel,
*prepósito general de los jesui-
 tas* XXXII
 Tauro del Pino, Alberto XIn.,
 XXXVIn., XXXVII, LVIII
 Tejada, Bernardino 305
 Teodosio I 7
 Teresa de Avila, santa 13, 216,
 348
 Ternaux Compans, Henri, *biblió-
 grafo, editor* XXIVn., XXIX,
 XXX
 Teruel, S.J., Esteban de 264
 Teruel, S.J., José 306

- Tito Livio 6
- Titu Atauchi, *hermano de Atahualpa* 141-144, 304, 329
- Toledo, Francisco de, *V virrey* XXVIIIn., XLVI, 94, 214, 243, 246, 248, 252, 258, 259, 263, 330, 333, 358, 359
- Toledo y Leiva, Pedro de, *Marqués de Mancera, XV virrey* XXXVIIn., XXXVII, XXXVIII
- Tomaiguanca 73
- Tomás de Aquino, santo 275, 315, 321, 322
- Tome (Thome, tomé), *hijo de Quitumbe, cacique, señor de Quito* 47, 48, 50, 58
- Topa Inga, *v. Viracocha*
- Toribio Alfonso de Mogrovejo, santo, *arzobispo de Lima* 358
- Torre, Juan de la 111
- Torres de Villalpando, S.J., Diego 318, 324
- Torres Saldamando, Enrique Xn., XIIn., XIIIn., XXVIIIIn., XXX, XXXII, LIX
- Torres Vásquez, S.J., Diego de XIV., XVI, XVIIIn., 95
- Torres y Portugal, Fernando, *Conde del Villar-Dom-Pardo, VII virrey* XXXV
- Toscano, S.J., Juan, *licenciado, deán de la catedral de Lima* 227, 234, 290
- Trujillo, Alonso 111
- Trujillo, Diego de 111
- Tumbe, *cacique*, 42-44, 52, 113, 159, 358
- Tupa Inticusi Huallpa, *v. Huáscar*
- Túpac Amaru (Tupa) 93, 336, 358
- Túpac Inca Yupanqui (Inca Yupanqui) LII, 75-77, 291, 358
- Uarco, Pedro del 134, 135
- Uayara, *v. Guayana*
- Urco Inca Rucu, *hermano de Atahualpa* 124
- Urrea, S.J., Miguel de 267, 280, 290, 296, 310, 350
- Valera, S.J., Blas XIVIn., XV, XVI, XVIIIn., XVIII, XIX., XXVIIn., XXIX, XLIII, XLV, XLVIIn., XLVIII, L, LII, LVI, 23, 24, 36, 38, 75, 83, 95, 127, 138, 140
- Valesio, Francisco 123
- Valiñano, S.J. Alejandro 298
- Valverde, O.P., Vicente de, *obispo* XLIII-XLV, 127-129, 131, 132, 303
- Varela y Orbegoso, Luis XIIIn., XVn., XXVn., XXVII, XXVIII, LVII
- Varela y Valle, Felipe XXIXn.
- Vargas-Hidalgo, Rafael XVI, XVIIIn., XXIVn., XXXII, XXXIVn., XXXVIII, LIX
- Vargas Ugarte, S.J., Rubén Xn., XIIn., XIIIn., XIVn., XIXn., XXIIn., XXIII, XXIV, XXVn., XXXn., XXXIIIn., XXXIVn., XXXVIIn., XL, XLI, LIX
- Velasco, Luis de, *IX virrey* XXIII, 328
- Vicente Ferrer, san 279, 322
- Villac Umu 147
- Villalba, S.J., Francisco de XL, 16, 17, 18
- Villalba, S.J., Pedro de 353

- Viracocha (Quispi Yupanqui Viracocha) 40, 67, 291, 355
- Viracocha Paullo 40, 72, 74, 76, 115, 124, 133, 148, 291, 312, 358
- Vitelleschi, S.J., Mutio o Mateo, *preósito general* XIn., XIIIIn., XXVIII, XXXIV, XXXIX, XLI, 3, 18, 356
- Vurron, Marco 47
- Wieweg, *librero* XXIX
- Yahuar Huacac Yawar Uacac), *el prudente* L, 40, 70, 72, 291, 336
- Yupanqui, orejón, *capitán general de Huáscar* 88-90
- Zamorano, S.J., Francisco 289, 325, 327
- Zapata, S.J., Juan XL, XLIn., 18
- Zárate, Agustín de, *contador* XVIII, 26, 81, 119, 111, 140, 212
- Zenón de Elea 5
- Zigar (Çigar) 49, 50, 52, 334
- Zósimo, san 7
- Zuidema, Reinel Tom XLVIIIIn., LIX
- Zúñiga, S.J., Diego 289, 319
- Zúñiga, S.J., Juan de 246, 247, 290, 311, 342

INDICE TOPONIMICO

- Africa 32, 42
Albany XXIn., LV
Alcalá de Henares 271, 298, 321
América XXXIX, XLVIn., 4, 20, 26, 27, 32, 38, 98, 176n., 179, 183, 184, 193, 203, 205, 213, 252, 272, 294, 295, 301, 302, 312, 317, 328, 334
Andahuaylas 30, 33
Andalucía 110, 187, 194, 214, 246, 268, 302, 344
Andes XV, XXIII, XXV, XXVII, XLVII, 28, 30, 35, 40, 63, 78
Andon 186
Angasmayo (Ancasmayo), río 27
Apurímac, río 67
Aragón
 Provincia 194, 262
 Reino 275
Arauco, valle 73
Arequipa XIV, XXIII, XXXV, 33, 296, 300, 302, 306, 308, 313, 333, 343, 351
Arévalo 7
Arica 27
 Puerto 33
Asia 32
Atacama 33, 73
Atenas 158
Avila 274
Baeza 111
Barcelona LV, LIX
Benavente 111
Beni 327
Berú 25
Bocanegra, hacienda XXIn.
Brasil 27, 43, 284, 347
Buenos Aires, puerto 284
Burgos Xn., LIX
Cádiz XIVn., 23, 95
Cajamarca (Cassamarca, Caxamarca) LIV, LVIII, 90, 123, 125, 127, 134, 138, 140-142, 173, 175
Cajamarca de la Nasca 163
Callao, puerto XXIn., XXXIIIn., 200, 213, 264
Candia, isla 110, 111
Cañaris, nación 153
Capac Toco (Capactoco), cueva 54, 55
Caquiaviri 65
Carabaya 178
Caracas 42
Carangas 33
Caravaca 294, 321
Cartagena, puerto 27, 34, 195, 199

- Carapampa 94
- Castilla
Provincia 194, 197, 214, 302, 342
Reino 20, 22, 27, 40, 97, 98, 120, 123, 125, 127, 155, 181, 183, 187, 192, 211, 246, 318
- Castilla del Oro, v. Tierra Firme
- Castilla la Nueva 298
- Castilla la Vieja 221, 269
- Cauquicura 65
- Cerdeña, reino 314
- Coaque 107, 121
- Cochabamba, valle 30, 39, 317
- Colegio de Bellavista (Callao) XXIn., LV
- Colegio de San Bernardo (Cuzco) XXXV, XXXVI
- Colegio de la Transfiguración (Cuzco) XXXVIn.
- Colegio Máximo de San Pablo (Lima) XIII, XXII, XXX, 17, 18, 266, 273, 274, 276, 280, 285, 313
- Colegio Real de San Felipe 216
- Colegio Real de San Martín (Oruro) XLI, 215, 269, 270, 286, 296, 297, 300, 339, 349, 351, 352
- Colombia XLVI, 33, 34, 178, 187
- Collao 30, 54, 80
- Collasuyo 60
- Condesuyo 65, 312, 346
- Constantinopla 123
- Contisuyo 60
- Copacabana 73, 161
- Cordillera de la Sierra Nevada 31
- Cordillera de los Fieles 336
- Corinto 171
- Creta, isla 157
- Cuéllar 111
- Cuenca 327
- Cuzco (Kosko) XVIIIn., XIXn., XXVIIIn., XXXV, XXXVI, XLVIn., XLVIII, LVIII, 30, 32, 33, 36, 37, 40, 47, 54, 61, 63, 65-71, 73, 74, 76, 78-81, 84, 88-90, 93, 96, 106, 110, 111, 115, 118, 133, 134, 136, 138-141, 143, 145-147, 150, 154, 155, 160, 168, 172, 175, 176, 227, 231, 254, 268, 298, 302, 312-315, 326, 330, 333, 336, 337, 342, 344-346, 357, 359
- Hanan Cuzco 58
- Hurin Cuzco 58
- Chachapoyas XVI, XXVIn., XLVI
Ciudad 231
Provincia 86
- Challcomarca, fortaleza 73
- Charcas
Provincia de los XVI, XVIII, 26, 30, 32, 47, 60, 76, 80, 176n.
Reino de los 33
- Chiapa XIX, XLII, 183, 187
- Chicama 104
- Chichas, provincia de los 60, 73
- Chile
Provincia 35, 60, 73, 179, 264, 305, 312, 341
Reino XLVIII, 26, 27, 32-34, 40, 43, 53, 61, 73, 74n., 75-77, 79, 80, 82, 86, 147, 155, 178, 358
- Chillcaras 73
- China 230
- Chincana, laberinto 81

- Chíncha 30, 118
 Chinchaysuyo 60
 Chiriguanas, provincia de los 214
 Chucuito, repartimiento real XIV, XX, XXXIII, 33, 34, 36, 54
 Chunchos, provincia de los 67
 Chuquiabo, *v.* La paz
 Chuquisaca XIV, XV, XXIV, 33, 262, 318, 338, 344, 359

 Daroca 275

 Efeso 198
 Escalma 342
 España XXVIIIn., XXVIIIIn., XXXI, XXXIIIn., XXXIV, XXXV, XLVIIn., XLVIIIn., 22, 123, 68, 84, 118, 119, 125, 137, 139, 140, 151, 172, 176-178, 183, 184, 194, 195, 197, 204, 212, 213, 237, 244, 247-249, 260, 261, 263, 276, 282, 287, 296, 298, 305, 332
 Espíritu Santo (Lima), hospital 216
 Etiopía 32
 Europa XXX, XXXIIIn., XXXIII, XXXIV, XXXVI, 13, 22, 24, 28, 30, 32, 38, 42, 120, 196, 205, 208, 213, 214, 216, 239, 40, 252, 272, 275, 286, 287, 293, 340
 Extremadura 286

 Flandes 47
 Francia XXX, 22, 123
 Fuentes 280, 350

 Gallo, isla del 107, 108, 112, 305, 353

 Génova 97, 346
 Gesú (Roma), iglesia XXII
 Gorgona, isla 112
 Granada 187
 Grecia 172
 Guaraní, nación 318
 Guatemala 146
 Guayan, isla 46
 Guayaquil 23
 Guaypamarca 72

 Hambre, puerto 100
 Hatun Pacassa 65
 Hilavaya, pueblo 161
 Huamachuco 142
 Huamanga 33, 131, 278, 302, 319
 Huanacaure, cerro 36
 Huancavelica 214
 Huarina 65
 Huarochirí (Guadochirí, Gualachorí) 253, 257, 258, 314, 320, 334
 Huaylas 141
 Huyustus 60

 Idaspe, río 11
 India Oriental 230
 Indias, Indias Occidentales, *v.* América
 Inglaterra 97
 Israel 199
 Italia 6, 47, 213

 Jaén de Bracamoros XLVIIn.
 Jancar, montañas 45
 Japón 315, 342
 Jauja 33, 135
 Valle 30
 Jerez de Badajoz 24
 Jerusalén 222
 Judea 6

- Juli XIV, XIXn., XX, XXII, XXIII, 299, 301, 342, 345, 355
- La Candelaria, puerto 102
- La Española 305, 310
- La Habana, puerto 353
- La Mancha 271
- La Paz XIV, XVI, XVII, XXXVIn., 33, 95, 281, 298, 313, 350, 353
- La Plata 33, 282, 283
- Las Piñas, puerto 100
- Leguios 32
- León, reino 20, 22, 40, 97, 98, 120, 155, 181
- Lima, *passim*
- Lipes, provincia de los 33, 60
- Lisboa 213, 347
- Logroño 221, 269
- Londres XXIV, XXX, XXXI, XLVII, LXI, 15n.
- Los Ríos 347
- Luca 326
- Lunahuaná 253
- Lupacas, provincia de los 33
- Llaricasa 27
- Madrid Xn., XVIIIn., XXXV, XXXVII, LV, LVI
- Magallanes, estrecho 27, 28
- Magdalena, río 31
- Mal Pelo, isleta 264
- Mallama 65
- Mallorca 277
- Mama Oca (Cuzco), puesto 54
- Mandinga 32
- Mar del Sur, v. Pacífico, océano
- Maracaibo, lago 47
- Marañón, río 31, 355
- Marchena 341
- Maule, río 27
- Medellín (España) 286
- Menotapa 32
- México XIn., LVI, 45, 82, 97, 183, 184, 187, 293, 294, 299, 349, 356
- Milán XXXV
- Mizque (Misque, Misqui, Misquis) valle XIV, 30, 317, 357
- Mojos, provincia de los 20, 67, 303, 344, 349
- Moquegua, valle 30
- Morata 285
- Moyobamba (Moyopampa) 27
- Münster LIn., LVI
- Museo Británico XXIV, XXX
- Muyna
 - Pueblo* 77
 - Río* 94
- Nápoles XIII, 4, 214
 - Ciudad* 6, 20, 294, 321
 - Reino* 4, 12, 341, 351
- New Haven Xn., LVI
- Nicaragua 122
- Nola 341, 351
- Nombre de Dios, puerto 28, 99, 196, 249
- Noviciado de San Antonio (Lima) 275, 286
- Nueva Castilla, v. Perú
- Nueva España, v. México
- Nueva Sevilla, v. Lima
- Nueva York XXIXn., LV
- Nuevo Mundo, v. América
- Nuevo Reino de Granada, Reino de la Nueva Granada, v. Colombia
- Olvera 110
- Omasuyo 60
- Oruro XIV, XL, 33, 178
- Pacaritambo (Pacarictampu) 55

Pacajes 33
Pacífico, océano 24, 83, 99,
118, 119, 193, 213, 264, 306
Pachacamac
 Templo 47, 173, 355
 Valle 173
Paita 264
 Puerto 264
Palencia 26
Panamá 23, 24, 28, 99-105,
107-109, 111, 112, 119,
120, 122, 141, 194, 196,
200, 249, 262, 264, 301,
314, 329, 332, 353, 355
Paraguay XX, 33, 34, 43, 268,
274, 284, 298, 305, 318,
327, 341, 352
París 123, 343
Pasto 27, 30, 35
Pelú, río 24-26, 98
Pelúa o Perú, isla 23
Perlas, islas de las 100, 101
Perú *passim*
 Alto Perú XX
 Bajo Perú XIV, XV, XVIIIn.,
 XX, XXXVII, XL
Pinaamarca 72
Pirú o Pirua, río 23
Pisco 313, 344
Porcos 346
Portugal 97, 213, 321, 354
Potosí XIV, XX, XXXV, 30, 33,
35, 176, 177, 263n., 268,
287, 293, 311, 313, 320,
332, 338, 354
 Cerro 214
Pueblo Quemado 103
Puente del Arzobispo 276
Puerto Viejo 76
Puná, isla de la 45, 118, 122,
123, 125, 126, 139, 330,
355

Quito
 Provincia XVI, XLVIII, 26,
27, 40, 47, 66, 68-70, 79,
80, 85, 87-90, 117, 118,
133, 134, 138, 179, 185,
278, 303, 305, 313, 317,
318, 326, 332, 342, 343,
348, 355, 357
 Reino XLVII, 32-34, 40, 50,
60, 76, 81, 82, 88, 358
Ricaja, valle 30
Riete 47
Rimac 43, 47, 53
 Río 213
Río de Orellana, v. Marañón, río
Río de la Plata 31
Río Grande, v. Magdalena, río
Roma XIIn., XVI, XXIIn.,
XXVIIIIn., XXX, XXXIIIn.,
XXXIII-XXXV, XXXIX, XLVI,
XLVI, 247, 262-264, 300,
301, 305, 306, 319, 320,
322, 328, 337, 341, 344,
351, 356
Salamanca 356
San Andrés (Lima), hospital
216
San Diego (Lima), hospital 216
San Francisco de Alfaro, pueblo
272
San Lorenzo 273, 302, 317
San Miguel de Piura 123, 330
San Pedro (Lima), hospital 216
San Pedro (Lima), iglesia jesuita
XXXV
Sanlúcar de Barrameda, puerto
120, 195, 199, 260
Santa 118
 Puerto 18n., 330
Santa Ana (Lima), hospital 216
Santa Cruz de la Sierra XXIII,

- 10, 31-34, 170, 265, 271-273, 283, 295, 301, 303, 315-317, 333, 344
- Santa Elena, punta 42, 44, 52
- Santa Iglesia de las Charcas 42
- Santa Marta, puerto XLVI, 26, 27, 31, 189, 190, 195, 344
- Santiago de Chile 313
- Santisima Trinidad 344, 349
- Santo Homer 47
- Sena 322
- Sevilla XVIIIn., XXIVn., XXXI, XXXV, XLIn., 119, 176, 184, 213, 279, 342
- Sicilia 341
- Sigüenza 287
- Soramarca, fortaleza 73
- Sumatra 32
- Taboga, islas 100
- Tahuantinsuyo XLVII, XLIX., LVIII
- Talavera 271
- Tampu 60, 147
- Tiahuanaco (Tivaguanacu, Tiyay Uanacu, Tiraguanacu) 60, 357
- Tierra Firme 28, 33, 47, 76, 99, 104, 108, 119
- Titicaca
Lago 36, 54, 57, 60, 160
Templo 73, 161
- Tlascala 45
- Tocto, pueblo 141
- Toledo 119, 194, 213, 246, 261, 268, 279, 280, 282, 285
- Tomebamba (Tumipampa) XLVIII, 88, 90
Palacios reales 83
- Torapa, pueblo 281
- Trujillo XLIII, 27, 146, 330, 344
- Trujillo (España) 98, 107, 119, 127
- Tucumán 33, 34, 268, 274, 284, 298, 305, 327, 341, 352, 358
- Tumbes XLIII, 117-122, 125, 126, 139, 141, 186, 353
Pueblo 43, 45, 106, 116, 292, 358
Valle 113, 330
- Tumpa 42, 44, 52
- Úbeda 111, 112
- Ubinas 33
- Urabá 99
- Urcos, laguna 94
- Valencia 184
- Valladolid 317, 337, 358
- Venecia 213
- Venezuela 47
- Viejo Continente, *v.* Europa
- Vilcabamba (Vilcapampa) 93
- Villa de San Felipe de Austria, *v.* Oruro
- Villa Imperial de Potosí, *v.* Potosí
- Villafuerte 110, 111
- Vitor, valle 30
- Vizcaya 301
- Washington, D.C. LXI
- Yale XXIXn.
- Yucay XXVIIIn., 30
Valle 147
- Zaragoza 304

INDICE GENERAL

Nota de los Editores	VII
Prólogo	IX
Criterios de la edición	LXI
Al muy reverendo padre nuestro Mutio Vitelleschi Prepósito General de la Compañía de Jesús	3
Prólogo	5
Al lector	15
Aprovaçión del Padre Messía de la Compañía de Jesús	17
Aprovaçión del Padre Francisco de Villalba de la Compañía de Jesús	17
Aorbaçión del padre Juan Çapatta de la Compañía de Jesús lector de Theología	
Licencia del Padre Provincia, Nicolás [Mastrilli] Durán	18
Libro Primero y Introducción	
A las vidas de los Varones Ilustres de la Compañía de Jesús De la Provincia del Perú por el Padre Anello Oliva de la misma Compañía, natural de Nápoles	
<i>Capítulo 1º De la latitud grande, de tierras del Reyno del Pirú, de sus muchas Provincias y Variedad de lenguas</i>	20

1. De dónde se derriba este nombre Perú, de su ethimología, y origen	22
De la gran latitud de tierras, Reunos y Provinçias: y variedad de Lenguas del Perú	26
<i>Capítulo 2º Quién fue el primer Rey Inca, cómo estableció su Reynado; quiénes y cuántos los que le sucedieron</i>	36
De Manco Capac primero Rey Inca del Perú, quiénes fueron sus Padres y tierra donde nació	41
2. Del modo y sagacidad grande que tuvo Manco Capac para ser el primero Rey Inca del Perú	51
3. De Sinchi Roca segundo Inca Rey del Perú	59
4. De Lloque Yupanqui terçero Rey Inca del Perú	61
5. De Mayta Capac Amaro y de sus grandes valentías, quarto Rey Inca del Perú	63
6. De Cápac Yupanqui, quinto Rey Inca del Perú	66
7. De Quispi Yupanqui sexto Rey Inca del Perú	67
8. De Yahuar Uacac el Prudente Séptimo Rey Inca del Perú	70
9. De Topa Inca y por otro nombre Viracocha, octavo Rey Inca del Perú	72
10. De Pachacuti, noveno rey Inca del Perú	74
11. De Topa Inca Yupanqui, décimo Rey Inca del Perú	76
12. De Huayna Cápac, undécimo Rey Inca del Perú	77
13. De Uáscar y Atauallpa, hermanos 12º y 13º Reyes Incas del Perú	87

<i>Capítulo 3º Quiénes fueron y cuántos los primeros descubridores, y conquistadores del Perú: las maravillas grandes que Dios obró para que se predicara el Sancto Evangelio</i>	97
Cómo don Francisco Piçarro fue el primero descubridor y conquistador del Perú y quiénes fueron sus primeros compañeros	98
2. Cómo solos trece compañeros quedaron a Don Françisco Piçarro para el descubrimiento y conquista del Perú, y quién dellos fue el primero que reconoció y entró en el pueblo de Tumbes y de una gran maravilla que obró Dios	106
3. Françisco Piçarro fue a España y alcanzó la conquista del Perú del Emperador Carlos V	118
4. De la muerte cruel que Atahualpa mandó dar a su hermano Uáscar; y de la que se executó en el mismo Atahualpa por los españoles en quien fenejó la línea y señorío de los Reyes Incas	132
5. De algunas singularísimas maravillas que obró Dios en favor de los Christianos, y en aprobación de nuestra Santa Fee para la conversión del Perú	142
<i>Capítulo 4º. De las Idolatrías, Ritos, Supersticiones, y çeremonias que tuvieron los Indios del Perú en su gentilidad</i>	157
1. Cómo los Indios del Perú en su gentilidad tuvieron algún conoçimiento del Dios verdadero	159
2. De las muchas Idolatrías, Ritos y Supersticiones de los Indios del Perú	162
<i>Capítulo 5º. De los géneros de riqueças y thesoros del Perú; y quán grandes han sido, y son</i>	171
4. Los indios entendieron que los caballos comían hierro y les davan oro y plata	174
<i>Capítulo 6º. Del estado que tenía la Christiandad en el Perú desde que se ganó hasta el año de 1568</i>	181

Capítulo 7º. Cómo el Rey Cathólico embió la Religión de la Compañía de Jesús al Perú, quiénes y cuántos fueron los primeros della que vinieron a fundalla y de las cosas singulares que aconteçieron en el Viaje	193
<i>Capítulo 8º. Cómo comenzó a florecer la Christiandad en el Perú mediante los ministerios de la Compañía, y predicación evangélica del Padre Hierónimo Portillo</i>	203
2. De la gran reformation de costumbres, y frequencia de los sacramentos con algunas particulares conversiones de Almas, que hizo Dios mediante la entrada de la Compañía y predicación evangélica del Padre Hierónimo Portillo para lo qual se describe primero la çiudad de Lima	211
3. Prosiéguese con la materia del passado. Refiérense algunas particulares vocaçiones con que llamó Nuestro Señor á muchas personas a la religión en especial a la Compañía mediante la predicación y buen exemplo de los della	225
4. Cómo el Padre Portillo fundó los estudios de Lima: y de los demás padres que vinieron de Europa	240
<i>Capítulo 9º. Del gran provecho que se siguió en los Indios del Perú con el socorro que les vino de Padres de la Compañía</i>	252
Elogios y catálogo de algunos Varones Insignes en Sanctidad de la Provincia del Perú de la Compañía de Jesús. Hecho por orden de la Congregación Provincial que se çe-lebró en el Colegio de San Pablo de Lima. Año de 1630. Saccados de las vidas que van escritas en estos quatro libros de la Historia. Nombres de los padres y hermanos contenidos en este catálogo	266
Tabla de las Vidas de los Varones Ylustres de la Provincia del Perú de la Compañía de Jesús	288
Tabla General de Cosas Notables de toda la historia con tres cathálogos particulares. El primero de cosas maravillosas: el segundo de conversiones de Almas y el 3º de exemplos por libros, capítulos y números	297

Exemplo. Catálogo de varias virtudes	323
Índice onomástico	363
Índice toponímico	377

*HISTORIA DEL REINO Y PROVINCIAS
DEL PERU Y VIDAS DE LOS VARONES
INSIGNES DE LA COMPAÑIA DE JESUS*
se terminó de imprimir, el mes de abril
de 1998, en los talleres gráficos de
Editorial e Imprenta DESA S.A.
(Reg. Ind. 16521), General Varela 1577,
Lima 5, Perú.

DE PROXIMA APARICION

GUILLERMO DAÑINO

Manantial de vino.

PIERRE DUVIOLS (Editor)

Cultura andina y represión.

MANUEL DE LA FLOR MATOS

El fideicomiso, modalidades y tratamiento legislativo en el Perú.

PINKAS FLINT BLANCK

Grupos de poder en las industrias harinera y oleaginosa. (Biblioteca Derecho Político. Vol. V).

RENE ORTIZ CABALLERO

Universidad y modernización en el Perú del siglo XX. (Biblioteca Derecho Político. Vol. III).

PAUL RIZO-PATRON

Familia, matrimonio y dote en la nobleza de Lima.

MIRIAM SALAS

Estructura colonial del poder español en el Perú: Huamanga (Ayacucho) a través de sus obras, siglos XVI-XVII. Tomo I, II y anexos

TONG-GYU-HWANG

Posada de nubes y otros poemas.

FONDO EDITORIAL

Av. Universitaria, cuadra 18,
San Miguel.

Apartado 1761. Lima, Perú
Telfs.: 460-0872 y 460-2291
460-2870 Anexos 220 y 356

